



CIENCIA

La Ciencia Política sobre América Latina

Docencia e investigación en
perspectiva comparada

Flavia Freidenberg
Editora

La Ciencia Política sobre América Latina

**FUNDACIÓN GLOBAL
DEMOCRACIA Y DESARROLLO**

Institución privada sin fines
de lucro dedicada a formular
propuestas innovadoras
de naturaleza estratégica sobre
temas de interés nacional,
elevar la calidad
del debate nacional y elaborar
políticas públicas para la
gobernabilidad y el desarrollo
económico y social del país.

CIENCIA

LA CIENCIA POLÍTICA SOBRE AMÉRICA LATINA

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA

EDITORA

Flavia Freidenberg



La ciencia política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada / Flavia Freidenberg, Editor. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo-FUNGLODE, 2017.

696 p. (Ciencia y Tecnología; 2)

ISBN: 978-9945- 590-61-6

1. Ciencia sociales --América Latina. 2. Sociología--América Latina. 3. Ciencias política--América Latina. I. Freidenberg, Flavia, ed.

LC H53

Dewey 300.98

© Editorial Funglode, Fundación Global Democracia y Desarrollo
Av. César Nicolás Penson, 141, La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana
www.editorialfunglode.com
Abril de 2017

Título: La Ciencia Política sobre América Latina. Docencia e investigación en perspectiva comparada

Prólogo: Leonel Fernández

Editora: Flavia Freidenberg

Foto de portada: Shutterstock

Editado en la República Dominicana

«Cruzando la salina a la luz de la luna»

*A la memoria de nuestro Martín Lardone,
Por muchas salinas y muchas lunas
que quedaron por compartir*

Contenido

Leonel FERNÁNDEZ	
Prólogo	13
Flavia FREIDENBERG	
Introducción: La Ciencia Política sobre América Latina: los desafíos de la docencia y la investigación en perspectiva comparada	17
I: La enseñanza de la Ciencia Política	49
Martín LARDONE †	
Nicolás LIENDO	
La Ciencia Política y su enseñanza en Argentina. Una evaluación de los planes de estudio.....	51
Mauricio MORALES QUIROGA	
Alberto ESPINOZA ITURRA	
Las escuelas de Ciencia Política en Chile. Evolución, aranceles y mallas curriculares	89
Carmen PÉREZ BARALT	
La enseñanza de la Ciencia Política en Venezuela: las licenciaturas.....	119
Enrique GUTIÉRREZ MÁRQUEZ	
Karla VALVERDE VIESCA	
El proceso de institucionalización de la Ciencia Política a sesenta años de su desarrollo en México	137
Jean-Paul VARGAS	
Rigoberto GONZÁLEZ BADILLA	
Diferencias institucionales y retos profesionales de los politólogos en Centroamérica	181

Salvador SÁNCHEZ

David BERNAL

Experiencias de docencia e investigación de la Ciencia

Política en Panamá..... 215

Octavio AMORIM NETO

Fabiano SANTOS

La Ciencia Política en el Brasil: el desafío de la expansión..... 231

Cecilia ROCHA CARPIUC

La Ciencia Política en Uruguay: profesión, enseñanza

e investigación..... 247

Stephanie Rodríguez

La Ciencia Política en la República Dominicana:

desarrollo y retos actuales..... 275

II: La investigación politológica sobre América Latina..... 287

Aníbal PÉREZ LIÑÁN

Temas de investigación y perspectivas de la Ciencia

Política latinoamericanista en Estados Unidos..... 289

Flavia FREIDENBERG

La docencia y la investigación española en Ciencia

Política sobre América Latina 317

Olivier DABÈNE

Los retos de la disciplina de la ciencia política

latinoamericanista en Francia. Temas y enfoques..... 375

Peter BIRLE

La Ciencia Política latinoamericanista en Alemania..... 387

Marcus BUCK La Ciencia Política latinoamericanista en Noruega: temas y enfoques.....	411
Tomáš DOŠEK Karel KOUBA Pavlna SPRINGEROVÁ El doble reto de la Ciencia Política latinoamericanista en la República Checa	429
III: Sobre las publicaciones.....	459
Porfirio CARDONA-RESTREPO Luis Guillermo PATIÑO ARISTIZÁBAL Patricia MUÑOZ YI La Ciencia Política colombiana en el contexto mundial y local: un análisis de dominio	461
Daniel CHASQUETTI Una explicación sobre la supervivencia de la política comparada en la región	497
IV: Sobre la profesión y sus niveles de institucionalización	509
Pablo ALBERTO BULCOURF Nelson DIONEL CARDOZO La Ciencia Política en América Latina: un análisis comparado de su desarrollo	511
David ALTMAN Enseñando y entrenando: ¿dónde se genera conocimiento? Sobre la productividad e impacto de los departamentos de Ciencia Política en América Latina.....	559

Víctor ALARCÓN OLGUÍN
La evaluación y promoción de las Ciencias Sociales en México.
El caso de los politólogos y los administradores públicos 585

Andrés MALAMUD
Flavia FREIDENBERG
Politólogos en fuga: patrones divergentes de emigración
y retorno en el Cono Sur..... 635

Martín TANAKA
De la crítica política a la Ciencia Política: notas hacia
un balance 667

Autores..... 683

Prólogo

La presente obra contiene 22 trabajos, divididos en cuatro secciones, relativos al origen y evolución de la Ciencia Política en América Latina, bajo la eficiente coordinación de la doctora Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se trata de trabajos enjundiosos, rigurosos, que abarcan el estado actual de la generalidad de los países latinoamericanos y presentan en detalle la forma en que la política en tanto disciplina académica surgió en la región.

Se publican varios trabajos relativos a los estudios sobre América Latina que se realizan en los centros académicos y de investigación de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania, Noruega y la República Checa. Figuran, además, diversos trabajos sobre la profesión de politólogo y sus niveles de institucionalización, al igual que un análisis comparado sobre la disciplina en la región.

La política, como reflexión acerca del poder, data de varios siglos, ya que, en razón de los aportes de pensadores clásicos como los filósofos griegos y los jurisconsultos romanos, puede afirmarse que surge en la época antigua.

No obstante, desde la perspectiva puramente académica, institucional, la Ciencia Política tendría que considerarse como una rama del saber relativamente reciente. Esto es así porque no fue sino hasta fines del siglo xix, en los Estados Unidos y en Francia, cuando hizo su incursión en el mundo académico.

En América Latina, aunque se afirma que ya a finales del siglo xix en Uruguay se realizaban esfuerzos en torno al estudio metódico de la política, así como que en México se hacía lo mismo en las primeras dos décadas del siglo xx como consecuencia de la Revolución mexicana, fue, sin embargo, a partir de los años treinta del siglo pasado cuando, en realidad, la sistematización del estudio de la política empezó a producir sus primeros resultados.

En continuidad con esa evolución cronológica de la Ciencia Política en América Latina, habría que llegar a la década de los sesenta, y luego a las de los ochenta y noventa, para que el análisis e investigación de la política, en base a métodos científicos, lograra consolidarse definitivamente en la región.

En un primer momento, el desafío de la Ciencia Política en América Latina, como en otras partes del mundo, consistió en separarse de otras ramas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, como el Derecho, la Historia, la Sociología, la Economía y la Filosofía, para alcanzar autonomía, así como para definir su propio objeto de estudio.

La determinación del objeto de estudio de la Ciencia Política también experimentó cambios a través del tiempo. En principio, se consideró que su objeto era el estudio del poder dentro del Estado. Durante años, esa fue la concepción que dominó entre los pensadores sociales, al considerarse que, como de manera enfática lo señaló el sociólogo alemán Max Weber, «el Estado es la única institución que dispone del monopolio legítimo de la violencia».

Esta noción original de la Ciencia Política como análisis del poder del Estado fue siendo reemplazada por el criterio de que, si el poder es una relación entre los que mandan y los que obedecen, la misma no es exclusiva del Estado, sino que se genera o produce en todo tipo de relaciones humanas, tales como la familia, la iglesia, la escuela, los partidos políticos, los sindicatos, etc.

Precisamente, al extenderse la reflexión sobre el poder, no exclusivamente al Estado, sino a todas las formas de organización social, se presentó en 1948, en el marco de la UNESCO, una propuesta para la

investigación en Ciencia Política, en cuatro líneas generales de investigación, con sus respectivas áreas específicas de desarrollo.

En el ámbito de la teoría política se planteaba, además del propio estudio de la política como teoría, una historia de las ideas políticas. En lo concerniente a las instituciones políticas, como segunda línea general de investigación, un estudio particular de la Constitución; de los gobiernos central, regional y local; de la administración pública; de las funciones económicas y sociales del Gobierno, y de las instituciones políticas comparadas.

El estudio de los partidos políticos, grupos y asociaciones, de la participación de ciudadanos en el Gobierno y la administración, y de la opinión pública, caían en el tercer bloque general de investigación.

Finalmente se hacía referencia, como objeto de estudio, a las relaciones internacionales, que se concentraban en el análisis y la investigación de la política internacional, al igual que la organización y la administración internacional.

Ese marco ha servido de paradigma para identificar los ejes temáticos que constituyen el objeto de la política como disciplina institucionalizada en los centros universitarios y de investigación.

A pesar de ese claro marco de referencia para la investigación, durante muchos años prevaleció en el mundo académico latinoamericano una sobreideologización en el enfoque y explicación de los fenómenos políticos y sociales, debido a la disputa intelectual entre dos corrientes del pensamiento predominantes por aquel entonces: el marxismo y el funcionalismo estructural norteamericano.

No obstante, con el fin de la Guerra Fría, a principios de la década de los noventa, el marxismo, como teoría y método de investigación, perdería relevancia y prestigio en la comunidad universitaria, dando lugar a la preeminencia de métodos empíricos y cuantitativos de investigación, los cuales se expresan en términos estadísticos, regresiones lineales y ecuaciones matemáticas.

La existencia de regímenes autoritarios en América Latina durante los años sesenta y setenta del siglo pasado representó un estancamiento en el avance y desarrollo de la Ciencia Política en las universidades

regionales. A partir de la década de los ochenta, sin embargo, debido a la transición democrática que tuvo lugar en los países latinoamericanos, el estudio científico de la política no solo cobraría nuevos bríos, sino que introduciría nuevos temas de investigación relacionados con la realidad de cada país en particular.

Con el proceso de democratización surgieron nuevas áreas de estudio y de investigación en América Latina, como resultado de la nueva realidad económica, social y política ocasionada por el derrumbe de los regímenes autoritarios.

Así, por ejemplo, se le empezó a prestar mayor atención, entre otros, a los estudios de administración pública, instituciones legislativas, administración de justicia, sistemas electorales, partidos políticos, representación política, política de género, organizaciones de la sociedad civil, participación ciudadana, movimientos sociales, movimientos indígenas y medios de comunicación.

Todo esto es lo que figura en los distintos trabajos que, de manera brillante, se incorporan en la presente obra. A través de su lectura, se puede constatar la desigualdad y heterogeneidad, en cuanto a desarrollo de la disciplina, que predomina entre los distintos países de la región. Asimismo, las discrepancias que aún predominan en lo que atañe a la aplicación de teorías, métodos y técnicas de investigación.

Con miras al futuro, la Ciencia Política en América Latina tendrá que insertarse en las tendencias globales orientadas hacia la recolección de la macro data, las nuevas mediciones e inferencias en política comparada y los avances metodológicos en análisis de redes.

Por la calidad de los textos presentados, por la sobriedad del trabajo intelectual de sus autores, la riqueza de información, y la magnitud e importancia de las referencias bibliográficas, esta obra debe servir de lectura obligada a todos los que se interesen por conocer la evolución académica de una disciplina, como la Ciencia Política, que resulta tan consustancial al desarrollo de las instituciones democráticas de las naciones de América Latina.

Introducción

LA CIENCIA POLÍTICA SOBRE AMÉRICA LATINA: LOS DESAFÍOS DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN PERSPECTIVA COMPARADA

Flavia FREIDENBERG

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la
Universidad Nacional Autónoma de México

1. EL DIFÍCIL CAMINO DE LA CIENCIA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

En América Latina, el desarrollo de la enseñanza y la investigación en Ciencia Política ha estado condicionado por diversos factores políticos, institucionales y/o académicos. Dado que durante gran parte del siglo xx, varios de los países de la región vivieron bajo sistemas no democráticos y/o momentos de inestabilidad política, la Ciencia Política tuvo dificultades para institucionalizarse como una disciplina autónoma.¹ Cada país se enfrentó a procesos diferentes entre sí, por lo

¹ La débil presencia de una Ciencia Política autónoma de otras disciplinas, como el Derecho, la Historia, la Filosofía o la Sociología, se debió, entre otras, a las siguientes razones: a) la tardía asimilación de las técnicas y métodos de investigación política;

que, al querer conocer la disciplina en la región, puede resultar muy difícil establecer un único relato. La historia de la Ciencia Política, por tanto, tuvo caminos diversos con resultados dispares en cada país.

No existe, por tanto, una única manera de contar esa historia ni tampoco un único factor que explique para todos los casos las diferencias existentes en el desarrollo institucional de la Ciencia Política. Si bien surgió débilmente en Venezuela, Argentina, Uruguay y Chile, de la mano del Derecho o la Sociología, a inicios del siglo xx, la disciplina recién comenzó a dar sus primeros pasos una vez reinstaurada la democracia en Honduras, Guatemala, Panamá o Bolivia y aún continúa siendo un área de trabajo incipiente.

Su florecimiento a partir de la década de 1960 en países como Argentina, Uruguay o Chile se vio rápidamente truncado por los gobiernos militares, mientras que en Brasil estos apostaron por el desarrollo de instituciones científicas. Países como Venezuela o México consiguieron sobresalir a mediados de la década de 1970, en medio de un contexto bastante complicado por las interrupciones democráticas, debido a que muchos intelectuales se exiliaron en sus tierras y se integraron a las academias nacionales. Entre tanto, otros intelectuales que no pudieron o no quisieron irse de Uruguay, Argentina, Paraguay o Chile desaparecieron en manos de los gobiernos autoritarios y algunos pocos sobrevivieron desde las «catacumbas».²

El pensamiento plural que supone el conocimiento científico tuvo, por tanto, un enemigo crónico en la región: los dictadores, sus seguidores y aquellos que les tenían tanto miedo que eran incapaces de alzarse en defensa de la ciencia. Sin pluralismo, libertad de expresión, compromiso con el valor de la ciencia por parte de la ciudadanía y

b) al peso de las herencias intelectuales del pasado (Barrientos del Monte, 2012: 29) y c) las barreras que los regímenes políticos le imponían a la comunidad académica.

² Expresión empleada por el epistemólogo argentino Gregorio Klimovsky para destacar el modo en que algunos científicos sociales y espacios institucionales consiguieron sobrevivir a los embates de los gobiernos militares en países como Argentina. Algunos ejemplos en este sentido fueron la carrera de Ciencia Política en El Salvador, el doctorado de la Universidad de Belgrano e instituciones como el Centro de Estudios del Estado y la Sociedad (CEDES).

las élites políticas y sin tolerancia a la crítica, la Ciencia Política tuvo dificultades para establecerse y fue dando pasos erráticos durante varias décadas. De este modo, su desarrollo ha estado condicionado por la inestabilidad política y el escaso interés público y privado hacia su institucionalización, puesto de manifiesto en la ausencia de una clara política científica por parte de la mayoría de los gobiernos democráticos y autoritarios.³

Una vez reinstaurada la democracia, la Ciencia Política como disciplina mejoró con creces, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, en muchos países de América Latina (Barrientos del Monte, 2012; Altman, en este libro; Pérez Baralt, en este libro; Bulcourn y Cardozo, en este libro). Los procesos de democratización generaron interés en los ciudadanos y en los académicos de Europa y Estados Unidos por comprender lo que se estaba viviendo en la región y favorecieron el crecimiento de los espacios institucionales y el desarrollo de una comunidad académica vinculada a la Ciencia Política y, especialmente, a la política comparada.

Si bien el escenario se presenta bastante heterogéneo, en las últimas décadas se han creado un buen número de departamentos y facultades de la disciplina; ha crecido el número de profesores y estudiantes preocupados por conocer de manera más profunda los sistemas políticos, sin depender en su abordaje de otras disciplinas, y ha mejorado la calidad y el nivel de profesionalización de las publicaciones periódicas especializadas, algunas de ellas incluidas en los principales índices de impacto internacional como ISI-Web of Knowledge o Scopus.

³ En Argentina, Chile, Brasil o Uruguay, los golpes de Estado provocaron que los académicos emigraran a otros países, como México, Venezuela, Estados Unidos o España, mientras quienes se quedaron vieron truncada su carrera académica o incluso fueron torturados o desaparecidos por los gobiernos militares. El golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina supuso, además, el cierre de las carreras de Ciencia Política y la persecución de la embrionaria academia, bajo la sospecha de subversión (Bulcourn y D'Alessandro, 2003: 158). En cambio, en países como Brasil o México, los gobiernos militares fueron también impulsores de cierto desarrollo científico y tecnológico. Por ejemplo, el gobierno militar brasileño posibilitó «la ampliación de una red de instituciones ligadas a la ciencia y la tecnología» (Barrientos del Monte, 2012: 25).

Un número cada vez más importante de investigadores han realizado posgrados (Estudios Étnicos y doctorados) en universidades de Europa y Estados Unidos, para luego regresar a trabajar en sus países, en centros de investigación de la región o quedarse en la «diáspora» (Malamud y Freidenberg, en este libro). También se ha incrementado el número de libros, artículos y bases de datos dedicados al conocimiento de los sistemas políticos nacionales y subnacionales; se ha apostado por la realización de cursos especializados en métodos; se han creado sistemas de clasificación y búsqueda de información y bases de datos originales y han proliferado las asociaciones de politólogos nacionales y regionales, siendo espacios muy activos en la generación de redes de investigación y docencia a nivel nacional e internacional.

También ha mejorado la visibilidad social de la profesión y se ha clarificado mejor el modo en que la disciplina puede transferir conocimientos a otros ámbitos de la vida social, entre ellas, la propia actividad política (Bulcourn y Cardozo, en este libro). En algunas academias nacionales incluso, aunque de manera incipiente, se ha generado un cierto mercado profesional que favorece la inserción profesional de los graduados y muchos han conseguido insertarse en su condición de politólogos como activistas en los partidos, como asesores legislativos o como hacedores de políticas públicas.

Sin embargo, aún hay importantes desigualdades en términos de recursos, incentivos y visibilidad social de la profesión en los países de América Latina. Es más, la disciplina continúa siendo fragmentada conceptual y metodológicamente incluso en América Latina (D'Alessandro, 2013: 94). Hay casos como el de Venezuela donde se ha experimentado incluso un proceso de desinstitucionalización. Si bien fue uno de los espacios más activos de la región, sus niveles de institucionalización han mermado con relación a décadas anteriores (Álvarez y Dahdah, 2005). Al mismo tiempo, lo que se enseña como Ciencia Política en otros países continúa siendo un conocimiento más dependiente de otras áreas disciplinares como el Derecho o la Sociología. Son espacios donde aún no hay una comunidad politológica autónoma consolidada como ocurre en la República Dominicana, Honduras, Panamá o Paraguay.

Una serie de desafíos claves condicionan la institucionalización de la Ciencia Política en América Latina. Estos desafíos tienen que ver con su desarrollo heterogéneo, lo que dificulta el conocimiento comparado entre los procesos políticos que viven los países de la región, generándose *islas* sin muchos puentes de comunicación, con paradigmas y resultados muy divergentes entre sí. Otro desafío es la escasa autonomía que viven muchos departamentos universitarios respecto a otras disciplinas como el Derecho, la Filosofía o la Sociología. Aún hoy hay carreras de Ciencia Política que tienen más asignaturas de Derecho, Historia o Sociología que de Ciencia Política, incluso con grandes ausencias de contenidos y métodos que son estrictamente politológicos.

El debate sobre la metodología predominante y su fragmentación en «mesas separadas» (Almond, 1999; D'Alessandro, 2013) y los enfrentamientos entre posturas sobre la disciplina, que durante mucho tiempo han parecido cuasi irreconciliables, continúan siendo desafíos claves para mejorar la institucionalización de la Ciencia Política.⁴ Esta tensión no es una cuestión menor. Tiene que ver con cómo definir el objeto de estudio y cómo formar a otros para aproximarse científicamente a él.⁵ Si bien ha mejorado el nivel de diálogo metodológico entre los académicos, e incluso ha mejorado la formación metodológica de los estudiantes, aún se mantiene la confrontación entre quienes se encuentran más cercanos a la academia norteamericana, e incluso europea, más empírica, teóricamente vinculada a enfoques racionalistas y/o neoinstitucionalistas (D'Alessandro, 2013: 90) y más preocupada por la cuantificación y la comparación frente a una academia más orientada al Derecho o la Filosofía, más normativa e incluso ensayística, menos interesada en la metodología comparada y/o cuantitativa.

⁴ Algunos de esos enfrentamientos, muchos de ellos soterrados, son entre juristas y empiristas, cuantitativos y cualitativos, empiristas y ensayísticos, académicos y profesionales, y latinoamericanos e imperialistas.

⁵ Esto está vinculado necesariamente a la confusión entre el conocimiento científico y la reflexión ideológica (o la práctica política) y a la dificultad para delimitar y valorizar la aplicabilidad social del conocimiento politológico ante la sociedad.

En algunos trabajos (Merino, 1999; Lodola y Saiegh, 2004; Barrientos del Monte, 2012; D'Alessandro, 2013), incluso se ha utilizado la metáfora de «duros y blandos», siguiendo los términos de Almond (1999), en función de su posición metodológica para mostrar esas diferencias. Estos textos sostienen que un «duro» necesariamente siempre está vinculado a la perspectiva norteamericana (porque se formó en los departamentos de Ciencia Política de Estados Unidos, porque publica en inglés, porque participa en los congresos de asociaciones anglosajonas, entre otras) y no solo por su rigurosidad respecto al tipo de técnicas y perspectivas teóricas empleadas.

Para ciertos sectores de la academia politológica no se puede ser cuantitativo sin ser de Estados Unidos (o haberse formado allí), como si no se pudiera hacer las dos cosas a la vez: emplear ambas metodologías al mismo tiempo, generar investigaciones con resultados originados a partir de aproximaciones mixtas y respetar el pluralismo teórico y metodológico (Lodola y Saiegh, 2004). Es como si alguien que emplea métodos cuantitativos, que escriba en español, habiéndose formado en cualquier universidad de fuera de Estados Unidos (incluso una latinoamericana) no pudiera ser considerado «duro». La pregunta aquí entonces tiene que ver con qué define el ser «blando»: ¿los que utilizan metodología cualitativa o los que no emplean ninguna metodología y simplemente escriben ensayos? Me inclino a pensar en lo segundo.⁶

Si bien el idioma en que se publica sigue siendo una cuestión relevante (Schmitter, 2003; Altman, 2005), incluso como uno de los criterios para definir la proyección profesional y el impacto de los académicos,⁷ esto no quiere decir que la Ciencia Política latinoame-

⁶ Existe cierta confusión entre un supuesto «enfoque filosófico-normativo» y lo que se conoce como método cualitativo. Un buen antropólogo diría que eso no es cualitativismo sino «ensayismo» con alguna que otra referencia empírica. El cualitativismo es fuertemente empírico. Uno de los principales errores es asociar lo cualitativo como si fuera no empírico y a lo cuantitativo con el empirismo.

⁷ Un dato interesante en este sentido es con relación a los índices de impacto mundial (ISI-wok, Scopus, entre otros), donde todas las publicaciones en otras lenguas diferentes a la

ricana no pueda ser rigurosa en sus métodos y sus perspectivas, incluso generando nuevos conocimientos, en forma de conceptos y enfoques que cambian el modo de entender la realidad. Por ejemplo, es notorio el impacto de los trabajos de politólogos latinoamericanos (escritos en español) sobre la literatura dominante en el *mainstream* anglosajón respecto a temas claves como la teoría de la dependencia, las transiciones y la democratización e incluso los populismos.

Sería imposible pensar hoy, cuando se está ante una Ciencia Política globalizada, que la politología norteamericana latinoamericanista (que publica solo en inglés) no se vea influida por los debates y discusiones que se realizan (y producen) en otros idiomas o contextos. Como señala Munck (2007), los comparativistas latinoamericanistas de Estados Unidos están abiertos a la colaboración con académicos de la región. Precisamente, un número cada vez más creciente de politólogos latinoamericanos, aunque aún bastante minoritario, publican en inglés o participan de redes de investigación internacional, precisamente por esta necesidad de generar impacto con sus investigaciones más allá de las fronteras de sus academias.

La mayor diferencia entre academias se encuentra en si los politólogos están pensando en contribuir a la teoría (o en resolver problemas concretos de la sociedad) o si solamente investigan por investigar, más interesados en publicar en la revista de su departamento o facultad, sin observar lo que pasa fuera de su espacio más cercano, es decir, sin comparar lo que ocurre en su entorno con lo que sucede en otros países, regiones o ciudades. Como sostenía Guillermo O'Donnell en una entrevista a Munck y Snyder (2007a: 283) resulta imposible no reconocer las diferencias existentes entre ambos entornos académicos.

Esas diferencias se ponen de manifiesto al comparar las academias nacionales con la de Estados Unidos e incluso entre instituciones de un mismo país, presentando variaciones significativas respecto al rol social del politólogo, su capacidad para ser actor o espectador de la realidad

inglesa representan en conjunto solo el 8% de la producción mundial en Ciencia Política (Cardona Restrepo *et al.*, en este libro).

y lo que supone «hacer Ciencia Política» en uno u otro contexto científico-académico (Munck y Snyder, 2007a).⁸ Los comparativistas latinoamericanos deben estar atentos, según Munck y Snyder (2007b: 340-342), «a los excesos de la academia estadounidense, incluyendo su desprendimiento del mundo de la política, su virtuosismo técnico, y su extraña mezcla de cosmopolitismo e insularidad».

En suma, el problema más importante está en que las academias politológicas nacionales no quieren ser (o no están por la labor de ser) comparadas, en una región que ha sido poco proclive a serlo (Munck y Snyder, 2007b). En cada uno de los países de América Latina pareciera ocurrir lo mismo: solo se lee, se estudia o se publica sobre el país de uno. Las academias nacionales suelen ser *parroquialistas* y tradicionalmente poco abiertas al diálogo entre colegas de diferentes contextos y países para dar respuestas a preguntas de investigación que son comunes, aun cuando en los últimos años esto ha ido cambiando particularmente entre los académicos más jóvenes.⁹

La constante presión que aún hoy los estudiantes de grado y de posgrado de Ciencia Política reciben de su entorno más cercano para aclarar cuál es el sentido, finalidad y proyección profesional de sus estudios es una muestra en muchos casos de esa débil institucionalización de la disciplina en la región. En este sentido, aún no se sabe muy bien para qué sirve un politólogo ni cuál es su papel en la sociedad, y una vez que los estudiantes consiguen financiar sus actividades profesionales de manera autónoma (y cortar la dependencia familiar en términos

⁸ Siguiendo a O'Donnell, «La gran diferencia es que el límite de las fronteras entre la academia y la política es mucho más difusa en América Latina que en Estados Unidos. [...] la definición social y política de tu rol en cada sociedad es diferente. En América Latina, se supone que eres una especie de actor político. [...] En Estados Unidos tienes todas las ventajas de ser un observador que está bien protegido [pero puedes quedar] desconectado de la realidad» (Munck y Snyder, 2007a: 283).

⁹ Gantman (2011), al estudiar la producción académica de 83 politólogos y expertos en relaciones internacionales argentinos vinculados al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) entre 2004 y 2008, encontró que predominan las publicaciones en revistas locales (el 60 %), seguidas por capítulos de libros impresos en el país, y que solo un 3 % de esas publicaciones se hicieron en revistas en inglés.

económicos) es cuando reciben cierto reconocimiento al trabajo que hicieron durante su período formativo.

Por todo ello los politólogos latinoamericanos se enfrentan a una ardua tarea: trabajar por una mayor institucionalización de la disciplina, ya sea en la (re)definición de los límites del objeto de estudio; la formación metodológica (sea cual sea el método que se enseñe), algo que aún se continúa discutiendo en Estados Unidos;¹⁰ en el diálogo interdisciplinar más allá de las fronteras de cada disciplina; en la transferencia de conocimiento para resolver problemas concretos de la sociedad y en una mayor difusión y visibilidad social y mediática de sus actividades para que esa sociedad que los financia entienda mejor su función.

2. LOS NIVELES DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

La Ciencia Política latinoamericana presenta diferencias significativas en sus niveles de desarrollo e institucionalización en los respectivos países. Diversas investigaciones (D'Alessandro, 2013; Barrientos del Monte, 2012; Bulcourf, 2012; Altman, 2005; Altman, en este libro; Bulcourf y Cardozo, en este libro) han propuesto medir el nivel de institucionalización de la disciplina a partir de la observación de diferentes dimensiones como las instituciones, los actores y sus prácticas, los resultados obtenidos en cuanto a publicaciones e impacto, y, finalmente, el desarrollo de las redes que generan vínculos personales, profesionales y científicos.

Estas cuatro dimensiones permiten conocer el nivel de institucionalización de la disciplina. Primero, con relación a las instituciones en las que se enseña y se aprende, que proveen de marcos de contención, limitación, recursos e incentivos para la generación de las prácticas que dan sentido a la comunidad académica. Segundo, en cuanto a las

¹⁰ Ver los trabajos de Munck (2007), Munck y Snyder (2007a) o el propio argumento pesimista de Sartori (2004) sobre el futuro de la Ciencia Política.

personas y grupos de investigación que producen prácticas de generación de conocimiento. Tercero, con relación a los conocimientos que produce y comunica a la comunidad científica (que se pone en evidencia a través de publicaciones, asesorías, transferencias de conocimientos a la sociedad, entre otros) y, finalmente, en cuanto a las redes, que suponen lazos interinstitucionales pero también personales que vinculan a la propia comunidad científica y, a veces, la posicionan respecto a otros ámbitos de la vida social.

La premisa que subyace tras esta idea es que una mayor cantidad de instituciones, personas y grupos de investigación que enseñen, aprendan, investiguen, difundan su conocimiento en los congresos nacionales e internacionales, participen en programas de movilidad en diferentes instituciones de dentro y fuera de su país, colaboren con otros colegas en redes de intercambio y publiquen sus resultados de investigación en revistas académicas de impacto, que sean arbitradas por pares de manera anónima, generará una mayor comunidad científica y, con ello, esa disciplina se encontrará más institucionalizada en un determinado contexto.

2.1. Los países donde la Ciencia Política cuenta con mayores niveles de institucionalización

En Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, México y, en menor medida, Costa Rica, Colombia y Venezuela, la Ciencia Política se encuentra hoy más institucionalizada que en otros países de la región, aun cuando existen diferencias entre estos casos, e incluso al interior de cada país. La diversidad existente se manifiesta además en cada una de las cuatro dimensiones de institucionalización: en las instituciones, los productos, las prácticas de los actores y las redes de intercambio existentes. Es decir, ninguno de los países consigue liderar en las cuatro dimensiones de institucionalización de la disciplina.

México aparece como el caso más institucionalizado si se observa la primera dimensión de análisis, esto es, el número de carreras de grado de la disciplina. En estos momentos, es el país de la región con mayor

número de licenciaturas (72), seguido de Argentina (35), Colombia (21), Chile (13) y Venezuela (9).¹¹ En cuanto a la oferta de doctorados, la relación de países cambia, siendo Argentina y Brasil los que cuentan con un mayor número de doctorados especializados en Ciencia Política (9 cada uno) mientras que Uruguay y Chile solo tienen uno y en México se presentan más como orientaciones dentro de programas de doctorados multidisciplinarios (como el de la UNAM, UAM, Iberoamericana, El Colegio de México o FLACSO) (Gutiérrez Márquez y Valverde Viesca, en este libro).¹²

Costa Rica, de manera excepcional en Centroamérica, destaca por el desarrollo arraigado de la disciplina desde la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica en 1968 (Vargas y González Badilla, en este libro). En los últimos años, se ha incrementado de manera progresiva la oferta académica, la cantidad de profesionales graduados y de publicaciones especializadas, la oferta de doctorado (en la UCR) y la cada vez mayor incorporación de sus profesionales egresados a la política práctica, al debate público y a las instituciones políticas.

En Colombia también se ha dado una mayor institucionalización de la disciplina, aun cuando hay visiones encontradas entre sí sobre este punto (Leyva Botero, 2013). Desde la década de 1960 existe un (pre) grado en Ciencia Política (Universidad de los Andes), aunque en la actualidad se dan unos 21 programas de pregrado en universidades de diferentes ciudades del país.¹³ Además, *Colombia Internacional* y *Análisis Político*, dos de las principales revistas, se encuentran indexadas en Scopus y existe un gran número de publicaciones sobre el sistema político colombiano (Cardona Restrepo *et al.*, en este libro). En los últimos

¹¹ Brasil cuenta solo con nueve licenciaturas en Ciencia Política, debido a que la disciplina es una orientación (especialización) de los cursos en Ciencias Sociales que se continúa en la maestría, más que una disciplina autónoma en la formación básica.

¹² Dado que estos programas de posgrado suelen ser multidisciplinarios, esto pone en duda el alto nivel de institucionalización de México con relación a la dimensión de la autonomía de la oferta docente en las distintas instituciones.

¹³ Junto con México, Colombia aparece como el país con mayor número de programas distribuidos en diferentes ciudades del país como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Pereira, Popayán, Ibagué, Pasto, Manizales, Neiva y Medellín.

años, se creó una asociación de politólogos que ya ha organizado tres congresos y ha sido clave en el éxito del 7.º Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), realizado en septiembre de 2013.

La situación de Venezuela destaca por haber sido uno de los países con mayor actividad politológica durante mucho tiempo con relación al número de licenciaturas (9) y doctorados, sus publicaciones, la movilidad de sus profesores y el funcionamiento de diversos institutos de investigación muy activos que desarrollaron investigaciones muy relevantes en el conocimiento comparado de la región (Pérez Baralt, en este libro).¹⁴ Aun así, en los últimos años el nivel de interacción de los colegas venezolanos en los congresos internacionales o la capacidad de movilidad de sus estudiantes ha mermado, condicionados por la situación de polarización política del país y las dificultades para el ejercicio de las libertades cívicas (Álvarez y Dahad, 2005: 259).

En varios de estos países, la disciplina se encuentra dividida entre las dos orientaciones predominantes que se mencionaban en páginas previas: una Ciencia Política más empírica, de origen norteamericano, metodológicamente más cuantitativa, racionalista y neoinstitucionalista frente a otra Ciencia Política más filosófica-normativa, más ensayística, menos profesional en términos académicos (D'Alessandro, 2013: 90). La cuestión es que donde existe esa diferencia de perspectivas y enfoques hay cada vez menos diálogo entre unos y otros en términos académicos: no se lee, no se discute, no se escucha a los que se encuentran en esas famosas «mesas separadas» (y no se trata solo de una diferencia ideológica sino de una distinción más metodológica).¹⁵

Esta tensión entre perspectivas y métodos se nota claramente en Brasil (Amorin Neto y Santos, en este libro); Argentina (D'Alessan-

¹⁴ Como el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, el Centro de Investigaciones de Política Comparada de la Universidad de los Andes y el Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia.

¹⁵ Como sostienen Lodola y Saiegh (2004: 28), no se trata «solo de una batalla entre irreconciliables fundamentalismos metodológicos [sino de] determinar la utilidad práctica de cada método y establecer las condiciones bajo las cuales estos pueden complementarse».

dro, 2013), Colombia (Leyva Botero, 2013) y México (Merino, 1999; Barrientos del Monte, 2012), donde la creación de varios de los programas de grado y posgrado en Ciencia Política se dio fundamentalmente bajo el liderazgo de cuadros formados en Estados Unidos, el país con mayor número de programas, publicaciones y académicos de Ciencia Política (Schmitter, 2003), que luego regresaron a trabajar a sus países (o a los países vecinos), transfiriendo de esa manera sus aprendizajes teóricos y metodológicos de una academia a las otras.¹⁶

En los países de mayor institucionalización de la disciplina, hay al menos una revista académica de Ciencia Política (y también otras más generales de Ciencias Sociales) con nivel de impacto internacional (incluidas en el ISI-Web of Knowledge [ISI-wok] o en scimago de Scopus). En México, el país de la región con más revistas reconocidas en ISI-wok se encuentran *Política y gobierno*, *Perfiles Latinoamericanos o Gestión y Políticas Públicas*. En Brasil, se encuentran *Dados y Revista Brasileira de Política Internacional*. En Chile, la *Revista de Ciencia Política* y en Venezuela la *Revista del CLAD* (ver anexo 1).¹⁷

En estos países, existe una comunidad académica densa, vinculada entre sí por redes de intercambio, realización de congresos con participación de colegas de diferentes países y asociaciones muy dinámicas de politólogos, como la SAAP en Argentina; ABCP en Brasil; ACCP en Chile, AUCIP en Uruguay, la SOME, la AMEP y las recientemente creadas AMECIP y COMICIP en México, algunas de ellas miembros activos de IPSA

¹⁶ En la base de datos construida por Malamud y Freidenberg (en este libro), se aprecia que gran parte de la diáspora argentina, uruguaya y brasileña se formó en Estados Unidos. En este sentido, cabe destacar el papel del Kellogg Institute for International Studies de las Universidades de Notre Dame, Harvard, Chicago, San Diego, Pittsburgh, Chapell Hill, Texas-Austin, Stanford, Columbia y Vanderbilt, entre otras.

¹⁷ ISI-wok es considerado el principal criterio para definir el impacto de una publicación. El problema es que contiene un fuerte sesgo etnocéntrico hacia las publicaciones en inglés y hacia la academia norteamericana en general (Schmitter, 2003; Cardona Restrepo *et al.*, en este libro). En este sentido, resulta clave el uso de otros indicadores que permitan medir el impacto y la calidad de las publicaciones. Altman (en este libro), Malamud y Freidenberg (en este libro) y Freidenberg (en este libro) han empleado el *software* Publish or Perish, basado en Google Scholar, para complementar la evaluación de impacto de las publicaciones y de los politólogos latinoamericanistas.

(SAAP y ABCP), haciendo de la Ciencia Política una profesión madura con cierto impacto sobre el proceso de toma de decisiones y el debate público, transfiriendo los resultados a la sociedad a través de políticas públicas innovadoras o reflexión política.

TABLA I. Asociaciones de Ciencia Política en América Latina

Denominación de la asociación	País	Año de creación	Revista propia	Socios [2013]	Congresos realizados
Asociación de Ciencias Políticas y Sociales	Venezuela	1915	-	-	-
Asociación Argentina de Ciencia Política	Argentina	1957	Sí	-	-
Colegio Nacional de Ciencias Políticas y de la Administración Pública, A.C.*	México	1974	Sí (irregular)	-	4
Sociedad Argentina de Análisis Político [SAAP]	Argentina	1983	Sí	1032	12
Asociación Chilena de Ciencia Política [ACCP]	Chile	1983	-	184**	11
Asociación Brasileña de Ciencia Política [ABCP]	Brasil	1986 / 1997	Sí (en línea)	919	13
Sociedad Mexicana de Estudios Electorales [SOMEE]	México	1986	Sí	67	25
Asociación Colombiana de Ciencia Política [ACCPOL]	Colombia	2007	-	-	3
Asociación Latinoamericana de Ciencia Política [ALACIP]	Brasil***	2002	-	-	7
Asociación Boliviana de Ciencias Políticas	Bolivia	2002	-	-	-
Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios [AMEP]	México	2005	-	-	-

Denominación de la asociación	País	Año de creación	Revista propia	Socios [2013]	Congresos realizados
Asociación Uruguaya de Ciencia Política [AUCIP]	Uruguay	2006	Sí	338	5
Asociación Mexicana de Ciencia Política, A.C. [AMECIP]	México	2012	-	97	5
Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política [COMICIP]	México	2012	-	150	-

* El Colegio llegó a tener 2000 afiliados, organizó cuatro congresos nacionales (Ciudad de México en 1996 y 1998; Colima en 2001 y Toluca en 2004). Se considera extinta desde 2006.

** 657 inscritos según el archivo histórico de la ACCP.

*** ALACIP se creó en Salamanca en 2002, pero su secretaría se encuentra desde 2008 en Brasil.

Fuente: Elaboración propia a partir de páginas web e informantes clave, miembros de las comisiones directivas de la Asociaciones Latinoamericanas en entrevistas vía email o la red social Facebook.

2.2. Los países donde la Ciencia Política cuenta con menores niveles de institucionalización o su desarrollo es incipiente

En países como Perú, Ecuador o El Salvador existe cierto grado de institucionalización incipiente de la Ciencia Política, a través de una serie de «islas académicas» que consiguen llevar adelante con mucho esfuerzo de sus politólogos un buen número de actividades de la disciplina. Tienen pocas carreras a nivel de grado, la mayoría de ellas en universidades privadas (como en Perú con la Pontificia Universidad Católica de Perú o en Ecuador con la Universidad San Francisco en Quito o la Casa Grande en Guayaquil) y desarrollan programas a nivel de posgrado (en Ecuador con la FLACSO y la Universidad Andina Simón Bolívar y en El Salvador con la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas o la propia FLACSO), aunque fundamentalmente a nivel de maestría.

En Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Paraguay o Bolivia la disciplina es casi inexistente. Las pocas actividades que se realizan bajo el nombre de la Ciencia Política son realizadas por colegas

amateurs, sin muchas oportunidades de desarrollar una carrera académica ambiciosa, solo centrada en la docencia o la investigación, debido a la ausencia de incentivos económicos e institucionales relacionados con la disciplina. Los colegas que se dedican a la disciplina deben trabajar en otras profesiones para sobrevivir de manera cotidiana. Es lo que Altman (2005) ha denominado como «comparativistas multiempleo», debido al poco financiamiento que los profesores reciben de las universidades.¹⁸ Estos se dedican de manera voluntaria a la profesión (dependiendo su sustento de actividades no politológicas, como trabajar en una empresa o en un bufete de abogados).

En Centroamérica existen diferencias institucionales significativas entre los países en relación con los niveles de institucionalización de la Ciencia Política (Vargas y González Badilla, 2014). Mientras Costa Rica destaca por el desarrollo arraigado de la disciplina, el resto de países (Honduras, Nicaragua, Guatemala, Belice) se caracteriza por carecer de programas de grado disciplinares y de una comunidad científica-académica internacionalizada en términos de movilidad y de publicaciones. Si bien están las maestrías multidisciplinares de FLACSO en Costa Rica, Guatemala o El Salvador, son escasos los programas de doctorado en Ciencia Política en la región (solo el de UCR en Costa Rica) y, mucho menos, que cuenten con una perspectiva de política comparada que favorezca la comparación entre las subunidades de la región (Vargas y González Badilla, 2014).

Aun cuando existe un número importante de publicaciones académicas periódicas de carácter multidisciplinar en la región (anexo 1), que cuentan con algún nivel de indexación (catálogo Latindex, por ejemplo), ninguna de las revistas académicas andinas y centroamericanas se encuentra en ISI-Web of Knowledge (ISI-WOK), en International Political Science Abstract (IPSA) o en Scimago de Scopus. A excepción

¹⁸ Curiosamente, esta situación también describe la de la academia argentina, donde se da lo que un colega describió como los «profesores taxi», debido a que no cuentan con despachos en las facultades y deben trasladarse de un trabajo a otro con los exámenes y demás materiales de apoyo a la docencia.

de dos revistas colombianas (*Análisis Político*, *Colombia Internacional*), que se encuentran en Scopus, el resto de las revistas no se encuentran indexadas en índices de impacto. Esto no quiere decir que las revistas que están fuera de estos índices no sean relevantes o no tengan calidad, sino que sencillamente por diversas razones no consiguen ingresar a estos índices internacionales (el idioma, la periodicidad, la ausencia de evaluación externa por pares, entre otras).

Muchas de las publicaciones sobre los problemas políticos de los países centroamericanos son promovidas por redes de organizaciones de la sociedad civil, bajo el apoyo económico de la cooperación internacional (Vargas y González Badilla, 2014), desde dependencias del Estado o desde los propios departamentos de las universidades, generando un conocimiento autorreferencial, donde se publica solo lo que se produce en la misma universidad y fundamentalmente sobre el propio sistema político, prestándole poca atención a la política comparada (D'Alessandro, 2013).

En Panamá ni siquiera es factible referirse a algún nivel de institucionalización de la Ciencia Política (Sánchez y Bernal, en este libro). Se trata de un grupo muy reducido de politólogos que trabajan «desvinculados de la universidad» (Figueroa Navarro, 1993: 11), más cercanos a la cooperación internacional o a las instituciones públicas; con una fuerte dependencia de la Ciencia Política de la Sociología y pocos programas de máster y ningún doctorado. Si bien el desarrollo es lento, en los últimos años se han dado pasos hacia la creación de nuevos programas formativos, organizaciones y nuevas publicaciones, pero aún queda mucho por hacer para poder realizar una evaluación de la misma (Sánchez y Bernal, en este libro).

El Estado ha sido (y es aún) el principal empleador de los politólogos en muchos países de América Latina, especialmente donde la disciplina no está institucionalizada o su desarrollo es incipiente. En Ecuador, Paraguay, Panamá, la República Dominicana o Bolivia, por ejemplo, las instituciones que imparten la carrera a nivel de grado son muy pocas, muchas veces no como programa autónomo, sino en conjunto con otras disciplinas como la Sociología o el Derecho y, la mayoría de las veces, en universidades privadas.

En estos países, no existen incentivos para especializarse más allá de lo que reclama un mercado centrado en asesorías y consultorías que no requieren amplios conocimientos en la materia (Mejía Acosta *et al.* 2005), las cuales dependen fundamentalmente de la contratación por proyectos de la cooperación internacional, los ministerios o la administración local. En estos espacios los politólogos son más reconocidos como analistas políticos que como científicos sociales.

En este sentido, el apoyo de fundaciones y de organismos de la cooperación internacional a las tareas de producción de conocimiento y divulgación resulta clave en estos países. Las fundaciones alemanas (Ebert, Neumann o Konrad Adenauer), la cooperación holandesa a través del Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD), la cooperación española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación Carolina, la sueca a través del International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), la de Estados Unidos a través de United States Agency for International Development (USAID) o la Fundación Ford, son claves para financiar las investigaciones de una gran parte de los colegas a través de proyectos de investigación y/o consultorías.

El papel de estos organismos ha sido clave para la financiación de investigación original que mejore el conocimiento de los procesos políticos de la región en la mayoría de los países desde los primeros momentos de la democratización. La contribución de la Fundación Ebert ha sido crucial en Panamá, la República Dominicana, Chile, Venezuela y Argentina (Nueva Sociedad) o Ecuador (ILDIS, CELAEP); la Fundación Neumann en México así como también la Fundación Konrad Adenauer en Ecuador (por ejemplo, apoyando a CORDES), en Bolivia, en Colombia, Costa Rica, Panamá o Argentina (CIEDLA), donde financian desde hace más de quince años una revista que se denominaba inicialmente *Contribuciones* y luego pasó a llamarse *Diálogo Político*.

En algunos países andinos y centroamericanos, NIMD, International IDEA o la Asociación Civil Transparencia colaboran financiando actividades, consultorías e investigación para fomentar el fortalecimiento democrático, contribuir al diálogo entre los partidos y mejorar las con-

diciones de participación y representación política. En este escenario, destaca el esfuerzo conjunto en la financiación de *Ágora Democrática* en Ecuador, un *think tank* que realiza investigación aplicada y que opera como un espacio de concertación entre las diferentes fuerzas políticas.

Algunas fundaciones privadas así como también ONG contratan profesionales con formación en Ciencia Política o encargan consultorías específicas sobre diversos temas como por ejemplo la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y algunas organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) en El Salvador o la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode) en la República Dominicana. En este marco también destacan organizaciones de la sociedad civil como Poder Ciudadano en la República Dominicana, Argentina o Ecuador; Asociación Civil Transparencia en Perú; o el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) en Argentina, desde donde se han llevado a cabo investigaciones claves en las últimas décadas.

3. ORIGEN, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA OBRA

Este escenario tan heterogéneo de la Ciencia Política en (y sobre) América Latina es el que da origen a la reflexión que subyace en esta obra. Con el objetivo de evaluar la situación de la Ciencia Política en América Latina, así como el nivel de desarrollo e institucionalización de la disciplina, diversos colegas vienen impulsando desde aproximadamente 2009 una profunda reflexión en la región, que se ha evidenciado en la publicación de volúmenes especiales en revistas académicas,¹⁹ en la organización de eventos o simposios en los congresos nacionales e

¹⁹ Cabe mencionar otras iniciativas orientadas a conocer más sobre la situación de la Ciencia Política en la región como el número especial de la *Revista de Ciencia Política*, publicado en abril de 2005, el de la *Revista Política* de Chile en 2012 y el de la *Revista Debates* en 2013.

internacionales,²⁰ y en la publicación de diversos libros sobre la Ciencia Política en la región.²¹

Este libro es fruto del trabajo de más de veinte politólogos y politólogas especialistas en América Latina, que originalmente fue presentado y discutido en el seminario internacional sobre «El estado de la Ciencia Política en América Latina: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», celebrado durante los días 27 y 28 de enero de 2010 en la sede de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode) en Santo Domingo (República Dominicana). Este evento, iniciativa del entonces presidente de la República Leonel Fernández, fue organizado conjuntamente por Funglode y por Flavia Freidenberg, del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, con la participación de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).²²

La obra presenta algunas pistas sobre el modo en que se está desarrollando la disciplina en América Latina, las barreras que enfrenta y las oportunidades que se han ido generando para construir puentes entre diferentes espacios académicos y tradiciones analíticas y metodológicas. El texto da cuenta del tipo de docencia, investigación y oportunidades profesionales que tienen los politólogos latinoamericanistas, así como también explora de qué manera se investiga América Latina

²⁰ A nivel institucional ese esfuerzo se puso en evidencia con la creación de un Grupo de Trabajo en el VI Congreso de ALACIP realizado en Quito, en junio de 2012. Asimismo, en los diferentes congresos nacionales se han dedicado mesas especiales a esta temática (Chile, Argentina, Brasil, México y Uruguay). También los días 7 y 8 de noviembre de 2013, COMICIP organizó en Ciudad de México un Seminario Internacional sobre «Study and Research of Political Science in a comparative perspective», en asociación con el RC 33 Study of Political Science as a Discipline, de la International Political Science Association (IPSA).

²¹ Como el reciente sobre México (Reveles Vázquez, 2012) o el especial sobre Colombia (2013).

²² En el Seminario Internacional participaron entre otros colegas: Miguel De Luca, Mauricio Morales, Karla Valverde, Aníbal Pérez-Liñán, Andrés Malamud, Carmen Pérez Baralt, Martín Lardone, Olivier Dabène, Francisco Cueto, Yarima Sosa, Marco A. Herrera, Freddy Castro, Víctor Alarcón Olguín, Manuel Alcántara Sáez, Glaucio Soares, Simón Pachano, Jean-Paul Vargas, Flavia Freidenberg y Francisco Gutiérrez Sanín.

desde diferentes academias europeas (española, noruega, francesa, alemana y checa) y en los Estados Unidos de América, constituyendo esta una vertiente importante para el desarrollo de la disciplina.

En estas páginas se evidencian los desafíos que enfrenta la disciplina en cada uno de los países. Algunos de los más mencionados en esta página son la carencia de recursos económicos, incentivos y infraestructuras para investigar; la emigración (y/o exilio) de sus investigadores, especialmente en épocas donde razones académicas, ideológicas y económicas no generan oportunidades para el desarrollo de la disciplina en el lugar de origen; las escasas plazas de profesores de carácter exclusivo que faciliten condiciones dignas para la investigación; los inconvenientes para el diálogo metodológico; las dificultades para encontrar salidas profesionales vinculadas a la disciplina o las erráticas políticas científicas que debilitan el desarrollo de las comunidades académicas como generadoras de conocimiento valioso para la sociedad.

El libro está estructurado en cuatro partes.²³ La primera tiene que ver con los programas, departamentos y centros donde se enseña Ciencia Política en la región. De algún modo los capítulos cuentan la intrahistoria de la disciplina a partir de explorar los contenidos que se enseñan en las licenciaturas (o grado) en Argentina (Martín Lardone y Nicolás Liendo), Chile (Mauricio Morales y Alberto Espinoza Iturra), Venezuela (Carmen Pérez Baralt), México (Enrique Gutiérrez Márquez y Karla Valverde Viesca), Brasil (Octavio Amorin Neto y Fabiano Santos) y Uruguay (Cecilia Rocha).

También se analiza la situación diferenciada de la disciplina en aquellos países como Panamá donde no existe ninguna licenciatura en Ciencia Política (Salvador Sánchez y David Bernal) o en cada uno de los casos de Centroamérica de manera comparada (Jean-Paul Vargas y Rigoberto González Badilla), dando cuenta de las diferencias existentes

²³ Si bien esta obra no reúne todas las intervenciones que se discutieron en dicho seminario, la mayoría de los trabajos que se presentaron se encuentran incluidos en este libro. La obra también incluye estudios que ya han sido publicados en otros idiomas y que era necesario incorporar para tener una visión más de conjunto de la situación de la disciplina en la región.

en la subregión, donde hay países como Costa Rica, que cuenta con un gran desarrollo politológico en número de programas, graduados, investigadores o publicaciones, mientras que en otros como Honduras, El Salvador o Nicaragua el desarrollo de la disciplina es aún muy incipiente.

La segunda parte de la obra introduce una dimensión diferente en el estudio de la Ciencia Política sobre América Latina. Los trabajos incluidos en esta sección, todos ellos guiados por una preocupación común y elaborados especialmente para este libro, tienen como objetivo recoger la producción, investigación y enseñanza de la Ciencia Política que se hace desde fuera de América Latina y su influencia en la región. De este modo, los trabajos recogen el estado de la investigación politológica latinoamericanista en Estados Unidos (Aníbal Pérez-Liñán), España (Flavia Freidenberg), Francia (Olivier Dabène), Alemania (Peter Birle), Noruega (Marcus Buck) y la República Checa (Tomáš Došek, Karel Kouba y Pavlína Springerová).

La tercera parte del libro se centra en el estudio de algunas de las publicaciones más relevantes de la región. Dos trabajos analizan de manera cuantitativa lo que se publica tanto en un caso específico como el colombiano (Porfirio Cardona-Restrepo, Luis Guillermo Patiño Ariztizabal, Patricia Muñoz Yi) como en cinco revistas latinoamericanistas especializadas (Daniel Chasquetti), con la intención de discutir cuán parroquial y cuán comparado es el conocimiento que se produce sobre la región. Ambos estudios se sostienen en la rica producción editorial existente en América Latina, aunque no la abarcan toda (ver anexo 1).

La cuarta parte de la obra está dedicada a la profesión, con una serie de capítulos que dan cuenta de la esencia básica de la situación de la disciplina: la heterogeneidad existente. La sección se inicia con un estudio comparado que estudia más en profundidad los países donde la Ciencia Política se encuentra más institucionalizada: Argentina, México, Chile, Brasil y Uruguay (Pablo Bulcourn y Nelson Cardozo) y continúa con un análisis detallado sobre la productividad e impacto de los departamentos de Ciencia Política en la región (David Altman), de cara a entender los patrones diferenciados de los diferentes niveles de institucionalización de la disciplina.

La heterogeneidad resulta significativa también respecto al ejercicio de la profesión. Por ello se incluyen dos trabajos que, si bien son muy diferentes entre sí, tratan un tema clave al evaluar el estado de la disciplina: la existencia de incentivos académicos y económicos para quedarse a trabajar en el país de origen (como describe Víctor Alarcón Olguín a partir del estudio del Sistema Nacional de Investigadores de México), o, por el contrario, la ausencia de condiciones profesionales que llevan a muchos investigadores a preferir trabajar en otros contextos profesionalmente (como muestran Andrés Malamud y Flavia Freidenberg en el estudio de la diáspora del Cono Sur).

El libro finaliza con una reflexión crítica, aunque a la vez optimista, sobre la situación de la investigación, la profesionalización y la enseñanza de la Ciencia Política en América Latina (Martín Tanaka). Se trata de llamar la atención sobre la necesidad de una Ciencia Política autónoma, sólida en términos metodológicos y analíticos, respetuosa de sus tradiciones intelectuales latinoamericanas, pero a la vez ocupada en temas relevantes para la realidad social y política de la región. Se trata de evitar los vicios (excesivos) de una creciente profesionalización que lleve a una sofisticación social y políticamente irrelevante así como también de una (excesiva) politización o compromiso público que produzca trabajos ensayísticos, especulativos y sin rigor.

Los análisis incluidos en esta obra dan cuenta de las divergencias existentes entre los países de América Latina, de los diferentes niveles de institucionalización de la disciplina y de muchos de los desafíos comunes que enfrenta la academia politológica latinoamericana y latinoamericanista. El libro muestra la manera en que conviven y cooperan instituciones, personas, grupos y redes de conocimiento entre sí, así como también evidencia el modo en que se pueden construir puentes entre las famosas «mesas separadas» a las que se refería Almond cuando describía la Ciencia Política norteamericana y que aún hoy se pueden encontrar en los estudios sobre América Latina.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel (1999): *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en Ciencia Política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ALTMAN, David (2016): «Enseñando y entrenando: ¿Dónde se genera conocimiento? Sobre la productividad e impacto de los departamentos de Ciencia Política en América Latina», en Freidenberg, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ALTMAN, DAVID (2005): «LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CHILE Y AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA DESDE EL SUR», *REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- ÁLVAREZ, Ángel, y DAHDAH, Said (2005): «La Ciencia Política en Venezuela: fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 245-260.
- AMORIN NETO, Octavio, y Santos, Fabiano (2016): «La Ciencia Política en el Brasil: El desafío de la expansión», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2012): «La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina», en REVELES VÁZQUEZ, Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México: Plaza y Valdés, pp. 21-48.
- BULCOURF, Pablo (2012): «El arte de nombrar: Guillermo O'Donnell y el desarrollo de la Ciencia Política en América Latina», *Temas y Debates*, año 16, julio-diciembre, pp. 123-143.
- BULCOURF, Pablo, y Cardozo, Nelson (2016): «La Ciencia Política en América Latina: un análisis comparado de su desarrollo», en Freidenberg, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- BULCOURF, Pablo, y D'Alessandro, Martín (2003): «La Ciencia Política en la Argentina», en Pinto, Julio (comp.): *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 111-145.

- CARDONA RESTREPO, Porfirio; PATIÑO ARISTIZABAL, Luis Guillermo, y MUÑOZ YI, Patricia (2016): «La Ciencia Política colombiana en el contexto mundial y local: Un análisis de dominio», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- D'ALESSANDRO, Martín (2013): «Las desventajas de la Política Comparada en América Latina», *Revista Debates*, vol. 7, n.º 3, septiembre-diciembre, pp. 89-110.
- FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (1993): «Derrotero de las ciencias sociales en Panamá a fines del milenio», en PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Panamá, 90 años de República*, Panamá, Presidencia de la República, Instituto Nacional de la Cultura.
- FREIDENBERG, Flavia (2016): «La docencia y la investigación española en Ciencia Política sobre América Latina», en Freidenberg, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique, y VALVERDE VIESCA, Karla (2016): «El proceso de institucionalización de la Ciencia Política a sesenta años de su desarrollo en México», en Freidenberg, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- GANTMAN, Ernesto R. (2011): «La productividad científica argentina en Ciencias Sociales: Economía, Psicología, Sociología y Ciencia Política en el CONICET (2004-2008)», *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 34, n.º 3, julio-septiembre, pp. 408-425.
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan Manuel (h.) y D'ALESSANDRO, Martín (2005): «La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 76-91.
- LEYVA BOTERO, Santiago (ed.) (2013): *La Ciencia Política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?*, Bogotá: ACCPOL, Universidad EAFIT y Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias.

- LODOLA, Germán, y SAIEGH, Sebastián (2004): «En defensa del pluralismo y el oportunismo metodológico en política comparada. ¿Ganar una batalla o ganar la guerra?», *Lo que vendrá*, vol. 1, n.º 2, noviembre, pp. 28-34.
- MALAMUD, Andrés, y FREIDENBERG, Flavia (2016): «Politólogos en fuga: Patrones divergentes de emigración y retorno en el Cono Sur», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEJÍA ACOSTA, Andrés; FREIDENBERG, Flavia, y PACHANO, Simón (2005): «La Ciencia Política en Ecuador: un reflejo de la fragilidad democrática (1978-2005)», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 147-161.
- MERINO, Mauricio (1999) (coord.): *La Ciencia Política en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MUNCK, Gerardo (2007): «Agendas y estrategias de investigación en el estudio de la política latinoamericana», *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, n.º 1, pp. 3-21.
- MUNCK, Gerardo, y SNYDER, Rychard (2007a): *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- MUNCK, Gerardo, y SNYDER, Rychard (2007b): «Who Publishes in Comparative Politics? Studying the World from the United States», *PS: Political Science and Politics*, vol. 40, núm. 2, pp. 339-346.
- REVELES VÁZQUEZ, Francisco (coord.) (2012): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México: Plaza y Valdés.
- SARTORI, Giovanni (2004): «¿Hacia dónde va la Ciencia Política?», *Política y gobierno*, vol. 11, n.º 2, segundo semestre, pp. 349-354.
- SÁNCHEZ, Salvador, y BERNAL, David (2016): «Experiencias de docencia e investigación de la Ciencia Política en Panamá», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- SCHMITTER, Philippe C. (2003): «Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la Ciencia Política “transatlantizada” o “globalizada”», *POSTdata*, n.º 9, pp. 59-80.
- TANAKA, Martin (2016): «De la crítica política a la Ciencia Política: notas hacia un balance», en Freidenberg, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- TRINDADE, Hélió (2003): «Introducción», en Trindade, Hélió (coord.): *Las Ciencias Sociales en América Latina*, México: Siglo XXI, pp. 9-16.
- VARGAS, Jean Paul, y GONZÁLEZ BADILLA, Rigoberto (2016): «Diferencias institucionales y retos profesionales de los politólogos en Centroamérica», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXO 1. Revistas académicas en español que publican trabajos de Ciencia Política sobre América Latina

Revista	País	Índices de impacto				
		ISI-WoK*	Índice h**	PAIS	Scopus	SJR scImago
América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales [USAL]	España	-	x	x	x	x
Análisis Político [Univ. Nacional de Colombia]	Colombia	-	x	-	x	x
Anuario de Estudios Centroamericanos [Univ. de Costa Rica]	Costa Rica	-	-	-	-	-
Andamios, Revista de Investigación Social [UNAM]	México	x	x	-	x	x
Brazilian Political Science Review [ABCP]	Brasil	-	-	x	x	-
Caribbean Studies [Univ. de Puerto Rico]	Puerto Rico	-	-	-	-	-
Ciencia Política [Univ. Nacional de Colombia]	Colombia	-	-	-	-	-
Colombia Internacional [Univ. de los Andes]	Colombia	-	x	-	x	-
Convergencia [UAEM]	México	x	-	-	x	-
Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política [ITESM]	México	-	-	x	-	x
Cuadernos de Estudios Sociales	Panamá	-	-	-	-	-
Cuadernos del CENDES	Venezuela	-	x	-	-	x
Cuestiones Políticas	Venezuela	-	-	-	-	-
Dados	Brasil	x	x	x	x	x
Desarrollo Económico	Argentina		x	-	-	x
Ecuador Debate [CAAP]	Ecuador	-	-	-	-	-
Elecciones [ONPE]	Perú	-	-	-	-	-

Revista	País	Índices de impacto				
		ISI-WOK*	Índice h**	PAIS	Scopus	SJR scimago
Espacialidades, Revista de Temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura [UAM Cuajimalpa]	México	-	-	-	-	-
	Guatemala	-	-	-	-	-
Espacios Públicos [UAEM]	México	-	-	-	-	-
Estudios Públicos [Centro de Estudios Públicos]	Chile	-	-	-	-	-
Estudios Políticos [UNAM]	México	-	-	x	-	-
Estudios Políticos [Univ. Antioquía]	Colombia	-	-	-	-	-
Foro Internacional	México	-	-	-	-	-
Gestión y Políticas Públicas	México	x	x	-	x	x
Iconos [FLACSO]	Ecuador	-	-	-	-	-
Opiniao Pública [Universidade Estadual de Campinas]	Brasil	-	x	-	x	x
Nueva Sociedad	Argentina	-	-	-	-	-
Papeles Políticos	El Salvador	-	-	-	-	-
Perfiles Latinoamericanos	México	x	x	-	-	x
Politai: Revista de Ciencia Política	Perú	-	-	-	-	-
Polis [UAM, Iztapalapa]	México	-	-	-	-	-
Polis [ucv]	Venezuela	-	-	-	-	-
Politeia [ucv]	Venezuela	-	-	-	-	-
Política [Univ. de Chile]	Chile	-	-	-	-	-

Revista	País	Índices de impacto					
		ISI-WoK*	Índice h**	PAIS	Scopus	SJR scimago	CL
Política y Gobierno [cide]	México	x	x	x	x	x	x
Política y Sociedad [ucm]	España	-	x	-	-	x	x
postdata	Argentina	-	-	-	-	-	x
Procesos Sociales	Panamá	-	-	-	-	-	-
Reflexión Política [Universidad de Santander]	Colombia	-	-	-	-	-	x
Revista Brasileira de Ciencia Política [Univ. de Brasilia]	Brasil	-	-	-	-	-	x
Revista Brasileira de Política Internacional	Brasil	x	x	-	x	x	x
Revista Brasileira de Estudios Políticos [Univ. Federal Minas Gerais]	Brasil	-	-	-	-	-	x
Revista Brasileira de Políticas Públicas [Centro Universitario de Brasilia]	Brasil	-	-	-	-	-	x
Revista Centroamericana de Administración Pública	Costa Rica	-	-	-	-	-	x
Revista CIDOB d'Afers Internacionals	España	-	x	-	-	-	x
Revista Debates [UFRGS]	Brasil	-	-	-	-	-	x
Revista del CLAD	Venezuela	x	x	-	-	-	x
Revista de Estudios Centroamericanos [Universidad Centroamericana]	El Salvador	-	-	-	-	-	x
Revista de Ciencias Sociales [Universidad de Costa Rica]	Costa Rica	-	-	x	-	-	x
Revista de Ciencias Sociales [Universidad del Zulia]	Venezuela	-	x	-	-	x	x
Revista de Ciencia Política	Chile	x	x	x	x	x	x

Revista	País	Índices de impacto				
		ISI-WOK*	Índice h**	PAIS	Scopus	SJR scimago
						CL
Revista de Estudios Políticos [Centro de Estudios Constitucionales y Políticos]	España	x	x	-	-	x
Revista de la SAAP	Argentina	-	-	-	-	-
Revista de Sociología y política [Univ. Federal do Parana]	Brasil	-	-	x	-	-
Revista Electrónica de Ciencia Política [Univ. Federal do Paraná]	Brasil	-	-	-	-	-
Revista Enfoques. Ciencia Política y Administración [Univ. Central]	Chile	-	-	-	-	-
Revista Española de Ciencia Política [AECPA]	España	-	x	-	-	-
Revista Española de Investigaciones Sociológicas [CIS]	España	x	x	-	-	x
Revista Latinoamericana de Política Comparada [CELAEP]	Ecuador	-	-	-	-	-
Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública [Univ. de Guanajuato]	México	-	-	-	-	-
Revista Mexicana de Estudios Electorales [SOMEP]	México	-	-	-	-	-
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [UNAM]	México	-	-	x	-	-
Revista Panameña de Política [CIDEM]	Panamá	-	-	-	-	-
Revista Parlamentaria [Asamblea Legislativa]	Costa Rica	-	-	-	-	-
Revista Parlamentaria Debate [Asamblea Legislativa]	Panamá	-	-	-	-	-
Revista Tareas [Universidad de Panamá]	Panamá	-	-	-	-	-
Revista Uruguaya de Ciencia Política [Udelar]	Uruguay	-	-	-	-	-

Revista	País	Índices de impacto					
		ISI-WOK*	Índice h**	PAIS	Scopus	SJR scimago	CL
Revista Venezolana de Ciencia Política [Universidad de los Andes]	Venezuela	-	x	-	-	-	x
RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas	España	-	x	-	-	-	x
Studia Politicae [ucc]	Argentina	-	-	-	-	-	x
Temas y Debates [UNR]	Argentina	-	-	-	-	-	x

* ISI-Web of Knowledge incluye el Índice de Citas en Ciencias Sociales (Social Sciences Citation Index).

El índice h de una publicación es el número más grande h tal que al menos h artículos en una publicación que al menos son citados en al menos h veces cada uno. Por ejemplo, una publicación con cinco artículos citados, respectivamente, por 17, 9, 6, 3, y 2 tiene un índice h de 3.

I. LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA

LA CIENCIA POLÍTICA Y SU ENSEÑANZA EN ARGENTINA. UNA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Martín LARDONE †

Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Nicolás LIENDO

Universidad Sergio Arboleda, Colombia

1. INTRODUCCIÓN ²⁴

En Argentina se están por cumplir 30 años enseñándose libremente, de manera ininterrumpida, Ciencia Política en las universidades. Este aspecto se resalta debido a que varios autores (Caminal Badía, 2006; Sartori, 2011; Nohlen, 2003; Lesgart, 2007) sostienen que el estudio y la autonomía de la Ciencia Política, como disciplina en cada país, han estado siempre influenciados por los avatares políticos. De esta manera, el establecimiento y la consolidación de la democracia ha

²⁴ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

sido fundamental para el desarrollo disciplinar de la Ciencia Política en la nación.

El objetivo de este capítulo es describir cuál es el estado de la disciplina como ciencia en el país y evaluar qué se enseña actualmente en las licenciaturas argentinas de Ciencia Política. De este modo se espera, en un primer momento, poder contar con una aproximación del contexto en el cual se enmarca la enseñanza de la Ciencia Política, y en un segundo momento, dilucidar las prioridades de la academia politológica argentina en el desarrollo de la disciplina.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se ofrece un breve recuento del camino y la situación en la que se encuentra la Ciencia Política argentina y su estado en relación con las Ciencias Sociales; en segundo lugar, se presenta un diagnóstico producto de la descripción, análisis y evaluación de diferentes características de los planes de estudio en las carreras de grado de Ciencia Política vigentes en Argentina y, por último, se formulan algunas reflexiones finales.

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

La primera experiencia de Ciencia Política académica proviene de la sede Rosario de la Universidad del Litoral en la década de 1920 (Bulcourn, 2008). La primera carrera de grado de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales fue abierta, según Bulcourn (2008: 229), por la Universidad Nacional de Cuyo en 1952, la cual estaba fuertemente influenciada por las Ciencias Jurídicas (Kandel, 2001). Además, existieron antecedentes remotos y otros cursos esporádicos sobre política relacionados con problemas constitucionales y de derecho público, por lo que varios autores coinciden con el trabajo de Leiras, Medina y D'Alessandro (2005) en que la «Ciencia Política formalista» encuentra sus orígenes en Argentina en los inicios del siglo xx.

Sin embargo, recién a mediados de la década de 1970 «la Ciencia Política empírica» se incorpora a las carreras de grado de las facultades argentinas (Leiras *et al.*, 2005). Justamente en esa época, cuando la

Ciencia Política marcaba sus primeros pasos autónomos, ocurre el golpe militar con el que se producirá uno de los hechos más negativos en la historia de la sociedad y, consecuentemente, de la disciplina. El daño que causó el autoritarismo en la Ciencia Política fue considerablemente superior al sufrido por las demás Ciencias Sociales, ya que su objeto de estudio se relaciona directamente con la democracia.

Se inició un proceso de pérdida de la confianza social en las investigaciones científicas provenientes de la Ciencia Política, ya que generalmente –valoración que en amplios sectores de la población aún persiste– se confundía el estudio sistemático de la política con las opiniones ideológicas sobre un asunto político. A su vez, desaparecieron vastos ámbitos de investigación, los cuales impulsan el desarrollo de una ciencia, y fueron acotados –directa (prohibiendo cursos, temas de investigación o autores) y/o indirectamente (imposibilitando la entrada de material bibliográfico, huida de profesores a otros países, entre otros)– los contenidos de lo que se podía enseñar.

A partir del regreso a la democracia en 1983, ha (re)florecido el interés por el estudio de la Ciencia Política, y se dio comienzo a la institucionalización y profesionalización de la disciplina (Bulcourn y D'Alessandro, 2002). De acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Educación, las licenciaturas en Ciencia Política han producido una explosión de interés en los últimos años. Como señala Kandel (2001: 33):

[...] en 1979 el Ministerio de Justicia y Educación tenían registradas en su Guía de Carreras seis Universidades que ofrecían la licenciatura en Ciencia Política, dos de ellas eran nacionales-públicas y el resto privadas. En 1986 se registraron ocho Universidades para otorgar el diploma de Ciencias Políticas. Asimismo, en 2000 se observa una duplicación de cursos de grado llegando a 15 universidades, siete de las cuales eran públicas y ocho privadas [...].

En la actualidad, la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, registra 41 planes

de estudios habilitados de manera parcial o definitiva.²⁵ El aumento cuantitativo de oferta se ha visto correspondido por un incremento exponencial en la demanda. En 2010 las licenciaturas en Ciencia Política o Relaciones Internacionales contaban con 12,097 estudiantes inscritos en las universidades públicas y con 6086 alumnos en las privadas (Secretaría de Política Universitaria, 2011). Además, desde 2010 se calcula que 3600 aspirantes ingresan por año a las carreras existentes tanto de universidades públicas como privadas.

Por su parte, una gran cantidad de politólogas y politólogos retornaron al país y fueron introduciendo, en los ámbitos académicos, nuevos pensamientos e ideas influenciadas por sus estudios en el extranjero. Se entiende que el lugar de formación –especialmente de posgrado– de aquellos que enseñan en el grado ha influido, y lo continúa haciendo, en el contenido y la metodología pedagógica de abordaje de la ciencia. Una gran cantidad de docentes han realizado estudios de posgrado en universidades internacionales –esencialmente Estados Unidos, Francia, España, e Inglaterra– trayendo consigo los últimos desarrollos de los paradigmas científicos propios de la zona: racionalismo, posestructuralismo, estudios de área y neoinstitucionalismo.

Aun así, la mayoría de las investigaciones que se realizaron durante los primeros años de democracia se concentraban en aspectos relativos al fortalecimiento de las instituciones y del sistema político. En la década de 1990 los estudios se enfocaban en la descentralización, las reformas estructurales, la apertura internacional y la corrupción (Leiras *et al.*, 2005). Desde el año 2000, nuevas temáticas han cobrado interés entre los investigadores, como el federalismo fiscal y político y, junto con ellos, los niveles subnacionales de gobierno, las políticas públicas, los movimientos sociales, las crisis de representación política, la seguridad internacional y los estudios comparativos.

Con relación a la financiación de estas investigaciones, si en las décadas previas al retorno de la democracia los trabajos se realizaban bajo

²⁵ Dato extraído de la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, <<http://ses.siu.edu.ar/titulosoficiales/centro>>.

los auspicios de fundaciones privadas –generalmente internacionales–, en la actualidad se ha producido un regreso a los ámbitos universitarios (Leiras *et al.*, 2005). En consecuencia, se observa que la mayoría de las producciones científicas de este campo han estado en íntima conexión con la coyuntura política. Como afirmaba el profesor Strasser, «si bien es claro el carácter especulativo y ensayístico de parte de la producción académica nacional en Ciencia Política, habría que rescatar el interés por reflexionar acerca de los importantes procesos que nos ha tocado vivir» (Cheresky, 1998). Esto no debe ser visto como un hecho completamente negativo, sino como parte del contexto científico-social en el cual a la Ciencia Política argentina le ha tocado surgir e institucionalizarse:

[...] existe la tentación de que el intercambio se politice, que la posición ideológica sustituya al argumento razonable, que la contingencia política se apodere de la ciencia política de modo que al final de cuentas la Ciencia Política se perciba como parte de la política [...] Es cierto que la Ciencia Política no es neutra [...] Sin embargo, estos parámetros tienen su propia legitimidad en el surgimiento de una investigación y en el de la aplicación de los resultados, pero tienen que suprimirse o desaparecer en el contexto interno de la argumentación científica [...] en la enseñanza de la ciencia política parece conveniente distanciarse algo de la política cotidiana [...] (Nohlen, 2001: 7).

Los estudios especializados sostienen que los períodos más productivos y de mayor desarrollo de la Ciencia Política coinciden con la estabilidad constitucional y la vigencia del pluralismo (Leiras *et al.*, 2005; Fernández, 2003; Cheresky, 1998). Entonces, como característica de la evolución de la Ciencia Política en Argentina, se encuentra que las agendas temáticas de los estudios políticos en el país reflejan las prioridades de los tomadores de decisiones, las de la comunidad internacional de investigadores y las trayectorias de formación de quienes practican la disciplina (Leiras *et al.*, 2005).

Por otra parte, desde el retorno de la democracia, la Ciencia Política ha ido ganando reconocimiento como ciencia autónoma en las

Ciencias Sociales, aunque de forma mucho más lenta en la sociedad y en el mercado de trabajo (Bulcourn, 2008). Dado que la mayoría de las tareas investigativas autónomas de la ciencia se está desarrollando en las universidades, un problema notable que se evidencia es la escasez de recursos, tanto para contar con las herramientas necesarias para realizar tareas de investigación como para capacitación. La alta dependencia de los recursos destinados por el Estado para las investigaciones termina incidiendo en las agendas de estudio. A pesar de todo ello, existen algunos establecimientos que están mejorando paulatinamente sus vínculos con fundaciones, empresas o universidades internacionales para el financiamiento de proyectos competitivos de investigación y la generación de cursos de posgrado con sede en el país.²⁶

Un aspecto positivo en el fortalecimiento de una comunidad politológica autónoma ha sido la proliferación de instancias de diálogo e intercambio de trabajos científicos entre docentes, investigadores y alumnos. Desde 1982 la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) viene desarrollando una intensa labor con miras a este y otros objetivos. De forma bianual se realiza el Congreso Nacional de Ciencia Política en diferentes lugares del país y, a su vez, otras universidades han ido promoviendo la formalización de encuentros/seminarios/reuniones de este tipo. Es destacable, como una prueba más del incremento del interés que existe por la disciplina, que la membresía de la SAAP, en los últimos años, ha pasado de 85 socios regulares a 902 en noviembre de 2009.²⁷ Esto, a pesar de no ser gratuita la afiliación a la

²⁶ Por citar solo dos casos, la Universidad Torcuato Di Tella viene trabajando con la John Hopkins University (Estados Unidos) y la Università di Bologna (Italia) en convenios de intercambio de alumnos y profesores de grado y posgrado, así como agendas de investigación conjuntas. Otro caso es la Universidad Católica de Córdoba, que desde 2007 ofrece una maestría con la Georgetown University (Estados Unidos) y un programa de doctorado de doble titulación con el Instituto Ortega y Gasset (España).

²⁷ Memoria Institucional de la SAAP 2008-2009, <http://www.saap.org.ar/esp/page.php?subsec=institucional&page=memoria_2008-2009>.

institución, y de que la gran mayoría de los nuevos socios son estudiantes de grado.

En este intento también de ampliar las fronteras comunicacionales se halla la reproducción de revistas científicas –con revisión de pares– de Ciencia Política. Así, se ha pasado de tener dos revistas académicas a principios de los 90 a 12²⁸ que reúnen esas características antes mencionadas. Ahora bien, vale aclarar que solo seis de ellas son exclusivamente de Ciencia Política, mientras que en las restantes se publican periódicamente artículos de Ciencia Política junto con otras temáticas.

En lo que se refiere a conformar una comunidad politológica argentina, se considera que ha sido sustancioso el avance –aunque queda un camino por recorrer–. Sin embargo, vale advertir que, si bien se encuentran cada vez más interconectadas y delimitadas las funciones del politólogo hacia el interior de la comunidad, aún no resulta claramente identificable y diferenciable respecto a otras Ciencias Sociales el «qué hacemos» para la sociedad en general.²⁹ Para mejorar este aspecto, autores como Bulcourf proponen:

[...] es necesario que los politólogos encargados de la formación de sus pares repiensen el qué y el para qué enseñar. Esto requiere generar consensos dentro de la comunidad científico académica acerca de cuáles serían las áreas disciplinares, sus posibles prácticas y la articulación con los ámbitos institucionales en los cuales se pueden llevar a cabo [...] (Bulcourf, 2008: 226).

²⁸ *Revista Argentina de Ciencia Política*; *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político* (SAAP); *POSTData*; *Política y Gestión* (UNSAM); *Studia Politicae* (UCC); *El Debate Político* (UDESA, UDTT, FLACSO y IUPERJ); *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales* (IDES); *Prismas* (Universidad de Quilmes); *Sociedad* (UBA); *Deus Mortales, Estudios Sociales* (UNL); *Temas y Debates* (UNR), y *Colección* (UCA).

²⁹ Información disponible en la página web de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario: <http://www.bdp.org.ar/facultad/politica/archivos/2009/11/interesante_art.php>.

2.1. La Ciencia Política y su relación con las Ciencias Sociales

La Ciencia Política es aún joven y la academia local todavía se caracteriza por trabajos macro y globalistas, mientras que a nivel internacional –y a partir de una mayor disponibilidad de recursos y por los estadios propios de desarrollo de la Ciencia Política allí– los trabajos tienen un carácter más micro y se efectúan desde una aproximación sistemática. Esta distinción permite adentrarse en un debate que está latente y que influye lo que se enseña a nivel nacional en la Ciencia Política, y su relación con las Ciencias Sociales en general. Sin pretender abarcar en profundidad el debate existente, se pretende comentar en algunas líneas los principales conceptos del mismo, ya que esas posiciones se trasladarán luego al ámbito de la enseñanza de las ciencias, y, en este caso particular, a la Ciencia Política.

En los últimos años se ha experimentado un proceso especial en las Ciencias Sociales a nivel mundial que, probablemente, vaya en contrasentido respecto al paulatino proceso de autonomización e institucionalización como disciplina. En las Ciencias Sociales, las áreas de especialización que conforman una disciplina se han ido transformando cada vez, y con mayor velocidad, en disciplinas casi separadas de aquellas de las cuales dependían anteriormente (Dogan, 1999).

Esta suerte de declaraciones de independencia están relacionadas con el crecimiento exponencial del conocimiento científico producido dentro de cada una de ellas y la consecuente sobreespecialización del saber. Por estos días resulta una quimera tener un conocimiento acabado y actualizado sobre los estudios realizados en todas las áreas de la Ciencia Política argentina, y mucho menos del mundo. Así, para Dogan (1999: 105), «la especialización es necesaria conforme una disciplina progresa y pasa de enfoques especulativos generales a estudios más empíricos y a la verificación de hipótesis».

Con el devenir del tiempo y los estudios realizados, las áreas de especialización se van constituyendo en verdaderas disciplinas que producen más relaciones interdisciplinarias, en lugar de relaciones y vinculación en la investigación con otros campos de su propia disciplina.

Este sería el caso paradójico, dentro de la Ciencia Política, de las Relaciones Internacionales, cuyo desarrollo científico está teniendo mayor vinculación con la Economía y la Sociología, que con las Políticas Públicas y la Política Comparada.

Así, las fronteras disciplinares, asemejándose a lo que ocurre con los Estados en el proceso de globalización, son cada vez más permeables y el intercambio de conceptos y métodos fluye de una ciencia a la otra. En el caso de la Ciencia Política, tradicionalmente ha mantenido una estrecha relación con el Derecho, la Sociología y la Filosofía; pero a partir del avance del racionalismo, en la década de 1970, la Economía se ha establecido como su principal contraparte. En la Ciencia Política existen diversas formas de clasificar los campos o subáreas, pero en este trabajo se adopta la que utiliza la International Political Science Association (IPSA): Teoría Política, Estudios Comparados, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales (Cheresky, 1998).³⁰

La mayoría de los especialistas no están localizados en los núcleos duros de la disciplina sino, más bien, en los márgenes de afuera, en contacto con los especialistas de otras disciplinas. Son denominados «académicos híbridos». Sin embargo, Dogan (1999) se rehúsa a considerar la interdisciplinariedad en el campo de las Ciencias Políticas, argumentando que las relaciones de la Ciencia Política con otras Ciencias Sociales no son vínculos entre disciplinas completas, sino entre sectores de diferentes disciplinas, o sea, entre subcampos especializados que casi siempre se encuentran dentro de disciplinas formales, por lo que prefieren hablar de «hibridación de fragmentos de ciencias». No obstante, como sostiene Duharte Díaz (2006: 20):

[...] los avances alcanzados en el conjunto de las Ciencias Sociales y, particularmente de la Ciencia Política, se pueden explicar en buena medida por la hibridación de segmentos distintos de estas ciencias. Estas nuevas

³⁰ Similar clasificación expresa Nohlen (2003).

esferas híbridas que se forman pueden alcanzar una relativa independencia o continuar con una doble afiliación [...].

Por lo tanto, en este trabajo se considera que, si bien la disciplina se encuentra nacionalmente en un proceso de institucionalización y autonomización llevando a enfatizar la diferenciación respecto de otras Ciencias Sociales, también es necesario comprender que existe internacionalmente un proceso en donde la producción del conocimiento es cada día más especializada y fragmentada.

Luego de este repaso por la evolución de la disciplina en Argentina, y su relación con las Ciencias Sociales, se buscará analizar cómo se traducen estos conceptos en lo que se enseña actualmente en los programas de grado de la Ciencia Política.

3. LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

A continuación se analizan los planes de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política vigentes en Argentina. Para concretar esta misión se han utilizado fuentes secundarias y artículos científicos que analizan las principales características y evolución de la disciplina a nivel local. También se emplearon los sitios web de las universidades citadas y los datos disponibles al 1 de enero de 2012 en la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.³¹ Allí se registran 41 estudios de grado, aunque vale aclarar que algunas pocas universidades presentan el mismo programa en varias sedes del país. Para esos casos se procederá a contabilizar un programa por universidad. A su vez, se ha resuelto examinar solamente las licenciaturas, y dejar para un futuro trabajo los profesorados de grado, que también se dictan en las universidades del país. En total se evalúan, tal como se presentan en la tabla 1, 32 programas de igual cantidad de universidades del país, contabilizándose 14 de gestión pública y 18 de gestión privada.

³¹ Información obtenida del sitio web del Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias: <<http://www.me.gov.ar/spu>>.

TABLA I. Universidades que dictan licenciaturas en Ciencia Política según tipo de gestión

Universidad	Gestión privada	Gestión pública
UBA (U. Nacional de Buenos Aires)		X
UNCUY (U. Nacional de Cuyo)		X
UNER (U. Nacional de Entre Ríos)		X
UNGSM (U. Nacional Gral. San Martín)		X
UADE (U. Argentina de la Empresa)	X	
UNLA (U. Nacional de Lanús)		X
UNR (U. Nacional de Rosario)		X
UNVM (U. Nacional de Villa María)		X
UNL (U. Nacional del Litoral)		X
UCC (U. Católica de Córdoba)	X	
UAI (U. Abierta Interamericana)	X	
UAJFK (U. John Fitzgerald Kennedy)	X	
UB (U. Belgrano)	X	
UTDT (U. Torcuato Di Tella)	X	
UCEYS (U. de Ciencias Empresariales y Sociales)	X	
UES21 (U. Empresarial Siglo XXI)	X	
UCA (U. Católica Argentina)	X	
UCLP (U. Católica de La Plata)	X	
UP (U. de Palermo)	X	
UCSFE (U. Católica de Santa Fe)	X	
USA (U. San Andrés)	X	
USAL (U. del Salvador)	X	
USPT (U. Sao Pablo, Tucumán)		
UNRC (U. Nacional de Río Cuarto)		X
UCSE (U. Católica de Santiago del Estero)	X	
UNTA (Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino)		
UNP (U. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)		X
UNSJ (U. Nacional de San Juan)		X
UM (U. de Morón)	X	
UNGS (U. Nacional General Sarmiento)		X

Universidad	Gestión privada	Gestión pública
UNLAR (U. Nacional de La Rioja)		X
UCEMA (U. Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina)	X	
UMaimónedes (U. Maimónedes)	X	
CURZA (U. Nacional del Comahue)		X
Total: 32	18	14

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Un dato no menor sugiere que fue en las universidades de gestión privada y las públicas del interior del país donde primero se motorizaron los estudios de la Ciencia Política, siendo más reciente la creación de la mayoría de las carreras de licenciatura en el sector público. Hasta antes del regreso de la democracia eran seis los programas de grado que se registraban,³² mientras que con el regreso de la autonomía e independencia a los claustros universitarios públicos se comenzaron a abrir nuevas licenciaturas, especialmente en la ciudad y la provincia de Buenos Aires³³ (Leiras, 2005). En esta sección se comparan varios elementos de los programas de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política, con el objetivo de reconocer la dirección de la disciplina a través de su enseñanza. Esos puntos son: a) la duración de la carrera; b) la percepción de autonomía de la carrera; c) la exigencia de trabajo final o de grado para finalizar la carrera; d) la existencia o no de prácticas profesionales; e) el grado de especialización/generalización de los programas y en qué ámbitos de la Ciencia Política se están especializando.

³² Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario, Universidad del Salvador, Universidad Católica de La Plata, Universidad Argentina John Fitzgerald Kennedy.

³³ Se hace referencia a los casos de UBA, UNLM, UNLA, UNSAM para la provincia y ciudad de Buenos Aires, y de UNER, UNL, UNVM y la futura UNC para el interior del país.

3.1. Duración de las licenciaturas de Ciencia Política

En el marco de un proceso mundial de aceleración en la demanda de graduados y de las necesidades sociales y económicas de los estudiantes de ingresar con mayor anticipación al mercado laboral, el Congreso de la Nación Argentina aprobó, en 1995, la Ley de Educación Superior (28,804), en la que dispuso diversas modificaciones al régimen de títulos universitarios (Del Bono, 1997). Entre esos cambios se recomendaba la reducción de la duración de las carreras de grado e incentivar la actualización y especialización con los cursos de posgrado (especializaciones, maestrías o doctorados).

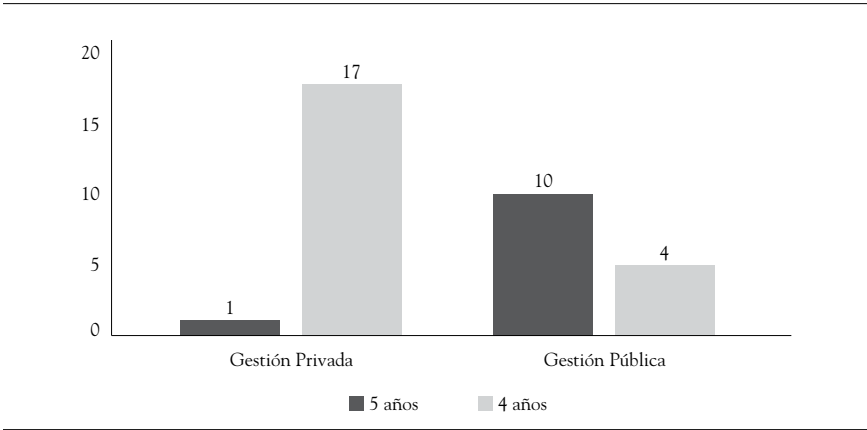
En cuanto a la extensión de las licenciaturas se puede observar en el gráfico 1 una diferencia considerable entre aquellos programas dictados por instituciones de gestión pública y los de gestión privada. En las primeras hay 10 licenciaturas, de 14, cuyo cursado se extiende por cinco años, mientras que en las segundas 17, de las 18 existentes, se prolongan por cuatro años. La tendencia parece indicar que aquellos planes de estudio, que se han modificado recientemente, tienden a acortar su duración pasando de cinco a cuatro años. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Universidad Católica de Córdoba en 2000. Sin embargo, es importante señalar que algunas reformas de plan producidas con anterioridad al 2000, como en el caso de la UBA, han mantenido la tradición de las carreras de grado por cinco años. Asimismo, las universidades públicas incorporan en su quinto año de cursado la novedad de elegir entre dos o más orientaciones o especializaciones, generalmente una de análisis político, mientras que las otras se reparten entre Política Regional/Latinoamericana o Políticas Públicas y Administración.³⁴

De esta manera, el resultado pareciera condescendiente con los criterios que priorizan los dos modelos de gestión. Así, las licenciaturas de universidades con gestión privada buscan promover la eficiencia y atender a las demandas de sus clientes (estudiantes) a partir de carreras

³⁴ Son ejemplos de este caso la UNR, UBA, UNER, UNRC, UNSJ.

de cuatro años, mientras que las universidades públicas, aunque más balanceadas en su duración, prevalecen criterios de equidad y pertinencia³⁵ (Del Bono, 1997) ofreciendo un año más ya sea con especializaciones en el último año, o bien con ciclos básicos comunes con otras carreras de Ciencias Sociales.

GRÁFICO I. Años de duración de las licenciaturas en Ciencia Política comparando por tipo de gestión



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los programas de estudios de las universidades.

3.2. Trabajo de fin de grado

Otro elemento que incide de manera fundamental en la duración de las carreras es, si para finalizarlas, se requiere o no hacer un trabajo de fin de grado. En aquellos casos en que no es necesario, con solo rendir la última materia el alumno se convierte en licenciado; mientras que, si se debe elaborar un trabajo de fin de grado, se considera que la graduación se extiende en un promedio entre seis meses y dos años. La tabla 2 presenta la información relativa a cada una de las carreras

³⁵ La equidad es considerada en su sentido más amplio como la igualdad de oportunidades para ingresar al sistema universitario, pero también para sobrevivir dentro del sistema y para egresar con éxito (Del Bono, 1997: 41).

según posean trabajos finales o tesinas en sus planes de estudio. Allí se observa que mientras 19 sí condicionan la obtención del título a la aprobación de una tesina de grado, los nueve programas restantes consideran como condición suficiente que el egresado haya rendido todas las materias del plan de estudios para obtener el título de licenciado.

A partir de los datos de la tabla 2 se puede establecer que una alta proporción de las universidades que poseen una dilatada trayectoria en el dictado de la carrera son las más reacias a incorporar las tesinas como forma de evaluación final del cursado: UCA, UCC, UCLP, UAFJK, UBA.

TABLA 2. Universidades con requerimientos de trabajo final de grado

Universidad	Trabajo final	Universidad	Trabajo final
UNCUY	Sí	UBA	No
UNGSM	Sí	UADE	No
UNLA	Sí	UAJFK	No
UNR	Sí	UCC	No
UNVM	Sí	UCLP	No
UNL	Sí	UCA	No
UAI	Sí	UNTA	No
UCSFE	Sí	UNGS	No
UB	Sí	UNRC	No
UCEYS	Sí	UNP	No
UP	Sí	UNSJ	No
USA	Sí	UNLAR	No
USAL	Sí	UM	No
UESXXI	Sí	Total	13
USPT	Sí		
UTDT	Sí		
UCEMA	Sí		
CURZA	Sí		
UCSE	Sí		
Total	19		

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, aquellas unidades académicas que poseen trabajos finales, si bien desde la perspectiva comercial pueden ser menos atractivas, pueden estar abordando un punto crítico de la discusión que se mencionaba en la segunda sección: generalización vs. especialización. De esta manera, por un lado, se estaría ayudando a enfocar sus intereses y futuros estudios en la disciplina. Además, los trabajos finales o tesis estarían permitiendo plasmar en un documento escrito y original el conocimiento, las herramientas y los valores recogidos a lo largo del cursado.

Bajo esta perspectiva, el alumno se convierte no solo en artesano de su obra de graduación y se le ayuda a desarrollar capacidades de escritura e investigación –claves para la vida laboral–, sino que se evalúan los conocimientos aprendidos a lo largo del proceso de aprendizaje y no únicamente de ese año o semestre cuando se tomó el curso. La integración de temas, la creatividad para exponer los consensos y disensos en los pensamientos, y la originalidad para expresar su fundamentación científica sobre un tema son los puntos a favor que se esgrimen en este debate. Por otra parte, los que se inclinan por no incluir trabajos finales en las carreras de grado argumentan que los alumnos prorrogan durante mucho tiempo su graduación, y que ello puede afectarlos rezagando su salida laboral. También están quienes consideran que el momento de la especialización comienza recién en el posgrado, mientras que en el grado se debe otorgar un saber general sobre la disciplina de estudio, lo cual queda suficientemente probado con pasar los exámenes correspondientes a cada curso.

3.3. Prácticas preprofesionales o pasantías

Otro aspecto que se ha decidido analizar es si las currículas de Ciencia Política en Argentina introducen como exigencia obligatoria la realización de una pasantía o práctica preprofesional.³⁶ Vale enfatizar

³⁶ La distinción que suele establecerse para diferenciar ambas clasificaciones –pasantías y prácticas preprofesionales– es que las primeras, además de otorgar los créditos exigidos por

aquí que si bien la mayoría de las instituciones académicas brindan a sus alumnos la posibilidad de realizar pasantías o prácticas, no todas lo establecen como requisito al nivel de cualquier otra materia del plan a aprobar. Se considera que este tema es interesante por diversos motivos. Por un lado, como señalan los artículos antecedentes en esta materia (Leiras, 2005; Cheresky, 1998), uno de los problemas que permanece vigente en los que ingresan a la carrera de Ciencia Política y en la sociedad en general es el nivel de inserción laboral que la misma depara. Las prácticas profesionales y pasantías pueden ser una instancia donde los alumnos comiencen a aplicar en la práctica todo o parte del contenido teórico que se enseña en los claustros.

Por otro lado, la inclusión como obligatoriedad de las pasantías o de las prácticas profesionales muchas veces no traduce la intencionalidad de la institución, sino que refleja los altos costos que tiene para la misma cumplir con semejante obligación. Así como muchas organizaciones desconocen qué funciones y tareas puede desempeñar un politólogo, para las universidades resulta difícil encontrar *partners* privados o públicos para enviar todos sus alumnos a hacer las pasantías. Esto omitiendo las dificultades legales y de seguridad que suelen existir. Es precisamente por estos motivos que probablemente, tal cual se observa en el gráfico 2, solo el 41 % de los planes garantizan pasantías o prácticas preprofesionales, mientras que un 59 % ofrece únicamente estas actividades pero de manera selectiva y no obligatoria.

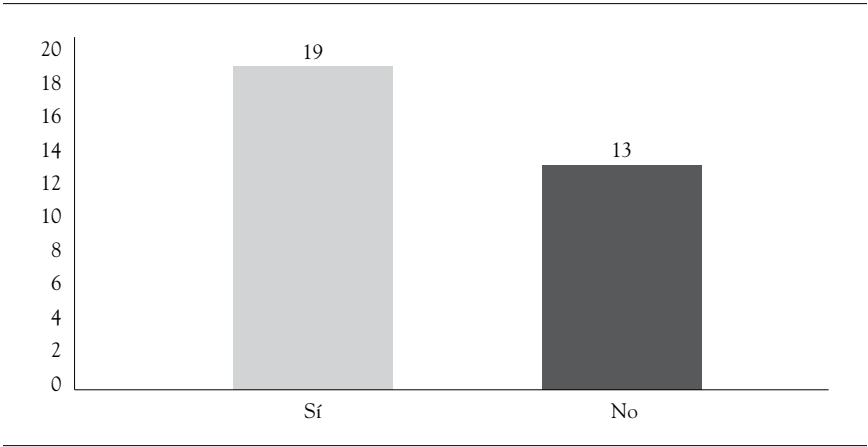
A partir de las dificultades recientemente detalladas, se ha estado evaluando la posibilidad de incorporar, como complemento a las prácticas profesionales, pasantías como auxiliar de investigación,³⁷ a fin de otorgar alternativas de posibles ámbitos laborales aprovechando la capacidad instalada en la universidad. Además, como bien

la universidad, ofrecen una retribución en efectivo o estipendio al pasante, mientras que las segundas solo retribuyen con la primera explicación.

³⁷ Por citar algún ejemplo, la UNSAM ya prevé 100 horas de investigación práctica profesional. La UCEYS y la UCA establecen seminarios de investigación obligatorios.

señalan algunos especialistas: «Si aprender a pensar de manera autónoma es una de las metas de la formación universitaria, hay una herramienta justa para lograrlo: la participación de los estudiantes en proyectos de investigación durante sus carreras de grado» (San Martín, 2005).

GRÁFICO 2. Cantidad de planes de estudio que poseen prácticas preprofesionales obligatorias



Fuente: Elaboración propia.

Además de servir como equilibrio en la oferta para que algunos más proclives al ámbito público o privado puedan hacer sus pasantías en los pocos lugares que se consigan, esta alternativa de investigación permite a aquellos que poseen mayor interés por la actividad académica tener una primera aproximación al proceso de gestación del conocimiento. Además de reforzar conocimientos metodológicos, la investigación presenta una variedad de beneficios: «desde la autonomía para encarar el aprendizaje hasta las capacidades de redacción escrita y expresión oral. Puede ser incluso una vía de inserción laboral».³⁸

³⁸ Ibídem.

3.4. Percepción de autonomía de la carrera

La Ciencia Política está logrando su autonomía en relación con las otras Ciencias Sociales en Argentina. En la tabla 3 se especifica qué carreras poseen una facultad propia o dependen de otras ramas de las Ciencias Sociales. Se pretende así poder apreciar el grado de autonomía y la consecuente importancia relativa que le otorga cada universidad a la Ciencia Política, según el rango que la carrera ocupe como facultad propia o dependencia menor.

TABLA 3. Autonomía de la Ciencia Política en las universidades con licenciaturas

Universidad	Facultad propia	Denominación
UBA	No	Fac. Ciencias Sociales
UNCUY	Sí	Fac. Ciencia Política y Sociales
UNER	No	Fac. Trabajo Social
UNGSM	Sí	Esc. Política y Gobierno
UADE	No	Fac. Ciencias Sociales y Jurídicas
UNLA	No	Dpto. de Derecho
UNR	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UNVM	No	Fac. Ciencias Sociales
UNL	No	Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
UAI	Sí	Fac. de Derecho y Ciencia Política
UAJFK	Sí	Dpto. de Ciencia Política
UCC	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UCLP	Sí	Fac. Ciencia Política y Sociales
UCSFE	Sí	Fac. Ciencia Política y Derecho
UB	Sí	Fac. Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UCEYS	Sí	Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas
UP	No	Fac. Ciencias Sociales
USA	No	Dpto. de Ciencias Sociales
USAL	No	Fac. Ciencias Sociales
UESXXI	No	Fac. Relaciones Internacionales
USPT	Sí	Instituto de Estudios Sociales, Políticos y Culturales

Universidad	Facultad propia	Denominación
UCA	No	Instituto de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
UTDT	Sí	Dpto. de Ciencia Política y Estudios Internacionales
UCSE	Sí	Fac. de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas
UCEMA	Sí	Dpto. de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
UNTA	Sí	Fac. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales
UNGS	No	Sin facultades
UM	Sí	Fac. de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales
UNLAR	No	Dpto. de Ciencias Sociales, Jurídicas y Empresariales
CURZA	Sí	Dpto. de Estudios Políticos
UNP	No	Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
UNSJ	No	Fac. de Ciencias Sociales
UNRC	No	Fac. de Ciencias Humanas

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información disponible en los sitios web de las universidades.

De un total de 33 instituciones de educación superior, en 17 se le ha otorgado rango de facultad o denominación similar a la Ciencia Política. En los casos restantes, está reducida a un papel secundario entre otros cursos de grado que se imparten en esas facultades o dependencias a las que pertenecen. Por ejemplo, en la Universidad Católica Argentina, la carrera de Ciencia Política se imparte desde un instituto que no tiene rango de facultad. Son pocos los casos de facultades de Ciencia Política únicamente: UNSAM, CURZA y UAJFK. Lo más frecuente es combinar la Facultad de Ciencia Política con las Relaciones o Estudios Internacionales (5) o las Ciencias Sociales y/o Jurídicas (9). Llama la atención que la carrera se dicte en uno de los establecimientos, por ejemplo desde la Facultad de Trabajo Social. No sorprende, sin embargo, la permanencia de dependencia en algunas universidades del Derecho o Ciencias Jurídicas.

En este sentido, los datos indican que se está consolidando una posición autónoma de la Ciencia Política como una disciplina que nece-

sita de su facultad propia para desarrollar su pensamiento independientemente de las otras Ciencias Sociales.

3.5. Grado de especialización o generalización de las carreras

A continuación se formula un análisis de las materias y de los planes de estudio de las licenciaturas en Ciencia Política. Para ello, se han elaborado dos tablas y un gráfico a partir de los cuales se estudia la distribución de las materias de las licenciaturas en Ciencia Política hacia dentro y hacia fuera de la disciplina.

En primer lugar, y retomando el debate planteado en la introducción, se verá la cantidad de materias propias de Ciencia Política de que disponen las carreras en comparación con los espacios que otorgan al dictado de otros cursos en la currícula. En virtud de ello, se podrá apreciar qué universidades tienen un enfoque más generalista o de especialista en su formación, y en qué ámbitos están poniendo mayor énfasis.

En segundo lugar, se examina, dentro de las materias específicas que corresponden a la Ciencia Política, la orientación dentro de los tres principales campos de estudio³⁹ existentes hacia el interior de la disciplina. Se excluyen de este análisis las Relaciones Internacionales,⁴⁰ dado que existe una gran cantidad de licenciaturas con independencia de la carrera de Ciencia Política, habiéndose ya autonomizado al menos en el ámbito de la enseñanza (Merke, 2007).

La tabla 4 describe la cantidad de materias separadas por áreas temáticas que poseen los 34 programas de estudio que se vienen utilizando como unidad de análisis. Asignaturas como Introducción a la Ciencia Política, Teoría Política, Análisis de Políticas Públicas, Sistemas Políticos Comparados, Regímenes Políticos, Historia de las Ideas/

³⁹ Los cuatro campos que se habían citado anteriormente en la introducción eran: Teoría Política, Análisis Comparado, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales.

⁴⁰ Se recomienda encarecidamente el trabajo de Federico Merke sobre las licenciaturas de Relaciones Internacionales en la Argentina, el cual ha servido de inspiración para esta parte del artículo.

Pensamiento Político, Federalismo, Opinión Pública y Comunicación Política, Gobierno y Administración, son contabilizadas como propias de *Ciencia Política*.

También se contabilizan asignaturas en el casillero de *Metodología*, no solo las técnicas de investigación científica y social, sino también las estadísticas y los talleres de redacción y expresión oral. En *otras* se incluyeron, además de las materias de seminarios optativos, las materias residuales como Ética, Oratoria, Informática. El número de otras es bastante significativo, debido a la fuerte influencia de los seminarios o materias electivas, razón por la cual serán analizadas de forma separada a esta tabla.

Para empezar se debe decir que la distribución de las materias no es homogénea en todos los programas, y que cada uno ha buscado privilegiar algún aspecto particular de la enseñanza. Así, en la tabla 4 se encuentra que 335 de un total de 1144, materias impartidas, son propias de la Ciencia Política. Este número podría llegar a ampliarse, dado que una gran proporción de las otras materias son seminarios o materias optativas, que tienen como fin enfocarse en temas políticos puntuales, aunque ante la falta de determinación clara de en qué ámbito los alumnos pueden elegir esos cursos, estos no han sido incorporados como propios de la disciplina. La institución con más cursos propios es la UB, que contabiliza 16, seguida por UNVM, UAJFK y USPT con 14, y UNER y USAL con 13. Una de ellas es la UCC con solo seis asignaturas, equiparada con UAI, UNTA y UCLP.

El segundo grupo de materias que más incidencia tiene sobre la formación de los planes de estudios son las económicas, siendo la UTDT (8) la que más atención le dedica. Mientras que las que menos importancia le otorgan, con dos asignaturas, son UB, UBA, UNGSM, UADE, UM, CURZA, UNRC y UCSE. Aun así, la *Economía* ha permeado sus conceptos en forma transversal en otras asignaturas como Teorías Políticas, Relaciones Internacionales y Administración Pública. Los temas que se estudian en el grado van desde macro y microeconomía, pasando por finanzas públicas y presupuestación, hasta economía internacional, comercio exterior y matemática. Tal como refleja el gráfico 3,

la influencia de la Economía dentro de la carrera continúa siendo significativa (11 %).

En tercer lugar se encuentra la *Metodología*, condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de la actividad investigativa, siempre relacionada con los claustros. La Metodología (cuantitativa y cualitativa), junto con la Teoría Política, colabora con la disciplina en brindarles a los alumnos herramientas que les permitan comprender que la Ciencia Política es distinta a emitir opiniones con números sobre temas políticos. Además, se está incorporando en la gran mayoría de los planes de estudio Estadística y su versión multivariada, áreas a las que se les atribuye una importante utilidad para la producción científica. Las carreras que disponen de más asignaturas de Metodología son UCC, UAJFK, UESXXI, UNRC y USAL (5), mientras que la UB y la UCLP solo poseen una asignatura específica.

La *Historia* se posiciona en una ubicación similar a la metodología, en la prioridad de asignación de cursos dentro de la currícula. La UB (7) y la UNR (6) dominan este campo, con cursos como Historia de los Movimientos Políticos y Sociales, Historia de América. Además, se incluyen los tradicionales cursos de Historia Argentina (algunas carreras imparten dos cursos) e Historia Internacional o Contemporánea. La Historia siempre ha sido un elemento importante dentro de los planes de Ciencia Política y, por lo general, se ubica en los primeros años (ciclos básicos), ya que permite establecer un marco referencial y contextual en el cual se desarrollan los debates políticos y científicos de la disciplina.

En cuanto al *Derecho*, se observa que está disminuyendo su influencia en la carrera, a pesar de haber tenido origen formalista en el país (Lesgart, 2007). Aquellas universidades que disponen de mayor cantidad de cursos son justamente aquellas en las cuales la Ciencia Política se encuentra dentro de Facultades de Ciencias Jurídicas o Derecho. Como ejemplo, UNLA, UADE, UAI y UNTA, con cuatro. Los cursos básicos añadidos a la currícula son los de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y/o Derecho Comunitario, y en estos casos de fuerte tradición jurídica, Instituciones del Derecho Público.

TABLA 4. Distribución de materias en las licenciaturas de Ciencia Política por áreas temáticas

Universidad	Ciencia Política	Economía	Derecho	RRH	Sociología	Filosofía	Historia	Metodología	Idiomas	Religión	Otras
CURZA	11	2	1	1	3	1	3	4	0	0	2
UADE	11	2	4	5	3	2	4	2	2	0	5
UAI	6	3	4	4	1	0	3	2	6	0	9
UAJFK	14	4	3	4	1	2	1	5	0	0	5
UB	16	2	2	5	3	1	7	1	3	0	5
UBA	8	2	1	1	4	3	3	2	3	0	5
UCA	11	5	2	4	1	2	4	2	2	3	3
UCC	6	5	2	1	3	3	3	5	0	3	6
UCEMA	8	4	2	2	3	0	3	3	0	0	6
UCEYS	11	5	3	4	1	0	3	3	0	0	8
UCLP	6	4	2	3	1	2	2	1	2	4	3
UCSE	7	2	2	2	0	2	3	4	1	3	4
UCSFE	11	3	2	3	1	2	1	3	3	3	1
UESXXI	11	5	3	4	2	1	4	5	6	0	5
UM	12	2	1	4	2	0	2	3	4	0	2
UNCUY	8	5	3	1	1	0	1	3	1	0	4
UNER	13	5	2	2	2	2	4	4	1	0	4
UNGS	11	3	2	1	3	1	3	3	5	0	4
UNGSM	9	2	0	1	3	1	3	4	3	0	3

Universidad	Ciencia Política	Economía	Derecho	RRII	Sociología	Filosofía	Historia	Metodología	Idiomas	Religión	Otras
UNL	10	3	2	1	2	4	2	4	2	0	5
UNLA	8	4	4	1	2	0	2	3	3	0	5
UNLAR	10	5	4	2	1	1	2	4	0	0	4
UNP	9	4	4	0	3	2	4	3	1	0	1
UNR	10	3	2	2	5	0	6	3	0	0	3
UNRC	7	2	2	1	2	1	4	3	4	0	4
UNSJ	11	5	2	1	1	0	4	4	0	0	2
UNTA	6	3	4	2	1	3	3	2	2	4	0
UNVM	14	3	1	1	2	1	2	3	1	0	8
UP	10	3	2	2	2	2	5	2	1	0	6
USA	11	4	2	1	1	3	3	2	0	0	5
USAL	13	3	1	4	2	1	3	5	1	1	2
USPT	14	5	2	3	2	2	1	4	3	0	7
UTDT	12	8	1	2	1	0	2	3	0	0	6
Total: 1141	335	120	74	75	65	45	100	104	60	21	142

Fuente: Elaboración propia

En las *Relaciones Internacionales* ocurre algo similar que con la anterior analizada. Poseen un promedio de dos materias por plan de estudio –aunque generalmente los alumnos son más propensos a tomar cursos de seminario sobre esta temática que las asociadas al Derecho–, y si los departamentos de Ciencia Política son compartidos con un grado de Relaciones Internacionales, tiende a haber mayor cantidad de cursos. Ejemplo: UCA, USAL, UB (4). Las materias que se imparten son por lo general: Introducción a las Relaciones Internacionales, Teoría de las Relaciones Internacionales y Política Internacional.

La *Sociología* y la *Filosofía* están curricularmente en una situación similar. Son grupos de materias que se suelen distribuir en los primeros años y componen las denominadas materias de formación, ayudando a recordar el carácter social de la Ciencia Política. UBA (7), UCC y UNL (6), y UNR (5) son las instituciones que mayor espacio destinan a estas ciencias. En cambio, UTDT, UNCUY, UCEYS y UAI solo imparten una materia de Filosofía o de Sociología. Los institutos católicos de Argentina⁴¹ tienen una alta carga de asignaturas (tres en promedio) de formación teológica o relacionadas con la iglesia, que son incluidas a título de «Formación Social y Ciudadana» y promueven el debate de temas sociales o bioéticos presentes en la sociedad argentina actual. En su gran mayoría están dictados por eclesiásticos de la congregación a la que responda la universidad.

Por otra parte, están las exigencias idiomáticas o de lenguas extranjeras, que han ido cobrando mayor vigor con el tiempo. Aquí convive una amplia mixtura de posiciones. Están, por un lado, las universidades que dejan a criterio del alumno su formación en competencias complementarias a las propias de la disciplina, y destinan mayor espacio a cursos de formación –UTDT, UCC, UAJFK–. Por lo tanto, no resulta un requisito indispensable para obtener el título tener conocimientos de otras lenguas. Pero, por otro lado, existen quienes ya solicitan a sus estudiantes rendir exámenes internacionales

⁴¹ Se refiere a UCLP, UCC, UCSE, UCSFE, UCA y UNTA.

(TOEFL) como condición para graduarse. En el rango intermedio se encuentran algunos que imparten cursos del idioma inglés y otros que exigen cursos de «segundas lenguas» como francés, italiano o portugués –UESXXI, UAI (6)–.

Con el análisis de las materias optativas o seminarios electivos (ver tabla 5), se quiere abrir el debate respecto a la rigidez/flexibilidad de los programas de grado. El modelo clásico proveniente del iluminismo prefería seguir un patrón rígido donde el alumno tomaba los cursos que la facultad le brindaba. En la actualidad, dada la multidisciplinaridad e hibridación de las ciencias (en especial de las Ciencias Sociales), y a partir de una perspectiva diferente respecto de la relación del alumno con la vida universitaria, se suelen apreciar modelos mixtos que combinan, por un lado, la rigidez de ciclos básicos con unas pocas (2-4) asignaturas electivas y, por otro lado, se ven programas donde se reduce la imposición de materias a cursar definitivamente, y se permite al estudiante tener una mayor participación en la selección de los cursos que componen su carrera.

En esta última posición es donde se encuentran actualmente la gran mayoría de los programas de estudio de grado argentinos. Por lo tanto, bajo este formato, si bien existe un tronco común de materias para todos los licenciados, hay por otra parte un menú de asignaturas –no todas necesariamente interdisciplinarias– que el alumno se sirve para orientar a su criterio e interés la titulación de grado.

TABLA 5. Cantidad de materias optativas/seminarios por licenciatura

Universidad	Materias optativas/ seminarios	Universidad	Materias optativas/ seminarios
UBA	6	CURZA	4
USAL	2	UCSE	4
UESXXI	2	UNGSM	4
USPT	2	UNLA	4
UNGS	2	UCSFE	5
UNRC	2	UCEYS	5
UNSJ	2	UNCUY	6

Universidad	Materias optativas/ seminarios	Universidad	Materias optativas/ seminarios
UNR	2	UNLAR	8
UNL	2	UM	8
UNVM	3	UADE	No
UAI	3	UAJFK	No
UB	3	UCC	No
UP	4	UCLP	No
USA	4	UCA	No
UTDT	4	UNTA	No
UCEMA	4	UNP	No

Fuente: Elaboración propia.

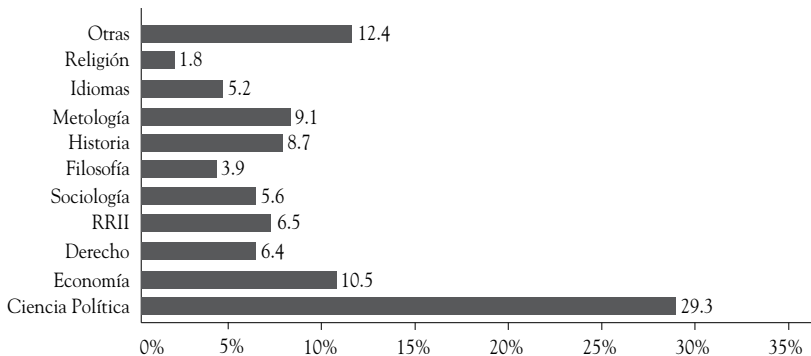
Quizá susciten un debate las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de conocimientos mínimos debe brindar un curso de grado? ¿Hasta qué punto puede seguir siendo útil una homogeneidad en los egresados, o la elección de cursos, por parte de los alumnos, debe aparecer en la etapa de posgrado? ¿La formación de grado es solo teórica o debe incluir también obligatoriamente oportunidades para el ejercicio práctico de la profesión?

El gráfico 3 sirve para tener una noción general de la proporción de materias que corresponden propiamente al campo de la Ciencia Política, en relación con las que pertenecen a otras áreas de las Ciencias Sociales. En la suma de todos los planes de estudio de las licenciaturas, la Ciencia Política solo posee un 29 % de asignaturas propias, y si estas se sumaran con las materias optativas o seminarios, se podría llegar a un 40 %, dependiendo de los casos y selección de los alumnos. Esto puede llevar a concluir que, en promedio, los programas existentes y analizados ofrecen un tipo de educación generalista respecto a la disciplina, a pesar de que existen marcadas diferencias entre los distintos programas.

A continuación se desagrega la columna que se contabilizó en el gráfico 3 como *Ciencia Política*. En la tabla 6 están registrados aquellos cursos puros, en donde existe una referencia nominal y textual en el

plan de estudios a los nombres que aquí aparecen: Teoría Política, Políticas Públicas y Política Comparada. A partir de ello se quiere examinar en qué campo de la disciplina se están concentrando los estudios en el grado.

GRÁFICO 3. Distribución porcentual de asignaturas por áreas en las licenciaturas de Ciencia Política



Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se observa que la Teoría Política dispone casi del doble de materias que las Políticas Públicas o la Política Comparada. En 23 de 32 casos, la Teoría Política tiene igual o mayor cantidad de materias que las restantes áreas de estudio. Esto se enmarca en el proceso de institucionalización y autonomización de la asignatura en donde todavía se está estableciendo, en el grado, los límites de la disciplina y avanzado paulatinamente sobre las otras disciplinas en el número de cursos. En segundo lugar, no existe un patrón explicativo uniforme –universidades públicas vs. privadas, o capital y conurbano vs. interior– de preferencia por un área y no por otras. Finalmente, resulta sorprendente que la Política Comparada, uno de los campos de la Ciencia Política que mayor desarrollo y auge está teniendo a nivel internacional, no esté incluida en varios planes de estudio argentinos –UCC, UNLA, UNCUY, UNVM–.

TABLA 6. Distribución de materias interdisciplinarias en las licenciaturas de Ciencia Política

Universidad	Teoría Política	Políticas Públicas	Política Comparada
UBA	3	2	1
UNCUY	2	1	0
UNER	3	4	1
UNGSM	3	1	2
UADE	2	2	4
UNLA	2	3	0
UNR	3	3	1
UNVM	2	3	0
UNL	5	1	1
UAI	2	0	2
UAJFK	2	1	3
UCC	3	1	0
UCLP	1	1	1
UCSFE	2	2	2
UB	4	1	3
UCEYS	3	2	2
UP	3	0	2
USA	3	1	2
USAL	5	1	3
UESXXI	3	1	1
USPT	4	2	2
UCA	3	1	2
UTDT	4	2	2
UCEMA	2	0	1
UNTA	0	1	1
UNGS	3	3	1
UNRC	3	3	1
UNP	3	0	1
CURZA	3	3	0
UNSJ	2	4	1
UNLAR	1	2	2

Universidad	Teoría Política	Políticas Públicas	Política Comparada
UM	2	3	1
UCSE	1	2	1
Total	90	60	48

Fuente: Elaboración propia.

4. REFLEXIONES FINALES

Desde hace 30 años, la Ciencia Política en Argentina ha iniciado su proceso de institucionalización como disciplina y ha ido sedimentando su autonomía respecto a otras disciplinas. Sin embargo, a nivel internacional, existe un proceso distinto, donde la Ciencia Política ha avanzado hacia la producción de un conocimiento cada día más especializado, fragmentado e hibridado con otros segmentos de disciplinas sociales. El balance que se puede establecer para Argentina deja varios aspectos positivos por destacar y algunos por mejorar o sobre los cuales reflexionar.

Entre los puntos positivos, en el camino transitado, se destaca el interés por la disciplina reflejado en el aumento exponencial de alumnos matriculados en los programas de licenciaturas, pero también en la oferta de cursos de grado y posgrados de universidades públicas y privadas. Al mismo tiempo, un importante número de profesores formado internacionalmente han regresado al país trayendo consigo los conocimientos imperantes en el resto del mundo así como sus redes de trabajo para vincularlas a sus lugares de trabajo. A partir de esto se han venido abriendo espacios para desarrollar proyectos de investigación nacionales y en relación con universidades de otras latitudes.

Nuevos centros de pensamiento (CIPPEC, Conciencia, Poder Ciudadano e IFG, entre otros) se han abierto para analizar la agenda pública y acercar el conocimiento técnico a distintas instancias de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. También se han ido consolidando espacios para la reflexión y divulgación del estudio producido. Así, en primer lugar, la SAAP realizó, en julio de 2013, su XI Congreso Nacional de Ciencia Política, donde no solo participaron expositores locales sino también internacionales. En segundo lugar,

varias revistas científicas han ido rutinizando su aparición y mejorado la calidad de sus publicaciones. Con todo ello, se puede observar que en los últimos años se han ido extendiendo los espacios de inserción laboral y el desarrollo profesional de los politólogos, y que la sociedad comienza a apreciar la utilidad social de la disciplina.

Por su parte, a partir de lo analizado en la segunda sección y la opinión de varios expertos (Bulcourn, 2010; Lesgart, 2007; Fernández, 2002), existen múltiples aspectos a mejorar. En primer lugar, las profundas diferencias respecto a lo que distintas unidades académicas proponen en el marco de los programas de Ciencia Política. Esa enorme disparidad afecta la calidad de los programas y en determinadas ocasiones perjudica el camino recorrido hacia la institucionalización y autonomización de la disciplina. En segundo lugar, en la calidad de la docencia existe una heterogeneidad importante entre las casas de estudio. Así, como sostiene Bulcourn (2012: 66),

[...] Muchas carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales siguen apegadas a esquemas arcaicos tanto en sus diseños curriculares y más específicamente en los diferentes programas de las asignaturas que imparten, registrando un retraso marcado en relación a las tendencias mundiales (esto más allá de las orientaciones teóricas y metodológicas). Muchos cuerpos docentes están conformados por profesores que no publican, que no investigan en forma reconocida, que no participan en las jornadas y congresos en donde se presentan ponencias [...].

En tercer lugar, la dependencia de recursos para la producción e investigación científica, así como el financiamiento de asistencia a congresos nacionales e internacionales.

En la segunda parte del presente trabajo, a partir del análisis de 32 programas de estudio de las licenciaturas de Ciencia Política en el país, se han evidenciado ciertos patrones en la enseñanza de la disciplina. Por un lado, es equilibrada en número la oferta de la rama en centros de estudios privados (18) y públicos (14), y en su distribución geográfica a lo largo de todo el país.

En cuanto a la duración de las licenciaturas, existe una clara relación entre el tipo de gestión y su extensión. En las privadas poseen en su gran mayoría una duración de cuatro años, mientras que en las públicas tienden a durar cinco. Sin embargo, dadas las características del sistema educativo argentino, existe una distancia importante entre lo que dicen los programas que dura la enseñanza obligatoria y lo que realmente se tarda en egresar con el título. Uno de los principales aspectos que contribuye a producir ese desfase se encuentra en si la licenciatura exige trabajo de fin de grado o no. De los 32 programas analizados, 19 sí requieren un trabajo final para egresarse, mientras que en los otros se puede alcanzar el objetivo con solo rendir las materias finales. Otro aspecto que puede complementarse con el anterior es si las licenciaturas establecen pasantías o prácticas preprofesionales obligatorias en las currículas, lo cual no ocurre en un 59 % de los casos.

En cuanto al grado de especialización o generalización de los programas, contabilizando las asignaturas se observa que un 29 % de las materias son exclusivas de Ciencia Política, cuyo número pudiera aumentarse a un 40 % si se incluyen los tramos flexibles de elección de los alumnos para materias optativas. La segunda disciplina con más influencia sobre la enseñanza es la Economía.

Las diferencias entre los programas son importantes. Si se tuviera que establecer una clasificación, se advertirían a grandes rasgos tres patrones. En las universidades de gestión privada existen dos estándares marcados. El primero es el de las universidades confesionales católicas, que tienden a una enseñanza generalista y humanista, con un número superior a la media de asignaturas sociales y con tres o cuatro materias de teología. En segundo lugar, están las universidades privadas no confesionales, que tienden a una educación especializada con mayor atención a los temas exclusivos de la disciplina, por lo que tienen una visión de una Ciencia Política autónoma e independiente de las otras Ciencias Sociales. Por su parte, en las universidades de gestión pública, se identificó una enseñanza más general, propia de los que consideran a la disciplina con «s» (Ciencias Políticas), en lugar de sin «s». En este sentido, estos institutos presentan, en los primeros años, tramos

curriculares compartidos con otras carreras de las Ciencias Sociales y, en el último año, dos o tres opciones de especialización de libre elección del alumno. En general, estas versan sobre Estado, administración y política pública, y relaciones internacionales.

Estos resultados sobre la enseñanza de la Ciencia Política en el país y el camino que está realizando la academia buscan proveer información e interrogantes para continuar con la reflexión interna necesaria sobre la institucionalización y profesionalización de la disciplina y su rol en la sociedad argentina.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BULCOURF, Pablo (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina», *Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 59-92.
- BULCOURF, Pablo (2008): «Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la Ciencia Política en Argentina», *POSTData*, n.º 13, agosto, pp. 225-242.
- BULCOURF, Pablo, y D'ALESSANDRO, Martín (2002): «La Ciencia Política en la Argentina», trabajo presentado en el I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Universidad de Salamanca, Salamanca, 9-11 de julio de 2002.
- BULCOURF, Pablo, y VÁZQUEZ, Juan Cruz (2004): «La Ciencia Política como profesión», *POSTData*, n.º 10, diciembre, pp. 255-304.
- CHERESKY, Isidoro (1998): «Informe sobre el Estado de la Ciencia Política en la Argentina», Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, Buenos Aires (Argentina), <http://www.mincyt.gov.ar/Planplur4/ciencias_politicas.htm>. [Consulta: 20/01/2010].
- DEL BONO, Tulio (1997): «El nuevo proceso de reformulación de la oferta académica universitaria», *Educación Superior y Sociedad*, vol. 8, n.º 2, pp. 33-58.
- DOGAN, Mattei (1996): «Political Science and the Other Social Sciences», en GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.): *A New Handbook of Political Science*, Oxford: Oxford University Press, pp. 97-134.
- DUHARTE DÍAZ, Emilio (2006): «Las Ciencias Políticas: relaciones interdisciplinarias», en DUHARTE DÍAZ, Emilio (comp.): *La política: Miradas cruzadas*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ, Arturo (comp.) (2002): *La Ciencia Política en la Argentina. Dos siglos de historia*, Colección Ciencias Sociales, Buenos Aires: Ediciones Biebel.

- FERRÉ, Norberto (2007): «Culturas y educación en la universidad: problemas y perspectivas», II Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Pedagogía Universitaria, Enseñar y Aprender en la Universidad, UNSAM, Argentina.
- KANDEL, Victoria Noemí (2001): «La enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina», trabajo presentado en el 5.º Congreso Nacional de Ciencia Política –Sociedad Argentina de Análisis Político–, 14-17 de noviembre de 2001, Argentina.
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan, y D'ALESSANDRO, Martín (2005): «La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 76-91.
- LESGART, Cecilia (2007): «Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina: Apuntes para un debate sobre su porvenir», *Temas y Debates*, n.º 14, diciembre, pp. 119-156.
- MAZZOCCONE, Diego (2009): «The Political Science discipline in Argentina: The Political Scientist's National Association's Role», *Political Science and Politics*, julio, pp. 616-618.
- MERKE, Federico (2005): «Relaciones Internacionales: El estado de la disciplina en la Argentina», trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO, Universidad del Salvador, 14 de octubre de 2005.
- MOLER, Emilce: «Elección disciplinaria del sistema universitario argentino (primera parte): Un análisis sobre aspirantes (2006-2007-2008)», Coordinación de Investigaciones e Información Estadística (CIIIE), Secretaría de Políticas Universitarias, <www.me.gov.ar/spu>. [Consulta: 25/01/2010].
- NOHLEN, Dieter (2003): «Como enseñar Ciencia Política», *Republicana, Política y Sociedad*, año 2, n.º 2, pp. 3-7.
- SAN MARTÍN, Raquel (2005): «La investigación enseña a pensar», *La Nación*, 27 de febrero de 2005 [en línea], <http://www.utdt.edu/nota_prensa.php?id_notaprensa=203&id_item_menu=429>. [Consulta: 20/01/2010].
- SARTORI, Giovanni (2006): *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, «Anuario Estadísticas 2011», Ministerio de Educación de la Nación [en línea], <<http://www.me.gov.ar/spu>>. [Consulta: 20/09/2012].

6. LISTADO DE SIGLAS

CURZA: Universidad Nacional del Comahue
UADE: Universidad Argentina de la Empresa
UAI: Universidad Abierta Interamericana
UAJFK: Universidad Argentina John Fitzgerald Kennedy
UBA: Universidad Nacional de Buenos Aires
UB: Universidad de Belgrano
UCA: Universidad Católica Argentina
UCEMA: Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina
UCC: Universidad Católica de Córdoba
UCEYS: Universidad Ciencias Empresariales y Sociales
UCLP: Universidad Católica de La Plata
UCSE: Universidad Católica de Santiago del Estero
UCSFE: Universidad Católica de Santa Fe
UEXXI: Universidad Empresarial Siglo XXI
UNCUY: Universidad Nacional de Cuyo
UNER: Universidad Nacional de Entre Ríos
UNGS: Universidad Nacional General Sarmiento
UNGSM: Universidad Nacional General San Martín
UNL: Universidad Nacional del Litoral
UNLA: Universidad Nacional de Lanús
UNP: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan de Bosco
UNR: Universidad Nacional de Rosario
UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto
UNSJ: Universidad Nacional de San Juan
UNTA: Universidad del Norte Tomás de Aquino
UNVM: Universidad Nacional de Villa María
UM: Universidad de Morón
U Maimónedes: Universidad Maimónedes
UP: Universidad de Palermo
USA: Universidad de San Andrés
USAL: Universidad del Salvador

USPT: Universidad San Pablo Tucumán

UTDT: Universidad Torcuato Di Tella

CIPPEC: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento

IFG: Instituto Federal de Gobierno, Universidad Católica de Córdoba

SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político

LAS ESCUELAS DE CIENCIA POLÍTICA EN CHILE. EVOLUCIÓN, ARANCELES Y MALLAS CURRICULARES

Mauricio MORALES QUIROGA
Universidad Diego Portales, Chile

Alberto ESPINOZA ITURRA
Universidad Diego Portales, Chile

1. INTRODUCCIÓN ⁴²

El objetivo central de este capítulo consiste en describir el estado de la Ciencia Política en Chile de acuerdo con los programas de pregrado. Analizamos tanto los aranceles que cobran las universidades por estudiar Ciencia Política como sus respectivas mallas curriculares. Concluimos que la oferta de programas de pregrado ha aumentado muy significativamente desde la década anterior y que los aranceles muestran grandes variaciones dependiendo de la universidad. Al mismo tiempo,

⁴² Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

constatamos grandes variaciones en las mallas curriculares. Mientras algunas universidades se enfocan principalmente en los métodos y técnicas de investigación en Ciencia Política, otras optan por profundizar en teoría, Administración Pública o Relaciones Internacionales.

Durante la última década se ha producido un aumento sustantivo en el número de universidades que imparten la carrera de Ciencia Política en Chile. Esto va de la mano con el incremento en las ofertas laborales para científicos políticos, cuya actividad no solo se desarrolla en el sector público sino también en el sector privado. Los centros de estudios y, particularmente, las consultoras se convierten en fuentes laborales viables para los politólogos. Parte de estas instituciones se dedica de manera sistemática a la generación y análisis de encuestas de opinión. Si bien no siempre el trabajo de estas empresas se focaliza en temas políticos, los politólogos pueden desempeñarse sin mayores tropiezos en estudios de mercado, análisis de marcas, de medios o de imagen institucional. Esta actividad netamente profesional convive con otra un tanto más reducida que corresponde a la labor estrictamente académica y a las tareas de investigación social.

Este artículo se divide en tres partes. Primero, se presenta panorámicamente la evolución de la Ciencia Política en Chile considerando el número de instituciones que dictan la carrera. Se observa cómo, poco a poco, la Ciencia Política ha ido ganando terreno. El número de escuelas que imparten la carrera se ha quintuplicado comparando la década de 2000 con la de 1990. En segundo lugar, analizamos los aranceles de la carrera de Ciencia Política, donde se observan significativas variaciones entre las distintas universidades. Finalmente, describimos las líneas formativas de las distintas escuelas que imparten la carrera de acuerdo con su malla curricular.

1.1. Las etapas de la Ciencia Política en Chile

Aunque el primer Instituto de Ciencia Política de Chile se fundó en 1969 en la Pontificia Universidad Católica, el número de carreras recién comenzó a incrementarse desde 2000. Este Instituto comenzó

en 1982 a impartir un magíster en Ciencia Política, inaugurando su pregrado recién en 1995.⁴³ De ahí en adelante y con el auge de las universidades privadas, la Ciencia Política ha parecido convertirse en una carrera rentable para las instituciones que la dictan, porque es reconocida como una carrera de «pizarrón» que implica bajos costos (Fuentes y Santana, 2005: 18). No obstante, algunas escuelas han iniciado un trabajo más específico en el área de métodos de investigación y estadística, por lo que se han visto en la obligación de equipar sus instalaciones con salas de cómputos. De igual manera, han adquirido las licencias de los programas de análisis estadísticos como Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) o Stata como *software* más utilizado para el manejo de datos.

En la década de 1980 la Ciencia Política en Chile estuvo casi ausente en términos institucionales. Esto contrasta con su desarrollo inicial en las década de 1960 y 1970 donde, impregnada de la polarización ideológica característica del período, era vista más como una herramienta «del partido» que como un área de desarrollo académico (Navarrete *et al.*, 2005: 26). Según Huneeus (1988), las rencillas ideológicas entre los politólogos de la época y su actitud «elitista» contribuyeron al debilitamiento de la disciplina. Con el régimen autoritario del general Augusto Pinochet (1973-1990) y la consecuente intervención de las universidades (Huneeus, 2001), la Ciencia Política quedó prácticamente congelada, a diferencia de lo ocurrido en Brasil, México y Perú.

Como la disciplina se encontraba fragmentada y polarizada por cuestiones de orden ideológico, se facilitó su eliminación por parte del autoritarismo (Huneeus, 1988). De ahí en adelante la Ciencia Política se haría en el exilio (Fernández, 2005: 60). Esto explica, en parte, por qué el análisis político en Chile se desarrolló a mayor velocidad que la institucionalización de la disciplina (Lechner, 1990). Otra interpretación sugiere que en la década de 1980 la Ciencia Política fue activa y visible considerando la existencia de centros de

⁴³ Se puede encontrar más información del mismo en <<http://www.icp.puc.cl>>.

estudio financiados con recursos del exterior. «Hubo una aglutinación temática en torno al debate “dictadura-democracia”, que generaba un efecto galvanizador, en un contexto en el que los centros académicos independientes no eran solamente un espacio laboral, sino también un lugar de resistencia política, sociabilidad y de desarrollo de afectos» (Fernández, 2005: 63).

En Brasil, México y Perú, según Altman (2005: 5), la Ciencia Política no fue truncada por la dictadura. En Chile, en cambio, se recluyó en el exilio y luego en distintos centros de estudios que participaron en la oposición al régimen militar, cobrando así sentido la tesis de Fernández (2005) respecto a que la disciplina no desapareció en la década de 1980, sino que sobrevivió bajo un formato de oposición política a la dictadura. Entre los centros de estudios más reconocidos destacaban la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN), el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos (ICHEH), la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) y el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC). Esta última institución lanzó la revista *Opciones*, donde se analizaba el proceso político chileno durante el autoritarismo y se mostraban las distintas alternativas para transitar hacia la democracia (Otano, 1997).

A fines de la década de 1980, la Ciencia Política aparece como una disciplina mucho más independiente del Derecho, la Sociología, la Historia y la Filosofía. La pregunta central que se formulaban los politólogos de la época consistía en cómo salir del autoritarismo y qué ruta seguir hacia la transición democrática. Desde 1983, período de la apertura del régimen autoritario, estos centros de estudios desarrollaron una serie de seminarios para discutir sobre el tipo de transición. Un punto central estuvo en definir si la oposición de la época aceptaba o no el plebiscito impuesto por el régimen autoritario donde los chilenos decidirían respecto a la continuidad de Pinochet o el paso a las elecciones libres (Otano, 1995; Cavallo *et al.*, 1998). En esta época, algunos politólogos jugaron un rol central en la definición estratégica de la transición. Entre ellos destaca Carlos Huneeus y Manuel Antonio Garretón.

En la década siguiente y con el paso a la democracia, la disciplina poco a poco se fue institucionalizando. Ese proceso de institucionalización bien podría entenderse más como un proceso de emancipación del Derecho, la Sociología, la Economía y, en menor medida, de la Administración Pública. Si bien hubo participación de politólogos en el proceso transicional y la Ciencia Política fue visible en tal proceso histórico, solo había un programa de Ciencia Política relativamente antiguo. Correspondía a la licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política impartido por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Claramente, no era un programa específico de la disciplina. Solo en 1993 apareció la primera escuela en otorgar la licenciatura en Ciencia Política y el título profesional de cientista político. Fue la Universidad Gabriela Mistral, institución privada. Dos años después, se sumaría la Pontificia Universidad Católica al inaugurar el pregrado, luego de que en 1969 se fundara el Instituto de Ciencia Política (Fuentes y Santana, 2005).

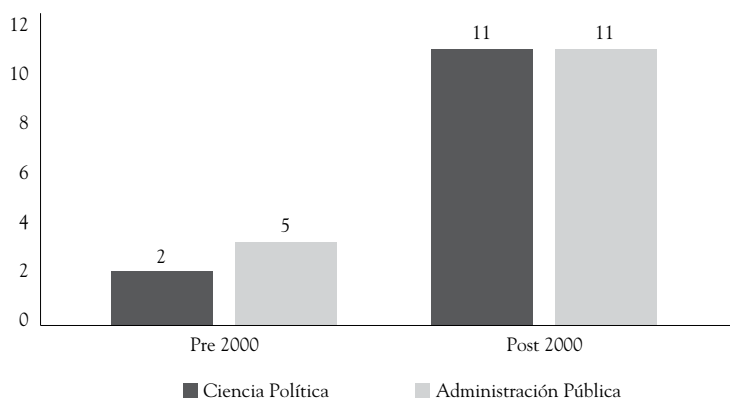
Si en la década de 1990 existían dos instituciones impartiendo la carrera de Ciencia Política, desde 2000 en adelante ese número ascendió a once. Si bien no todas otorgan la Licenciatura en Ciencia Política, algunas lo hacen en conjunto con Historia entregando la Licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) y otras con Administración Pública (por ejemplo, la Universidad de Concepción con la Licenciatura en Administración Pública con mención en Ciencia Política). Siguiendo los datos que muestran Fuentes y Santana (2005), de los once programas que imparten la carrera, en ocho de ellos se otorga el título de cientista político incluyendo alguna mención. La matrícula ha aumentado sustantivamente, convirtiendo a la carrera en una de las más rentables. Esto, a juicio de Altman (2005: 7), hace que algunas instituciones forjen su prestigio sobre la base de sus apariciones en los medios de comunicación. Es decir, que académicos de la institución se dediquen más a figurar en los medios y a realizar análisis políticos que a producir investigaciones académicas.

El gráfico 1 compara el número de universidades que imparten Ciencia Política antes y después de 2000. Se utiliza como criterio de

selección solo aquellas instituciones que otorgan el título profesional de cientista político. De igual manera, se compara con la evolución que ha tenido la carrera de Administración Pública. Como se señala más arriba, la emancipación de la Ciencia Política ha sido particularmente difícil con esta disciplina. Los datos muestran que el crecimiento ha sido mucho más acelerado en Ciencia Política que en Administración Pública. La Ciencia Política ha quintuplicado su número de escuelas en esta serie de tiempo, mientras que la Administración Pública lo ha duplicado.

Además, se ha incrementado el número de programas de magíster en Ciencia Política y se inauguró el primer doctorado en la disciplina en la Pontificia Universidad Católica (2008). Poco a poco la Ciencia Política en Chile se va institucionalizando, porque se imparten títulos en los tres niveles (pregrado, posgrado y doctorado) y, siguiendo otro de los criterios utilizados por Altman (2005: 4), se han ido consolidando los programas de investigación. Si en la primera etapa el proceso de institucionalización consistió en la emancipación de la Ciencia Política de otras disciplinas, en esta nueva etapa, básicamente desde 2000, comienza lo que Fuentes y Santana (2005) denominan el *boom* de la Ciencia Política.

GRÁFICO 1. Número de escuelas de Ciencia Política y Administración Pública



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

1.2. La producción académica

En cuanto a la producción académica, ciertamente destaca la *Revista de Ciencia Política*, editada por el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica. Con 30 años de existencia, es la revista más antigua de la región dedicada exclusivamente a temas de la disciplina (Altman, 2005: 3). En 2009 fue aceptada su indexación en el catálogo del *Journal Citation Report* (Thompson Gale, ex ISI), posicionándola como una de las revistas más importantes de América Latina junto con *Política y Gobierno*, *Perfiles Latinoamericanos*, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, *Dados*, entre otras. Es la única revista chilena de la disciplina indexada en el *Social Sciences Citation Index*. Hay otras revistas como *Política*, del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, o *Revista Enfoques*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central, que aún no tienen indexación en el *Social Sciences Citation Index* ni en Scielo.

A estas revistas se suman *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), *Fuerzas Armadas y Sociedad* (FLACSO-Chile) y la revista *Estudios Públicos*, editada por el Centro de Estudios Públicos (CEP). Así, si bien la Ciencia Política ha progresado tanto en el número de escuelas como de alumnos, se advierte un preocupante subdesarrollo en la generación de revistas de calidad y reconocimiento internacional.

Por lo anterior, algunos académicos deciden enviar sus trabajos a revistas especializadas internacionales en lugar de las revistas chilenas existentes. Instituciones como la Pontificia Universidad Católica de Santiago y la Universidad Católica de Temuco, al igual que la Universidad Diego Portales, establecen bonos adicionales por cada publicación en revistas indexadas en el *Social Sciences Citation Index*. Como en Chile las posibilidades se restringen a la *Revista de Ciencia Política*, los académicos se inclinan por revistas estadounidenses, británicas, mexicanas o argentinas. En la Universidad Diego Portales, por ejemplo, el bono por publicación en el *Social Sciences Citation Index* asciende aproximadamente a los 4000 dólares, mientras que el bono por publicación nivel Scielo es de 2000. Además, esta universidad premia a

los académicos que ganan proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT). Esto incentiva la producción académica de calidad, profundizando lo que Altman (2005) denomina «meritocracia».

2. LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Las instituciones encargadas de impartir Ciencia Política en Chile son de cuatro tipos. Primero, están aquellas que otorgan la licenciatura en Ciencia Política y el título de cientista político. Es el grupo más «disciplinario» y agrupa a ocho de las catorce universidades que imparten esta carrera. El segundo grupo está compuesto por las instituciones que otorgan el título de cientista político, pero con un grado académico de Ciencia Política complementado por otra disciplina. Es el caso de las licenciaturas en Ciencia Política y Políticas Públicas, o Ciencia Política y Organizacional (son tres instituciones en total). En tercer lugar, está el grupo de las universidades que entregan un grado académico o licenciatura en Ciencia Política, pero con el título profesional de administrador público (son tres instituciones en total). Finalmente, se incluye la licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política, que es, como señalamos, la más antigua en entregar una licenciatura ligada a la disciplina. Claramente, su foco está puesto en la Historia y de hecho la carrera está inserta en un departamento con ese nombre, pero de todos modos se incluye a fin de mostrar la evolución que ha tenido la Ciencia Política. Una aclaración no menor corresponde a la Universidad de Chile. La carrera de Administración Pública se creó en 1954, siendo la más antigua del listado. En rigor, el título profesional de la carrera no corresponde a Ciencia Política, pero su licenciatura es en Ciencias Políticas y Gubernamentales con mención en Gestión Pública o en Ciencia Política. La tabla 1 resume estos datos.

Como ya se mencionó en este capítulo, tanto en grado académico como en título profesional de cientista político, la escuela más antigua

corresponde a la Universidad Gabriela Mistral, que comenzó a impartir el programa en 1993. Luego sería el turno de la Pontificia Universidad Católica, que creó la carrera en 1995, pero cuyo instituto es 25 años más antiguo. Los datos muestran que es a inicios de la década de 2000 cuando los programas ligados a la disciplina comienzan a incrementarse rápidamente. Si en 1990 existían cinco programas que mencionaban a la Ciencia Política, ya sea en su grado académico o en su título profesional, en 2000 esa cifra se eleva a 15, triplicando así la oferta disponible.

TABLA 1. Universidades que imparten la licenciatura en Ciencia Política

Universidad	Grado académico	Título	Año de creación
GRUPO 1			
U. Gabriela Mistral	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	1993
Pontificia U. Católica de Chile	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	1995
U. Diego Portales	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2002
U. Academia de Humanismo Cristiano	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2002
U. de Arte y Ciencias Sociales ARCIS	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2002
U. Central de Chile	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2003
U. Alberto Hurtado	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2007
U. Católica de Temuco	Licenciado en Ciencia Política	Cientista político	2008
GRUPO 2			
U. del Desarrollo Santiago	Licenciado en Ciencias Políticas y Políticas Públicas	Cientista político	2001
U. Tecnológica y Metropolitana	Licenciado en Ciencia Política y Organizacional	Cientista político y organizacional	2004
U. del Desarrollo Concepción	Licenciado en Ciencias Políticas y Políticas Públicas	Cientista político	2006

Universidad	Grado académico	Título	Año de creación
GRUPO 3			
U. de Chile	Licenciado en Ciencias Políticas y Gubernamentales	Administrador público	1954
U. de Concepción	Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas	Administrador público	1992
U. de Los Lagos	Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas	Administrador público	1994
U. San Sebastián	Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública	Administrador público	2007
Universidad Miguel de Cervantes	Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública	Administrador público mención Ciencia Política	2011
GRUPO 4			
Pontificia U. Católica de Valparaíso	Licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política	No tiene	1976

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

3. ¿CUÁNTO CUESTA ESTUDIAR CIENCIA POLÍTICA EN CHILE?

En este acápite se muestra la evolución de la matrícula en Ciencia Política y el valor del arancel de cada institución. Se reúne la información de las mismas universidades que figuran en la tabla anterior, combinando títulos y licenciaturas en la disciplina aunque realizando las distinciones según sea el caso. En comparación a otras carreras, Ciencia Política tiene aranceles similares a Sociología y algo inferiores a Derecho, pero se debe considerar que estas dos últimas carreras son más masivas y las imparte un mayor número de instituciones. Como ejemplo se puede observar los datos para la Universidad Católica. El arancel para Ciencia Política es de aproximadamente 5.700 dólares, mientras que en Sociología es de alrededor de 5.600 y en Derecho de 6.200.

Se excluye del análisis a la UTEM dado que el programa, según la información disponible en el Consejo Nacional de Educación, no registra

datos. Toda esta información está a disposición pública en las bases de datos del Ministerio de Educación. Se observan cambios sustantivos entre y dentro de las instituciones que enseñan Ciencia Política respecto al número de matriculados entre 2006 y 2009. Puede sorprender el hecho de que en la Universidad Católica se haya producido un incremento de 14 matriculados en 2006 a 51 en 2007. Esto se explica porque hasta 2006, Ciencia Política era parte de un ciclo terminal. Es decir, podían pasar a la carrera alumnos del bachillerato o aquellos que hubiesen cursado al menos 200 créditos en la misma o en otra universidad (Fuentes y Santana, 2005: 21).

La Universidad Alberto Hurtado, por ejemplo, duplicó su matrícula entre 2007 y 2009, mientras que ARCIS deprimió significativamente la suya entre 2006 y 2009, pasando de 24 a solo 6 alumnos. Hay otras universidades que han mantenido una matrícula estable desde 2006, como la Universidad Diego Portales, la Gabriela Mistral y la Universidad de Concepción. Claramente se han producido algunas variaciones, pero todas dentro de un rango más o menos esperado. En los últimos tiempos, no obstante, algunas instituciones han empujado la matrícula, destacando la Universidad San Sebastián, aunque, como se ha señalado, otorga el título de administrador público, pero con una licenciatura en Ciencia Política. La tabla 2 sintetiza estos resultados.

La tabla 3 muestra las variaciones en matrícula y aranceles en cada una de las instituciones analizadas. En casi todas las universidades el arancel ha ido al alza, lo que se explica, en parte, por los reajustes que año a año realizan las universidades. La matrícula, en tanto, ha sido más variable. Se divide el arancel en 100 por razones gráficas.

En términos de duración, la carrera fluctúa entre los ocho y los diez semestres. Por ejemplo, en la Universidad Católica, Academia de Humanismo Cristiano, Universidad Central, Concepción, San Sebastián, Los Lagos, Alberto Hurtado y Tecnológica Metropolitana, la carrera dura diez semestres. En el resto tiene una duración de ocho, sin distinguir según grado académico o título profesional.

TABLA 2. Matrícula y arancel por año (2006-2011)

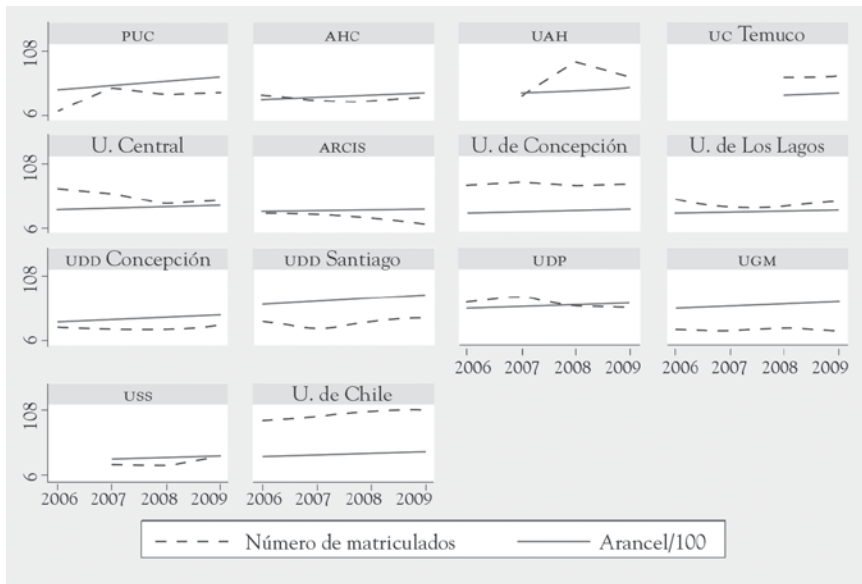
	Matriculados primer año						Arancel (en dólares)						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Pontificia U. Católica de Chile	14	51	41	44	44	45	7,746	8,206	5,387	6,243	6,849	7,538	
U. Academia de Humanismo Cristiano	32	23	21	29	27	25	2,819	3,236	3,560	3,827	3,888	3,967	
U. Alberto Hurtado		30	86	61	60	46		4,072	4,410	5,011	5,312	6,139	
U. Católica de Temuco			61	62	55	55			3,527	3,879	4,005	4,257	
U. Central de Chile	70	62	47	52	39	38	4,172	4,343	4,711	5,095	5,303	5,272	
U. de Arte y Ciencias Sociales ARCIS*	22	18	14	6	13	17	3,006	3,016	3,485	3,240	3,401	4,422	
U. Diego Portales	59	69	53	52	61	52	5,524	5,689	5,888	6,568	6,644	6,928	
U. Gabriela Mistral	14	12	17	11	5	2	5,450	5,700	6,045	6,650	6,869	7,266	
U. del Desarrollo Santiago	26	15	28	34	36	36	6,154	6,507	7,162	7,911	8,148	8,678	
U. del Desarrollo Concepción	23	19	20	27	27	36	3,742	3,940	4,335	4,730	4,871	5,187	

	Matriculados primer año						Arancel (en dólares)					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
U. Tecnológica y Metropolitana	82	30	n.d	n.d	n.d	n.d	2,569	2,703	n.d	n.d	n.d	n.d
U. de Chile	90	97	106	108	113	113	3,453	3,702	4,031	4,435	4,634	4,921
U. de Concepción	69	74	70	71	72	59	2,648	2,785	2,990	3,274	3,274	3,374
U. de Los Lagos	45	33	35	42	27	29	2,610	2,714	2,923	3,216	3,472	3,664
U. San Sebastián		23	22	35	36	24		3,462	3,702	4,053	4,195	5,014
U. Miguel de Cervantes						42						2,689
Promedio	45.5	39.7	44.4	45.3	43.9	41.3	3,961	4,151	4,544	4,959	5,126	5,332

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

* La Universidad impartió la carrera en Punta Arenas entre 2005 y 2007 y Valparaíso entre 2005 y 2009. La sede de Santiago imparte la carrera en la actualidad. Los datos entregados corresponden a un promedio entre sus sedes.

GRÁFICO I. Variaciones en la matrícula y arancel según año y universidad⁴⁴



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

4. EL INGRESO A LAS LICENCIATURAS

Otro punto a considerar y que va estrechamente asociado a la calidad y tradición de las universidades corresponde al puntaje PSU (Prue-

⁴⁴ PUC= Pontificia Universidad Católica; AHC= Universidad Academia de Humanismo Cristiano; UAH= Universidad Alberto Hurtado; UC Temuco= Universidad Católica de Temuco; U. Central= Universidad Central; ARCIS= Universidad de Arte y Ciencias Sociales; U. de Concepción= Universidad de Concepción; U. de Los Lagos= Universidad de Los Lagos; UDD Concepción= Universidad del Desarrollo sede Concepción; UDD Santiago= Universidad del Desarrollo sede Santiago; UDP= Universidad Diego Portales; UGM= Universidad Gabriela Mistral; USS= Universidad San Sebastián; U. de Chile= Universidad de Chile. No consideramos aquellas universidades que comenzaron a impartir la carrera desde 2011.

bas de Selección Universitaria) de los estudiantes que ingresan.⁴⁵ En general y considerando todas las escuelas que otorgan el título de cientista político, el puntaje promedio en PSU es de 569 puntos, similar a lo que se exige para carreras como Periodismo o Sociología, pero significativamente inferior a Medicina u Odontología.

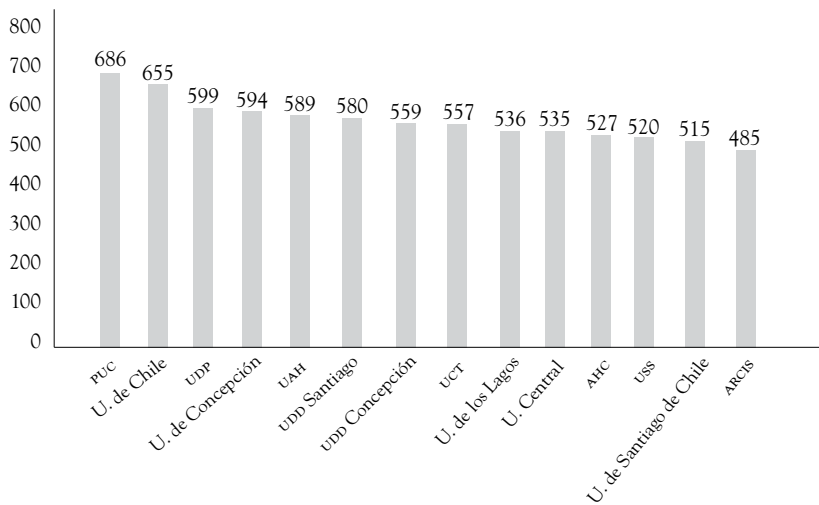
Como muestra el gráfico 2, los puntajes más altos se los lleva la Universidad Católica, seguida de la Universidad de Chile (Administración Pública), Universidad de Concepción, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado. Los últimos lugares corresponden a la Academia de Humanismo Cristiano, Universidad San Sebastián y ARCIS. La tabla 4 muestra la evolución de cada universidad respecto a los puntajes mínimo, promedio y máximo, considerando cada año académico. Por ejemplo, en 2007, el puntaje máximo que recibió la Universidad Católica fue de 725; el promedio, de 679, y el mínimo, de 621. En la vereda opuesta está ARCIS. El puntaje máximo para 2009 fue de 498; el promedio, de 453, y el mínimo, de 393.

El gráfico 3, en tanto, muestra la relación entre la evolución de la matrícula y el arancel por año. No hay una relación evidente entre ambas variables y el coeficiente de correlación es de -0.2. No obstante, los casos parecen agruparse en cuatro grandes conglomerados. En el cuadrante A figuran la Universidad de Chile (con Administración Pública) y las universidades de regiones, como la de Concepción y la Católica de Temuco, al igual que la Universidad Central de Santiago. Su característica es recibir una matrícula por encima de la media, pero con aranceles que están por debajo del promedio general. La Universidad Alberto Hurtado también entra en este conglomerado, aunque limita con el grupo B. En el grupo B aparecen las

⁴⁵ La PSU es una prueba de ingreso a las universidades tradicionales y privadas. El puntaje mínimo para postular varía entre cada universidad, pero el límite, con contadas excepciones, es de 500 puntos. El máximo a obtener en esta prueba es de alrededor de los 815 puntos. Generalmente, los estudiantes con puntajes más altos prefieren las universidades tradicionales (Universidad Católica y Universidad de Chile). Las universidades privadas, de todos modos, no se han quedado atrás y ofrecen becas para los estudiantes con mejores puntajes que las prefieran.

universidades más exitosas en términos de matrícula y que también muestran aranceles altos. Las observaciones corresponden principalmente a la Universidad Católica y a la Universidad Diego Portales. En el grupo C están las universidades privadas más pequeñas como la Academia de Humanismo Cristiano, San Sebastián y ARCIS, y la universidad estatal de Los Lagos. ARCIS, como señalamos, ha bajado sustantivamente su número de matriculados. En el cuadrante D están las universidades que tienen un alto arancel pero cuya matrícula está por debajo de la media. Aquí se ubican las universidades Gabriela Mistral y del Desarrollo. Ambas están ligadas al mundo empresarial y, políticamente, a partidos de derecha, particularmente a la UDI (Unión Demócrata Independiente).

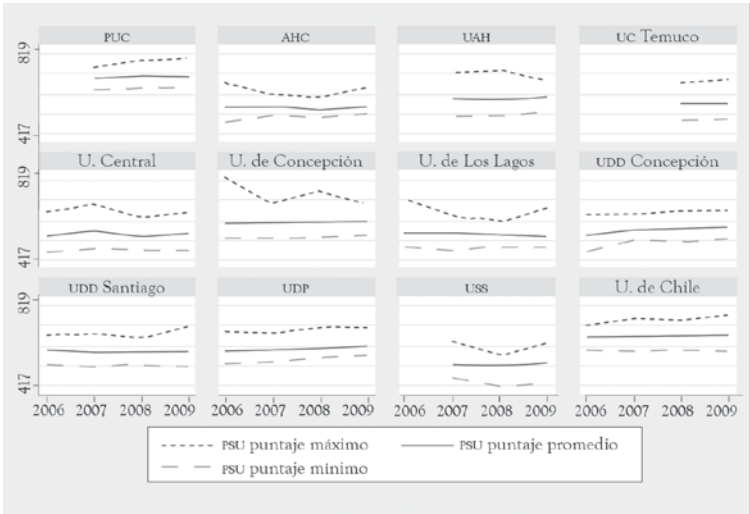
GRÁFICO 2. Promedio de PSU por universidad, 2006-2011*



* Solo se muestran las universidades donde hubo información disponible.

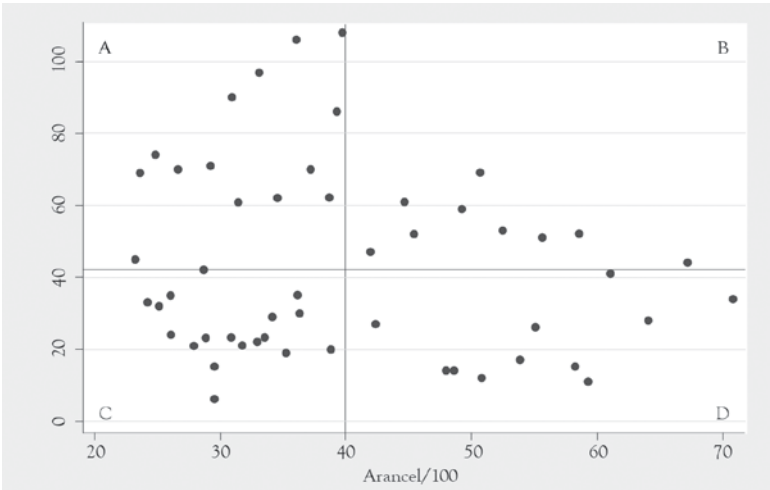
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

TABLA 4. Variaciones en los puntajes máximo, promedio y mínimo en PSU según año y universidad



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

GRÁFICO 3. Relación entre arancel y matrícula, escuelas de Ciencia Política en Chile 2006-2009



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

También es posible asociar las variaciones en la matrícula con el puntaje mínimo en PSU. Es decir, el puntaje que obtuvo el último matriculado en la carrera. Esto retrata, en parte, la evolución de cada escuela respecto al nivel académico de los alumnos seleccionados. Se puede suponer que las mejores escuelas logren los mejores puntajes. De hecho, la correlación entre ambas variables tiene un coeficiente de 0.5. El gráfico 4 muestra la posición de cada universidad según año. Hay una cuestión no menor a tener en cuenta. La Universidad de Chile tiene un nivel de matrícula que duplica el promedio nacional considerando las escuelas analizadas. Como es una universidad tradicional, la demanda es sistemáticamente alta. Por ende, la competencia entre los postulantes es mayor. De ahí que su puntaje mínimo borde los 600 puntos. En ese sentido, los datos deben ser mirados con extrema cautela.

La matrícula, muchas veces, tiene relación con la capacidad física y presupuestaria de las universidades, pero también con la calidad de sus programas. Así, por ejemplo, la Universidad Católica está en la zona derecha del diagrama, con altos puntajes y un nivel de matrícula en torno al promedio. Algo similar ocurre con la Universidad Diego Portales, pero su puntaje promedio y mínimo es inferior al de la Católica aunque su matrícula es algo mayor. Además, la matrícula tiene un límite establecido por la universidad. Estas cierran las postulaciones una vez que ya no quedan cupos disponibles. El problema está para aquellas instituciones que, disponiendo de cupos, no son capaces de llenarlos. Tal es el caso de ARCIS, que, como se ha mencionado, bajó fuertemente su matrícula en 2009.

Considerando todas y cada una de las precisiones especificadas más arriba respecto a la relación entre matrícula, arancel y puntajes PSU, se propone aquí un análisis inferencial algo más complejo. El objetivo es conocer el efecto que tienen las variaciones arancelarias sobre el número de matriculados por escuela. Para realizar una aproximación se diseñó un modelo que ocupa como variable dependiente a la matrícula y como independiente al arancel y al puntaje PSU mínimo aceptado por cada escuela. El modelo incluye el factor temporal junto con el efecto de cada grupo (universidades, ver tabla 5). Generalmente, la matrícula

TABLA 5. Modelo de Cross Sectional Time Series. La variable dependiente es número de matriculados por año

	Matrícula
Arancel	-0.006 (4.29)**
psu puntaje mínimo	0.233 (5.03)**
Constante	-43.498 (2.12)*
Observaciones	43
Número de universidades	12

** El coeficiente es significativo al nivel 0.01.

* El coeficiente es significativo al nivel 0.05.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

Los resultados apoyan en cierta medida los supuestos que se acaban de enunciar. Es decir, que la matrícula tiende a deprimirse con el incremento de los precios de cada carrera (arancel) y que, de igual forma, un aumento en el puntaje mínimo PSU se asocia a un incremento en la tasa de matrícula. Como se mencionaba más arriba, esto nos aproxima hacia la calidad percibida de los postulantes en función de cada universidad. Puesto que la disputa está por entrar a las mejores instituciones, se produce un aumento de la competencia entre los puntajes de cada postulante, elevando así no solo el promedio de entrada, sino también subiendo el puntaje mínimo para acceder a la carrera. Dos ejemplos claros son la Universidad Diego Portales (UDP) y Alberto Hurtado (UAH). Mientras el puntaje mínimo que recibió la UDP en 2006 fue de 521 puntos, en 2009 ascendió a 561, en tanto que la Alberto Hurtado lo hizo de 586 a 595 comparando 2007 y 2009. La Universidad Central es otro ejemplo pues pasó de 526 a 540 entre 2006 y 2009. No obstante, el comportamiento en términos de matriculados es diferente. La UDP pasó de 59 en 2006 a 52 en 2009, la UAH lo hizo de 30 a 61 y la Central de 70 a 52. Estas tres instituciones han incrementado su arancel para el mismo período, aunque la Central lo hizo de manera más significativa.

Por tanto, la matrícula parece reaccionar ante las variaciones arancelarias y, de igual forma, las universidades percibidas como de mejor calidad van logrando mejores puntajes con el paso del tiempo. Aquí también existe una cuestión de segmentación de mercado. Hay universidades que, por su nivel arancelario, captan a postulantes de ingresos medios y altos, mientras que otras apuntan a segmentos más bajos. Así, la competencia entre las universidades no siempre es por el mismo mercado de potenciales estudiantes. Por ejemplo, pueden existir dos universidades de alto arancel, pero cuyo puntaje de ingreso difiera ampliamente. Son los casos de la Universidad Católica (PUC) y Universidad del Desarrollo (UDD). En 2009 son las instituciones de más alto arancel. La diferencia es que el puntaje mínimo que entró a la PUC fue de 632 y el de la UDD de 503. Entonces, el puntaje PSU puede ser visto como un proxy de la calidad del programa y, por tanto, resulta totalmente razonable que vaya correlacionado con el nivel de matrícula.

La tabla 6, finalmente, compara las variaciones en matrícula y arancel según cada universidad entre 2006 y 2009. En ella se pueden observar descriptivamente las variaciones de cada institución en el tiempo.

TABLA 6. Cambio porcentual de matrícula y aranceles según universidad, 2006-2009

	Cambio porcentual matrícula	Cambio porcentual aranceles
Pontificia U. Católica de Chile	-13.7	39.9
U. Academia de Humanismo Cristiano	-9.4	35.8
U. Alberto Hurtado	103.3	23.1
U. Católica de Temuco	1.6	10.0
U. Central de Chile	-25.7	22.1
U. de Arte y Ciencias Sociales ARCIS	-75.0	13.4
U. de Concepción	2.9	23.7
U. de Los Lagos	-6.7	23.2
U. del Desarrollo Santiago	30.8	28.5
U. del Desarrollo Concepción	17.4	26.4
U. Diego Portales	-11.9	18.9

	Cambio porcentual matrícula	Cambio porcentual aranceles
U. Gabriela Mistral	-21.4	22.0
U. San Sebastián	52.2	17.1

El cálculo se hace considerando el año de apertura de la carrera, que no siempre es 2006.

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

5. MALLAS CURRICULARES Y LÍNEAS FORMATIVAS

En Chile existe una amplia variedad de mallas curriculares. Las diferencias más sustantivas se encuentran en la formación en Métodos y Estadística. Las mallas curriculares del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica, la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración de la Universidad Central, la Escuela de Ciencia Política de la Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad Alberto Hurtado tienen un claro énfasis en la línea de Métodos, Política Comparada y Estadística. Esta última ofrece antes los cursos de Estadística que los de Métodos. Los cursos de Estadística corresponden al segundo y tercer semestre, mientras que los de Métodos al cuarto y quinto semestre. En la Universidad Católica, en tanto, sucede algo similar, colocando los cursos de álgebra y cálculo antes que los de diseño de investigación. Probablemente, y en un sentido estrictamente pedagógico y temporal de la enseñanza, resulte más apropiado impartir Lógica de Investigación, Epistemología y Diseño antes que abordar los cursos matemáticos o estadísticos, a fin de que las técnicas estadísticas que aprenden los alumnos se apliquen de acuerdo a un diseño y método de investigación coherentes.

Probablemente las otras escuelas también desarrollen cursos de método en otras asignaturas, pero eso no queda muy claramente especificado en sus mallas curriculares. Por ejemplo, la Universidad ARCIS tiene una serie de talleres de investigación, pero no se advierte una línea formativa en métodos previa a la realización de esos talleres. El plan de estudios de la Universidad Central, en tanto, muestra lo difícil que resulta desprender la Ciencia Política de la Administración

Pública. A pesar de que la licenciatura que ofrece la universidad es en Ciencia Política, parte de la malla curricular se realiza en conjunto con la licenciatura en Administración Pública. De hecho, ambas carreras tienen algunos cursos que corresponden al Plan Común. Sin embargo, se ofrecen cursos específicos para cientistas políticos ligados precisamente al área de métodos de investigación. Esto recién ocurre en el quinto semestre, habiendo cursado previamente las asignaturas de Matemáticas y Economía.

Al igual que la Universidad Central, la Universidad Gabriela Mistral también tiene un Plan Común. Los alumnos entran al bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales. Desde el cuarto semestre comienzan con cursos específicos de sus respectivas carreras (Periodismo, Historia, Filosofía, Ciencia Política). A diferencia de lo que ocurre con la Universidad Central, el acento está puesto en Teoría Política, Ética e Historia del Pensamiento. Hay dos cursos de Metodología de la Investigación y uno de Estadística.

La Universidad Católica de Temuco, en tanto, imparte la licenciatura en Ciencia Política y Gestión Pública. Nuevamente, hay un enlace más o menos fuerte entre la Ciencia Política y Administración Pública. Su malla curricular incluye tres cursos de Derecho Administrativo y Constitucional. De igual forma y particularmente desde el sexto semestre de carrera, el énfasis está puesto en asignaturas de Gestión de Proyectos y Políticas Públicas. Sin embargo, existe una línea de métodos de investigación. En primer y segundo año, los alumnos cursan las asignaturas de Matemática y Estadística, para luego enfrentar dos cursos de Metodología. Nuevamente, las asignaturas prácticas (Matemática y Estadística) anteceden a la línea de metodología de la investigación.

Algo similar sucede con la malla curricular de la Universidad de Los Lagos. Si bien el título que se ofrece es de administrador público, incluye la licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas. Por tanto, y dado el título profesional, la malla claramente está cargada de cursos de Administración, Economía, Gestión Pública, Derecho Constitucional y Administrativo. Solo en el sexto semestre hay un curso de Métodos y Técnicas de Investigación. Claramente, los egresados de esta carrera

están formados para ejercer en el sector público o en instituciones privadas de consultoría o asesoría. Sus habilidades no van dirigidas hacia un desarrollo profesional en el área estrictamente académica. Más bien, la carrera ofrece herramientas útiles para el desempeño laboral en gobierno y gestión pública.

En una línea parecida está la malla curricular de la Universidad del Desarrollo, que es en Ciencia Política y Políticas Públicas. En esta la formación es intensa en matemáticas y economía durante los primeros cuatro semestres. De ahí en adelante, la carrera desborda en cursos de aplicación a políticas públicas. No se observan, al menos de acuerdo a la malla curricular de la carrera, cursos de métodos de investigación. En el quinto y sexto semestre se anuncian cursos de especialidad en Ciencia Política, pero no se señala explícitamente a qué contenidos se refieren.

Si en la Universidad Central y en la Universidad de Los Lagos la Ciencia Política no logra desprenderse claramente de la Administración Pública, en la Universidad San Sebastián pasa lo mismo pero con Derecho. La carrera pertenece a la Facultad de Derecho y no a la Facultad de Ciencias Sociales. Lo curioso es que la licenciatura es en Ciencias Políticas y Gestión Pública, mientras que el título profesional es de administrador público. Entonces, la disciplina como tal es terreno de nadie. Está alojada en una Facultad de Derecho y termina transformándose en Administración Pública.

Finalmente, en la malla curricular de la Universidad Diego Portales se incluyen las líneas formativas que corresponden a Metodología, Política Comparada, Relaciones Internacionales, Teoría Política y Economía Política. En un lapso de ocho semestres, estas líneas se desarrollan de manera activa hasta el segundo año. En el quinto semestre los estudiantes tienen la posibilidad de sugerir cursos u optar por un semestre de intercambio. Es una modalidad flexible que permite a los estudiantes acceder a las materias que estén más acordes con sus respectivos intereses. El sexto y séptimo semestre están dedicados a la realización de talleres especializados siguiendo cada una de las líneas formativas. La carrera culmina con la realización de una tesina de li-

cenciatura. Recientemente se ha aprobado una modificación a la malla curricular. Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar la tesina, pero también optar por la realización de dos seminarios de especialización en materias específicas. Esto tiene como objetivo dar una salida más profesionalizante y no tan académica a la carrera.

TABLA 7. Clasificación de las escuelas de Ciencia Política de acuerdo a su énfasis programático

Administración y Gestión Pública	Universidad del Desarrollo, Santiago
	Universidad del Desarrollo, Concepción
	Universidad de Concepción
	Universidad Católica de Valparaíso
	Universidad Central
	Universidad Católica de Temuco
	Universidad de Los Lagos
	Universidad de Chile
	Universidad Tecnológica Metropolitana
	Universidad Miguel de Cervantes
Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política	Universidad Católica
	Universidad Diego Portales
	ARCIS
Historia, Derecho y Relaciones Internacionales	Universidad Gabriela Mistral
	Universidad San Sebastián
	Academia de Humanismo Cristiano

Fuente: Elaboración propia con mallas curriculares por institución.

De acuerdo a esta descripción, la tabla 7 agrupa a las distintas escuelas de Ciencia Política de acuerdo al énfasis programático presente en cada una de sus mallas curriculares. Esto tiene que ver con el énfasis dado, que no implica necesariamente que una escuela que profundiza en el área de métodos de investigación descuide otras de las ramas de la disciplina. En términos de clasificación se seleccionaron tres grandes áreas: Administración y Gestión Pública; Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política; e Historia, Derecho y Relaciones

Internacionales. La mayoría de las mallas curriculares hacen la distinción típica entre las distintas líneas formativas de la disciplina. Es decir, Instituciones y Procesos, Relaciones Internacionales, Teoría Política y Políticas Públicas. De una u otra forma, todas las mallas cubren algunas de estas líneas formativas, pero con enfoques diferentes. Es esto último lo que se intentó capturar. De más está decir que el objetivo no consiste en evaluar cuál de las mallas curriculares de las escuelas de Ciencia Política en Chile es la mejor o la peor. Simplemente, se describe panorámicamente su orientación programática.

6. LA OFERTA DE POSGRADOS EN CIENCIA POLÍTICA EN CHILE

El primer magíster corresponde al del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica, que fue creado en el año 1969. Hoy cuenta con cuatro menciones: Relaciones Internacionales, Instituciones y Procesos Políticos, Estudios de Defensa y Políticas Públicas.

La tabla 8 incluye aquellos magísteres y doctorados estrictamente disciplinarios, al igual que otros que, en cierta medida, están asociados con la Ciencia Política.⁴⁶ En el texto de Fuentes y Santana (2005: 25) figura la oferta completa de posgrados referentes a Administración y Gestión Pública, Política Exterior, Gobierno y Sociedad, entre otros. Los aranceles varían significativamente según cada institución. El más caro, dentro de los disciplinarios, corresponde al magíster en Ciencia Política de la Universidad Católica cuyo arancel es de poco más de 6,000 dólares. No obstante, queda por debajo de otros magísteres como el de Políticas Públicas de la Universidad de Chile y del Desarrollo. Así y todo, se observa que la oferta de magísteres se ha intensificado sustantivamente en el período desde mediados de la década pasada. Respecto a los doctorados, en Chile solo se imparte un programa que corresponde al del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica.

⁴⁶ En 2013 se preveía la creación de un magíster en la Universidad Diego Portales en Política y Gobierno.

TABLA 8. Oferta de magíster y doctorado en Ciencia Política

Universidad	Título	Arancel en dólares	Año de creación
Pontificia U. Católica de Chile	Magíster en Ciencia Política	6,120.1	1982
U. de Chile	Magíster en Ciencia Política	4,092.5	1996
U. Tecnológica y Metropolitana	Magíster en Ciencia Política	5,022.6	2003
Universidad Mayor	Magíster en Ciencia Política y Relaciones Internacionales	–	2007
Pontificia U. Católica de Chile	Doctorado en Ciencia Política	6,120.1	2008
ARCIS	Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local	5,302	1998
U. Alberto Hurtado	Magíster en Gobierno y Sociedad	5,715	2004
U. Arturo Prat	Magíster en Gestión Pública	–	2002
U. de Chile	Magíster en Políticas Públicas	11,958	2005
U. de Chile	Magíster en Gobierno y Gerencia Pública	4,186	1997
U. de Chile	Magíster en Gestión y Políticas Públicas	–	1993
U. de Concepción	Magíster en Política y Gobierno	–	2001
U. de Los Lagos	Magíster en Gestión Pública, Desarrollo Local y Regional	5,581	2003
U. de Santiago	Magíster en Política Exterior	2,418	2005
U. del Desarrollo	Magíster en Políticas Públicas	8,166	2006

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Educación, <www.cse.cl>.

7. CONCLUSIONES

Se ha producido un incremento sistemático en el número de universidades dispuestas a enseñar Ciencia Política en Chile. Si antes del año 2000 existían solo dos instituciones, ese número se eleva a 11 luego de tal fecha. Esto ha ido de la mano del incremento en la oferta de posgrados. La oferta también es muy variopinta, abarcando magísteres

en Ciencia Política, Políticas Públicas, Gestión Pública y Política Exterior, entre otros.

Los aranceles varían significativamente y, en tal sentido, las universidades compiten por segmentos socioeconómicos claramente definidos y diferenciados entre sí. Sin perjuicio de que los aranceles aumenten en el tiempo por cuestiones de reajuste anual, hay universidades que lo hacen de manera más acelerada. Aunque la relación no es del todo robusta, los datos parecen indicar que el incremento de los aranceles deprime la matrícula. No obstante, esto está vinculado con la calidad y prestigio de los programas. Así, universidades que logran implementar planes de estudio de calidad y con mallas curriculares atractivas elevan sus estándares de prestigio y son más cotizadas en el mercado de postulantes. Por tanto, bien pudiera ser que algunas de estas universidades eleven sus aranceles y que la matrícula no se vea afectada.

Además, la evidencia es más fuerte al considerar el puntaje PSU. Los resultados indican que aquellas instituciones que reciben mejores puntajes también incrementan el número de matriculados. Como apuntábamos, la Universidad de Chile y la Universidad Católica llevan la delantera en este criterio, aunque la Universidad de Chile imparte Administración Pública. Entonces, el puntaje PSU bien podría ser visto como un proxy de calidad. Así, a mayor calidad del programa, mayor será su matrícula.

Existe una variedad de planes de estudio y mallas curriculares, lo que en parte muestra los problemas de la Ciencia Política para emanciparse particularmente de la Administración Pública. De hecho, hay universidades que imparten licenciaturas en Ciencia Política junto a Administración Pública pero con el título profesional de administrador público. Esto convive con las distintas facultades que alojan las escuelas de Ciencia Política. Algunas universidades la tienen en la Facultad de Ciencias Sociales, otras en la de Derecho y otras tantas en las de Administración y Gobierno.

En definitiva, la Ciencia Política chilena ha experimentado una significativa expansión desde la década pasada, incrementando tanto el número de ofertas de pregrado como de posgrado. Las variaciones

arancelarias son muy significativas dependiendo de la universidad que imparte el programa, y las mallas curriculares enfatizan desde los Métodos de Investigación hasta la Administración Pública o Relaciones Internacionales. El hecho de que en 2008 se haya abierto el primer doctorado en la disciplina retrata el proceso de acelerada institucionalización que ha adquirido la Ciencia Política.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, n.º 25 (1), pp. 3-15.
- CAVALLO, Ascanio (1998): *La historia oculta de la transición*, Santiago: Grijalbo.
- FERNÁNDEZ, María de los Ángeles (2005): «Ciencia Política en Chile: un espejo intelectual», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 56-75.
- FUENTES, Claudio, y SANTANA, Graciela (2005): «El boom de la Ciencia Política en Chile: escuela, mercados y tendencias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 16-39.
- HUNEEUS, Carlos (1998): «¿Se establecerá definitivamente la Ciencia Política en América Latina? Propuestas para una respuesta afirmativa», *Alternativas*, n.º 1, pp. 15-37.
- HUNEEUS, Carlos (2001): *El régimen de Pinochet*, Santiago: Sudamericana.
- NAVARRETE, Bernardo; MORALES, Mauricio, y FIGUEROA, Pedro (2005): «La Ciencia Política en Chile y el estado de su docencia», *Estudios Sociales*, vol. 116, n.º 2, pp. 25-52.
- OTANO, Rafael (1997): *Crónica de la transición*, Santiago: Planeta.

LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN VENEZUELA: LAS LICENCIATURAS

Carmen PÉREZ BARALT
Universidad del Zulia, Venezuela

1. INTRODUCCIÓN. LOS COMIENZOS DE LA CIENCIA POLÍTICA EN VENEZUELA ⁴⁷

La Ciencia Política como disciplina científica ha avanzado significativamente desde mediados del siglo pasado, definiendo con mayor claridad su objeto de estudio, desarrollando métodos y técnicas de investigación y logrando su identidad propia, sin perder sus articulaciones y vinculaciones con el resto de las Ciencias Sociales. A pesar de los presagios negativos sobre su desarrollo futuro (Sartori, 2004; Cansino, 2008), lo cierto es que los estudios de Ciencia Política se han institucionalizado y consolidado en las universidades de todo el mundo.

⁴⁷ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

En Venezuela, la Ciencia Política estuvo ligada inicialmente a los estudios de Derecho, considerándose como una adición a la formación profesional de los abogados por su vinculación con el Derecho Público, particularmente, el Derecho Constitucional. La politología como ciencia autónoma comienza a mostrar progresos desde la década de 1960, con los valiosos aportes de Manuel García Pelayo desde el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, los primeros estudios sobre sociología electoral de Boris Bunimov-Parra y los trabajos de Silva Michelena del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES).⁴⁸

Este avance se produce sobre la base de un proceso de institucionalización de los estudios sobre política, con la creación de programas de posgrado y de institutos de investigación especializados en las universidades públicas. A mediados de la década de 1970 es cuando comienzan a establecerse estudios de pregrado universitario, con licenciaturas en Ciencias Políticas y en Estudios Políticos. Particularmente, los estudios en el nivel de licenciatura se han desarrollado en Venezuela de una manera dispersa y poco coordinada. Cada universidad ha establecido criterios, metas y enfoques sobre la carrera misma de politología y sobre el tipo de profesional a ser formado. Como consecuencia, hay una amplia variedad de visiones que se expresan en la práctica en los programas de estudio, tanto en su contenido como en su estructuración.

2. ¿DÓNDE SE ENSEÑA CIENCIA POLÍTICA?

Los estudios de pregrado en Ciencia Política en Venezuela son impartidos por universidades públicas y privadas. La Universidad Central de Venezuela (UCV) en Caracas fue la primera institución en ofrecer una licenciatura en Estudios Políticos y Administrativos en 1973. Casi al mismo tiempo, la universidad privada Rafael Urdaneta (URU) en

⁴⁸ El origen y la evolución de la Ciencia Política en Venezuela son analizados ampliamente por Álvarez y Dahdah (2005: 245-260).

Maracaibo ofreció la misma carrera, inicialmente con dos menciones: Ciencias Políticas y Ciencias Administrativas. Sucesivamente, se fueron añadiendo estudios de pregrado en la Universidad de los Andes (ULA) en Mérida, y en la Universidad Fermín Toro (UFT) en Barquisimeto; y en Ciencias Políticas en la Universidad del Valle del Momboy (UVM) en Valera (inicialmente una extensión de la Universidad Rafael Urdaneta, ambas de carácter privado).

Las más recientes son las licenciaturas en Ciencia Política de la Universidad del Zulia (LUZ) en Maracaibo y de la Universidad Católica del Táchira (UCAT) en San Cristóbal. Hay que hacer mención al denominado «Programa de formación de grado en estudios políticos» que ofrece la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), con la posibilidad de obtener un título de técnico superior en Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Públicos y el título de licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno, el cual se dicta en Maracaibo, Caracas y Ciudad Bolívar.⁴⁹

TABLA I. Los estudios de Ciencia Política en las universidades venezolanas

Licenciatura	Universidad	Tipo de universidad	Inicio de actividades	Duración de la carrera
Estudios Políticos y Administrativos Menciones: Politología, Administración Pública y Relaciones Internacionales	Central de Venezuela UCV	Pública, autónoma	1973	10 semestres
Ciencias Políticas y Administrativas	Rafael Urdaneta URU	Privada	1976	10 semestres
Ciencias Políticas	De los Andes ULA	Pública, autónoma	1980	5 años

⁴⁹ La Universidad de Carabobo en Valencia, estado de Carabobo, ha planteado la apertura de una licenciatura en Estudios Políticos aunque formalmente no ha iniciado sus actividades.

Licenciatura	Universidad	Tipo de universidad	Inicio de actividades	Duración de la carrera
Ciencias Políticas	Fermín Toro UFT	Privada	1989	10 semestres
Ciencias Políticas y Administrativas	Valle del Momboy UVM	Privada	1996	10 semestres
Ciencia Política	Del Zulia LUZ	Pública, autónoma	2004	10 semestres
Ciencias Políticas Menciones: Administración y Gestión Pública, y Política Internacional	Católica del Táchira UCAT	Privada	2004	5 años
Estudios Políticos y de Gobierno	Bolivariana de Venezuela UBV	Pública	2007	4 años

Fuente: Elaboración propia.

También se ofrece la carrera de Estudios Internacionales como licenciatura separada; tal es el caso de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Santa María, en Caracas, los cuales no se consideran en este análisis, puesto que el foco de atención se centra en las licenciaturas en Ciencia Política. En estas últimas hay contenidos relacionados con los estudios internacionales y, en algunos casos, aparece como una mención de la carrera.

La primera consideración es sobre el carácter público o privado de las universidades que ofrecen estudios en Ciencia Política. Como se aprecia en la tabla 1, la carrera se ofrece en igual número de universidades privadas y públicas. Esto es importante porque implica que, a pesar de que podrían ser considerados como estudios para las élites, las universidades nacionales han entendido la importancia que tiene la formación de profesionales en esta área. Han sido las facultades de Derecho o de Ciencias Jurídicas las que han abierto sus espacios para la formación politológica.

Otro aspecto importante es que la carrera se ofrece en casi todo el territorio nacional, con la excepción del oriente del país. En este sentido, es necesario destacar la influencia que tuvo el proceso de descentralización política y administrativa, como parte de un proyecto de reforma del Estado iniciado a finales de la década de 1980 en Venezuela. Uno de los resultados más evidentes de este proceso de reforma fue la elección de gobernadores y alcaldes en forma directa en cada uno de los estados, realizada por primera vez en 1989. A partir de entonces se crearon nuevos espacios políticos regionales y locales con relativa autonomía con respecto al poder central. Las alcaldías y gobernaciones se convirtieron en ambientes propicios para el ejercicio profesional de la politología y, por ende, de su estudio.

3. ¿QUÉ SE ENSEÑA EN LAS LICENCIATURAS DE CIENCIA POLÍTICA?

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Existe en el país una oferta relativamente amplia para los estudios universitarios en politología, e igualmente extensa es la diversidad de contenidos y formas de estructuración. Lo primero que se observa al analizar los programas de Ciencia Política es su diversidad, tanto en organización como en enfoque y contenidos. Qué se incluye y qué se omite, qué áreas se privilegian y qué estructura toman, son aspectos que cambian de una a otra universidad. A efectos comparativos, se analizan los aspectos formales de estos programas, para luego pasar al examen de las asignaturas que ofrecen.

3.1. Aspectos formales

En primer lugar, se examinan algunos aspectos de organización de los planes de estudio, tales como escolaridad, duración y estructuración.

– La mayor parte de las carreras se organizan en semestres, con excepción de Los Andes y Católica del Táchira, que lo hacen por año. La Universidad Bolivariana inicialmente tenía una forma de organización

distinta por tramos y trayectos (estos últimos con una duración de un año), que no tenía equivalente con las formas tradicionales utilizadas por el resto de las universidades venezolanas, pero a partir de 2011 se rige por semestres.

- La duración de casi todos los planes es de cinco años. La Bolivariana es la excepción, con una oferta de cuatro años para la licenciatura, y dos años para técnico superior, lo que se conoce como «salida intermedia».

- Dos de las universidades ofrecen menciones que ocupan los dos últimos años de la carrera, las cuales ponen énfasis en un aspecto particular del conocimiento politológico. La Central de Venezuela ofrece tres menciones: Politología, Administración Pública y Relaciones Internacionales, y la Católica del Táchira dos: Administración y Gestión Pública, y Política Internacional. El resto de los planes incluye materias de estas menciones a lo largo del pénsum, sin especializaciones.

- La mayor parte de los programas exige un trabajo final, *tesis de grado o trabajo especial de grado*, entendido como un entrenamiento en investigación y en la elaboración de reportes o informes. La Central de Venezuela no exige un trabajo final, pero establece varios cursos monográficos a lo largo del pénsum. La Universidad Bolivariana no tiene este requisito.

- La mayor parte de planes de estudio exige pasantías o prácticas profesionales, aunque no son un requerimiento para la Central de Venezuela, la Católica del Táchira y la Bolivariana.

- Hay gran variación en el número de unidades curriculares que estos planes de estudio presentan. La diferencia depende del tipo de régimen anual o semestral, y la inclusión de asignaturas no directamente asociadas con la disciplina como idiomas, orientación o educación física. Desde planes muy escuetos como la Bolivariana con 31 unidades curriculares requeridas, hasta muy frondosos como la Fermín Toro, con más de 60 asignaturas que deben ser aprobadas.

- Parte de los contenidos que no aparecen en las materias obligatorias de los planes son dictados en las unidades curriculares denomi-

nadas electivas y seminarios. Los seminarios son estudios particulares sobre temas específicos, incluso coyunturales, y las electivas son materias algo más permanentes que suplen algunas áreas no previstas en el pénsum y que implican alguna especialización. Dependiendo de la estructura de los planes de estudio, hay mayor o menor libertad para establecer estos contenidos cambiantes.

La siguiente tabla muestra el tipo de régimen, las carreras con menciones y las asignaturas de carácter permanente para cada universidad. De la revisión de las asignaturas se excluyen las materias de contenido cambiante (electivas, seminarios y, cursos monográficos, entre otras). Igualmente, se omiten las asignaturas no directamente relacionadas con los estudios políticos, como actividades culturales o deportivas, así como idiomas y servicio comunitario. Se excluyen también otros requisitos para el grado, como prácticas profesionales, pasantías o trabajo final de grado.

TABLA 2. Asignaturas en los programas de Ciencia Política en las universidades venezolanas

Universidad		Régimen	Menciones	N.º de asignaturas ^a
Central de Venezuela	UCV	Semestral	3 -Administración Pública -Politología -Relaciones Internacionales	56 ^b
Rafael Urdaneta	URU	Semestral	No tiene	47
De Los Andes	ULA	Anual	No tiene	29
Fermín Toro	UFT	Semestral	No tiene	50
Valle del Momboy	UVM	Semestral	No tiene	39
Del Zulia	LUZ	Semestral	No tiene	34

Universidad		Régimen	Menciones	N.º de asignaturas ^a
Católica del Táchira	UCAT	Anual	2 -Administración y Gestión Pública -Política Internacional	47 ^c
Bolivariana de Venezuela	UBV	Semestral	No tiene	28

a) Se refiere al número de asignaturas ofrecidas, no indica el número de asignaturas exigidas para grado. Se excluyen *seminarios*, *electivas* y *trabajo de grado*; igualmente se excluyen las asignaturas generales no relacionadas con la carrera, tales como actividades culturales o deportivas e idiomas.

b) El ciclo básico comprende 31 asignaturas. Las menciones Politología y Administración Pública tienen siete asignaturas cada una y trece la mención de Relaciones Internacionales. Una materia es común a las tres menciones, y una a Politología y Administración Pública.

c) El ciclo básico comprende 28 asignaturas. Las menciones de Política Internacional y Administración y Gestión Pública tienen cada una quince asignaturas, de las cuales diez son comunes. Fuente: Elaboración propia.

4. ¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN CIENCIA POLÍTICA?

A partir del análisis de los planes de estudio en Ciencia Política se pueden identificar cinco grandes áreas: ciencias básicas, investigación, teoría política, política internacional, administración y gerencia públicas, y otras áreas «menores». Esta clasificación responde a criterios explícitamente prácticos, sobre la base de la oferta de asignaturas en los programas universitarios de Ciencia Política disponibles en Venezuela.

TABLA 3. Asignaturas por área según universidad

	UCV	URU	ULA	UFT	UVM	LUZ	UCAT	UBV	total
Ciencias	11	8	7	7	11	4	4	1	53
Básicas	20 %	17 %	24 %	14 %	28 %	12 %	9 %	4 %	16 %
Investigación	6	4	4	8	6	4	5	2	39
	11 %	8 %	14 %	16 %	15 %	12 %	11 %	7 %	12 %

	UCV	URU	ULA	UFT	UVM	LUZ	UCAT	UBV	total
Teoría	9	10	9	7	5	5	12	4	61
Política	16 %	21 %	31 %	14 %	13 %	15 %	26 %	14 %	18 %
Política	13	5	3	5	6	3	9	6	50
Interna- cional	23 %	11 %	10 %	10 %	15 %	9 %	19 %	21 %	15 %
Adminis- tración y	9	12	3	11	7	10	9	5	66
Gerencia Públicas	16 %	26 %	10 %	22 %	18 %	29 %	19 %	18 %	20 %
Teoría del Estado /	5	2	1	2	3	3	1	2	19
Derecho Constitu- cional	9 %	4 %	4 %	4 %	8 %	9 %	2 %	7 %	6 %
Otras	3	6	2	10	1	5	7	8	42
áreas	5 %	13 %	7 %	20 %	3 %	15 %	15 %	29 %	13 %
Total	56	47	29	50	39	34	47	28	330

Fuente: Elaboración propia.

4.1. Ciencias básicas

Siendo la Ciencia Política una disciplina que se ha nutrido de otras Ciencias Sociales, es lógico esperar que su abordaje y estudio estén presentes en los programas de esta carrera universitaria. En primer lugar, por supuesto, la propia disciplina: Introducción a la Ciencia Política, o Fundamentos de Ciencias Políticas, o simplemente Política. Las otras disciplinas incluidas son: Sociología, Psicología Social, Economía Política e Historia, casi todas como una introducción a ese campo del conocimiento. La categoría comprende también Derecho como disciplina (Teoría General del Derecho e Introducción al Derecho, entre otras), pero no como estudio especializado. Por ejemplo, Derecho Administrativo se incluye en la categoría de Administración y Gerencia Públicas, mientras que Derecho Internacional Público se incluye en Política Internacional, debido a que sus contenidos están enfocados hacia áreas específicas del conocimiento.

Se puede observar en la tabla 3 que existen diferencias marcadas entre los programas ofrecidos: mientras que las universidades nacionales (Central y Los Andes) y la privada Valle del Momboy afianzan este enfoque, la Católica del Táchira y la Universidad Bolivariana prácticamente no le prestan atención. Las disciplinas que se incluyen con mayor frecuencia en los programas son Economía y Sociología, mientras que Psicología Social e Historia aparecen solamente en algunos programas. Lógicamente, todas las carreras inician con una materia introductoria a la Ciencia Política.

4.2. Investigación

Esta área comprende una serie de asignaturas que tienen como objeto adiestrar al estudiante en métodos y técnicas de investigación. Además de la Metodología de la Investigación incluye materias básicas como Técnicas de Estudio e Informática, y cursos más especializados como Análisis de Contenido o Investigación por Encuestas. También se incluyen en esta área tanto la Estadística como la Matemática.

Los planes de estudio de las distintas universidades presentan similares porcentajes de sus asignaturas dedicadas al área de investigación, entre 7 y 15 por ciento. Es de apreciar, sin embargo, que pocos de estos contenidos refuerzan la investigación en Política Comparada.

4.3. Teoría Política

En esta categoría se han agrupado las materias relacionadas con estudio del pensamiento político (Historia de las Ideas Políticas, Pensamiento Político), Teoría Política, Análisis Político, Filosofía Política, Ideología; así como Estructuras y Formas Políticas. También se incluyó en este ámbito la Política Comparada, como subárea con poca presencia en los programas examinados. Aunque se trata de una clasificación un tanto dispersa, estas asignaturas están relacionadas con el análisis de las formas políticas y de las distintas vertientes del pensamiento político.

Las Universidades de los Andes y Central de Venezuela destacan por su alto contenido de asignaturas de Teoría Política. Podría decirse que son los planes de estudios más centrados en el análisis político, es decir, en los elementos básicos de la Ciencia Política. Igualmente, la Universidad Católica del Táchira (privada) privilegia este enfoque.

4.4. Política Internacional

El análisis y la teoría de las relaciones internacionales constituyen la esencia de esta categoría, que incluye también la Historia de las Relaciones Internacionales. En esta área destaca la presencia del Derecho Internacional Público. Otras asignaturas incluidas son las referidas a política exterior y relaciones internacionales de Venezuela, estructuras y organizaciones internacionales, y temas de integración y globalización, entre otros.

El área de política internacional posee relativamente poca presencia en los planes de estudios examinados. Las carreras que cuentan con una mención en Relaciones Internacionales (Central de Venezuela y Católica del Táchira) son lógicamente las que ofrecen una mayor proporción de asignaturas en esta área. Dos factores podrían explicar este bajo porcentaje de materias del ámbito internacional: la existencia de carreras universitarias dedicadas enteramente a las Relaciones Internacionales, por una parte, y por otra, la concentración en la capital de la República de ofertas de empleo en esta área, que, en parte, desestimula la demanda de educación especializada en el interior del país. La Universidad Católica del Táchira es la excepción, ya que ofrece una mención en Política Internacional, lo cual puede justificarse por estar localizada en un estado fronterizo, con una vida social y económica fuertemente influida por tal condición. De igual manera, aunque con menor intensidad, la Universidad Rafael Urdaneta (también situada en un estado fronterizo con Colombia) ha incorporado esta área a su pénsum, particularmente, el tema del comercio internacional.

4.5. Administración y Gerencia Pública

Esta es un área de gran presencia en los planes de estudio de Ciencia Política en Venezuela. Se ha incluido en este ámbito materias propiamente administrativas, como Administración Pública y Derecho Administrativo; pero también se incluyen asignaturas como Teoría de la Organización, Desarrollo/Comportamiento Organizacional. También abarca una serie de materias relacionadas con la gerencia pública: Presupuesto, Planificación, Control, Gestión Pública; al igual que las finanzas públicas. Se decidió incorporar a esta categoría una serie de asignaturas relacionadas con temas como negociación, toma de decisiones y análisis estratégico, considerando que son herramientas útiles para el gerente público.

Tanto en las instituciones públicas como privadas se encuentra una fuerte tendencia hacia esta área: la Universidad del Zulia y la Rafael Urdaneta, ambas del estado de Zulia, lideran esos programas, pero también hay una fuerte presencia en el resto de los programas con la excepción de la Universidad de los Andes. Esta orientación de las carreras de Ciencia Política tiene sentido cuando se verifica que muchos de sus egresados son absorbidos por el aparato burocrático del Estado, tanto en el nivel nacional como en los niveles estatales y municipales. Los politólogos han venido desplazando a otros profesionales, particularmente, a abogados y economistas en cargos de Administración Pública. Esta tendencia genera una fuerte presión para incorporar herramientas de trabajo útiles para esas exigencias laborales.

4.6. Áreas menores

Cabe mencionar dos áreas de la disciplina que no tienen mucho peso en los planes de estudios, y que, sin embargo, son clásicos en la Ciencia Política: la teoría del Estado y/o el derecho constitucional, y los estudios electorales. El derecho constitucional está presente en todos los programas, con la excepción de la Católica del Táchira. Por su parte, las asignaturas relacionadas con estudios electorales, comportamiento

político, opinión pública, comunicación política y campañas electorales aparecen en cinco de los ocho programas ofrecidos en Venezuela; a este campo la universidad privada Fermín Toro le dedica varias de sus asignaturas obligatorias, reforzando este enfoque en su pénsum de estudios.

5. ¿CUÁLES SON LAS TENDENCIAS GENERALES?

A partir del análisis de la oferta académica en Ciencia Política puede detectarse un equilibrio en cuanto a la variedad de áreas que se ofrecen. Los planes de estudio, aunque muy variados, ofrecen al estudiante un amplio abanico de temas. Aunque cada universidad enfoca su pénsum de manera diferente, se nota una tendencia marcada a privilegiar los estudios referidos a la administración y la gestión pública. El énfasis parece estar en la formación de gerentes públicos, intentando proporcionar herramientas de gestión. Esta tendencia que privilegia las llamadas «ciencias de gobierno» aparece con más fuerza en varios planes de estudio, como los de la Universidad Rafael Urdaneta y la Universidad del Zulia.

En general, se puede hablar de dos modelos de planes de estudio. Por una parte, aquellos que ponen énfasis en las Ciencias Políticas como estudio de la teoría y las instituciones políticas, con un alto contenido de asignaturas de ciencias básicas, como el programa de la Universidad de los Andes, y por la otra, existe una tendencia a la formación de gerentes públicos, como el caso de la Universidad del Zulia. La oficialista Universidad Bolivariana, por su parte, presenta un enfoque totalmente distinto, con mucha dispersión en cuanto a las temáticas de estudio, y con un programa más concentrado en la ideologización y la valoración del «socialismo del siglo XXI».

Resulta necesario señalar igualmente las «ausencias» de temas o contenidos que deberían estar en la oferta académica. Extrañamente, todos estos programas prestan muy poca atención al análisis del sistema político venezolano, con un porcentaje de asignaturas que, en el mejor de los casos, llega al 10%. Igualmente, a pesar de tratarse de un país petrolero, una ínfima atención se ofrece a la política petrolera, con la

excepción de la Universidad Rafael Urdaneta, la cual incluye Mercados y Políticas Petroleras como asignatura obligatoria en el séptimo semestre. Por último, se advierte la poca oferta de asignaturas dedicadas a la política local, municipal o regional, a pesar de que casi todos los programas se ofrecen en la provincia.

6. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN CIENCIA POLÍTICA EN VENEZUELA

Las profundas transformaciones políticas que ha vivido Venezuela en los últimos años indudablemente han impactado al sector universitario. La educación ha sido objeto de atención especial para el actual régimen político bolivariano como elemento clave para la consolidación de un proyecto socialista. Por una parte, las universidades, particularmente las públicas autónomas, se han convertido en bastiones para la defensa del pensamiento plural, y, como siempre lo han demostrado, son sumamente críticas del gobierno. Ante la dificultad de conquistar el medio universitario, el gobierno nacional ha implementado algunas alternativas que van desde la intervención directa de algunas universidades hasta la creación de otras nuevas como la UBV y el reforzamiento de otras como la Universidad de las Fuerzas Armadas (UNEFA).

Dentro del Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista, se establece como una de sus directrices *la suprema felicidad social*, que incluye como estrategias la «universalización de la educación bolivariana» y como objetivos, entre otros, «Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista» y «Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia» (Presidencia República Bolivariana de Venezuela, 2007). Así, se intenta dar un marco de acción a mediano y largo plazo al sector educativo, estableciendo las prioridades de educación y capacitación que permitan la consolidación del proyecto bolivariano.

A este plan deben adaptarse las universidades públicas que dependen económicamente del Estado, particularmente ampliando la matrícula, sin contar necesariamente con las previsiones requeridas (plantel

docente, infraestructura, servicios estudiantiles). Por otra parte, desde 2009, el gobierno ha comenzado a implementar la denominada Misión Alma Mater, confirmando todo un nuevo circuito de institutos de enseñanza universitaria que incluye institutos tecnológicos, universidades no autónomas y nuevas universidades, estableciendo planes de estudios reducidos a cuatro años, con salidas intermedias con dos años de estudio.

Para las universidades autónomas que no se adaptan a los planes educativos del gobierno, se ha aplicado una brutal reducción presupuestaria que se ha traducido, en la práctica, en una disminución casi total de los recursos dedicados a la investigación y a los servicios universitarios. Las universidades privadas usualmente han salido favorecidas con las crisis de las públicas, debido a que muchos estudiantes prefieren la ausencia de conflictos y la estabilidad de las privadas y porque, a pesar de su costo, garantizan que el tiempo de estudio es menor, en comparación con las públicas, frecuentemente afectadas por protestas, huelgas, paros, entre otros.

En cuanto a la carrera de Ciencia Política, la diferencia entre las universidades públicas y las privadas, aparte del obvio carácter económico, ha estado en el apoyo que brindan los centros e institutos de investigación de las universidades públicas autónomas, como son, por ejemplo, el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, el Centro de Investigaciones de Política Comparada de la Universidad de Los Andes y el Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia.

Estas unidades de investigación les brindan a las licenciaturas un soporte en personal docente, publicaciones e investigación. La cuestión es que este apoyo no se presenta con la misma fuerza en las privadas. Sin embargo, con las reducciones presupuestarias a las que han sido sometidas las universidades autónomas, se han restado recursos destinados a la investigación, por lo cual el impacto de estos centros e institutos será cada vez menor. A la vez, el financiamiento estatal a las investigaciones científicas ha sido dirigido a las áreas que el gobierno ha establecido como prioritarias, con evidente sesgo ideológico. En la

práctica, esto se traduce en la imposibilidad de obtener financiamiento para la investigación política independiente y crítica.

A pesar de las condiciones planteadas en la actualidad en Venezuela, es posible ser optimista con respecto a la enseñanza de la politología y compartir con Álvarez y Dahdah que esta difícil situación es una oportunidad para revalorizar la carrera de Ciencia Política.

Las consecuencias de las condiciones adversas que enfrenta la Ciencia Política actualmente en el país podrían apuntar hacia un fortalecimiento de la conciencia sobre la importancia que tiene la política para la sociedad [...] La polarización política y las dificultades de sostener las libertades cívicas posiblemente estén despertando el interés de cada vez más venezolanos por la Ciencia Política que puede dar respuesta a los agudos problemas institucionales del país [...] (Álvarez y Dahdah, 2005: 259).

La formación pluralista, la visión crítica y el respeto de los valores democráticos siguen estando presentes en las universidades venezolanas y constituyen la esperanza de que estas licenciaturas se conviertan en instrumento importante para la defensa de la democracia, a través de la formación de líderes políticos de sólida convicción democrática y, en general, de ciudadanos motivados a organizarse para la defensa de sus derechos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Ángel, y DAHDAD, Said (2005): «La Ciencia Política en Venezuela: fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 245-260.
- CANSINO, César (2008): *La muerte de la Ciencia Política*, Buenos Aires: Sudamericana-La Nación.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: «Misión Alma Mater. Educación Universitaria Bolivariana y Socialista», <http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009_07:30:40.pdf>. [Consulta: 06/10/12].

- PRESIDENCIA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: «Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista», <http://www.cendit.gob.ve/uploaded/pdf/Proyecto_Nacional_Simon_Bolivar.pdf>. [Consulta: 6/10/12].
- SARTORI, Giovanni (2004): «¿Hacia dónde va la Ciencia Política?», *Revista Política y Gobierno*, vol. 9, n.º 2, pp. 349-354.
- UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA: «Estudios Políticos y de Gobierno: Malla Curricular», <http://bolivar.ubv.edu.ve/images/stories/mallas/malla_estudios_politicos.jpg>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA: «Ciencias Políticas. Pénsum de estudios», <<http://www.ucat.edu.ve/nuevo/DOCENCIA/Facult.%20y%20Escuelas/Facult.%20de%20Ciencias%20Juridicas%20y%20Politicas/261/PENSUM%20POLITICAS%20%202012-2013.pdf>>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS: «Pénsum», <http://www.juri.ucv.ve:8080/eeepa1/regimen_acad/pensum5.html>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES: «Pénsum de estudios de la Escuela de Ciencias Políticas», <http://uvero.adm.ula.ve/pderecho/images/NuevaWeb/Pensum/pen_cs_po.pdf>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL MOMBOY: «Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas. Pénsum», <http://www.uvm.edu.ve/documentos/pensum_ps.pdf>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD FERMÍN TORO: «Licenciatura en Ciencia Política. Pénsum 2003», <http://www.uft.edu.ve/pensum/pensumnuevos/C_politica%20Nuevo_%20Sept_2003.pdf>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA: «Ciencias Políticas. Plan de estudio», <http://www.uru.edu/estudios/ciencias_politicas.htm>. [Consulta: 16/09/12].
- UNIVERSIDAD DEL ZULIA: «Ciencias Políticas. Pénsum de estudio», <http://www.fcjp.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=category&sectionid=5&id=27&Itemid=156>. [Consulta: 16/09/12].

EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA A SESENTA AÑOS DE SU DESARROLLO EN MÉXICO

Enrique GUTIÉRREZ MÁRQUEZ
Universidad Iberoamericana, México

Karla VALVERDE VIESCA
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN ⁵⁰

En México, la construcción de nuevas estructuras sociales, económicas, políticas, culturales y educativas adecuadas a los nuevos requerimientos e interacciones sociales, que impulsó la transición del siglo XIX al XX, asignó a los intelectuales de la época diversos retos, entre los que destaca explicar lo ocurrido en el período revolucionario, al propio tiempo que reflexionar sobre la cimentación de un nuevo proyecto nacional. Es en este contexto donde la tarea asumida por

⁵⁰ Ponencia presentada en el Seminario Internacional «El estado de la Ciencia Política en América Latina: Desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo (República Dominicana), 27 y 28 de enero de 2010.

los integrantes de la *comunidad* intelectual contribuyó y sirvió como semillero para consolidar los espacios institucionales académicos y disciplinarios propios de las Ciencias Sociales, que, a partir de ese momento, indagaron, identificaron y dieron respuesta a los grandes problemas nacionales.

Durante este proceso confluyen dos hechos básicos para el surgimiento de la Ciencia Política mexicana como una nueva disciplina en el área de las Ciencias Sociales. Por un lado, el Estado mexicano, de corte republicano, asumió el papel de árbitro en las actividades políticas, sociales y económicas, definiendo una acción directa en la organización y ejecución del nuevo proyecto nacional, en donde había un interés por contar con profesionales especializados que le dieran sentido al quehacer estatal y a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del gobierno (Arguedas, 1979; Labastida y Valenti, 1991). Por el otro, la presencia de un pensamiento académico distinto, dotado con infraestructura y personalidad propia, constituyó un paso fundamental y necesario en algunas de las esferas de conocimiento, sobre todo en aquellas que, como las Ciencias Sociales, contribuirían a construir el proyecto de nación vislumbrado en la Constitución de 1917.

Al igual que en otros países del mundo, en México fue el propio Estado el que promovió las ciencias sociales y humanas como un espacio en el cual se formarían especialistas para reflexionar y dar respuesta a los problemas y condiciones de la época (Paoli, 1990). Aparecen entonces, aunque impregnados aún de positivismo, evolucionismo y nacionalismo, los primeros ensayos y artículos periodísticos elaborados por miembros de la comunidad intelectual,⁵¹ quienes en las dos primeras décadas del siglo xx, y sustentados en la práctica docente y profesional, buscaron propiciar la creación de instituciones de educación

⁵¹ Francisco Paoli Bolio, en su obra *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, hace una reflexión sobre el proceso de conformación de estas en México. En particular, documenta un debate intelectual entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en el que deja ver no solo la situación prevaleciente en aquellos años, sino la relevancia que tenía la enseñanza de la Economía, la Psicología, la Ciencia Política y la Sociología, a quienes se destacaban como filósofos, abogados y hombres de letras.

especializadas, entre las cuales destaca la Universidad Nacional de México, fundada el 22 de septiembre de 1910. Posteriormente, entre 1930 y 1950, es posible identificar que esta comunidad intelectual se constituye en aquella que crea y dirige las instituciones de la cultura en el México posrevolucionario. Es decir, los miembros de este grupo serían quienes estuvieran al frente de la educación, transmitiendo su pensamiento pública y políticamente, dictando cátedra, investigando, debatiendo, escribiendo en los medios de comunicación impresos de la época, publicando libros sobre la realidad nacional, o bien ocupando puestos públicos, sindicales, administrativos y diplomáticos del más alto nivel.

La Universidad Nacional de México, que ya había logrado su autonomía en 1929 para constituirse en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue la primera institución en donde se registran los primeros pasos para entender el nuevo acontecer nacional. Expresión de ello es la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en 1930 (Arguedas, 1979), una iniciativa que revela el influjo de las doctrinas de Auguste Comte y que constituye no solo la primera entidad en su tipo en México y América Latina, sino también una de las primeras instituciones modernas que en el mundo se dedicó al amplio campo de las Ciencias Sociales con énfasis en el trabajo de la Sociología, la Demografía y la incipiente Ciencia Política (Perló, 1994).

El objetivo de este trabajo es describir el inicio y la evolución de la Ciencia Política mexicana como una disciplina institucionalizada. Si bien es cierto que existen algunas reflexiones que dan cuenta de su origen histórico y, principalmente, de algunos elementos disciplinares que contribuyen a su formación y desarrollo, ello no es suficiente para identificar algunos elementos que se consideren fundamentales en dicho trascurso. Con este propósito, se propone cuatro etapas para su estudio:

1. Antecedentes para la institucionalización de la Ciencia Política en México, 1930-1950.
2. Inicio de la Ciencia Política Académica en México, 1951-1970.

3. La investigación en Ciencia Política y la ampliación de la oferta educativa, 1971-1990.
4. Expansión y consolidación de la disciplina: nuevas interpretaciones de los fenómenos políticos, 1991-actualidad.

La primera etapa abarca de 1930 a 1950 e incluye los principales antecedentes que definen el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México. La segunda, entre 1951 y 1970, se inicia con la creación del primer programa académico de la licenciatura en Ciencia Política en el país, ofrecida por una institución educativa a través de la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1951. Una vez puesto en marcha el primer plan de estudios de esta disciplina, el período se relaciona con tres actividades principales: la formación de especialistas que pudieran incorporarse al mercado laboral e iniciar el ejercicio profesional como politólogos; la creación de un grupo especializado de docentes que reflexionaran en torno a la realidad nacional e inauguraran el trabajo de investigación en la disciplina; y el diseño y puesta en circulación de un órgano para difundir las investigaciones que realizaban algunos académicos mexicanos y también propagar algunas contribuciones de autores extranjeros.

La tercera etapa del proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México va de 1971 a 1990. Durante este lapso, aparecen los estudios de posgrado en Ciencia Política y se marcaría un punto de inflexión para la disciplina no solo al consolidar un espacio de conocimiento propio, sino al incorporar la tarea de investigación como un área de reflexión y generación de conocimiento permanente. Durante estas dos décadas, a la ampliación de la oferta educativa se agrega su expansión a través de la creación de licenciaturas en casi todos los estados de la República Mexicana, lo cual impactó también en un crecimiento de la matrícula y en un franco momento de consolidación disciplinaria.

En las postrimerías del nuevo siglo, la Ciencia Política mexicana experimenta retos distintos e innovadores que resultan básicos para

afianzar su consolidación. Este hecho inaugura una cuarta etapa identificada por el indudable lugar que ocupa la disciplina en el campo de las Ciencias Sociales, muestra de ello es el número de investigadores nacionales incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (sni).

Sobre la periodización propuesta, resulta interesante observar la evolución del Estado mexicano desde 1920 (tabla 1). Sin duda, distintos elementos de contexto que favorecieron la propia institucionalización del Estado fueron pilares en la construcción de los cimientos que darían lugar a la Ciencia Política mexicana, en términos disciplinarios, y, más tarde, como Ciencia Política Académica con una inercia propia.

TABLA 1. Relación entre de la evolución de la Ciencia Política y el desarrollo del Estado mexicano (1920-2016)

Período	Características del Estado mexicano	Etapas	Evolucion de la Ciencia Política y su institucionalización
1920-1940 Andamiaje	Se inicia la creación de una infraestructura institucional. El Estado asume un papel como árbitro social; intervención en prestación directa de servicios. Se observa una acción directa del aparato estatal en la organización y ejecución de un proyecto nacional de desarrollo.	1930-1950	Antecedentes para la institucionalización de la Ciencia Política en México
1941-1969 Acción directa	La inversión pública es canalizada hacia el fomento económico y el desarrollo social. La empresa pública es vista como motor del desarrollo económico.	1951-1970	Inicio de la Ciencia Política Académica en México

Período	Características del Estado mexicano	Etapas	Evolucion de la Ciencia Política y su institucionalizacion
1970-1982 Dirección y orientación del desarrollo	Se afianza la capacidad estatal para dirigir y orientar el desarrollo económico. A través de la empresa pública se participa en la producción y distribución de bienes y servicios. La planeación se incorpora como un mecanismo de intervención estatal, frente al aumento desmesurado de la empresa pública. Se redefine la intervención estatal y se debilita su participación directa en el proceso económico.	1971-1990	La investigación en Ciencia Política y la ampliación de la oferta educativa
1983-1988 Intervención directa y corresponsabilidad	Se inicia el proceso de desincorporación de empresas públicas. La reforma del Estado es el hilo conductor del desarrollo. Tránsito entre un estado interventor y uno solidario.		
1989-Actualidad Reestructuración	Se articulan sistemas mixtos de bienestar social, sobre la base de una nueva relación entre Estado y sociedad.	1991-Actualidad	Expansión y consolidación de la disciplina: nuevas interpretaciones de los fenómenos políticos

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Valverde (2008) y Gutiérrez (2011).

2. PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO

En el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México, es posible identificar diversos componentes que definen cada una de las cuatro etapas establecidas para su estudio. Entre ellos, se destacan al menos 13: 1) influencia del pensamiento positivista para promover estudios en el área de las Ciencias Sociales; 2) necesidad de contar

con intelectuales y profesionales en nuevas disciplinas; 3) creación de una escuela para formar profesionales en Ciencia Política; 4) fundación del Centro de Estudios Políticos (CEP) como un ámbito para la investigación y el trabajo docente; 5) generación de egresados que son politólogos y que posteriormente forman politólogos; 6) diseño, creación y consolidación de líneas de investigación propias; 7) expansión de la disciplina y número de programas nacionales; 8) crecimiento de la matrícula; 9) calidad académica, evaluación de programas y acreditaciones; 10) impacto profesional de los egresados; 11) formación de doctores e investigadores nacionales; 12) peso actual de la disciplina en las Ciencias Sociales; y 13) creación de asociaciones de profesionistas e investigadores.

3. ANTECEDENTES PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO, 1930-1950

Algunos textos señalan que el término Ciencia Política fue acuñado, después de 1880, por Herbert Baxter Adams (1920), profesor de Historia de la Johns Hopkins University, en Baltimore (Maryland). Antes de este período, el análisis de la Ciencia Política se asociaba al estudio de la jurisprudencia y la filosofía política. Otros autores (Burdeau, 1979 y 1982) afirman que el término fue propuesto por Paul Janet (1887), quien lo utiliza por primera vez en su obra *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la morale*.

A partir de estos documentos, es posible concluir que a finales del siglo XIX se observa un incremento en el estudio de los fenómenos políticos y cierto movimiento a favor del reconocimiento oficial de la disciplina, y su aceptación en las instituciones académicas de la época (Farr, 1999; Flores, 2004; Harto de Vera, 2005). Así, gracias al desarrollo de la Ciencia Política, se promueve la idea de formar administradores y profesionales más capaces, lo cual, entre otras cosas, propició la elaboración de proyectos para fundar facultades o escuelas de Ciencia Política y Administración. Tal fue el caso de países como España y Francia (en 1842 se creó la Escuela de Administración de Madrid y en 1848 la

Escuela de Administración en París). A este esfuerzo se sumarían otros posteriores en donde destaca la fundación en 1872 de la *École Libre de Sciences Politiques* de París, impulsada por Emile Boutmy. También, la constitución de la *Scuola Cesare Alfieri di Scienze Sociali* en la ciudad de Florencia (Italia) en 1875. Ya en el continente americano, el establecimiento de la *School of Political Science* de Columbia en 1880. Y en el siglo xx se crea la *London School of Economics and Political Science*, en 1905.

En relación con la divulgación de diversos temas analizados por la disciplina, en 1886 se publican dos de las primeras revistas especializadas más destacadas: la norteamericana *Political Science Quarterly* y la revista francesa *Annales de l'École Libre de Sciences Politiques*. A este proceso de fundación y expansión de la Ciencia Política se sumaría la constitución de la *American Political Science Association* en el año 1903.

A partir de este momento, es posible distinguir entre la Ciencia Política como un área de conocimiento y la Ciencia Política académica⁵² como un espacio de reflexión disciplinaria que, al institucionalizarse, integra científicos políticos, universidades y centros de investigación, publicaciones periódicas y un número mayor de participantes que, en su conjunto, denotan la conformación de una verdadera comunidad epistémica (Gutiérrez Márquez, 2009 y 2011).

Durante el período que comprende las dos guerras mundiales, se produce una creciente intervención del Estado en la política y se estrechan sus relaciones con la sociedad. En 1948 se marca un hito para la Ciencia Política porque, a petición expresa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

⁵² La noción de Ciencia Política Académica es una propuesta conceptual que explica, al menos en parte, la sofisticación y especialización de la actividad. El profesor Enrique Suárez-Iñiguez es el único que trabaja este concepto en México. Para profundizar sobre la temática se pueden revisar su textos: «La Ciencia Política académica mexicana», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, XXXVII (147), 1992, 213-220; «La Ciencia política en México», en *Ciencia Política, democracia y elecciones*, México, FCPYS-UNAM, 1989, pp. 69-92; «The role of political theory in the teaching of Political Science in México», 1989, o «Political Science in Mexico in the Cold war and Post-cold War Context», 1994.

(UNESCO),⁵³ se reúnen en París los más destacados expertos y estudiosos de los fenómenos políticos y sociales con la finalidad de intentar redefinir y acotar sus objetos de estudio. Las deliberaciones concluyeron, por lo menos parcialmente, con el acuerdo de una lista elaborada bajo una fuerte influencia del pensamiento anglosajón, en la que se consignaron los temas y las líneas de reflexión que le permitirían a la Ciencia Política construir un objeto de investigación propio y específico, diferente al de otras disciplinas sociales, principalmente el Derecho, la Filosofía, la Economía e incluso la Sociología (UNESCO, 1950).

A pesar de que la lista solo comprendía una enumeración de temas —en el sentido que no especifica el manejo categórico o conceptual de la disciplina y menos aún un concepto único, esencial o distintivo de lo político—, sigue siendo en la actualidad punto de referencia obligado para la elaboración de marcos teóricos, la construcción de los currícula universitarios y los puntos de anclaje para la reflexión de los académicos de la disciplina. Los temas propuestos quedaron agrupados en lo que coloquialmente se conoce como lista tipo de la UNESCO, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2. Lista de referencia UNESCO para la investigación en Ciencia Política

Línea general de investigación	Línea específica de desarrollo
I. Teoría política	a) Teoría política
	b) Historia de las ideas políticas
II. Instituciones políticas	a) Constitución
	b) Gobierno central
	c) Gobierno regional y local
	d) Administración pública
	e) Funciones económicas y sociales del Gobierno
	f) Instituciones políticas comparadas

⁵³ Se refiere (por sus siglas en inglés) a United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

Línea general de investigación	Línea específica de desarrollo
III. Partidos, grupos y opinión pública	a) Partido político
	b) Grupos y asociaciones
	c) Participación del ciudadano en el Gobierno y la Administración
	d) Opinión pública
IV. Relaciones internacionales	a) Política internacional
	b) Organización y administración internacional

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UNESCO (1950).

El impulso inicial para promover la investigación y los estudios académicos de las Ciencias Sociales, en áreas diferentes a las del Derecho, la Economía y la Historia en América Latina y otros territorios en el mundo, proviene de una recomendación hecha por la UNESCO en 1949, que sugería la fundación de escuelas independientes a las de Filosofía, Historia, Jurisprudencia y Economía, lo que daría lugar a que en América Latina se iniciara la construcción de la disciplina en varios países, entre los que destacan Argentina, Chile y México.

Para el análisis del caso mexicano es relevante señalar que la Dirección General de la UNESCO en el período 1948-1952 estuvo ocupada por Jaime Torres Bodet, quien antes se había desempeñado en México como secretario de Educación Pública. Ello puede explicar en parte por qué el país participó activamente en el Congreso celebrado en París, cuyo principal objetivo fue fundar la Asociación Internacional de Ciencia Política. En la siguiente convención, con sede en Oslo, se organizó la Asociación Internacional de Sociología. En ambas reuniones internacionales, la representación mexicana estuvo a cargo del profesor Lucio Mendieta y Núñez.

Hacia mediados del siglo xx, fueron al menos cinco las escuelas que, con su propio desarrollo disciplinario, influyeron en los orígenes y el destino, tanto del saber político y social como de la fundación de la Ciencia Política en México: la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la Escuela de Altos Estudios, la Escuela de Economía, la perspectiva sociológica, y la escuela española representada por los maestros e intelectuales provenientes del exilio español.

3.1. La Escuela Nacional de Jurisprudencia

En México, durante la presidencia de Porfirio Díaz, la Escuela Nacional de Jurisprudencia fue reorganizada (1907) y con ello modernizó sus planes de estudio y métodos de enseñanza. En 1910, una vez concluido el período revolucionario y restablecidas las funciones de la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Jurisprudencia se incorporó a esta. En 1949, a fin de cumplir con la capacidad de conceder grados académicos superiores a la licenciatura, la Escuela se transforma en Facultad. Así, esta institución representa la instancia en la que se encuentran los primeros esfuerzos para consolidar departamentos y áreas de reflexión de los fenómenos políticos y sociales. Sin duda, fue una necesidad que nutrió permanentemente la planta académica y, al menos, una parte de la orientación de las nuevas Ciencias Sociales en proceso de construcción.⁵⁴

3.2. La Escuela de Altos Estudios

Es el antecedente de la Facultad de Filosofía fundada en 1924, y fue uno de los primeros espacios en los que se planteó la construcción de objetos de investigación propios, distintos a los ya existentes en Derecho, Historia y Economía. Ya como facultad, buscó concentrar y unificar los estudios humanísticos, anticipando la necesidad de separarlos en otros campos y de otros objetivos y niveles de enseñanza.⁵⁵

3.3. La Escuela de Economía

El estudio formal de la Economía en México nace con la autonomía universitaria, y en 1929 se formula el primer plan de estudios de la licenciatura. En 1935, impulsada por Jesús Silva Herzog, la sección de

⁵⁴ Para ampliar la información, véase: <<http://www.derecho.unam.mx>>.

⁵⁵ Puede consultarse: <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1910.html>.

Economía se transforma en Escuela Nacional de Economía, y con ella se iniciaron amplios estudios sobre la burocracia y la administración del Estado.⁵⁶

3.4. La perspectiva sociológica

El Instituto de Investigaciones Sociales es un antecedente sustantivo para entender el surgimiento de la Ciencia Política en México. Se funda el 11 de abril de 1930, con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el rectorado de don Ignacio García Téllez, y desde entonces ha venido desarrollando ininterrumpidamente actividades académicas en el campo de las Ciencias Sociales. Es por ello la institución de más larga data, en su tipo, de México y América Latina. Entre sus fundadores y primeros directores figuran personalidades de la talla intelectual de Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Núñez.

3.5. El exilio español en 1939

Este es, sin duda, un componente que coadyuva al desarrollo del saber político y social y a su institucionalización. Filósofos, literatos, historiadores, poetas y antropólogos españoles empezaron a impartir cátedra y a realizar su tarea de investigación y docencia desde su llegada a México, propiciando el desarrollo de los estudios humanísticos. Quienes salieron de sus universidades con todo un caudal de ideales y valores que en España quedaron trancos y frustrados, encontraron aquí nuevos horizontes de expresión y de vida. Ejemplo de ello fue la fundación en 1940 de El Colegio de México, que abrió sus puertas a profesores e investigadores españoles del exilio republicano y cuyo antecedente fue la Casa de España (1938-1940).

⁵⁶ Para ampliar la información, véase: <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>.

Durante la década de 1930, surgen y se desarrollan en México casas editoriales de gran trascendencia para las Ciencias Sociales entre las que destaca Fondo de Cultura Económica (1934) y, con ello, algunas publicaciones periódicas como *Trimestre Económico*. Otras, que surgen en el ámbito universitario mantienen a la fecha su presencia y calidad. Tal es el caso de la *Revista Mexicana de Sociología*, fundada en el Instituto de Investigaciones Sociales en 1939, y de la *Revista de Investigaciones Económicas*, editada desde 1941 por la entonces Escuela de Economía de la UNAM.

4. INICIO DE LA CIENCIA POLÍTICA ACADÉMICA EN MÉXICO, 1951-1970

Resulta difícil identificar formalmente el inicio de la Ciencia Política académica en América Latina. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial es posible considerar algunos sucesos que sugieren su desarrollo (Barrientos, 2013).

En América Latina, cada país adoptó la disciplina siguiendo dinámicas internas de las propias academias y universidades. Ello, entre otras cosas, dio lugar a un progreso desigual, pero también a diversas discusiones sobre el objeto de investigación de la Ciencia Política, la definición de la política y lo político, e, incluso, la naturaleza de los estudios disciplinarios en los que se discutió si debía llamársele *Ciencia Política*, en singular, o bien *Ciencias Políticas*, en plural, aludiendo a planteamientos sobre la naturaleza unificada de la disciplina en el caso de la primera, o de la influencia de otras disciplinas sociales en el caso de la segunda. Al final, ambas denominaciones se adoptaron indistintamente, para vincular la disciplina con el estudio de la Administración Pública y las Relaciones Internacionales.

No obstante, es importante destacar que en los diferentes países de América Latina en los que se desarrolló la disciplina se observa una línea común y constante en su proceso de constitución institucional que se refiere a la preponderancia de otras esferas disciplinarias como el Derecho y la Sociología, que no solo marcaron el origen de la Ciencia Política académica en las naciones donde esta empezó a dar sus

primeros pasos, sino que, además, propiciaron su lento proceso de autonomía, crecimiento y consolidación.

En otros capítulos de este libro se analizan otras experiencias latinoamericanas. Sin embargo y para los fines de este trabajo, conviene señalar que la dependencia de la Ciencia Política con respecto a otras esferas de conocimiento subsistió prácticamente durante tres décadas en Venezuela (Álvarez Díaz y Dahdah, 2005); Colombia (Sánchez, 1994); Uruguay (Garcé, 2005); Perú (Tanaka, 2005); Argentina (Aguirre, 1979) y México (Reyes Heróles, 1957; Colmenero, 1991; Loeza, 2005).

Ahora bien, es importante establecer que el origen de la Ciencia Política como disciplina académica está vinculado con el estudio del Estado, el Derecho Constitucional y, en general, como una ciencia abocada a los fenómenos político-jurídicos. Tal vez ello explica por qué en sus inicios aparece y se desarrolla principalmente en las facultades de Derecho o Jurisprudencia.

El escenario nacional, durante la década de 1940 en México, se definía por un trabajo reservado a los políticos y realizado por medio del arte que da la experiencia y la permanencia generacional de un gremio desde el ejercicio de gobierno. Con el arribo de la Ciencia Política académica, se modificó dicha estructura para incorporar cada vez más nuevas voces, actores, clases sociales e incluso perspectivas y técnicas que prometían enriquecer los resultados finales del ejercicio del poder. El terreno fue propicio para el desarrollo de las Ciencias Sociales (Jeannetti, 1990).

4.1. El nacimiento de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS)

Frente a la aparición de los nuevos procesos sociales, políticos, económicos y culturales de la época, la Ciencia Política Académica en México se constituyó en un espacio institucional normado y reglamentado, con una comunidad epistémica propia dispuesta a reflexionar sobre los asuntos políticos, pero también a luchar por el predominio

de los mecanismos de explicación de las realidades sociales y políticas del país. En otras palabras, un área que congregó y permitió la formación de una *tribu de científicos* (Latour y Woolgar, 1995), especialistas y especializados, que hablarían el mismo lenguaje y funcionarían como interlocutores de los diferentes proyectos que impulsaron el desarrollo del país, incluso en otras esferas de la vida social.

En 1949, y a propósito de la reunión de la UNESCO en París, se concluyó que era necesario impulsar la formación de escuelas en áreas novedosas que consolidaran las Ciencias Sociales. Para algunos autores (Paoli, 1990; Colmenero, 1991), el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPys), con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México fue el resultado de un proceso mundial y una inercia nacional.

La Ciencia Política se introduce principalmente por dos vías externas en México. En primer término, gracias a la consolidación de una corriente de académicos norteamericanos conocida como «mexicanista», dedicada al estudio de la vida política nacional y cuyas publicaciones tuvieron una influencia tanto política como académica en México, en donde destaca el trabajo realizado por Friedrich Katz. En segundo término, y al concluir la Segunda Guerra Mundial, se aprecia una influencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la UNESCO, para orientar la construcción de espacios institucionales que tendría como propósito reflexionar en torno a los problemas políticos mundiales, reordenar el mundo con miras a asegurar la paz y evitar un nuevo conflicto bélico. Estos procesos externos se sumarían a la dinámica interna y a la encomienda que recibió el doctor Mendieta y Núñez, entonces director del Instituto de Investigaciones Sociales, para promover la fundación de escuelas de Ciencias Sociales.

Durante el rectorado de Luis Garrido, Lucio Mendieta y Núñez presenta la propuesta para establecer la ENCPys. A pesar de que la creación de la Escuela fue aprobada por el Honorable Consejo Universitario de la UNAM el 3 de mayo de 1951, esta recién abriría sus puertas el 9 de julio de ese mismo año en unas instalaciones fuera del Campus Universitario. Su primer director fue un abogado, el Dr. Ernesto Enríquez

Coyro, quien rechazaba la idea de la UNESCO de formar teóricos sin arte o praxis alguna, lo que habría de etiquetarse con el nombre, inventado por Daniel Cosío Villegas, de *politólogos*.

En 1957, el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, inauguró en la Ciudad Universitaria las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.⁵⁷ Originalmente, la Escuela ofreció cuatro programas académicos de licenciatura: Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Ciencias Diplomáticas y Periodismo. Cabe destacar que en ese momento se descartó la inclusión de la Administración Pública, porque desde la perspectiva de varios involucrados en el proceso de fundación de la Escuela ello invadía el espacio de reflexión de la entonces Escuela de Economía, fundada en 1929. Los primeros planes de estudio se inspiraron principalmente en los modelos francés y belga, este último en particular en la *École de Sciences Politiques* de la Universidad de Lovaina en Bélgica (Torres, 1990; Sirvent, 2004).

La apertura del primer programa académico de licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales muestra una cierta similitud con la experiencia de la licenciatura de Economía, en la medida en que también fue una respuesta a la modernización del país. Empero, en este caso, el impulso vino de los cambios de la posguerra en el mundo y la determinación de la élite en el poder para incorporar a México en la nueva realidad internacional.

En cuanto al contexto nacional, es importante señalar que la Universidad y el Estado superan diferencias y conflictos añejos a lo largo de estos años. El gobierno de Miguel Alemán, compuesto principalmente por egresados de la UNAM, impulsó una política modernizadora que, entre otras cosas, requería de técnicos y profesionales especializados.

La aparición de la ENCPYS se inscribe, entonces, dentro de la tendencia mundial y latinoamericana de la década de 1950, la cual contribuye

⁵⁷ Es importante mencionar que en 1945 el Congreso de la Unión aprobó el Proyecto de Ley para la Creación de la Ciudad Universitaria. Las instalaciones del campus se entregaron formalmente en 1954. Durante el período 1953-1957, el director de la ENCPYS en la UNAM fue el Dr. Raúl Carrancá y Trujillo. De 1957 a 1961, la dirigió el Dr. Pablo González Casanova, quien se reeligió para un segundo período.

a consolidar una buena parte de las escuelas universitarias dedicadas específicamente a la enseñanza de las Ciencias Sociales (Peschard, 1986). Su objetivo fue formar a los nuevos científicos sociales a partir de una preparación más sólida que les permitiera, además, dedicarse de tiempo completo al estudio de la realidad social. La consolidación de la Escuela tuvo sin duda importantes implicaciones para toda la Universidad Nacional y para el país (Paoli, 1990). El primer órgano de difusión formal para la disciplina surge con la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, creada en 1955.

Como primer punto, se afianzó como espacio autónomo dotado de objetos de investigación propios, así como de herramientas metodológicas distintas a las de otras instancias tradicionales como el Derecho y la Filosofía (Colmenero, 1991). Segundo, obligó a un reacomodo dentro de la UNAM y fuera de ella, a fin de agrupar y formar un cuerpo institucionalizado de catedráticos ocupados en el desarrollo de estas disciplinas. Tercero, puso en claro la necesidad de formar permanentemente personal especializado enfatizando el carácter profesional de las nuevas disciplinas. Finalmente, dio una nueva visión a la interpretación de los fenómenos sociales y políticos desde perspectivas nunca antes previstas.

Un análisis sobre la Escuela y su desarrollo institucional muestra que desde su inicio las labores de docencia, investigación y difusión giraron en torno a los problemas nacionales, y que contribuyó de una manera decidida a la formación de un número significativo de profesionales de las Ciencias Sociales, tanto en México como en Latinoamérica, e inclusive en otras latitudes. Como cantera de profesionales, ha nutrido otras instituciones, como el propio Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, el Centro de Estudios Educativos, los planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Colmenero, 1991) y otras entidades tanto públicas como privadas en los estados de la República Mexicana. Ciertamente, durante más de una década, fue la UNAM la única institución de educación superior que formó profesionales en esta disciplina. Posteriormente, en 1964, la Universidad

Iberoamericana (UIA) fue la primera institución de educación superior de carácter privado que abrió la carrera en sus instalaciones recién inauguradas al sur de la ciudad de México. En ese mismo año, la licenciatura en Ciencias Políticas comenzó a impartirse también en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali, capital del estado, al norte de la nación.

A fines de la década de 1950 y principios de 1970, se fortalece la sociología del desarrollo latinoamericano y el enfoque estructural funcionalista, con sus premisas de objetividad, neutralidad valorativa, asepsia ideológica, empirismo estadístico y énfasis en la metodología (Castañeda, 2004). Asimismo, factores internos dentro del país, como la contracción del crecimiento económico, la crisis social y política de 1958 y 1959 (Colmenero, 1991), aunados a los factores externos como la Revolución cubana, condujeron al cuestionamiento de las teorías desarrollistas.

Para afrontar estos nuevos retos, desde 1957 y bajo la dirección de Pablo González Casanova,⁵⁸ actor fundamental para el desarrollo de la Ciencia Política en México, no solo por su trabajo académico administrativo, sino por sus valiosas aportaciones intelectuales que significaron una renovación en el planteamiento del estudio de lo político y de la política, se llevó a cabo una primera reforma de la estructura académica dentro de la Escuela. Para la licenciatura de Ciencia Política, en particular, se propuso modificar el mapa curricular prevaleciente en ese entonces y orientado de la reflexión jurídica, hacia los planteamientos de tipo sociológico y filosófico.

⁵⁸ En 1957 fue designado director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. En 1959 fungió como presidente del Comité Directivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con sede en Santiago de Chile. En la siguiente década, dirigió el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1966). En 1968 se desempeñó como presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología. En 1970 fue electo rector de la UNAM. Es autor de la obra, ahora clásica, *La democracia en México*, que publicó en 1965. Durante el período 1986-2000, fundó y dirigió el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Para 1958, la Ciencia Política, lejos de promover su autonomía y desarrollo independiente, se acercó más hacia la Administración Pública hasta vincularla en un solo título (Peschard, 1986). Debido a la incorporación en la currícula de la ENCPYS de la Administración Pública, se ofreció el programa académico de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. A partir de entonces, se abrieron dos opciones de formación: una asociada a las tareas de la investigación y otra relacionada con el ejercicio profesional en el ámbito de gobierno. Como es de suponer, de alguna manera prevaleció la idea de cepa francesa que distingue entre Ciencia Política y Sociología Política, al entender la primera como el estudio integral del Estado (Paoli, 1990) y la segunda como el estudio del poder en relación con la sociedad.

4.2. Proceso de especialización y profesionalización de la disciplina

De manera paralela a lo que acontecía en la Universidad Nacional, a partir de 1960 se conformó otro núcleo de científicos políticos dentro del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Este grupo se integró alrededor de los avances de la Ciencia Política norteamericana y estuvo expuesto, además, a la influencia de otras disciplinas como la Historia, la Economía y las Relaciones Internacionales. Cabría mencionar la influencia recibida a través de quienes continuaron su formación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en su sede de Santiago de Chile, donde la economía de orientación cepalina ejerció una fuerte influencia sobre la Sociología, tanto que en su crítica a aquella como en una actitud que recuerda a la Ciencia Política frente al Derecho, habría de desembocar en la teoría de la dependencia. Esta Sociología, a su vez, aportaría su dosis a la Ciencia Política en México.

La Ciencia Política académica que se gestaba en México se nutrió prácticamente de todas las disciplinas sociales, económicas y humanistas, y de ellas surgieron diferentes estilos de trabajo, perspectivas teóricas y, por supuesto, cuestionamientos permanentes tanto del estatuto científico

de la Ciencia Política como de su capacidad para explicar los fenómenos políticos de la época, con base en razones y criterios propios.

A partir de 1966, la UNAM se vio envuelta en un escenario de conflictividad en el país. Por un lado, como consecuencia del incremento de las expectativas educativas de las clases medias; por el otro, debido a las progresivas necesidades de calificación de la fuerza de trabajo intelectual que venía exigiendo el sistema político.

A finales de la década de 1960 y principios de 1970, la teoría de la dependencia se enriqueció con la interpretación marxista más sociológica e histórica, que centró su trabajo en el análisis del Estado nación, las clases dominantes y la contrarrevolución burguesa en el devenir histórico (Castañeda, 2004). La presencia del marxismo académico en las Ciencias Sociales se incrementó significativamente y el análisis de lo político ocupó el primer plano, sobre todo después del golpe de Estado en Chile, que confirma la crisis en el mundo del llamado Estado del bienestar y el tránsito, por lo menos en grandes regiones de América Latina, hacia Estados autoritarios y antidemocráticos. Estado y clases sociales, clases sociales y poder político, la ideología de las clases dominantes, clases sociales y crisis política, así como las estrategias del cambio en América Latina, serían los temas centrales de discusión y producción científico-intelectual de esa época (Colmenero, 1991).

Durante varios años, las actividades académicas en las instituciones de educación superior se concentraron fundamentalmente en las actividades docentes, cuya responsabilidad descansaba en profesionales que dedicaban solo unas horas a impartir alguna asignatura en la universidad. Sin embargo, ante la necesidad de formar recursos altamente calificados, la UNAM creó en 1968 la División de Estudios de Posgrado para ofrecer el primer programa de maestría y de doctorado en Ciencia Política. Esta acción dio lugar a la transformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPys), lo cual contribuyó a la conformación de una comunidad académica que fortaleció el proceso de especialización y profesionalización de la disciplina en beneficio de la universidad y del país en su conjunto.

Otro hecho relevante que colaboró con la institucionalización de la ciencia en general, y de la Ciencia Política en particular, fue la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en diciembre de 1970. Este organismo tuvo como propósito impulsar la formación de recursos científicos a través de las becas que ofrecía para realizar estudios de posgrado en el extranjero. Con ello favoreció, a su vez, la creación de una mayor cantidad de programas de posgrado, que se nutrió de los egresados que se habían formado en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, principalmente. Asimismo, contribuyó a impulsar la consolidación de la Ciencia Política como área de conocimiento.

En 1968, después del conflicto estudiantil, el Estado mexicano necesitaba, entre otras cosas, recuperar la credibilidad, abrir nuevos espacios y reestructurar su relación con la sociedad civil. Para ello, era necesario hacer un cuestionamiento profundamente crítico tanto de las bases institucionales del pacto social posrevolucionario como de las promesas no cumplidas de los modelos políticos, económicos y culturales en México. El discurso que sustentó este proceso fue el de los sociólogos y los politólogos. Nunca antes la Sociología y la Ciencia Política habían tenido un lugar tan preponderante como ocurrió en la década de 1970.

5. LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA, 1971-1990

Durante el período 1971-1990, fueron dos los sucesos que definen un impulso para el desarrollo de la Ciencia Política nacional. Por un lado, y a partir de la conformación de un grupo sólido de investigadores en la materia, se observa un trabajo sistemático y pertinente en el área de investigación, no solo en la UNAM, sino, además, en otras instituciones de educación superior que se interesaron por ofrecer un programa académico de licenciatura propio de la disciplina. Con la ampliación de la oferta educativa sería un hecho, también, el incremento en la matrícula de alumnos inscritos.

De cara a la crisis político-institucional que marcaría al país hacia finales de la década de 1970, fueron la Sociología y la Ciencia Política las denunciadoras de la corrupción de la burocracia sindical, la manipulación corporativa, la marginalidad y el subempleo, la hipertrofia urbana y la explotación campesina, entre otros.

Con el paso del tiempo, es posible observar (Castañeda, 2004; Andrade, 1998) que el marco discursivo de esta recriminación era un marxismo académico que se consideraba superior por sus fundamentos epistemológicos y no por su compromiso político-ideológico. Es decir, se trataba de un marxismo cuyo interlocutor no era la clase obrera, sino el Estado nacional. La idea de que la transformación de la realidad por la vía revolucionaria era el único objetivo válido de universitarios e intelectuales repercutió en el campo de la docencia y la investigación.

A principios de la década de 1970, según señala Silva (1989: 95), se asistió a una *sobreideologización* del discurso de las Ciencias Sociales, sobre todo el sociológico y el politológico, y, en virtud de ello, paulatinamente el análisis sobre las nuevas realidades sociales fue sustituido por un quehacer doctrinario, por aprendizajes acríticos de ciertas interpretaciones del pensamiento marxista, eliminando la enseñanza y discusión de otros paradigmas construidos en las Ciencias Sociales, postergando la creación de nuevas interpretaciones y maneras de analizar los problemas nacionales. La reflexión de la realidad político-social se sustituyó por el dogma; se cambió el trabajo de campo por el de gabinete y, en este, se agudizó la pobreza instrumental y analítica, que, entre otras cosas, provocó el empobrecimiento teórico de la investigación.

En este terreno destaca la labor del investigador de El Colegio de México, Rafael Segovia Canoso, quien, de forma solitaria, abrió el camino a la *Ciencia Política liberal* con sus estudios electorales y de cultura política. Precursor de los estudios electorales, de opinión y de actitudes en México, fue uno de los primeros investigadores en recurrir a la estadística para apoyar sus análisis políticos.

La década de 1970 es fundamental para la disciplina por varias razones de contexto, pero, sobre todo, por el impacto que 20 años de trabajo de la Ciencia Política había dejado. Por una parte, las instituciones

gubernamentales y administrativas experimentaron un crecimiento en sus ámbitos de participación e intervención, bajo el modelo mixto de desarrollo económico, con la creación y crecimiento de empresas paraestatales (Valverde, 2003: 93). Al interior de la UNAM, y particularmente de la FCPys, se ofrecieron oportunidades de desarrollo disciplinario acordes con estas modificaciones. También, es en esa década cuando se transforma el Departamento de Especialidad en Ciencias Políticas para dar lugar al Centro de Estudios Políticos (CEP) (Pérez, 2004: 303), compuesto, ya en ese momento, por un cuerpo de profesores de tiempo completo que debían dedicarse a investigar sobre características relevantes del sistema político mexicano y sus actores.

A partir de la conformación del CEP, en 1971 y hasta la fecha, su papel, dentro y fuera de la Facultad, ha orientado el destino de la propia disciplina y del gremio de politólogos en México. Los nodos temáticos con los que se inició el Centro fueron: ideología y pensamiento político, agrupaciones políticas y grupos de presión, clases sociales y grupos sociales, Estado, instituciones públicas y partidos políticos, y universidad y movimientos estudiantiles. Los resultados de las investigaciones se empezaron a publicar en folletos, revistas, libros y, a mediados de la década de 1970, en la *Revista Estudios Políticos*, editada por el propio Centro desde 1975, y en la *Revista Mexicana de Sociología*, con sede en el Instituto de Investigaciones Sociales. En septiembre de 1974, nace la primera asociación profesional del ramo en el país: el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (CNCAPAP).

Desde la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, vale la pena destacarlo, pasaron casi treinta años hasta que en 1977 egresó el primer doctor en Ciencia Política formado en México y, específicamente, en la FCPys de la UNAM. Se trata del Dr. Arnaldo Córdova, cuya investigación doctoral culminó con el libro, ahora clásico, *La ideología de la revolución mexicana* (Merino, 1999). Otros destacados pioneros y egresados del programa de doctorado en Ciencia Política fueron el Dr. Enrique Suárez Iñíguez, el Dr. Octavio Rodríguez Araujo y el Dr. Carlos Sirvent Gutiérrez, quienes conformaron la primera generación de expertos profesionales en la disciplina e

iniciaron la tradición de formar a las nuevas generaciones de politólogos, es decir, politólogos formando politólogos. Pasaron también alrededor de tres décadas para que el cambio del contexto político nacional y la expansión de esta área de conocimiento crearan propiamente una comunidad más o menos identificable de politólogos mexicanos. Asimismo, la primera tesis de maestría en Ciencia Política que aparece en el catálogo de tesis de la FCPys de la UNAM es de Luis A. González Martínez, en 1979.

Tanto la creación de un programa de posgrado en Ciencia Política como la fundación del cep fueron acciones definitivas en la consolidación de la identidad disciplinaria y sentaron las bases para la expansión que la enseñanza y la investigación de la disciplina experimentaron a partir de ese momento. Este incremento que mostró la oferta educativa constituye un segundo elemento que enfatiza la trascendencia de la década de 1970 para esta área de estudio. Entre otras cosas, porque la promoción de la licenciatura trascendió y, con ello, se amplió también el número de alumnos matriculados.

5.1. Oferta de programas académicos e incremento de la matrícula

En 1972, desde el ámbito institucional de la UNAM, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ofreció, mediante la modalidad del Sistema Universidad Abierta, los programas académicos de grado para dar oportunidad a otros sectores de la población que no tenían posibilidades de cursar una licenciatura bajo la modalidad escolarizada. Asimismo, impulsó la creación de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales - sede Acatlán (ENEP-Acatlán) (Sirvent, 2004).

Esta tendencia, aunada al proceso de descentralización impulsado por el gobierno mexicano, promovió la creación de universidades en diversos estados de la República Mexicana. Su referente obligado era la UNAM, con un perfil de egreso que ponía el acento en la formación técnica y administrativa de los estudiantes, a fin de que se incorporaran a las labores administrativas de las dependencias gubernamentales

y las cada vez más numerosas empresas paraestatales. No fue sino hasta 1976 cuando la recién creada Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en su unidad Iztapalapa, en el Distrito Federal, abrió un programa de licenciatura de Ciencia Política cuyo perfil estaba orientado a la investigación académica. Así, durante la década de 1970, con base en datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el número de programas a nivel nacional pasó de 3 a 17, y la matrícula se incrementó de 613 a 2,752 estudiantes. Esta propensión ha sido constante y se mantiene hasta la actualidad.

Dicha expansión es un elemento que permite identificar su posterior consolidación y constituye también un factor definitivo en la diversificación del perfil de los estudiantes como un verdadero fenómeno que incentivó el ensanchamiento de los temas de interés y objetos propios de investigación (Gutiérrez, 2011: 387).

En la década de 1980, la Ciencia Política ocupó un lugar protagónico que coincide con el mayor interés por los asuntos públicos entre sectores más amplios de la población mexicana y el fortalecimiento de una comunidad científica especializada, la cual dispuso de publicaciones, departamentos y centros de investigación. En efecto, tal y como se observa en la tabla 3, se aprecia una progresiva autonomía de los centros de investigación de lo político con respecto a ramas afines de las Ciencias Sociales, como el Derecho, la Filosofía e incluso la Sociología. Esta década deberá considerarse como el momento de quiebre en el desarrollo de la disciplina, y aunque se benefició de avances teóricos y empíricos, la aportación mexicana a este respecto es marginal. En estos años, la Ciencia Política permaneció ajena a los debates sobre su naturaleza científica, métodos, objeto de estudio y su relación con otras ciencias que tuvieron lugar en otros ámbitos disciplinarios; en particular, con los Estados Unidos de Norteamérica y las discusiones que se planteaban en ciertos países europeos como Francia, Italia y Reino Unido.

El volumen de la producción en investigación y la creciente densidad de la comunidad de politólogos concentró su análisis en la

reflexión de los problemas que se presentaron en la realidad mexicana, asociados con la representación y la participación políticas: con el equilibrio de poderes, el federalismo, los gobiernos locales, el presidencialismo, la democratización y la consolidación democrática, entre otros (Loaeza, 2005:201).

TABLA 3. Consolidación de centros de docencia e investigación en Ciencia Política

Nombre de la institución	Año	Tipo de actividad y publicaciones
Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C.	1972	Esta asociación civil poseía un boletín mensual llamado <i>Análisis Político</i> . Además, editaron libros con las temáticas de: partidos políticos, el poder de los presidentes, las actitudes de los mexicanos frente al poder, y las perspectivas políticas del país.
Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México	1973	Inició proyectos de investigación y docencia a nivel de doctorado. Los temas abordados eran sobre la problemática nacional. Los resultados de las investigaciones se publicaron en la serie <i>Cuadernos CES</i> y en libros de la colección <i>Jornadas</i> , editada por El Colegio de México.
Centro de Investigación y Docencia Económica	1974	Creada como asociación civil por el Gobierno de México, tuvo como objetivo generar investigación científica y docencia en el campo de la economía y áreas afines. La principal publicación se llama <i>Cuadernos Semestrales y Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana</i> ; es de carácter mensual y aborda temas de análisis de coyuntura política y económica norteamericana.
Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo	1976	Creado como una asociación civil y en conjunto con las Naciones Unidas. Tuvo como principal objetivo definir científicamente los problemas más graves del Tercer Mundo y proponer soluciones viables para abordarlos. La difusión de sus investigaciones se realizaba por medio de la serie <i>Cuadernos</i> , de publicaciones de libros y folletos. Los temas desarrollados fueron problemas de alimentación, información, estudios de la comunicación, sociología de la cultura y educación para el desarrollo, población, tecnología y administración.

Nombre de la institución	Año	Tipo de actividad y publicaciones
Centro de Investigación para la Integración Social	1977	Se creó como un organismo descentralizado del Gobierno Federal. Su objetivo era la investigación y la docencia en Ciencias Sociales. Publica una serie de cuadernos, folletos y libros de carácter interdisciplinario.
Universidad Iberoamericana	1964	Creado como parte de un proyecto educativo privado. Ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. De régimen particular con RVOE otorgado por decreto presidencial.
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	1974	Universidad pública que amplía la oferta educativa. Ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas, pública-autónoma.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)	2002	Universidad privada que ofrece el título de licenciado en Ciencias Políticas.
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	1991	Universidad privada que ofrece el título de licenciado en Ciencia Política. Particular con RVOE otorgado por decreto presidencial.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gutiérrez (2011).

La clase media, que cada vez tenía mayor participación en el ámbito universitario y social, quería saber, por decir lo menos, su colocación real en la jerarquía social mexicana y en los procesos de recomposición del trabajo intelectual (Torres, 1990; Jeanetti, 1990). La Ciencia Política continuó su carrera para distinguirse con nitidez de la Administración Pública, pero no porque no se ocupara del estudio del gobierno, sino en virtud de consolidar enfoques particulares con los cuales abordarlo y de una peculiar actitud frente al Estado en términos de la utilidad de los conocimientos estrictamente politológicos para el desempeño de las tareas gubernamentales y de la actividad política en su concepción más amplia.

La consolidación de la Ciencia Política como disciplina reclamaba una redefinición del perfil del politólogo, en función de un mercado de trabajo en expansión y diversificado que reafirmaba la necesidad del conocimiento de lo político y de la política, y de la búsqueda de soluciones a los problemas políticos nacionales (Peschard, 1986: 178). El punto de vista «politológico» debería ofrecer elementos novedosos y eficaces para alcanzar mejores decisiones, y para responder a una sociedad con muchos problemas en el marco social y político (Bokser, 1999).

La crisis económica que definió al país durante la década de 1980 tuvo un impacto en el sistema de educación superior en general. Con el propósito de impulsar la investigación en todos los campos de conocimiento, institucionalizar la profesión académica y otorgar un reconocimiento a quienes se dedicaran a esta tarea, en 1984 se creó, dentro de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Este programa, ahora coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ha favorecido la investigación de diversas líneas temáticas de la Ciencia Política. Pese a la crisis económica prevaleciente en esa década, el número de programas académicos y la matrícula de las licenciaturas de Ciencia Política experimentaron un crecimiento notorio en el ámbito nacional. La oferta educativa se duplicó durante estos años al pasar de 17 a 36 programas académicos, mientras que la matrícula prácticamente se triplicó al aumentar de 2,752 a 7,565 estudiantes. Esta tendencia hacia la expansión de la disciplina ha continuado hasta la fecha. En los últimos 20 años, se abrieron 36 nuevos programas y la inscripción aumentó a 11,588 estudiantes, esto es, un 53.2 % más que al iniciarse el período.

6. EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DISCIPLINA: NUEVAS INTERPRETACIONES DE LOS FENÓMENOS POLÍTICOS, 1991-ACTUALIDAD

Hacia los albores del siglo XXI, el campo de conocimiento de la Ciencia Política en México alcanzó un importante grado de consolidación. La razón que posiblemente pueda explicar el crecimiento de

los espacios académicos y de la matrícula de Ciencia Política en las universidades mexicanas en los últimos 20 años se encuentra en los procesos de transformación del sistema político a partir de la década de 1980. Hoy México es más plural y diversificado en términos políticos, sociales y culturales. Con toda probabilidad, este panorama ha despertado el interés y las expectativas de los jóvenes por conocer la realidad política y buscar soluciones a sus problemáticas, al tiempo que perciben en el estudio de esta disciplina una opción atractiva para insertarse en el mercado de trabajo y desarrollarse profesionalmente (Puga, 1997).

A partir de la década de 1990, se observaron en México importantes transformaciones sobre todo en el arreglo institucional, tanto en el Estado como en las organizaciones y las estructuras de gobierno. En adelante, el Estado va a seleccionar a sus cuadros entre aquellos que están legitimados con criterios técnicos y científicos orientados por el modelo de una modernización neoliberal neocapitalista. Las opciones políticas se llamaron «opciones técnicas» y se difunde la idea de que nadie puede tomar decisiones mejor fundadas que los «expertos o especialistas» (Gallegos, 1989).

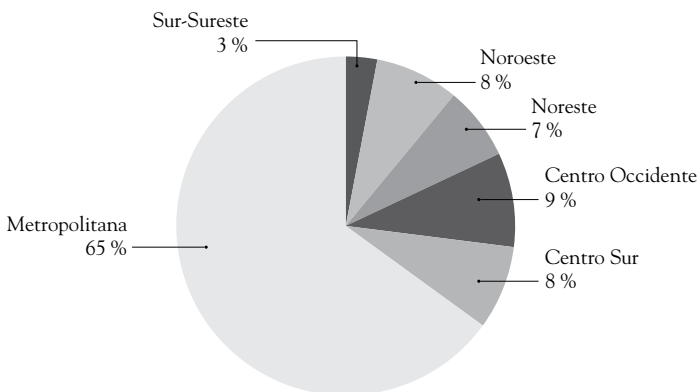
Los hechos mencionados modificaron la agenda de investigación, y se extendió aún más la Ciencia Política como una actividad dedicada a explicar los fenómenos políticos. Los politólogos, la sociedad civil y la nación en su conjunto empezaron a hacer nuevas preguntas y a realizar investigaciones relacionadas con el Poder Legislativo, el Judicial, la Presidencia de la República, el equilibrio de poderes, el federalismo, los procesos de decisión económica, las nuevas hegemonías, los movimientos sociales y la nueva configuración del sistema político mexicano (Rodríguez Araujo, 2001: 74).

Durante este período se fue testigo de la pérdida de mayorías en el Poder Legislativo y de su tránsito para convertirse en un verdadero espacio de discusión de las ideas políticas; de la llegada al poder en municipios y estados de la República de otros partidos políticos distintos al Partido Revolucionario Institucional (PRI); la consolidación del Instituto Federal Electoral (IFE), como una instancia ciudadana que vigila el desarrollo de las elecciones; la aparición y consolidación de nuevos partidos políticos

que, en su momento, abrieron la oferta política; la conformación de nuevos actores; y, finalmente, la llegada a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional (PAN) (Gutiérrez, 2007).

Asimismo, a lo largo de estos años, la Ciencia Política ha contribuido con la discusión de los grandes problemas nacionales y ha formado diversos cuadros que han ocupado puestos importantes de toma de decisión, tales como consejeros electorales del Instituto Federal Electoral y de los institutos electorales estatales, representantes populares, diputados federales y locales, senadores, presidentes municipales; igualmente, han desempeñado posiciones en instancias de los diferentes ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, y en organizaciones sindicales, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. La incorporación de nuevas temáticas para el análisis político y la formación de un número cada vez mayor de doctores en Ciencia Política tuvieron un impacto en la consolidación de la Ciencia Política académica en México. No obstante la ampliación de la oferta educativa en el país, tal y como se observa en el gráfico 1, en 2012 el 65 % de los investigadores nacionales en Ciencia Política que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se concentra en la zona metropolitana.

GRÁFICO 1. Investigadores SNI en Ciencia Política por regiones, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi (2013).

Con respecto a la expansión de la disciplina, es relevante hacer mención al incremento de programas académicos de licenciatura ofrecidos en México. Mientras que en 1951 existía solo un programa, al 2010 al menos una institución de educación superior en 29 de los 32 estados de la república lo ofrecía. En dichos estados, durante el ciclo académico 2009-2010 existían 87 programas académicos en Ciencia Política (gráfico 2). En términos regionales, algunos datos presentados en el gráfico 3 revelan que existe una concentración de la oferta de dichos programas en la zona metropolitana del Distrito Federal.

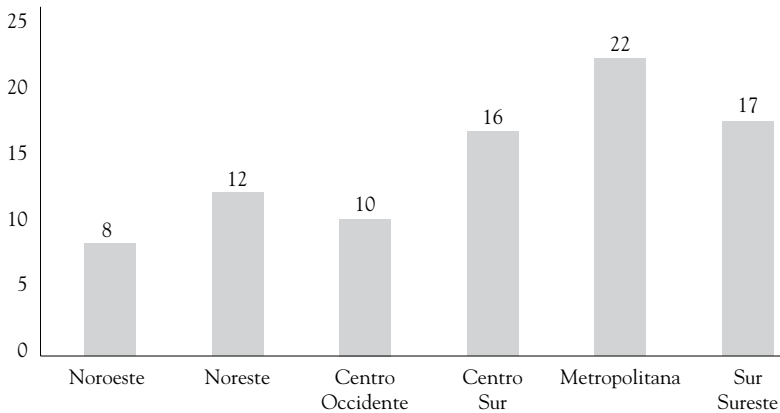
GRÁFICO 2. Programas de licenciatura en Ciencia Política por entidad, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP) (2013) con base en datos del Anuario Estadístico 2010 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2013.

De igual forma, al analizar el comportamiento de la matrícula durante el ciclo escolar 2009-2010, tal y como se presenta en el gráfico 4, se observa que son el Distrito Federal y el estado de México las entidades federativas donde se centraliza el mayor número de estudiantes, con un total de 5,262. Dicha situación impacta de manera directa en la distribución regional, donde es la zona metropolitana del Distrito Federal la que reúne el mayor número de alumnos matriculados en un

GRÁFICO 3. Programas académicos de licenciatura en Ciencia Política por regiones, ciclo académico 2009-2010



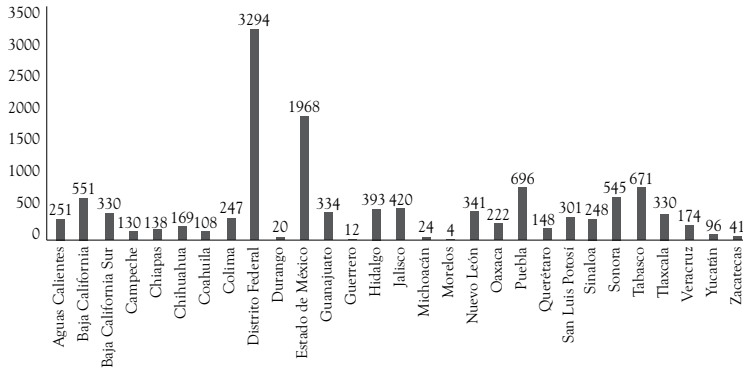
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi (2013).

programa académico relacionado con la Ciencia Política, tal y como se muestra en el gráfico 5.

Con el propósito de garantizar la calidad académica de los programas nacionales de educación superior, en el año 2000, por Convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se creó el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Lo anterior es un componente fundamental para el proceso de institucionalización de la disciplina, pues no solo permite identificar de manera precisa el número de programas en el ámbito nacional, sino su calidad. La primera asociación en el área de las Ciencias Sociales surge en 2002, con la creación de la Asociación para la Certificación y Acreditación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Dos años más tarde, en 2004, se acreditó el primer programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con sede en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Actualmente, al menos se han acreditado 30 programas académicos.⁵⁹

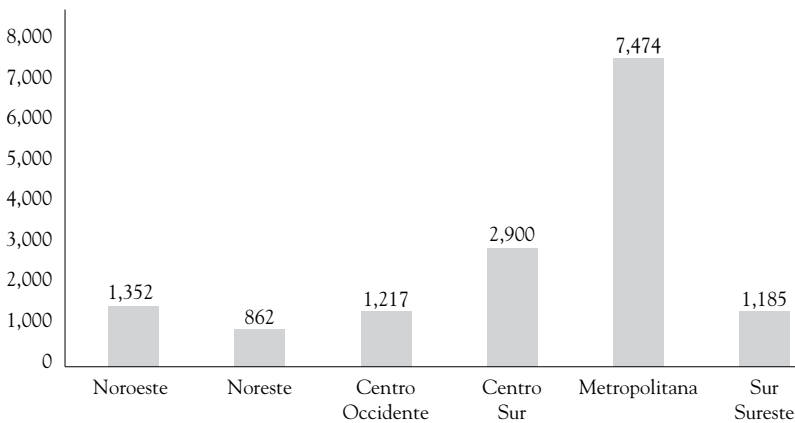
⁵⁹ Para ampliar la información, véase COPAES: <<http://www.copaes.org.mx/FINAL/inicio.php>>. También, ACCECISO: <www.acceciso.org.mx>.

GRÁFICO 4. Matriculados en programas de licenciatura en Ciencia Política por entidad, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP) (2013) con base en datos del Anuario Estadístico 2010 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2013.

GRÁFICO 5. Matrícula de programas de licenciatura en Ciencia Política por regiones, ciclo académico 2009-2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Roqueñi, 2013.

Otro elemento distintivo en la creación de un andamiaje institucional para la Ciencia Política es la creación de asociaciones de profesionales (Suárez-Iñíguez, 2013). Aunque existen dos referentes históricos al respecto, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (1974) y la Asociación Mexicana de Ciencia Política, fundada por el Dr. Enrique González Pedrero en la década de 1980. En 2012 se constituyó el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política, A.C., que recuperaría ambos esfuerzos con la incorporación de destacados investigadores en todo el país.⁶⁰ En este mismo año, se creó también la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP).

7. REFLEXIONES FINALES

En el espacio universitario y de la investigación en Ciencias Sociales, el estudio sistemático de la política ha impulsado el desarrollo de una disciplina que ha ganado especificidad y se ha apropiado de objetos de investigación, extrayéndolos de otras áreas de conocimiento. A lo largo del país se han formado departamentos y centros de investigación dedicados a esta especialidad en las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas. También ha crecido el número de estudiantes de licenciatura y de posgrado, y, en el ámbito de la difusión, se ha incrementado la edición de revistas especializadas y los libros dedicados al análisis político profesional.

Alrededor de la Ciencia Política, ha surgido una comunidad de conocimiento abocada al estudio de los temas del poder conforme a reglas compartidas de *cientificidad*. Se trata de verdaderas comunidades *epistémicas* que comparten un vocabulario y preocupaciones teóricas, atentas a los avances de la disciplina en otros países, acumulando esfuerzos, tanto teóricos como empíricos, para dar cuenta de los problemas políticos relevantes.

⁶⁰ Véase <www.comicip.org.mx>

El proceso que referimos sugiere no solo la existencia de la Ciencia Política en el país, sino su consolidación. Una actividad compleja, entre otras razones, porque se fortaleció como un verdadero espacio que recrea las condiciones, tanto estructurales como coyunturales, en el ámbito nacional y en el internacional.

Actualmente el crecimiento de los programas académicos, el número de investigadores, la consolidación institucional, la conformación de comunidades epistémicas y el número de alumnos matriculados en los programas es cuantitativamente mayor. En los últimos 20 años, es importante señalar que, si se la compara con otras disciplinas sociales, dicha ampliación parece marginal. Después de algunas décadas en las que la disciplina estuvo a la sombra de la Administración Pública, se encuentra la imagen de una ciencia que, en su versión mexicana, se nutrió de todas las disciplinas sociales, económicas y humanistas, hecho que explica por qué se enriqueció de diferentes perspectivas teóricas y, por supuesto, los cuestionamientos sobre el estatus científico de la Ciencia Política.

Además, como un elemento característico del desarrollo disciplinario en México, se encuentra una explosión de la política como actividad, como tema de interés general y como disciplina en el campo de las Ciencias Sociales. No es sino hasta la década de 1990 cuando se aprecia una publicación sistemática y permanente de artículos y libros especializados.

Diferentes fenómenos han transformado la vida interna de la Ciencia Política mexicana. En la tabla 4, se sintetizan por etapas los más representativos.

En la actualidad, la Ciencia Política mexicana muestra un auge sin precedentes, y el gremio de politólogos cumple una función que en el pasado correspondía a otros sectores académicos e institucionales. Los politólogos profesionales en México ostentan en la actualidad una capacidad de influencia en el proceso de toma de decisiones gubernamentales, sociales y políticas, y no son pocos los que han formado consultorías privadas, participan en los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad, o se han incorporado a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo en los ámbitos federal y local.

TABLA 4. Institucionalización de la Ciencia Política en México. Etapas para su estudio

Etapas	Principales características
1930-1950 Antecedentes para la institucionalización de la Ciencia Política en México	1924: establecimiento de la Facultad de Filosofía en la entonces Universidad Nacional de México.
	1929: la Universidad Nacional de México alcanza su autonomía para convertirse en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
	1930: fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
	1935: creación de la Escuela Nacional de Economía en la UNAM.
	1939: exilio español y arribo de intelectuales que nutren el saber político y social.
	1939: publicación de la <i>Revista Mexicana de Sociología</i> en el IIS-UNAM.
	1940: fundación de El Colegio de México.
	1947: la Segunda Conferencia General de la UNESCO se realiza en la Ciudad de México, D.F.
	1948-1952: Jaime Torres Bodet fue director general de la UNESCO.
	1949: participación de Lucio Mendieta y Núñez en la Cuarta Conferencia General de la UNESCO celebrada en París.
	1949: lista tipo UNESCO que define nuevas áreas disciplinarias para las Ciencias Sociales.
	1949: la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1907) de la UNAM se transforma en facultad.

Etapa	Principales características
1951-1970	1951: fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y, con ello, creación del primer programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas en el país.
Inicio de la	1955: egreso de la primera generación de estudiantes del programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas de la UNAM. Conformación de un grupo de profesores que, además de su labor docente, realizan tareas de reflexión e investigación sobre los problemas nacionales e internacionales.
Ciencia Política	1955: edición del primer número de la <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i> .
Académica en	1960: apertura del Centro de Estudios Internacionales en El Colegio de México.
México	1964: oferta del primer programa académico de la licenciatura en Ciencia Política en una institución de educación superior privada: la Universidad Iberoamericana (UIA). En ese mismo año, la licenciatura en Ciencias Políticas comenzó a impartirse también en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali, capital del estado, al norte del país.
	1968: transformación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en facultad (FCPYS). Inauguración de los estudios de posgrado en Ciencia Política. Fortalecimiento del proceso de especialización y profesionalización de la disciplina.
	1970: creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Etapas	Principales características
1971-1990	1971: establecimiento de nuevas líneas temáticas para el análisis político y conformación del Centro de Estudios Políticos (CEP) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Incorporación de la tarea de investigación como un área de reflexión y generación de conocimiento permanente. 1972: inauguración de la modalidad abierta para el programa académico de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM. 1974: inauguración del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). 1975: fundación de la <i>Revista Estudios Políticos</i>. 1976: la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en su Unidad Iztapalapa, en el Distrito Federal, abrió un programa de licenciatura de Ciencia Política cuyo perfil estaba orientado a la investigación académica. Profesionalización de la planta docente. 1977: primer doctor formado en México, UNAM. 1980: apertura de las orientaciones teóricas, incorporación de temas electorales y cultura política. 1984: creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 1988: consolidación de la Ciencia Política Académica en México. La oferta educativa, durante esta década, se duplicó al pasar de 17 a 36 programas, mientras que la matrícula prácticamente se triplicó, al aumentar de 2,752 a 7,565 estudiantes.
1990-Actualidad	2002: fundación de la Asociación para la Certificación y Acreditación en Ciencias Sociales (ACCECISO). 2004: acreditación nacional del primer Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. 2009: incremento en el número de investigadores nacionales adscritos al SNI. 2012: constitución del Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP).

Fuente: Elaboración propia.

Sin duda, falta mucho por hacer y es necesario desarrollar nuevas investigaciones, sobre todo, porque la reflexión de la propia disciplina ha estado ausente en las agendas de investigación. En este sentido, resultaría pertinente plantearse algunas interrogantes sobre su historia, pero particularmente sobre su futuro ¿Cuáles son las corrientes o enfoques teóricos que emplea la Ciencia Política en México para explicar los fenómenos sociales y políticos?; ¿Cuál es el futuro de la disciplina en el ámbito internacional y en México? ¿Cuál es la responsabilidad que tienen los académicos y científicos sociales para explicar problemas y proponer soluciones a los mismos? ¿Qué necesita la comunidad académica de politólogos para hacerse presente en las discusiones nacionales e internacionales? ¿Cómo crear vasos comunicantes entre los investigadores? ¿Cómo difundir la investigación en Ciencia Política y favorecer la solución de ciertos problemas nacionales? Estas interrogantes y algunas más quedan abiertas. La agenda de investigación es amplia y seguramente se debatirán estos temas a lo largo de las próximas décadas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Herbert Baxter (1920): *Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science*, Baltimore: Biblio Bazaar/LLC.
- AGUIRRE, Juan (1979): «Los fundadores de la Ciencia Política en Argentina», *Anales*, segunda época, año XXIV, n.º 17.
- ÁLVAREZ DAZ, Ángel, y DAHDAH, Said (2005): «La Ciencia Política en Venezuela: fortalezas pasadas, vulnerabilidades presentes», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 245-260.
- ANDRADE CARREÑO, Alfredo (1998): *La sociología en México: Temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, México: UNAM-FCPys.
- Anuario Estadístico 2010*, <<http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>>. [Consulta: 27/03/2013].
- ARGUEDAS, Ledda, y LOYO, Aurora (1979): «La institucionalización de la sociología en México», en *Sociología y Ciencia Política en México. Un balance de 25 años*, México: UNAM, pp. 5-40.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2013): «La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica», *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 61, pp. 105-133.

- BENÍTEZ CENTENO, Raúl (1987): *Las Ciencias Sociales en México*, México: COMESO/CONACYT.
- BOKSER LIWERANT, Judit (1999): «El estado actual de la Ciencia Política», en MERINO, Mauricio: *La Ciencia Política en México*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 23-55.
- BURDEAU, Georges (1979): *La política y el poder*, San Salvador: UCA Editores.
- BURDEAU, Georges (1982): *Tratado de Ciencia Política*, México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, UNAM.
- CARRANCÁ Y RIVAS, Raúl (1984): «Raúl Carrancá y Trujillo (1953-1957) México, semblanza», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 30, n.º 115-116, enero-junio, pp. 2-16.
- CASTAÑEDA, Fernando (2004): *La crisis de la sociología académica en México*, México: UNAM-FCPys/Miguel Ángel Porrúa.
- CASTAÑEDA, Fernando (1990): «La constitución de la sociología en México», en PAOLI BOLIO, Francisco (coord.): *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México: CIIH-UNAM, pp. 397-430.
- COLMENERO, Sergio (1991): *Historia, presencia y conciencia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1951-1991)*, México: UNAM-FCPys.
- COLMENERO, Sergio (2003): *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1951-2001)*, México: UNAM-FCPys.
- CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA (COMICIP) (2013): *La Ciencia Política en México. Cifras. Cuaderno de Trabajo n.º 1*, <<http://www.comicip.org.mx/docdetrabajo1.comicip.pdf>>.
- CORDERO, Salvador (1986): «Desarrollo de la investigación en Ciencia Política en México (análisis de una década)», en MEYER, Lorenzo: *La Ciencia Política en México: Estado actual y perspectivas*, México: FCPys-UNAM, pp. 309-352.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1978): *Los grandes problemas nacionales*, México: Editorial Era.
- FARR, James (coord.) (1999): *La Ciencia Política en la Historia; programas de investigación y tradiciones políticas*, Madrid: Istmo.
- FLORES SANTIAGO, Verónica (2004): *La Ciencia Política*, Lima: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Escuela de Administración y Ciencias Políticas.
- GALLEGOS, Carlos (1989): «Perspectivas de la Universidad», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, n.º 135-137, abril-septiembre, pp. 13-23.
- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 n.º 1, pp. 232-244.

- GIROLA, Lidia, y ZABLUDOVSKY, Gina (1991): «La teoría sociológica en México en la década de los ochenta», *Sociológica*, vol. 6, n.º 15, pp. 11-63.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1967): *La democracia en México*, México: Era.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1978): «Corrientes críticas de la sociología latinoamericana», *Nexos*, n.º 5, pp. 14-17.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1979): «La nueva sociología y la crisis de América Latina», en BOILS MORALES, Guillermo: *Las ciencias sociales en América Latina*, México: UNAM.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1999): *Ciencias Sociales: Algunos conceptos básicos*, México: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Luis (1979): *El status de Puerto Rico: Documentación de una polémica*, México: TESIUNAM.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2011): *Desarrollo histórico institucional de la Ciencia Política Académica en México. Del campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2010): «La Ciencia Política Académica en México, campo de interacciones sociales», en GALLEGOS ELÍAS, Carlos, y MIRÓN LINCE, Rosa María (coords.): *¿Cómo investigamos?*, México: UNAM, pp. 249-266.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2009): «La Ciencia Política como una ciencia social y espacio de interacciones. Una aproximación teórica», en ROMERO, María Elena, y VALVERDE VIESCA, Karla (coords.): *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política*, México: Universidad de Colima y UNAM, pp. 17-38.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique, y MARCOS, Patricio (2010): «Ciencias Políticas», en CHEHAIBAR NÁDER, Lourdes M. (coord. general): *La UNAM por México*, México: UNAM, pp. 388-413.
- HARTO DE VERA, Fernando (2005): *Ciencia Política y Teoría Política contemporánea*, Madrid: Trotta.
- JANET, Paul (1887): *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la morale*, París: F. Alcan.
- JEANETTI DÁVILA, Elena (1990): «La formación profesional de científicos políticos y administradores públicos», en Paoli Bolio, Francisco: *Desarrollo y organización de las Ciencias Sociales en México*, México: CICH/UNAM.
- LABASTIDA, Julio, y VALENTI, Giovanna (1991): «Las Ciencias Sociales en México. Elementos para un diagnóstico», *Revista de la Universidad*, vol. 46, n.º 485, pp. 28-32.

- LATOUR, Bruno, y WOOLGAR, Steve (1995): *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Madrid: Alianza Editorial.
- LEAL Y FERNÁNDEZ, J. Felipe, y ANDRADE CARREÑO, Alfredo (coords.) (1994): *La sociología contemporánea en México, perspectivas disciplinaria y nuevos desafíos*, México: UNAM.
- LOAEZA, Soledad (2005): «La Ciencia Política: el pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 192-203.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1995): «Origen, organización, finalidades y perspectivas de la ENCPYS», *Revista Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 1, n.º 2, pp. 35-55.
- MERINO, Mauricio (1999): *La Ciencia Política en México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MEYER, Lorenzo (1971): «La Ciencia Política y sus perspectivas en México», *Colección Historia Mexicana XXI*, n.º 2, pp. 285-311.
- MEYER, Lorenzo, y CAMACHO, Manuel (1979): «La Ciencia Política en México; su desarrollo y estado actual», en ARGUEDAS, Ledda, y CAMACHO, Manuel: *Sociología y Ciencia Política en México: un balance de veinticinco años*, México: UNAM, pp. 63-102.
- PAOLI BOLIO, Francisco (1990): *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México: UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.
- PAOLI BOLIO, Francisco (2002): *Conciencia y poder en México: siglos XIX y XX*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- PÉREZ, Fernando, y TAPIA, Martha Laura (2004): *Facultad de Ciencias Políticas, historia testimonial de sus directores*, México: UNAM-FCPys.
- PERLÓ COHEN, Manuel (coord.) (1994): *Las Ciencias Sociales en México: Análisis y perspectivas*, México: COMECOS/ UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- PESCHARD, Jacqueline (1986): «La profesionalización de la Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales», en MEYER, Lorenzo: *La Ciencia Política en México: Estado actual y perspectivas*, México: FCPys-UNAM.
- PUGA, Cristina (1997): «Presente y futuro de las Ciencias Sociales», *Revista Universidad de México*, n.º 559, pp. 3-8.
- REVISTA ESTUDIOS POLÍTICOS, México: Centro de Estudios Políticos, UNAM-FCPys, n.º 1, 1975.
- REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, vol. 30, n.º 115-116, 1984, pp. 130-131.

- REYES HEROLE, Jesús (1957): «Notas sobre el significado del estudio de la Ciencia Política», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 3, n.º 7, pp. 97-109.
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (2001): «La Ciencia Política en (y sobre) México en el siglo XX», *Revista Ciencia*, vol. 52, n.º 3, pp. 66-75.
- ROQUEÑI IBARGÜENGOITIA, Carmen (2013): *El desarrollo institucional de la ciencia política en México en el marco de la globalización y el Estado evaluador*, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROMERO, María Elena, y VALVERDE VIESCA, Karla (coords.) (2009): *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política*, México: Universidad de Colima- UNAM.
- SÁNCHEZ, Rubén (1994): *El estudio de la Ciencia Política en Colombia*, Bogotá: Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.
- SILVA, Gilberto (1989): «Universidad, investigación y ciencias sociales», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 136, pp. 91-107.
- SIRVENT, Carlos (2004): «Testimonios», en PÉREZ CORREA, Fernando: *Facultad de Ciencias Políticas, historia testimonial de sus directores*, segunda edición, México: UNAM-FCPys.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (1992): «La Ciencia Política académica mexicana», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 147, pp. 213-220.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (1989): «La Ciencia política en México», en CÓRDOBA, Arnaldo: *Ciencia Política, democracia y elecciones*, México: FCPys-UNAM, pp. 69-92.
- SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (2013): *El largo camino hacia la autonomía y la institucionalización de la Ciencia Política, en México y en el mundo*, México: Mimeo.
- TANAKA, Martín (2005): «Los estudios políticos en el Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 222-231.
- TORRES, David (1990): «La Ciencia Política en México», en PAOLI BOLIO, Francisco: *Desarrollo y Organización de las Ciencias Sociales en México*, México: CIICH-UNAM.
- UNAM: «LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA», Facultad de Derecho, <<http://www.derecho.unam.mx>>. [Consulta: 27/03/2013].
- UNAM: «LA ESCUELA DE ECONOMÍA», Facultad de Economía, <<http://www.economia.unam.mx/facultad/index.html>>. [Consulta: 27/03/2013].

- UNAM: «LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS», UNAM en el tiempo, <http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1910.html>. [Consulta: 27/03/2013].
- UNESCO (1950): *Contemporary Political Science: A Survey of Methods, Research, and Teaching*, París: UNESCO Publications.
- VALVERDE VIESCA, Karla (2008): *Ideas y procesos históricos sobre el desarrollo social en México. La Ley General de Desarrollo Social y el cambio institucional*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Ciencia Política, México, programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- VALVERDE VIESCA, Karla (2003): *Estado y desarrollo en México: un análisis sobre las instituciones y el cambio institucional*, tesis de maestría en Ciencia Política, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- VALVERDE VIESCA, Karla (1995): «Nuestra Ciencia Política y la de otros: comparación entre planes de estudio de la UNAM, Essex, Georgetown y la Complutense», *Revista Estudios Políticos*, cuarta época, n.º 9, pp. 189-207.

DIFERENCIAS INSTITUCIONALES Y RETOS PROFESIONALES DE LOS POLITÓLOGOS EN CENTROAMÉRICA

Jean-Paul VARGAS
Universidad de Costa Rica

Rigoberto GONZÁLEZ BADILLA
Universidad de Costa Rica

1. INTRODUCCIÓN ⁶¹

A partir de la revisión de los planes de estudio, entrevistas exploratorias y la búsqueda de información en medios centroamericanos especializados en Ciencia Política, surge la inquietud de investigar el estado actual de la disciplina en la región, tomando como base los últimos artículos escritos sobre el tema, los cuales se contrastan con nuevos datos cuantitativos y cualitativos suministrados por colegas de otras latitudes del istmo centroamericano. El aumento de los profesionales

⁶¹ Una versión anterior de este trabajo fue presentada como ponencia en el Seminario Internacional «El estado de la Ciencia Política en América Latina: Desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada». Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo (República Dominicana), 27 de enero de 2010.

dedicados al análisis y estudio de la «ciencia del poder» es un indicador de que está sucediendo algún fenómeno –independientemente si es fortalecedor o no– con la disciplina.

La *Revista de Ciencia Política* de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en su volumen 25, realiza un valioso recuento sobre el estado de la Ciencia Política latinoamericana en 2005. Con respecto a la región centroamericana, se publican artículos de todos los países centroamericanos –con excepción de Belice y Nicaragua–, realizados por profesionales de cada una de las naciones bajo una metodología descriptiva, tomando en cuenta la historia, la institucionalización disciplinaria, la enseñanza de la misma y los principales retos por cumplir.

Por otro lado, Rodríguez Zamora (2006) y Vanegas Avilés (2010) han realizado también, para el caso de Costa Rica, numerosos artículos sobre el estado de la Ciencia Política. Ambos trabajos abordan el papel de la disciplina como parte de un conglomerado de Ciencias Sociales en el que destacan su importancia y el rol académico y social que la disciplina tiene en cada país.

A partir de estas publicaciones, se analiza la situación actual de la disciplina a nivel centroamericano, desde una visión enfocada en las diferencias institucionales y los retos profesionales, sin dejar de lado la realidad del contexto actual y los cambios políticos acaecidos en los diferentes países del centro de América. Como complemento a este escenario disciplinario, se incorpora un análisis sintético de lo que supone ser el grado académico de mayor nivel en dicha rama: el doctorado en Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica.

Este artículo cuenta con cinco partes, las cuales intentan mostrar el estado actual de la Ciencia Política en la región y además se pretende, por otro lado, determinar si se han realizado avances o retrocesos de la disciplina. Se comienza con un acercamiento histórico a la ciencia en la región, a fin de ubicar contextualmente al lector, para posteriormente comenzar a determinar los grados de institucionalización de la rama en las secciones «Institucionalización de la disciplina» y «Diferencias institucionales en la docencia de la Ciencia Política en Centroamérica». Posteriormente, como resultado de este análisis de

institucionalización regional, se analiza rápidamente el programa de doctorado regional, con el afán de ilustrar los alcances y logros del programa académico politológico ofrecido en la zona. Finalmente, se determinan las oportunidades laborales para los profesionales de la materia y, acompañados de la conclusión, los retos y las posibilidades de crecimiento de la disciplina en un futuro.

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El análisis de la política está presente en la región centroamericana prácticamente desde finales del siglo XIX. En Honduras, por ejemplo, en 1882, se crea una fundación con el nombre de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas. En Panamá, a finales de ese siglo, se inicia un incipiente desarrollo académico bajo influencia del político y jurista Justo Arosemena, quien en 1840 y 1888 había realizado publicaciones especializadas sobre la temática. Otro país centroamericano que dio impulso al estudio político en la época fue Costa Rica, con la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Santo Tomás en 1840. En el resto de naciones del área, el estudio de la política tardaría más en llegar.

A pesar de ese interés temprano, pasarían algunas décadas más para que la disciplina como tal surgiera en la región. El proceso de auge y estabilidad en la institucionalización de la Ciencia Política en la zona es interrumpido de manera generalizada en todos los países que venían desarrollándolo por diferentes motivos derivados de la debilidad de la institucionalidad política, la eliminación de centros de estudio o por el predominio de otras disciplinas que terminaron por absorber de manera definitiva la Ciencia Política. Algunos de estos inconvenientes para el desarrollo de la disciplina continúan décadas después, y aún en la actualidad se evidencian en algunos de los países de la región.

El estudio científico de la política retoma su auge en la segunda mitad del siglo XX en prácticamente la totalidad de la región, apareciendo, por un lado, centros de estudio con unidades especializadas en la disciplina, como el caso de la Escuela de Ciencias Políticas de

la Universidad de Costa Rica (1968) y las Universidades San Carlos (1967) y Rafael Landívar (1968) en Guatemala. En los otros países de la región, la disciplina se imparte como un componente de otras áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales, o bien existe la posibilidad de estudio únicamente a nivel de posgrado; así por ejemplo en El Salvador, en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), se enseña a nivel de posgrado en la Escuela de Sociología, mientras en Panamá y Nicaragua la Ciencia Política ha sido componente dentro de la enseñanza de las Ciencias Jurídicas. Finalmente, en Honduras ha existido un escaso desarrollo de la disciplina, la cual se ha estudiado principalmente desde los programas de Sociología o de Relaciones Internacionales.

Cabe recordar que la mayor parte de la región centroamericana pasó en el siglo xx por un largo período de dictaduras que practicaban la mano dura con los movimientos insurgentes y restringían la libre expresión de las ideas. Esta situación provocó que la Ciencia Política fuera percibida como una herramienta peligrosa por algunos de los gobiernos o, a la inversa, como un instrumento de apoyo para solucionar diferentes problemas suscitados por los procesos de guerra civil en algunos países.

En este sentido, la aparición y apropiación de estos sistemas autoritarios en algunos de los países de la subregión (Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua) son determinantes para el desarrollo o atraso de la disciplina, lo cual ya fue evidenciado por Altman (2005).⁶²

En los casos de Honduras y El Salvador, los períodos de violencia acaecidos a lo largo del siglo xx significan lapsos de retroceso o de nulidad con respecto a la producción y el crecimiento de la disciplina. En el primero de los dos países, como principales acontecimientos, se encuentran primeramente la dictadura de Carías (1933-1949) y el

⁶² Cuando determina que «evidentemente, los contextos políticos en los que se desenvuelve la Ciencia Política marcan la agenda investigativa de la disciplina, pero el signo de los regímenes (autoritarios, pluralistas) no tienen siempre el mismo efecto: en algunos países las dictaduras congelaron; en otros la violencia replegó; en otros, el mismo clima generó el incentivo para pensar la política y lo político desde la academia» (Artiga, 2005: 3).

militarismo (1963-1980). Esta situación provoca que los estudios políticos, según Cáliz y Sierra (2005), sean casi nulos.

La Ciencia Política en Honduras presenta solo en las últimas dos décadas un proceso de institucionalización en el ámbito académico, producto de las complicaciones políticas que provocaron las dictaduras militares a mediados del siglo anterior. Esta evolución estuvo acompañada del surgimiento y avance de otras disciplinas en el campo de las Ciencias Sociales, las cuales han contribuido al estudio del fenómeno político, especialmente la Historia y la Sociología.

En El Salvador se encuentra un panorama similar al caso hondureño, pues la Ciencia Política es un área de conocimiento relativamente nueva. Según Artiga (2005), comienza a desarrollarse como tal a partir de mediados de la década de 1990 debido al complicado contexto sociopolítico vivido por el país en años anteriores. La oposición intelectual, desde el ámbito de la Ciencia Política, fue determinante para que en este país aumentara la fortaleza de la disciplina.⁶³

Por otro lado, en Guatemala, donde si bien es cierto que las dictaduras y los escenarios militares marcaron el contexto sociopolítico de la segunda mitad del siglo xx, la Ciencia Política ha logrado desarrollarse y posicionarse como una disciplina desde su nacimiento como tal en 1968. Lo anterior, a pesar de aparecer en uno de los contextos más complicados para los centros de enseñanza superiores en el país, estando en la mira de los grupos dominantes, que la consideraban como una amenaza latente a la estabilidad de los regímenes y la tildaban de promover ideales comunistas, contrarios a los grupos conservadores del país.

Los estudios políticos –a pesar de la complicada situación que atravesaban los centros académicos del país– continúan promoviéndose y en 1983 Guatemala ya contaba con tres centros superiores especializados

⁶³ En este sentido, «las condiciones sociopolíticas por las que atravesaba el país truncaron la experiencia en 1979 cuando un golpe de Estado dio pie a la formación de un gobierno en el que tomaron parte varios de los docentes de la UCA que tenían participación en aquella licenciatura. El fracaso de aquel gobierno para detener la represión y persecución política que venía caracterizando al país desde 1975 hizo que aquellos docentes salieran al exilio y la carrera fuera cerrada» (Artiga, 2005: 1).

en política (centros universitarios), cada uno identificado de acuerdo al espectro ideológico. Las primeras universidades, como el caso de la pública de San Carlos y la jesuita Rafael Landívar, eran consideradas de alto riesgo por ser vistas como de corte izquierdista la primera y de corte socialcristiano la segunda. En cambio, a la Universidad Francisco Marroquín se le atribuía un carácter más conservador, de derecha.⁶⁴

Casos totalmente opuestos se encuentran en el resto de los países del istmo centroamericano, en el cual, hasta el momento, se evidencian fuertes impedimentos para un pleno desarrollo de la disciplina. Si bien la convulsión sociopolítica es casi general, se encuentran dos países en los cuales el panorama fue diferente, bien en parte, como Panamá, bien en su totalidad, como el caso costarricense.

De acuerdo a las líneas desarrolladas anteriormente, se puede concluir prematuramente que la disciplina política en la región no presenta un panorama alentador. Sin embargo, si se analiza detenidamente el caso de cada nación centroamericana tomando en cuenta su evolución histórica, las diferencias institucionales entre países, las fortalezas y debilidades de la disciplina y los retos y posibilidades de cara al futuro, se puede tener un panorama más claro sobre el estado real de la Ciencia Política y la institucionalidad disciplinaria en general.

3. DIFERENCIAS INSTITUCIONALES EN LA DOCENCIA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA

Actualmente, el estado de la Ciencia Política en la región varía de país en país, situación que se puede comprobar mediante la detección de las unidades o centros que ofrecen programas, tanto académicos como investigativos, relacionados con la disciplina en cuestión.

⁶⁴ En general, según Azpuru (2005: 171), «la Ciencia Política surgió en Guatemala a finales de los años 60 y durante más de una década tuvo que desarrollarse con las limitaciones impuestas por los regímenes autoritarios de turno. No obstante, desde su surgimiento las escuelas de Ciencia Política promovieron activamente la democratización del país. Al iniciarse el proceso democratizador a mediados de los 80, se abrió el espectro de los temas de estudio e investigación».

TABLA I. Oferta académica en Ciencia Política: Centroamérica

Modalidad	País				
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua*	Costa Rica Panamá
Diplomado		X			
Bachillerato	X			X	X
Licenciatura	X		X	X	X
Maestría	X	X		X	X
Doctorado	X**				X

* Las universidades nicaragüenses, en su mayoría, se caracterizan por ser de menor escala que la mayoría de las universidades centroamericanas, y de menos trascendencia en el tiempo.

** Es un doctorado en Ciencias Sociales, impartido por FLACSO Guatemala.

Fuente: Elaboración propia.

En la amplia mayoría de los países centroamericanos, no existen mayores opciones especializadas en la disciplina, pues, dejando de lado los casos de Costa Rica y Guatemala, existe una amplia influencia en el análisis político de otras disciplinas tales como la Sociología y el Derecho.

En Guatemala se imparte la disciplina en cuatro universidades, de las cuales tres son de carácter privado: Rafael Landívar, Francisco Marroquín —que ofrecen programas tanto de bachillerato como de licenciatura—, y una tercera, la Mariano Gálvez, que brinda la especialización, con la maestría en Ciencia Política. Por otro lado, se encuentra una universidad de carácter público: la Universidad de San Carlos, la cual, al igual que la Landívar y la Marroquín, ofrece la carrera hasta nivel de licenciatura. Guatemala, al igual que Costa Rica, son los únicos dos países de la región en los cuales la Ciencia Política se imparte en tres niveles: bachillerato, licenciatura y maestría, y estos han estado vigentes desde sus inicios (a finales de la década de 1960) de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

El énfasis actual de la disciplina guatemalteca se basa en la búsqueda de la consolidación de la democracia, pues a partir del proceso de desmilitarización llevado a cabo en la década de 1990 los centros de investigación y las unidades académicas especializadas enfocaron su objeto de estudio en temas tales como la participación ciudadana, los

movimientos sociales y los derechos humanos; mientras que otros temas de investigación siguen siendo limitados por las autoridades, tales como el papel del ejército, los derechos de los pueblos indígenas y la tenencia de tierra.

Respecto a El Salvador, se ofrecen dos modalidades de estudio en universidades de carácter privado: un diplomado impartido por la Universidad Panamericana, en el área económica, y una maestría en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Cabe resaltar que en el pasado se realizaron numerosos intentos por institucionalizar la disciplina a nivel de posgrado, con la colaboración de diferentes medios de cooperación internacional, aunque no dieron sus frutos. Esta situación hace que la única opción de estudio en el nivel de posgrado sea la UCA, en donde se aprecia un desarrollo aún incipiente.

La Ciencia Política salvadoreña nace con un marcado sesgo analítico institucionalista. Sin embargo, con el paso de los años, se desarrollaron siete ejes temáticos: instituciones políticas, actores políticos, cultura política, política comparada, políticas sociales, política económica y política internacional. Con ese cambio paradigmático se busca renovar sus horizontes de estudio. Según Artiga (2005: 165), se debe consolidar «[...] el área docente y allí el problema principal que enfrenta es el de la formación de los profesores e investigadores. La colaboración interuniversitaria y a título personal ha sido fundamental para el desarrollo del programa». Entonces, el desarrollo de la disciplina en El Salvador depende de la colaboración y apoyo de universidades internacionales, así como de los aportes profesionales individuales, motivados por el interés de sumarse al proceso de institucionalización de la disciplina.

Por otra parte, respecto a los demás países centroamericanos, el caso hondureño es uno de los más atrasados en el desarrollo de la Ciencia Política. Al igual que en El Salvador, la cooperación internacional, mediante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea (UE), ha promovido investigaciones enfocadas en el campo de la política; sin embargo, estos estudios no son constantes en el tiempo. De esta misma manera, siguiendo a Cáliz y Sierra (2005), además de las organizaciones anteriormente

mencionadas, la Fundación Friedrich-Ebert (FES), el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), entre otros, promueven estudios técnicos tanto regionales como locales enfocados en la Ciencia Política.

Los temas promovidos por las organizaciones anteriormente mencionadas, que son los principales centros de producción de conocimiento en el ámbito hondureño, van desde la gobernabilidad y la seguridad ciudadana hasta los temas municipales. Esta situación contrasta con la casi inexistente producción académica, pues no se ha logrado hasta la fecha institucionalizar la disciplina. Claro ejemplo de lo anterior es que los principales trabajos que remiten a los objetos de estudio propios de la Ciencia Política provienen de otros ámbitos académicos no especializados en temas políticos, tales como el análisis jurídico y abordajes de diferentes disciplinas sociales.

Cabe destacar que, hasta la fecha, no existe un pregrado de Ciencia Política en algún campus universitario en el país. La única opción académica es la maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que se instauró en la segunda mitad de la década de 2000. Otras iniciativas se han llevado a cabo con el auspicio de los convenios con la Universidad de La Habana y otras entidades.

De acuerdo a lo dicho anteriormente, se infiere el bajo o nulo nivel de institucionalización de la disciplina a pesar de contar con la maestría, y puede ser necesario, para lograr un adecuado abordaje disciplinario, contar además con un programa de bachillerato y licenciatura. En palabras de Cáliz y Sierra, «[...] existe un vacío por la falta de sustentación de base a nivel de pregrado, y no solamente como una asignatura de estudios generales que deban cursar los estudiantes de las carreras de Ciencias Sociales impartidas por la UNAH» (2005: 187).

En Nicaragua, los estudios relacionados con la institucionalización de la Ciencia Política como disciplina científica son nulos. En la edición dedicada a este tema, realizada por la *Revista de Ciencia Política* de Chile (2005), no se incorpora el caso de Nicaragua, a pesar de que en la actualidad se encuentran varias casas universitarias que poseen

espacios programáticos dedicados a la enseñanza de la disciplina. Pero ¿están debidamente institucionalizados estos espacios?

Las universidades que actualmente ofrecen la carrera de Ciencia Política en Nicaragua son cuatro: Universidad Thomas More, Universidad Hispanoamericana, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y Ave María University. No obstante, históricamente, la Ciencia Política ha estado inmersa en la rama del Derecho, debido a la temprana introducción de la misma en el país.⁶⁵

A partir de 2000 comienza a producirse un auge importante de la disciplina en Nicaragua, apareciendo centros o casas de estudios que ofrecen programas de bachillerato y licenciatura en Ciencia Política, siendo la institución pionera la UNAN (2000), y la más reciente, la Universidad Politécnica de Nicaragua (2013). A pesar de este incremento de la oferta académica, se sigue produciendo conocimiento politológico desde otras ramas de estudio, tales como la Sociología y el Derecho.⁶⁶

Por otro lado, está la Ciencia Política en Costa Rica, que posee características únicas en la región. Altman (2005) ubica a esta nación en el segundo grupo de países –a nivel latinoamericano– en lo que respecta al desarrollo disciplinario, utilizando calificativos tales como «avance promisorio».⁶⁷

En el ámbito centroamericano, se evidencia esa diferencia en el grado de institucionalización de la disciplina que presenta el caso

⁶⁵ Según Treminio (2011), «por ser de reciente data, tanto los cargos públicos, como los principales analistas y escritores sobre temas de Ciencia Política, son abogados y sociólogos. En la década de 1980, Andrés Pérez Baltodano, quien estudió Ciencias Políticas en el extranjero, realizó publicaciones que tratan sobre dimensiones propias de la Ciencia Política».

⁶⁶ Se considera que «la temprana introducción del estudio del derecho en Nicaragua y el importante peso que se le asigna a las materias del derecho constitucional y derecho administrativo, podrían explicar algunas de las causas por las cuales son los profesionales de esta rama de las ciencias sociales quienes dominan el espacio para el análisis político y de políticas públicas» (Treminio, 2011).

⁶⁷ Costa Rica está ubicado en esta clasificación junto con Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela; se coloca por detrás de los pioneros a nivel latinoamericano que son Argentina, Brasil y México.

costarricense, caracterizado por una estabilidad y un crecimiento continuos desde su origen (1968), con un aumento progresivo de la oferta académica, de la cantidad de profesionales graduados y publicaciones especializadas, además de la mejoría de programas académicos y la contribución al ejercicio democrático del gobierno mediante la labor de los profesionales egresados de la Escuela de Ciencias Políticas (Vanegas, 2011).

A pesar de este aceptable nivel de desarrollo e institucionalización disciplinaria, únicamente la Universidad de Costa Rica (UCR) incorpora entre sus unidades académicas la Escuela de Ciencias Políticas. Anteriormente, se contaba con la opción programática de la Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI), en el nivel de pregrado, pero fue clausurada por falta de demanda académica a mediados de la década de 2000.

Los principales temas de especialización de la Ciencia Política en Costa Rica, según Alfaro y Vargas (2005), analizan el sistema electoral y los partidos políticos, la teoría política, las políticas públicas y la política económica, las relaciones internacionales, la historia política, entre otros. Por su parte, la Escuela de Ciencia Política, en su programa de estudios de pregrado para el año 2010, contempla cinco áreas temáticas, a saber: política nacional, política internacional, teoría política y pensamiento político, decisión y políticas públicas, y metodología.

La UCR ofrece todos los grados académicos disponibles: bachillerato, licenciatura, maestría y el Doctorado Centroamericano en Gobierno y Políticas Públicas, el único de Centroamérica. Además, desde agosto de 2008, se creó el Centro de Investigación y Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz (CIEP), respondiendo al crecimiento de la Ciencia Política en el país (Vanegas, 2010).

Finalmente, el caso de Panamá se ajusta a la mayoría de los centroamericanos, en los cuales la Ciencia Política está subordinada a otro dominio académico, permaneciendo vinculada, primordialmente, a programas de Ciencias Jurídicas. Como consecuencia de esto, no existe en ninguna universidad panameña un plan de estudios dedicado exclusivamente a la Ciencia Política.

Los doce programas que contemplan la noción de Ciencia Política brindan, a nivel de bachillerato, un porcentaje reducido de cátedras enfocadas en la disciplina, respecto a las relacionadas con la rama del Derecho. Por esto, para efectos de este artículo, se considera que, a pesar de que se impartan, tan solo dichos cursos incluyen el nivel de bachillerato como propio de la Ciencia Política.⁶⁸

En el ámbito académico amplio, existe una generación de programas formativos específicos y sin continuidad, debido a la falta de especialización presente en el país, dado que los politólogos de alto nivel se encuentran desvinculados de la academia.

El grado de institucionalización de la Ciencia Política en la región es disímil. Se puede argumentar que existe una diferencia palpable en lo que respecta a la oferta académica por nación, pues la continuidad y la constante mejora de los planes y modalidades de estudio y de la docencia en general hacen que Costa Rica y Guatemala presenten un nivel mayor frente al resto de los países centroamericanos.

Bajo una óptica personal, la principal causa de este distanciamiento, a lo interno de la región, es la falta de identidad disciplinaria. En palabras de Sartori (2004), la búsqueda de esta es lo que fundamenta el crecimiento de toda disciplina científica. La Ciencia Política debe tener sus bases conceptuales definidas, para que posteriormente se pueda aspirar a grados de institucionalización superiores.

En síntesis, las diferencias institucionales en el campo de la Ciencia Política centroamericana se refieren a: la falencia de escuelas de Ciencia Política en algunos de los países, la falta de vocación de análisis comparado –con excepción de El Salvador y Costa Rica–, los dominios de las investigaciones en los niveles de pregrado y grado –predominio del carácter cualitativo o cuantitativo–, y en definitiva, el hecho de

⁶⁸ Partiendo de lo propuesto por Sánchez (2005: 208), «[...] los programas de estudios han sido recientemente renovados en la Universidad de Panamá. El área de Ciencia Política de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas incluye dos cursos clásicos, uno obligatorio denominado principios de Ciencia Política, y otro optativo, llamado historia de las ideas políticas».

que solo existan dos maestrías de carácter regional (UCR y USAC) y un doctorado regional (Costa Rica).⁶⁹

Se destaca, además, que los espacios de publicación para los trabajos de investigación en la Ciencia Política a nivel de la región centroamericana son bastante asimétricos, pues los casos de Guatemala y Costa Rica evidencian una amplia oferta de posibilidades, y en una posición extrema, Honduras y Nicaragua (ver tabla 2); además, en todos los países existe la posibilidad de publicar estudios de carácter comparado a nivel regional. No obstante, se identifica que las ofertas de publicación científica en la región se dan más en un ámbito de las Ciencias Sociales en términos generales.

Por tanto, no es de extrañar que la mayor cantidad de publicaciones sobre los problemas políticos de cada uno de los países o a nivel regional sean promovidas por redes de organizaciones de la sociedad civil bajo el apoyo económico de la cooperación internacional. Pero estos estudios, en la mayoría de los casos, no satisfacen criterios de rigurosidad científica en su elaboración, ni aseguran una continuidad en las líneas de estudio.

⁶⁹ FLACSO Guatemala ofrece un doctorado en Ciencias Sociales. El programa está diseñado para contribuir a la superación de las Ciencias Sociales en Centroamérica y a la creación de una comunidad académica regional que sea capaz de responder, con excelencia académica y pertinencia social, a los retos que plantea la compleja problemática sociopolítica centroamericana en el contexto de una acelerada globalización.

TABLA 2. Principales espacios de publicación científica para la Ciencia Política en Centroamérica

País	Nombre	Institución	Comité científico	Primera publicación	Ámbito	Enfoque	Frecuencia
Costa Rica	Revista Filosofía	Universidad de Costa Rica	Internacional	1957	cs	Comparado regional	Semestral
Costa Rica	Revista Parlamentaria	Asamblea Legislativa de Costa Rica	Nacional	1986	cp	Nacional	Trimestral
Costa Rica	Anuario de Estudios Centroamericanos	Universidad de Costa Rica	Nacional	1974	cp	Comparado regional	Anual
Costa Rica	Revista de Derecho Electoral	Tribunal Supremo de Elecciones	Nacional	2006	cp	Nacional	Semestral
Costa Rica	Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos	Universidad de Costa Rica	Nacional	2010	cp	Comparado regional	Anual
El Salvador	Revista Realidad	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Internacional	1994	cs	Comparado regional	Trimestral
El Salvador	Revista Estudios Centroamericanos (ECA)	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Nacional	1996	cs	Mixto (nacional y comparado regional)	Mensual
El Salvador	Revista de Ciencias Sociales	FLACSO - Universidad de El Salvador	Internacional	2004	cs	Comparado regional	Semestral

País	Nombre	Institución	Comité científico	Primera publicación	Ámbito	Enfoque	Frecuencia
Guatemala	Apuntes de Economía y Política	Centro para el Análisis de las Decisiones Públicas	Nacional	2001	cp	Nacional	Trimestral
	Revista Asies	Asociación de Investigación y Estudios Sociales	Nacional	2009	cs	Mixto (nacional y comparado regional)	Trimestral
Honduras	Revista Economía y Administración	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Nacional	1962	cs	Mixto (nacional y comparado regional)	Anual
	Revista Ciencia y Tecnología	Dirección de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Nacional	1997	cs	Comparado regional	Semestral
Honduras	Innovare	Universidad Tecnológica Centroamérica	Nacional	2012	cs	Nacional	Anual
Nicaragua	Encuentro	Universidad Centroamericana	Nacional	1968	cs	Comparado regional	Trimestral
Nicaragua	Envío	Universidad Centroamericana	Nacional	1981	cs	Comparado regional	Mensual

País	Nombre	Institución	Comité científico	Primera publicación	Ámbito	Enfoque	Frecuencia
Panamá	Revista Cultural Lotería	Lotería Nacional de Beneficiencia	Nacional	1942	cs	Nacional	Trimestral
Panamá	Revista Tareas	Centro de Estudios Latinoamericanos «Justo Arosemena»	Nacional	1960	cs	Comparado regional	Mensual
Panamá	Cuadernos Nacionales	Instituto de Estudios Nacionales. Universidad de Panamá	Nacional	1989	cs	Nacional	Anual
Panamá	Debate	Asamblea Nacional de Panamá	Nacional	2001	cs	Nacional	Semestral
Panamá	Panamá en Cifras	Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo	Nacional	2004	cs	Nacional	Anual
Panamá	Revista Panameña de Política	Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM)	Nacional	2006	cp	Comparado regional	Semestral
Panamá	Análisis de Coyuntura	Instituto de Estudios Nacionales. Universidad de Panamá	Nacional	2006	cs	Nacional	Semestral
Panamá	Revista Rendición de Cuentas	Contraloría General de la República	Nacional	2010	cs	Nacional	Semestral

Fuente: Elaboración propia ordenada por país y año de primera publicación de cada revista.

4. ANÁLISIS DE CASO: DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En 1995 nace la idea de la creación del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas como un programa interdisciplinario de las Escuelas de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. La creación del programa se visualiza como la culminación de la colaboración mutua entre ambas unidades académicas, que se ha manifestado en el intercambio docente en los niveles de pregrado, grado y posgrado, así como en el ofrecimiento de cursos útiles para sus graduados. También se cuenta con experiencias compartidas de investigación y extensión docente.

La idea de crear el programa doctoral contó también con el apoyo del Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) de la Universidad de la Sorbona-Nueva, París III, de Francia. Esta colaboración se concretó en la firma de un convenio de cooperación cultural entre la Universidad de Costa Rica y las instituciones antes mencionadas.

Producto de la cooperación de profesores del IHEAL con sus colegas de las Escuelas de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, en el diseño del programa doctoral se combinaron características del programa doctoral norteamericano con el programa de investigación científica que es muy común en el sistema europeo. El programa norteamericano normalmente está estructurado en dos etapas. En la primera, los estudiantes deben aprobar un conjunto de cursos que los preparan en un determinado campo de conocimiento, y que culmina con la presentación de exámenes de idoneidad. En la segunda fase, el estudiante debe formular una propuesta de investigación aceptable, defenderla y culminar el proceso de investigación con la tesis doctoral. Por el contrario, en el programa de investigación, el estudiante doctoral es acogido como un investigador asociado de un investigador principal que funge como tutor del estudiante.

Después de dos años de arduo trabajo por parte de los profesores del IHEAL y de las Escuelas de Administración Pública y Ciencias Políticas, en marzo de 1997 se presentó al Sistema de Estudios de Posgrado de

la Universidad de Costa Rica (SEP) el Proyecto de Creación del Programa Doctoral en Gobierno y Políticas Públicas, para que iniciase los trámites de aprobación del nuevo programa ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). La autorización legal para el funcionamiento del programa se obtuvo mediante resolución emitida por el CONARE, en su sesión 08-98, artículo 6, celebrada el 17 de marzo de 1998. Para lograr esta aprobación, previamente la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) había emitido un dictamen sobre la propuesta presentada por la Universidad de Costa Rica, dando inicio la primera promoción del doctorado en agosto de 1998. La necesidad de crear un doctorado en Gobierno y Políticas Públicas fue justificada de la siguiente manera:

Los cambios políticos y económicos recientes han puesto de manifiesto que las concepciones político-económicas y sociales engendradas en el siglo XIX, ya no son adecuadas ni para rendir cuentas de la realidad, ni como faros orientadores para el futuro próximo. Las Ciencias Sociales están en la obligación de entrar en una profunda revisión, y de establecer nuevas bases para la investigación y para arrojar luz sobre las tendencias actuales y cómo incidir sobre ellas (Universidad de Costa Rica, 1997).

Entre las áreas centrales de estudio están la relación Estado-sociedad, la gobernabilidad y la reforma del Estado. Los cambios paradigmáticos que se han producido en estas áreas exigen que la metodología didáctica del programa esté influida por la reflexión e investigación académica de más alto nivel. De esta manera, en los cursos se fomenta la incorporación de diversas perspectivas, en especial la norteamericana, francesa y germánica. Para lograrlo, en el programa se incentiva la participación de profesores invitados de universidades extranjeras, tanto de la región centroamericana como de otras partes del mundo. También se promueve la reflexión interdisciplinaria, dado que la política y la administración pública, como objetos de estudio, son de interés de diversas disciplinas, como el Derecho, la Economía, la Filosofía, la Historia, entre otras. Para lograr lo anterior, se motiva a los estudiantes

a participar en actividades promovidas por otros posgrados de la Universidad de Costa Rica. También, por medio de la modalidad de cursos cortos, se desarrolla la reflexión interdisciplinaria en torno a diferentes temas de interés.

El doctorado en Gobierno y Políticas Públicas es un programa académico del Sistema de Estudios de Posgrado y de las Escuelas de Administración Pública y Ciencias Políticas, está orientado a la investigación avanzada y se dirige a aquellas personas que tienen un interés profesional particular en la investigación en los siguientes núcleos temáticos:

- Políticas públicas: nacionales e internacionales
- Gobierno, actores e instituciones políticas.
- Procesos de decisión y negociación
- Desafíos de la gobernabilidad democrática
- Economía política

En la actualidad, este doctorado cuenta con su segunda acreditación centroamericana. La apertura de promoción se realiza cada dos años, y desde su creación en 1998 se han realizado 10 promociones. Se destaca como un factor a considerar que en la mayoría de ellas se ha contado con estudiantes de diversas nacionalidades, y en la última promoción se incluye el apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para otorgar becas a estudiantes que provienen de los países de Centroamérica. La tasa de deserción varía de una promoción a otra, siendo la histórica más baja del 25 % y la más alta del 42.86 %.

TABLA 3. Comportamiento histórico de las promociones del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas

Promoción	Año	N.º estu- diantes admitidos	N.º estu- diantes no admi- tidos	Porcentaje de estudian- tes extran- jeros	Porcentaje género		Porcentaje estu- diantes con examen de candidatura	Tasa de deser- ción	Porcentaje estudiantes graduados	Corte de admisión
					M	H				
I	1998	14	4	7.14	21.43	78.57	14.29	42.86	42.86	91
II	1999	12	5	16.67	33.33	66.67	25	33.33	41.67	63
III	2001	9	9	0	44.44	55.56	0	33.33	66.67	80
IV	2002	5	5	20	20	80	40	40	20	65
V	2004	9	3	11.11	22.22	77.78	33.33	44.44	33.33	59.66
VI	2005	12	9	16.67	25	75	16.67	41.67	41.67	71.02
VII	2007	8	5	25	50	50	62.5	25	0	67.31
VIII	2009	13	4	30.77	38.44	61.54	53.85	38.46	0	58.24
IX	2011	14	5	28.57	28.57	57.13	0	35.71	0	51.11
X	2013	13	7	38.46	38.46	61.54	0	0	0	65.35

Fuente: Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (2013).

Desde la fecha de su creación, de forma sostenida, el doctorado en Gobierno y Políticas Públicas ha mantenido intercambios tanto con docentes e investigadores del IHEAL como de otros centros académicos, en temáticas que van desde el análisis de la administración pública, enfoques teóricos y metodológicos de las políticas públicas hasta la presentación de estudios en materia de partidos políticos, integración centroamericana y reformas constitucionales (ver tabla 4).

TABLA 4. Profesores invitados al doctorado en Gobierno y Políticas Públicas

Año	Profesor	Institución	Actividad
1998	Dr. George Couffignal	IHEAL, Francia	Conferencia: El papel del Estado en un mundo globalizado
	Dr. Olivier Dabène	IHEAL, Francia	Ciclo de conferencias Las instrumentalizaciones cruzadas y la interdependencia. Un marco teórico. La integración y la búsqueda de la paz en Europa y Centroamérica La integración y la defensa de la democracia en Europa y el Mercosur La integración continental americana. Economía política de la convergencia
1999	Dr. Philippe Braud	IHEAL, Francia	Coloquio: Participación, simbolismo y legitimidad en la democracia
	Dr. Guy Hermet	IHEAL, Francia	Conferencia: Democratizar la democracia en Europa y América Latina
	Dr. Frank Moderne	IHEAL, Francia	Conferencia: Derecho constitucional y Administración Pública
	Dr. Guillane Santeny	IHEAL, Francia	Conferencia: Cómo se construyen las políticas públicas de medio ambiente en la Europa actual Conferencia: La participación de los gobiernos locales en la elaboración de las políticas públicas

Año	Profesor	Institución	Actividad
2000	Dr. Michel Crozier	IHEAL, Francia	Conferencia: Experiencias de investigación en Administración Conferencia: La administración de recursos humanos en el nuevo contexto de la Administración Pública
	Dr. Jean Michel Blanquer	IHEAL, Francia	Ciclo de conferencias Justicia constitucional y orden constitucional Justicia constitucional y descentralismo Estado de Derecho y sociedad de Derecho
2001	Dr. Scott Mainwaring	Universidad de Notre Dame, Estados Unidos	Conferencia inaugural del II Ciclo
2002	Dr. Oscar Oslak	Universidad de Buenos Aires, Argentina	Estado en América Latina, surgimiento, desarrollo y transformación del Estado
2003	Dr. Mitchell F. Rice	Texas A&M University, Estados Unidos	Information and communication technologies, the global digital divide least developing countries: Factors affecting technology transfer
	Dr. Audrey L. Mathews	California State University, Estados Unidos	Beyond Affirmative Action: Valuing Diversity
	Dr. Dhananjaya Arekere	Texas A&M University, Estados Unidos	Impact of County Population Composition on Political Compulsions: Texas Senatorial and Gubernatorial Elections
	Dr. Osvaldo Sunkel	Universidad de Chile, Chile	Conferencia: Nuevas estrategias de desarrollo en América Latina
	Dr. Joan Subirats	Universidad de Barcelona, España	Taller: Introducción al análisis y evaluación de políticas

Año	Profesor	Institución	Actividad
2004	Dr. Peter Gärdenfors	Lund University, Suecia	Conferencia: How Homo Became Sapiens
	Dr. Olivier Dabène	SciencesPo, Francia Convenio IHEAL-UCR	Curso: Democratización y procesos electorales en Centroamérica
	Dr. Arturo Taracena	CIRMA, Guatemala Convenio IHEAL-UCR	Curso: Transformaciones del Estado en América Central
2005	Dr. Olivier Dabène	SciencesPo, Francia	Curso: Políticas Públicas Comparadas en Centroamérica
	M. Sc. Julia Evelin Martínez	Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador	Curso: Análisis del Discurso de la Economía
	Lic. Hugo Ernesto Figueroa	Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, El Salvador	Curso: Análisis del Discurso de la Economía
2006	Dr. Michael Shifter	Georgetown University, Estados Unidos	Conferencia: Política Exterior de los Estados Unidos hacia América Latina
2007	Dr. Harald Fuhr	Universidad de Potsdam	Conferencia: Las elecciones en Alemania
	Dr. Gerard Marcoú	Universidad de París, Francia	Regulación de los servicios públicos en Centroamérica
2008	Dr. Scott Morgenstern	Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos	Conferencia: Democracia y representación en América Latina
2009	Dr. Georges Couffignal	IHEAL, Francia	Conferencia: Reformas Constitucionales en América Latina

Año	Profesor	Institución	Actividad
2011	Dra. Julia Evelyn Martínez	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", El Salvador Cátedra Eugenio Fonseca Tortós	Mesa Redonda: Desarrollo Económico en Centroamérica y su impacto sociopolítico
	Dr. George Couffignal	IHEAL, Francia	Curso: El regreso del Estado en América Latina
2012	Dr. Guy Peters	University of Pittsburgh, Estados Unidos	Curso: Recentralización del Gobierno
2013	Dr. José Tudela Aranda	Universidad de Salamanca, España	Curso: Renovación parlamentaria y control democrático
	Dr. George Couffignal	IHEAL, Francia	Curso: El populismo en América Latina

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (2013).

5. LA CIENCIA POLÍTICA COMO CAMPO LABORAL

Los profesionales de la Ciencia Política de la región no tienen un campo laboral específico, debido a la interdisciplinariedad que se ha puesto en evidencia en las líneas anteriores, y a la facilidad de adaptación de los profesionales dedicados a esta disciplina a otras áreas de conocimiento. La región centroamericana presenta una amplia diversidad de profesionales ubicados en puestos que van desde altos cargos gubernamentales hasta académicos en puestos de docencia y de investigación. En Costa Rica, por ejemplo, una parte de los profesionales se encuentran trabajando en organizaciones no gubernamentales y organismos de carácter internacional.

En algunos países de América Latina no existe aún claridad sobre la importancia y los alcances de esta disciplina científica, situación que provoca que no se entienda cuáles son los ámbitos laborales reales en

los cuales se puede desempeñar exitosamente un politólogo (Campos, 2011). Aun existe, incluso en el caso de Costa Rica y Guatemala, la costumbre de no saber diferenciar entre un político y un científico político, lo cual es básico. Esto conlleva que se encasille a los politólogos como aspirantes a ejercer cargos políticos y carrera pública dentro de los partidos políticos.

En países en los cuales la disciplina es poco conocida, el mercado laboral es escaso, pero además es limitada la cantidad de demandantes, por lo que se considera que no hay problemas laborales para los profesionales graduados de Ciencia Política.⁷⁰

Como se aprecia, en El Salvador, Honduras y Panamá es muy reducido el número de instituciones de corte público que demanden la presencia de politólogos, como tales. En El Salvador, algunas instituciones de carácter privado sí exteriorizan su necesidad de contar con profesionales con formación en Ciencia Política –sean de base profesional o con especialización en la misma–. Se trata de universidades como la UCA, entidades dedicadas a la investigación social como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y algunas organizaciones no gubernamentales, como el caso de la Fundación Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) (Miranda, 2011).

En Panamá, la situación laboral de los politólogos es similar a la de otros profesionales de Ciencias Sociales de ese país: se limita principalmente a la academia, organismos internacionales y ONG –organizaciones no gubernamentales–, así como a procesos de consultoría y asistencia técnica a partidos políticos durante los procesos electorales.⁷¹

⁷⁰ En El Salvador, «[...] las salidas laborales de sus egresados siguen siendo más bien aquellas desde las que ingresaron programa. Sus estudiantes provienen en su mayoría del sector público –ministerios y entidades del sector judicial– y profesionalmente constituyen un grupo heterogéneo en el cual puede encontrarse: abogados, comunicadores sociales, sociólogos, economistas [...]» (Artiga, 2005: 168).

⁷¹ Según Sánchez (2005: 215), «[...] ha estimulado [el financiamiento] la capacitación y la preparación de las estructuras partidarias frente a los retos cotidianos y electorales. Aquellos politólogos que se destacan por el mercadeo político han encontrado en la modernización de las campañas electorales una oportunidad de brindar servicios relacionados con la

En Nicaragua, la posibilidad de inserción laboral es bastante limitada. Al igual que en los casos anteriormente expuestos, el campo con más afinidad a la búsqueda de especialistas en Ciencia Política es el de los organismos no gubernamentales e internacionales. También se abren muy pocos espacios laborales en áreas esenciales para el desarrollo intelectual y académico, como es el caso de las casas de enseñanza universitaria, pues, siguiendo a Molina (2011), el Estado y la academia siguen siendo de difícil acceso laboral. Esto a pesar de que en la actualidad muchos profesionales jóvenes están luchando por abrirse un espacio en la complicada maraña de las Ciencias Sociales en el país.

Aunque entre Guatemala y Costa Rica se encuentran algunas similitudes, se debe destacar que las diferencias persisten. En el primero de los dos países, según Alonso (2011), los espacios reales para un cientista político no están plenamente definidos. Habrá que destacar que la economía política desplazó, desde la década de 1970 del siglo anterior, el debate político frente a una exacerbada manera de mostrar las diferencias entre la economía del desarrollo (Keynes) y el monetarismo (Friedman), culminando finalmente con la ruptura del paradigma del desarrollo en los ochenta, que dio paso a un mayor rol del economista en desmedro del politólogo. Curiosamente, ni siquiera la crisis financiera de septiembre de 2008 pudo hacer trascender el papel de la Ciencia Política para sentar precedentes de su importancia. Lo anterior se ha traducido, justamente, en un papel relegado del politólogo en la realidad nacional.

Esta situación, aunada a otras múltiples, provoca que las salidas profesionales del cientista político sean reducidas, y es común que tengan que competir por determinados puestos con profesionales graduados de disciplinas tales como la Sociología, el Derecho y la Economía.

dirección de las campañas propiamente dichas, la preparación, realización e interpretación de sondeos electorales y encuestas, y, por esa vía, en la participación en los medios de comunicación de masas, como analistas políticos, consultores puntuales y empleados de tiempo completo».

Para Campos (2011), la inserción de profesionales guatemaltecos en el mercado laboral es una incógnita, pues no existen datos que demuestren o comprueben la poca cantidad de vacantes en puestos relacionados con la Ciencia Política. La demanda de profesionales es reducida también en las universidades y en los puestos de docencia. El panorama laboral es algo turbio en este país, pues a pesar de contar con un historial positivo en el desarrollo de la disciplina, en la contribución del impulso de la democracia y en la producción intelectual como ciencia social, las oportunidades son cada día más escasas, al igual que en el resto de países centroamericanos.

En Costa Rica, al igual que en Guatemala, la Ciencia Política data desde la segunda mitad de la década de 1970. Posee el grado de institucionalización más elevado de la región, y es el país con más publicaciones especializadas, incluyendo trabajos de graduación y artículos dedicados a la temática. La Escuela de Ciencias Políticas gradúa decenas de profesionales anualmente, tanto de bachillerato como de licenciatura, y en la actualidad existen cientos de ellos ubicados en instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y otros organismos de carácter privado.

A pesar de que la situación anterior parece ser prometedora, el panorama existente para una amplia mayoría de profesionales jóvenes no es tan favorable. Muchos graduados de Ciencias Sociales, en general, no logran insertarse de manera inmediata en el mercado laboral. En muchos de los casos, tienen primero que laborar en otros ámbitos por ciertos períodos de tiempo, hasta encontrar una oportunidad concreta en su respectiva área de conocimiento.

Esta situación tiene varias explicaciones. Primero, los espacios públicos cada día son más reducidos debido a políticas de austeridad promovidas por los gobiernos nacionales, dado el poco presupuesto para personal, que va de la mano con la saturación de los espacios disponibles. En segundo término, un retiro masivo y escalonado de recursos de la cooperación internacional, que financian muchos de los institutos que, hasta la actualidad, siguen siendo nichos laborales de una gran cantidad de profesionales de Ciencias Sociales.

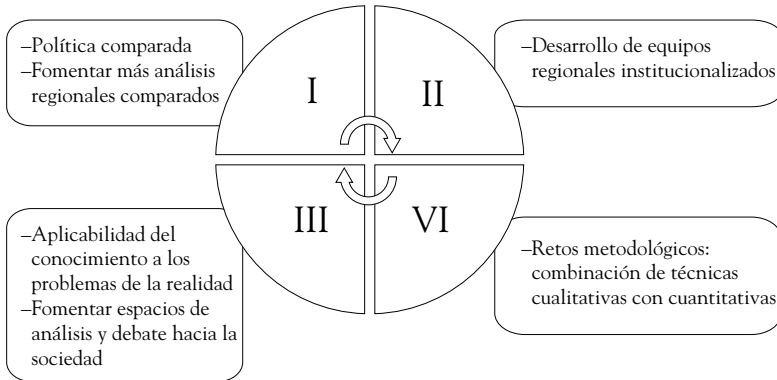
6. RETOS PROFESIONALES DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CENTROAMÉRICA

Los retos profesionales de la Ciencia Política en la región están claramente definidos. Tan evidentes son los problemas sufridos por la disciplina, que las soluciones son fáciles de detectar. En primera instancia, se tiene la necesidad de fomentar más ejercicios analíticos comparativos de carácter regional. Además, es indispensable alcanzar el desarrollo de equipos regionales institucionalizados, con la finalidad de trascender las fronteras de cada uno de los países del istmo, pues, como se ha comprobado, es un reto para los científicos políticos de los distintos países ir más allá del análisis de índole nacional. Esto se ha dado por la marcada coyuntura globalizadora en la que la disciplina científica está inmersa, siendo este un momento idóneo para ver los problemas desde una óptica más amplia, penetrando los límites nacionales y los asuntos que se reproducen dentro de ellos.

Los fenómenos políticos y financieros de esta nueva década, los flujos migratorios, los movimientos sociales y demás asuntos políticos atañen a la Ciencia Política. Los procesos de crisis económica sufridos a nivel mundial afectan directa e indirectamente el desarrollo de los países centroamericanos. La Ciencia Política, junto con sus diferentes ramas de especialización, promueve retos constantes para la consolidación de la disciplina. Cada vez se deben contemplar más profesionales que analicen y propongan las soluciones y líneas de acción a seguir por los gobiernos de la región.

¿Reto o necesidad? La Ciencia Política debe crecer como disciplina académica para el bienestar de la región como tal. En una sociedad en la que, en general, la percepción sobre la política y sus principales protagonistas es bastante negativa, es necesario que, como ciencia, busque el lugar que le corresponde: como analistas políticos y como colaboradores de los procesos fortalecedores de las democracias en la región. El pensamiento crítico característico de la Ciencia Política es una herramienta que debe utilizarse para el bienestar de las sociedades centroamericanas, y es indispensable que, desde el estudio académico, se propongan mejoras para comprender y responder a las necesidades coyunturales de la región.

DIAGRAMA 1. Retos profesionales de la Ciencia Política centroamericana: investigación



Fuente: Elaboración propia.

Se pueden dividir los retos de los politólogos de la región en cuatro áreas específicas: el sector de investigación, el académico, el ámbito privado y el sector público. Como se observa en el diagrama 1, el desarrollo de la investigación en el ámbito de la Ciencia Política, como ciencia que es, debe ganar su espacio dentro del conglomerado de disciplinas dedicadas a analizar los procesos sociales y económicos. Para lograrlo, se deben superar tanto los obstáculos teóricos como el constante debate metodológico.

Las técnicas cualitativas y cuantitativas no tienen por qué ser excluyentes entre sí, la Ciencia Política puede ser mixta. Este reto debe ser superado para mejorar el análisis de los principales problemas y retos de la región desde una perspectiva comparada, capaz de contribuir a la construcción de soluciones y el acercamiento de posiciones entre sectores y grupos de poder.

En lo que respecta a los retos profesionales de los politólogos dentro del sector privado, se identifican tres escenarios en concreto: a) la competitividad, b) los espacios laborales y c) el reconocimiento de la investigación como insumo para la toma de decisiones; el conocimien-

to multidisciplinario y transdisciplinario para atender problemas cada vez más complejos y dinámicos.

La Ciencia Política tiene el reto de alcanzar cinco pasos que son fundamentales para que cualquier disciplina científica se consolide: a) fomentar la carrera docente, con la finalidad de que la enseñanza sea de alta calidad; b) especialización, para que las temáticas se fortalezcan, debe haber especialistas en las diferentes áreas de estudio; c) promover la investigación regional con la participación de diversos centros de investigación de la región; d) reanimar las publicaciones periódicas; y e) legitimar y proyectar los estudios realizados desde los centros de estudio, con el fin de difundir el conocimiento.

Por último, están los retos profesionales dentro del sector público en la región. El reconocimiento de las funciones del profesional en Ciencia Política debe ser clarificado; es imposible acceder a puestos públicos si no se tiene proyección frente a otras disciplinas. Ante esto, se deben romper las brechas entre los diferentes países del istmo, pues en casos como los de Costa Rica y Guatemala la presencia de profesionales en cargos gubernamentales y dentro de instituciones públicas en general es bastante amplia, con relación a los otros países de la región.

7. CONSIDERACIONES FINALES

La Ciencia Política en la región sigue siendo una ciencia incipiente, pero no por esta razón se debe considerar inferior a otras disciplinas más institucionalizadas, o de mayor edad. Los esfuerzos por alcanzar protagonismo son los que finalmente lograrán que aumente el grado de institucionalización de la rama, en todos los niveles en los que se cuente con presencia. Los retos son numerosos, reconocibles y están planteados, pero se debe reconocer que los problemas son varios y que el proceso, si sigue al paso actual, será engorroso y complicado, mas no imposible.

La falta de institucionalización de esta disciplina en Centroamérica es un problema que atañe a las casas de estudio de cada país. Esta

visión es proporcionada únicamente por el análisis politológico. La mayoría de las naciones de la región centroamericana poseen la capacidad instalada para que la Ciencia Política crezca como rama de las Ciencias Sociales. Asimismo, cuentan con capital privado, organizaciones internacionales y fondos de la cooperación internacional para promover el análisis político objetivo y consecuente con los valores y principios de una democracia.

Las diferencias institucionales entre cada nación no tienen por qué ser un factor negativo. La cooperación entre escuelas de Ciencia Política, académicos y profesionales, es determinante para acortar las brechas diferenciadoras entre los países de la región. Como se menciona en líneas anteriores, es indispensable desligarse de los análisis meramente nacionales; en una sociedad globalizada, el acercamiento entre los Estados es fundamental. Es por esto que el acercamiento regional de los países del istmo debe darse lo antes posible.

Como caso ejemplar, se muestra y se detalla el doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica, que hoy en día es la única instancia doctoral en Ciencia Política en la región, pero que sobresale y marca la pauta para que los diferentes profesionales crezcan y se incentiven en seguir generando productos importantes de conocimiento y espacios más diversificados, para el bien de la rama. De la misma manera, es un ejemplo para otros países del istmo en cuanto a calidad y logros alcanzados.

Centroamérica tiene muchos objetivos que alcanzar, y únicamente se lograrán explotando las fortalezas y los resultados de las experiencias obtenidas con el tiempo. La región no puede quedar rezagada, una vez más, con respecto a los demás países latinoamericanos. La producción intelectual en Ciencia Política debe enfocarse en alimentar las acciones de los diferentes gobiernos para alcanzar el desarrollo y la madurez democrática, y, con esto, la disciplina podrá aspirar a alcanzar una madurez que le permita establecerse como una rama reconocida e institucionalizada.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, Ronald, y VARGAS, Jorge (2005): «Ciencia Política en Costa Rica: búsqueda de identidad disciplinaria», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 124-135.
- ALONSO, Caryl: Entrevista personal, realizada el 15 de marzo de 2011.
- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- ARTIGA, Álvaro (2005): «La Ciencia Política en El Salvador: sus primeros pasos», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 162-170.
- AZPURU, Dinorah (2005): «La Ciencia Política en Guatemala: el reto de la consolidación como disciplina independiente», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 171-181.
- CÁLIX, Álvaro, y SIERRA, Rolando (2005): «Una mirada a la Ciencia Política en Honduras: la necesidad de sentar bases para su institucionalización», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 182-191.
- CAMPOS, Vivian: Entrevista personal, realizada el 13 de marzo de 2011.
- GARRETÓN, Manuel (2005): «Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento», *Social Sciences Information sur les Sciences Sociales*, n.º 44, junio-septiembre, pp. 359-409.
- INCER, Guillermo: Entrevista personal, realizada el 11 de marzo de 2011.
- LOAEZA, Soledad (2005): «La Ciencia Política: el pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 192-203.
- MIRANDA, Alicia. Entrevista personal, realizada el 12 de marzo de 2011.
- PÉREZ, Eulalia (2000): «Institucionalización de la ciencia, valores epistémicos y contextuales: un caso ejemplar», *Cuadernos Pagu*, n.º 15, 2000, pp. 77-102.
- RODRÍGUEZ, José Miguel (2006): «Ciencia política: su origen y desarrollo en Costa Rica», *Revista de Ciencias Jurídicas*, Universidad de Costa Rica, n.º 110, mayo-agosto, pp. 177-198.
- RODRÍGUEZ, José Miguel (1995): «Origen y naturaleza de la teoría política», *Revista de Ciencias Jurídicas*, n.º 82, pp. 88-89.
- SÁNCHEZ, Salvador (2005): «La Ciencia Política en Panamá: un nuevo punto de partida», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 204-221.
- SARTORI, Giovanni (2004): «¿Hacia dónde va la Ciencia Política?», *Revista Política y Gobierno*, n.º XI, 2, II semestre, pp. 349-354.
- TREMINIO, Omar: Entrevista personal, realizada el 12 de marzo de 2011.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (1997): «Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Administración Pública y Escuela de Ciencias Políticas: Proyecto de creación de un programa doctoral en Gobierno y Políticas Públicas», Costa Rica.

VANEGAS, Luz Marina (2010): «La Ciencia Política en las ciencias sociales», *Revista Reflexiones*, vol. 89, n.º 1, pp. 179-183.

EXPERIENCIAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN PANAMÁ

Salvador SÁNCHEZ
Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM), Panamá

David BERNAL
Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM), Panamá

1. INTRODUCCIÓN

En la última década se han publicado varios trabajos referidos al pasado, presente y futuro de la Ciencia Política en Panamá (Rodríguez Patiño, 2009; Sánchez González, 2005). En ellos, pese al diagnóstico usualmente desolador, se presenta de manera esperanzadora el cambio progresivo que experimenta la disciplina, si bien no puede afirmarse que se trata de un cambio sostenido o veloz.

Este capítulo expresa la continuidad de las debilidades previamente observadas y los avances alcanzados por los estudios politológicos en Panamá. Para presentar observaciones actuales, se partirá de un escueto párrafo dedicado a la Ciencia Política por Figueroa Navarro. Él señaló, a principios de la década de 1990, la necesidad de establecer una «licenciatura de politología» y un «Instituto de Estudios Políticos». Este autor identificaba ya en ese momento la existencia de politólogos

«desvinculados de la universidad», y el fenómeno que representa el hecho que «las mejores encuestas politológicas emanen de las distintas empresas de opinión pública que existen fuera de la Universidad» (Figueroa Navarro, 1993: 11).

Veinte años después puede reiterarse el diagnóstico de Figueroa Navarro. Sin embargo, el panorama no es idéntico. Como se indicó en 2005 (Sánchez, 2005), un punto nuevo para relanzar la Ciencia Política en Panamá se encontró en la aparición de nuevas organizaciones y publicaciones así como en el reforzamiento de vínculos internacionales, especialmente útiles para el desarrollo de los estudios politológicos en el istmo. Los frutos de ese impulso renovado se están produciendo actualmente, son múltiples y variados. Sin embargo, persisten los rasgos principales denunciados en 1993 por Figueroa Navarro.

2. PROGRAMAS DE LICENCIATURA

La primera gran debilidad que se ha identificado en el desarrollo de la Ciencia Política panameña ha sido la falta de un programa universitario específico. No se trata, sin embargo, de que no haya un desarrollo de muchas décadas en licenciaturas de Ciencias Sociales tales como las de Administración Pública, Relaciones Internacionales y Diplomacia o Sociología. El caso paradigmático de los estudios realizados durante la mayor parte del siglo xx lo representa la licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas. Los estudios formales en todas estas ramas han alcanzado incluso niveles de posgrado, y, en ocasiones, de doctorado.

En lo relativo a la Sociología, la formación de licenciados se realiza desde 1972 en la Universidad Santa María La Antigua (USMA). Ese mismo año se creó el Departamento de Sociología en la Universidad de Panamá, donde se fundó la carrera de Sociología en 1981, al amparo de la Facultad de Humanidades.

La creación de la carrera de Sociología en la Universidad de Panamá constituyó un factor importante en el proceso de institucionalización de esta ciencia social en el país. Hitos de ese proceso son la desaparición de la disciplina de Sociología en la USMA y el establecimiento de

una Escuela de Sociología en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI). El momento actual, como se deduce del número de matriculados, invita a la reflexión y a la acción.

La reducción sostenida del número de egresados de la licenciatura en Sociología ha llevado a una creciente preocupación por el futuro de este programa y las posibilidades de revitalizarlo durante 2012. Ese año se celebró el XIV Congreso Nacional de Sociología, bajo el lema «Panamá: ¿hacia donde vamos?», del 16 al 18 de agosto en la Universidad de Panamá. En ese Congreso se decidió promover el día 12 de diciembre de cada año, natalicio del gran sociólogo panameño Raúl Leis (fallecido en 2011), como Día de la Sociología en Panamá. Un anteproyecto de ley al respecto se presentó a la Asamblea Nacional.⁷²

Paradójicamente, las iniciativas orientadas a establecer programas específicos de Ciencia Política habían comenzado a dar sus primeros pasos desde 2008. El director del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, Rubén Darío Rodríguez Patiño, había logrado ver aprobada su propuesta de un programa de licenciatura en Ciencia Política. Su primer éxito lo obtuvo al designarse la Comisión Curricular para la creación de la carrera de Ciencia Política en la Universidad de Panamá.

En julio de 2008, dicha Comisión y el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá empezaron a realizar foros⁷³ y a poner sobre el tapete la discusión sobre la creación de la licenciatura en Ciencia Política. En el marco de

⁷² Igualmente deben destacarse las actividades académicas y profesionales desarrolladas por los gremios en que se agrupan los sociólogos. Entre ellos, la Asociación Panameña de Sociología (APSO), el Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá, la Asociación de Sociólogos y Sociólogas egresados de la Universidad de Panamá, y el Colegio de Sociólogos y Sociólogas.

⁷³ El primer Foro del 13 al 12 fue en el Congreso Científico Nacional «Enseñanza e Investigación de la Ciencia Política en Panamá» con el objetivo de explorar y recibir los lineamientos básicos para la enseñanza y la investigación de la Ciencia Política. Las presentaciones se publicaron en la *Revista SOCIETAS. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, Universidad de Panamá. vol. 11, n.º 1, junio de 2009.

estas actividades, se volvieron a debatir las principales inquietudes y retos que afrontaría una futura licenciatura en Ciencia Política.

El Consejo de Facultades de las Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá aprobó finalmente la creación de la licenciatura en Ciencia Política en 2011,⁷⁴ que se establecerá a través de la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Durante 2012 se dieron los primeros pasos para la divulgación y proyección de esta licenciatura. En términos generales, el perfil del egresado en Ciencia Política abarca cuatro competencias profesionales: la docencia, la investigación, la consultoría y el ejercicio de cargos públicos, a través del diseño de políticas públicas.

TABLA I. Matrícula de la carrera de Sociología, 2006-2011

Año	Total	Hombres	Mujeres	Diurno	Nocturno
2006	286	78	230	230	56
2007	308	87	220	144	164
2008	219	63	156	102	117
2009	193	62	131	89	104
2010	153	54	99	70	83
2011	122	47	75	55	67

Fuente: Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, 2012.

3. PROGRAMAS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Los antecedentes de los programas de posgrado se encuentran en la maestría en Estudios Políticos de la Universidad de Panamá.⁷⁵ Más cercana en el tiempo, aparece la maestría en Ciencias Sociales, con énfasis en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Especializada de

⁷⁴ Reunión CF-CSH n.º 8, celebrada el 15 de septiembre de 2011.

⁷⁵ Aprobada por el Consejo Académico N.º 29-94 del 10 de agosto de 1994. Fue coordinada por Jorge Giannareas.

las Américas (UDELAS).⁷⁶ La experiencia de UDELAS con esta maestría ha sido significativa, hasta el punto de que recibió apoyos importantes de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) para ejecutarla.⁷⁷

En el proceso de poner en marcha la maestría, UDELAS fue la universidad anfitriona del IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas (2009), organizado por el CIDEM y la Red Centroamericana de Ciencias Políticas. También ha ejecutado, conjuntamente con el Tribunal Electoral, varias ediciones de la maestría en Estudios Electorales y dos ediciones de un diplomado en Derecho Parlamentario, conjuntamente con la Asamblea Nacional.

Un hito destinado a tener la mayor trascendencia fue que durante el 2008 la Universidad de Panamá, por intermedio de la decana de la Facultad de Humanidades Magíster Carmen Guadalupe Córdoba, presentó la solicitud para la creación del Programa FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) en Panamá, la cual fue acogida favorablemente por el Consejo Superior de la Universidad de Panamá y adoptada.⁷⁸ Así, mediante el Convenio de 2009 con la Universidad de Panamá, nace formalmente el Programa FLACSO Panamá.

Entre sus actividades de docencia se encuentra la especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, así como seminarios docentes y de investigación con valor curricular en temáticas de investigación avanzada, gestión de conflictos interestatales, gestión ambiental y desarrollo sustentable. Recientemente comenzó el diplomado superior con opción a especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, dirigido a formar en los conocimientos, modelos de investigación y soportes epistemológicos más avanzados.

⁷⁶ Acuerdo N.º 027-2006 del 12 de diciembre de 2006 y Acuerdo N.º 013 del 10 de abril de 2008.

⁷⁷ En el proceso de poner en marcha la maestría, UDELAS fue la universidad anfitriona del IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas (2009), organizado por el CIDEM y la Red Centroamericana de Ciencias Políticas.

⁷⁸ Mediante Resolución CS XXXI/17.2008.

3.1. Centros de investigación

Debe reconocerse que en la última década se han hecho serios esfuerzos estatales para promover la investigación, a través de la creación en 1992 de SENACYT, la cual ha impulsado distintos programas que podrían brindar oportunidades para los interesados en la investigación. La política pública en materia de investigación científica se expresa formalmente a través del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCYT). A ese respecto, el PENCYT vigente (2010-2014) no da prioridad a las investigaciones en Ciencia Política.

Efectivamente, la Ciencia Política no aparece como prioritaria para la formación y capacitación en el PENCYT 2010-2014 (aunque sí la Sociología) y en cuanto a las prioridades de I+D en Ciencias Sociales, aparece tan solo el concepto de «gobernabilidad y convivencia democrática». Lo más negativo a este respecto es la ausencia de convocatorias para ayudas a la investigación en Ciencias Sociales en general, y sobre temas de Ciencia Política en particular, por parte de SENACYT.

Las iniciativas recientes más relevantes desde SENACYT han sido: el respaldo a la maestría en Ciencias Sociales de UDELAS, un curso sobre preparación de propuestas de investigación en Ciencias Sociales, y un diplomado sobre gerencia estratégica de centros de investigación en Ciencias Sociales. En este último participaron 19 investigadores de distintos centros e institutos de investigación de la Universidad de Panamá, la Universidad Autónoma de Chiriquí, el CEP de la Asamblea Nacional y de UDELAS. La graduación se realizó en 2013.⁷⁹

Pese a los aspectos positivos, resulta evidente que es imprescindible en la actual coyuntura posicionar mejor a la Ciencia Política en víspera de la discusión y aprobación del próximo PENCYT. La falta de centros de investigación, o de un instituto de estudios dedicados específicamente a

⁷⁹ Esta iniciativa aparecía como una prioridad estratégica en el PENCYT 2010-2014. Proyecto 2. Capacitación de Directivos de Centros de investigación Social en Gestión de la investigación y administración estratégica. PENCYT 2010-2014, SENACYT, Panamá, 2010, pp. 125-127.

lo político, constituye otra importante debilidad de la Ciencia Política en Panamá.

En el ámbito público se destaca la continuidad del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) de la Universidad de Panamá, que fue creado en 1986 e inició sus labores en enero de 1987.⁸⁰ Entre sus áreas de investigación se encuentran la cultura e identidad nacional, la democracia, el desarrollo, relaciones internacionales, ambiente, ciencia y tecnología y la política indigenista.

Asimismo, el Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, en su publicación del *Boletín de Información Jurídica* n.º 45 de 2011, hace referencia a las líneas de investigación según área temática. En ese sentido, en Ciencia Política se encuentra:

Subárea de Ciencia Política

1. Gobernabilidad o gobernanza democrática
2. Sistemas políticos en Panamá (instituciones, actores, procesos y cultura)
3. Participación ciudadana y democracia participativa
4. Reformas electorales y democracia
5. Iniciativa popular legislativa
6. La revocatoria de mandato por los electores

La Universidad de Panamá tiene también en sus instalaciones el Programa para Panamá de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), creado el 29 de mayo de 2009. El Programa FLACSO Panamá ha formalizado ya ese primer escalón en la institucionalidad y ejecutado varios posgrados. También se ha apoyado el desarrollo del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA), formado en 1976, que a partir de un convenio con la Universidad de Panamá (inicialmente de 1998, renovado en 2009) ha garantizado el acceso

⁸⁰ Creado mediante la Resolución 17-86 del Consejo Académico de la Universidad de Panamá el 15 de octubre de 1986. Su actual director es Dorindo Jayán Cortés.

a sus caudales bibliográficos y documentales a través de la Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, dando continuidad a su Sala de Estudios Latinoamericanos. El CELA está vinculado al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En su Comité Directivo destaca el trabajo realizado por el sociólogo Marco Gandásegui.

Fuera de los centros universitarios, existe el Centro de Estudios Parlamentarios de la Asamblea Nacional (CEP, desde 2000). Un centro de estudios de reciente creación, del que, por su ubicación institucional, se espera un gran desarrollo en el futuro, es el Centro de Estudios de la Democracia, en el seno del Tribunal Electoral. Su primer director es Carlos Díaz.

En la década de 1990 se fundaron varias organizaciones no gubernamentales que han contribuido al conocimiento científico de la política: el Instituto de Estudios Políticos e Internacionales (IEPI), a inicios de la década (liderado por Miguel Antonio Bernal, y con Gilma Camargo como directora ejecutiva); y el Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM), desde 1998, en el que participan Harry Brown Araúz y Salvador Sánchez, entre otros. Ambas organizaciones promueven la publicación de investigaciones sobre temas políticos y constitucionales, organizan conferencias y realizan otras actividades de difusión.

El 6 de julio de 2012 se realizó el V Encuentro Nacional de Polítólogos, bajo el lema «La democracia panameña ante la crisis de las instituciones». A la convocatoria del CIDEM se sumaron el Programa FLACSO Panamá, el Instituto para la Consolidación de la Democracia (ICD, de la Universidad Latina) y el CEP, entre otras organizaciones.

El CIDEM también participó en el Comité Organizador del XIV Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología (17-20 de octubre de 2012), para integrar el sector de las Ciencias Sociales. En esa reunión científica se coordinaron dos paneles y se ofreció una conferencia magistral del sociólogo español Manuel Castells: «Ciencia y Tecnología en el nuevo modelo de desarrollo informacional». Por último, el CIDEM firmó un convenio en 2013 con la Universidad del Istmo, con lo que quedó instalado en ese centro de enseñanza superior. Otro centro de investigación de importancia es el Centro de Estudios Estratégicos, con

orígenes a principios de la década de 1990 pero relanzado a partir de 2009, y que tiene a Julio Manduley como una de sus principales figuras.

El apoyo de algunos organismos internacionales a las tareas de divulgación que realizan estos centros de investigación es significativa, al menos en lo que respecta a las fundaciones alemanas. Desde hace años la contribución de la Fundación Friedrich Ebert ha sido importantísima y, a partir de 2013, ha adquirido una renovada presencia la Fundación Konrad Adenauer.

El continuado esfuerzo por certificar los centros de educación superior con base en criterios de calidad que incluyen inversión en investigación producirá a mediano plazo un potenciamiento de las capacidades actualmente existentes también en Ciencias Sociales.

3.2. Publicaciones

Procesos Sociales es el medio oficial de publicación del Programa FLACSO Panamá. En esta revista se publican avances de investigación tanto de los investigadores como de los miembros de grupos de trabajo y otros artículos y entrevistas relevantes en Ciencias Sociales. De la misma manera, los *Cuadernos de Ciencias Sociales* son el medio de difusión de la producción de los grupos académicos de trabajo. Los mismos tienen la intención de ser utilizados como insumos académicos en los distintos programas vinculados a las temáticas de cada uno. Además, cuenta con una página en el diario nacional *La Estrella de Panamá*, con lo que contribuye en gran medida a la divulgación del conocimiento y a darle visibilidad social a la Ciencia Política.

La revista de Ciencias Sociales y Humanísticas *Societas* es publicada también en la Universidad de Panamá, *Cuadernos Nacionales* la principal publicación del IDEN, y el *Anuario de Derecho* del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá. Por su parte, el CEP de la Asamblea Nacional publica la *Revista Parlamentaria Debate* (tanto en papel como en línea).

Entre las publicaciones periódicas que dan cabida a la Ciencia Política en Panamá debe destacarse, por supuesto, la *Revista Tareas*,

fundada en 1960 y que publica el CELA, la cual aparece tanto en papel como en línea. Dedicada a las Ciencias Sociales, con un marcado énfasis en las perspectivas históricas, sociológicas y económicas, el examen de sus textos permite, en gran medida, contemplar la evolución de los temas de interés para los politólogos locales. También en línea, y con regularidad desde 2006, se publica la *Revista Panameña de Política* (RPP), de CIDEM (en papel y formato electrónico).

A la par de las publicaciones periódicas, ha sido frecuente la producción de investigaciones que tienen como objeto la política panameña —por ejemplo, los estudios sobre opinión pública de LAPOP (Latin American Public Opinion Project), conocidos como Barómetro de las Américas, o el Índice de Desarrollo Democrático, de la Fundación Konrad Adenauer—. Sin embargo, lo más destacable es la publicación de libros de autores panameños sobre la realidad política del país, de lo que damos cuenta en la bibliografía que acompaña este artículo y que, como se observa, abarca una temática muy amplia.

4. BALANCE FINAL

El presente trabajo permite ser optimista. Han aumentado significativamente las publicaciones científicas sobre política panameña dentro y fuera del país en los últimos años; se han ejecutado y se proyectan programas académicos de variado alcance: licenciaturas, estudios de posgrado y de maestría, y se ha establecido el programa FLACSO Panamá.

Las actividades vinculadas a la Ciencia Política se suceden con cada vez mayor frecuencia, dentro y fuera de las universidades. Panamá ya ha organizado, a lo largo de los últimos 10 años, cinco ediciones del Encuentro Nacional de Politólogos. Igualmente, ha estado presente en todas las convocatorias al Congreso Centroamericano de Ciencia Política (desde el primero en San José de Costa Rica, 2003), hasta el último, realizado en Nicaragua en 2013. Incluso organizó el correspondiente a 2009.

Parte de ese dinamismo es reflejo de un interés creciente por la política, motivado en la degradación del campo político y la necesidad de

proponer alternativas a la situación actual. Sin embargo, queda mucho por hacer para fortalecer la formación, las capacidades investigadoras y la divulgación del saber científico sobre la política. En la actual coyuntura, debemos reconocer un objetivo importante: el posicionar mejor a la Ciencia Política en vísperas de la discusión y aprobación del próximo PENCYT.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ACHURRA MORENO, Marta Itzel (2006): «La democracia participativa: sistema político-jurídico que posibilita la erradicación de la pobreza y de la desigualdad», *Revista de Investigación de la Universidad Católica de Panamá*, vol. 1, n.º 4, enero-abril, pp. 47-61.
- ADAMES MAYORGA, Enoch (2010): «Los escenarios sociales de la ciencia, tecnología y la innovación en Centroamérica y Panamá», *Revista Panameña de Política*, n.º 9, enero-junio, pp. 63-70.
- ARAÚZ MONFANTE, Celestino Andrés (2012): *Jorge E. Illueca y el acontecer republicano, 1918-1968*, Panamá: Bufete Illueca.
- ARAÚZ MONFANTE, Celestino Andrés (2009): *El imperialismo y la oligarquía criolla contra Carlos A. Mendoza*, Panamá: Órgano Judicial.
- AROSEMENA JAÉN, Roberto (2011): «Debate filosófico político en la escuela de Frankfurt», *Filosofía y sociedad: Revista Panameña de Filosofía*, n.º 2, agosto, pp. 45-58.
- AVILÉS TORRES, Enrique A. (2008): «Orígenes del régimen militar en Panamá: Crisis política y golpe de estado, 1968», *Cuadernos Nacionales*, 3.ª época, n.º 15, pp. 25-59.
- BERNAL VÁSQUEZ, Dayana (2012): «Participación política de las mujeres en Panamá: De la cuota electoral a la paridad política», *Societas: Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá*, vol. 14, n.º 1, junio, pp. 27-50.
- BERNAL VILLALAZ, Miguel Antonio (2012): «Las inconsultas reformas constitucionales», *Revista de Investigación de la Universidad Católica de Panamá*, 2.ª época, vol. 1, n.º 2, septiembre-diciembre, pp. 51-63.
- BRAVO, Jorge (2011): «Acercamiento a la discusión del proyecto de reformas electorales en la Asamblea Nacional de Diputados», *Revista Mundo Electoral*, año 4, n.º 12, mayo, pp. 47-51.
- BROWN ARAÚZ, Harry (2010): «La política de la reforma electoral en Panamá», en Brown Araúz, Harry (ed.): *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones*, Panamá,

- Cuadernos de Desarrollo Humanos, n.º 1, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Tribunal Electoral.
- BROWN ARAÚZ, Harry (2007a): «Elementos para un marco estratégico de reformas electorales en Panamá», *Revista Panameña de Política*, n.º 3, enero-junio, pp. 9-44.
- BROWN ARAÚZ, Harry (2007b): *Partidos políticos y elecciones en Panamá: un enfoque institucionalista*, Panamá: Editora Novo Art y Fundación Friedrich Ebert.
- CASTILLO F., Dídimo, y GANDÁSEGUI, Marco A. (2013): *EEUU: Más allá de la crisis*, México: Editorial Siglo XXI.
- CASTRO GÓMEZ, Carlos David (2004): «Transformaciones sociales y perspectivas en una sociedad en transición; Panamá 1970-2004», *Cuadernos Nacionales*, 3.a época, n.º 2, pp. 67-82.
- CASTRO HERRERA, Nils (2012): *Las izquierdas latinoamericanas en tiempos de crear*, Buenos Aires: Editorial San Martín, Universidad Nacional de General San Martín.
- COMUNICACIÓN Y REALIDAD SOCIAL (2012): *FLACSO en La Estrella de Panamá*, Panamá: FLACSO.
- CONTE PORRAS, Jorge (2004): *Procesos electorales y partidos políticos*, Costa Rica: Litografía e Imprenta LIL.
- CÓRDOBA, Carmen G., y GANDÁSEGUI, Marco A. (comps.) (2010): *Las humanidades en la Universidad de Panamá*, Panamá: Universidad de Panamá.
- DE SANCTIS, Giulia (2012): «Sociedad civil organizada y democracia en Panamá», *Revista Panameña de Política*, n.º 13, enero-junio, pp. 9-22.
- DÍAZ ESPINO, Ovidio (2009): *El gobierno es el problema!: propuestas para un nuevo modelo de gobierno*, Panamá: Fundación Libertad.
- DÍAZ HERRERA, Roberto (2011): *La explosión de Panamá*, Panamá: Editorial Impresos Modernos.
- FANOVICH, Sigeily, y SÁNCHEZ, Salvador (2007): «Panamá: El Canal como palanca del desarrollo», *Revista Panameña de Política*, n.º 4, julio-diciembre, pp. 23-41.
- FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (1999): «Los cien primeros números de *Tareas* y su aporte a las Ciencias Sociales», *Tareas*, n.º 101, pp. 127-136.
- FIGUEROA NAVARRO, Alfredo (1993): «Derrotero de las Ciencias Sociales en Panamá a fines del milenio», en PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Panamá, 90 años de República*, tomo I, Panamá, Presidencia de la República, Instituto Nacional de la Cultura.

- FLORES CEDEÑO, Jaime (2008): «Parlamento, sociedad y política en Panamá», *Revista Debate*, año 6, n.º 14, julio.
- FREIDENBERG, Flavia (2010): «Las elecciones primarias en Panamá: claves para el diagnóstico, buenas prácticas y estrategias de reforma (1994-2009)», en BROWN ARAÚZ, Harry (ed.): *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones*, Panamá, Cuadernos de Desarrollo Humanos, n.º 1, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Tribunal Electoral, pp. 73-139.
- GALINDO HEURTEMATTE, Mario Julio (2005): *Ensayos sobre los partidos políticos en Panamá*, Panamá: Imprenta Enoch Digital.
- GANDÁSEGUI H., Marco Antonio (2009): «La sociología política en Panamá», *Societas: Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá*, vol. 11, n.º 1, junio, pp. 43-61.
- GANDÁSEGUI H., Marco Antonio (coord.) (2007): *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, México, D.F.: Siglo XXI Editores y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- GANDÁSEGUI H., Marco Antonio (2004): «Democracia y movimientos sociales en Panamá», en COMISIÓN UNIVERSITARIA DEL CENTENARIO DE LA REPÚBLICA: *Panamá: Cien años de República*, Panamá: Imprenta Universitaria.
- GIANNAREAS, Jorge (2010): «Pensar la política sobre el legado de Hannah Arendt», *Revista Panameña de Política*, n.º 10, julio-diciembre, pp. 25-41.
- GÓMEZ NADAL, Paco (2011): *Dos años de locura*, Panamá: Centro de Estudios Estratégicos.
- GUARDIA JAÉN, Fernando (2008): *Clamor por la libertad*, Panamá: Editorial Libertad Ciudadana.
- GUEVARA MANN, Carlos (2011): *Political Careers, Corruption, and Impunity: Panama's Assembly, 1984-2009*, South Bend: University of Notre Dame Press.
- GUEVARA MANN, Carlos (2010): «Observaciones sobre el rendimiento electoral de los partidos políticos panameños a partir de la transición democrática (1994-2009)», *Revista Panameña de Política*, n.º 9, enero-junio, 2010, pp. 9-34.
- GUEVARA MANN, Carlos (2007): «Observaciones en torno al sistema de elección y las campañas electorales de los diputados panameños», *Revista Panameña de Política*, n.º 3, enero-junio, 45-75.
- HERRERA MOLINA, Luis Carlos (2008a): «Neoinstitucionalismo sociológico, fuerte instrumento de análisis», *Cuadernos Nacionales*, 3.ª época, n.º 15, pp. 124-140.

- HERRERA MOLINA, Luis Carlos (2008b): «Debilidad de los mecanismos de control horizontal de Panamá», *Cuadernos Nacionales*, 3.^a época, n.º 13, pp. 86-125.
- ULLOA MENDIETA, José Domingo (2012): «Contribución de la Iglesia Católica a la convivencia y al diálogo: la experiencia de la firma de los pactos éticos», *Revista Mundo Electoral*, año 5, n.º 15, septiembre, pp. 5-10.
- LASSO N., José C. (2009): «Las Ciencias Políticas en el marco de la situación de la enseñanza de las ciencias sociales de las universidades públicas de Centroamérica», *Societas: Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Panamá*, vol. 11, n.º 1, junio, pp. 19-24.
- LEIS ROMERO, Raúl Alberto (2009): *Una agenda incluyente de desarrollo y democracia: 10 propuestas de cambio*, Panamá: Fundación Friedrich Ebert.
- LUNA VÁSQUEZ, Clara Inés (2012): «Sistema de medios de comunicación en Panamá y su relación con el poder económico y político: ¿Qué contribuciones para la consolidación de la democracia?», *Revista Panameña de Política*, n.º 13, enero-junio, pp. 37-68.
- LUNA VÁSQUEZ, Clara Inés (2007): «Estrategias de comunicación e impacto de las políticas públicas», *Revista Panameña de Política*, n.º 7, enero-junio, pp. 97-115.
- MALCOLM, Winston (2011): *Panama's contributions to the development of the United States' capital accumulation and power*, Panamá: Editorial Zephyrhills, FL.: Just Book Pub.
- MARCO SERRA, Yolanda (2007): *Clara González de Behringer*, Panamá: Edición Hans Roeder, s.n.
- MALONEY, Gerardo (2004): «Significado de la presencia y contribución del afro panameño a la nación panameña», en CASTILLERO CALVO, Alfredo (ed.): *Historia general de Panamá*, vol. III, tomo I, Bogotá: Digital Designs Group, pp. 152-171.
- MANDULEY, Julio, y VALENZUELA FEIJÓO, José (2009): *Panamá: Estructura-coyuntura. Conflicto, clases y política*, Panamá: Centro de Estudios Estratégicos.
- PALACIOS VALDÉS, Roberto Apolo (2012): *El proceso de descentralización del estado panameño*, Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.
- PÉREZ, Orlando J. (2011): *Political Culture in Panama: democracy after invasion*. New York: Palgrave Macmillan.
- PORCELL, Jaime A. (2009): *De «Ricardito»... a presidente: Análisis de la contienda electoral 2008-2009*, 2.^a ed., Panamá: Editorial Producciones e Impresiones Rivera.

- PRADO FRANCO, Samuel (2011): «El papel de los movimientos sociales en la democracia participativa», *Revista Panameña de Filosofía*, n.º 2, agosto, pp. 59-77.
- RODRÍGUEZ G., Belisario A. (2009): *Las elecciones en Panamá: descripción política y periodística de los procesos electorales 1984-2004*, Panamá: Editorial Portobelo.
- RODRÍGUEZ PATIÑO, Rubén Darío (2011): *Maquiavelo y Foucault: del arte de gobernar maquiaveliano a la gubernamentalidad foucaultiana*, Panamá: Editorial Portobelo.
- RODRÍGUEZ PATIÑO, Rubén Darío (2006): *Presidencialismo y sistema de partidos: Panamá y América Latina*, Panamá: Instituto de Estudios Políticos e Internacionales (Universal Books).
- RODRÍGUEZ PATIÑO, Rubén Darío (2005a): *Ciencia Política: Temas y programas*, Panamá: Editorial Portobelo.
- RODRÍGUEZ PATIÑO, Rubén Darío (2005b): «La Ciencia Política en la Universidad de Panamá», *Cuadernos Nacionales*, 3.ª época, n.º 4, pp. 137-162.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Salvador (2012): «Presidencialismo y estabilidad de la democracia», *Revista Mundo Electoral*, año 5, n.º 1, enero.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Salvador (2011a): «La reelección del presidente de la República de Panamá», *Revista Panameña de Política*, n.º 12, julio-diciembre, pp. 37-71.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Salvador (coord.) (2011b): *Memoria del III Curso Internacional de Derecho Parlamentario. Funciones legislativas y de control político en el marco de las capacidades institucionales de los parlamentos*, Panamá: Asamblea Nacional y Fundación DEMUCA.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Salvador (2009): «Sistemas electorales, sistemas de partidos y mecanismos de democracia directa en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, 1978-2008», en CARBONELL, Miguel; CARPIZO, Jorge, y ZOVATTO, Daniel (coords.): *Tendencias del constitucionalismo en Iberoamérica*. México, D.F., Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, pp. 285-316.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Salvador (2005): «La Ciencia Política en Panamá: un nuevo punto de partida», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 204-221.
- SANMARTÍN MÉNDEZ, Antonio Ariel (2007): «El poder del cuarto poder: la influencia de los medios de comunicación social en las democracias modernas», *Revista Panameña de Política*, n.º 4, julio-diciembre, pp. 43-50.
- SANMARTÍN MÉNDEZ, Antonio Ariel (2006): «Consideraciones en torno a la fórmula de asignación de curules en los circuitos plurinominales», *Revista Panameña de Política*, n.º 3, enero-junio, pp. 77-98.

- SANMARTÍN MÉNDEZ, Antonio Ariel (2005): *Marketing político: verdades y mitos*, Panamá, s. n.
- TURNER, Anayansi (2006): Clara González. *La mujer del siglo*, Panamá: Editorial Articsa.
- VALDÉS ESCOFFERY, Eduardo (2009): «Institucionalización del proceso de reforma electoral en Panamá», *Revista Mundo Electoral*, año 2, n.º 6, septiembre, pp.15-18.
- VARELA, Myrtha (2011): «Los derechos políticos como derechos fundamentales», *Revista Mundo Electoral*, año 4, n.º 12, mayo, pp. 57-61.
- YOUNG, Gloria del Carmen (2011): *¿Cómo ganar mi primera elección siendo mujer?*, Panamá: Editorial Fuga.
- ZÚÑIGA GUARDIA, Carlos Iván (2010): *Testimonios de una época*. Panamá: Editorial Libertad Ciudadana.

LA CIENCIA POLÍTICA EN EL BRASIL: EL DESAFÍO DE LA EXPANSIÓN

Octavio AMORIM NETO
EPGE/FGV-Río, Brasil

Fabiano SANTOS
IUPERJ, Brasil

1. INTRODUCCIÓN ⁸¹

Si se tuviera que definir una fecha oficial de creación de la Ciencia Política académica en Brasil, sería 1965, cuando se inaugura el primer programa de posgrado (máster) de la disciplina en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG).⁸² En 1969 se ofrece el segundo máster en el Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ). Tras

⁸¹ Los autores le agradecen a David Altman, Antônio Octavio Cintra y Gláucio Soares por los comentarios hechos a una versión anterior del texto. Versión para el español de Elisa Betancor. Una versión de este texto fue publicada originalmente como: Octavio Amorim Neto y Fabiano Santos, «La Ciencia política en Brasil: el desafío de la expansión», *Revista de Ciencia Política*, vol. 24, n.º 1, 2005, pp.101-110. La presente versión cuenta con algunas correcciones de estilo en la redacción.

⁸² La creación del Máster en Ciencia Política en la UFMG recibió un fundamental apoyo económico de la Fundación Ford, interesada por el establecimiento de centros de enseñanza e investigación en sociología y política fuertemente influidas por las corrientes

la creación del Máster en Ciencia Política, existía, entre el liderazgo intelectual vinculado a estos proyectos, una preocupación con la delimitación de las fronteras de su objeto. En este sentido, una disciplina y una escuela de pensamiento se levantaron en la condición de adversarios preferenciales: el Derecho, por un lado, y la sociología marxista, por otro. La tarea consistía en superar el formalismo legal que, naturalmente, caracterizaba el estilo de análisis político de abogados y juristas y romper con el determinismo económico que marcaba fuertemente los trabajos vinculados a la tradición marxista. Al fin y al cabo, lo que se pretendía era dar plena autonomía al fenómeno político.

Al consultar los principales textos publicados a lo largo de la década de 1970, se verifica un diálogo interdisciplinario denso y sofisticado, donde la preocupación principal era la identificación de factores eminentemente políticos para explicar las principales cuestiones políticas de la época, tales como el entonces vigente régimen autoritario, las estrategias de democratización, crisis *versus* estabilidad a lo largo de la historia republicana brasileña, partidos y representación política, el papel de los militares en el orden político, el corporativismo y su impacto en la vida asociativa del país, y el papel del Estado en el desarrollo económico. O sea, como afirma Lowi (1992), la Ciencia Política seguía los pasos del Leviatán en el sentido de que había una congruencia razonable entre las agendas de investigación de los politólogos y los grandes desafíos políticos nacionales.

La búsqueda de la «autonomía de lo político» creó, en la época, una gran solidaridad entre investigadores de distintas convicciones ideológicas y metodológicas. A fin de cuentas, había enemigos comunes a combatir, a saber, aquellos que no le conferían al político un estatuto ontológico propio y aquellos que subordinaban excesivamente el análisis de la política a la exégesis de las leyes.

Los trabajos de orientación más empírica buscaron, sobre todo, apuntar hacia la falta de evidencias que pudiesen sustentar las tesis

de pensamiento norteamericanas. El primer programa de graduación en Ciencia Política apenas fue establecido en 1989, en la Universidad de Brasilia (UNB).

reductoras. Los textos de cuño más interpretativo anhelaron afirmar la autonomía de la subjetividad, esto es, que la acción política no es efecto automático ni de las leyes ni de los condicionantes económicos. Aun así, y de manera irónica, los principales desafíos que la Ciencia Política enfrenta hoy en Brasil derivan de la disolución de esa alianza victoriosa, una vez que se perdió la solidaridad entre los diversos liderazgos académicos adeptos a distintas formas de labor intelectual. El hecho es que en la actualidad existen en el país dos principales formas de abordar el tema: una empírica y otra normativo-filosófica, las cuales no se comunican entre sí expresamente.

La especialización que ocurre dentro de toda disciplina académica reduce la comunicación entre los exponentes de sus subdisciplinas. Sin embargo, lo que hay de singular en la falta de diálogo que se observa entre las dos formas de abordar antes citadas es que parecen estar tratando de objetos absolutamente diferentes. Este es, sin duda, un problema que se manifiesta en cualquier gran comunidad de Ciencia Política, comenzando por la mayor de todas, la American Political Science Association (APSA). El drama brasileño es que la comunidad de Ciencia Política no es grande, siendo justamente uno de sus principales desafíos la expansión de sus actividades, lo que requiere extensa e intensa cooperación por parte de sus principales instituciones y liderazgos. Es lo que a continuación se procurará mostrar con más detalles.

Conviene destacar que, aunque se hagan referencias frecuentes a varias líneas de investigación seguidas por la Ciencia Política brasileña, se omite la cita de obras y autores específicos con el fin de evitar posibles injusticias a colegas a cuyos trabajos se pudiera olvidar aludir.

2. ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA CIENCIA POLÍTICA EN BRASIL A LO LARGO DE LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS?

Después de una fase inicial de creación de programas de máster, la Ciencia Política brasileña alcanzó resultados institucionales muy importantes a lo largo de la década de 1980. El primer programa de doctorado fue creado en la Universidad de São Paulo (USP) en 1974;

el de IUPERJ, en 1980; y cuatro programas más se crearon en los años siguientes. Se debe registrar también la expansión del máster y la creciente participación de científicos políticos en la formulación de la política científica del país, especialmente por medio de la ocupación de puestos de liderazgo en la Asociación Nacional de Posgrado en Ciencias Sociales (ANPOCS).

En la década de 1990, la Ciencia Política se institucionalizó todavía más por causa de la fundación, en 1997, de la Asociación Brasileña de Ciencia Política (ABCP). No obstante, desde el comienzo de la década siguiente, han surgido algunos obstáculos para la evolución de la disciplina, siendo el más importante la instauración del número de programas de posgrado. Hoy en día, existen apenas 13 programas de posgrado para un país con 180 millones de habitantes y que tiene la novena economía mundial, de los cuales apenas seis ofrecen el curso de doctorado. En la última década del siglo xx, solo se crearon tres nuevos programas de máster, dos en el estado de Río de Janeiro y uno en el de Río Grande do Sul, este último de carácter multidisciplinar.

En suma, en Brasil existen hoy 13 programas de posgrado *stricto sensu*, cuatro de los cuales ofrecen diploma en Relaciones Internacionales.⁸³ Los tres más importantes, según la clasificación oficial de 2004 del Ministerio de Educación, son IUPERJ (privado), el Departamento

⁸³ Aquí las instituciones y los programas que acogen, en orden alfabético: 1) Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ) (máster y doctorado en Ciencia Política), 2) Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio) (máster y doctorado en Relaciones Internacionales), 3) Universidade Federal Fluminense (UFF) (máster en Ciencia Política), 4) Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) (máster en Ciencia Política), 5) Universidade Federal de Pernambuco (UFPE) (máster y doctorado en Ciencia Política), 6) Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) (máster y doctorado en Ciencia Política), 7) Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) (máster en Relaciones internacionales), 8) Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) (máster en Ciencia Política), 9) Universidade de Brasília (UNB) (máster en Ciencia Política), 10) Universidade de Brasília (unb) (máster y doctorado en Relaciones Internacionales), 11) Universidade Estadual Paulista (UNESP) (máster en Ciencia Política y Relaciones Internacionales), 12) Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) (máster en Ciencia Política), y 13) Universidade de São Paulo (USP) (máster y doctorado en Ciencia Política).

de Ciencia Política de la USP (público) y el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (privado). Hay aún tres importantes centros de investigación que no imparten docencia en el estado de São Paulo: CEBRAP (Centro Brasileño de Análisis y Planificación [privado]), CEDEC (Centro de Estudios de Cultura Contemporánea [privado]) y CESOP (Centro de Estudios de Opinión Pública, entidad pública vinculada a la Universidad Estatal de Campinas).

Según datos proporcionados por ABCP, hay 127 docentes en actividad en los programas de posgrado y 100 en programas de doctorado. La inclusión de profesores asociados y sustitutos eleva esa cifra a alrededor de 200 docentes. De acuerdo con nuestras estimaciones, aproximadamente 380 alumnos están actualmente cursando el máster y 600 están matriculados en cursos de doctorado en Ciencia Política. Esta estimación se basa en un promedio de tres alumnos orientados por profesor en el máster y seis en el doctorado. Los programas nacionales de doctorado absorben una amplia mayoría de los estudiantes que quieren hacer una carrera en Ciencia Política. No obstante, la búsqueda de una graduación en el exterior continúa, aunque a tasas decrecientes, y las universidades norteamericanas constituyen la principal elección.⁸⁴

Cabe mencionar que existe apenas una revista científica brasileña de Ciencias Sociales indexada en JCR, *Dados*, publicada por IUPERJ,⁸⁵

⁸⁴ Los organismos del Estado –la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES, vinculada al Ministerio de la Educación) y el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPQ, vinculada al Ministerio de Ciencia y tecnología)– financian con becas los programas de doctorado. Para obtener una beca, no es necesario ser funcionario público, basta que el candidato sea aprobado por el programa y que no tenga empleo fijo. En los casos en que los candidatos son funcionarios públicos, el organismo para el cual trabajan debe concederles una licencia que puede durar cuatro años. Es preciso añadir que la Fundación Ford subsidió la primera generación de politólogos que estudiaron en los Estados Unidos. Hoy en día, el Gobierno brasileño se encarga de la función de financiar doctorados en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania a través de CAPES y CNPQ. Estos organismos también contemplan becas para doctores recién titulados.

⁸⁵ Nota de la editora: en 2014, Brasil ya contaba con dos revistas académicas indexadas en JCR: *Dados* y *Revista Brasileira de Política Internacional*. Ver la introducción de este libro.

la cual tiene gran prestigio en el país, y cuenta con una participación considerable de autores extranjeros entre sus colaboradores. Por un lado, existe hoy una importante comunidad de científicos políticos en Brasil –con identidad y red de articulación propias–, y por otro, al mismo tiempo, aún hay escasez de recursos para la creación de nuevos departamentos, lo que impide que la disciplina amplíe su presencia en la vida científica y universitaria del país. Esto limita seriamente las oportunidades profesionales para los jóvenes que buscan una carrera profesional dentro de la Ciencia Política. Conviene destacar que no se trata de un fenómeno que atañe a todas las ciencias humanas. Por ejemplo, el número de programas de Sociología creció considerablemente a lo largo de los últimos 10 años.

3. ¿CÓMO SE HAN MODIFICADO LAS PREGUNTAS Y, CONSECUENTEMENTE, LAS RESPUESTAS DE INVESTIGACIÓN?

En el momento del surgimiento de sus primeros programas de posgrado, la Ciencia Política brasileña tenía una misión bien definida, que permitió no solo congregarse los esfuerzos de académicos de distintas convicciones metodológicas e ideológicas, sino también que la disciplina estableciese un diálogo con un público más amplio que el universitario, contribuyendo a la democratización del país. Se debe destacar que el máster de IUPERJ es de 1969, cuando estaba en auge la represión política implantada en el país por los militares desde 1964.

Los científicos políticos brasileños aportaron una importante contribución en aquel momento, participando en debates en el Congreso Nacional o en la organización de seminarios, foros de discusión y publicaciones, siempre teniendo la democracia como norte. Se destaca nuevamente que las diferentes tradiciones de investigación en las Ciencias Sociales fueron preservadas y la lucha por la democratización hizo que las divergencias epistemológicas quedasen en un segundo plano.

A lo largo de la década de 1990, la Ciencia Política de orientación más empírica diversificó el grupo de cuestiones e instrumentos metodológicos utilizados para hacer frente a los temas de investigación.

Sin embargo, continuó habiendo un elemento común en las investigaciones, a saber, la búsqueda del impacto de las instituciones políticas tanto sobre el desempeño de los gobiernos civiles que tuvo el país desde 1985, como sobre la calidad de la democracia.

Durante esa misma década, la Ciencia Política de orientación más próxima a la filosofía y a la historia de las ideas desarrolló una agenda propia, lejos de los problemas de coyuntura política del país, dedicándose especialmente al estudio de cuestiones seculares como la contradicción entre la igualdad política y la libertad individual, la posibilidad de un sistema de justicia público y el peso relativo de las estructuras socioeconómicas e institucionales en la determinación de los fenómenos históricos frente a la acción individual.

Con la apertura económica del país a partir del comienzo de la década de 1990, se tornó clara la necesidad de estudiar más el papel del Brasil en el orden mundial y sus relaciones con las principales potencias. Esto le dio gran impulso a la subdisciplina de Relaciones Internacionales, sin duda la que más creció desde entonces. Por último, en la huella de la gran inversión política que ha sido hecha por todos los gobiernos democráticos en el Mercosur y en la llamada, actualmente, Comunidad de Naciones Sudamericanas, la Ciencia Política en Brasil comenzó a realizar esfuerzos más sistemáticos en el área de política comparada, ciertamente la subdisciplina menos desarrollada en el país.⁸⁶

4. ¿CUÁLES SON ACTUALMENTE LAS DIFERENCIAS INTERNAS MÁS IMPORTANTES DENTRO DE LA CIENCIA POLÍTICA EN BRASIL?

La Ciencia Política es hoy, en Brasil, una disciplina con fuerte influencia norteamericana. Y difícilmente podría ser de otro modo, ya que no hay en el mundo país que se compare a los Estados Unidos

⁸⁶ Santos y Coutinho (2000), al evaluar 955 tesis defendidas entre 1985 y 2000 en 10 programas de posgrado en Ciencia Política en Brasil, concluyeron que apenas un 3 % usó la perspectiva comparada, entendiéndose por esta los estudios que analizan más de dos países.

en cuanto a cantidad de programas, investigadores y publicaciones. Además, la creación de los programas de Ciencia Política en Brasil se realizó bajo el liderazgo de cuadros formados, sobre todo, en aquella nación, aunque tengamos importantes liderazgos académicos educados en Francia e Inglaterra. Es bueno recordar que la división entre la Ciencia Política empírica y la Ciencia Política filosófica nace y se radicaliza en las universidades americanas. Actualmente, en Brasil, la Ciencia Política se ha transformado en una disciplina razonablemente especializada, aunque en un grado mucho menor que en los Estados Unidos.

Para contextualizar mejor el argumento, vale la pena hacer una comparación entre las diferencias internas de la comunidad de Ciencia Política en Brasil y aquellas verificadas en los Estados Unidos, siguiendo para eso el trabajo seminal de Almond (1988). De acuerdo con este autor, los miembros de la comunidad de Ciencia Política de los Estados Unidos se pueden agrupar, de una forma un tanto vaga, en las cuatro celdas de la tabla 1.

TABLA 1

		Agenda	
		Izquierda	Derecha
Metodología	Blanda	IB	DB
	Dura	ID	DD

Fuente: Almond (1988).

La dimensión vertical de la tabla divide a los científicos políticos de acuerdo con su metodología, que puede ser «blanda» o «dura». La dimensión horizontal separa los miembros de una comunidad de Ciencia Política teniendo como criterio su agenda sustantiva, que puede ser más a la izquierda o más a la derecha. La izquierda blanda (IB) se caracteriza por un ataque al profesionalismo y desarrolla cierta orientación a la enseñanza y a la investigación alrededor de los compromisos ideológicos de la izquierda. Los teóricos de la dependencia serían los miembros más representativos de la IB.

La derecha dura (DD), al contrario, es ultraprofesional en el plano metodológico y se vale de un amplio conjunto de técnicas científicas (análisis deductivo, estadística y experimentos). Con relación a su agenda, DD es escéptica respecto a la política y al Estado, y conservadora desde el punto de vista fiscal. La escuela de la *public choice* es el epítome de la DD. La derecha blanda (DB) es metodológicamente conservadora y tiene como archienemigos el iluminismo y la revolución científica, y en lo que concierne a su posición en el espectro ideológico, se encuentra, por definición, a la derecha. Los seguidores de Leo Strauss son los mejores exponentes de la DB. Por último, la izquierda dura (ID) emplea la metodología científica para comprobar proposiciones derivadas de las teorías socialistas y de la teoría de la dependencia. Los autores que intentaron cuantificar las proposiciones de la teoría de la dependencia y de la teoría de la economía-mundo son representativos de la ID.

¿En qué mesa se sienta la mayoría de los científicos políticos norteamericanos? Según Almond, una mayoría aplastante se sienta en una «gran mesa situada al centro de la cafetería», o sea, es liberal (en el sentido que el término adquiere en los Estados Unidos), moderada ideológicamente y, con respecto a la metodología, ecléctica y abierta a diversos abordajes. No obstante, el tono y la reputación de Ciencia Política en el país son determinados por aquellas cuatro posiciones extremas, una vez que consiguen hacerse ver y oír más que la gran mesa centrista.

¿En qué mesas se sientan los politólogos brasileños? No sabríamos decir qué proporciones exactas corresponden a cada una de las cuatro categorías descritas anteriormente, pero no hay duda de que la gran mayoría de los miembros de la ABCP encajaría en la célula IB con base en dos evidencias. La primera evidencia es que Vianna *et al.* (1998) analizaron 411 tesis de doctorado en Ciencias Sociales defendidas entre 1990 y 1997, constatando que apenas un 3 % utilizaron métodos cuantitativos. Las 12 tesis que se valieron de esos métodos eran de Ciencia Política, lo que constituye un indicador elocuente de que los politólogos brasileños son avasalladoramente blandos. La segunda

evidencia es nuestra amplia convivencia con científicos políticos brasileños, que demuestra que nuestros colegas están preponderantemente a la izquierda.

O sea, mientras que APSA tendría una distribución normal de preferencias ideológico-metodológicas, ABCP estaría más próxima a una distribución modal única. Esta evaluación, *nota bene*, se refiere a la comunidad brasileña de Ciencia Política como un todo. Aun en lo concerniente al grupo reducido de investigadores y escuelas que tienen hoy más visibilidad y audiencia dentro del medio académico, la agrupación más importante, en la que no existe una hegemonía clara, es aquella que distingue los trabajos con enfoque empírico de los que poseen preocupaciones eminentemente filosófico-conceptuales (ligados, en la mayoría de los casos, a la Historia de las Ideas).

5. ¿CUÁLES SON ACTUALMENTE LOS MAYORES DESAFÍOS DE LA DISCIPLINA EN BRASIL?

Hay tres puntos para destacar. El primer gran desafío es, obviamente, ampliar el número de programas de posgrado. Esto tendrá por lo menos dos efectos positivos fundamentales, a saber, aumentar la masa crítica de la comunidad, fortaleciendo la calidad de la Ciencia Política, e incrementar la presencia de la disciplina en los foros decisivos de la política científica del país.

El segundo gran desafío es de naturaleza sustantiva, relacionado con dos cuestiones: consolidar la enseñanza de metodología de investigación –haciendo así frente a un escenario externo cada vez más sofisticado en términos de utilización de instrumentos estadísticos y de análisis formal– y mejorar la educación de los graduandos en Ciencias Sociales. En los términos de Almond, significa aumentar el número de profesionales adeptos a una metodología *dura*, independientemente de su agenda sustantiva, transformando consecuentemente la comunidad brasileña de Ciencia Política en otra más plural.

Esperamos, sin embargo, que el aumento de la diversidad metodológica en Brasil no agudice todavía más la falta de diálogo entre las

escuelas. La academia norteamericana –grande, rica y plenamente establecida– se puede dar el lujo de sentarse en mesas separadas y no comunicarse. La brasileña, que precisa dramáticamente expandirse e institucionalizarse, demandará de sus líderes la suprema habilidad de sentarse en la misma mesa, a pesar de sus diferencias ideológico-metodológicas. La formación de los alumnos de Ciencias Sociales es especialmente relevante para la Ciencia Política de orientación más filosófica, cuyo principal obstáculo ha sido justamente la precaria formación y el pobre capital cultural de los alumnos que tienen diploma de graduado en esa área y que son la principal clientela de posgrado en Ciencia Política. La graduación pasaría a ser así una etapa primordial para que los graduandos de Ciencias Sociales aprendiesen humanidades.

El último desafío es transformar la Ciencia Política brasileña en una disciplina menos parroquial, lo que implica abrazar decididamente el análisis político comparado. Hay señales importantes a ese respecto en la producción bibliográfica de los principales programas de posgrado, pero falta aún un largo camino por recorrer. Basta recordar que prácticamente no existen cursos de política comparada en la formación de grado de Ciencias Sociales o son escasos en los programas de posgrado.

6. ¿CUÁLES SON LAS MAYORES FORTALEZAS DE LA DISCIPLINA EN BRASIL?

La principal fortaleza de la Ciencia Política en Brasil reside en las líneas de investigación orientadas hacia las instituciones democráticas, con énfasis en los estudios electorales y legislativos y en el análisis de nuestro sistema de gobierno, el presidencialismo. Además de contar con una respetable tradición que se remonta a la década de 1950, esas áreas de investigación se beneficiaron enormemente con el proceso de modernización organizacional, realizado en las dos últimas décadas, del Congreso, del Superior Tribunal Electoral y de varias agencias del Poder Ejecutivo, que colocaron a disposición del público un gran volumen de datos cuantitativos. Por esta razón, Brasil tal vez sea hoy el más eficiente país latino en términos de acceso a informaciones políticas cuantitativas.

7. ¿CUÁLES SON LAS ALTERNATIVAS DE TRABAJO MÁS COMUNES DE LOS EGRESADOS DE LA DISCIPLINA?

La gran mayoría de los científicos políticos brasileños inicia naturalmente su carrera como profesor universitario y continúa en ella a lo largo de su vida activa. En general, los profesores tienen más de un empleo, y frecuentemente añaden al cargo universitario otro de miembro de una institución de investigaciones. Sin embargo, a partir del comienzo de la década de 1990, comenzaron a aparecer nuevas oportunidades en empresas de consultoría y en ONG. Los profesionales de la Ciencia Política también han encontrado un importante espacio de actuación en el sector público, ya sea como funcionarios de carrera u ocupando cargos de confianza en el Poder Ejecutivo y en el Poder Legislativo, en sus niveles federal, estatal y municipal.⁸⁷

En lo que toca a las perspectivas de una carrera profesional universitaria, dado que los departamentos de Ciencia Política no se han expandido, ni tampoco los programas de posgrado, es normal encontrarse con científicos políticos que trabajan en departamentos de economía, derecho, trabajo social, comunicación, historia y otras disciplinas relacionadas. En lo que respecta a las posibilidades de conjugar actividades fuera de la universidad con los deberes docentes, existe variación dentro del país. En São Paulo es común que los profesionales de la Ciencia Política trabajen en departamentos de universidades estatales (USP y UNICAMP, que son ricas y prestigiosas) y, al mismo tiempo, formen parte del cuerpo de investigadores de algún centro importante de investigación siempre y cuando no existan actividades de enseñanza, tales como CEBRAP y CEDEC.

En los otros estados, las universidades estatales también permiten alguna combinación del trabajo docente con actividades profesionales paralelas, ya que en ellas no es común la norma de dedicación exclusiva. La dedicación exclusiva impide simplemente que un profe-

⁸⁷ Todavía no existe un reconocimiento pleno del politólogo como evaluador de políticas públicas. Sus actividades en la burocracia pública están, en su mayoría, relacionadas con las actividades de investigación, producción y análisis de informaciones.

sional trabaje en otra institución, sea como docente o como investigador. Las universidades federales, a su vez, solamente contratan profesionales en régimen de dedicación exclusiva, lo que quiere decir que un politólogo que logra, a través de un concurso público, formar parte de un departamento de Ciencia Política o de alguna disciplina correlacionada se convierte en miembro a tiempo completo de la universidad.

El *cursus honorum* de este profesor, así como sus perspectivas de ascenso en la carrera, está fusionado al destino del departamento al cual está vinculado. Los salarios en las universidades federales son bajos, en torno a los US\$ 1200 al mes, variando en virtud de la posición del profesor en la jerarquía funcional del departamento. Un profesor puede ser asistente, adjunto o titular, posiciones que se alcanzan mediante titulación, tiempo de servicio y, en el caso del titular, a través de un concurso competitivo. Por esos motivos, y principalmente por el hecho de que no es realista buscar una posición estable en las universidades privadas en Brasil (el IUPERJ es una excepción en la realidad académico-institucional brasileña), no se puede todavía pensar en un mercado vinculado a la Ciencia Política en Brasil.

De hecho, no existe en Brasil nada parecido al *tenure track* norteamericano. El incentivo para que el profesor envíe sistemáticamente artículos a revistas indexadas es el prestigio simbólico que sus publicaciones le aportan, así como la posibilidad de obtener recursos financieros para sus investigaciones. Además, el *ranking* de los programas de posgrado está asociado también a la producción científica de sus docentes. Es perfectamente posible, sin embargo, que un profesional adquiera mucho prestigio independientemente de su capacidad de publicación en buenas revistas científicas nacionales e internacionales.

Por el hecho de ser una comunidad pequeña con una escasez de profesores, la capacidad de enseñar y orientar es muy valorada en el medio académico de la Ciencia Política. Oportunidades para publicar no faltan. Además de *Dados*, existen otras buenas oportunidades de publicación de trabajos de Ciencias Política en Brasil en la *Revista Brasileira de Ciências Políticas*, editada por ANPOCS; la *Novos Estudos*, editada por el CEBRAP, y la reciente *Teoria e Sociedade*, editada por el Programa de Posgrado en Sociología y Ciencias Políticas de la UFMG.

8. ¿CUÁL ES LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA POLÍTICA EN BRASIL?

La Ciencia Política todavía es bastante desconocida para el gran público. Es normal pensar que un profesional de esta área es un político profesional, confusión común para quien no tiene ningún contacto con las ciencias humanas. Sin embargo, en el plano de las elites, la profesión es cada vez más reconocida y valorada, principalmente por las clases política y empresarial.

9. ¿CUÁL ES EL IMPACTO DE LA DISCIPLINA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

El impacto es positivo y creciente. Con la democratización del país, su mayor integración en la economía global y su creciente influencia internacional, los científicos políticos cada vez son más procurados por los medios de comunicación, impresos y televisivos, para comentar los grandes temas y acontecimientos del país y del mundo. Al contrario que los profesores norteamericanos, que pasan sus vidas confinados en el pequeño universo de la academia, los científicos políticos brasileños inevitablemente se ven convocados a opinar sobre temas públicos, lo que aumenta el prestigio y el sentido de la importancia de los profesionales de la disciplina.

10. CONCLUSIÓN

La Ciencia Política brasileña consiguió el prodigio de establecerse en la década de 1970 bajo un régimen militar. A partir de la década de 1980, creció y se institucionalizó como disciplina académica con la creación de nuevos programas de máster y doctorado. Hoy, posee prestigio ascendente entre los formadores de opinión y en el mundo político y empresarial. Desde el punto de vista sustantivo, los temas se han diversificado. No obstante los adelantos, el desafío de la expansión permanece. Enormes dificultades de orden financiero y de baja cohesión entre pares

han impedido el crecimiento y perfeccionamiento de los programas de posgrado, reduciendo las oportunidades de trabajo académico para nuevos profesionales. Este puede ser, a medio plazo, un serio problema a medida que la falta de oportunidades puede traer la disminución del «efecto llamada» ejercido por la disciplina sobre los estudiantes que terminan la graduación en Ciencias Sociales. El paso siguiente sería un ciclo de decadencia de la Ciencia Política en su conjunto.

La sugerencia principal que se hace en este capítulo es fruto del temor de que ese paso acontezca. Así, una academia como la norteamericana se puede dar el lujo de tener entre sus principales escuelas de pensamiento un padrón elevado de competitividad. Sin embargo, una academia como la nuestra, que precisa expandirse y consolidarse, encuentra, para usar el término consagrado por Arend Lijphart, en un modelo *consociativo* su mejor forma de organizar la interacción entre las escuelas; en el caso contrario, los costos serán muy grandes. Para esto, obviamente, hay que generar un amplio consenso en torno a las líneas de expansión de la comunidad. Este consenso todavía no fue movilizado, pero, para nosotros, está claro que se debe fundar en el fortalecimiento de la enseñanza de métodos en los cursos de graduación y posgrado, así como en el perfeccionamiento de la enseñanza de las humanidades en el curso de graduación.

11. BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel (1988): «Separate Tables: Schools and Sects in Political Science», *PS: Political Science and Politics*, vol. 21, n.º 4, pp. 828-842.
- LOWI, Theodore J. (1992): «The State in Political Science: How We Became What We Study», *American Political Science Review*, vol. 86, n.º 1, pp. 1-7.
- SANTOS, Maria Helena, y COUTINHO, Marcelo (2000): «Política Comparada: Estado das Artes e Perspectivas no Brasil», *Boletim Informativo Bibliográfico*, vol. 54, n.º 2, pp. 5-42.
- VIANNA, Luiz Werneck; REZENDE DE CARVALHO, Maria Alice; PALÁCIOS CUNHA MELO, Manuel, y BAUMANN BURGOS, Marcelo (1998): «Doutores e Teses em Ciências Sociais», *Dados*, vol. 41, n.º 3, pp. 453-516.

LA CIENCIA POLÍTICA EN URUGUAY: PROFESIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

Cecilia ROCHA CARPIUC
Universidad de la República, Uruguay

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo xx, la Ciencia Política se ha ido estableciendo como una disciplina académica dedicada al conocimiento especializado de la política a nivel mundial (Goodin y Klingemann, 2001; Almond, 2001 y 1988; Easton *et al.*, 1991). Sin embargo, el auge de los debates sobre su desarrollo y estado actual registrado en la última década evidencia que, entre sus practicantes, conviven diferentes perspectivas sobre lo que la Ciencia Política es y debería ser (Trent, 2009; Negretto, 2004). En América Latina, el interés que ha adquirido la temática se manifestó, por ejemplo, en la diversidad y cantidad de mesas y ponencias sobre la misma presentadas en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política realizado ese año en Quito.

La academia politológica uruguaya no constituye una excepción en este sentido. Si bien se registran antecedentes de investigación al respecto desde fines de la década de 1980 (Caetano *et al.*, 1992; Aguiar, 1987 y 1984; Pérez Antón, 1986), es a partir de la publicación del

artículo «La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico» de Adolfo Garcé (2005) cuando se produce un aumento de este tipo de estudios (Buquet, 2012; Ravecca, 2012; Rocha, 2012; Chasquetti, 2010 y 2013; Bentancur y Mancebo, 2013).

Este capítulo ofrece una mirada panorámica a la trayectoria de la Ciencia Política en Uruguay a partir de una sistematización de estas contribuciones. En primer lugar, se realiza un recorrido por la configuración inicial de la disciplina en el país. La segunda sección presenta datos que ilustran la situación actual del campo de conocimiento, enfocado en tres dimensiones: la enseñanza, la inserción profesional y la investigación, con énfasis en esta última. Las consideraciones finales plantean algunos desafíos para la Ciencia Política uruguaya y sugieren líneas de investigación para profundizar en su conocimiento.

2. LA CONFIGURACIÓN INICIAL DE LA CIENCIA POLÍTICA EN URUGUAY⁸⁸

Si se asume una posición constructivista sobre los conceptos de disciplina, campo de conocimiento o campo científico, es preciso sospechar de cualquier definición de hitos que marquen un origen, así como de la coronación de fundadores y precursores, o de los propios esfuerzos de diferenciación entre lo que puede denominarse como «estudios previos» y una «Ciencia Política propiamente dicha». Desde estas perspectivas, la narración de una historia disciplinaria siempre se realiza desde identidades disciplinarias particulares y de las consideraciones

⁸⁸ Esta sección se elaboró a partir de entrevistas en profundidad realizadas entre 2010 y 2012 a académicos que pertenecen actualmente al Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República y tienen un rol clave en él, y a otros que jugaron un papel fundamental en el desarrollo de la disciplina en el pasado. La nómina de entrevistados estuvo conformada por Nicolás Bentancur, Daniel Buquet, Gerardo Caetano, Daniel Chasquetti, Javier Gallardo, Adolfo Garcé, Jorge Landinelli, Jorge Lanzaro, Pedro Narbono, Romeo Pérez Antón, José Rilla y Luis Senatore. La información de las entrevistas se complementa con el análisis de documentos institucionales de la época. Ambas tareas fueron realizadas en el marco de la monografía final de la licenciatura en Ciencia Política de la autora (Rocha, 2012b).

de estas sobre lo que puede ser denominado como politológico (Lessa, 2010; Adcock y Bevir, 2005).

En Uruguay, se cuenta con reflexiones sistemáticas sobre el mundo político por lo menos desde fines del siglo XIX, las cuales, en general, eran elaboradas por sus propios protagonistas, los actores políticos⁸⁹ (Pérez Antón, 1992). Sin embargo, en los relatos sobre la historia de la Ciencia Política uruguaya⁹⁰ es un lugar común afirmar que la disciplina encuentra su impulso fundamental después de 1985, en el período en el cual el país estaba procesando su restauración democrática. Este momento se considera fundacional en términos de institucionalización de la Ciencia Política en el país.

La noción de institucionalización disciplinaria puede ser problemática; no obstante, se puede aludir, en un sentido muy básico, a la institucionalización universitaria de un campo de conocimiento en referencia a la creación de las condiciones institucionales mínimas necesarias para llevar adelante al menos dos de las funciones universitarias básicas, la enseñanza y la investigación.⁹¹ En este sentido sí se puede afirmar que la institucionalización de la Ciencia Política uruguaya se

⁸⁹ También quienes hablan sobre política desde discursos que se pretenden científicos pueden ser considerados como actores políticos si se considera, como señala Ravecca (2010), que la Ciencia Política también hace, indefectiblemente, política. Aquí por actores políticos se entiende a quienes se dedican estrictamente a actividades políticas –militantes, dirigentes de partidos políticos, políticos que ocupan cargos públicos, entre otros–.

⁹⁰ En este trabajo se utilizan indistintamente los términos «Ciencia Política en Uruguay» y «Ciencia Política uruguaya» sin entrar en la discusión de si es posible referirse a los campos disciplinarios y su expresión en contextos específicos como entidades unitarias y homogéneas. Solo cabe aclarar que la autora se adhiere, más bien, a una postura constructivista sobre lo que «es» una disciplina; esto significa destacar el carácter contingente que como unidad tiene, reconocer su inestabilidad intrínseca, y comprenderla más como un «modo de hablar de objetos» que acaba por constituir a los propios objetos, que como objetos «están allí afuera» (Lessa, 2010; Adcock y Bevir, 2005).

⁹¹ Esto supone, mínimamente, la adquisición de un lugar específico en la arquitectura organizacional universitaria, la generación de un cuerpo académico en algún sentido profesionalizado, la existencia de capacidades para desarrollar la enseñanza y de esa manera apuntar al acrecentamiento de la masa crítica de profesionales, entre otros elementos. Agradezco a Jorge Landinelli esta precisión.

concretó en un proceso que tuvo su momento de actividad más intensa a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa.

Algunos momentos relevantes en ese sentido fueron: la fundación del Instituto de Ciencia Política (1985-1988), primero en la Facultad de Derecho y luego en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República; la creación de la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (1987) y la puesta en marcha de la licenciatura en Ciencia Política en la misma institución (1989). Y si se aceptan como indicadores de institucionalización disciplinaria la formación de centros de investigación específicos y de cursos de grado estables, se puede afirmar que en Uruguay la Ciencia Política tuvo un surgimiento tardío en comparación con la Economía y la Sociología (Garcé, 2005).

El panorama del estudio sistemático de la política previo a la dictadura cívico-militar (1973-1985) se puede sintetizar en dos elementos. Por un lado, la presencia de personalidades individuales actuando de manera aislada, algunas de las cuales son consideradas actualmente como iniciadores, precursores o fundadores de la Ciencia Política, como es el caso de Carlos Real de Azúa. Por otro lado, en el plano institucional, por la fundación de la primera cátedra de Ciencia Política en la Facultad de Derecho (1957) y la creación de la Cátedra de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Económicas en el marco de la reforma del Plan de Estudios de 1966 (Garcé, 2005; Pérez Antón, 1992).

A pesar de estos primeros esbozos de institucionalización disciplinaria, la dictadura intervino la Universidad de la República y las actividades culturales fueron en general censuradas, comenzando por clausurar lo que se percibía por parte del gobierno como pensamiento crítico. Fue así como las Ciencias Sociales en general y, en particular, la Sociología, fueron desarticuladas en el período, y solo se toleró mínimamente que la Historia, la Economía y la Ciencia Política incipiente mantuvieran alguna actividad (De Sierra, 2007; Landinelli, 1989).

Sin embargo, también en ese entonces operó una reconstrucción de las Ciencias Sociales bajo un nuevo formato, iniciándose lo que se ha denominado como el *período de desarrollo de los centros privados*

de investigación (De Sierra, 2007: 353). Con su actividad, los centros dotaron de una cierta continuidad a los elementos que se estaban instalando en el seno de las Ciencias Sociales a fines de la década de 1960, en particular, desde el campo de la Sociología, que desde la reestructuración del Instituto de Ciencias Sociales, que tuvo lugar en los años 1968-1969, transitaba un proceso de asunción de un enfoque epistemológico que privilegiaba la vocación científica, el rigor metodológico y la importancia del elemento empírico en la producción de conocimiento.

Será con la transición democrática, a fines de la década de 1980, cuando el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República (desde ahora, ICP) se constituye como el espacio central por el cual transcurrirá la institucionalización disciplinaria de la Ciencia Política uruguaya. El instituto adquiere estatus formal en 1985 en el marco de la Facultad de Derecho, con el cometido de hacerse cargo de los cursos de Ciencia Política correspondiente al primer año de las carreras de Abogacía y Notariado, pasando luego a ser considerado como un espacio que albergaría investigadores de diferente cuño –especialmente de la Historia y el Derecho– dedicados a estudiar la política pero sin un financiamiento específico para hacerlo (Bentancur, 2003).

En particular, los trabajos realizados sobre el desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay hasta la fecha subrayan que el impulso principal del ICP se dio en 1988, cuando asume como director Jorge Lanzaro –quien había regresado del exterior del país con un título de doctorado en Ciencia Política–. En ese entonces, el ICP empieza a contar con financiación para la investigación y se inician las actividades de diseño de una licenciatura en Ciencia Política. En 1990 se crea la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (FCS-UDelar) y el instituto se incorpora como una de sus unidades académicas (Garcé, 2005).⁹²

⁹² En el marco de la FCS-UDelar se constituyó como Departamento de Ciencia Política. No obstante, se siguió utilizando la denominación Instituto de Ciencia Política como una marca identitaria que se buscó conservar. Las restantes unidades que integran facultad son los departamentos de Economía, Sociología y Trabajo Social, y la Unidad Multidisciplinaria (Garcé, 2005).

Uno de los desafíos que imponía la configuración inicial de la Ciencia Política era el de la afirmación de una identidad propia como campo de conocimiento en el medio local. Esto es, los interesados en su constitución debían argumentar la pertinencia de la existencia de una «ciencia de la política» y, para ello, presentarla como un esfuerzo distinto al resto de los abordajes sobre lo político ya existentes. Los dos términos que se utilizaron para definir el campo disciplinario desde entonces, «ciencia» y «política»,⁹³ tal y como fueron comprendidos en ese contexto específico, ofrecen algunas pistas para entender cómo se concibió esta empresa.

A comienzos de la década de 1990, definir la disciplina como una *Ciencia Social* significaba, en primer lugar, creer en la pertinencia y la posibilidad del conocimiento del mundo político —o lo que sería construido como tal— a través del abordaje específico de las Ciencias Sociales, un elemento relativamente novedoso en el medio intelectual uruguayo y más aún en los espacios universitarios, signados por visiones de corte profesionalista (Landinelli, 1989). Para la Ciencia Política, el identificarse como disciplina regida por pautas de «rigor científico»⁹⁴ e incorporarse a la FCS-Udelar, parece haber operado como un factor identitario efectivo para diferenciarse de otras formas de hablar sobre la política, como la propia de las humanidades, del periodismo o incluso de los discursos de los actores políticos sobre su propia actividad, cuya importancia se mencionó anteriormente.

Sin embargo, la lucha por la legitimación del conocimiento científico de lo político no fue la batalla principal que tuvo que enfrentar la Ciencia Política uruguaya en su fase inicial, debido a que, en gran medida, esta ya había sido dada por el empuje hacia la normativización positivista de la Sociología de finales de la década de 1960, como ya se señaló. El principal desafío de la incipiente Ciencia Política parece

⁹³ En otros países no se refiere, para denominar a la disciplina, a la «Ciencia Política» sino que se apela a otros términos, tales como «Gobierno», «Política», «Administración Pública» o «Estudios Políticos»; estas distinciones importan porque involucran modos específicos de imaginar y practicar el estudio sistemático de la política (Ramón, 2006).

⁹⁴ Esta es la expresión que se utiliza en el pedido presupuestal de 1991-1992 del ICP.

haber sido el de diferenciarse y justificar su identidad específica precisamente frente a la Sociología. La Sociología tenía, por ese entonces, una trayectoria institucional y una acumulación académica más importantes que la Ciencia Política; contaba con una masa de profesionales en la materia, y además gozaba de una mejor dotación de recursos en el plano institucional. Por tanto, para la novel Ciencia Política, era clave mostrar su especificidad frente a la línea de Sociología Política, que tenía un desarrollo vigoroso en la época, en la medida en que esta podría reclamar para sí la realización de los estudios sobre la política que se impulsaban desde las Ciencias Sociales.

Esta tensión con la Sociología por la autonomización de la Ciencia Política se evidenció, por ejemplo, en las discusiones en torno a la elaboración del Plan de Estudios de 1992. Desde la Ciencia Política, en lugar de aceptar compartir el tronco común de cursos de metodología con las otras carreras que se impartirían en la FCS-Udelar –Sociología y Trabajo Social–, se propició la creación de materias metodológicas que supuestamente versarían sobre las herramientas metodológicas propiamente politológicas, las cuales se denominaron «Laboratorios de Análisis Político» (Bentancur, 2003). Este y otros ejemplos dan cuenta de que la estrategia de construcción de la Ciencia Política en este período puede ser caracterizada como *proteccionista*, en el sentido de que apeló al levantamiento de «muros de protección» de recursos y privilegios de «los de adentro» frente a «los de afuera», que eran percibidos como una amenaza (Gieryn, 1995, citado en Bentancur, 2003).

La piedra de toque de esta estrategia fue la creencia y defensa de la idea de autonomía de la política. Solo entendiendo que la política tiene leyes propias, que es un ámbito que se explica a sí mismo y que incluso tiene la densidad analítica suficiente como para afectar a otras esferas –en el sentido de Sartori (2009)–, es posible considerar a la Ciencia Política como merecedora de un abordaje específico, como un campo de conocimiento con derecho propio. Es a partir de este posicionamiento que la Ciencia Política se afirma como distinta de una Sociología Política que ya venía estudiando fenómenos y actores del mundo político –los partidos, el sistema y el comportamiento electoral

o el clientelismo— pero que buscaba y ofrecía explicaciones a los mismos en clave de variables sociales —como las clases sociales o los perfiles sociodemográficos de la población—. ⁹⁵

Pero además de distinguirse de otros discursos sobre la política, era necesario que la institucionalidad específica que se estaba creando para la disciplina se dotara de contenidos, esto es, que se conformara una masa crítica de docentes, de programas de investigación y de enseñanza, en un contexto «prácticamente sin politólogos» (Bentancur, 2003). Esta necesidad permite comprender otro de los rasgos que caracterizó a la estrategia de institucionalización de una ciencia de la política en el país: el imaginarse más como la convergencia de aquellos sitios donde se estudiaba previamente que el concebir a la Ciencia Política como la implantación de un nuevo proyecto de manera compartimentada. ⁹⁶

Esta estrategia, a su vez, requería de la adopción de criterios laxos de vigilancia de las puertas de entrada a la comunidad académica en términos de perspectivas teóricas y metodológicas, así como también de una comprensión de la ciencia «en un sentido amplio» —en los términos planteados por Bobbio (1982:155)—, como cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas conducido con sistematicidad y rigor, que se apoya en un amplio y agudo examen de los hechos y que se distingue, por ello, de la opinión, el sentido común y las creencias cotidianas. Solo de este modo se dejaba margen suficiente para que el icp se alimentara de disciplinas, acumulaciones y trayectorias diversas, dando lugar a un «ambiente pluralista». Lo político importa y ofrece claves para explicar el mundo social, por lo que, traspasado este umbral

⁹⁵ Esta visión se puede encontrar en los documentos de la época, como en el antes mencionado pedido presupuestal (1991-1992) donde se encuentra la expresión «legalidad intrínseca de los fenómenos políticos», por poner un ejemplo.

⁹⁶ Para otros países se encuentran relatos similares. Véase para el caso de Brasil, por ejemplo, lo señalado por Amorim Neto y Santos (2005: 102): «la búsqueda de autonomía de lo político generó, en la época, una gran solidaridad entre investigadores de distintas convicciones ideológicas y metodológicas. Al fin de cuentas, había enemigos comunes para combatir, a saber, aquellos que no le conferían al político un estatuto ontológico propio [...]».

mínimo de creencia en la autonomía de lo político, como afirma Lanzaro, «debía haber lugar para todos» (Chasqueti, 2010: 105).

El aporte de las distintas fuentes de las que se nutrió la Ciencia Política en su configuración inicial se dio en diferentes grados y formas, siendo quizás las principales –pero no las únicas– la Sociología, la Historia Política y el Derecho. Para evaluar la importancia relativa de cada una de estas vertientes, conviene distinguir analíticamente al menos tres niveles: 1) el de las personas –con sus voluntades y perfiles, trayectorias y acciones–; 2) el institucional; y 3) el de la disciplina como campo de conocimiento.⁹⁷ Todas estas dimensiones están atravesadas, a su vez, por relaciones de poder, que pueden ser más o menos explícitas pero que están siempre presentes (Bourdieu, 2000).

Así, es posible identificar que la Sociología realizó un gran aporte en términos de las personas, dado que una masa crítica de investigadores provenientes de este campo se fue haciendo un espacio en la comunidad politológica desde el inicio, logrando trayectorias destacadas en la Ciencia Política y enriqueciéndola con su acumulación previa.

El aporte de la Historia Política, por su parte, fue clave en varios sentidos. En primer lugar, en lo que respecta al campo disciplinario, ya que la historiografía de la época estaba transitando por una profunda transformación epistemológica que implicaba el retorno de la política; si en la década de 1960 y de 1970 la orientación principal de la historia estaba dada por el descubrimiento de lo económico, lo social y la estructura, los desarrollos más innovadores posteriores a la década de 1970 tuvieron lugar en la Historia Política. Pérez Antón (1992) interpreta este vínculo entre Ciencia Política e Historia Política como la recíproca desinstalación de dos campos disciplinarios, mientras que Caetano y Rilla (1992), en un sentido similar, rescatan la importancia de la Historia como el campo empírico de la Ciencia Política, y a esta como el cuerpo teórico de la Historia.

⁹⁷ Agradezco a José Rilla haber mencionado la importancia de distinguir estos niveles analíticos para comprender el proceso.

Esta «Nueva Historia Política» encontraba un núcleo duro en los programas de investigación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el cual se convirtió en un socio estratégico del ICP a nivel institucional. La centralidad de este intercambio en el plano de las personas también fue muy relevante: el plantel docente de los primeros años en la Licenciatura en Ciencia Política muestra un peso relativo importante de profesores provenientes de dicho instituto, en comparación con otros centros de investigación privados que habían estado más emparentados con la Sociología.

La relación entre la Ciencia Política y el Derecho en Uruguay no fue tan evidente como en otros países de la región, aunque sería necesario un estudio específico sobre este punto para realizar afirmaciones contundentes. Se aprecia que si bien hubo una cierta cercanía entre las disciplinas debido al hecho de que la Ciencia Política se hizo institución por primera vez dentro de la Facultad de Derecho y, por ende, muchos abogados fueron sus primeros cultores, el Derecho no ha sido percibido como una subdisciplina de la Ciencia Política o como un contenido relevante del campo disciplinario, sino más bien como algo externo y ajeno. Un hecho que ilustra este punto es que la presencia de docentes de Derecho actuando en calidad de tales no ha sido relevante en la licenciatura en Ciencia Política y tampoco se han priorizado contenidos curriculares de dicho campo en los planes de estudio en el marco de la Udelar.

En definitiva, como cierre de la etapa que se denominó de «configuración inicial», Garcé (2005) sostiene que la Ciencia Política uruguaya puede haber tenido un desarrollo tardío pero intenso. Como se ilustrará más claramente en la próxima sección, durante la década de 1990 se produjeron importantes avances en el ámbito de la enseñanza y de la investigación, así como también con relación a la inserción de politólogos en organismos gubernamentales y consultoras privadas. Asimismo, en 2006 se conformó la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP), que ha contribuido a consolidar y profundizar dichos procesos. Entre otras tareas, la AUCIP organiza bianualmente el Congreso Uruguayo de Ciencia Política y ha sido la principal fuente de información

sobre la situación de los profesionales de la disciplina, realizando tres censos de politólogos hasta la fecha (2007, 2009 y 2013).

3. UNA MIRADA AL ESTADO ACTUAL DE LA DISCIPLINA

3.1. Enseñanza

Como rasgos generales de la formación en Ciencia Política en Uruguay, cabe señalar, en primer lugar, que la oferta es poco diversa porque está concentrada en –aunque no monopolizada por– la Universidad de la República (udelar), que es la única universidad pública del país. En segundo lugar, está centralizada geográficamente en la ciudad de Montevideo, al igual que la mayor parte de los programas de estudio que ofrece la udelar hasta la fecha. Ambos elementos están vinculados a las características demográficas de la población: es escasa en comparación con otros países de la región y la mitad reside en la capital.⁹⁸ Más allá de estas limitantes, la formación en Ciencia Política se ha logrado expandir hasta cubrir los distintos niveles académicos.

La licenciatura en Ciencia Política iniciada en la Facultad de Derecho (1988) de la udelar se incorporó a la fcs en el momento de su creación⁹⁹ como una de las tres carreras que ofrecía esta institución por ese entonces.¹⁰⁰ Buquet (2012), quien ha sistematizado los datos relativos al ingreso de estudiantes a la licenciatura en Ciencia Política de la udelar en el período 1992-2011, encuentra que si bien hubo un crecimiento de los ingresos con el correr del tiempo, este parece haberse estabilizado en torno a 170 estudiantes inscritos anualmente. A su vez, quienes culminan la carrera y obtienen el título finalmente no pasan de ser una veintena por año, es decir, la brecha entre ingresos y egresos que se registra es muy significativa. También existe la posibilidad de

⁹⁸ Existe una Facultad de Ciencias Sociales en la Sede de la udelar Regional Norte, en la ciudad de Salto, la cual imparte una licenciatura en Ciencias Sociales y otra en Trabajo Social.

⁹⁹ Formalmente se constituyó en 1989 y comenzó a funcionar en 1991.

¹⁰⁰ Las restantes eran Sociología y Trabajo Social, y en 2009 se agregó la licenciatura en Desarrollo como una cuarta opción para el estudiantado.

obtener el título de licenciado en Ciencia Política en una universidad privada, la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL), la cual ofrece desde 1991 una licenciatura en Ciencias Sociales Aplicadas, que en 2005 pasó a denominarse en Ciencias Sociales, en el marco de la cual los estudiantes pueden cursar materias específicas de Ciencia Política en los últimos dos años de la carrera (Buquet, 2012).

En cuanto a los contenidos de la enseñanza de grado, la licenciatura de Ciencia Política de la udelar ha contado, hasta la fecha, con tres planes de estudio (1988, 1992 y 2009). La principal diferencia entre estos en relación a sus contenidos temáticos ha sido el crecimiento de la presencia de temas vinculados a Estado y Políticas Públicas en el último plan. Mientras que la Historia Política, la Teoría Política y las cuestiones vinculadas al estudio del gobierno, los partidos y las elecciones ocuparon un papel relevante desde el inicio, los referidos a Estado y Políticas Públicas aparecían antes del Plan 2009 como elementos aislados, puntuales y desarticulados.

La malla actual se compone de los siguientes módulos con una cantidad de créditos similar: Estado y Políticas Públicas; Teoría Política; Instituciones Políticas y Actores; Sistema Político Nacional y Metodología de la Investigación.¹⁰¹ En relación con los contenidos del programa de grado de la UCUDAL, el análisis de Buquet (2012) identifica que los cambios realizados en el plan de estudio de la carrera en 1997 y 2005 estuvieron orientados en la misma dirección que los de la udelar, destinados a fortalecer la presencia del tema de políticas públicas así como el vector metodológico.

Para profundizar un poco más en la formación de grado de la udelar, que es la más relevante numéricamente en la actualidad, resulta interesante indagar en los contenidos que se transmiten en la enseñanza de metodología a partir de la propuesta analítica de Aguiar (2011: 82-84). El autor propone pensar que el discurso metodológico en las Ciencias Sociales transcurre por distintas «cajas»: a) la primera

¹⁰¹ Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (2009).

«caja», que denomina de demarcación, se ocupa de distinguir entre las ciencias y otros emprendimientos, y eventualmente entre las ciencias mismas; b) la segunda, la metodología en sentido estricto, se encarga de atender al conjunto de operaciones que indican cómo proceder para poner a las proposiciones científicas en condiciones de ser empíricamente evaluadas, es decir, refiere a las actividades de diseño que inevitablemente anticipan cualquier relevamiento de información; c) una tercera «caja» es la que etiqueta con el nombre de campo y operaciones, que incluye lo referido al uso efectivo de diferentes técnicas y normas de tratamiento de la información; d) finalmente, la cuarta «caja» la constituyen las aplicaciones, los paquetes tecnológicos relativamente cerrados, orientados a resolver problemas o monitorear situaciones relevantes.

En base a este marco y a la revisión de los planes de estudio de 1992 y 2009 y de los programas correspondientes a los cursos de metodología de la licenciatura en Ciencia Política de la udelar, se puede afirmar que la enseñanza de metodología se ha desarrollado principalmente en clave de la «caja 2». Las debilidades que presenta en materia de las «cajas 3 y 4» son percibidas por los egresados de la carrera como uno de los principales puntos flacos del programa académico. Según el «Primer Informe del Censo a Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales» (UAE, 2002: 9), la formación en herramientas metodológicas es considerada como insuficiente por parte de los egresados en Ciencia Política, quienes además perciben que la formación teórica es superior a la práctica, entendiendo por esta última el «diseño de investigación, formulación de proyectos y trabajo de campo». En el Plan 2009 se han realizado modificaciones en el vector metodológico pero se mantiene el énfasis en la «caja 2»; en tanto que los cambios que se han producido en la «caja 3» han sido para afianzar una orientación de corte más cuantitativista. En todos los casos, los contenidos de la primera caja, vinculados a reflexiones epistemológicas, son prácticamente inexistentes (Rocha, 2012 y 2012b).

Otro elemento a destacar en cuanto a los contenidos de la licenciatura en Ciencia Política de la FCS-udelar es la relevancia que han

tenido, desde el inicio, los cursos de Teoría Política: tres cursos obligatorios a lo largo de la carrera, tanto en el plan 1992 como en el 2009. Los temas que abordan se encuentran pegados a los cánones tradicionales de historia de las ideas políticas: un curso se dedica a teoría política antigua, otro a moderna y el tercero a teoría contemporánea. No obstante, más allá de algunas intervenciones docentes puntuales, no se suele enseñar herramientas metodológicas para investigar en la subdisciplina de la Teoría Política –ni en estos cursos ni en el vector de metodología central–, por lo que fácilmente sus contenidos pasan a ser percibidos por los estudiantes como «una especie de telón de fondo para el análisis de lo político propiamente dicho» (Gioscia, Carneiro y Rocha, 2010: 10). Esta orientación, entre otros factores, puede estar explicando la reducida presencia de la investigación en Teoría Política en el ICP, con relación a la relevancia que tiene a nivel de la enseñanza.

En lo que se refiere al nivel de estudios de posgrado en Ciencia Política, se destaca la constitución de la maestría en Ciencia Política en 1997 en la FCS-udelar –que hasta diciembre de 2011 había otorgado un total de 35 títulos (Buquet, 2012)– y del doctorado en Ciencia Política de la misma institución existente desde 2005 y que a la fecha presenta cuatro egresos. Un elemento a destacar con relación a las temáticas abordadas a nivel de la maestría es que, al igual que en el grado, se constató un incremento reciente de las cuestiones asociadas a Estado y Políticas Públicas (Bentancur y Mancebo, 2013). De este modo, se encuentra que en la edición 2012 hay un equilibrio entre el abordaje de las *politics* y las *policies*, siendo los cursos temáticos que otorgan mayor cantidad de créditos los siguientes: Teoría Política I (centrada en Teoría del Estado) y Teoría Política II (con énfasis en Teoría de la Democracia); Sistema Político I (sobre Partidos y Sistema de Partidos) y Sistema Político II (enfocada en Régimen de Gobierno); Estado y Reforma del Estado y Políticas Públicas (FCS-udelar, 2013).¹⁰²

¹⁰² Otros programas de formación a nivel de maestría próximos en algún sentido a las preocupaciones de la Ciencia Política son: la maestría en Gobierno y Gestión Pública, en convenio con la Oficina Nacional del Servicio Civil y destinada a funcionarios públicos

Si se examina la cuestión de la formación desde el punto de vista de los niveles académicos alcanzados por los profesionales de la disciplina, según los últimos datos disponibles provenientes del Censo de Politólogos realizado por la AUCIP en 2009,¹⁰³ un 70 % de los titulados tiene además algún título de posgrado: el 13 %, doctorados; el 43 %, maestrías, y un 10 %, diplomas de especialización (Buquet, 2012: 17).

3.2. Profesión

La principal fuente de información sobre la profesión con la que se cuenta hoy es el censo realizado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) en 2009. Un 60 % de las personas censadas por AUCIP (2009) declara tener actividad como politólogo o cientista social en al menos un empleo. A su vez, la probabilidad de tener un empleo vinculado aumenta con la titularidad alcanzada: entre quienes tienen una maestría, alcanza el 70 %, mientras que para los doctores aumenta al 90 %. Si se examina la distribución de las personas que declararon trabajar al menos en un empleo vinculado al lugar de trabajo, se encuentra que el 50 % lo hace en la academia; un 20 % en el Poder Ejecutivo y un 10 % en consultorías de opinión pública (Buquet, 2012).

En cuanto al ámbito académico, el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la UCUDAL cuenta con cuatro doctores y/o candidatos a doctor en Ciencia Política en su plantel de docentes a tiempo

(Mancebo y Bentancur, 2013) y la maestría en Comunicación Política y Gestión de Campañas Electorales de la UCUDAL, que tuvo dos convocatorias (2007 y 2010) (Buquet, 2012). Este año se abrió, además, la maestría en Políticas Públicas de la misma institución.

¹⁰³ Los datos del censo realizado en 2013 aún no están disponibles. La realización de la encuesta 2009, según la presentación realizada por AUCIP el 21 de diciembre del mismo año, presentó las siguiente características: El universo de la encuesta estuvo conformado por 331 personas, de las cuales 234 son socias de AUCIP y 97 no, que sin embargo cumplen con los requisitos que tiene la Asociación para el ingreso. El nivel de cobertura alcanzado fue del 84 %, que corresponde a 277 casos del total. De los miembros de AUCIP contestaron el 92 % (216 casos); de los no miembros el 63 % (61 casos). La recolección de la información se hizo mediante la aplicación de un formulario electrónico autoadministrado. Para los casos en que no se completaron los campos correspondientes a la información académica, se recurrió al registro de investigadores de la ANII y a información proporcionada por la UAE de la FCS de la Udelar.

completo (UCUDAL, 2013). Por su parte, en el ICP y según el informe de investigación institucional realizado para el período 2005-2010 (Buquet, 2011), hay 20 docentes en régimen de dedicación total, de un total de 28 profesores que tiene grado académico de asistente o superior,¹⁰⁴ alguna dedicación horaria destinada exclusivamente a la investigación y que participan regularmente de la vida académica del instituto. La distribución de este cuerpo docente en las cuatro áreas de investigación existentes, según lo relevado por el mismo informe, es la siguiente: un 46.4 % pertenece al área de Estado y Políticas Públicas; un 32.1 % a Gobierno, Partidos y Elecciones, mientras que el restante 21.4 % se distribuye equitativamente entre las áreas de Historia Política y Teoría Política.

Por otra parte, la inserción en el Poder Ejecutivo y en organismos estatales parece haber sido una opción laboral para los profesionales de la disciplina que se posicionó como tal en los últimos años. Este hecho está vinculado –aunque no se discutirá este punto aquí– con la asunción del gobierno del Frente Amplio en el 2005 y su permanencia hasta la actualidad (Buquet, 2012). El vínculo con el Estado también se viene dando en mayor medida no solo mediante la contratación de politólogos para que trabajen directamente en el Estado, sino también a partir de la realización de convenios de cooperación entre la academia y distintos organismos del Estado, como el Parlamento uruguayo y el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

La tercera inserción laboral más frecuente entre los censados por AUCIP, como se señaló, son las consultoras privadas. El campo de la opinión pública, que se ha desarrollado en Uruguay principalmente a través de estas empresas, más que en el ámbito académico (Buquet, 2004), jugó un papel central en el proceso de legitimación de la Ciencia Política en Uruguay, permitiendo que la profesión se diera a conocer a la sociedad a través, fundamentalmente, de la presentación de resultados de encuestas en los medios de comunicación (Garcé, 2005). En parti-

¹⁰⁴ Es decir, excluyendo a los ayudantes grado 1 y considerando solo a quienes ocupan un grado entre 2 y 5.

cular, la presencia de politólogos se hizo frecuente en períodos electorales debido a que, como plantean Boidi y Queirolo (2009), las encuestas preelectorales han sido «la estrella de los estudios de opinión pública». Así, el politólogo pasó a ser reconocido por el común de la ciudadanía como un «experto en elecciones», aunque también los medios de comunicación los demandan cada vez más como analistas de la coyuntura política en general.

3.3. Investigación

El principal núcleo académico de la Ciencia Política en Uruguay es, como ya se adelantó, el Instituto de Ciencia Política (ICP). De un total de 45 investigadores registrados como activos en el área de Ciencia Política del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), 32 tienen como adscripción institucional al ICP. A su vez, estos se distribuyen por niveles de la siguiente manera: dos de ellos se encuentran en el nivel III, que incluye a los académicos más consolidados; cinco en el nivel II; 13 en el nivel I, y 12 son candidatos a investigador (ANII, 2013).

En cuanto a los patrones de publicación de los investigadores uruguayos, el estudio de Buquet (2012: 22) muestra que los registrados en el SNI¹⁰⁵ publican mayoritariamente artículos en revistas arbitradas—con mayor frecuencia en revistas indexadas a Latindex y en menor medida a Scopus e ISI Thompson, inversamente a lo que ocurre con los economistas— y capítulos de libro tanto en Uruguay como en el exterior. Asimismo, encuentra que, en estos dos tipos de publicaciones, los politólogos superan la tasa per cápita de publicación de los sociólogos y economistas incluidos en el sistema.

Para acceder a un panorama aproximado de la investigación politológica en Uruguay con relación a qué se estudia y cómo se estudia, se puede examinar el conjunto de artículos aparecidos en la

¹⁰⁵ Las cifras que maneja son de fecha 31/12/11.

principal publicación especializada del país, la *Revista Uruguaya de Ciencia Política*¹⁰⁶ (desde ahora, RUCP). En Rocha (2012), se procede a un análisis de contenido de los artículos publicados entre 1987 y 2009, donde se encuentra que la palabra clave más frecuente¹⁰⁷ en ellos es democracia. Este tema se ha colocado como una preocupación central a lo largo de todo el período considerado, pero han ido variando los abordajes más característicos del mismo, en buena medida, según la coyuntura política.

Mientras que a finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990 el interés giraba en torno a la transición, la consolidación y la estabilidad democrática, siendo los autores más citados Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter con sus obras sobre transiciones democráticas, posteriormente estas aproximaciones comenzaron a perder su atractivo para dejar paso a intereses centrados en la consolidación democrática y su calidad.

Luego del término «democracia», las palabras claves más frecuentes que reflejan los temas abordados por los artículos de la revista fueron: «gobierno», «partidos políticos» y «elecciones», mientras que apenas en quinto lugar se encuentra «políticas públicas», lo que muestra un sesgo en términos globales en favor de las *politics* frente a las *policies*. El interés por los partidos políticos se instala fuertemente –de una manera «prácticamente excluyente», diría Buquet (2012)– en el período de la denominada configuración inicial de la Ciencia Política en Uruguay.

¹⁰⁶ La *Revista Uruguaya de Ciencia Política* es editada por el Instituto de Ciencia Política (FCS-udelar). Un análisis exhaustivo de los temas de estudio, los enfoques teóricos y las metodologías privilegiadas en la investigación politológica en el país exigiría analizar todos los medios a través de los cuales se publican resultados de investigación (libros, documentos de trabajo, presentaciones en congresos y eventos, entre otros). Pero, dado que es la principal publicación especializada, se espera que sea representativa de la producción en Ciencia Política del país. Además, cada vez más las revistas académicas se están constituyendo como un espacio privilegiado por donde discurren los debates de la disciplina (Sigelman, 2006), por lo que también se justificaría su análisis como un *proxy* de la cuestión para este y otros contextos.

¹⁰⁷ Aunque las herramientas de este tipo de análisis pueden resultar superficiales en algún sentido, permiten ofrecer panorámicas sobre el asunto para comenzar a adentrarse en el tema.

Esta preocupación también refleja una sensibilidad de la comunidad académica frente a la agenda público-política, en el marco de la cual se identificaba a los partidos como los actores responsables de la reconstrucción democrática. No obstante, si se observa la evolución de los temas en el tiempo y se amplía el período considerado, se aprecia que los trabajos vinculados a Estado y políticas públicas vienen ganando terreno desde comienzos del año 2000, con un pico particularmente alto en el período 2010-2012, donde llegan a ser casi la mitad del total de contribuciones publicadas en la RUCP, según el estudio efectuado por Bentancur y Mancebo (2013).

En Rocha (2012), se realiza un análisis bibliométrico de los artículos de la RUCP, en el entendido de que la identificación de los autores y trabajos más citados permite vislumbrar cuáles son los enfoques teóricos predominantes en la academia politológica uruguaya. Lo que surge de dicho ejercicio para el período más reciente –2006-2009– es que los investigadores uruguayos más citados forman parte del «Área de Gobierno, Partidos y Elecciones» del ICP, quienes a su vez se pueden identificar en términos teóricos como más vinculados al neoinstitucionalismo de la elección racional: Daniel Buquet, Daniel Chasqueti y Juan Andrés Morales.¹⁰⁸ Otra investigadora del medio local que aparece entre las cinco personas más citadas es Constanza Moreira, quien también ha trabajado fundamentalmente en esta área, pero ha profundizado, entre otras, en cuestiones vinculadas a la cultura política. Los académicos internacionales que se destacaron en el análisis bibliométrico fueron Scott Mainwaring, Gary Cox y Douglas North, este último considerado uno de los principales exponentes del neoinstitucionalismo económico (Zurbriggen, 2006).

Para cerrar el repaso sobre la investigación, conviene referirse a las *estrategias metodológicas* privilegiadas por los politólogos uruguayos. Un primer elemento a señalar es que predominan los estudios de caso.

¹⁰⁸ En particular, es muy frecuente la cita de una obra cuya coautoría pertenece a los tres: *Fragmentación política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* (1998). La identificación aludida a dicho enfoque se registró en las entrevistas.

Chasqueti (2010:114) examina el desarrollo de la política comparada en el país y señala que desde la primera mitad de la década de 1990 la disciplina se encuentra ante:

[...] la superposición de tres fenómenos: un dominio de los estudios de casos, generalmente enfocados al caso uruguayo; el todavía escaso cultivo de la política comparada; y el hecho auspicioso de que la suma de los estudios comparados y los estudios de caso desviado, representan casi la mitad del total de la producción politológica nacional.

Además, la región más abordada es el propio país, y «Uruguay» la palabra más frecuente en los títulos de los artículos publicados entre 1987 y 2009 en la RUCP (Rocha, 2012). Este énfasis puede encontrar distintas explicaciones y ser valorado positiva o negativamente según la visión que se tenga de lo que la ciencia es o debe ser. Los factores de corte pragmático que llevan a este escenario se vinculan probablemente a la mayor o menor disponibilidad de recursos para la investigación. Otros aspectos más sustantivos del fenómeno, empero, pueden estar indicando un campo de conocimiento que atiende y aporta a la reflexión sobre los problemas que afectan a la sociedad en la cual actúa.

Este punto es clave en el caso del ICP de la FCS-UDelar, en la medida en que es una institución pública, financiada por la sociedad, y que en sus principios organizativos plantea la función de vinculación con el medio como una tarea clave. De hecho, la actividad de extensión universitaria es considerada una de las tres fundamentales en esta institución, junto con la de enseñanza e investigación. Sin embargo, también parece necesario que sean los problemas de investigación los que lleven a elegir casos y definir regiones a abordar. De cualquier modo, no es posible afirmar que esta sea una característica distintiva de la comunidad politológica uruguaya.

En Rocha (2013), se examinan revistas argentinas, brasileñas y mexicanas especializadas en Ciencia Política o que publican contribuciones politológicas en el período 2010-2012, encontrando que la región más abordada en cada revista es la del país que la edita, dato que,

a su vez, casi en la totalidad de los casos coincide con el país del investigador –considerando nacionalidad y/o adscripción institucional–. De todas maneras, para poder interpretar este dato en algún sentido, sería necesario analizar comparativamente lo que ocurre en distintos países y regiones y entre la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales, debido a que algunos autores indican que se trataría de una característica de la Ciencia Política como disciplina y no de una especificidad de algunas de sus comunidades académicas (Schmitter, 2003).

En cuanto a las técnicas de investigación, de un total de 128 artículos de la RUCP publicados en el período de referencia, solamente 18 se basan en investigaciones que realizaron al menos una entrevista, técnica de relevamiento de datos que, según Devine (2001), es la de corte cualitativo más frecuentemente utilizada en la Ciencia Política a nivel internacional (Rocha, 2012). Tampoco se registró el uso de otras técnicas de recolección de información cualitativa, tales como los grupos de discusión o la observación participante, las cuales sí se utilizan usualmente en trabajos publicados en otras revistas de Ciencia Política de la región (Rocha, 2013).

Otro elemento que surge del análisis de la RUCP es que la presentación de datos numéricos en cuadros y tablas es cada vez más frecuente en los productos politológicos del país: mientras que entre 1994 y 2000 solo un 32.5 % de los artículos de la revista incluía al menos un cuadro o tabla con información numérica, entre 2002 y 2009 el número de trabajos que lo hacía aumentó hasta llegar al 70 % (Rocha, 2012). No obstante, la aplicación de herramientas estadísticas sofisticadas no es moneda corriente.

Por ende, se puede afirmar que lo que se incrementó en la investigación en Ciencia Política en el país es el uso ilustrativo de información numérica, que podría estar indicando una mayor valoración de los datos cuantitativos, pero no se puede asegurar que se haya instalado aún en la práctica una fuerte tradición cuantitativista. En este punto, la RUCP se encuentra lejos del escenario que presentan otras revistas académicas reconocidas entre los politólogos de la región, como *Política y Gobierno* de México o *Dados* de Brasil (Rocha, 2013).

4. CONCLUSIONES

En síntesis, la Ciencia Política uruguaya ha presenciado un desarrollo importante en los últimos años en varios aspectos. En primer lugar, tuvo un crecimiento importante en términos de visibilidad pública y reconocimiento social. Por otro lado, se posicionó como un interlocutor válido para los actores políticos y cada vez más los organismos gubernamentales demandan su conocimiento especializado. Hoy en día cuenta con una masa crítica de investigadores que se dedican a la actividad académica y tienen una formación específica en la materia; además, existen instituciones específicas para el cultivo de la disciplina. En este sentido de institucionalización muy básico que se manejó a lo largo del capítulo, se puede afirmar que la Ciencia Política uruguaya está transitando un proceso de consolidación que, si bien no alcanza los niveles de países considerados como los grandes de la región, como Argentina, Brasil y México (Altman, 2005), avanzó mucho con relación a la línea de base establecida en los años delimitados como los de su configuración inicial.

Entre los desafíos a señalar para la Ciencia Política uruguaya, cabe subrayar la importancia de avanzar hacia una profesionalización del componente metodológico en la enseñanza de grado y posgrado, de modo tal que esta repercuta en los patrones de investigación de los politólogos uruguayos que se dedican a la actividad académica. Parece necesario promover de manera más aguda el manejo de las herramientas metodológicas más sofisticadas, tanto cualitativas como cuantitativas, y asegurar que dicho proceso se despliegue de una manera equilibrada entre ambas tradiciones.

La acumulación de estudios sobre la Ciencia Política uruguaya se ha incrementado enormemente en un lapso muy breve de tiempo; se construyeron relatos de la historia de la disciplina y se produjo evidencia empírica que permitió delinear el estado actual de la misma en sus distintas aristas, tal y como se ha procurado mostrar a lo largo de este trabajo. Dichos esfuerzos establecieron las bases necesarias para conocer la historia y la situación de la disciplina hoy en día, pero aún

resta profundizar en al menos dos sentidos para intentar explicarlas y comprenderlas.

Por un lado, se requieren ejercicios explicativos que identifiquen los factores que generaron las transformaciones registradas por la Ciencia Política uruguaya y que procuren delinear los patrones de desarrollo disciplinario que operaron a nivel nacional y regional. Por otro lado, parece necesario inmiscuirse en la comprensión de los significados que los politólogos otorgan a su práctica y la forma en que conciben la disciplina, lo que solo es posible a través de la realización de estudios cualitativos sobre el tema. Asimismo, parece haber llegado el momento de dialogar más fluidamente con disciplinas que se dedican al estudio de otros campos de conocimiento –como la Epistemología, la Sociología del Conocimiento o la Historia de las Ideas– y que lo hacen con herramientas y acumulaciones específicas y seguramente más especializadas de las que los propios politólogos despliegan para «mirarse» a sí mismos.

El intenso debate sobre la Ciencia Política que se viene desarrollando a nivel internacional tiene como telón de fondo cuestiones de naturaleza netamente epistemológica. En el marco de la academia estadounidense, la máxima expresión de esta reflexión surgió del Movimiento Perestroika¹⁰⁹ en 2000. Por su parte, los ecos de esta discusión en América Latina se produjeron fundamentalmente a partir de la declaración de Sartori (2004) de la «crisis de la Ciencia Política».

En este contexto, se plantea otro desafío para la Ciencia Política uruguaya, que es el de crear espacios de socialización de la producción local e internacional en la materia, tanto a nivel de enseñanza como de la investigación, de tal modo que se pongan estas preocupaciones sobre la mesa para discutir explícitamente qué visiones tienen los politólogos sobre la forma en que se está desarrollando la disciplina. Estas definiciones no son discusiones abstractas sino que, por el contrario, están implicadas en la práctica cotidiana del hacer politológico, por ejemplo, a la hora de acordar criterios de evaluación de la investigación.

¹⁰⁹ Sobre este punto, véase Kaska (2001) y Monroe (2005), entre muchos otros.

Todos estos esfuerzos de estudios sobre la disciplina adquieren sentido si se vuelcan como insumos para seguir debatiendo –en un plano que no puede ser sino normativo– hacia dónde va y hacia dónde se quiere que vaya la Ciencia Política.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ADCOCK, Robert, y BEVIR, Mark (2005): «The history of political science», *Political Studies Review*, vol. 3, 2005, pp. 1-16.
- AGUIAR, César (2011): «Estructura y enseñanza de la “metodología”: Una propuesta en cuatro “cajas”», *Crítica Contemporánea: Revista de Teoría Política*, n.º 1, pp. 81-99.
- AGUIAR, César (1987): «Notas sobre Real de Azúa y la Ciencia Política en Uruguay», en CIESU: *La vigencia de Carlos Real de Azúa*, Montevideo: CIESU, pp. 88-99.
- AGUIAR, César (1984): «Dinámica electoral y sistema de partidos. Notas para la constitución de un “Programa de Investigación Científica”», *Cuadernos del CLAEH*, n.º 31, pp. 10-22.
- ALMOND, Gabriel (2001): «Ciencia Política: La historia de la disciplina», en GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.): *Nuevo manual de la Ciencia Política*, tomo I, Madrid: Istmo, pp. 83-149.
- ALMOND, Gabriel (1988): «Separate Tables: Schools and Sects in *Political Science*», *Political Science*, vol. 21, n.º 4, 1988, pp. 828-842.
- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el Sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25 n.º 1, 2005, pp. 3-15.
- AMORIM NETO, Octavio, y SANTOS, Fabiano (2005): «La Ciencia Política en Brasil: El desafío de la expansión», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 101-110.
- AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (ANNI): <WWW.ANNI.ORG.UY>. [CONSULTA: 10/10/13].
- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE CIENCIA POLÍTICA (2009): «Presentación de resultados del Censo de Politólogos realizada el 21 de diciembre de 2009 por José Raúl Rodríguez y Martín Koolhaas» [en línea], <<http://www.aucip.org.uy/index.php/noticias-y-actividades/difusion/17-presentacion-de-los-resultados-del-censo-de-politologos-2009.html>>. [Consulta: 10/10/13].

- BENTANCUR, Nicolás (2003): «La Ciencia Política en Uruguay: creación e institucionalización de un campo disciplinario», trabajo final del seminario «Ciencias Sociales y políticas públicas» en el doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO, Buenos Aires (inédito).
- BENTANCUR, Nicolás, y MANCEBO, María Esther (2013): «Pensando “lo público”: los desarrollos de la Ciencia Política sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay (1987- 2012)», *Revista Debates*, vol. 7, n.º 3, pp. 9-30.
- BOBBIO, Norberto (1982): «Ciencia Política», en BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola, y PASQUINO, Gianfranco (comps.): *Diccionario de Política*, 3.ª ed., Madrid: Siglo XXI.
- BOIDI, María Fernanda, y QUIEROLO, Rosario (2009): «La piedra en el zapato (de las encuestadoras): Encuestas de opinión y elecciones internas 2009», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 18, n.º 1, 2009, pp. 65-83.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: Eudeba.
- BUQUET, Daniel (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay», *Política: Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 5-29.
- BUQUET, Daniel (2011): «Informe de Investigación (2005-2010)», Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (inédito).
- BUQUET, Daniel (2004): «Uruguay», en GEER, John (ed.): *Public Opinion and Polling Around the World. A Historical Encyclopedia*, Santa Bárbara, ABC-CLIO, pp. 756-762.
- BUQUET, Daniel; CHASQUETTI, Daniel, y MORAES, Juan A. (1998): *Fragmentación política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?*, Montevideo: Instituto de Ciencia Política-CSIC.
- CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y ROMEO PÉREZ, Antón (1992): *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH.
- CAETANO, Gerardo, y RILLA, José (1992): «Historia. Apuntes para un balance de treinta años de historia de partidos», en CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y ROMEO PÉREZ, Antón: *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH, pp. 63-97.
- CHASQUETTI, Daniel (2010): «El lento camino de la política comparada en Uruguay», en *La enseñanza de la Ciencia Política en las universidades de América Latina*, Rosario: Ciudad Gótica, pp. 103-118.
- DE SIERRA, Gerónimo (2007): «Las Ciencias Sociales en Uruguay. Un caso de desarrollo y profesionalización tardíos», en TRINDADE, Helgio (coord.): *Las Ciencias Sociales en América Latina en perspectiva comparada*, México: Siglo XXI, pp. 339-380.

- DEVINE, Fiona (1997): «Los métodos cualitativos», en MARSH, David, y STOKER, Jerry (eds.): *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Madrid: Alianza, pp. 145-159.
- EASTON, David; GUNNEL, John G., y GRAZIANO, Luigi (1991): *The Development of political science: a comparative survey*, New York, Routledge.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2009): Plan de Estudios 2009 [en línea] <[HTTP://WWW.FCS.EDU.UY/ARCHIVOS/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%202009.PDF](http://www.fcs.edu.uy/ARCHIVOS/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%202009.PDF)>. [CONSULTA: 04/10/13].
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (2009): Plan de Estudios 1992 [en línea], <<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=356>>. [Consulta: 17/02/12].
- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: Un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 232-244.
- GIERYN, Thomas (1995): «Boundaries of Science», en JASANOFF, Sheila et al. (eds.), *Handbook of Science and Technology Studies*, Cambridge, Sage Publications.
- GIOSCIA, Laura; CARNEIRO, Fabricio, y ROCHA, Cecilia (2010): *Kant y Hegel para no filósofos*, Montevideo, CSE/udelar.
- GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.) (2001): *Nuevo manual de la Ciencia Política*, tomos I y II, Madrid: Istmo.
- INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA (1991): «Pedido presupuestal 1991-1992», Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- KASKA, Gregory (2001): «Perestroika: For an Ecumenical Science of Politics», *Political Science & Politics*, vol. 34, n.º 3, pp. 597-599.
- LANDINELLI, Jorge (1989): «Las Ciencias Sociales en la estructura universitaria», *Revista Carta Cultural*, n.º 4, pp. 11-16.
- LESSA, Renato (2010): «O campo da Ciência Política no Brasil: uma aproximação construtivista», en LESSA, Renato (org.), *Horizontes das Ciências Sociais no Brasil: Ciência Política*, São Paulo: Discurso Editorial/Barcarolla, pp. 13-49.
- MONROE, Kristen R. (2005): *Perestroika!: The raucous rebellion in political science*, New Haven: Yale University Press.
- NEGRETTO, Gabriel (2004): «El rumbo de la Ciencia Política», *Política y gobierno*, vol. XI, n.º 2, 2004, pp. 355-359.
- PÉREZ ANTÓN, Romeo (1992): «Ciencia Política», en CAETANO, Gerardo; RILLA, José; MIERES, Pablo, y PÉREZ ANTÓN, Romeo: *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, Montevideo: CLAEH.

- PÉREZ ANTÓN, Romeo (1986): «Ciencia Política», en *Ciencia y Tecnología en Uruguay*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura - CINVE.
- RAMÓN, José María (2006): «Concepciones sobre la epistemología de la Ciencia Política y su influencia en la academia argentina» [en línea], <<http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Ramon-Concepciones-sobre-la-epistemologia-y-su-influencia-en-la-academia-argentina.pdf>>. [Consulta: 22/03/12].
- RAVECCA, Paulo (2010): «La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy», *Revista del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina*, vol. 9, pp. 173-210.
- ROCHA, Cecilia (2012): «La Ciencia Política en Uruguay (1989-2009): Temas, teorías y metodologías», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 21, n.º 1, pp. 97-127.
- ROCHA, Cecilia (2012b): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay (1987-2009): Temas, teorías y metodologías», monografía final de la licenciatura en Ciencia Política, Universidad de la República.
- ROCHA, Cecilia (2013): «La Ciencia Política en Argentina, Brasil y México (2000-2012): temas, teorías y metodologías», informe final del Proyecto de Iniciación a la Investigación «La Ciencia Política en América Latina (2000-2010): Temas, teorías y metodologías», financiado por CLACSO-ASDI (2012-2013) (inédito).
- SARTORI, Giovanni (2004): «¿Hacia dónde va la Ciencia Política?», *Política y gobierno*, vol. XI, n.º 2, 2004, pp. 349-354.
- SARTORI, Giovanni (2009): «What is Politics?», en COLLIER, David, y GERRING, John (eds.): *Concepts and Methods in Social Science. The Tradition of Giovanni Sartori*, New York: Routledge, pp. 45-59.
- SCHMITTER, Philippe (2003): «Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política “transnacionalizada” o “globalizada”», *POSTData*, n.º 9, septiembre, pp. 59-80.
- SIGELMAN, Lee (2006): «The Coevolution of American Political Science and the *American Political Science Review*», *American Political Science Review*, vol. 100, n.º 4, pp. 463-478.
- TRENT, John E. (2009): «Political Science 2010: Out of step with the world? Empirical evidence and commentary», *paper* preparado para el XXI International Political Science World Congress, 12-16 de julio, Santiago de Chile.

UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN (2002): «Primer informe del Censo a Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales» [en línea], <<http://respaldo.fcs.edu.uy/uae/Primer%20Informe%20Censo%20a%20Egresados%20Plan%2092%20abril%202002.pdf>>. [Consulta: 24/03/12].

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY: «Facultad de Ciencias Sociales: Ciencias Políticas y Sociales. Profesores», <http://www.ucu.edu.uy/profesores_dcsp#.Uk71EYakrEo>. [Consulta: 04/10/13].

ZURBRIGGEN, Cristina (2006): «El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas», *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, n.º 1, pp. 67-83.

LA CIENCIA POLÍTICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: DESARROLLO Y RETOS ACTUALES

Stephanie RODRÍGUEZ
Fundación Global Democracia
y Desarrollo, República Dominicana

1. INTRODUCCIÓN

La Ciencia Política empieza a consolidarse en los Estados Unidos y Europa occidental a finales del siglo XIX y principios del XX. La carrera fue adoptando e importando conceptos, teorías y metodologías tanto del Derecho como de la Sociología, la Economía y la Historia, lo que ha permitido su enriquecimiento y facilitado su desarrollo, pero al mismo tiempo debilitado su autonomía como resultado de la inclusión de estas áreas de estudio (Barrientos del Monte, 2013).

En el caso de América Latina, la Ciencia Política es introducida mayormente por los juristas, y, con el pasar de los años, en vez de adquirir autonomía propia se ve influida por el Derecho y la Sociología.

Los años sesenta y setenta fueron favorables al desarrollo e introducción de la Ciencia Política en la región, pero no es hasta la década de los ochenta, durante la tercera ola de democratización que trajo consigo la consolidación de regímenes democráticos en toda la región, que la

disciplina crece y se empieza a desarrollar. La creación de nuevos partidos políticos y movimientos sociales así como los cambios a nivel internacional y su efecto en la región son por igual factores que facilitaron su desarrollo. En especial, el nuevo contexto internacional dio cabida a la creación de programas de Ciencia Política, así como al análisis y publicación de textos y revistas especializados en el tema. No obstante, el crecimiento de la Ciencia Política en la región ha sido, y continúa siendo, desigual.

El académico Samuel Huntington escribió en su artículo sobre Ciencia Política que: «Donde la democracia es fuerte, la ciencia política también lo es; donde la democracia es débil, la ciencia política es débil» (Huntington, 1992). Esta visión de Huntington explica en parte por qué la Ciencia Política no se desarrolló de la misma manera e igual de rápido en América Latina que en otras regiones del mundo: durante la mayor parte del siglo xx, Latinoamérica experimentó inestabilidad política, dictaduras, intervenciones militares y golpes de Estado que dificultaron el establecimiento y consolidación de la democracia.

Sin lugar a dudas, los gobiernos autoritarios que tanto marcaron la historia de la región afectaron en gran medida el desarrollo de la Ciencia Política, puesto que, como explica el académico Carlos Huneeus, su objeto de estudio tiene que ver con la democracia y su historia ha girado en torno a ella, motivo por el cual creció en los países que experimentaron estabilidad democrática (Huneeus, 2006). Por esta razón se percibe un mayor desarrollo e institucionalización de la disciplina en países como los Estados Unidos y algunos de Europa.

En su artículo «¿Hacia donde va la ciencia política?», Giovanni Sartori advierte sobre la crisis de la disciplina, crisis que es aún más marcada en América Latina, donde solamente 3 de los 33 países que conforman la región –Argentina, Brasil y México– se consideran grandes en cuanto a institucionalización y consolidación de la disciplina.

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Desde el punto de vista académico, la Ciencia Política en la República Dominicana ha sido un área de estudio que encuentra su origen,

primero, en el Derecho y, luego, en la Sociología. Precisamente esta particularidad, la de crecer bajo el espacio de otras áreas académicas, es lo que ha impedido que tenga un desarrollo normal en comparación con otros países de América Latina, lo que ha dificultado sobremanera su autonomía y consolidación.

La inestabilidad política que ha caracterizado la historia del país ha sido por igual un factor que no ha permitido su desarrollo. No es sino tras la muerte del dictador Rafael Trujillo en mayo de 1961 y, luego, tras la intervención norteamericana de abril de 1965, cuando el país inicia un proceso de institucionalización en el que se produce un desarrollo de los partidos políticos que trajo consigo una mayor demanda de participación política por parte de diversos sectores que antes habían sido menospreciados.

Ciertamente, el fin de la dictadura y los cambios que trajo consigo fueron favorables al desarrollo de la Ciencia Política y el pensamiento político, puesto que el futuro y la búsqueda de la estabilidad política del país pasaron a ser una preocupación de la sociedad dominicana. Muchos de los politólogos que se formaron fuera del país en lugares como España e Italia retornaron de su exilio académico para contribuir a la reconstrucción del espacio político que había sido negado durante tantas décadas.

Sin embargo, a pesar de haberse presentado las condiciones para la introducción de la carrera, el país tiene un problema que aún persiste en la actualidad, y es que no existe un canon institucional que acoja a una comunidad de científicos en el país. En el caso de los politólogos, al no existir esta acogida y respaldo institucional, se les hace difícil construir una comunidad académica real. Efectivamente, existen politólogos en diversos ámbitos institucionales que comparten las mismas preocupaciones, pero no pertenecen a una comunidad académica (Lozano, 2015).

Entonces, no se puede hablar de una Ciencia Política establecida en el país en el sentido tradicional. Evidentemente, se lograron crear espacios académicos donde se imparten materias relacionadas con el área de estudio, pero todavía no se ha logrado consolidar una red de investigadores en el área de la Ciencia Política.

3. PROGRAMAS DE LICENCIATURA

En 1966, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) tuvo un movimiento renovador que rompió con el pensamiento tradicional trujillista y reunió a un grupo de abogados, sociólogos, politólogos y líderes políticos para fundar la primera escuela de Ciencia Política del país.

Instituida en 1968, la Escuela de Ciencia Política de la UASD nace adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas, por lo que su primer pénsum provisional estuvo marcado por una visión jurídico-política. Para entender el porqué de esta visión, es importante entender el contexto histórico en el que se crea la escuela. Según el actual vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, Freddy Ángel Castro, la escuela dominicana no es en la tradición europea, o del resto de América Latina, una escuela de Ciencia Política clásica, porque fueron los abogados y militantes políticos quienes impulsaron la carrera que estuvo influida desde sus inicios por quienes la formaron, incluyendo la izquierda de los años sesenta.

De hecho, si se analizan los primeros programas de la Escuela de Ciencia Política de la UASD, se puede observar el enfoque que hace en los derechos públicos, los cuales no son impartidos en la Escuela de Derecho, sino en la Escuela de Ciencia Política. Es por esta razón que la estructura de la carrera, en la lógica tradicional de otras escuelas de Ciencia Política, no se entendería, ni mucho menos el equilibrio que existe en la escuela entre politólogos puros y politólogos con formación jurista (Castro, 2015).

En los primeros pénsums de la carrera también se puede distinguir una orientación marxista, ya que quienes los elaboraron tenían un pensamiento y visión marxista. No es hasta mediados de los años ochenta y la década de los noventa, cuando la Ciencia Política busca consolidar su espacio, que se nota un sutil alejamiento de lo jurídico, de las teorías sociológicas y del marxismo que caracterizó la carrera durante tantos años.

En sus inicios, la carrera no creció como se esperaba y la población estudiantil era mínima, puesto que se introdujo sin pensar bien en los

profesionales que se quería formar, para qué se estaban formando y qué necesidades políticas debían satisfacer en la sociedad dominicana. El primer pénsum resultó ser muy «ambicioso e incoherente» (Brea Franco, 1977), y la UASD carecía de «recursos humanos capacitados y debidamente formados en el área» (Brea Franco, 1977).

En 1978 se graduó la primera generación de politólogos, se modificó la estructura académica del programa y se introdujo el proceso de convalidación de materias en la UASD, lo que ayudó grandemente al desarrollo de la carrera. Todo este proceso de reformas de la escuela se mantuvo durante la década de los noventa y parte del año 2000.

Durante varios años, la carrera de Ciencia Política estuvo concentrada en la sede central de la UASD, en la ciudad de Santo Domingo, y no es hasta el año 2005, bajo la dirección de Ángel Castro (actual vicedecano), que se decide expandir la escuela a Santiago y San Francisco de Macorís, provincias en las que la Ciencia Política tiene hoy igual fortaleza que en el campus central.

A pesar de tener un desarrollo lento, la carrera de Ciencia Política de la UASD ha logrado importantes avances. En la actualidad, la escuela cuenta con alrededor de 45 profesores con nivel de maestría, de los cuales un 25 % con doctorados (Castro, 2015). De igual modo, la escuela ha ido estructurándose y organizándose de una mejor manera y cuenta en la actualidad con cuatro cátedras: Ciencias Políticas, Teoría Política, Instituciones Políticas, y Política Internacional y Relaciones Internacionales (Castro, 2015).

El programa actual de licenciatura cuenta con ocho semestres académicos que equivalen a un total de 198 créditos. Dicho programa continúa teniendo una gran influencia tanto del Derecho como de la Sociología, donde se destacan asignaturas como: Introducción al Derecho, Fundamentos de la Sociología, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y Derecho Administrativo.

A pesar de los avances logrados, la escuela todavía posee una deficiencia importante: se ha dedicado a formar políticos y ha dejado a un lado el análisis e investigación, dos áreas esenciales para el desarrollo de la carrera. Parte de esta deficiencia se debe a que la UASD tiene

problemas financieros y no cuenta con los recursos necesarios para impulsar y dar apoyo a las investigaciones.

La Universidad Interamericana (UNICA) trató de hacer un esfuerzo creando su licenciatura en Ciencias Políticas, pero no tuvo mucho auge ni acogida, por lo que tuvo que cerrar el programa. Durante el poco tiempo en el que la carrera fue impartida, el programa de estudio estuvo dividido en diez trimestres con opción a menciones en Relaciones Internacionales o Administración Pública, con un total de 173 créditos.

La Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) dio apertura en junio del 2015 a la licenciatura en Ciencias Políticas en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. El programa, de una duración de tres años, contiene 66 asignaturas que se dividen en diez trimestres con un total de 206 créditos, incluyendo el trabajo final. Cabe destacar que dicho pénsum académico tiene una menor influencia del Derecho y la Sociología y muestra un mayor enfoque en las relaciones internacionales, diferenciándose de esta manera de la licenciatura impartida en la UASD.

4. PROGRAMAS DE MAESTRÍA

A nivel de maestría se han realizado varios esfuerzos en ofrecer programas de Ciencia Política en el país. Tal es el caso de la maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la cual tiene una duración de dos años (18 meses de formación presencial y 6 meses de investigación) y un total de 50 créditos académicos.

El programa utiliza una metodología enfocada en el dominio de técnicas de integración activa de los participantes a través de lecturas, debates, monografías, paneles, intercambios de ideas y seminarios, para dotar a los alumnos con el conocimiento teórico y metodológico utilizado en el proceso de investigación en la Ciencia Política. La programación de la maestría esta dividida en cinco módulos: Política e Instituciones, Filosofía Política y Derecho, Políticas Públicas, Ciencias y Tecnología, y Relaciones Internacionales.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) también desarrolló un programa de maestría impulsado por el politólogo Julio Brea Franco. La maestría en Ciencias Políticas tiene una duración de dos años y se encuentra estructurada en dos ciclos: uno básico de tres cuatrimestres de duración, y un ciclo especializado con dos menciones de tres cuatrimestres en Politología y/o Relaciones Internacionales de 23 créditos cada una. El trabajo académico de la maestría equivale a 51 créditos en cada mención y requiere un trabajo final para cada una.

La maestría en Ciencia Política para el Desarrollo Democrático impartida por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) y la Universidad de Salamanca es el único programa de su rama en el país con doble titulación, el cual se ha impartido desde el 2008 con el objetivo de fortalecer el liderazgo democrático. Con un total de 60 créditos, el programa de la maestría se divide en cinco módulos y un trabajo final que a través de una combinación de enfoques disciplinarios, contenidos y metodologías, busca mejorar la capacidad de diagnóstico y resolución de problemas de gestión, administrativos y de formulación de políticas públicas.

5. DIPLOMADOS

A nivel de diplomados, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) desarrolló en el 2004 su primer diplomado en Ciencias Políticas con el objetivo de estudiar los sistemas políticos y desarrollar el pensamiento político crítico. Con una orientación teórico-práctica, el diplomado buscaba especializar a los estudiantes en las herramientas necesarias para analizar y debatir la política. Realizado en cuatro ocasiones (2004, 2006, 2008 y 2011), con una duración de dieciocho semanas y una capacidad de 30 participantes, el diplomado tuvo un enfoque de cuatro módulos: Ciencia y Teoría Política, Sistema Político Dominicano, Política Comparada, y Política Internacional y Relaciones Exteriores.

Otro importante diplomado fue el impulsado por el Centro de Gobernabilidad y Gerencia Social (CEGES) del Instituto Tecnológico

de Santo Domingo (INTEC), bajo la dirección de Rafael Toribio, y el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), bajo la dirección del Dr. Wilfredo Lozano, quienes impartieron un diplomado de Gestión Gubernamental con el financiamiento de la USAID, el cual estuvo dividido en dos periodos, 2006-2008 y 2010-2012, y tuvo alcance nacional en cinco regiones diferentes del país.

En los diplomados que se han realizado sobre Ciencia Política, la participación de los estudiantes ha estado conformada en su gran mayoría por políticos y abogados, y muchos tienen aspiraciones políticas y no precisamente vocación académica de analizar e investigar la política (Cueto Villamán, 2015).

6. DEBILIDADES DE LA CIENCIA POLÍTICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Por lo mencionado anteriormente, está claro que la Ciencia Política en la República Dominicana tiene un gran atraso que necesita superar si se quiere consolidar la disciplina. Este atraso, como explicó Eduardo Latorre en su análisis de 1977, se refleja en la inexistencia de literatura, puesto que todavía no se han realizado estudios científicos en el país. Desde su introducción en las universidades, en el país «más que literatura de ciencias políticas, lo que hay son libros y otros escritos referentes a los eventos políticos del país» (Latorre, 1977). Es decir, toda una literatura con intención política pero que no ha sobrepasado la crítica u opinión de la historia política del país, y por esto la mayoría de lo que se ha escrito y que podría ser considerado del área de estudios políticos ha sido sobre la dictadura de Trujillo y sobre el golpe de Estado y la intervención estadounidense de abril de 1965.

Incluso en la actualidad, los pocos programas de licenciatura de Ciencia Política que se imparten en el país no han tenido el éxito esperado. De acuerdo con Rafael Toribio, académico dominicano y director del CEGES, esto responde a varias razones: en primer lugar, el contexto nacional para el desarrollo político continúa siendo muy limitado, ya

que todavía se busca responder para qué se quiere una licenciatura o programa en Ciencia Política, ¿simplemente para conocimiento teórico?, y, en segundo lugar, una vez graduado el estudiante, ¿cómo se inserta en el mercado laboral? Estas son importantes preguntas que las universidades del país todavía deben plantearse y responder. Y tercero, en el país todavía no existe una real preocupación por estudiar la política, puesto que aún se piensa que es un área de estudio que le corresponde a los partidos políticos (Cueto Villamán, 2015).

Dado que las instituciones académicas de la República Dominicana presentan muchas diferencias, en ciertas universidades la carrera se trató de impulsar, pero solo en la UASD se pudo mantener, desarrollar y consolidar. Esto se debe a que los recursos no son similares, ni las estructuras de docencia o las metodologías empleadas, y mucho menos la vocación para la investigación. Para muchas universidades privadas la carrera es inexistente, y la pública que la imparte tiene muchas debilidades en su estructura y metodología de enseñanza, y más aún en la investigación.

Ciertamente, la carencia de recursos económicos dificulta el avance de la investigación y limita a los politólogos en su desarrollo, ya que muchos tienen que optar por desempeñarse en otras áreas, muchas veces en áreas que no tienen nada que ver con la disciplina. Muy pocos académicos han tenido la oportunidad de mantenerse en la academia, otros han tenido que buscar espacios en los medios de comunicación o trabajar para el servicio público. Tras cuatro décadas desde su inserción en el país, la sociedad dominicana no sabe ni entiende qué es un politólogo, para qué sirve, y el beneficio que puede aportar al desarrollo de la sociedad.

El sociólogo dominicano Enmanuel Castillo argumenta que la política constituye «la espina dorsal del quehacer dominicano» (Castillo, 1977), por lo que es importante que al politólogo se le reconozca y se distinga su aporte a la sociedad, como se le reconoce su labor a los demás profesionales de las ciencias sociales. Hay que cambiar la tendencia en el país de hacer juicios políticos emitidos por quienes no son expertos en el área. Es ahí donde se encuentra la diferencia para lograr

el reconocimiento que merece la carrera, el de distinguir entre aquel que ejerce la politología y aquel que se dedica a la política (Cueto Villamán, 2015).

El fallecido politólogo dominicano Julio Brea Franco afirmaba que entre las muchas tareas que tenía la Ciencia Política en el país, una esencial era la de crearse su propio espacio y «demostrar su derecho a la existencia, su novedad, y su utilidad e instrumentalidad» (Brea Franco, 1977). A nuestro parecer, esta todavía es una tarea pendiente. La Ciencia Política y los aportes que puede hacer a la sociedad dominicana deben ser mejor explicados y difundidos.

7. CONCLUSIÓN

La Ciencia Política en la República Dominicana es relativamente nueva y a pesar de su desarrollo, aunque débil, todavía se encuentra lejos de estar consolidada. En el país hace falta la creación de una Facultad de Ciencia Política, que sea descentralizada y no esté bajo la sombra de la Escuela de Derecho. Se necesita por igual la creación de más programas, tanto en universidades públicas como privadas, y es de vital importancia incentivar la investigación y aplicación de métodos científicos que permitan estudiar mejor la realidad política del país. Sin lugar a dudas, el área de investigación es la más esencial para lograr el desarrollo de la misma.

De igual modo, es importante determinar qué tipo de profesionales en Ciencia Política se quiere formar, y esto debe ir en sintonía con la realidad actual y la visión a futuro del país. Quizá ahora que en el país se está incursionando en la carrera de Administración Pública, esta podría ser una condición que proporcione oportunidades o ayude a abrirlas para el desarrollo de la Ciencia Política.

La Ciencia Política en la República Dominicana enfrenta muchos desafíos, pero el más importante es el de responder a las nuevas exigencias que trae consigo el nuevo siglo. A medida que la democracia se siga consolidando y se continúe con el desarrollo político que hasta la fecha se ha logrado en el país, la misma sociedad irá exigiendo una

mayor y mejor clase política, más calificada y comprometida a enfrentar los problemas nacionales.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO (1977): *Las Ciencias Políticas en la República Dominicana: una evaluación*, Santo Domingo.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2013), «La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica», *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, pp. 105-133.
- BREA FRANCO, Julio (1977): «Un politólogo en la República Dominicana: realidad y perspectivas», en ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO: *Las Ciencias Políticas en la República Dominicana: una evaluación*, Santo Domingo.
- CASTILLO, Enmanuel (1977): «Hacia una interpretación del sistema político dominicano», en ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO: *Las Ciencias Políticas en la República Dominicana: una evaluación*, Santo Domingo.
- HUNEEUS, Carlos (2006), «El lento y tardío desarrollo de la ciencia política en América Latina, 1966-2006», *Revista de Estudios Internacionales*, (155), pp. 137-156.
- HUNTINGTON, Samuel (1992), «Ciencia política y reforma política de alma en alma», en *Estudios Políticos*, vol. III, núm. 12, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LATORRE, Eduardo (1977): «Algunos comentarios sobre la literatura de Ciencias Políticas referente a la República Dominicana contemporánea», en ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO: *Las Ciencias Políticas en la República Dominicana: una evaluación*, Santo Domingo.
- SARTORI, Giovanni (2004), «¿Hacia dónde va la ciencia política?», en *Política y Gobierno*, vol. XI, pp. 349-354.
- YOCELEVZKY, Ricardo, «La situación de la Ciencia Política como disciplina en América Latina», *Sociológica*, año 26, núm. 73, mayo-agosto de 2011, pp. 211-231.

9. ENTREVISTAS

- CASTRO, Freddy, vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, Santo Domingo, 29 de enero de 2015.

CUETO VILLAMÁN, Francisco, sociólogo, Santo Domingo, 15 de febrero de 2015.

JORGE PRATZ, Eduardo, abogado constitucionalista, Santo Domingo, 22 de febrero de 2015.

LOZANO, Wilfredo, sociólogo, director del CIES de Unibe, Santo Domingo, 16 de febrero de 2015.

MOYA PONS, Frank, historiador, Santo Domingo, 9 de febrero de 2015.

TORIBIO, Rafael, politólogo, director del CEGES del INTEC, Santo Domingo, 22 de febrero de 2015.

II. LA INVESTIGACIÓN POLITOLÓGICA SOBRE AMÉRICA LATINA

TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA EN ESTADOS UNIDOS

Aníbal PÉREZ LIÑÁN

Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos

1. INTRODUCCIÓN ¹¹⁰

Este capítulo analiza la estructuración profesional de la Ciencia Política en los Estados Unidos, enfatizando los desafíos que este modelo presenta para los estudios latinoamericanistas. El texto no describe el contenido sustantivo del debate intelectual sobre América Latina tanto como las normas profesionales, formales e informales, que regulan la producción de este debate. Estos mandatos profesionales tienen incidencia sobre el enfoque y el contenido de los estudios realizados, y se busca aquí identificar sus ventajas y desventajas para el desarrollo de la Ciencia Política latinoamericanista.

¹¹⁰ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010. Agradezco la colaboración de Néstor Castañeda y Jovana Zelenkov.

La principal tesis expuesta es que los estudios sobre América Latina elaborados en los Estados Unidos están marcados por las ventajas y desventajas propias de una Ciencia Política altamente institucionalizada. La elevada institucionalización de la disciplina en las universidades estadounidenses permite el acceso a un gran número de recursos, que incluyen bibliotecas con innumerables fuentes primarias y secundarias, un gran número de revistas especializadas, financiamiento para hacer trabajo de campo, conferencias profesionales regulares, una cultura de investigación que incentiva la productividad académica, metodologías complejas desarrolladas en otras áreas de la disciplina y enfoques teóricos elaborados para el estudio de otras regiones geográficas.

El costo de estas enormes ventajas está dado por la imposición de normas profesionales rígidas para la producción académica: expectativas de alta productividad en un sistema de publicaciones fuertemente jerarquizado, predominio del análisis explicativo sobre el trabajo descriptivo (considerado un género menor), énfasis en el uso crecientemente sofisticado de técnicas estadísticas y una propensión al empleo de enfoques microeconómicos para entender la vida política.

Para explorar estas tensiones subyacentes, el ensayo se desarrolla en tres partes. En la primera sección se conceptualiza el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en forma genérica, articulando sus polos –la Ciencia Política poco institucionalizada y la altamente institucionalizada– como dos tipos ideales. En la segunda parte se identifican cinco normas profesionales que regulan la producción de investigación sobre América Latina en el marco de la Ciencia Política estadounidense. Con el fin de ilustrar estas tendencias, se presenta evidencia sobre 247 artículos publicados en las revistas más prestigiosas de la disciplina entre 1995 y 2009. En la tercera sección se extraen algunas lecciones a partir de la experiencia en los Estados Unidos con el fin de impulsar un proyecto académico que aproveche las ventajas del modelo estadounidense minimizando al mismo tiempo sus desventajas.

2. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA Y SUS DESAFÍOS

La estructuración profesional de una disciplina científica envuelve el desarrollo de múltiples procesos paralelos y a veces contradictorios y, por ende, es conveniente evitar toda interpretación teleológica que conciba la institucionalización de la Ciencia Política como garantía automática de progreso científico. Bulcourf y Vázquez (2004) han resaltado que el desarrollo de un campo profesional se vincula a la conformación histórica de conocimientos y habilidades específicas, el surgimiento de una comunidad profesional articulada en torno a asociaciones de referencia, la diferenciación frente a otras profesiones y la estructuración de criterios compartidos de reclutamiento y evaluación del mérito profesional. Estos procesos complejos a menudo entran en tensión como parte del tránsito de una disciplina incipiente hacia su institucionalización.

Aunque resulta tentador asumir que la progresiva estructuración de un campo profesional resolverá automáticamente las debilidades típicas de una disciplina emergente, el proceso de profesionalización genera nuevos desafíos que es conveniente anticipar. Para entender mejor esta cuestión, consideremos dos tipos ideales de configuración profesional, uno reflejando los dilemas distintivos de una Ciencia Política pobremente institucionalizada, y el otro, los de una disciplina altamente institucionalizada.

Los problemas de una disciplina débilmente institucionalizada son fáciles de reconocer. Las publicaciones profesionales emergen en forma intermitente y los sistemas de referato son irregulares. Los criterios de reconocimiento profesional muchas veces se fundan en los círculos de pertenencia (reciben mayor reconocimiento quienes trabajan junto a unos pocos académicos ya prestigiosos) y conllevan una fuerte estratificación entre una minoría intelectual vinculada a los circuitos internacionales de reflexión y publicación y una mayoría de colegas concentrados en la actividad docente con limitado acceso a información actualizada y recursos de investigación.

El trabajo de investigación en este contexto se caracteriza por la escasa especialización: los politólogos cubren un campo intelectual

amplio pero difuso que requiere reflexión y lectura más allá de un área especializada. Esto resulta funcional a la necesidad de enseñar sobre asignaturas diversas y de participar en proyectos muy diferentes, lo que genera perfiles de investigación diversificados pero de profundidad limitada. El resultado es una producción académica que a menudo evita la recolección de datos originales (o privatiza los datos recolectados costosamente) y un predominio del análisis histórico del caso nacional, o del análisis metateórico fundado en el estudio crítico de la investigación producida por otros autores. Junto con esta tendencia es común el culto a ciertos textos definidos como el canon de la disciplina y el rechazo al análisis estadístico o a los modelos formales (a veces considerados sin distinción como una misma cosa) por su presunta superficialidad e incapacidad para capturar la complejidad de la experiencia humana.

Un contexto de limitada institucionalización se caracteriza también por la formación inicial de muchos futuros politólogos en carreras afines —especialmente Derecho, Administración Pública y Sociología— y por una escasa diferenciación de la Ciencia Política frente a estas disciplinas (de ahí el debate fundacional sobre si la carrera debe denominarse «Ciencias Políticas»). Se distingue por un reclutamiento profesional temprano, el cual se realiza cuando los futuros politólogos están completando la carrera de grado, y por un reclutamiento endogámico: los académicos jóvenes son incorporados dentro del mismo grupo intelectual en que se han formado.

La debilidad del mercado académico y la tendencia de los centros universitarios a invertir en bienes inmuebles (cuando son privados) o en personal administrativo (cuando son públicos), antes que en bibliotecas y profesores de tiempo completo, a menudo imponen la necesidad del empleo múltiple, lo que reduce el tiempo disponible para investigación y conlleva una limitada diferenciación de los centros universitarios cuando los profesores de renombre no están identificados con instituciones específicas. En muchos casos la carrera académica se combina además con actividades externas vinculadas a la consultoría u otras actividades profesionales.

Junto a esto es posible observar asociaciones profesionales muy débiles (con recursos limitados y sin personal de tiempo completo) y dominadas por disputas ideológicas o personales originadas en otros ámbitos. Frente al resto de la sociedad, el perfil de la profesión se caracteriza por un conjunto de cuadros que leen ampliamente pero escriben poco; que a menudo aspiran a jugar un papel como intelectuales públicos y se dedican al análisis de coyuntura más que a la producción académica, pero cuya contribución a los debates se ve limitada por la falta de información sistemática y por la ausencia de criterios técnicos que los diferencien de otras voces presentes en los medios de comunicación.

Si bien resulta fácil desvalorizar esta imagen de una disciplina académica naciente, es preciso considerar también los desafíos generados por la contracara de esta experiencia: una Ciencia Política por demás institucionalizada. En este contexto existen publicaciones profesionales estables y de larga data pero altamente estratificadas (el problema no es tanto publicar, sino dónde, dado que unas pocas publicaciones altamente selectivas concentran la visibilidad profesional). Los sistemas de referato funcionan de forma regular y más o menos transparente, pero imponen estándares de ciencia normal y castigan todo raptó de creatividad que se aparte de las rígidas normas profesionales en cuestiones de estilo y métodos. El criterio de reconocimiento profesional se funda en la productividad (el volumen de publicaciones en revistas o editoriales universitarias de prestigio) más que en la calidad de la docencia o en la contribución al debate público.

No es sorprendente entonces que el trabajo de investigación en este contexto se caracterice por la híperespecialización: los politólogos se concentran en un área de trabajo intelectualmente estrecha pero claramente delimitada, lo que facilita la generación de datos originales y una estrategia fordista de publicación en gran escala centrada alrededor de un tema específico. Los costos de esta alta productividad a menudo son la falta de amplitud conceptual, el olvido (cuando no ignorancia) de los clásicos y la ausencia de reflexión metateórica, un énfasis en la innovación metodológica por sobre la teorización crítica, y un rechazo

al trabajo cualitativo por su presunta debilidad para permitir generalizaciones empíricas.

Un contexto de alta institucionalización profesional se caracteriza también por un mercado de trabajo altamente estructurado, marcado por el reclutamiento profesional tardío (a partir del posgrado o incluso del posdoctorado) y el empleo generalmente fuera de la universidad en la que el politólogo se ha formado. El empleo de tiempo completo domina las instituciones universitarias, y los cuadros docentes de tiempo parcial o con afiliación temporaria a las universidades son considerados como un grupo periférico a la actividad académica.

Aunque este mundo parece igualitario, existen en realidad criterios de segmentación profesional fundados en la jerarquización rígida de los establecimientos educativos: de acuerdo con el departamento que les ha conferido el doctorado, los politólogos trabajarán en claustros de investigación de alto prestigio, en universidades de mediano rango, o en departamentos menores dedicados puramente a la enseñanza. Las universidades de primer nivel solamente reclutan investigadores jóvenes graduados en otras universidades consideradas como «pares», pero dado que el número de estas plazas es limitado, la expectativa general es que quienes concluyen su formación en el doctorado probablemente caerán un escalón en la jerarquía de instituciones académicas al conseguir trabajo.

Una vez adquiridas las plazas, la circulación de la producción académica también sigue este patrón jerarquizado. Los temas y métodos «de avanzada» desarrollados en las universidades más prestigiosas definen la agenda para las revistas académicas de renombre, y las editoriales universitarias a menudo toman la afiliación institucional de los autores como indicación del potencial impacto de un manuscrito. Como consecuencia, la producción académica tiene un impacto altamente asimétrico: en cada nicho de investigación, la producción de los investigadores de instituciones más prestigiosas es seguida cuidadosamente por los académicos en instituciones de menos prestigio, pero lo opuesto no ocurre en forma regular.

Las asociaciones profesionales son fuertes y autónomas (con un gran número de afiliados, recursos estables y gerenciamiento profesional),

lo que no impide que las luchas por el control de las asociaciones tengan connotaciones personales o ideológicas, a menudo enmascaradas en debates de naturaleza teórica o metodológica. La disciplina se encuentra claramente diferenciada de las áreas afines, aunque no por ello deja de venerar a algún campo analítico que se constituye en modelo de cientificidad (la Sociología hasta la década de 1970 y la Economía desde entonces). En resumen, este mundo profesional tiende a generar politólogos que escriben más de lo que leen, que son especialistas pero no intelectuales, y que resultan generalmente incapaces para contribuir al debate público, no por falta de conocimiento técnico sino por falta de perspectiva crítica o por falta de inserción en el proceso de formulación de políticas públicas.

Los dos tipos ideales esbozados más arriba carecen, como todo tipo ideal, de referentes empíricos perfectos.¹¹¹ Y si bien el lector probablemente encontrará elementos familiares en ambos, es probable que considere (con razón) que ninguno de ellos hace justicia a la disciplina tal como la conoce en su contexto histórico. El objetivo de este breve ejercicio no es sostener que la institucionalización profesional constituye una jaula de hierro, ni instigar en el lector una actitud pesimista frente al desarrollo de la profesión. Por el contrario, mi punto es que la institucionalización de la disciplina es necesaria y se construye de forma cotidiana a partir de las normas profesionales generadas por la comunidad científica que la encarna.

3. CINCO NORMAS PROFESIONALES

En el contexto académico estadounidense, estas normas profesionales son claras y omnipresentes, aunque no estén escritas. En la medida en que la Ciencia Política norteamericana se aproxima al tipo ideal de una disciplina altamente institucionalizada, la producción académica

¹¹¹ Para un panorama comparativo de la situación institucional de la Ciencia Política en América Latina, véase el capítulo de Altman en este libro. Para una perspectiva crítica de la profesionalización en Europa y (sobre todo) en Estados Unidos, véase Schmitter (2003).

sobre América Latina responde a cinco mandatos generales que regulan el trabajo de los politólogos en todas las áreas.

3.1. Productividad

La norma fundamental se resume en el mandato de productividad. Para lograr la permanencia y la promoción en las cátedras académicas se espera que los politólogos generen un volumen de publicaciones significativo, capaz de instalar el nombre de su universidad en los debates sobre el tema. Aunque este objetivo parezca claro, impone dos preguntas fundamentales: ¿Cuándo es el volumen de publicaciones suficientemente significativo para lograr el reconocimiento profesional? ¿Quién y cómo asegura que los académicos alcancen estos estándares de productividad?

El reconocimiento a la productividad requiere algún principio de cuantificación de las publicaciones, pero en la práctica tal principio resulta imposible de establecer de manera precisa. Varios problemas de obvia naturaleza dificultan la definición de un criterio claro: no es fácil comparar la publicación de artículos y la publicación de libros, algunas revistas o editoriales tienen mayor prestigio que otras (me refiero a este problema en la sección siguiente), y algunos trabajos son muy citados mientras que otros son virtualmente ignorados. En los hechos, sin embargo, las universidades necesitan alguna definición que, aunque vaga y flexible, permita guiar las decisiones de nombramiento y promoción académica. Estos criterios varían de acuerdo con el prestigio de cada universidad, pero una expectativa común parece ser la publicación de, cuando menos, un artículo por año en una revista académica indexada por el *Social Sciences Citation Index*.¹¹² Los libros, así como los artículos

¹¹² El *Social Sciences Citation Index* es parte de Web of Science (antiguamente conocido como ISI), un índice de publicaciones científicas elaborado por la empresa Thomson Reuters que cubre más de diez mil revistas académicas (la mayoría de ellas publicadas en inglés) en más de docientas disciplinas. La base de datos registra y cruza las citas de cada artículo, lo que permite evaluar la repercusión de cada texto en otras publicaciones y calcular un «índice de impacto» general para las revistas científicas en cada disciplina.

en revistas particularmente prestigiosas, otorgan puntos extra en esta cuenta informal.

Los encargados de imponer estas normas son, en la práctica, los directores de los departamentos, los comités de promoción y los decanos de las facultades respectivas, quienes deciden en qué medida los investigadores han cumplido con las expectativas de publicación. Existen fundamentalmente dos tipos de incentivos para asegurar el cumplimiento de las normas de productividad. El primero es un incentivo negativo, dado que los profesores están a prueba durante los primeros seis años de su carrera. El fracaso en alcanzar los estándares de publicación durante este período conlleva la negación de permanencia en la cátedra y, por ende, la necesidad de buscar otro empleo en una universidad de menor prestigio. En una encuesta de 393 departamentos de Ciencia Política en los Estados Unidos, Rothgeb y Burger encontraron que el 65 % de los departamentos que conceden títulos de doctorado en Ciencia Política exigen al menos un artículo por año a sus profesores para concederles permanencia en la cátedra, mientras que un 41 % reclaman un nivel de productividad algo mayor, demandando además la publicación de un libro, o de unos dos artículos por año (Rothgeb y Burger, 2009: 517).

El segundo incentivo es positivo. Una vez lograda la permanencia en el cargo (*tenure*), las decisiones individuales sobre promoción y ajuste de salario estarán guiadas en buena medida por el registro anual de publicaciones de cada profesor. El reconocimiento académico generado por estas publicaciones atrae, además, ofertas de trabajo de otras universidades interesadas en fortalecer el área. Las ofertas externas permiten a los investigadores o investigadoras moverse a una universidad de mayor prestigio, o renegociar las condiciones contractuales en su propia universidad. Esta norma de mercado se aplica a instituciones públicas o privadas y tiene dos consecuencias evidentes: por una parte, los salarios de los académicos menos productivos decaen a lo largo del tiempo, dado que los ajustes colectivos anuales —sin incluir aumentos individuales por productividad— rara vez cubren los efectos de la inflación. Por otra parte, bajo este sistema las universidades con mayor

capacidad financiera tienen una ventaja clara en la competencia por el reclutamiento académico.

Desde el punto de vista de los estudios sobre América Latina, este mandato profesional tiene una ventaja evidente, reflejada en el elevado volumen de publicaciones sobre la región en los Estados Unidos. Sin embargo, presenta también algunas desventajas. La investigación tiende a orientarse hacia preguntas que garanticen resultados publicables, lo que genera cierta aversión hacia el riesgo intelectual. Los autores son reticentes a investigar temas en los cuales hay pocos datos disponibles y los trabajos a menudo tratan sobre cuestiones bien establecidas (y poco controvertidas para los lectores anónimos), en lugar de proponer preguntas más relevantes para América Latina pero menos convencionales en la disciplina. El sistema de incentivos basado en la permanencia en el cargo somete a los profesores jóvenes a una gran presión para «publicar o perecer» (según un dicho popular), y en las principales universidades la producción académica tiende a valorarse sobre la docencia o la participación en el debate público. Esto, inevitablemente, conlleva un cierto aislamiento de los politólogos en el circuito de las revistas científicas.

3.2. Jerarquización de las publicaciones

Los requisitos de publicación se ven complicados por la jerarquización de las revistas académicas y las editoriales. Dado que no todas las publicaciones cuentan por igual, los politólogos deben buscar un equilibrio entre colocar su producción en revistas o editoriales de menor prestigio en las cuales resulta más fácil publicar un número mayor de trabajos y en publicaciones de mayor reconocimiento a las cuales resulta más difícil acceder. Lograr este equilibrio no es fácil, en parte porque la jerarquía de las publicaciones está sometida a debate. Sin duda es complicado –y ciertamente odioso– establecer un criterio para jerarquizar los canales de publicación, pero existen algunos principios comúnmente aceptados en la cultura académica estadounidense que vale la pena destacar.

Con respecto a los libros, se considera más prestigioso publicar en una editorial universitaria (Princeton University Press, Oxford University Press, Cambridge University Press, entre otras) que en una editorial académica comercial (Routledge, Palgrave...). Los libros de texto tienen un reconocimiento profesional escaso o nulo. El volumen de ventas es también un criterio secundario; el reconocimiento profesional está dado por el prestigio de la editorial, más que por el número de libros vendidos.

Con respecto a las revistas, el mayor prestigio profesional está reservado a la colocación de artículos en revistas generales de Ciencia Política; el segundo lugar está reservado a las revistas generales de política comparada, y el tercer lugar, a las revistas especializadas en América Latina. Una encuesta reciente entre 1,695 politólogos de Estados Unidos (64 %), Canadá (11 %) y Gran Bretaña (24 %) concluyó que entre las 10 publicaciones más reconocidas y prestigiosas de los Estados Unidos hay tres (*American Political Science Review*, *American Journal of Political Science* y *Journal of Politics*) que cubren temas generales y otras tres (*World Politics*, *Comparative Political Studies*, *Comparative Politics*) especializadas en política comparada.¹¹³ La única revista especializada en América Latina incluida en la encuesta (*Latin American Politics and Society*) fue colocada en el puesto 58 por los encuestados en los Estados Unidos (Garand *et al.*, 2009).

La tabla 1 lista las revistas más reconocidas en los Estados Unidos e identifica cuáles cubren temas de política comparada en forma total o parcial. Con fines comparativos, se registra en la tabla el orden de reconocimiento asignado a cada revista relevante por los encuestados en los Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá. Entre 1995 y 2009, estas seis revistas estadounidenses publicaron 247 artículos sobre América Latina.

¹¹³ Las cuatro publicaciones restantes son editadas fuera de los Estados Unidos (*British Journal of Political Science*), cubren temas de relaciones internacionales (*International Organization* e *International Studies Quarterly*) o publican artículos diversos de reflexión y ensayo más que investigación empírica (*Perspectives on Politics*).

TABLA I. Las diez revistas más reconocidas y prestigiosas de los Estados Unidos

Revista	¿Política comparada?	Ranking			Artículos sobre América Latina
		Estados Unidos	Reino Unido	Canadá	
American Political Science Review	En parte	1	2	1	9
American Journal of Political Science	En parte	2	5	5	19
Journal of Politics	En parte	3	14	9	22
British Journal of Political Science	En parte*				
International Organization	No				
World Politics	Sí**	6	7	6	31
Comparative Political Studies	Sí	7	9	7	89
Comparative Politics	Sí	8	6	4	77
Perspectives on Politics	No				
International Studies Quarterly	No				
Total (1995-2009)					247

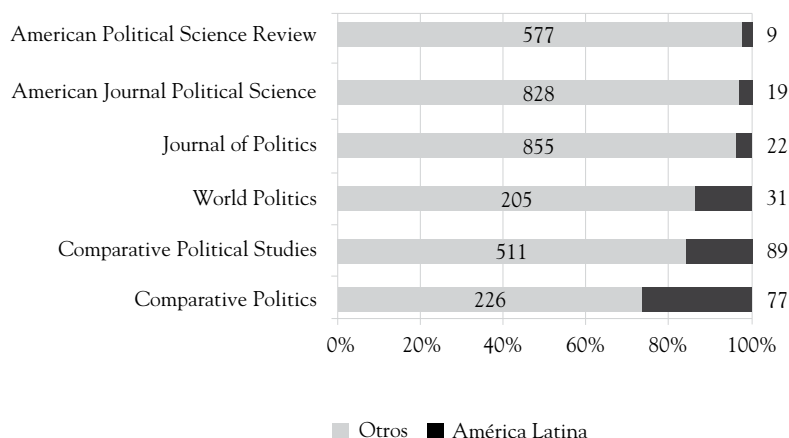
* Publicada fuera de Estados Unidos.

** También cubre Relaciones Internacionales.

Fuente: Garand, Giles, Blais y McLean (2009, tabla 1), y datos recolectados por Néstor Castañeda y Jovana Zelenkov de la Universidad de Pittsburgh para el período 1995-2009.

En las seis revistas listadas en la tabla 1, los artículos sobre América Latina deben competir por un limitado espacio con artículos sobre muchos otros temas. Esta restricción se torna más importante en publicaciones generales como *American Political Science Review*, que rechaza más del 90 % de los textos recibidos, y en la que los artículos sobre política comparada (para todas las regiones del planeta) representan poco más de la quinta parte de los artículos publicados (Rogowski y Treisman, 2009). Como resultado de estas restricciones, el volumen de artículos sobre la región publicado en las principales revistas de la disciplina permanece limitado.

GRÁFICO I. Número relativo de artículos sobre América Latina en seis revistas, 1995-2009



Fuente: Datos compilados por N. Castañeda y J. Zelenkov, Universidad de Pittsburgh.

El gráfico 1 compara el porcentaje (y el número total) de artículos referidos a América Latina publicados en las seis revistas entre 1995 y 2009. Las tres revistas generales publican aproximadamente un 2 % de sus artículos sobre la región. Las revistas de política comparada publican entre un 13 % y un 25 % de artículos sobre temas latinoamericanistas. En conjunto, *Comparative Political Studies* y *Comparative Politics* han publicado dos tercios de los artículos sobre América Latina. El prestigio de las revistas tradicionales se conserva en buena medida como producto de la escasez.

¿Cuáles son las consecuencias de este esquema de jerarquización editorial para los estudios latinoamericanistas? El esquema incentiva a los autores a desarrollar investigación empírica original, en lugar de ensayos o reflexión sobre la coyuntura. También los obliga a mantener un diálogo teórico y metodológico actualizado con el resto de la disciplina, formulando preguntas que trasciendan las especificidades de la región para ganar un lugar en el limitado espacio de las publicaciones generales.

El costo de la integración profesional es, sin embargo, un sistema de reconocimiento informal que premia la publicación en revistas o editoriales tradicionales de Ciencia Política por sobre la que se hace en revistas o editoriales especializadas en América Latina. También disminuye los incentivos para publicar en el extranjero, dado que las publicaciones en otros idiomas que no sea el inglés reciben escaso crédito. Esto explica la presencia limitada de artículos de origen estadounidense en revistas en español o portugués, incluso aquellas indexadas por el *Social Sciences Citation Index*. Por motivos similares, la publicación de capítulos en volúmenes compilados –fundamental hasta la década de 1980– ha visto su prestigio erosionado en las últimas décadas.

La norma profesional que pondera las publicaciones tradicionales dificulta la capacidad de los editores especializados en América Latina para atraer los mejores textos. Algunas editoriales universitarias como Penn State University Press, Duke University Press y University of Pittsburgh Press tienen colecciones sólidamente establecidas sobre temas latinoamericanos. Sin embargo, el reconocimiento profesional para los autores es mayor cuando un libro se publica en una colección destacada sobre temas generales de política comparada, como las series de Cambridge University Press o Stanford University Press.

Al igual que en el caso de los libros, la publicación de un artículo en una revista especializada en temas latinoamericanos suele pasar inadvertida para los colegas dedicados a otras áreas geográficas, a pesar de que existen revistas destacadas sobre la región. Entre ellas se encuentran *Latin American Research Review* (la revista de Latin American Studies Association), *Journal of Latin American Studies* (publicada en Gran Bretaña), *Latin American Politics and Society* y, más recientemente, *Journal of Politics in Latin America* (publicada en Alemania). Las dos primeras revistas cubren temas generales de historia y ciencias sociales, mientras que las otras dos se especializan en temas de política.

En cualquier caso, y dadas las restricciones de espacio en las revistas generales, buena parte de la producción latinoamericanista se concentra en estas revistas. La publicación en ellas no supone el fracaso de una carrera académica ni tampoco prueba que la calidad del trabajo de

un autor o autora sea inferior. Algunos de los artículos más influyentes en el estudio de la política latinoamericana (por ejemplo, Linz, 1990; O'Donnell, 1994) han sido publicados fuera del circuito principal, en parte porque ello ofrecía a los autores mayor flexibilidad para expresar sus ideas.

Una de las características distintivas de una disciplina altamente institucionalizada parece ser la diversidad de espacios profesionales y publicaciones con evaluación anónima, que difunden trabajo de calidad tanto en función de regiones (v.g., *Latin American Politics and Society*) como de áreas temáticas (v.g., *Electoral Studies*). El punto fundamental, no obstante, es que el prestigio asociado a la publicación en las seis revistas más renombradas conlleva ventajas profesionales que motivan a los latinoamericanistas en los Estados Unidos a competir por el limitado espacio disponible y que guían a menudo sus decisiones sobre el enfoque y el contenido de los artículos.

3.3. El contenido: explicación causal

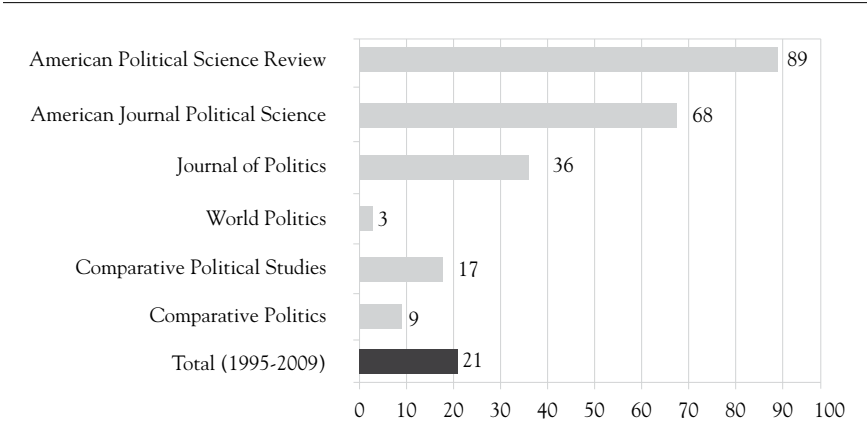
El contenido sustantivo de los artículos, por su parte, está sujeto a claras expectativas. No se trata de que el rango de temas aceptables esté limitado, aunque ciertos temas han sido privilegiados por la moda intelectual en todas las épocas, sino más bien de que ciertas perspectivas analíticas han adquirido predominio como parte de las normas profesionales en boga. Por ejemplo, hasta la década de 1980, el trabajo descriptivo –incluyendo el desarrollo de estudios históricos y la construcción de tipologías– conservaba cierta aceptación en la corriente dominante (*mainstream*) de la Ciencia Política. Actualmente, sin embargo, se espera que los estudios tengan un carácter explicativo, vinculando explícitamente el comportamiento de ciertas variables independientes con el comportamiento de una variable dependiente o resultado de interés.

Un indicador sencillo permite mostrar esta tendencia: de los 247 artículos sobre América Latina publicados en las seis revistas mencionadas en la tabla 1 entre 1995 y 2009, aproximadamente el 21 % enumera

las hipótesis causales de forma explícita, destacándolas en el texto. Sin embargo, el porcentaje de artículos que emplea esta formalización de estilo es considerablemente mayor en las revistas con mejor ubicación en el *ranking*, tal como muestra el gráfico 2.

Este énfasis en el análisis explicativo sobre el trabajo descriptivo parece haber tenido pocas consecuencias para el perfil de los países latinoamericanos estudiados y cierta relevancia para los temas explorados, pero por sobre todo ha creado importantes desafíos para la Ciencia Política latinoamericanista como proyecto intelectual basado en el estudio de una región.

GRÁFICO 2. Porcentaje de artículos que enumeran sus hipótesis causales, 1995-2009

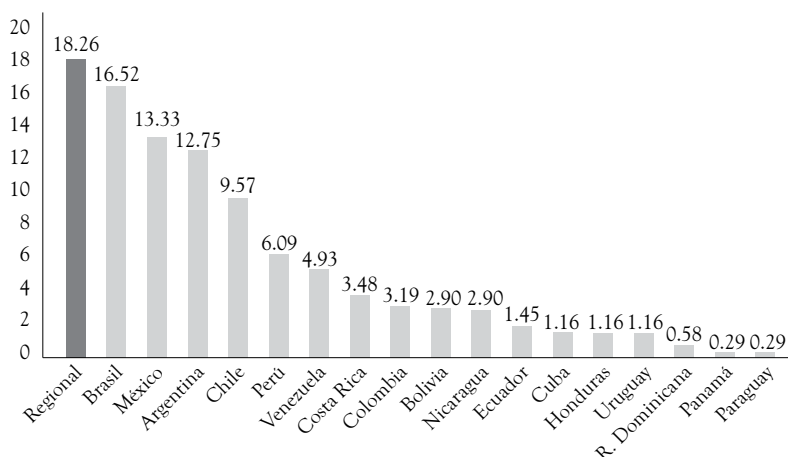


Fuente: Datos compilados por N. Castañeda y J. Zelenkov, Universidad de Pittsburgh.

Si bien el interés por ciertos países fluctúa con los vaivenes políticos de cada período histórico, el énfasis de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos permanece concentrado en los países más grandes. En un reporte publicado en la década de 1960, Ranis (1968) identificó México, Brasil, Chile, Argentina y Perú (en ese orden) como los cinco países latinoamericanos más estudiados en los Estados Unidos. En otro análisis publicado en la década de 1980, Dent (1986) detectó un énfasis dominante en el estudio de Brasil, Argentina, Chile, Cuba y México

(en ese orden). Nuestra muestra de artículos de revistas generales de Ciencia Política muestra un énfasis similar en el estudio de Brasil, México, Argentina, Chile y Perú, tal como destaca el gráfico 3.

GRÁFICO 3. Países abordados (porcentaje de los artículos, 1995-2009)



Fuente: Datos compilados por N. Castañeda y J. Zelenkov, Universidad de Pittsburgh.

Los temas y las preguntas han evolucionado en parte como resultado del contexto histórico y en parte siguiendo las modas teóricas en la academia norteamericana. En su análisis de los estudios latinoamericanos entre 1950 y 1980, Dent (1986) destacó que los cuatro temas más abordados a lo largo de tres décadas fueron las revoluciones, las instituciones formales, los partidos y las elecciones, y las relaciones internacionales de la región. Nuestra muestra de artículos recientes sugiere que las revistas generales de Ciencia Política hoy en día destacan cuestiones de economía política (17 % de los artículos), estudios de opinión pública y comportamiento electoral (11 %), análisis del movimiento obrero y los movimientos sociales (10 %), estudios sobre democratización (9 %) y política legislativa (7 %). El estudio de los partidos políticos y sus ideas (7 %) y los sistemas electorales (6 %) continúa atrayendo atención, y hay nuevos temas emergentes como la política

subnacional (6 %) y el análisis del Poder Judicial (4 %). Dependiendo de la amplitud de la definición adoptada, los temas institucionales en conjunto representan entre un tercio y la mitad de los artículos publicados.

La clasificación de los temas encubre ciertas tendencias más generales que son difíciles de cuantificar. Estas transformaciones, ocurridas fundamentalmente durante la década de 1990, se deben a la emergencia de nuevos enfoques teóricos, a los cambios en el panorama político latinoamericano a partir de la tercera ola de democratización y a la tendencia creciente a enfatizar la explicación causal. En términos generales, en la últimas dos décadas: 1) el enfoque institucional ha tendido a reemplazar las perspectivas sociológicas en el estudio de la política latinoamericana; 2) los estudios de economía política han invertido la dirección causal, destacando el papel de las instituciones como explicación para los resultados de política pública en lugar de enfatizar los procesos estructurales como explicación de los fenómenos políticos; y 3) los estudios de América Latina han abandonado el análisis histórico en beneficio del análisis de datos (datos electorales, de opinión pública y de encuestas de élites, entre otros).

Más allá de estos ajustes, la idea misma de una subdisciplina especializada en América Latina se ha visto crecientemente cuestionada. La elaboración de teorías causales asume que las explicaciones científicas son generales y no particulares. Por ende, la disciplina tiende a valorar aquellas teorías capaces de explicar fenómenos globales por encima de las teorías de alcance regional, y las teorías de alcance regional por encima de las explicaciones que conciernen a un solo país. Esta concepción, creciente desde la década de 1990, ha puesto en cuestión los estudios de área y ha promovido el análisis superficial de muchos países por sobre el estudio en profundidad de algunos pocos casos.

A pesar de su pretensión universalista, esta concepción puede conducir a importantes errores de inferencia causal al asumir que la política en todas las regiones de mundo opera de la misma manera (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2007). Frente a este problema, una solución de compromiso ha consistido en analizar la región en su conjunto, produciendo

generalizaciones empíricas de alcance medio. El gráfico 3 ilustra claramente esta tendencia: un 18% de los artículos latinoamericanistas de la muestra son estudios regionales, en los que los países latinoamericanos son analizados como un conjunto (generalmente en forma cuantitativa).

3.4. Sofisticación metodológica

El énfasis en la explicación causal demanda la formulación de hipótesis explícitas e impone un uso sistemático de la evidencia empírica para ponerlas a prueba. Así, el enfoque explicativo obliga a los investigadores a especificar el diseño de investigación: cuáles son las unidades de análisis y los casos (o muestra) empleados, cómo se define y operacionaliza la variable dependiente, cuáles son los indicadores de las variables independientes y cómo se estructura la prueba empírica.

En este juego, los académicos entrenados en métodos cuantitativos han adquirido una ventaja indiscutible en la competencia por el limitado espacio en las revistas más renombradas. Los motivos para el predominio del análisis estadístico sobre otras formas de análisis son varios. En primer lugar, el análisis estadístico impone la necesidad de estructurar una base de datos con unidades de análisis bien definidas, variables explícitamente operacionalizadas, e información sistemática para todos los casos incluidos en la estimación. Esta estructura inicial confiere claridad a la pregunta de investigación –aun cuando esta sea menos interesante– y facilita la evaluación por parte de los lectores anónimos.

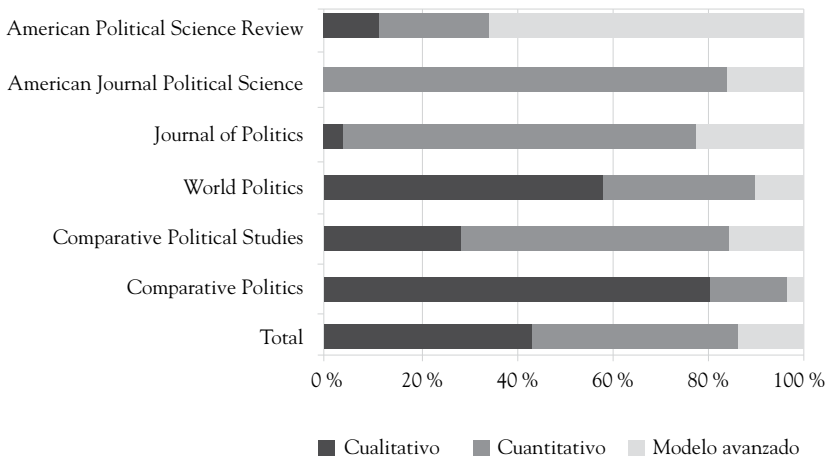
En segundo lugar, la teoría de la inferencia causal está mucho más desarrollada en el contexto del análisis estadístico que en el contexto cualitativo. El análisis estadístico ofrece pruebas concretas para establecer la confiabilidad de las relaciones causales, y permite generalizar los resultados obtenidos a partir de una muestra de casos a un universo no observado, lo que resulta acorde con el objetivo de producir generalizaciones empíricas mencionado en la sección anterior.

Por último, las técnicas estadísticas evolucionan de forma permanente, lo que permite a los evaluadores anónimos juzgar los artículos

no solamente en función de su contenido sustantivo sino también de su sofisticación metodológica. Las principales revistas generalmente requieren el uso de instrumentos estadísticos avanzados, tratando de asegurar que los autores empleen la técnica más adecuada entre las actualmente disponibles para responder a la pregunta de investigación. Esta escalada metodológica a veces genera textos en donde la pregunta de investigación parece ser una mera excusa para emplear el método preferido.

El impacto de esta tendencia entre los estudios de América Latina no es despreciable. Un 56 por ciento de los artículos analizados empleó alguna forma de análisis estadístico y un 13 por ciento (dentro de este grupo) empleó modelos avanzados, entendidos como tales aquellos casos en los que hay un tratamiento del estimador como parte del artículo. El gráfico 4 muestra que el trabajo cuantitativo predomina claramente en las tres revistas principales (APSR, AJPS y JOP) y en *Comparative Political Studies*, mientras que el cualitativo sigue dominando en *World Politics* y *Comparative Politics*.

GRÁFICO 4. Porcentaje de artículos cualitativos, por revista



Fuente: Datos compilados por N. Castañeda y J. Zelenkov, Universidad de Pittsburgh.

Un efecto colateral positivo de esta tendencia ha sido la creciente sofisticación del análisis cualitativo. En un esfuerzo por revalorizar los trabajos realizados con una *N* pequeña, nuevas voces en la disciplina han cuestionado el dogma cuantitativo y expandido las técnicas de inferencia cualitativa (Brady y Collier, 2004; Ragin, 2008). Estos desarrollos sin duda tendrán un impacto relevante en los estudios latinoamericanistas.

3.5. Formalización de la teoría

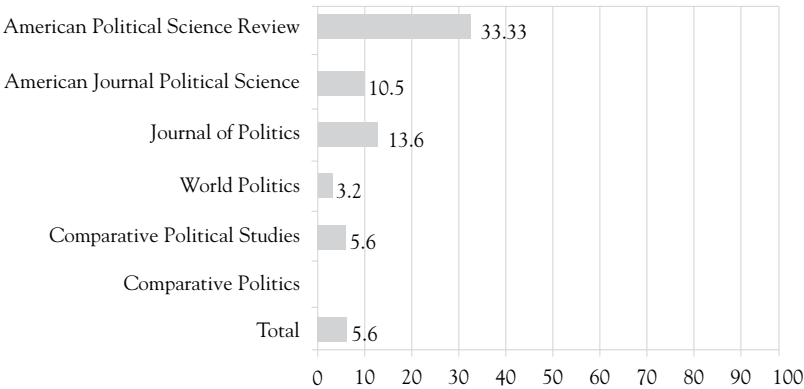
Una cuestión final que merece atención es el uso de modelos formales. La Ciencia Política estadounidense abrazó de forma creciente como estrategia teórica el uso de modelos matemáticos de teoría de los juegos, especialmente a partir de la década de 1980. Este enfoque ha tenido importantes defensores entre los estudiosos de América Latina (Geddes, 1995); sin embargo, su difusión permanece limitada.

A partir de la década de 1990, el discurso del *soft rational choice*, un enfoque basado en la idea de acción racional pero que omite la formalización matemática, ha tendido a dominar el análisis institucional sobre América Latina. Esta tendencia alejó el debate latinoamericanista del análisis sociológico basado en clases sociales, coaliciones de intereses o macroprocesos históricos, para orientarlo hacia el estudio de los líderes políticos, sus ambiciones personales (en particular en lo referido a las carreras políticas) y sus consecuencias para la dinámica institucional. A pesar de esta expansión de los supuestos de la acción racional con arreglo a fines, la formalización matemática de estos argumentos permanece estrictamente limitada.

El gráfico 5 documenta el porcentaje de artículos sobre América Latina publicados entre 1995 y 2009 que emplearon algún tipo de modelo formal. Apenas el 6 % de los artículos analizados incluyen alguna aplicación de la teoría de los juegos. Es importante notar, sin embargo, que los artículos formales se destacan en las tres revistas mejor calificadas, *American Political Science Review* (33 % del total), *Journal of Politics* (14 %) y *American Journal of Political Science* (11 %). Esto sugiere que la

limitación en el uso de los modelos formales para el estudio de América Latina es de oferta más que de demanda, y la señal para los jóvenes latinoamericanistas en los Estados Unidos es que el uso de modelos formales facilita el acceso a las revistas más prestigiosas. Hasta el momento, el uso de la teoría de juegos se ha visto fuertemente limitado por las dificultades para lograr entrenamiento en esta técnica. Pero a medida que las nuevas generaciones reciben entrenamiento en teoría de juegos como parte de la formación en los programas de doctorado, es probable que la producción de análisis formal crezca en forma progresiva.

GRÁFICO 5. Porcentaje de artículos con modelos formales, por revista



Fuente: Datos compilados por N. Castañeda y J. Zelenkov, Universidad de Pittsburgh.

4. TRES LECCIONES

La creciente integración de los estudios latinoamericanistas a la corriente principal de la Ciencia Política estadounidense es irreversible y ha generado importantes ventajas para los estudios de la región. Al mismo tiempo, este proceso ha generado efectos colaterales que deben tenerse en cuenta si se desea capitalizar las lecciones de esta disciplina altamente institucionalizada sin reproducir sus errores. Tres

lecciones se destacan por su importancia para la Ciencia Política en otros contextos.

4.1. Incentivos a la productividad

La experiencia estadounidense sugiere que para generar y mantener un debate intelectual vibrante en el mundo académico hace falta ofrecer incentivos concretos a la publicación de artículos y libros. En el sistema norteamericano el principal incentivo es negativo, y está dado por la amenaza de perder el empleo antes de lograr la permanencia en la cátedra. En América Latina, sin embargo, algunas de las universidades más prestigiosas han comenzado a experimentar con un método mucho más amistoso y flexible: la entrega de bonos anuales por productividad. Bajo este sistema, los investigadores que publican textos en revistas reconocidas (normalmente aquellas indexadas por *Social Sciences Citation Index*) reciben un sobresueldo adicional que puede ser fijo (como en el CIDE de México o la Universidad de los Andes en Colombia) o variable (como en la Universidad Católica de Chile). Como demuestra el capítulo de David Altman incluido en este volumen, este modelo de incentivos es una de las principales variables que predice la productividad de los politólogos latinoamericanos.

El establecimiento de criterios institucionales para asignar premios por productividad conduce inevitablemente al problema de la jerarquización de las publicaciones, lo que genera acalorados debates en los departamentos. Aunque a menudo suelen ser sangrientos, estos debates son saludables y necesarios para evitar algunos de los problemas identificados en la experiencia norteamericana. Resulta esencial establecer estándares claros, que premien el tipo de investigación que merece reconocimiento a nivel internacional y que minimicen el riesgo de arbitrariedad administrativa (de ahí el uso frecuente del *Social Sciences Citation Index* en estos esquemas de estímulo), sin beneficiar excesivamente las publicaciones en inglés y la producción de artículos en beneficio de los libros.

4.2. Preservar el pluralismo teórico y metodológico

El sistema jerárquico de publicaciones aceptado por la disciplina en los Estados Unidos impone una barrera de acceso muy alta a todos aquellos investigadores que estén socializados por fuera de las normas descritas en las secciones anteriores. Esto incluye a los académicos formados en tradiciones intelectuales de otras regiones, a buena parte de los politólogos estadounidenses entrenados en eras pasadas, y a aquellos formados en universidades de menor prestigio dentro de los Estados Unidos.

Dado que las universidades norteamericanas de primera línea concentran a los profesionales con mayor experiencia en investigación, desarrollan las técnicas de análisis avanzadas y congregan a un elenco con capacidad para influir en la dirección de los debates teóricos, los estudiantes de posgrado formados en estas instituciones de elite tienen una ventaja natural para competir por el limitado espacio en las publicaciones destacadas. Los investigadores de instituciones de segunda línea, entretanto, tienden a converger hacia los parámetros teóricos y metodológicos establecidos por estos colegas, en el afán por lograr un espacio en las revistas y editoriales de mayor prestigio. El pluralismo de enfoques se preserva paralelamente porque el gran número de universidades, revistas y editoriales permite generar nichos de publicación especializados, menos prestigiosos pero reconocidos específicamente en los subgrupos disciplinarios.

Frente a este ejemplo, todo intento por institucionalizar la Ciencia Política en otros contextos debe realizar un esfuerzo consciente por preservar el pluralismo metodológico y teórico. Esta diversidad reclama un sacrificio consciente de los proyectos intelectuales en juego, que deben compartir recursos, evitar la descalificación recíproca y renunciar a la búsqueda de la hegemonía intelectual en los claustros. Los beneficios colectivos de este esfuerzo, sin embargo, pueden reflejarse en una mayor riqueza del debate, en la integración de los académicos locales a múltiples circuitos internacionales, en la construcción de equipos interdisciplinarios, y en el desarrollo de redes nacionales y regionales para la producción de datos o la formación metodológica.

4.3. Evitar un falso dilema entre sofisticación y relevancia social

¿Es posible reconciliar la obsesión por la rigurosidad metodológica con la búsqueda de relevancia social para la disciplina? Esta pregunta recibe a menudo una respuesta negativa de los intelectuales latinoamericanos y europeos, quienes ven en la tradición estadounidense un despliegue innecesario de virtuosismo metodológico sin verdadera profundidad teórica. Sin embargo, hay dos razones para pensar que estos principios no son contradictorios y que la institucionalización de la Ciencia Política requiere su integración.

En primer lugar, la relevancia social está dada por la significación de nuestras *preguntas*, mientras que la rigurosidad metodológica atañe a la calidad de las *respuestas*. Dado que todo método permite responder algunas preguntas y no otras, existe siempre la tentación de seleccionar preguntas triviales con el fin de emplear las herramientas conocidas o de rechazar el estudio de métodos complejos argumentando de antemano que no se ajustan a las cuestiones de mayor significación, pero estas soluciones de conveniencia no pueden aceptarse como principios rectores de la investigación social.

En segundo lugar, la adquisición del instrumental metodológico necesario para publicar significa también ganar en capacidad para difundirlo en los cursos universitarios de grado y posgrado. Por su parte, la difusión universitaria de técnicas avanzadas de investigación permite fortalecer los cuadros técnicos del Estado y de la sociedad civil. Es posible que muchas preguntas teóricas del debate estadounidense no justifiquen tal despliegue de técnicas avanzadas de investigación, pero los problemas sociales latinoamericanos sin duda las requieren.

La experiencia de los estudios latinoamericanistas en los Estados Unidos sugiere así importantes conclusiones para la Ciencia Política en la región. Solo una disciplina pluralista, con múltiples voces y enfoques, con criterios científicos claros pero con igual interés por los problemas sustantivos, puede impulsar el proceso de institucionalización sin sacrificar su profundidad conceptual, su papel crítico y su función en la construcción del sistema democrático. Este desarrollo

plural resulta necesario para que se pueda avanzar en el rumbo de un mayor profesionalismo sin caer en la trampa de un profesionalismo sin rumbo.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BRADY, Henry, y COLLIER, David (2004): *Rethinking Social Inquiry*, Diverse Tools, Shared Standards, New York: Rowman y Littlefield Publishers, Inc.
- BULCOURF, Pablo, y CRUZ VÁZQUEZ, Cruz (2004): «La Ciencia Política como profesión», *POSTdata: Revista de Reflexión y Análisis Político*, n.º 10, pp. 255-304.
- DENT, David (1986): «Past and Present Trends in Research on Latin American Politics, 1950-1980», *Latin American Research Review*, vol. 21, n.º 1, pp. 139-151.
- GARAND, James C.; W. GILES, Michael; BLAIS, André, y McLEAN, Lain (2009): «Political Science Journals in Comparative Perspective: Evaluating Scholarly Journals in the United States, Canada, and the United Kingdom», ps: *Political Science & Politics*, vol. 42, n.º 4, pp. 695-717.
- GEDDES, Barbara (1995): «Uses and Limitations of Rational Choice», en Smith, Peter (comp.): *Latin America in Comparative Perspective: New Approaches to Methods and Analysis*, Boulder: Westview Press, pp. 81-108.
- LINZ, Juan J.: «The Perils of Presidentialism», *Journal of Democracy*, vol. 1, n.º 1, 1990, pp. 51-69.
- MAINWARING, Scott, y PÉREZ-LIÑÁN, Aníbal (2007): «Why Regions of the World Are Important: Regional Specificities and Region-Wide Diffusion of Democracy», en Munck, Gerardo (comp.): *Regimes and Democracy in Latin America. Theories and Methods*, Oxford: Oxford University Press, pp. 199-229.
- O'DONNELL, Guillermo (1994): «Delegative Democracy», *Journal of Democracy*, vol. 5, n.º 1, pp. 55-69.
- RAGIN, Charles C. (2008): *Redisigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*, Chicago: University of Chicago Press.
- RANIS, Peter (1968): «Trends in Research on Latin American Politics: 1961-1967», *Latin American Research Review*, vol. 3, n.º 3, pp. 71-78.
- ROGOWSKI, Ronald, y TREISMAN, Daniel (2009): «Report of the Editors of the American Political Science Review, 2007-2008», ps: *Political Science & Politics*, vol. 42, n.º 2, 2009, pp. 426-428.

- ROTHGEB, John M., y BURGER, Betsy (2009): «Tenure Standards in Political Science Departments: Results from a Survey of Department Chairs», *ps: Political Science & Politics*, vol. 42, n.º 3, pp. 513-519.
- SCHMITTER, Philippe C. (2003): «Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la Ciencia política “transatlantizada” o “globalizada”», *POSTData*, n.º 9, pp. 59-80.

LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA EN CIENCIA POLÍTICA SOBRE AMÉRICA LATINA

Flavia FREIDENBERG

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN ¹¹⁴

Este trabajo explora el estado de la docencia y la investigación de la Ciencia Política española sobre América Latina, sus vínculos con la disciplina general y su proyección futura. El objetivo principal es identificar los patrones de desarrollo y las dinámicas de funcionamiento de los estudios politológicos sobre América Latina en el marco del contexto institucional español. A pesar de los importantes vínculos

¹¹⁴ Una versión anterior de este trabajo fue presentada como ponencia en el Seminario Internacional «El estado de la Ciencia Política en América Latina: Desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo (República Dominicana), 27 y 28 de enero de 2010. Agradezco los comentarios y sugerencias de Juan Luis Paniagua y Eva Anduiza Perea a la versión final de este texto, así como el apoyo de Mónica Fueyo, Hugo Marcos Marné y Rossana Hernández, asistentes de investigación de la Universidad de Salamanca, quienes realizaron tareas para la recolección de los datos.

históricos, culturales, políticos y sociales entre América Latina y España, recién en las tres últimas décadas, de la mano de una mayor liberalización del sistema político y una mayor institucionalización de la disciplina, se han incrementado desde España los esfuerzos hacia el conocimiento politológico de la región.¹¹⁵

Con esta investigación se responde a una serie de interrogantes claves: a) ¿qué espacio ocupa América Latina en la Ciencia Política española?; b) ¿cuál es la situación institucional de los estudios de Ciencia Política dedicados a América Latina, ya sea en cuanto a los programas formativos, la situación laboral de sus profesores e investigadores y las principales vías de inserción de sus egresados?; c) ¿cuáles son las prioridades temáticas, los principales socios en Europa y América Latina, las características de la cooperación y los canales más comunes de financiación? y, finalmente, d) ¿cuáles son las fortalezas y debilidades de este tipo de estudios en España?

El principal argumento de esta investigación es que la Ciencia Política española sobre América Latina se caracteriza aún por un desarrollo incipiente, con baja institucionalización como estudios de área y a la vez escasa autonomía respecto a la disciplina madre. A pesar de los importantes esfuerzos realizados en los últimos años, manifestados en el incremento en el número de proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas, las tesis doctorales leídas, las publicaciones y la cada vez mayor participación de politólogos latinoamericanistas españoles en redes internacionales de investigación

¹¹⁵ Esto no significa que previamente no hubiera habido relaciones institucionales y/o culturales entre ambos, España y América Latina. Por el contrario, resulta muy complejo identificar todos los tipos posibles de vínculos públicos y privados, oficiales o no, que han tenido y tienen en la actualidad. En términos gubernamentales, además, América Latina ha sido el destino preferente de la cooperación española, primero desde el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y luego desde la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), denominada hoy Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación Carolina, además de las múltiples agencias de cooperación autonómicas. Las celebraciones del V Centenario en 1992 originaron el sistema de Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, lo que ha facilitado el desarrollo de actividades conjuntas y la colaboración entre agencias gubernamentales.

y docencia, todavía quedan retos pendientes en términos de su autonomía e institucionalización.

La cuestión está en que esos esfuerzos han sido de tipo periférico y minoritario, más como esfuerzos de profesores y equipos de investigación aislados que como política de desarrollo científico nacional o autonómica. Esto se manifiesta en la ausencia de congresos exclusivos para politólogos latinoamericanistas o de áreas temáticas propias en el congreso de la disciplina,¹¹⁶ en las escasas asignaturas en los pénsum de las carreras de grado, en la carencia de plazas con dedicación latinoamericanista y en los escasos canales de contacto entre diversos equipos de investigación españoles sobre los procesos políticos latinoamericanos.

El trabajo se estructura en cinco partes. Primero, se realiza la descripción del contexto institucional donde se han desarrollado los estudios de Ciencia Política en España, dando cuenta de la débil institucionalización de la disciplina antes de 1970 y de cómo las reformas universitarias realizadas en ese momento y el cambio hacia la democracia impactaron favorablemente en el desarrollo institucional de la misma. Segundo, se exploran los espacios institucionales, destacando los aspectos estructurales actuales relacionados con las universidades, los programas de estudio y la inserción profesional de los politólogos, evidenciando cómo la Ciencia Política latinoamericanista en España se encuentra subsumida en la disciplina madre, compartiendo espacios institucionales y aglutinación profesional.

Tercero, se describe el estado de la investigación sobre América Latina, tanto con relación a los proyectos que nuclean a los diversos politólogos como en cuanto a las tesis doctorales que se han defendido, identificando prioridades temáticas, las características de la

¹¹⁶ Esto es relativo, ya que no hay una única posición respecto a cómo debería atender la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) la situación de los estudios latinoamericanos. Por una parte, están quienes sostienen que deben ser estudios de área y, por otra, los que defienden que los politólogos latinoamericanistas deben presentar sus colaboraciones en las diversas áreas temáticas del Congreso que la Asociación organiza para dialogar teórica y metodológicamente con especialistas en otros contextos.

cooperación entre centros internacionales (en red, persona a persona o interinstitucional) y principales líneas de financiación (universidad, ministerio, agencias de cooperación). Cuarto, se explora sobre qué temas, en qué formato y dónde publican prioritariamente los politólogos españoles sobre América Latina y se señalan los problemas de difusión que existen en el marco de la disciplina. Finalmente, se señalan las debilidades y fortalezas de los estudios de Ciencia Política de corte latinoamericanista en España, para identificar líneas de actuación futura para su mayor institucionalización.

Esta investigación se realizó entre octubre de 2007 y diciembre de 2013 en el Instituto de Iberoamérica y el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca. Para la misma se construyó una Base de Datos sobre la Ciencia Política Latinoamericanista en España, integrada por tres secciones dedicadas a: a) las 292 tesis doctorales defendidas en departamentos de Ciencia Política de las universidades españolas sobre América Latina desde fines de la década de 1970; b) los 52 profesores e investigadores con adscripción institucional en una universidad española que se dedican fundamentalmente a investigar, enseñar y/o publicar sobre América Latina, y c) las 894 publicaciones realizadas sobre América Latina.¹¹⁷

¹¹⁷ Para la construcción de esta Base de Datos sobre la Ciencia Política Española hacia América Latina se emplearon fuentes primarias como ISOC-CINDOC, DIALNET, REDALYC, TESEO, HAPI, HLAS e ISI-Web of Knowledge (Thompson Gale). También se empleó el *software* Harzing Publish or Perish, el portal Americanismo.es, Academia.edu, Selected Work y Google Scholar para la recogida de datos de los académicos españoles. El número de todas estas publicaciones incluye solo las que tienen que ver con América Latina, dejando fuera del análisis aquellas de corte más teórico o aplicadas a otros contextos. Agradezco muy especialmente la ayuda de Luis Rodríguez Yunta, del Consejo de Investigaciones Científicas de España (CSIC), quien colaboró con el acceso a diversas bases de datos sobre publicaciones españolas dedicadas a América Latina y de tesis doctorales leídas en España desde la década de 1970.

2. EL CONTEXTO INSTITUCIONAL: EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA Y DE LA PROFESIÓN EN CIENCIA POLÍTICA EN ESPAÑA

La evolución de la Ciencia Política en España muestra que en las tres últimas décadas esta ha crecido de manera exponencial, tanto a nivel de su institucionalización como con relación a una mayor autonomía frente a otras disciplinas. Aun cuando ha nacido mucho más tarde que en Europa o Estados Unidos y su nivel de institucionalización todavía es débil, la Ciencia Política en España se ha profesionalizado gracias a sus docentes e investigadores, a la lenta pero creciente internacionalización y a una mayor aplicabilidad de los conocimientos de la disciplina a la práctica política cotidiana.

El cambio político hacia la democracia supuso un proceso de liberalización para la Ciencia Política, que ya pudo desarrollarse sin los límites que le imponía la dictadura franquista (Jerez Mir, 1999). El punto de partida del proceso de institucionalización de la disciplina estuvo dado por la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria de 1984, que permitía la existencia de Áreas de Conocimiento dedicadas a la Ciencia Política y la Administración, fijando las líneas directrices de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial.¹¹⁸

Esta reforma implicaba dos cuestiones centrales (Vallés, 1989). Por una parte, normalizar y adaptar los estudios a los cánones europeos y norteamericanos y, por otra, autonomizar la disciplina de otras áreas. Muchos profesores universitarios, en la disyuntiva de tener que elegir entre esas dos áreas de conocimiento, prefirieron adscribirse a la de Derecho Constitucional, ya sea por su vinculación histórica, por la

¹¹⁸ Ley Orgánica 11/1983 del 25 de agosto, publicada en octubre de 1984, y los posteriores Reales Decretos. Con esta ley se estableció un reordenamiento administrativo de las materias universitarias que se impartían, se implantó el sistema de ciclos y se desligó de otras disciplinas, como el Derecho Constitucional. Además, las denominaciones de «Derecho Político» y «Teoría del Estado», que habían caracterizado a la etapa anterior, fueron eliminadas como áreas de conocimiento y quedaron reducidas a asignaturas. En su lugar aparecieron nuevos títulos como «Ciencia Política y de la Administración» o «Derecho Constitucional».

fortaleza de esos estudios en España o por la precariedad e incertidumbre que había en torno a la Ciencia Política en el país. Esto llevó a una cierta debilidad institucional de la disciplina, hasta el punto de preocupar su supervivencia (Harto de Vera, 2005: 55).

Una nueva iniciativa ministerial que autorizaba la creación de nuevas facultades supuso el impulso definitivo para su expansión. A partir de 1986, la oferta de titulaciones de Ciencia Política se incrementó notablemente y, en tres años, se crearon licenciaturas en la Universidad Autónoma de Barcelona, la UNED, Granada y el País Vasco. Posteriormente, en la década de 1990, se produjo una segunda expansión en los análisis politológicos, gracias a dos factores: primero, por la Orden Ministerial del 10 de diciembre de 1993, que permitió el acceso al segundo ciclo de los estudios para la obtención del título oficial de licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración a los diplomados en Gestión y Administración Pública.¹¹⁹ Segundo, por la creación de nuevas licenciaturas de ciclo completo¹²⁰ y la expansión de diplomaturas de Gestión y Administración Pública en diversas universidades españolas.¹²¹

Un nuevo cambio vino dado por la adaptación de España al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que se conoce como el «Proceso de Bolonia». Este proceso de construcción de un espacio de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores, profesores y personal de la administración de las universidades fue iniciado con

¹¹⁹ De esta manera se posibilitaba la realización de cursos superiores sobre Administración Pública, cursando dos ciclos completos, el de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública y el segundo ciclo en Ciencia Política y de la Administración.

¹²⁰ Como la de Santiago de Compostela (1990), Pompeu i Fabra (1995), Universidad Miguel Hernández (1998) y otros de segundo ciclo, en la Universidad de Barcelona (1994), Autónoma de Madrid (1995), Salamanca (1997), Murcia (1998), Burgos (1998) y Carlos III de Madrid (2000). Con la reforma educativa bajo el acuerdo de Bolonia, las licenciaturas se transformaron en grados de cuatro años, generándose muchos más espacios institucionales para cursar Ciencia Política ya de manera completa (como en Salamanca a partir de 2010).

¹²¹ En Alicante, Almería, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Burgos, Cádiz, Carlos III, Complutense, Granada, Extremadura, Jaén, Jaume I en Castellón, Málaga, Murcia, Pompeu i Fabra, Salamanca, Vigo y Oviedo.

la firma por parte de 29 países europeos de la Declaración de Bolonia, el 19 de junio de 1999, y supuso cambios importantes en el modo en que se imparte la enseñanza universitaria en dichos países. La meta era contar con este Espacio Europeo en el año 2010 y en la actualidad ya son 46 los países miembros del proceso de Bolonia, junto con la Comisión Europea y otras organizaciones.¹²²

La adaptación al EEES supuso cambios en la enseñanza de la Ciencia Política española. Fundamentalmente, generó el paso desde las licenciaturas a los grados. En la actualidad, más de 20 universidades imparten el grado en Ciencia Política, y más de 25 departamentos universitarios cuentan con plazas adscritas a esta área de conocimiento. Cerca de doce centros desarrollan total o parcialmente programas de Ciencia Política en cursos de máster, especialización o doctorado homologados al Espacio Europeo de Educación Superior. El crecimiento institucional ha estado acompañado además por una mayor demanda estudiantil a nivel de grado. Si en la década de 1981-1991, se licenciaron 5,000 estudiantes, para el curso 1995-1996 había alrededor de 12,000 cursando la licenciatura. Por tanto, entre 1982 y 1995, el incremento de estudiantes en Ciencia Política fue del 364 % (Vallès, 1998), algo que se ha evidenciado claramente en aquellas universidades que no contaban con grado, como la de Salamanca (ver tabla 1).

Diversos han sido los esfuerzos de los politólogos españoles por organizarse. La Asociación de Derecho Político, Ciencia Política y Teoría del Estado fue el antecedente directo de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional, refundada en 1978, donde el Derecho Constitucional tenía cierta primacía sobre los demás estudios y en el que la Ciencia Política era definida de manera laxa y débil. Hubo que esperar hasta la década de 1990 para que se conformara una

¹²² El EEES supuso también un nuevo sistema de créditos, homologable para todas las universidades participantes; la posibilidad de movilidad de estudiantes y profesores con el reconocimiento de los créditos en su universidad de origen; la posibilidad de crear suplementos de créditos al título universitario, el marco de calificaciones europeo y los sistemas de evaluación de la calidad de los estudios universitarios, entre otros.

TABLA I. Evolución del número de licenciados/as en Ciencia Política por universidad

	1999- 2000	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004	Total	% Total
Univ. Autónoma de Barcelona	152	122	131	116	108	629	15.50
Univ. Barcelona	17	31	17	41	27	133	3.28
Univ. Complutense de Madrid	365	247	541	296	255	1,704	42.00
Univ. Salamanca	35	13	31	20	–	99	2.44
Univ. Nacional de Educación a Distancia	136	163	157	155	115	726	17.89
Univ. País Vasco	51	75	78	77	52	333	8.21
Univ. Pompeu Fabra	87	85	80	83	98	433	10.67
TOTAL	843	736	1,035	788	655	4,057	100

Fuente: Libro Blanco de la Ciencia Política. No se han podido conseguir datos actualizados después de la publicación del Libro Blanco de la Ciencia Política.

asociación que aglutinara a los principales centros de investigación de España y a más de un centenar de miembros individuales.

El 5 de abril de 1993 se dio un paso importante en la consolidación de la disciplina al convertirla en la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA).¹²³ Un año después, entre el 17 y el 22 de abril de 1994, la Asociación debutó en Barcelona organizando las 22 Joint Sessions del European Consortium for Political Research (EPCR), que nuclea a los politólogos europeos; en 2004 llevó a cabo otras jornadas en Madrid y en julio de 2012 organizó el Congreso de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA Madrid), al que acudieron más de cinco mil congresistas, convirtiéndolo en el congreso internacional más grande realizado por la AECPA.

¹²³ Los objetivos de la Asociación están vinculados al crecimiento de la Ciencia Política: «perfeccionar sus métodos y técnicas, fomentar sus investigaciones e impulsar la cooperación científica entre los investigadores, profesores, estudiosos y especialistas en la materia, desde el compromiso con la democracia y los derechos humanos» (<http://www.aecpa.es>).

La Asociación es miembro de la International Political Science Association (IPSA), del European Consortium for Political Research (ECPR), la Conferencia de Sociedades Científicas de España (COSCE), la European Science Network (EPSNet); ha organizado once congresos nacionales, reúne hoy a más de 600 colegas y edita la *Revista Española de Ciencia Política*, que comenzó su publicación en 1999 y ha conseguido convertirse en un espacio de intercambio relevante para los politólogos españoles. Además, se han creado asociaciones autonómicas, como la Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Política, la Asociación Valenciana de Politólogos o la Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política. A nivel nacional, también está el Ilustre Colegio de Sociólogos y Politólogos de España, que cuenta con bolsa de trabajo, organiza congresos y seminarios y publica un boletín para sus afiliados. También se han instrumentado Colegios de Sociólogos y Politólogos a nivel regional, como el de Castilla y León, el de Cataluña o el de Andalucía.

En resumen, en las últimas décadas, el desarrollo de la disciplina se ha visto beneficiado por un mayor número de universidades que ofrecen esta carrera de grado, programas de especialización a nivel de posgrado, un número cada vez mayor de estudiantes, el nivel de inserción profesional de sus egresados y una mayor autonomía frente a otras disciplinas, como el Derecho Constitucional o la Sociología, factores todos ellos que redundan en una mayor institucionalización y autonomía de la Ciencia Política como disciplina.

TABLA 2. Congresos españoles de Ciencia Política. Relación de áreas temáticas, miembros y grupos de trabajo

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
1994	1996	1997	1998	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013*	
UPV / EHU	USC	USAL	UGR	ULL	UB UAB UPF	UCM	UV	UMA	UMU	UPO	
						UAM					
						UAH					
						UC3					
						URJC					
						UNED					
Grupos de trabajo	5 x 4	24	33	32	24	22	29	28	32	51	72
Ponencias presentadas	136	234	–	339	210	367	451	310	410	371	496
Inscritos en el congreso	165	325	330	359	370	505	391	466	431	445	500*
Socios	150	210	225	415	361	253 (2002)	550	554	568	481	649

* a 10/9/2013.
Fuente: AECTA.

3. LA CIENCIA POLÍTICA ESPAÑOLA SOBRE AMÉRICA LATINA: EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EL ESPACIO FORMATIVO

El desarrollo de los espacios formativos de la Ciencia Política como disciplina no ha conllevado necesariamente el crecimiento de áreas específicas para el estudio de los sistemas políticos latinoamericanos en las universidades españolas. Una de las causas de la debilidad de los estudios politológicos latinoamericanistas es la casi ausencia de asignaturas que se dediquen a la región en la mayoría de los pénsum de grado de Ciencia Política, aun cuando en varias universidades existían asignaturas sobre esta materia en el formato anterior de las licenciaturas.

Solo dos universidades (la Complutense de Madrid y Salamanca) tienen en su pénsum alguna materia sobre sistemas políticos de la región u otro aspecto de la política latinoamericana, ya sea como asignatura obligatoria o como optativa (tabla 3). Es preciso subrayar en este sentido que la adaptación de las anteriores licenciaturas a los grados del Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto la desaparición de asignaturas sobre política latinoamericana en, al menos, cuatro centros (Murcia, Miguel Hernández, Granada y Valencia).

TABLA 3: Asignaturas sobre América Latina en las estructuras curriculares de las licenciaturas en Ciencia Política en España

Universidad	Departamento y área	LCP	LCP (2.º)	GCP	Asignatura en el grado
Autónoma de Barcelona	Depto. Ciencia Política y Derecho Público [Área de Ciencia Política y de la Administración]	X	X	X	Ninguna
Autónoma de Madrid	Depto. Ciencia Política y Relaciones Internacionales	-	X	X	Ninguna [Estudios de Área]
Barcelona	Depto. Derecho Constitucional y Ciencia Política	-	X	X	Ninguna
Burgos	Área Ciencia Política y de la Administración	X	-	X	Ninguna

Universidad	Departamento y área	LCP	LCP (2.º)	GCP	Asignatura en el grado
Carlos III	Depto. Ciencias Sociales Área de Ciencia Política y de la Administración	-	X	X	Ninguna
Complu- tense de Madrid	Ciencia Política y de la Ad- món. I Ciencia Política y de la Admón. II Ciencia Política y de la Ad- món. III Derecho Internacional Público y Relaciones Interna- cionales	X	X	X	Sistemas políti- cos de América Latina
Granada	Depto. Ciencia Política y de la Administración	X	X	X	Ninguna
Miguel Hernández de Elche	Depto. Ciencia Jurídica	X	X	X	Ninguna
Murcia	Depto. Ciencia Política y de la Administración	-	X	X	Ninguna
UNED	Depto. Ciencia Política y de la Administración (a distancia)	X	X	X	Ninguna
Pablo Olavide de Sevilla	Depto. Derecho Público Área Ciencias Políticas y de la Administración	X	X	X	Ninguna
País Vasco	Depto. Ciencia Política y de la Administración	X	X	X	Ninguna
Pompeu Fabra	Depto. Ciencias Políticas y Sociales Área Ciencia Política y de la Administración	X	X	X	Ninguna
Pontificia de Comillas	Facultad de Derecho ICADE	-	X	X	Ninguna

Universidad	Departamento y área	LCP	LCP (2.º)	GCP	Asignatura en el grado
Salamanca	Depto. Derecho Público General Área Ciencia Política y de la Administración	-	X	X	Sistemas políticos de América Latina [2.º Ciclo, obligatoria] Economía de América Latina [optativa]
Santiago de Compostela	Depto. Ciencia Política y de la Administración	X	X	X	Ninguna
Valencia	Depto. Derecho Constitucio- nal, Ciencia Política y de la Administración	X	X	X	Ninguna
Oberta de Catalunya	No presencial	-	X		Ninguna
San Pablo CEU	Facultad de Derecho	X	X	X	Ninguna
Abat Oliva- CEU	Facultad de Ciencias Sociales	X	X	X	Ninguna
Cardenal Herrera CEU	Facultad de Derecho, Empre- sas y Política Departamento de Ciencias Políticas, Ética y Sociología			X	Ninguna
Girona	Facultad de Derecho Depart- amento de Derecho Público. Área de Ciencia Política			X	Ninguna
Internacio- nal La Rioja	(en línea)			X	Ninguna
Rey Juan Carlos	Derecho Público I y Ciencia Política			X	Ninguna

LCP = Licenciatura en Ciencia Política de ciclo completo.

LCP (2.º) = Segundo Ciclo de Ciencia Política.

GCP = Grado de Ciencia Política.

Fuente: Elaboración propia a partir de sitios web de Universidades Españolas y consulta a infor-
mantes claves.

A nivel de posgrado, son pocos los programas especializados en América Latina que cuentan con asignaturas dedicadas al conocimiento de la región, aun cuando la oferta docente politológica ha ido creciendo y diversificándose en este nivel formativo en la academia española.¹²⁴ Esto no quiere decir que América Latina no interese como objeto de estudio, teniendo en cuenta que un número importante de los estudiantes de los programas de posgrado en las universidades españolas son latinoamericanos. Surge un indicador que contribuye a corroborar ese interés al explorar los contenidos de las tesis doctorales defendidas en programas de doctorado de Áreas de Conocimiento y/o departamentos de Ciencia Política, toda vez que se han leído en el período 1978-2013 cerca de 292 tesis dedicadas a algún aspecto de los sistemas políticos latinoamericanos, ya sea como estudio de caso (75.6 %) o de manera comparada (24.3 %).

Las facultades no concentran el estudio politológico de América Latina, ya que existen centros de estudios, institutos universitarios especializados y fundaciones públicas y/o privadas que desarrollan actividades de investigación y de formación a nivel de posgrado, ya sea con programas de máster y doctorado, diplomados o cursos de especialización. De la oferta recogida (ver tabla 4), al menos siete centros imparten cursos de posgrado oficial sobre América Latina, entre los que destacan el CEPC, el CEACS y el Instituto Universitario Ortega y Gasset, que desarrollan sus programas formativos junto a la UCM o la Autónoma de Madrid, el ICPS y el IBEI en Barcelona, el Instituto Universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca y el IELAT de la Universidad de Alcalá de Henares.

¹²⁴ Se imparten programas de doctorado en Ciencia Política en Autónoma de Barcelona, UNED, UCM, Pompeu Fabra, Salamanca, País Vasco, Barcelona y Autónoma de Madrid. También en otras universidades, como la de Granada; en el marco de doctorados en Ciencias Sociales; o en Valencia, como parte de un doctorado en Estudios Jurídicos, Ciencia Política y Criminología.

TABLA 4. Institutos de Investigación en España sobre América Latina que integran estudios o investigación en Ciencia Política

Nombre	Institución a la que está adscrito	Creación
Centro de Estudios Constitucionales y Políticos (CECP) (antiguo Instituto de Estudios Políticos)	Ministerio de la Presidencia	1939 1997
Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP) (antigua Unidad de Políticas Comparadas) (antiguo Instituto de Estudios Sociales Avanzados)	CSIC	2008
Instituto Carlos III-Juan March de Ciencias Sociales* (Antiguo Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales)	Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones	1987
Instituto Universitario Ortega y Gasset Centro de Estudios Latinoamericanos (CELOG) Centro de Estudios de México en la Unión Europea (CESMUE) Centro de Estudios Brasileños Ortega y Gasset (CEBOG)	Fundación Ortega y Gasset	1987
Instituto Complutense de Estudios Internacionales	Universidad Complutense de Madrid	1997
Institut de Ciències Polítiques i Socials	Universitat Autònoma de Barcelona	1988
Instituto de Iberoamérica	Universidad de Salamanca	2011
Instituto Interuniversitario de Iberoamérica (antiguo Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal)	Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid	1993 2001
Centro de Estudios Brasileños	Universidad de Salamanca	
Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB)	Fundación CIDOB	1973
Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI)		2004
Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB)	Universidad Rey Juan Carlos	2003
Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos	-	2001

Nombre	Institución a la que está adscrito	Creación
Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITPAX)	Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón	2003
Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)	Universidad Alcalá de Henares	2007
Instituto Iberoamericano de Estudios Constitucionales	Universidad de Alicante	1990
Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA)	Universidad de Cantabria	-
Fundación Internacional y para Iberoamérica de las Administración y Políticas Públicas	-	1997
Asociación de Investigación y Especialización en Temas Iberoamericanos (AIETI)	-	1981
Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CUCID)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	2001

* En 2019 pasará a ser un centro propio de la Universidad Carlos III.

Fuente: Elaboración propia a partir de información en páginas web. Última actualización: diciembre de 2013.

En cuanto a la situación profesional de los politólogos que trabajan sobre América Latina desde las universidades y tomando en cuenta que las plazas de profesorado no tienen asignación de estudios de área (lo cual haría mucho más sencilla la identificación de estos académicos), se ha podido localizar al menos a 52 profesores e investigadores con plaza fija o temporal que escriben, investigan o enseñan Ciencia Política aplicada a América Latina. De este universo, la mayor parte se encuentra en la Universidad Complutense de Madrid (17), la Universidad de Salamanca (11) y la Universidad Pompeu Fabra (6) (tabla 5). La mayoría cuenta con plaza fija en los centros de docencia e investigación (funcionarios en cualquiera de sus niveles correspondientes),¹²⁵

¹²⁵ El Directorio de redial menciona a unos 101 latinoamericanistas que trabajan temas relacionados con la Ciencia Política o la Administración Pública en España. (<http://>

y son muy pocos los investigadores independientes, tendencia que corrobora los datos presentados en el trabajo de Carrera *et al.* (2000: 355) sobre el americanismo español.

TABLA 5. Distribución de la plantilla de profesores de Ciencia Política que trabajan sobre América Latina en las universidades españolas (actualizado a diciembre de 2013)*

Categorías profesionales	Número
Catedráticos	13
Profesores titulares, de escuela, contratados doctor e investigador permanente (CSIC)	33
Ayudante doctor	2
Investigadores visitantes, Ramón y Cajal, asociados	4
	52

* Criterios de inclusión: profesores con plaza fija indefinida o contrato temporal en una universidad española que publican trabajos de Ciencia Política aplicada a América Latina; que desarrollan investigación empírica y/o que imparten asignaturas de Ciencia Política sobre América Latina en la docencia de grado y/o de posgrado.

Fuente: Elaboración propia a partir de informantes clave, <americanismo.es> y revisión de las páginas web de las universidades.

4. LAS LÍNEAS Y LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POLITOLÓGICA SOBRE AMÉRICA LATINA EN ESPAÑA

4.1. Los temas, las estrategias de investigación y los países de estudio

Las líneas de investigación más importantes en las que se ha trabajado desde la década de 1970 han tenido que ver con los procesos de cambio político (las transiciones), las *instituciones políticas* (rendimiento institucional, calidad de la democracia, relaciones entre los poderes

www.americanismo.com). Esta base también incluye a profesores de otras áreas como la Economía, la Sociología o la Historia que desarrollan investigación o docencia en Ciencia Política o Administración Pública.

Ejecutivo y Legislativo, gobernabilidad, carreras legislativas), el *comportamiento político* (elecciones, voto, partidos, liderazgos), la acción colectiva (movimientos sociales, movimiento indígena, sindicatos, empresarios), las políticas y la nueva gestión pública y, finalmente, la política exterior y las relaciones internacionales (relaciones España y América Latina, UE-América Latina).

La transición a la democracia en España en la década de 1970 fue un punto de referencia para los procesos de democratización que se desarrollaron en América Latina, lo que llevó a muchos politólogos a preocuparse por lo que estaba ocurriendo en la vida política de los países y por la manera en que se podían comprender esos procesos en clave comparada.¹²⁶ Este tipo de estudios fueron un punto de inflexión ya que permitían pensar los procesos de América Latina desde la experiencia española.¹²⁷

Una vez instauradas las nuevas democracias, los politólogos se centraron en comprender el funcionamiento de las instituciones políticas en perspectiva comparada. La discusión sobre el rendimiento institucional y las limitaciones del presidencialismo para garantizar la estabilidad de la democracia había tenido en los trabajos del politólogo español J. J. Linz un importante punto de partida. Posteriormente, esa aportación se vio complementada por sucesivas investigaciones sobre las reformas necesarias para mejorar el rendimiento de esas

¹²⁶ En esta materia destacan los estudios compilados por Tezanos, Cotarelo y De Blas bajo el título *Transición democrática española* (1989); el de Maravall sobre «La política de la transición» (1982) o sobre «Los resultados de la democracia» (1995); el de Linz sobre «El quiebre de los regímenes democráticos» (1978) o el de Colomer sobre «La transición a la democracia: el modelo español» (1998), por señalar algunos ejemplos.

¹²⁷ Véanse los estudios sobre las transiciones de Ninou Ginot (1993), Alcántara (1994b; 1991) y la compilación sobre los límites de la consolidación democrática de Alcántara y Crespo (1995).

instituciones,¹²⁸ sobre las relaciones del Legislativo con el Ejecutivo,¹²⁹ la actuación de la justicia y su evaluación con relación a la calidad de la democracia,¹³⁰ el papel de las élites y el modo en que sus percepciones¹³¹ y los patrones de sus carreras políticas afectan la calidad de la democracia.¹³²

La investigación sobre comportamiento político también ha sido clave, ya sea en el análisis de las elecciones y de los factores que inciden sobre ellas,¹³³ en el modo en que los intermediarios del voto pueden afectar los resultados electorales (clientelismo, corporativismo,

¹²⁸ Ver la compilación de Paramio y Revilla (2006); el perfil de gobernabilidad sobre Guatemala de García Díez *et al.* (2004); las diversas discusiones sobre los problemas de gobernabilidad en la región (Paramio, 2002; Alcántara Sáez, 1994a); la agenda de reformas de Cardenal y Lasagna (1998) o los trabajos de Prats (2006); la evaluación de la calidad de las instituciones en El Salvador de la USAL, y la investigación sobre fortalecimiento institucional y reforma de la Administración del Estado en Centroamérica, realizada en el marco del CEIB-URJ.

¹²⁹ Sobre los Poderes Legislativos destacan los trabajos de Alcántara Sáez y García Montero (2011); Alcántara Sáez, García Montero y López (2005a; 2005b), Alcántara Sáez y García Montero (2009); y sobre la relación Ejecutivo-Legislativo y los poderes presidenciales, ver Alcántara y Sánchez López (2001). Con relación al rendimiento institucional y los presidencialismos, ver Colomer (2013); los gobiernos divididos (Colomer 2005) y los dilemas de las coaliciones y de cómo puede trabajar en el presidencialismo, ver Colomer y Negretto (2005) y Reniu (2008).

¹³⁰ Los proyectos desarrollados desde la USAL, como los dirigidos por Ramos Rollón (MCYT, 2001-2004), Domingo (MCYT, 2004-2007), Domingo (JCYL, 2004-2008) y los trabajos de Martínez Barahona sobre el papel de las Cortes Constitucionales (2012) y de las Cortes Supremas (2010) en la judicialización de la política y sobre la situación de los sistemas judiciales en Centroamérica (Pásara *et al.* 2006).

¹³¹ Los estudios sobre Élite Parlamentarias de América Latina (PELA) han originado diversas publicaciones como Alcántara Sáez (2008), Ruiz Rodríguez (2008), Martí i Puig y Santiuste Cué (2006), Alcántara y Mateos Díaz (1998), en donde se exploran: a) las características de los diputados y sus percepciones respecto a una serie de temas como la democracia, el papel del Estado y el mercado, las Fuerzas Armadas, entre otros; y b) el modo en que esas percepciones pueden influir en diversos aspectos del desarrollo de las instituciones y/o del proceso político. Asociadas a este proyecto de investigación, también se han defendido diversas tesis doctorales como la de Ruiz Rodríguez (2003).

¹³² Sobre las carreras legislativas y la profesionalización de los políticos, ver Alcántara Sáez (2013, 2012) y la investigación doctoral de Martínez Rosón (2008).

¹³³ Ver los trabajos sobre elecciones y sus condicionantes institucionales de Alcántara y Tagina (2013, 2011); Paramio (2012); Ruiz Rodríguez (2013); Alcántara Sáez y García Díez (2008); Colomer (2007, 2004) y García Díez (2005).

entre otros) o en el modo de ejercer los liderazgos.¹³⁴ De manera paralela, se ha desarrollado una importante producción sobre la competencia partidista en perspectiva comparada,¹³⁵ en la que también se ha investigado sobre la organización interna, la implantación territorial y el rendimiento electoral de las agrupaciones partidistas.¹³⁶

En esta línea, en los últimos años, se ha desarrollado una prolífica línea de trabajo sobre campañas electorales y comunicación política en América Latina,¹³⁷ vinculada a los másteres en Comunicación Política y Marketing Político, que se imparten en el Instituto Ortega y Gasset, y gracias a la presencia de estudiantes latinoamericanos se han desarrollado también investigaciones en materia de comunicación política aplicada a la región.

También se observa un fuerte interés con relación a los *procesos de acción colectiva* y la manera en que diversos movimientos sociales

¹³⁴ Ver Alcántara Sáez (2013, 2012) o Tedesco y Diamint (2013).

¹³⁵ Entre los estudios sobre Partidos Políticos de América Latina, destacan los trabajos sobre selección de candidatos y programas partidistas (Alcántara Sáez y Cabezas Rincón, 2013; Freidenberg y Alcántara Sáez, 2009; Freidenberg 2003b); institucionalización organizativa (Freidenberg y Levitsky, 2007; Alcántara Sáez, 2004; Alcántara Sáez y Martínez Barahona, 2003; Alcántara Sáez y Freidenberg, 2001); institucionalización (Del Campo, 1991; Del Campo y Rollón, 1997) o dinámicas multinivel de los sistemas de partidos (Freidenberg y Suárez-Cao, 2014) Suárez-Cao y Freidenberg, 2010; Došek y Freidenberg, 2013). Ver también los trabajos sobre *cleavages* de Torcal (2003) y de institucionalización del sistema de partidos de Torcal y Mainwaring (2005, 2003).

¹³⁶ Ver las tesis doctorales sobre partidos, elecciones y sistemas de partidos en el programa de doctorado en Procesos Políticos Contemporáneos (USAL) y en diferentes programas de los departamentos de la UCM: Artiga González (USAL, 2000), Santiuste Cué (USAL, 2001), García Díez (USAL, 2002), Brown Araúz (UCM, 2004), Ziluaga Arrate (UCM, 1994), Martín Álvarez (UCM, 2004), Ortega Monche (UCM, 2006) sobre Centroamérica; Freidenberg (USAL, 2001) sobre Ecuador; Jiménez Ruiz (UCM, 2000), Hernández Villegas (UCM, 2000), Ortega Martínez (UCM, 2001), Rosa Pérez (UCM, 2001), Aranda Bornell (UCM, 2003), Borjas (UCM, 2005), Borjas Benavente (USAL, 2001), Vivero Ávila (USAL, 2003), Álvarez Olivas (USAL, 2005) y Corrochano (USAL, 2007) sobre México; Guzmán Mendoza (USAL, 2003) sobre Colombia; Alonso (USAL, 2007), Ninou Guinot (UCM, 1991), Llamazares (UCM, 1994) sobre Argentina; Gramacho (USAL, 2007) y Rocha (2008) sobre Brasil; Polanco (UCM, 1992) sobre República Dominicana; Elgueta Rosas (UCM, 2003) sobre Chile; Hidalgo (UCM, 1995) sobre Venezuela; Batlle (USAL, 2012) sobre Países Andinos.

¹³⁷ Fundamentalmente gracias a los trabajos de Crespo y Del Rey (2013), Crespo, Garrido y Riorda (2008) y Crespo y Garrido (2008).

han contribuido a la democratización de América Latina. La identidad étnica, la politización de esas identidades, el empoderamiento de los grupos indígenas y sus consecuencias sobre las instituciones, las nuevas formas de protesta política y el papel de los sindicatos y los empresarios en tanto actores de veto en la gobernabilidad de la democracia, han sido analizados desde diversas perspectivas.¹³⁸ En los últimos años, se ha desarrollado una profusa investigación sobre género, condiciones de representación política¹³⁹ y precariedad laboral.¹⁴⁰

Otro campo de especialización importante ha sido el del *análisis de las políticas públicas*, que tiene en el equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona uno de los espacios más fructíferos. Aun cuando con relación a América Latina la producción ha sido menor, se han desarrollado desde allí importantes proyectos sobre gestión de gobierno, presupuestos participativos, descentralización y desarrollo local en el marco del Grupo de Estudios Políticos Latinoamericanos, integrado por profesores de Ciencia Política y Derecho Constitucional y adscritos al ICPS.¹⁴¹

También hay investigadores que trabajan sobre la regulación social de las políticas sociales, actores e instituciones en las políticas de comercio exterior, la difusión de agencias reguladoras, introducción de tecnologías de la información en la Administración Pública,

¹³⁸ Ver Máiz (2006, 2009, 2010); Martí i Puig y Villalba (2013); Martí i Puig, Aylwin, Wright, Yañez y Ayuso (2013); Martí i Puig (2012, 2010, 2007); De la Fuente (1999). También el proyecto de investigación reciente dirigido por Del Campo sobre la participación y representación de las mujeres en los países andinos y el de Martí i Puig (2007-2010) sobre la política contenciosa y la calidad de la democracia en México (ver Martí i Puig, Ortega y Ortiz y Somuano Ventura, 2011). Recientemente, Paramio dirigió un proyecto sobre «Clases medias y procesos electorales en América Latina» (2010-2013).

¹³⁹ Ver Martínez Rodríguez y Parra (2012).

¹⁴⁰ Ver Cabezas González y Carrasco (2010).

¹⁴¹ Los proyectos de Sanahuja y Martí i Puig (1999) sobre gobernabilidad, descentralización política y globalización, de Gomà (2000-2002) sobre movimientos sociales y políticas públicas y el dirigido por Bonnal sobre el impacto de los actores sobre las políticas públicas (UAB) integran este grupo de investigación.

instituciones y la nueva gestión pública en América Latina.¹⁴² Desde la UCM, se han trabajado diversos temas como reforma del Estado, descentralización política, participación política, actores subnacionales y, fundamentalmente, las relaciones internacionales desde el ICEI.¹⁴³

Diversos politólogos trabaja sobre la política exterior española hacia América Latina; la cooperación Sur-Sur, los procesos de integración económica, la urbanización y los vínculos entre Unión Europea y la región, entre otros.¹⁴⁴ Muchos de estos temas también se desarrollan desde el CIDOB en Barcelona, quienes financian actividades de divulgación científica, realizan programas de formación de posgrado desde el IBEI y cuentan con diversos proyectos de investigación.¹⁴⁵

Otra manera de constatar las líneas temáticas prioritarias en la Ciencia Política española es a partir de la revisión de lo que se ha publicado en el período 1980-2013. El análisis de las 894 publicaciones registradas, en las que se encuentran libros (68), capítulos de libros (227), artículos en revistas (556) y documentos de trabajo (43) realizados por profesores e investigadores politólogos que trabajan en la

¹⁴² Destacan los estudios sobre la «nueva gestión pública» desarrollados desde la UPF (Ramíó y Salvador, 2005); sobre la reforma del Estado y la debilidad institucional (Ramíó, 2003), sobre la reforma del Estado y las telecomunicaciones (Jordana y Sancho, 1999) o el papel de las redes de profesionales sobre el diseño institucional y la gestión de los asuntos públicos (Jordana y Levy Faur, 2007). Ver Jordana y Ramíó (2010) o Ramíó (2007) sobre las agencias de regulación o Jordana y Gomà (2004) sobre descentralización y políticas sociales en América Latina. También en la USAL en los últimos años se ha trabajado sobre este tema, ver Ferraro (2007, 2008, 2010, 2011) y desde la UCM los estudios sobre descentralización fiscal (Del Campo 2010).

¹⁴³ Algunos de los grupos de investigación reconocidos por la UCM que han trabajado sobre América Latina son: Estudios Políticos y Sociales Contemporáneos de América Latina (código 940503); Grupo Hispano-Latinoamericano en Estudios de Comunicación (código 930981); Comunicación y Política en el nuevo espacio público (código 931365); Grupo de Estudios sobre Sociedad y Política (UCM-UNED) (código 930982). Ver los trabajos de Cairo Carou (2007) sobre geopolítica y relaciones internacionales y los de De la Fuente (2013) sobre gobiernos locales y cooperación al desarrollo o sobre migración y política (2010).

¹⁴⁴ Ver las investigaciones asociadas al Instituto Complutense de Estudios Internacionales: Sotillo (2007, 2006); Sanahuja (2006; 2001) y Del Arenal (1994, 2002a, 2002b), por mencionar algunos.

¹⁴⁵ Ver Ayuso y Beltrán Moral (2007) y Ayuso (2009, 2006).

academia española, muestra que la mayor parte de ellas han tratado sobre la democracia y sus instituciones, el comportamiento de los actores políticos, las actitudes y opiniones de los diputados o las relaciones internacionales (política exterior, cumbres iberoamericanas, cooperación, integración y relaciones Unión Europea-América Latina).

De esas publicaciones se desprende que el país sobre el que más se ha escrito desde 1980 hasta 2013 es México, con 58 publicaciones; seguido por Centroamérica (como conjunto) con unas 55 publicaciones; Nicaragua con 43; Ecuador con 39, Venezuela con 35 o Chile con 32. Aun así, el análisis de las 894 publicaciones muestra que la región como conjunto ha sido a la que más se ha dedicado atención, con unos 436 trabajos.

Los datos indican también que solo nueve académicos de los 52 profesores incluidos en la base acaparan la mayor parte de las publicaciones sobre América Latina, cada uno de ellos con más de 100 registros. Ellos son los que, además, cuentan con el mayor número de publicaciones indexadas sobre América Latina. De los nueve académicos, siete son hombres, cinco de los cuales son catedráticos y otros dos profesores titulares o lectores. Solo dos mujeres cuentan con más de 100 publicaciones según Google Scholar.¹⁴⁶ De todas ellas, únicamente cinco personas tienen la mayor parte de las publicaciones indexadas siguiendo tanto el índice h-10 como el ISI-wok. Esto quiere decir que la mayor producción sobre América Latina está concentrada en un número reducido de colegas.

¹⁴⁶ Los académicos que tienen registradas más de 100 publicaciones y a su vez tienen mayor índice de impacto medido por ISI-wok y por Google Scholar son los catedráticos Manuel Alcántara Sáez (USAL), Josep Colomer (CSIC), Mariano Torcal (UPF), Jacint Jordana Casajuanas (UPF) y Ramón Máiz (USC) y los profesores titulares, lectores o contratados doctores Salvador Martí i Puig (USAL), Javier Astudillo Ruiz (UPF) y Leticia Ruiz Rodríguez (UCM).

4.2. Los vínculos europeos y latinoamericanos

La elección y el desarrollo de los temas que se investigan suele ser por iniciativa individual de los investigadores, del grupo de investigación universitario o de las exigencias que genera la necesidad de financiamiento, que muchas veces establece la agenda de los temas de investigación. Como ha mostrado el estudio de Carrera *et al.* (2000: 360), para el americanismo en general los temas de investigación que se han desarrollado responden a intereses propios y tanto el diseño como la puesta en práctica de los proyectos son fruto del esfuerzo individual.¹⁴⁷ Esto revela que los grupos de investigación universitarios suelen estar integrados fundamentalmente por miembros de cada universidad, siendo excepcional la integración de equipos con presencia de investigadores de diferentes universidades españolas o extranjeras.

Estos grupos de investigación forman parte de redes con otros grupos europeos y latinoamericanos, fundamentalmente, de manera bilateral, gracias a los contactos personales entre los investigadores participantes. Los principales socios europeos de estos equipos son GIGA-Hamburgo o Berlín (Alemania), el Instituto de Altos Estudios de América Latina (Universidad Sorbonne Nouvelle París 3, Francia), el Instituto de las Américas (Universidad de Londres, Gran Bretaña), SciencePo (París y Poitiers, Francia), Oxford University (Gran Bretaña), el CESLA de la Universidad de Varsovia (Polonia) o el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa (Portugal).

Las universidades españolas cuentan con numerosas vías de intercambio docente y de estudiantes con América Latina, lo que facilita la existencia de múltiples vínculos y redes de estos grupos de investigación con otros países. Los intercambios más activos de estudiantes y

¹⁴⁷ Los datos de la encuesta de Carrera *et al.* (2000: 363) sostuvieron que la principal forma de trabajo de los americanistas españoles es en solitario (38, el 29.69%); en colaboración con especialistas de su propia universidad (36, el 28.13%); en colaboración con especialistas de otras universidades (22, el 17.19%); en colaboración con universidades de América Latina (16, 12.50%) y en colaboración con especialistas extranjeros (fuera de América Latina) (3, el 2.34%).

profesores son con grupos de México, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, República Dominicana y Chile.¹⁴⁸ Muchos de esos intercambios estuvieron apoyados por convocatorias de movilidad de la Fundación Carolina, del Banco Santander o de la AECID, fundamentalmente antes de los recortes generados por la crisis económica a partir de 2008.

Los politólogos latinoamericanistas españoles participan activamente en los congresos de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA), a través de las áreas temáticas de contenido generalista y no como estudios de área; del Encuentro de Latinoamericanistas Españoles que organiza el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) junto a las diversas instituciones latinoamericanistas, donde en cada oportunidad hay mesas de trabajo sobre partidos, instituciones, movimientos sociales, entre otros; de los encuentros de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) y en los últimos años hay una mayor participación en los congresos de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y en el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL).

¹⁴⁸ De lo analizado se desprende que los equipos de Ciencia Política de la USAL mantienen vínculos importantes con México (UNAM, UAEM, UAM Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco, CIDE, El Colegio de México, FLACSO, Instituto Mora; colsan, entre otros); Brasil (Universidad de Minas Gerais; UNICAMP y Fundación Getulio Vargas), Nicaragua (UAM), El Salvador (Universidad Centroamericana), Costa Rica (UCR, FLACSO), Ecuador (FLACSO, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Católica Santiago de Guayaquil), Argentina (Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires), Colombia (IEPRI-Universidad Nacional, Javeriana, Universidad de Ibagué, Universidad Externado, Universidad de los Andes, Universidad Sergio Arboleda), Costa Rica (UCR, FLACSO), República Dominicana (FUNGLODE), Perú (Pontificia Universidad Católica de Perú), Uruguay (Instituto de Ciencia Política-Universidad de la República), Chile (Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Arturo Prat, Diego Portales, Universidad de Chile), entre otros. El Instituto Ortega y Gasset cuenta con diversos vínculos a través de los programas de posgrado que desarrolla directamente en América Latina como con la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), la Universidad Católica de Perú, la Universidad de la República (Uruguay); con diversas instituciones mexicanas, a través del CESMUE, y brasileñas, a través del Centro de Estudios Brasileños, entre otros.

4.3. Las fuentes de financiación

Las principales fuentes de financiación de los proyectos de investigación de esos grupos proceden de las Administraciones Públicas, mientras que el esfuerzo financiero de las entidades privadas u organismos internacionales es mucho menor, algo que ya se había constatado en investigaciones anteriores sobre el americanismo español (Carrera *et al.*, 2000: 344). Entre los principales agentes de financiación se encuentran el Ministerio de Educación y Ciencia, la AECID, la Fundación Carolina, las diversas agencias autonómicas (como la de Cataluña, Andalucía o Castilla y León) o las propias Universidades.

A diferencia de otros ámbitos, dicha financiación no corresponde a una estrategia de política científica general, ya que las ayudas no se fijan a partir de un plan de investigación nacional, autonómico e incluso de cada universidad, sino que están sujetas a la iniciativa individual de los investigadores o de los equipos que las desarrollan. Los temas que se tratan o los países que se estudian están condicionados más por los intereses individuales que por una estrategia de conocimiento específica o por las demandas de los actores institucionales y/o económicos. El 82.03 % de los investigadores entrevistados por Carrera *et al.* (2000: 363) sostenía que las agencias gubernamentales (MAE, ICEX, AECID, entre otras) no utilizaban los conocimientos elaborados por los americanistas españoles al diseñar o implementar sus políticas hacia América Latina.¹⁴⁹

¹⁴⁹ Un 11.71 % de los entrevistados sostuvo que la causa de ello está en que las investigaciones son excesivamente teóricas; un 64.06 % lo atribuyó a los propios organismos públicos que no cuentan con los centros de investigación, mientras que un 7.03 % denunció la falta de coordinación y comunicación entre organismos públicos y centros de investigación (Carrera *et al.* 2000).

5. LA PRODUCCIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA ESPAÑOLA SOBRE AMÉRICA LATINA: ESPACIOS DE DIFUSIÓN

Un indicador de la institucionalización de la disciplina está dado por el número de revistas sobre la materia. En el caso español, muy pocas publicaciones están concentradas únicamente en la producción politológica (*Revista Española de Ciencia Política*), ya que la mayoría son de carácter generalista, como la *Revista de Estudios Políticos*, que edita el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos, la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (CIS), o *Política y Sociedad*, de la Universidad Complutense de Madrid.

Hay otras revistas especializadas en subtemas como teoría política (*Foro Interno*, UCM), relaciones internacionales (*Revista CIDOB d'Afers Internacionals*) y también concentradas regionalmente, a partir de la publicación de artículos multidisciplinarios sobre áreas geográficas, como *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, *Quórum*, *Pensamiento Iberoamericano*, o *África, América Latina, cuadernos, revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria* (SODEPAZ).

A pesar del creciente número de revistas españolas, solo dos de ellas está catalogada en el principal índice internacional (ISI-Web of Knowledge): la *Revista de Estudios Políticos* (REP) y la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS). En este sentido, algunos politólogos españoles que trabajan sobre América Latina publican en las principales revistas anglosajonas¹⁵⁰ o en aquellas latinoamericanas que se encuentran indexadas en ISI-Web of Knowledge como *Revista de Ciencia Política* (Universidad Católica de Chile), *Desarrollo Económico* (IDES, Argentina), *Política y Gobierno* (CIDE, México), *Perfiles Latinoamericanos* (FLACSO México) o *Dados* (Brasil), toda vez que ese índice

¹⁵⁰ Los datos registrados hasta el momento muestran que muy pocos politólogos de los que trabajan en la academia española publican en revistas de impacto anglosajonas, catalogadas en ISI-Web of Knowledge como *Comparative Politics*, *Latin American Review Research*, *Journal of Latin American Studies*, *Social Forces*, *Journal of Latin American Politics*, *Government and Opposition*, *Political Studies*, *ps: Political Science & Politics*, *Public Choice*, *Latin American Politics and Society*, *World Development*, *Electoral Studies*, entre otras.

de impacto es uno de los elementos de valoración de calidad. De los 52 profesores que se incluyen en la Base de Datos, solo uno tiene 28 publicaciones que se encuentran en el ISI-Web of Knowledge y otros tres tienen siete publicaciones en dicho índice. El análisis de los datos muestra que 33 profesores e investigadores no tienen ninguna publicación con citas en ISI-Web of Knowledge.

Otro índice de impacto importante que en los últimos años se está utilizando para medir la calidad e internacionalización de las revistas españolas es el h-index, construido a partir del número de citas registradas en Google Scholar.¹⁵¹ En dicho índice destacan la *REIS* (16, 2012), *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* (13, 2012) y *Revista Española de Ciencia Política* (13, 2012). Asimismo, al revisar la cantidad de citas de esos 52 profesores con plaza en la academia española que se dedican a América Latina, se encuentra que cinco investigadores se encuentran por encima de las 1000 citas. Así, un profesor tiene cerca de 3500 citas en Google Scholar para unos 267 trabajos; un segundo cuenta con 2070 citas para 169 trabajos, un tercero con 1745 citas en 284 publicaciones, un cuarto con 1703 citas para 178 estudios y una quinta con 1108 para 207 trabajos. El resto de los profesores se encuentra en porcentajes inferiores a las 350 citas.

¹⁵¹ El h-index de una publicación es el número más grande h tal que al menos h artículos en una publicación que al menos son citados en al menos h veces cada uno. Por ejemplo, una publicación con cinco artículos citados por, respectivamente, 17, 9, 6, 3, y 2, tiene un h-index de 3. Existe una versión de h-index 10, que es la empleada en esta investigación utilizando el *software* Harzing Publish or Perish, y otra de h-index 5, que es la empleada por Google Scholar para medir el impacto de las revistas (ver la introducción de este libro).

TABLA 6. Revistas españolas que difunden trabajos de Ciencia Política sobre América Latina

Nombre de la revista	Institución editora	Año de inicio y periodicidad	Carácter disciplinario de la publicación	Índice h en Ciencia Política (2012)	Índice G (2012)
Revista Española de Investigaciones Sociológicas [REIS]	Centro de Investigaciones Sociológicas	1978 (antigua Revista de Estudios Políticos, creada en 1941), trimestral	Sociología	16*	22
América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales	UCM/SEPLA USAL - Instituto de Iberoamérica	1991-1995 1996- cuatrimestral	Multidisciplinar	13	21
Revista Española de Ciencia Política	AECPA	1999 semestral cuatrimestral	Ciencia Política	13	19
Política y Sociedad	UCM	1988 cuatrimestral	Ciencia Política Sociología Relaciones Internacionales	12	15
Revista de Estudios Políticos	Centro de Estudios Constitucionales y Políticos	1978, Nueva Época trimestral	Derecho Constitucional Ciencia Política Sociología	8	11
Revista CIDOB d'Afers Internacionals	CIDOB	1982 cuatrimestral	Relaciones Internacionales	9	25

Nombre de la revista	Institución editora	Año de inicio y periodicidad	Carácter disciplinario de la publicación	Índice h en Ciencia Política (2012)	Índice G (2012)
Revista Investigaciones Políticas y Sociológicas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / USC	1999- semestral	Ciencia Política Sociología Relaciones Internacionales	8	15
Pasajes, Revista de Pensamiento Contemporáneo	Universitat de Valencia	1999 cuatrimestral	Ciencias Sociales	8	15
Foro Interno	UCM	2000 anual	Teoría Política	4	4
Política Exterior	Estudios de Política Exterior	1987 bimestral	Relaciones Internacionales	7	9
Ecología Política, Cuadernos de Debate Internacional				8	15
Araucaria	Universidad de Sevilla Prometeo	1999- semestral	Multidisciplinar	5	6
Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano	Universidad Alcalá de Henares	2001 semestral	Multidisciplinar	2	4
África América Latina, cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria	SODEPAZ	1990 cuatrimestral	Relaciones Internacionales	0	0

Nombre de la revista	Institución editora	Año de inicio y periodicidad	Carácter disciplinario de la publicación	Índice h en Ciencia Política (2012)	Índice G (2012)
Papers. Revista de Sociología	UAB	1973 cuatrimestral	Ciencia Política Sociología	5*	9
Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales	Universidad Complutense de Madrid	1999 semestral	Política Historia	3	5
Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica	INAP Ministerio de las Administraciones Públicas	1985 cuatrimestral	Administración Pública	2	3
Tribuna Americana	Casa de América	2003 semestral	Multidisciplinar	-	-
Anuario de Estudios Latinoamericanos	CSIC Sevilla	1944 semestral	Multidisciplinar	-	-
Revista Electrónica Iberoamericana	CEIB - URJ	2007	Relaciones Internacionales Cooperación Derecho	-	-
Pensamiento Iberoamericano	AECI & Fundación Carolina	1982 2007	Multidisciplinar	-	-
Sistema	Fundación Sistema	1973 bimensual	Ciencia Política Sociología	-	-

* Son resultados del índice h en materia de Sociología. Datos actualizados a diciembre de 2013.

Fuente: Elaboración propia.

Otra de las razones por la cual la Ciencia Política sobre América Latina en España tiene menor impacto internacional está en que el debate académico –cuando existe– a) no trasciende las fronteras nacionales, b) se publica fuera de las fronteras y no tiene impacto dentro de España o c) no interactúa con el debate anglosajón, debido a que la mayor parte de la producción se hace en español. Por tanto, los politólogos latinoamericanistas españoles se encuentran frente a un doble dilema: si publican en América Latina, es difícil que se lea (y sea valorado) en España y, al mismo tiempo, si se publica en España no suele llegar con facilidad a América Latina, quedando fuera de los debates que se realizan en cada país (tabla 7).¹⁵²

TABLA 7. Número y porcentaje de publicaciones de Ciencia Política sobre América Latina, por región e idioma

Lugar de publicación	Idioma en el que se ha publicado		
	Español	Inglés	Otro
	85 %	12 %	4 %
España	62 % (556)		
América Latina	25 % (228)		
Estados Unidos		8 % (68)	
Europa			5 % (42)

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos construida para esta investigación sobre 894 publicaciones registradas.

En este sentido, existen importantes dificultades para la difusión de las publicaciones científicas realizadas por los politólogos latinoamericanistas en España, algo que ya fue identificado por Carrera *et al.* (2000: 345) en el estudio más general de la producción americanista en España. Analizando los datos de publicación de más de 894 entra-

¹⁵² Esto se ha ido modificando en los últimos años por la oportunidad que genera Internet y los portales como Academia.edu o SelectedWorks, donde los profesores publican versiones de sus trabajos con acceso abierto, bajo el sistema de Open Access, aunque aún queda mucho por hacer al respecto ya que no todos los profesores e investigadores colocan sus publicaciones en línea.

das recogidas (libros, capítulos de libros, artículos y documentos de trabajo), se encuentra que el 62 % de la producción total contabilizada fue impresa en España. Esta tendencia se refuerza por el hecho de que más del 85 % de esas publicaciones son en español, abandonando un espacio importante de debate de la problemática latinoamericana en círculos anglosajones y quedando muchas veces fuera de los círculos de influencia sobre la toma de decisiones a nivel global.

La escasa interacción entre lo que se investiga y su aplicabilidad a la realidad social es una de las deficiencias de la disciplina. El carácter de Ciencia Política aplicada está dado en lo que esta pueda contribuir a resolver problemas concretos de la sociedad y de los ciudadanos que la integran. En España, los resultados de investigación no suelen trasladarse a la realidad sociopolítica (que en este caso es América Latina), lo que hace que exista una clara disfunción entre las necesidades sociales y los temas de investigación que se desarrollan. La tímida interacción entre orientación teórica y aplicabilidad de los resultados disminuye las posibilidades de obtención de recursos para financiar los proyectos de investigación, minando así la valoración social de la actividad del politólogo no solo en América Latina sino también en España.¹⁵³

Los datos muestran además que la difusión de las investigaciones es de carácter circular, toda vez que no trasciende el ámbito académico y no pareciera tener impacto mediático sobre la sociedad ni sobre los hacedores de políticas. Esto se corrobora con la investigación de Carrera *et al.* (2000: 361), donde los entrevistados sostuvieron como primera preferencia de difusión los formatos académicos por encima de los mediáticos (televisión, prensa, radio). En este sentido, en esa investigación ningún encuestado señaló los medios de comunicación de masas como una opción prioritaria para difundir sus investigaciones.

¹⁵³ Una excepción en este sentido es la segmentación temática que ha desarrollado la Fundación Carolina al financiar proyectos de investigación durante la década de 2000, indicando sus prioridades nacionales y temáticas para orientar estratégicamente sus recursos. Lo mismo ocurre con otras entidades financieras que ponen énfasis en determinados temas que les interesan, como el BBVA o el Banco Santander.

Aunque han surgido diversos portales en la web que buscan socializar los conocimientos de los politólogos sobre la realidad política latinoamericana,¹⁵⁴ todavía es incipiente esa interacción entre medios de comunicación de masas y latinoamericanistas españoles.

6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CIENCIA POLÍTICA ESPAÑOLA SOBRE AMÉRICA LATINA

Los politólogos españoles que trabajan sobre América Latina tienen una serie de tareas pendientes. Primero, procurar *una mayor internacionalización de sus profesionales y de las publicaciones de estos* a través de su participación en las actividades de las asociaciones internacionales, en la elaboración de proyectos de investigación conjuntos con grupos europeos y latinoamericanos, a través de la potenciación de redes, y en la publicación de los resultados de sus investigaciones en revistas en inglés con impacto. Segundo, *expandir* el conocimiento de la política de América Latina *a otras áreas de conocimiento* del ámbito universitario, a partir del incremento del número de asignaturas en los grados y de generar un campo más autónomo de la disciplina madre, para que pueda contar con una mayor institucionalización organizativa.

Tercero, *superar el individualismo de los politólogos y de los grupos de investigación españoles* y mejorar el trabajo cooperativo entre las diversas universidades, potenciando redes transversales de conocimiento e investigación, ya sea a nivel español, europeo y/o latinoamericano. Cuarto, *la multiplicidad de actores y agentes que participan en el estudio de América Latina* supone, por un lado, una fortaleza, en el sentido de que es un conjunto variopinto de esfuerzos que reúne intereses muy diferentes, dotando de mayor profundidad a los estudios que se hacen sobre América Latina. Pero, por otro, los intereses que mueven a estos actores dificultan la elaboración de iniciativas conjuntas y, en cierta medida, diluyen el peso de los académicos dentro de la toma de decisiones y de la genera-

¹⁵⁴ Ver el portal especializado en política latinoamericana: INFOLATAM: <<http://www.infolatam.com>>.

ción de opinión sobre las cuestiones latinoamericanas en España. Esta debilidad supone un desafío para la institucionalización de la disciplina.

Quinto, conseguir *una mayor imbricación de los politólogos en la sociedad*. El desafío es doble. Por una parte, desarrollar mayor aplicabilidad de los conocimientos politológicos generados desde España a la realidad sociopolítica latinoamericana y, a su vez, superar el divorcio entre los investigadores y las instituciones que elaboran o ejecutan políticas hacia América Latina, mejorando el impacto mediático de los análisis realizados. El cientista político debería poder aplicar su conocimiento para mejorar el modo en que participan los ciudadanos en el sistema, influir en la manera en que el gobierno resuelve sus problemas cotidianos y contribuir en la tarea de pensar mejores y más eficientes políticas públicas.

La Ciencia Política latinoamericanista española podría procurar formar parte del debate que se da en cada uno de los países y colaborar con los equipos locales en el desarrollo y aplicabilidad de los conocimientos generados. El trasvase de los resultados de la investigación sociopolítica a la vida cotidiana de los ciudadanos es una tarea fundamental para mejorar la percepción social de los politólogos y su funcionalidad en la sociedad. Para ello se hace necesario mostrar a la sociedad española, y a la de cada uno de los países latinoamericanos, qué pueden aportar los politólogos para su desarrollo. En este sentido, es preciso pensar en una estrategia de vinculación triangular entre equipos de investigación, empresas y las diversas administraciones para potenciar el desarrollo de investigaciones de calidad, con impacto real en la vida cotidiana de los países latinoamericanos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2013): «De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público», *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 2, pp. 19-44.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2012): *El oficio del político*, Madrid: Tecnos.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (ed.) (2008): *Politicians and Politics in Latin America*, Boulder: Lynne Rienner.

- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2004): *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*, Barcelona: ICPS.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (1994a): *Gobernabilidad, crisis y cambio*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (1994b): «Análisis comparado del papel de los partidos en los procesos de transición política», en DUTRÉNIT, Silvia, y VALDÉS, Leonardo: *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México: Instituto Mora y UAM Iztapalapa.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (1991): «Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina», *Revista de Estudios Políticos*, vol. 74, pp. 113-130.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y TAGINA, María Laura (2013): *Procesos políticos y electorales en América Latina (2010-2013)*, Buenos Aires: Eudeba.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y CABEZAS RINCÓN, Lina (2013): *Selección de candidatos y programas partidistas en América Latina*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y TAGINA, María Laura (2011): *América Latina: política y elecciones del bicentenario*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y GARCÍA MONTERO, Mercedes (2011): *Algo más que Presidentes: el papel del Poder Legislativo en América Latina*, Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y GARCÍA DÍEZ, Fátima (2008): *Elecciones y política en América Latina*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; GARCÍA MONTERO, Mercedes, y SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco (2005a): *Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del poder legislativo en América Latina*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; GARCÍA MONTERO, Mercedes, y SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco (2005b): *El Poder Legislativo en América Latina a través de sus normas*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; GARCÍA, Fátima; PÁSARA, Luis, y MARTÍ I PUIG, Salvador (2005): *Perfil de gobernabilidad de Guatemala*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2003): *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*, México, Iberoamericana.

- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco (2001): «Las relaciones Ejecutivo-Legislativo en América Latina: Un análisis de la estructura de veto-insistencia y control político», *Revista de Estudios Políticos*, vol. 112, pp. 53-76.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y FREIDENBERG, Flavia (2001): *Los partidos políticos de América Latina*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y MATEOS DÍAZ, Araceli (1998): *Los diputados ecuatorianos: actitudes, valores y percepciones políticas*, Quito: Programa de Apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática.
- ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y CRESPO, Ismael (1995): *Los límites de la consolidación democrática*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ALMOND, Gabriel (2001): «Ciencia Política: la historia de la disciplina», en GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.): *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid: Istmo.
- ARENAL, Celestino del (2002a): «La relación de cooperación en materia de seguridad entre la Unión Europea y América Latina», en PALOMARES, Gustavo (ed.): *Política de seguridad de la Unión Europea: realidades y retos para el siglo XXI*, Valencia: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado - Tirant Lo Blanch.
- ARENAL, Celestino del (2002b): «La dimensión política de la triangulación España-América Latina-Asia Pacífico: una visión desde España», en BUSTELO, P., y SOTILLO, José Antonio (comps.): *La cuadratura del círculo: posibilidades y retos de la triangulación España-América Latina-Asia Pacífico*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- ARENAL, Celestino del (1994): *Política exterior de España hacia Iberoamérica*, Madrid: Editorial Complutense.
- AYUSO, Anna (2009): «Encuentros y desencuentros de la asociación estratégica eurolatinoamericana: equilibrios y asimetrías», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, vol. 85-86, pp. 186-209.
- AYUSO, Anna (2006): «Construyendo una cooperación al desarrollo para la asociación estratégica entre la UE y América Latina y el Caribe», en FRERES KRAUSER, Christian, y SANAHUJA, José Antonio: *América Latina y la Unión Europea: estrategias para una asociación necesaria*, Barcelona: CIDOB.
- AYUSO, Anna, y BELTRÁN MORAL, Susana (2007): *Hacia una zona andina de paz: entre la cooperación y el conflicto: narcotráfico, recursos hídricos compartidos e hidrocarburos*, Barcelona: CIDOB.

- CABEZAS GONZÁLEZ, Almudena, y CARRASCO, Evelyne (2010): *Precariedad laboral de las mujeres centroamericanas*, Informe para ONG. Segovia.
- CAIRO CAROU, Heriberto; PRECIADO, Jaime, y ROCHA, Alberto (2007): *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, Madrid: Catarata.
- CARDENAL, Ana Sofía, y MARTÍ I PUIG, Salvador (1998): *América Central: las democracias inciertas*, Madrid: Tecnos.
- CARDENAL, Ana Sofía, y LASAGNA, Marcelo (1998): «Desarrollo y reforma política en América Latina: la agenda pendiente», *Instituciones y Desarrollo*, vol. 1.
- CARRERA, Pedro; MALLO, Tomás; PÉREZ HERRERO, Pedro, y ROMÁN ROMÁN, Adelaida (2000): «Estado actual de la investigación y la docencia americanista en España», *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 26, pp. 343-372.
- COLOMER, Josep María (2013): «Elected Kings with the Name of Presidents. On the origins of presidentialism in the United States and Latin America», *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, vol. 7, pp. 77-97.
- COLOMER, Josep María, y NEGRETTO, Gabriel (2005): «Can presidentialism work like parliamentarism?», *Government and Opposition*, vol. 40 (1), noviembre, pp. 60-89.
- COLOMER, Josep María (2007): «Non-Median and Condorcet-loser Presidents in Latin America: A Factor of Instability», preparado para Annual Meeting of the American Political Science Association, Chicago, 30 de agosto-2 de septiembre.
- COLOMER, Josep Maria (2005): «Policy making in divided government: A pivotal actors model with party discipline», *Public Choice*, vol. 125 (3-4), diciembre, pp. 247-269.
- COLOMER, Josep Maria (2004): «Taming the tiger: Voting rights and political instability in Latin America», *Latin American Politics and Society*, vol. 46 (2), verano, pp. 29-58.
- COLOMER, Josep María (1998): *La transición a la democracia: el modelo español*, Madrid: Anagrama.
- CRESPO, Ismael, y DEL REY, Javier (2013): *Comunicación política y campañas electorales en América Latina*, Buenos Aires: Biblos.
- CRESPO, Ismael; GARRIDO, Antonio, y RIORDA, Mario (2008): *Elecciones y sistemas electorales presidenciales en América Latina*, México: Porrúa.
- CRESPO, Ismael, y GARRIDO, Antonio (2008): *La conquista del poder. Elecciones y campañas presidenciales en América Latina*, Madrid: Ediciones La Catarata.

- DEL CAMPO, Esther (2012): «¿Existen las clases medias indígenas? Una mirada desde Bolivia», en PARAMIO, Ludolfo: *Clases medias y procesos electorales en América Latina*, Madrid: Trama.
- DEL CAMPO, Esther (2010): *Procesos de descentralización fiscal en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Perú y México*, Madrid: Dickinson.
- DEL CAMPO, Esther (2009): *Democracia y rendición de cuentas en Bolivia y Colombia*, Madrid: La Catarata.
- DEL CAMPO, Esther, y ROLLÓN, María Luisa (1997): «La paradoja partidista: institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 16, pp. 29-40.
- DEL CAMPO, Esther (1991): «Una nota sobre el sistema de partidos de Chile y Argentina en tiempos de crisis», *Revista Estudios Políticos*, vol. 74, pp. 177-220.
- DE LA FUENTE, Rosa (2013): *Gobiernos locales y regionales en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo*, Madrid: Trama.
- DE LA FUENTE, Rosa (2010): *Migración y política*, Madrid: Trama.
- DE LA FUENTE, Rosa (1999): «Las demandas de autonomía indígena en México. Un intento de subvertir la geografía de la marginación», en CALVO BUEZAS, Tomás (ed.): *Iberoamérica: Horizonte Tercer Milenio*, Madrid: Tercer Milenio.
- DOŠEK, Tomás, y FREIDENBERG, Flavia (2013): «La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición», *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 4, vol. 7, segundo semestre, pp. 161-178.
- FERRARO, Agustín (2011): «A Splendid Ruined Reform: The Creation and Destruction of a Civil Service in Argentina», en *International Handbook on Civil Service Systems*.
- FERRARO, Agustín (2010): «A Positive Ethics for Public Administration. Altruism. Self-Interest and the Concept of the State», *Dilemata. International Journal for Applied Ethics*, vol. 2, pp. 32-47.
- FERRARO, Agustín (2008): «Friends in High Places: Congressional Influence on the Bureaucracy in Chile», *Latin American Politics and Society*, vol. 50, n.º 2, pp. 101-130.
- FERRARO, Agustín (2007): *Buen Gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina*, Barcelona: Bellaterra.
- FREIDENBERG, Flavia, y SUÁREZ-CAO, Julieta (eds) (2014): *Territorio y poder: Nuevos actores y competencia política multinivel en los sistemas de partidos de América Latina*, Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca.

- FREIDENBERG, Flavia (2013): «Dedazos, elecciones y encuestas: procesos de selección de candidatos a los diputados mexicanos en perspectiva comparada», en ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, y CABEZAS RINCÓN, Lina: *Selección de candidatos y programas partidistas en América Latina*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- FREIDENBERG, Flavia (2007): *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*, Madrid: Editorial Síntesis.
- FREIDENBERG, Flavia (2003a): *Jama, Caleta y Camello. Las estrategias organizativas de Abdalá Bucaram y el pre para ganar elecciones*, Quito: Corporación Editora Nacional.
- FREIDENBERG, Flavia (2003b): *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Lima: International IDEA y Asociación Civil Transparencia.
- FREIDENBERG, Flavia, y ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2009): *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México: UNAM, TEDF e Instituto de Iberoamérica.
- FREIDENBERG, Flavia, y ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (2001): *Los dueños del poder. Partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*, Quito: FLACSO.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima (2005): *Procesos contemporáneos de reforma electoral en América Central y Caribe*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima; ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; PÁSARA, Luis, y MARTÍ I PUIG, Salvador (2004): *El perfil de gobernabilidad de Guatemala*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- GARCÍA MONTERO, Mercedes (2009): *Presidentes y Parlamentos: ¿Quién controla la actividad legislativa en América Latina?*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (2001): *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Madrid: Istmo.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EC3 UNIVERSIDAD DE GRANADA (2012): «Índice h de las revistas españolas de Ciencias Sociales», <http://ec3.ugr.es/publicaciones/indiceh_ciencias_sociales.pdf>. [Consulta: 26/10/2013].
- HARTO DE VERA, Fernando (2005): *Ciencia Política y Teoría Política contemporáneas: una relación problemática*, Madrid: Editorial Trotta.
- JEREZ MIR, Miguel (1999): *Ciencia Política, un balance de fin de siglo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- JORDANA, Jacint, y RAMIÓ, Carles (2010): «Delegation, Presidential Regimes and Latin American Regulatory Agencies», *Journal of Politics in Latin America*, vol. 2, n.º 1, pp. 3-30.

- JORDANA, Jacint, y GOMÀ, Ricard (2004): *Descentralización y políticas sociales en América Latina*, Barcelona: Fundación CIDOB.
- JORDANA, Jacint, y LEVY FAUR, David (2007): «Redes profesionales, diseño institucional y gestión de los asuntos públicos globales. El ALCA y los profesionales del comercio exterior en las Américas», *Integración & Comercio*, vol. 26, pp. 133-158.
- JORDANA, Jacint, y SANCHO, David (1999): «Reforma del Estado y telecomunicaciones en América Latina», *Instituciones y Desarrollo*, vol. 5, 1999.
- LINZ, J. J. (1978): *El quiebre de los regímenes democráticos. Crisis, caída y reequilibrio*, Madrid: Alianza.
- MÁIZ, Ramón (2010): «The Indian Heart of the Nation: frame strategies of the EZLN», *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 5, n.º 3, pp. 245-273.
- MÁIZ, Ramón (2009): «Indianism and Ethnonationalism in Bolivia», *World Tensions. Nationalities Observatory Journal*, vol. 5 (8), pp. 12-65.
- MÁIZ, Ramón (2006): «Indigénisme et ethnicité en Amérique Latine», en Máiz, Ramón, y Tournon, J. (eds.). *Ethnicisme et Politique*, París: L'Harmattan.
- MARAVALL, José María (1982): *La política de la transición*, Madrid: Siglo XXI.
- MARAVALL, José María (1995): *Los resultados de la democracia*, Madrid: Tecnos.
- MARTÍ I PUIG, Salvador; AYLWIN, José; WRIGHT, Claire; YÁÑEZ, Nancy, y AYUSO, Anna (2013): *Entre el desarrollo y el Buen Vivir. Recursos naturales y conflictos en territorios indígenas*, Madrid: La Catarata.
- MARTÍ I PUIG, Salvador, y VILLALBA, Mabel (2013): «¿Pocos pero guerreros? Multiculturalismo constitucional en cinco países con población indígena minoritaria», *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 21, n.º 2, pp. 77-96.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (2012): *¿Adónde chingados va México?*, Madrid: Libros de la Catarata.
- MARTÍ I PUIG, Salvador; ORTEGA ORTIZ, Reynaldo Yunuen, y SOMUANO VENTURA, María Fernanda (2011): *La democracia en México. Un análisis de 10 años de la alternancia*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- MARTÍ I PUIG, Salvador, y GÓMEZ REINO, Margarita (2010): «Descentralización política y movilización de los pueblos indígenas en América Latina. Comparando el proceso de descentralización en Europa y América Latina», en GONZÁLEZ, Miguel; BURGUETE CAL Y MAYOR, Araceli, y ORTIZ-T, Pablo: *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, Quito: FLACSO.

- MARTÍ I PUIG, Salvador (2010): «The Emergence of Indigenous Movements in Latin America and their Impact on the Latin American Political Scene», *Latin American Perspectives*, vol. 37, n.º 6, pp. 74-92.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (2007): *Pueblos indígenas y política en América Latina. Derechos y acceso político*, Barcelona: CIDOB.
- MARTÍ I PUIG, Salvador (2004): «Sobre la emergencia y el impacto de los movimientos indígenas en las arenas políticas de América Latina: algunas claves interpretativas desde lo local y lo global», en SANAHUJA, Joseph, y MARTÍ I PUIG, Salvador (eds.): *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- MARTÍ I PUIG, Salvador, y SANTIUSTE CUÉ, Salvador (2005): «¿Consolidación o, simplemente, persistencia democrática? Análisis de las percepciones de las élites políticas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala», *eca: Estudios Centroamericanos*, vol. 684, pp. 961-984.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Antonia, y PARRA, Francisco (2010): «Representación de género y calidad de la democracia: la doble brecha en América Latina», *Revista Debates* (Porto Alegre), vol. 7, n.º 1, pp. 151-173.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2012): «Constitutional courts and constitutional change: analysing the cases of presidential re-election in Latin America», en NOLTE, Detlef, y SCHILLING-VACAFLOR, Almut (eds.): *New Constitutionalism in Latin America. Promises and Practices*, Londres: Ashgate.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2010): «Las Cortes Supremas como mecanismo de acceso al poder: el caso de la reelección presidencial en Costa Rica y Nicaragua», *Revista de Ciencia Política*, vol. 30 (3), pp. 723-750.
- MARTÍNEZ ROSÓN, Mar (2008): *La carrera política de los parlamentarios costarricenses, hondureños y salvadoreños: selección y ambición*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- NINOU GINOT, Carmen (1993): «Transición y consolidación democrática en América Latina», *Revista de Estudios Políticos*, vol. 82, pp. 107-136.
- PARAMIO, Ludolfo (2012): *Clases medias y procesos electorales en América Latina*. Madrid: Trama.
- PARAMIO, Ludolfo, y REVILLA, Marisa (2006): *Una nueva agenda de reformas políticas en América Latina*, Madrid: Siglo XXI Editores y Fundación Carolina.
- PARAMIO, Ludolfo (2002): «La crisis de la política en América Latina», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 32, pp. 15-28.

- PÁSARA, Luis; CALIX, J. A; DÍAZ MOURE, Leopoldo, y LINARES LEJÁRRAGA, Sebastián (2006): *Los sistemas judiciales centroamericanos*, Madrid: Fundación Carolina.
- PRATS, Joan (2006): «Brechas de desarrollo y reforma institucional en América Latina», en PARAMIO, Ludolfo, y REVILLA, Marisa (eds.): *Una nueva agenda de las reformas políticas en América Latina*, Madrid: Siglo XXI.
- RAMIÒ, Carles (2007): *La fortaleza institucional de las nuevas agencias reguladoras de los países de América Latina: los casos de Perú y de República Dominicana*, Barcelona: Documentos CIDOB.
- RAMIÒ, Carles (2003): «Debilidad institucional y reforma del estado en los países de América Latina. Diagnóstico y propuestas», en DELGADO, José: *Responsa iurisperitorum digesta*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- RAMIÓ, Carles, y SALVADOR, Miquel (2005): *Instituciones y nueva gestión pública en América Latina*, Barcelona: Fundación CIDOB.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2013): «Comportamento eleitoral e oferta partidária na América Latina», en TELLES, Mara, y MORENO, Alejandro (eds.): *Comportamento eleitoral e comunicação política na América Latina*, Belo Horizonte: Universidad de Minas Gerais.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2008): *La coherencia partidista en América Latina. Parlamentarios y partidos*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- SANAHUJA PERALES, José Antonio (2012): «Europeización y preferencia latinoamericana: dilemas y opciones para la cooperación española», *Temas para el Debate*, vol. 215, pp. 18-21.
- SANAHUJA PERALES, José Antonio (2006): *América Latina y la Unión Europea. Estrategias para una asociación necesaria*, Barcelona: ICARIA.
- SANAHUJA PERALES, José Antonio (coord.) (2001): *La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Reflexiones desde nuevos ámbitos de intervención*, Madrid: CIDEAL.
- SOTILLO, José Ángel (2007): «La cooperación Sur-Sur y la revitalización de la integración en América Latina», en CARIOU, Heriberto: *La construcción de una región*, Madrid: Libros de la Catarata.
- SOTILLO, José Ángel (2006): «Impacto de los procesos de integración en el desarrollo y las migraciones: ¿hacia una gobernabilidad migratoria? Especial referencia al caso latinoamericano», en ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco, y SOBRINO HEREDIA, José: *Migraciones y desarrollo*, Madrid: Marcial Pons.

- SUÁREZ-CAO, Julieta, y FREIDENBERG, Flavia (2010): «MultiLevel Party Systems and the Quality of Democracy: A New Typology of Parties and Party Systems in Latin America», trabajo presentado en Annual Meeting of the American Political Science Association, Washington, D.C., septiembre.
- TEDESCO, Laura, y DIAMINT, Ruth (2013): *Democratizar a los políticos. Un estudio sobre líderes latinoamericanos*, Madrid: Libros de la Catarata.
- TEZANOS, José; COTARELO, Ramón, y DE BLAS, Andrés (1989): *La transición democrática española*, Madrid: Sistema.
- TORCAL, Mariano, y MAINWARING, Scott (2005): «La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 41, pp. 141-173.
- TORCAL, Mariano, y MAINWARING, Scott (2003): «The political recrafting of social bases of party competition: Chile, 1973-95», *British Journal of Political Science*, vol. 33, enero, pp. 55-84.
- TORCAL, Mariano (2004): «The Mexican voter. Democracy, political attitudes and electoral behavior», *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 16, n.º 2, pp. 224-226.
- VALLÉS, Josep (1989): *Political Science in Contemporary Spain: An Overview*. ICPS Barcelona, Documento de Trabajo 1.

ANEXO I. Estudios de Posgrado en Ciencia Política en las Universidades Españolas donde se trabaja sobre América Latina

Programa	Universidad	Líneas de investigación
Doctorado Procesos Políticos Contemporáneos (Máster Oficial en Ciencia Política y Doctorado)	Salamanca	Política Comparada Instituciones, Actores y Procesos políticos
Máster Oficial en Estudios Latinoamericanos		Estudios Latinoamericanos [multidisciplinar]
Postgrado en Democracia y Buen Gobierno		Administración Pública, Gobierno
Doctorado Procesos Políticos Contemporáneos	Santiago (con Salamanca)	Nacionalismo e identidades colectivas Participación y representación política Sistema político y administrativo local
Master en Cooperación Internacional y Gestión de ONG	Santiago (con Granada)	Comportamiento político y cultura política
Máster en Marketing Político: Estrategias y Comunicación	Santiago	Comunicación Política
Doctorado Política y Gobierno	UNED	
Doctorado Democracia: Pasado, Presente y Futuro	Complutense Ciencia Política I	Rendimiento democrático. Comportamiento político, participación y competición política Cambio Político Actores, procesos y estructuras. Nuevas perspectivas del liberalismo Medios de comunicación y globalización Teorías Empíricas y Teorías Normativas de la Democracia

Programa	Universidad	Líneas de investigación
Doctorado Conflicto Político y Procesos de pacificación	Complutense Ciencia Política II	Retórica y Teoría Política
Doctorado Gobierno, Administración y Políticas Públicas	Complutense c/ Instituto Ortega y Gasset	Gobierno y Procesos Políticos
Doctorado Ciencia Política y de la Administración: Gobernar en Sociedades Complejas	Autónoma de Barcelona, con Universidad del País Vasco, Complutense y Santiago de Compostela	Grup d'Estudis Comparats en Actors, Institucions i Processos Polítics
Master en Gestión Pública Master en Políticas de Género Master en Marketing Político Posgrado en Gobierno Local Master de Iniciación a la Investigación en Ciencia Política		Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP)
Master en Gestión y Administración Pública	Carlos III	Políticas Públicas, Sistemas de Gestión Pública, Estructuras Políticas y Administrativas
Master en Comunicación Institucional y Política	Carlos III, Área de Formación de El Mundo, Despacho Cremades & Calvo-Sotelo y Landor	Comunicación política Gestión Institucional
Doctorado América Latina Contemporánea	Instituto Ortega y Gasset	Procesos Políticos Comparados
Doctorado Gobierno y Administración Pública		Instituciones, Actores y Procesos

Programa	Universidad	Líneas de investigación
Doctorado Teoría Política, Teoría Democrática y Administración Pública	Autónoma de Madrid	Teoría Política
Master en Democracia y Gobierno		Política Comparada
Doctorado en Análisis Sociopolítico de la Sociedad Contemporánea	Granada	Comportamiento electoral y elecciones Estudios del Magreb
Master Interuniversitario en Marketing Político	Granada, Santiago y UAB	Opinión Pública
Master Interuniversitario en Gestión de la Cooperación Internacional y de las ONG	Granada y Santiago	Cooperación
Doctorado Ciencia Política	Barcelona	Política Internacional Gobierno Comparado Gobierno Local y Políticas Públicas
Master en Estudios Internacionales		
Doctorado Sociedad, Política y Cultura	La Laguna	
Doctorado Ciencias Políticas y Sociales	Pompeu Fabra	Democracia, Federalismo y Multiculturalidad Instituciones, Elecciones y Votantes Políticas Públicas Sociodemografía
Master Ciencias Políticas y Sociales		
Master en Gobierno y Gestión Pública en América Latina		
Doctorado Pensamiento Político, Democracia y Ciudadanía	Pablo de Olavide	Democracia Ciudadanía
Doctorado Derechos Humanos y Desarrollo		Derechos Humanos
Master en Cooperación y Relaciones Internacionales con América Latina	Rey Juan Carlos	Cooperación Economía Aplicada América Latina

Programa	Universidad	Líneas de investigación
Master en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho	Rey Juan Carlos, Universidad Francisco de Vitoria, la Universidad Miguel Hernández y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid)	Participación Ciudadana
Doctorado en Gobierno y Análisis Político Comparado	País Vasco (Interuniversitario)	Elecciones y Comportamiento electoral Movimientos Sociales Participación Ciudadana Identidad y región Proceso político y rendimiento institucional
Posgrado Oficial de Posgrado en América Latina [Máster Oficial en América Latina Contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea]	Alcalá de Henares	[Multidisciplinar]
Doctorado y Master en Ciencia Política en Iberoamérica “Gobierno y Democracia”	Internacional de Andalucía Universidad de Salamanca	Política Comparada Procesos Políticos Contemporáneos
Master de Estudios Políticos Aplicados [MEPA]	FIAPP	Liderazgo Políticas Públicas
Master a distancia de Gestión y Políticas Públicas (MEGAP)		

Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas web de los programas y consultas a informantes claves. Base de Datos sobre la Ciencia Política latinoamericanista en España [Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca]. 2015.

ANEXO II. Proyectos de investigación sobre América Latina financiados en convocatorias públicas

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Reforma institucional e integración social como factores de consolidación democrática en Centroamérica	Joan Botella (UAB)	1993-1995	DGCICYT (Ref: SEC93-0471).
Reforma política y valores de la élite parlamentaria en cuatro casos nacionales latinoamericanos	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	1994-1998	Programa Nacional de Estudios Sociales, Económicos y Culturales del Plan Nacional de I+D (Ref. SEC94-0284)
Transiciones y consolidación democrática en Centroamérica: los casos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua	Joan Botella (UAB)	1991-1993	DGCICYT (Ref: AME90-0388)
La redefinición del rol del Estado en Centroamérica: instituciones, actores y políticas	Joan Botella (UAB)	1995-1997	DGCICYT (Ref: CEC-95-1058)
Élites parlamentarias en América Latina	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	1995-1998	Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (SEC95/0845)
Actores sociales e instituciones políticas en los procesos de reforma económica	Ludolfo Paramio (IESA, CSIC)	1996-1999	CICYT (Ref. SEC96-0639)
Gobernabilidad, equidad y etnicidad en áreas periféricas de América Latina	Josep M ^a Sanahuja (UAB)	1999-2002	DGCYT (SEC 1999-0816)
El Parlamento en América Latina Rendimiento del Poder Legislativo: una clave interpretativa de los problemas de gobernabilidad de la región	Manuel Alcántara (USAL)	1999-2001	Fondos FEDER y Plan Nacional de I+D (Ref. 1FD97-0906)

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Movimientos sociales y políticas públicas	Ricard Gomà (UAB) y Salvador Martí	2000-2002	Fundació Bofill
Desconfianza política y gobernanación democrática	Ludolfo Paramio (UPC, CSIC)	2000-2003	CICYT (Ref. BSO2000-1082)
Representación política y calidad de la democracia: un estudio de las élites parlamentarias de América Latina	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2002-2005	Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (SEC2002-3483)
Política de justicia y calidad de la democracia en Centroamérica	Marisa Ramos Rollón (USAL)	2001-2004	MCYT (Ref. SEC2001-1779)
Reformas político-electorales en América Latina	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2003	Banco Interamericano de Desarrollo
Democracia, Estado de derecho y sistema judicial en América Latina. Un estudio de la función política y social del poder judicial en la construcción del Estado de derecho	Pilar Domingo (USAL)	2004-2007	MCYT (Ref. Sej. 2004-084149- CO2- 01- CPOL)
Sistema político, burocracia profesional y Estado de derecho en América Latina. Un estudio sobre el impacto del marco político-institucional en el profesionalismo y transparencia de la administración	Agustín Ferraro (USAL)	2004-2007	Ministerio de Educación y Ciencia de España
Las instituciones democráticas en El Salvador. Valoración de rendimientos y plan de fortalecimiento	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2004	FUSADES

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Evaluación de los sistemas judiciales de España y América Latina	Pilar Domingo (USAL)	2004- 2008	Junta de Castilla y León (SA 136/04)
Globalización y desigualdad en América Latina. Formación, contenidos e impactos de actores políticos en las políticas educativas en Argentina, Brasil y Chile	Xavier Bonnal (UAB)	2002	DGICYT (Ref. SEC 2002-02480)
Diagnóstico sobre la garantía de los derechos fundamentales y económicos de la población desfavorecida en Perú en las intervenciones del sistema judicial	Marisa Ramos Rollón (USAL)	2004	Agencia Española de Cooperación Internacional
Iniciativa para la reconstrucción de la paz en Colombia: Propuesta para el fortalecimiento DECS	Francisco Aldecoa Luzárraga (UCM)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 101867
Descentralización en Bolivia. Capacidades institucionales de los gobiernos intermedios	Esther del Campo (UCM)	2005- 2006	Fundación Carolina
Trayectorias migratorias entre Argentina y España: causas, destinos, movilidad y proyectos de retorno	E. E. González Martínez (CSIC)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 111467
Diseños institucionales e implementación de políticas públicas: el caso de Chile y Perú	Miquel Salvador Serna (UPF)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 111545
Análisis y alternativas de las capacidades institucionales de los gobiernos subnacionales en Bolivia	Esther del Campo García (UCM)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 101948

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Gobernanza y desigualdad, obstáculos de la reforma tributaria en América Latina: el caso de Bolivia, Ecuador y Perú	Joan Prats Catalá (IIG de Catalunya)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 112572
Iniciativas para el fortalecimiento de las Cumbres Iberoamericanas. Proyección de los Estados iberoamericanos en la escena internacional	C. M. Díaz Barrado (URJC)	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 111638
La gobernabilidad democrática en América Latina: el caso de Argentina en los procesos de integración subregional	Fundación para la Investigación y el Desarrollo de América Latina y Europa «Juan de la Cosa»	2005- 2006	Fundación Carolina Número: 112639
Un estudio comparado de las políticas sociales en América Latina: Chile, Brasil, Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua	José Adelantado (UAB)	2002- 2004	DGCICYT
Una agenda para la cooperación en educación superior entre España y América Latina	Ismael Crespo (UM)	2005	Ministerio de Educación y Cultura
Elementos y criterios para la conformación y articulación de un espacio iberoamericano de integración política y económica: planificación económica y fortalecimiento institucional	CEIB-URJ	2006- 2007	Agencia Española de Cooperación Internacional (Código A/4739/06)

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Fortalecimiento institucional y reforma de la administración del Estado en los países de Centroamérica: diagnóstico y propuesta de un plan de acción para la cooperación española	CEIB-URJ	2006	Agencia Española de Cooperación Internacional
Representación y gobernabilidad en América Latina: estudio de la élite parlamentaria de la región	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2006-2007	Fundación Carolina Número de Proyecto: 141515
Diputados y senadores: una comparación de los parlamentos bicamerales de América Latina	Manuel Alcántara (USAL) y Detlef Nolte (GIGA)	2004-2006	Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica. МСҮТ. СІСҮТ. Numero de referencia HI03-42
Migraciones y codesarrollo en el suroeste de la República Dominicana	Gonzalo Ramírez de Haro Valdés (URJC)	2006-2007	Fundación Carolina Número de Proyecto: 149650
Repensar el espacio público: participación y representación política de las mujeres en los países andinos (Perú, Ecuador y Bolivia)	Esther del Campo (UCM)	2005-2007	Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (Ref. SEJ2004-07127)
Diálogo político y gobernabilidad en el marco de las Cumbres Unión Europea, América Latina y el Caribe: iniciativas para la articulación y convergencia hacia la integración y el papel de la cooperación española	Instituto de Estudios Internacionales y Europeos «Francisco de Vitoria», Univ. Carlos III y CEIB	2006	-

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Fortalecimiento institucional y reforma de la Administración del Estado en los países de Centroamérica: diagnóstico y propuesta de un plan de acción para la cooperación española	César Colino y Salvador Parrado Díez (UNED)	2005-2006	Agencia Española de Cooperación Internacional
Federalismo y partidos políticos: los impactos de los procesos de descentralización administrativa sobre la calidad de la democracia	Iván Llamazares (USAL)	2007	AECI. Proyecto conjunto de investigación con la Universidad Nacional de General San Martín (Argentina) y la Pontificia Universidad Católica (Chile)
Transformación del Estado en América Latina: Nuevos diseños institucionales, servicio civil y políticas regulativas	Carles Ramió (UPF)	2005-2007	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Evaluación del papel del PNUD en el desarrollo social y político de Nicaragua	Salvador Martí i Puig (USAL)	2006-2007	PNUD
Declaración de París: retos y perspectivas para los actores de la cooperación descentralizada y la cooperación no gubernamental en España	José Antonio Sanahuja (UCM)	2007	Fundación Carolina Número de Proyecto: 210282
Reformas fiscales en la informalidad: lecciones para la estrategia política. Estudio de la región centroandina	Joan Oriol Prats (UOC)	2007	Fundación Carolina Número de Proyecto: 206976
Proyecto de fortalecimiento y capacitación política de las mujeres líderes indígenas en los departamentos de Beni, Cochabamba y Pando (Bolivia)	Esther del Campo (UCM)	2007-2008	Universidad Complutense de Madrid

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Política contenciosa y de democratización: El proceso de democratización y calidad de la democracia local/estatal en México	Salvador Martí i Puig (USAL)	2007-2010	Agencia Española de Cooperación Internacional. Ref. D/010097/07
Instituciones y mecanismos de rendición de cuentas en regímenes parlamentarios y presidencialistas (los casos de Argentina, Chile, España, Francia, Gran Bretaña y Hungría)	Juan Luis Paniagua Soto	2007-2010	Ministerio de Ciencia y Tecnología Ref. SEJ2007-67995/CPOL
La responsabilidad social empresarial en América del Sur. Una mirada desde la integración y la regulación	Jacint Jordana (UPF)	2008	Fundación Carolina Número de Proyecto: 152287
Derechos culturales y políticos de los pueblos indígenas y su impacto en la gestión de recursos medioambientales	Salvador Martí i Puig (USAL)	2008	Fundación Carolina CEALCI 10/08
Seguridad ciudadana y democracia en América Latina	Elena Martínez Barahona (USAL)	2009-2011	CICYT Ref. CSO2008-02500
Gobernabilidad y descentralización económico-fiscal en América Latina. Los casos de Bolivia, México, Perú y Chile (1990-2008)	Esther del Campo y Javier Loscos (UCM)	2008-2009	Instituto de Estudios Fiscales
Acompañamiento al proceso nacional de verificación de la población desplazada en Colombia	Esther del Campo y María Luz Morán (UCM)	2008-2009	AECID 08-CAP1-0501
Instituciones y mecanismos de rendición de cuentas horizontal. Un estudio comparado de dos países andinos: Colombia y Bolivia (1982-2007)	Esther del Campo (UCM)	2008-2009	Proyectos de Investigación Santander/Complutense PR34/07

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Incidencia de la cooperación internacional en las políticas públicas de educación y desarrollo productivo destinadas a las mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala	Esther del Campo (UCM)	2008-2009	Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid (Ref.: C07/07)
Clases medias y gobernabilidad en América Latina	Ludolfo Paramio (CSIC)	2009-2011	MINCIN
Orientaciones estratégicas para los programas de cooperación con objeto de mejorar el acceso a las oportunidades económicas y procesos formativos de las mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala	Esther del Campo (UCM)	2009-2010	Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid. C2008/001.
Ingeniería constitucional. Redefiniendo la organización territorial del Estado en la región andina	Esther del Campo (UCM)	2009-2010	AECID PCI-Iberoamérica B/018645108
Calidad y la profesionalización de la política en América Latina	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2010-2012	MINCIN Ref. CSO2009-0897
La influencia indígena en la transformación estatal: interculturalidad y etnodesarrollo en los procesos constituyentes de Ecuador y Bolivia	Esther del Campo (USAL)	2010-2012	Fundación Carolina Número 333352
Los sistemas de partidos subnacionales y la calidad de la democracia en América Latina	Flavia Freidenberg (USAL)	2010-2012	MINCIN Ref. CSO2009- 09585

Título proyecto	Director/a	Período	Financiación
Burocracia pública y sistema político en Iberoamérica. Estudio comparado sobre las relaciones formales e informales entre la élite política y los altos directivos públicos en países de América Latina	Agustín Ferraro (USAL)	2010-2012	MINCIN Ref. cso2009-11667
Desarrollo y recursos en territorios indígenas. Un trabajo comparado desde los derechos y la participación de las comunidades y los impactos de las intervenciones de agentes públicos y privados	Salvador Martí i Puig (USAL)	2012-2014	AECID (11-CAP2-1516)
Clases medias emergentes y nuevas demandas políticas en América Latina	Ludolfo Paramio (CSIC)	2012-2014	MINCIN
Congruencia política y representación: Élite parlamentaria y opinión pública en América Latina	Manuel Alcántara Sáez (USAL)	2013-2015	MINCIN Ref. cso2012-39377-C02-01
Actividad legislativa, carrera política y sistema electoral: Cómo se configura la representación política en América Latina	Fátima García Díez (USAL)	2013-2015	MINCIN Ref. cso2012-39377-C02-02

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Internet e informantes clave.

LOS RETOS DE LA DISCIPLINA DE LA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA EN FRANCIA. TEMAS Y ENFOQUES

Olivier DABÈNE
Sciences Po, Francia

1. INTRODUCCIÓN ¹⁵⁵

Hasta hace poco la Ciencia Política francesa era poco internacionalizada o comparativa. Cuando cambió, los estudios empezaron a abordar regiones o países que, por una cierta «dependencia de un sendero» iniciado en la época del colonialismo, se sitúan más en el Medio Oriente o África que en América Latina. No debe sorprender, pues, que la Ciencia Política latinoamericanista haya sido y siga siendo modesta, tanto en formación académica como en lo que se refiere a investigación. Sin embargo, existe una tradición, que se remonta a los primeros pasos de la Ciencia Política, en la primera mitad del siglo xx y que se ha acelerado notablemente en los últimos 20 años.

¹⁵⁵ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

2. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS DE LA CIENCIA POLÍTICA FRANCESA

El acta de nacimiento de la Ciencia Política francesa radica en la creación, en 1872, de la Escuela Libre de Ciencias Políticas, como reacción a la derrota militar y política de Francia durante la guerra contra Prusia en 1871. Dicha escuela se crea con el propósito explícito de formar funcionarios de alto nivel, y se crea contra la universidad, considerada, en parte, responsable de la derrota. A tal efecto de mejorar la «gobernanza» del país, la escuela ofrece un interesante plan de estudios que puede innovar, porque no tiene que respetar las carreras tradicionales que ofrece la universidad.

El cuerpo de conocimiento pluridisciplinar que se imparte a los estudiantes debe permitir que se conviertan en gobernantes eficientes. Las Ciencias Políticas son a la vez teóricas y prácticas, y se aproximan a un arte.

El currículum comprende 10 clases, repartidas en cinco grandes temas. La construcción intelectual es interesante. Se considera que el arte de gobernar supone un buen conocimiento de las sociedades (sustrato social-económico y cultural). La mitad de las clases se concentran en esa tarea, lo que se puede justificar si recordamos que en esa época gobernar Francia significaba, más allá del territorio, administrar colonias. La otra mitad de las asignaturas se concentran en el aparato de Estado y, por último, en las ideas o doctrinas que pueden dar sentido a un proyecto político (ideologías).

No es el lugar aquí para comentar esta acta de nacimiento de lo que en aquel entonces se llamó Ciencias Políticas, en plural. En este texto se podrá observar que, por el hecho de que Francia tiene que administrar sus colonias, se incluyen muchas materias con contenido internacional y comparativo.

En sus 60 años de vida, la Escuela Libre de Ciencias Políticas ha conocido dos evoluciones notables (Favre, 1989: 35). Por un lado, se convirtió rápidamente en la principal escuela de formación para los altos funcionarios franceses y, más allá, para buena parte de la clase

TABLA I. El plan de estudios de la Escuela Libre de Ciencias Políticas (1872)

Temas	Cursos
Sustrato social	1- Geografía y etnografía
	2- Diplomacia
Substrato económico	3- Estudio del trabajo y de la riqueza
	4- Teorías económicas
Cultura	5- Derecho comparado
	6- Administración
El Estado	7- Finanzas públicas
	8- Derecho constitucional
	9- Organización militar
Doctrina	10- Ideologías

Fuente: Favre (1989).

política del país. Pero, por otro lado, su proyecto intelectual se diluyó. La escuela se especializa en preparar a los candidatos a los diferentes concursos de reclutamiento de altos funcionarios y, por consiguiente, adapta su plan de estudios a los requerimientos de los exámenes. Pese a este empobrecimiento del plan de estudios inicial, la escuela conserva una capacidad para innovar. Su enfoque interdisciplinar le permite crear clases que no se encuentran en las facultades clásicas.

De tal manera, lo que se da a conocer y se consolida como las Ciencias Políticas en Francia, entre 1875 y 1930-1940, se caracteriza por un enfoque pluridisciplinar y una función práctica (formar gobernantes). De alguna manera, durante muchas décadas, la Ciencia Política francesa ha sido dependiente de este sendero trazado durante su época colonial.

3. LA MODERNIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA FRANCESA Y LOS ESTUDIOS REGIONALES

Los trabajos iniciales, que se caracterizan por una metodología moderna, datan de las primeras décadas del siglo xx. Un autor como

André Siegfried, por ejemplo, puede ser considerado como el padre fundador de los estudios electorales en Francia, con su libro *Tableau politique de la France de l'Ouest*, publicado en 1913. Por vez primera, el análisis electoral utiliza mapas y estadísticas precisas.

De manera interesante, Siegfried es también el autor de un libro sobre América Latina: *Amérique Latine*, de 1934. Sin embargo, este texto pertenece a una tradición de relatos de viajeros, y en eso se aleja mucho del esfuerzo de sistematización del análisis de datos que caracteriza el *Tableau politique*.

Siegfried es, por tanto, representativo de una tendencia de algunos científicos sociales, que van a considerar que los procesos políticos franceses (o europeos) merecen un esfuerzo de conceptualización exigente, mientras que la descripción es suficiente para dar cuenta de observaciones en tierras lejanas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Escuela Libre de Ciencias Políticas se convierte en el Instituto de Estudios Políticos de París (llamado también Sciences Po), y se crea una Fundación Nacional de las Ciencias Políticas (FNSP). La FNSP contribuye a la creación de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), y publica, a partir de 1948, un boletín analítico de documentación política, económica y social comparativo, que incluye una sección sobre América Latina.

4. LOS PRIMEROS PASOS DE UNA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA

Poco después, en 1952 se crea, en el seno de Sciences Po, el Centro de Estudios e Investigación Internacional (CERI) que, a partir de 1966, y con financiamiento de la Fundación Ford, alberga un programa latinoamericano, con académicos como Alain Rouquié, Pierre Gilhodès y Guy Hermet. Después se incorporan el haitiano Leslie Manigat y el peruano Hugo Neira.

En esos años, el latinoamericanismo francés se desarrolla también en otras instituciones que, o bien se ubican en el campo de los estudios regionales (*area studies*), tal como el Instituto de Altos Estudios de

América Latina (IHEAL), o bien en el campo de las ciencias sociales, tal como la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS). El IHEAL ha tenido varios directores que desarrollaron programas en Ciencia Política, tales como el chileno Jacques Chonchol y, sobre todo, el profesor Georges Couffignal.

En otras instituciones, diversos científicos políticos han abierto programas o centros de investigación sobre América Latina, como por ejemplo en los Institutos de Estudios Políticos de Aix-en-Provence, Toulouse, Lyon, Lille o Grenoble.

5. LA COMUNIDAD ACADÉMICA ACTUAL

Durante la década de 1970 y 1980, la Ciencia Política francesa crece pero los estudios regionales y comparativos son minoritarios. Y entre los estudios regionales y comparativos, los dedicados a América Latina son mucho menos numerosos que los centrados en África, Asia o el Oriente. Esto significa que el latinoamericanismo se encuentra doblemente marginado en la Ciencia Política francesa.

Una nueva generación surge a partir de la década de 1990, conforme la Ciencia Política francesa se abre de manera decidida al comparatismo. La comunidad académica latinoamericanista crece, pero sigue siendo muy modesta.

TABLA 2. Los científicos políticos latinoamericanistas franceses en 2012*

Institución	Académicos/as
Universidad de París 3, Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL)	Georges Couffignal, Renée Frégosi, Marie-Laure Geoffray, Delphine Lecombe
Instituto de Estudios Políticos de París	Olivier Dabène, David Recondo, Sandrine Revet, Hélène Combes
Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence	Sophie Daviaud
Instituto de Estudios Políticos de Lyon	David Garibay
Instituto de Estudios Políticos de Lille	Camille Goirand

Institución	Académicos/as
Instituto de Estudios Políticos de Rennes	Marie-Esther Lacuisse
Universidad de París Este	Erica Guevara
Universidad de Grenoble	Franck Gaudichaud
Universidad de Niza	Maya Collombon
Universidad de París 8	Jim Cohen
Universidad de París 10	Sandrine Lefranc
Diáspora	
Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)	Frédéric Louault
México	Edith Kauffer, Isabelle Rousseau, Stéphane Sberro, Willibald Sonnleitner
Colombia	Frédéric Massé, Julie Massal, Yann Basset
Brasil	Jean-François Deluchey
Chile	Stéphanie Alenda, Emmanuelle Ba- rozeau, Alfredo Joignant
Ecuador	Guillaume Fontaine, Anne-Lise Naizot
España (ESADE)	Javier Santiso
Instituciones no académicas	
Maison de l'Amérique Latine	Alain Rouquié
Ministerio de Defensa	Sophie Jouineau

* Lista no exhaustiva que comprende franceses que estudian América Latina. Pueden ser profesores, investigadores de Ciencia Política, o politólogos que ocupan cargos no académicos.

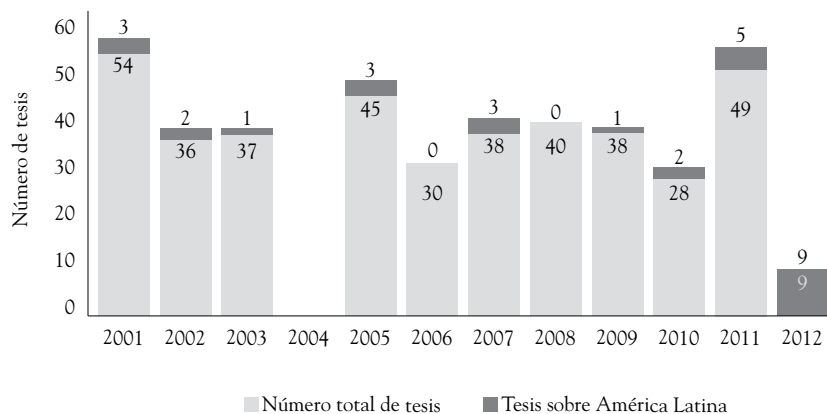
Fuente: Elaboración propia.

5.1. Perspectivas de crecimiento

América Latina en los últimos 10 o 15 años ha cobrado una cierta popularidad entre los estudiantes de Ciencia Política en Francia. El «efecto izquierda radical» ha dado como resultado un interés renovado por el continente, después de la «larga noche del neoliberalismo». Desde la década de 2000, cada año se concluyen una o varias tesis de doctorado en Ciencia Política sobre América Latina (ver gráfico 1). Tomando una perspectiva más amplia, se puede verificar en el gráfico

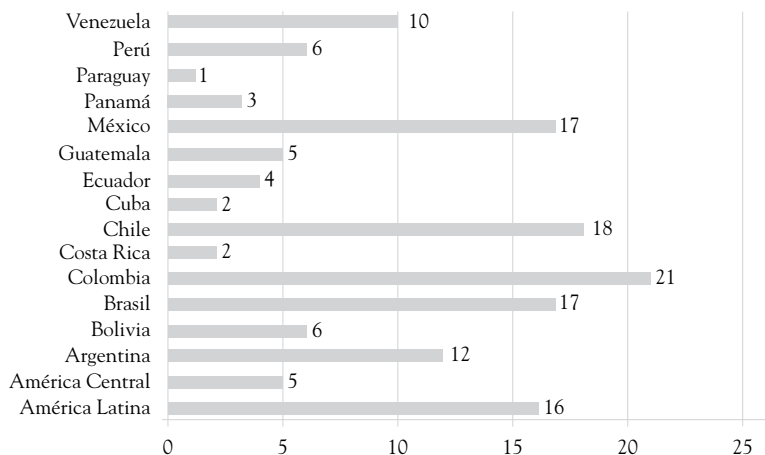
2 que entre 2006 y 2013 los países más estudiados han sido Colombia, México, Brasil y Chile.

GRÁFICO 1. Tesis de doctorado en Ciencia Política sobre América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del salón anual de las tesis de Ciencia Política de la Asociación Francesa de Ciencia Política (sin datos de 2004, y en 2012 sin datos sobre el número total de tesis).

GRÁFICO 2. Tesis de doctorado en Ciencia Política



Fuente: Elaboración propia a partir de datos (incompletos) del Fichero Central de Tesis (<www.theses.fr>, consultado el 8 de enero de 2013).

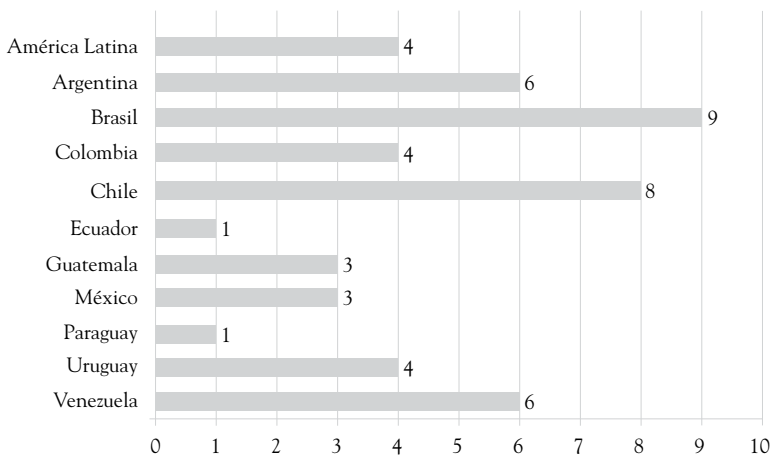
5.2. Los programas y temas de investigación

En la actualidad, Francia cuenta con dos principales centros académicos con programas doctorales latinoamericanistas. Estos son:

- a) El Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) de la Universidad de París 3 ofrece un doctorado en Estudios Latinoamericanos, con especialización en Ciencia Política. En 2012, este programa contaba con 41 estudiantes inscritos (IHEAL, 2013).
- b) El Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po) tiene un doctorado en Ciencia Política, con especialización en Política Comparada/América Latina. En 2012, contaba con 26 estudiantes inscritos (Sciences Po, 2013).

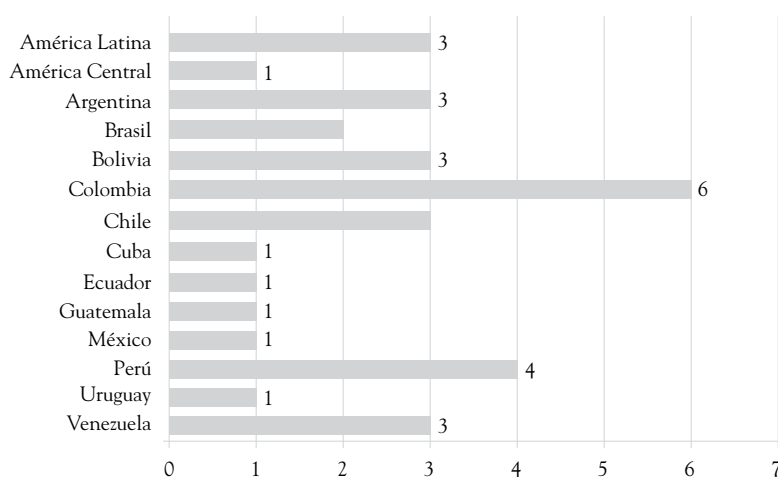
En cuanto a los países estudiados, se puede observar en los gráficos 3 y 4 que en el IHEAL Brasil y Chile son los países más estudiados mientras que en Sciences Po dominan Colombia y Perú.

GRÁFICO 3. Tesis de doctorado en el IHEAL



Fuente: <<http://www.iheal.univ-paris3.fr/spip.php?rubrique661>>.

GRÁFICO 4. Tesis de doctorado en Sciences Po



Fuente: <<http://www.sciencespo.fr/ceri/fr/doctorant>>.

En cuanto a los temas investigados por los doctorandos, dos orientaciones dominan: las políticas públicas, con un abordaje de «politics and policies»; los partidos políticos, enfocándose en las trayectorias de los militantes y en los vínculos con los movimientos sociales en diferentes contextos.

5.3. Un programa: PALAPA

La comunidad académica francesa de científicos políticos latinoamericanistas, aun siendo pequeña, se ha esforzado en desarrollar programas de investigación colectivos. A título de ejemplo, se puede mencionar el importante programa sobre «Nuevos espacios de participación política en América Latina», financiado por la Agencia Nacional de Investigación (ANR) para el período 2008-2011. En esta red de investigación participaron Camille Goirand (Lille), Hélène Combes, David Recondo y Olivier Dabène (París) y David Garibay (Lyon), así como varios doctorandos. Las universidades socias en América Latina eran la

Universidad de Campinas y UFS, en Brasil, y el CIESAS y la Universidad Autónoma Metropolitana, en México.

5.4. Una plataforma: OPALC

También la comunidad cuenta con una plataforma en la web. El Observatorio Político para América Latina y el Caribe (OPALC) es un proyecto principalmente financiado por Sciences Po, pero asocia diversos académicos y sobre todo muchos estudiantes de diversas universidades francesas. El sitio se ha consolidado como referencia en materia de análisis e información sobre América Latina en el mundo francófono.

6. CONCLUSIÓN: DOS RETOS PARA EL FUTURO

El desarrollo de la Ciencia Política latinoamericanista francesa enfrenta dos retos de cara al futuro. De un lado, tiene que defender los estudios regionales frente a una doble amenaza: un cierto nacionalismo académico francés, que tiende a considerar que la investigación seria debe escoger como objeto de estudio temas nacionales, y el imperialismo del paradigma de la elección racional, que tiende a eliminar los estudios regionales, o simplemente a reducirlos a meras ilustraciones de tendencias generales reveladas por los estudios cuantitativos.

Del otro lado, tiene que valorar la Ciencia Política latinoamericanista frente a una doble ignorancia: la impresión de que América Latina es un continente donde no pasa nada (o mejor dicho la idea de que la Ciencia Política tiene que concentrarse en regiones «peligrosas» para la paz mundial) y la impresión de que América Latina es un continente que no requiere estudios de fondo porque es una extensión de Europa (familiaridad engañosa).

La gran mayoría de los jóvenes doctorandos están contribuyendo de manera decisiva a relevar esos desafíos, lo que no deja de provocar un cierto optimismo en cuanto al futuro. Y lo están haciendo en coordinación con otros estudiantes europeos, en el marco de la Red

de Estudios Políticos de Latinoamérica (REPLA), creada por iniciativa de estudiantes de Sciences Po, en colaboración con sus pares de la Universidad de Oxford y de la Universidad de Salamanca. Más allá de Francia, el desafío es internacional. El crecimiento de la comunidad académica latinoamericanista en Europa¹⁵⁶ ayudará al desarrollo de la Ciencia Política latinoamericanista francesa.

7. BIBLIOGRAFÍA

- FAVRE, Pierre (1989): *Naissances de la science politique en France*, París: Fayard.
- IHEAL: «Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Centre de recherche et de documentation sur les amériques», IHEAL, <<http://www.iheal.univ-paris3.fr/>>. [Consulta: 09/01/2013].
- SCIENCES PO: «Doctorants», Sciences Po CERI, <<http://www.sciencespo.fr/ceri/fr/doctorant>>. [Consulta: 09/01/2013].
- OPALC: «Observatoire Politique de l'Amérique Latine et des Caraïbes», <<http://www.sciencespo.fr/opalc>>. [Consulta: 09/01/2013].

¹⁵⁶ En el marco, por ejemplo, del *Standing Group* sobre América Latina del Consorcio Europeo de Ciencia Política (ECPR), o gracias a iniciativas como la del Máster Internacional en Estudios Latinoamericanos entre las Universidades de París 3 (IHEAL), la Universidad de Salamanca (Instituto de Iberoamérica), la Universidad de Varsovia y la Universidad de Viena.

LA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA EN ALEMANIA

Peter BIRLE
Instituto Ibero-Americano, Alemania

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es, por un lado, darle al lector una idea general de las investigaciones alemanas sobre América Latina en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades; por el otro lado, se intenta analizar las tendencias más importantes en la Ciencia Política latinoamericanista en Alemania. Los datos que presenta esta investigación proceden en gran parte de un estudio más amplio sobre la investigación latinoamericanista en Alemania, publicado juntos con Barbara Göbel a fines de 2012.¹⁵⁷ Además, en 2013 el autor realizó un

¹⁵⁷ Los datos del estudio se reunieron entre diciembre de 2006 y mayo de 2007. Se actualizaron en 2009 y en 2011. En la recopilación se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos. Se usaron como fuentes de información los manuales ya existentes, publicaciones acerca de la investigación sobre América Latina en Alemania, Internet y encuestas escritas y orales. En primer lugar hubo conversaciones preliminares con uno o dos representantes de cada disciplina con la finalidad de identificar de la forma más completa posible a los científicos activos en cada una de las disciplinas y elaborar un

análisis preliminar de las publicaciones latinoamericanistas de politólogos alemanes en revistas científicas nacionales e internacionales. Los resultados de este análisis también han sido tomados en cuenta para este trabajo.

La estructura del capítulo es la siguiente. Primero, se presentan algunas tendencias generales de las investigaciones sobre América Latina en Alemania. Segundo, se analizan el desarrollo y los cambios estructurales de la Ciencia Política latinoamericanista. Tercero, se considera la importancia relativa de América Latina como foco regional de la investigación politológica. Cuarto, se constatan las tendencias más importantes de la producción latinoamericanista en Ciencia Política en años recientes. El artículo concluye con algunas consideraciones finales.

2. LA INVESTIGACIÓN SOBRE AMÉRICA LATINA EN ALEMANIA: TENDENCIAS GENERALES

En Alemania se lleva a cabo investigación sobre América Latina en los ámbitos de las Ciencias Económicas, las Ciencias Sociales y las Humanidades en 53 instituciones. En total, se han podido identificar 436 plazas relacionadas con América Latina, de las cuales 350 (80 %) se encuentran en universidades y 86 (20 %) en centros extrauniversitarios con orientación científica. Existen grandes diferencias dependiendo de la disciplina y la ubicación, motivo por el cual es necesaria una visión

primer esbozo de la situación estructural. A continuación se contactó por escrito a todas las personas identificadas por este procedimiento y se les pidió información acerca de los siguientes temas: relación explícita del puesto con América Latina, proporción dedicada a América Latina en la propia investigación y docencia, focos de investigación temáticos y regionales, colaboraciones institucionales, proyectos financiados por terceros, doctorados y doctorados de estado sobre América Latina, evaluación de las tendencias de evolución de contenido e institucionales en la correspondiente disciplina en cuanto a América Latina, percepción de los puntos fuertes estructurales y de contenido, déficits y potenciales. Por último, hubo entrevistas orales extensas con aproximadamente seis personas por disciplina. La información obtenida de esta forma fue completándose continuamente mediante pesquisas en Internet. El estudio puede ser descargado gratuitamente desde la web del IAI: <<http://www.iai.spk-berlin.de/es/publicaciones/publicaciones-no-seriadas.html>>

diferenciada de la situación conjunta. La mayoría de las plazas se encuentran en Estudios Literarios (86), en Ciencia Política (57), en Etnología/Estudios Americanistas (55), en Historia (52) y en Lingüística (51). En cambio, no se pudo identificar ninguna plaza orientada a América Latina en Ciencias de la Comunicación; en Filosofía hay tan solo una, en Historia del Arte, siete, y en Ciencias de la Educación, nueve plazas.

La investigación universitaria sobre América Latina está débilmente institucionalizada en la mayoría de las especialidades. Solo 43 de las 153 cátedras (28 %) presentan en el perfil del puesto una mención explícita sobre América Latina. Se encuentran los mayores grados de institucionalización en Historia (10 de 12 cátedras), en Estudios Literarios (20 de 39 cátedras) y en Etnología/Estudios Americanistas (5 de 10 cátedras). Pero también hay campos en los que no se encuentra ninguna cátedra en cuyo perfil conste una mención explícita de América Latina. Esto ocurre en Lingüística, Teología, Derecho y Ciencias de la Educación. Solo a primera vista, el elevado número de plazas en Estudios Literarios y Etnología/Estudios Americanistas parece reflejar una situación estable y desahogada. Es necesario realizar un examen detenido para que las condiciones para la investigación no parezcan mejores de lo que son en la práctica. Por ejemplo, existen enormes fluctuaciones en el porcentaje de tiempo que los docentes universitarios dedican (o pueden dedicar) a la investigación sobre América Latina en las distintas disciplinas. Mientras que en Derecho la cuota de investigación dedicada a América Latina es del 20 % como máximo, en otras, como Historia o Estudios Literarios, la cuota es mucho mayor, con una media del 60 %. En otras especialidades, como por ejemplo la Ciencia Política, el contingente oscila en cada caso particular entre el 10 % y el 100 %.¹⁵⁸

¹⁵⁸ Los porcentajes se calcularon a partir de las respuestas recibidas por parte de los catedráticos consultados. El tiempo que un profesor universitario puede dedicar a América Latina no está fijado en el contrato. Se trata, por lo menos en parte, del resultado de una decisión individual.

Pese a todas las diferencias existentes entre las distintas disciplinas, en general, en el cuerpo académico intermedio hay pocas plazas de planta con mención explícita de América Latina. Con 153 cátedras, solo se pudieron identificar 128 plazas de planta para el cuerpo académico intermedio en las universidades. Estas condiciones limitan claramente la consolidación y el progreso a largo plazo de la investigación y la docencia sobre América Latina y su integración en redes internacionales. Hasta la fecha, los nuevos instrumentos de la política universitaria, como son las plazas para profesores júnior, las cátedras donadas (*endowed chairs*) o para catedráticos visitantes, no desempeñan un papel relevante en la investigación sobre América Latina. En estas circunstancias, más importante resulta para la investigación sobre América Latina aprovechar instrumentos financieros como pueden ser las líneas de financiación focalizadas en los estudios regionales y en las Humanidades del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) y las líneas de financiación para colegios de graduados, grupos de investigadores y colegios de investigación¹⁵⁹ que apoyan a las nuevas generaciones de investigadores, de la Fundación Alemana para la Investigación Científica (Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG).

Aparte de las universidades, la investigación sobre América Latina tiene lugar en distintos tipos de instituciones extrauniversitarias. Para la Etnología/Estudios Americanistas, es de gran importancia la investigación en los museos correspondientes. La investigación sobre América Latina en el ámbito del Derecho se desarrolla sobre todo en los Institutos Max Planck. Para la investigación politológica, sociológica y geográfica sobre América Latina también son importantes las instituciones que se encuentran en la intersección entre ciencia y práctica, ya sea en el ámbito de la cooperación al desarrollo o el asesoramiento político.

¹⁵⁹ Los colegios de graduados ofrecen a estudiantes con un primer título universitario la posibilidad de escribir una tesis de doctorado. Los grupos de investigadores y colegios de investigación son instrumentos para fomentar la investigación posdoctoral, se dirigen básicamente a catedráticos universitarios.

Existen, además, fuera del ámbito universitario, dos instituciones multidisciplinarias en las que se lleva a cabo investigación sobre América Latina: el Instituto de Estudios Latinoamericanos (ILAS) del GIGA en Hamburgo, y el Instituto Ibero-Americano (Ibero-Amerikanisches Institut, IAI) de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano (Stiftung Preußischer Kulturbesitz, SPK) en Berlín. El ILAS se fundó en 1962 con el nombre de Instituto de Estudios Iberoamericanos (Institut für Iberoamerika-Kunde), con el objetivo de estudiar y analizar el desarrollo político, económico y social de los países de América Latina y del Caribe. El IAI, fundado en 1930, alberga bajo un mismo techo un centro de investigación, un centro de información con una excelente biblioteca y un centro cultural, lo cual constituye una construcción institucional única para una región no europea.

La importancia de los centros extrauniversitarios orientados a la investigación científica es mayor o menor dependiendo de la disciplina. Mientras que en Derecho (62 % de los puestos), Etnología/Estudios Americanistas (45 % de los puestos) y Ciencias Políticas (40 % de los puestos) desempeñan un papel fundamental, su importancia es más bien marginal en el caso de otras especialidades (especialmente en Ciencias de la Educación, Estudios Literarios, Lingüística, Sociología, Historia y Teología). La combinación de centros universitarios y extrauniversitarios establece nuevas redes para la investigación regional, crea un potencial de cooperación innovador y hace posible el trasvase de conocimientos científicos a otros ámbitos (por ejemplo, a la cultura, la política o la cooperación al desarrollo). Esto es particularmente notorio en los lugares en los que existe una cierta concentración de investigación sobre América Latina, como es el caso de Berlín o Hamburgo.

Hasta hace poco, en las Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades no existían grandes redes de investigación dedicadas a América Latina, por ejemplo, centros colaborativos de investigación, programas prioritarios, grupos de investigación, colegios de graduados internacionales. Eso cambió en parte con la creación de dos nuevas redes: por un lado, la Red de Investigación sobre América Latina (Kompetenznetzwerk Lateinamerika), una asociación de varios institutos

históricos, antropológicos y sociológicos de las universidades de Colonia, Bielefeld y Bonn;¹⁶⁰ por el otro lado, la red *desiguALdades.net*, una red interdisciplinaria, internacional y multiinstitucional de investigación sobre desigualdades sociales en América Latina.¹⁶¹ El Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín y el Instituto Ibero-Americano de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano, de Berlín, son las instituciones responsables de la red *desiguALdades.net*. Ambas redes cuentan con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania en el marco de su ya mencionado programa para los estudios de área.

Además, desde 2010, existe en la Universidad Libre de Berlín el Colegio Internacional de Graduados «Entre espacios. Movimientos, actores y representaciones de la globalización», patrocinado por la DFG (Fundación Alemana para la Investigación Científica). Tiene como objetivo abrir nuevas perspectivas a la investigación de la globalización en las Ciencias Sociales y en las Humanidades.¹⁶²

En varias universidades alemanas existen institutos, centros y grupos de trabajo al servicio de la integración en redes multidisciplinarias de docencia e investigación sobre América Latina. Estos son los Institutos Centrales de Estudios Latinoamericanos de las universidades Libre de Berlín y Católica de Eichstätt-Ingolstadt, la Sección Iberoamérica del Instituto Central de Estudios Regionales de la Universidad de Erlangen-Núremberg, el Instituto de Estudios sobre España, Portugal y América Latina de la Universidad de Augsburgo, el Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bonn, el Centro Latinoamericano de la Universidad de Hamburgo, el Centro Latinoamericano de la Universidad de Leipzig, el Grupo de Trabajo Multidisciplinario de América Latina de la Universidad de Maguncia, el Grupo de Trabajo Portugal-España-América Latina de la

¹⁶⁰ <<http://www.kompetenzla.uni-koeln.de>>.

¹⁶¹ <<http://www.desigualdades.net>>.

¹⁶² <<http://www.lai.fu-berlin.de/entre-espacios/es/index.html>>.

Universidad de Colonia y el Grupo de Trabajo de América Latina de la Universidad de Tübinga.

Las mayores concentraciones de investigación sobre América Latina se encuentran en las áreas de Berlín-Potsdam (80 plazas, 10 disciplinas) y Colonia-Bonn (45 plazas, 9 disciplinas), seguidas de Hamburgo (41 plazas, 8 disciplinas), Heidelberg (22 plazas, 7 disciplinas), Maguncia (19 plazas, 5 disciplinas) y Leipzig (17 plazas y 7 disciplinas). Son varios los factores que convierten el área metropolitana de Berlín-Potsdam en la aglomeración más importante dentro del panorama científico alemán sobre América Latina: el número de plazas (fijas); la variedad de disciplinas representadas; la combinación de instituciones universitarias y extrauniversitarias; el tamaño, diversidad y significación de las colecciones existentes (fuentes textuales, visuales y sonoras; objetos) así como los potenciales puntos de intersección con la política y la cultura, que hacen posible la inclusión de la investigación y la docencia en contextos más amplios.

Además de las universidades, en Berlín-Potsdam existen importantes centros de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades como son el Instituto de Estudios Avanzados de Berlín (Wissenschaftskolleg), el Centro de Investigación de Ciencias Sociales de Berlín (Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung, wzb), los Institutos Max Planck de Historia de la Ciencia y del Desarrollo Humano (Max Planck -Institute für Wissenschaftsgeschichte und für Bildungsforschung) y la Academia de las Ciencias de Berlín-Brandenburgo (Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften). Dado que la región también presenta una gran densidad de instituciones universitarias y extrauniversitarias dedicadas a culturas no europeas, se dan en ella las condiciones ideales para introducir a América Latina en contextos trasregionales y seguir desarrollando la investigación regional tanto institucionalmente como en lo que a contenido se refiere.

También en el área metropolitana de Colonia-Bonn hay un elevado número de plazas fijas en diferentes disciplinas que se dedican a América Latina. Más de una docena de organizaciones de las Naciones Unidas, así como unas 170 instituciones y organizaciones

internacionales no gubernamentales, muchas de ellas con intereses prioritarios en el medio ambiente y el desarrollo, tienen su sede en Bonn. De esta manera, existe un gran potencial para una cooperación de las Ciencias Sociales y las Humanidades con las Ciencias Naturales en las áreas de medio ambiente y desarrollo.

Las cooperaciones institucionales con América Latina son especialmente frecuentes con México (especialmente con la Universidad Nacional Autónoma de México, pero también con El Colegio de México y otras universidades). Prácticamente no hay ninguna disciplina en la que no haya contactos institucionalizados con centros asociados mexicanos. Además, hay una cantidad considerable de contactos institucionales con países como Argentina (por ejemplo, con la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Tucumán), Chile (por ejemplo, con la Universidad Católica y la Universidad de Chile), Costa Rica (Universidad de Costa Rica), Perú (Universidad Católica) y Venezuela (Universidad Simón Bolívar). Pese a la existencia de algunos contactos institucionales con universidades brasileñas (Universidade Federal da Bahia, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade de São Paulo), teniendo en cuenta el tamaño y la importancia de Brasil es evidente que la cooperación institucional con este país está poco desarrollada con respecto a la investigación económica, social y humanística sobre América Latina.

La investigación alemana sobre América Latina está relativamente bien interrelacionada regional y nacionalmente. En este sentido realizan una importante contribución redes como la Red de Investigación sobre América Latina de Berlín y Brandenburgo (Forschungsnetzwerk Lateinamerika Berlin-Brandenburg, ForLaBB), fundada en el año 2000, y la Asociación Alemana de Investigaciones sobre América Latina (Arbeitsgemeinschaft Deutsche Lateinamerikaforschung, ADLAF), existente ya desde mediados de la década de 1960. La integración en redes a nivel europeo se efectúa en el marco del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) y la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA). Sin embargo, todavía hay potencial para una mayor intensificación de la cooperación. El intercambio

debería reforzarse y perfeccionarse, tanto dentro de cada una de las disciplinas como desde una perspectiva multidisciplinaria.

3. CIENCIA POLÍTICA: DESARROLLO, ESTRUCTURA DE LAS PLAZAS Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

Tradicionalmente, los estudios regionales tuvieron una importancia más bien secundaria dentro de la Ciencia Política alemana. La disciplina, relativamente joven, no surgió en Alemania hasta pasada la Segunda Guerra Mundial. La primera generación de catedráticos procedía casi exclusivamente de las áreas de la Filosofía, la Historia, el Derecho y la Economía. Junto con la búsqueda de una posición autónoma en la estructura disciplinaria de las universidades alemanas y el esfuerzo por entroncar con estándares internacionales en cuestiones teóricas y metodológicas, en los primeros decenios estaban en el primer plano de los análisis politológicos, sobre todo, el propio sistema político así como sus instituciones y actores centrales. No fue hasta finales de la década de 1960 cuando creció el interés por regiones del mundo no europeas y con ello también el interés por América Latina.

Un volumen significativo de investigación politológica sobre América Latina en Alemania existe desde hace aproximadamente cuatro décadas. A aquella generación que desde la década del setenta marcó de manera considerable la investigación y la enseñanza sobre América Latina pertenecían Andreas Boeckh (Tubinga), Dieter Boris (Marburgo), Lothar Brock (Frankfort del Meno), Robert Furtak (Landau), Klaus Meschkat (Hannover), Manfred Mols (Maguncia), Dieter Nohlen (Heidelberg), Ignacio Sotelo (Berlín) así como los sociólogos Volker Lühr (Berlín) y Peter Waldmann (Augsburgo), quienes también repetidamente trataban temáticas politológicas. Con respecto al número de cátedras donde hay investigación sobre América Latina, existe continuidad con respecto a décadas anteriores. En la actualidad, hay en ocho universidades alemanas cátedras cuyo ocupante dedica sus investigaciones, por lo menos parcialmente, a América Latina: Berlín (Marianne Braig), Bochum (Stefan Schirm), Cassel

(Hans-Jürgen Burchardt), Leipzig (Heidrun Zinecker), Maguncia (Ruth Zimmerling), Potsdam (Harald Fuhr, Raimund Krämer), Rostock (Nikolaus Werz) y Wurzburg (Hans-Joachim Lauth). Los centros de competencias más fuertes se encuentran en el área de Berlín/Potsdam, donde están establecidos, junto con las cátedras de la FU Berlín y la Universidad de Potsdam, varios centros extrauniversitarios orientados a la investigación.

En este sentido cabe mencionar en especial el Instituto Ibero-Americano y el Instituto Alemán de Política Internacional y Seguridad (Stiftung Wissenschaft und Politik, swp). Con respecto a la enseñanza e investigación universitarias, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín ocupa una posición especial: con siete catedráticos y más de 25 docentes-investigadores ofrece enseñanza e investigación interdisciplinarias sobre América Latina con una amplitud que no existe en ningún otro lugar en Alemania. También en Hamburgo se encuentra cierta concentración de la investigación politológica sobre América Latina gracias a la presencia allí del Instituto giga de Estudios Latinoamericanos (ILAS), que colabora con la Universidad de Hamburgo especialmente en la docencia en el marco de las carreras universitarias de Estudios Latinoamericanos y de Ciencia Política.

La investigación politológica sobre América Latina en las universidades está institucionalizada en escasa medida. Solo en Berlín y Leipzig existen cátedras con mención explícita de América Latina. La institucionalización de la inclusión de la mención latinoamericana en la cátedra puede contribuir a evitar que, al cambiar de titular de la misma, el perfil del puesto adquiera una orientación totalmente distinta. Pese al cambio generacional de la última década, en términos puramente cuantitativos no ha habido un recorte de plazas de gran envergadura en el ámbito de la investigación politológica sobre América Latina. Sin embargo, tras la jubilación de los catedráticos titulares (Boeckh, Nohlen, Mols), la mención de América Latina se ha perdido casi por completo en tres universidades (Heidelberg, Maguncia y Tubinga) que desde 1970 desempeñaban un papel central para la investigación y la

formación. Si bien es cierto que hoy en día existe investigación política sobre América Latina en tres universidades en las que hasta hace algunos años tales referencias eran escasas o nulas (Bochum, Cassel, Rostock), también lo es que este hecho solo puede compensar en parte la desaparición de aquellos centros tradicionales. Los fondos bibliotecarios, las infraestructuras de investigación y las redes de cooperación relacionados con la región América Latina y contruidos a lo largo de varias décadas no pueden trasladarse sin más a nuevos emplazamientos.

En su inventario de la relación entre Ciencia Política e investigación regional, Rüland y Werz constatan que, a pesar de una cierta consolidación de los estudios de área en las universidades alemanas, existe un desequilibrio eurocéntrico de la disciplina madre. Ni siquiera los atentados del 11 de septiembre de 2001 cambiaron eso: «Parece que recién con las patologías de la globalización y los desafíos económicos causados por los grandes países emergentes –reforzado por algunos programas de investigación estatales–, el interés de la Ciencia Política por las regiones no occidentales está creciendo» (Rüland y Werz, 2010: 384; traducción P. B.).

Tienen gran importancia en las Ciencias Políticas centros de investigación no universitarios como el Instituto Alemán de Política de Desarrollo (Deutsches Institut für Entwicklungspolitik, DIE), la Fundación de Hesse para la Investigación sobre Paz y Conflictos (Hessische Stiftung für Friedens- und Konfliktforschung, HSFK), el Instituto Ibero-Americano (Ibero-Amerikanisches Institut, IAI), el Instituto GIGA de Estudios Latinoamericanos (GIGA Institut für Lateinamerika-Studien, ILAS) y el Instituto Alemán de Política Internacional y Seguridad (Stiftung Wissenschaft und Politik, swp). También, las fundaciones de partidos políticos (la Fundación Friedrich Ebert, la Fundación Friedrich Naumann, la Fundación Heinrich Böll, la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Rosa Luxemburg) desempeñan una función importante como empleadoras, para el diálogo político con América Latina, para la documentación de los cambios actuales en América Latina, para el asesoramiento político y en cierta medida para la investigación.

No obstante, en el pasado, especialmente el papel de las instituciones extrauniversitarias ha sido objeto de críticas reiteradamente. Mientras que la investigación universitaria sobre América Latina mostraba, por lo menos en parte, cierta capacidad de conexión teórica con la Ciencia Política como disciplina, muchas instituciones extrauniversitarias practicaban investigación aplicada y realizaban principalmente estudios encargados por organizaciones de desarrollo y ministerios. La valoración de Rüland y Werz al respecto es inequívoca: «Fundación teórica y competencia metodológica no eran consideradas como atributos de calidad en este contexto, de vez en cuando se las consideraba incluso como más bien impeditivas» (Rüland y Werz, 2010: 392; traducción P. B.). Sin embargo, los autores admiten que especialmente en el área de la investigación extrauniversitaria hubo cambios profundos durante la última década. Ya no se acepta la mera observación de países, las investigaciones regidas por fundamentos teóricos y las publicaciones en renombradas revistas internacionales aumentaron considerablemente, no en último término a causa de la presión por parte de las instituciones de fomento. Institutos como el GIGA, el DIE o la HSK precisaron su perfil programático y reorganizaron sus actividades investigativas, por lo cual hoy día existe una convergencia más fuerte entre la investigación universitaria y la de las instituciones extrauniversitarias (Rüland y Werz, 2010: 393).

4. IMPORTANCIA DE AMÉRICA LATINA COMO FOCO REGIONAL DE LA INVESTIGACIÓN

Durante mucho tiempo, la investigación regional en Alemania gozó de una pobre reputación entre los politólogos generalistas. La producción politológica sobre estudios regionales era considerada como demasiado descriptiva, especializada en países individuales, demasiado poco orientada hacia teoría y método y motivada muchas veces por constelaciones políticas y motivaciones ideológico-políticas (Nohlen, 1993). Es interesante ver que en la década de 1990 críticas semejantes fueron formuladas con respecto a los *area studies* en Estados Unidos, a pesar de

que desde mediados del siglo xx habían contribuido considerablemente a la renovación del instrumental teórico y metodológico de la Ciencia Política Comparada. Los representantes del enfoque *rational choice* les reprochaban una falta de rigidez teórica y metodológica, reduccionismo, una orientación demasiado fuerte hacia la aplicación y el rechazo de generalizaciones con alcance global (Rüland y Werz, 2010: 387 y ss.).

No obstante, una mirada hacia las actividades concretas de investigación de las y los catedráticos de Ciencia Política en universidades alemanas nos muestra que los reproches tradicionales frente a la investigación latinoamericanista ya no corresponden a la realidad empírica. El encadenamiento de la politología latinoamericanista con la disciplina madre ha aumentado considerablemente durante la última década. En el marco de varios proyectos de investigación se analizan planteamientos politológicos con vista a América Latina que cuentan con un sólido fundamento teórico y metodológico y muchas veces reciben apoyo financiero por parte de las organizaciones de fomento.

Así, entre los proyectos orientados a América Latina que forman parte del Centro Colaborativo de Investigación SFB 700 (DFG) se encuentra: «Gobernanza en espacios de estatalidad limitada» de la FU Berlín. En la Universidad de Kassel, el Colegio Internacional de Graduados Global Social Policies and Governance, fundado en 2007, ofrece un programa interdisciplinario de investigación y enseñanza que incluye las materias Relaciones Internacionales e Intrasociales, Política y Globalización, Economía Política, Derecho Económico, Laboral y Social, así como Política de la Migración Laboral. Uno de los enfoques regionales del colegio se refiere a América Latina. En el marco de un proyecto financiado por la DFG, en la Universidad de Würzburg se analizaron entre 2008 y 2011 estructuras del Estado de derecho e instituciones formales de Europa Centro-Oriental y América Latina en perspectiva comparada.

La cátedra de Política Internacional de la Universidad de Bochum realiza varios proyectos dedicados a problemas fundamentales de la Economía Política Internacional. Se trata de temas del *Global Economic Governance*, de las consecuencias de la globalización para los

márgenes de maniobra de los Estados con respecto a su política económica así como del papel de los países emergentes en la economía global y con respecto a la gobernanza global. Todos los proyectos están en parte relacionados con América Latina. En la Universidad de Leipzig se analizaron, en el marco de un proyecto financiado por la DFG, los fenótipos y las causas de la violencia en América Latina, tomando como ejemplo El Salvador, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. En el GIGA Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo se investigaron en el marco de proyectos financiados por la DFG las funciones y el funcionamiento de los sistemas bicamerales en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay y las políticas de seguridad nacional en Sudamérica. En cooperación con las universidades de Hamburgo, Oxford y París se creó un *Regional Powers Network* para analizar la emergencia de poderes regionales en África, Asia, América Latina y el Medio Oriente. Esos ejemplos nos muestran que las cuestiones metodológicas, teóricas y conceptuales actualmente juegan un papel importante en la investigación politológica sobre América Latina. De ninguna manera es posible hablar hoy día todavía del predominio de intereses de investigación basados en una crítica fundamental de la sociedad y la dominación a costo del contexto científico-conceptual, como lo lamentó Nohlen en 1993 (1993: 11).

Algunos de los proyectos realizados en los últimos años dan muestra de enfoques politológicos que sobrepasan una Ciencia Política estrictamente separada de otras disciplinas y que buscan perspectivas inter y transdisciplinarias. Un buen ejemplo para tal cambio de perspectivas es el área de Ciencia Política del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín. Mientras que hace 10 años la supervivencia de esta área no estaba garantizada, durante la última década se ha transformado en una de las áreas más exitosas de la Universidad Libre con respecto al apadrinamiento de jóvenes investigadores y a conseguir fondos de investigación por parte de organizaciones de fomento. Este éxito también fue posible gracias a una combinación convincente de la investigación y enseñanza politológicas con perspectivas inter y transdisciplinarias.

5. LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

En el marco de este trabajo no es posible presentar un inventario sistemático de las publicaciones politológicas sobre América Latina en Alemania. No obstante, podemos constatar algunas tendencias de la producción científica en años recientes:

El espectro temático de las publicaciones es bastante amplio, va desde los estudios sobre procesos de transformación política, cuestiones de la democracia, violencia, seguridad, relaciones internacionales y problemas de gobernanza a cuestiones de género y estudios de políticas públicas.

Argentina y México son los dos países que se investigan con más intensidad por los politólogos alemanes, seguidos de Brasil, Venezuela, Bolivia y Chile. Sobre todo, el interés por Brasil ha aumentado considerablemente en los últimos años. Por el contrario, países como Colombia, Uruguay y Paraguay son objeto de escaso interés por parte de la investigación. También se investigan solo muy modestamente los países centroamericanos y el Caribe. El hecho de que, como consecuencia de las victorias electorales de partidos de izquierda en países como Bolivia y Venezuela, aumentaran enormemente las publicaciones sobre estos países muestra que las motivaciones ideológico-políticas todavía ejercen cierta influencia sobre la selección de los objetos de investigación.

Parece que en los tiempos de Internet y de Wikipedia la demanda de libros de consulta en forma impresa y de anuarios se ha reducido enormemente. El *Diccionario político de América Latina* (*Politisches Lexikon Lateinamerika*), publicado en tres ediciones en 1974, 1980 y 1992, no ha logrado una nueva edición en las últimas dos décadas. Lo mismo vale con respecto al *Manual del Tercer Mundo* (*Handbuch der Dritten Welt*) con sus volúmenes sobre Sudamérica y América Central/Caribe, publicado en tres ediciones en 1974, 1982 y 1992. El *Anuario América Latina* (*Lateinamerika-Jahrbuch*), publicado desde 1992 en la editorial Vervuert, fue suspendido ya hace varios años. Del anuario *América Latina. Análisis e informes* (*Lateinamerika. Analysen und Berichte*), el último tomo se publicó en 2008.

Mientras que en el mundo anglosajón se publican muchos libros que ofrecen informaciones básicas sobre los sistemas políticos de países particulares o sobre problemas fundamentales de la política en América Latina, en Alemania hay poco de eso. Entre las publicaciones que corresponden a este tipo, podemos mencionar los libros de Werz (2013), Frech/Grabendorf (2012), Stüwe/Rinke (2008) y Fontaine/Stehnken. El Instituto Ibero-Americano de Berlín publica una serie llamada *Hoy* (*Heute*). Aparte de informaciones sobre temáticas culturales y económicas, estos libros también ofrecen informaciones básicas sobre las instituciones, procesos y actores políticos de países particulares.¹⁶³

Faltan volúmenes colectivos que, a partir de un marco teórico-metodológico común, se dediquen a temáticas específicas (por ejemplo, partidos políticos, sindicalismo, elecciones, Estado y democracia) en varios países desde una perspectiva comparativa. Para realizar tales proyectos, se necesita una masa crítica de expertos que, aun después de haber escrito una tesis doctoral, puedan dedicarse a largo plazo a una temática específica y cuya situación profesional les permita trabajar de manera interconectada en equipos focalizados temáticamente. Debido a la escasa institucionalización de la investigación politológica sobre América Latina y la falta de perspectivas posdoctorales en el campo académico, estas precondiciones no existen.

Un indicador del encadenamiento entre los estudios de área y la Ciencia Política como disciplina madre es la presencia de los estudios de área en las revistas especializadas. Con relación a esto hay pocos cambios en comparación con inventarios anteriores. En la *Revista Trimestral de Política* (*Politische Vierteljahresschrift*; pvs), el órgano de publicación más importante de la Ciencia Política alemana, encontramos solamente dos artículos relacionados con América Latina durante los noventa (Mansilla, 1990; Haldenwang, 1995) y un solo artículo

¹⁶³ Los volúmenes más recientes de la serie son *Argentinien heute* (Birle; Bodemer; Pagni, 2010), *Brasilien heute* (Costa; Kohlhepp; Nitschack; Sangmeister, 2010) y *Venezuela heute* (Boeckh; Welsch; Werz, 2011). Se publicaron otros tomos sobre Cuba, América Central, México y Chile.

durante la última década (Zinecker, 2005). En la revista *Leviathan* se publicaron dos contribuciones sobre América Latina (Boris, 2002; Boeckh, 2002), lo mismo vale para la *Revista de Política Exterior y de Seguridad* (*Zeitschrift für Außen-und Sicherheitspolitik*) (Lessmann, 2012; Mützenich, 2009). La *Revista de Relaciones Internacionales* (*Zeitschrift für Internationale Beziehungen*) publicó tres artículos con relación a América Latina entre 1994 y 2013 (Schirm, 1997; Zinecker, 2004; Zimmermann, 2009).

Desde el año 2009, el GIGA Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo publica la revista angloparlante *Journal of Politics in Latin America* (JPLA). Desgraciadamente, en los cuatro primeros años de la revista no se encuentra ni un artículo escrito por un autor alemán—aparte de una contribución de Kurt Weyland (2009) en el primer número de la revista—. Pero a pesar de haber realizado sus estudios de grado en la Universidad de Maguncia, casi nadie hoy día asociaría a Kurt Weyland, quien desde hace muchos años vive y trabaja en los Estados Unidos, con la investigación latinoamericanista alemana. Por lo tanto, si bien con el JPLA la investigación politológica sobre América Latina en Alemania dispone ahora de un medio de comunicación visible internacionalmente, los politólogos alemanes no lo aprovechan.

Una mirada a las publicaciones de aquellos catedráticos que se dedican también a temas de América Latina muestra que algunos de ellos publican en renombradas revistas internacionales, pero se trata en general de artículos de índole teórica o conceptual sin relación con América Latina (por ejemplo, Fuhr, 2012; Fuhr/Lederer, 2009; Schirm, 2010; Zinecker 2009 y 2011).

Un desarrollo positivo parece ser que una nueva generación de politólogas y politólogos alemanes que se dedican a América Latina está crecientemente presente en revistas internacionales como la *Latin American Research Review* (LARR), el *Journal of Latin American Studies* (JLAS), el *Bulletin of Latin American Research* (BLARR) o los *Latino Studies*. Algunos ejemplos para esa tendencia son los trabajos de Becker y Müller (2013), Faust (2007), Flandes (2010 y 2011), Flandes y Wojcowski (2011), Hoffmann (2005 y 2009), Kurtenbach (2010), Müller

(2012 y 2013), Muno (2012), Schütze (2013) y Weiffen (2012). Todos esos trabajos han sido publicados en renombradas revistas internacionales, una clara muestra del creciente encadenamiento y la presencia internacional de la investigación alemana sobre América Latina.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La investigación de carácter regional no suele ser unidisciplinaria. Más bien, promueve planteamientos multi, inter y transdisciplinarios y, por consiguiente, tiene el potencial necesario para transmitir impulsos a las disciplinas. Además, puede abrir nuevos horizontes a las prioridades regionales implícitas que son el resultado del desarrollo de las disciplinas (por ejemplo una excesiva concentración en los países industrializados occidentales o un nacionalismo metodológico) mediante otras perspectivas regionales, dando comienzo a nuevas dimensiones metodológicas, teóricas y temáticas. Pero la investigación regional no solo crea y transmite un conocimiento exhaustivo sobre una determinada región del mundo, sino que también trata de registrar los entrelazamientos entre las regiones.

La investigación regional contempla la globalización desde diversas perspectivas, de forma descentrada y desde las distintas regiones del mundo. Y es que la globalización no se ve igual desde la perspectiva de China que desde la perspectiva de Alemania, ni desde la perspectiva de Sudáfrica que desde la de la India, o desde la de México y la de los Estados Unidos. Tal cambio de perspectiva permite destacar actores, interdependencias transregionales y dimensiones de la globalización a los que a menudo no se presta suficiente atención desde los centros del saber.

Así como la investigación multi, inter y transdisciplinaria necesita un anclaje disciplinario sólido, una investigación de calidad sobre la globalización requiere de una interacción sistemática con el saber regional local, histórico, cultural y socioeconómico. De lo contrario, ante la tendencia general hacia una globalización de los temas de investigación (por ejemplo, *global history*), existe el peligro de que los

objetos de investigación pierdan concreción y el contexto regional se vuelva aleatorio. Así, uno de los desafíos para los estudios transregionales desarrollados bajo la influencia de la investigación sobre globalización es ahondar en los fundamentos metodológicos y teóricos de las comparaciones transregionales que evitan un aislamiento regional sin renunciar por ello al carácter regional.

La investigación sobre América Latina contribuye decisivamente a la comprensión de las interdependencias entre regiones, de los contextos transregionales y con ello también de las cuestiones globales. Esto afecta, por ejemplo, a temas como la desigualdad social, la democratización, la migración, la conservación de la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, las culturas de la memoria y el pluralismo legal. Junto con la diversidad disciplinaria e institucional, la infraestructura del conocimiento es también un factor importante para el desarrollo de la investigación regional. Alemania dispone de un denso panorama de museos y bibliotecas con colecciones extraordinarias sobre América Latina, dentro del cual corresponde un papel eminente a la biblioteca del Instituto Ibero-Americano, en Berlín, responsable además de la colección especial Ibero-América de la Fundación Alemana para la Investigación Científica (*Deutsche Forschungsgemeinschaft*, DFG).

Aunque en América Latina la producción de conocimiento por parte de las Ciencias Económicas, las Ciencias Sociales y las Humanidades es sumamente creativa e innovadora, esto apenas tiene repercusión en Alemania. Igualmente, la producción de conocimiento en Alemania tiene una recepción escasa en América Latina. Esto tiene que ver sobre todo con el hecho de que faltan programas de financiación para traducciones directas, y con que las Ciencias Sociales y las Humanidades cuentan con pocos mediadores estables que puedan estimular la circulación de conocimiento entre Alemania y América Latina. En este contexto, a la investigación sobre América Latina le corresponde un papel fundamental como «constructora de puentes» entre la investigación disciplinaria de América Latina y de Alemania.

La investigación politológica sobre América Latina en Alemania ha continuado su profesionalización en los últimos veinte años y hoy día

se orienta en gran parte hacia los estándares metodológicos y teóricos de la disciplina madre. El encadenamiento entre los estudios regionales y el *mainstream* de la Ciencia Política también ha crecido. No obstante, la escasa institucionalización de la investigación politológica sobre América Latina en las universidades alemanas y la falta de perspectivas de largo plazo para los jóvenes investigadores dentro del sistema académico son factores que no solamente ponen en duda la continuidad de la investigación y la enseñanza sobre América Latina, sino que limitan enormemente las posibilidades de realizar investigaciones sistemáticas y comparativas. En comparación con la situación en disciplinas como la Sociología, la Ciencia de Comunicación o la Economía, los estudios de área sobre América Latina en la Ciencia Política alemana se encuentran en una situación relativamente buena. Pero mientras que la investigación y la enseñanza politológica en muchos países latinoamericanos han experimentado un despegue enorme en las últimas dos décadas, la investigación politológica sobre América Latina en Alemania se ve amenazada por un cierto estancamiento si no se logra garantizar un anclaje institucional más fuerte de la investigación y la enseñanza sobre América Latina en las universidades alemanas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Anne, y MÜLLER, Markus-Michael (2013): «The Securitization of Urban Space and the “Rescue” of Downtown Mexico City. Vision and Practice», *Latin American Perspectives*, vol. 40, n.º 2, pp. 77-94.
- BIRLE, Peter (ed.) (2013): *Brasilien. Eine Einführung* (Brasil. Una introducción), Frankfurt del Meno: Vervuert.
- BIRLE, Peter (2007): «Lateinamerikanistik in Deutschland - Quo vadis?» (Las investigaciones latinoamericanistas en Alemania - ¿Quo vadis?), *eins Entwicklungspolitik*, n.º 4, pp. 41-43.
- BIRLE, Peter; BODMER, Klaus, y PAGNI, Andrea (eds.) (2010): *Argentinien heute. Politik. Wirtschaft Kultur* (Argentina hoy. Política. Economía. Cultura), Frankfurt del Meno: Vervuert.
- BIRLE, Peter, y FERNÁNDEZ, Enrique (2003): *Miradas alemanas. Chile en las ciencias sociales alemanas 1970-2001*, Concepción: Ediciones Escaparaté.

- BIRLE, Peter, y MOLS, Manfred (1992): «Politikwissenschaft» (Ciencia Política), en Werz, Nikolaus: *Handbuch der deutschsprachigen Lateinamerikakunde*, pp. 515-557.
- BOECKH, Andreas (2002): «Die Ursachen der Entwicklungsblockaden in Lateinamerika: Einige entwicklungstheoretische Mutmaßungen» (Las causas de los bloqueos de desarrollo en América Latina. Algunas especulaciones desde la perspectiva de la teoría de desarrollo), *Leviathan*, n.º 30/4, pp. 509-529.
- BOECKH, Andreas; WELSCH, Friedrich, y WERZ, Nikolaus (eds.) (2011): *Venezuela heute. Politik. Wirtschaft. Kultur* (Venezuela hoy. Política. Economía. Cultura), Frankfurt del Meno: Vervuert.
- BORIS, Dieter (2002): «Macht und Ohnmacht sozialer Bewegungen in Lateinamerika» (Poder e impotencia de los movimientos sociales en América Latina), *Leviathan*, vol. 30, n.º 1, 2002, pp. 113-131.
- COSTA, Sérgio; KOHLHEPP, Gerd; NITSCHACK, Horst, y SANGMEISTER, Hartmut (eds.) (2010): *Brasilien heute. Geographischer Raum, Politik, Wirtschaft, Kultur* (Brasil hoy. Espacio geográfico. Política. Economía. Cultura), Frankfurt del Meno: Vervuert.
- FAUST, Jörg (2007): «Autocracies and Economic Development: Theory and Evidence from 20th Century Mexico», *Historical Social Research*, vol. 32, n.º 4, pp. 305-329.
- FLEMES, Daniel (2010): «O Brasil na Iniciativa bric: Soft Balancing numa Ordem Global em Mudança?», *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 53, n.º 1, pp. 141-156.
- FLEMES, Daniel (2011): «Brazil's Vision of the Future Global Order», *Contexto Internacional*, vol. 32, n.º 2, 403-436.
- FLEMES, Daniel, y WOJCZEWSKI, Thorsten (2011): «Contested Leadership in Comparative Perspective: Power Strategies in South Asia and South America», *Asian Journal of Latin American Studies*, vol. 24, n.º 1, pp. 1-27.
- FONTAINE, Dana de la, y STEHNKEN, Thomas (eds.) (2012): *Das politische System Brasiliens* (El sistema político de Brasil), Wiesbaden: vs.
- FRECH, Siegfried, y GRABENDORFF, Wolf (eds.) (2012): *Das politische Südamerika. Gesellschaft, Wirtschaft, Politik & Kultur* (La Sudamérica política. Sociedad, economía, política & cultura), Schwalbach/Ts.: Wochenschau Verlag.
- FUHR, Harald (2012): «The Seven Traps of Decentralization Policy», *Bisnis & Birokrasi: A Journal of Administrative Sciences and Organization*, vol. 18, n.º 2, pp. 88-93.

- FUHR, Harald, y LEDERER, Markus: «Varieties of Carbon Governance in Newly Industrializing Countries», *Journal of Environment and Development*, vol. 18, n.º 4, 2009, pp. 327-345.
- GÖBEL, Barbara; BIRLE, Peter, y SPECHT, Johannes (2009): *Wirtschafts-, sozial- und geisteswissenschaftliche Lateinamerikaforschung in Deutschland. Situation und Perspektiven*, Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- GÖBEL, Barbara, y BIRLE, Peter (2012): *Investigación sobre América Latina en Alemania en el ámbito de las Ciencias Económicas, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Situación y perspectivas*, Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- HALDENWANG, Christian von (1995): «Erfolge und Mißerfolge dezentralisierender Anpassungsstrategien in Lateinamerika: Argentinien und Kolumbien» (Éxitos y fracasos de las estrategias de descentralización en América Latina: Argentina y Colombia), *PVS*, vol. 36, n.º 4, pp. 681-705.
- HOFFMANN, Bert (2005): «Emigration and Regime Stability: Explaining the Persistence of Cuban Socialism», *The Journal of Communist Studies and Transition Politics*, vol. 21 n.º 4, pp. 436-461.
- HOFFMANN, Bert (2009): «Charismatic Authority and Leadership Change: Lessons from Cuba's Post-Fidel Succession», *International Political Science Review*, vol. 30, n.º 3, pp. 229-248.
- KURTENBACH, Sabine (2010): «Why is Liberal Peace-building so Difficult? Some Lessons from Central America», *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 8, pp. 95-110.
- LESSMANN, Robert (2012): «Drogenpolitik am Scheideweg - Zwischen Legalisierung und Drogenkrieg» (La política antidroga en encrucijada - Entre legalización y guerra de drogas), *Zeitschrift für Außen-und Sicherheitspolitik*, vol. 5, n.º 2, pp. 563-574.
- MANSILLA, H.C.F. (1990): «Neopatriomonalistische Aspekte von Staat und Gesellschaft in Lateinamerika. Machtelite und Bürokratie in einer politischen Kultur des Autoritarismus» (Aspectos neopatriomonalistas de Estado y sociedad en América Latina. Élite de poder y burocracia en una cultura política del autoritarismo), *PVS*, vol. 31, n.º 1, pp. 33-53.
- MOLS, Manfred (2003): «Was sind und zu welchem Ende betreiben wir Regionalwissenschaften? Eine politikwissenschaftliche Perspektive» (¿Qué son y por qué practicamos las investigaciones regionales? Una perspectiva politológica), *WeltTrends*, n.º 37, pp. 97-105.
- MÜLLER, Markus Michael (2012): «Addressing an Ambivalent Relationship: Policing and the Urban Poor in Mexico City», *Journal of Latin American Studies*, vol. 44, n.º 2, pp. 319-345.

- MÜLLER, Markus Michael (2013): «“Public” Security and Patron-Client Exchanges in Latin America», *Government and Opposition* (<<http://dx.doi.org/10.1017/gov.2013.2>>).
- MUNO, Wolfgang (2012): «Addressing Social Heterogeneity: Comparative Policy and Performance in Latin America», *Comparative Sociology*, vol. 11, pp. 455-491.
- MÜTZENICH, Rolf (2009): «Regionale Sicherheitsgemeinschaften als Bausteine für den weltweiten Frieden?» (¿Comunidades regionales de seguridad como módulo de la paz global?), en *Zeitschrift für Außen-und Sicherheitspolitik*, vol. 2, n.º 4, pp. 475-493.
- NOHLEN, Dieter (1993): *Politikwissenschaftliche Lateinamerikaforschung in Deutschland* (La investigación politológica sobre América Latina en Alemania), Heidelberg: Universidad de Heidelberg, Instituto de Ciencias Políticas, Arbeitspapier Nr. 7.
- POTTHAST, Barbara; BODEMER, Klaus (2002): «La investigación sobre América Latina en Alemania: un balance del último decenio», *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 72, pp. 7-24.
- RÜLAND, Jürgen; WERZ, Nikolaus (2010): «Politikwissenschaft und Regionalstudien in der Bundesrepublik Deutschland» (Ciencia Política y estudios regionales en la República Federal de Alemania), en Gerlach, Irene; Jesse, Eckhard; Kneuer, Marianne, y Werz, Nikolaus (eds.): *Politikwissenschaft in Deutschland* (La Ciencia Política en Alemania), Baden-Baden: Nomos, pp. 383-411.
- SCHIRM, Stefan A. (1997): «Transnationale Globalisierung und regionale Kooperation. Ein politik-ökonomischer Ansatz zur Erklärung internationaler Zusammenarbeit in Europa und den Amerikas» (Globalización transnacional y cooperación regional. Un enfoque político-económico para explicar cooperación internacional en Europa y las Américas), *Zeitschrift für Internationale Beziehungen*, vol. 4, n.º 1, pp. 69-106.
- SCHIRM, Stefan A. (2010): «Leaders in Need of Followers: Emerging Powers in Global Governance», *European Journal of International Relations*, vol. 16, n.º 2, pp. 197-221.
- SCHÜTZE, Stephanie (2013): «Chicago/Michoacán: The Construction of Transnational Political Spaces», *Latino Studies*, n.º 11, pp. 78-102.
- STÜWE, Klaus, y RINKE, Stefan (Hrsg.) (2008): *Die politischen Systeme in Nord- und Lateinamerika: eine Einführung* (Los sistemas políticos en América del Norte y América Latina: una introducción), Wiesbaden: vs.

- WALDMANN, Peter (1983): «Lateinamerikaforschung: Luxus oder Notwendigkeit?» (Investigación sobre América Latina: ¿Lujo o necesidad?), *Soziologische Revue*, vol. 6, pp. 252-262.
- WEIFFEN, Brigitte (2012): «Persistence and Change in Regional Security Institutions: Does the oas still have a Project?», *Contemporary Security Policy*, vol. 33, n.º 2, pp. 360-383.
- WEIFFEN, Brigitte; DEMBINSKI, Matthias; HASENCLEVER, Andreas; FREISTEIN, Katja, y YAMAUCHI, Makiko (2011): «Democracy, Regional Security Institutions, and Rivalry Mitigation: Evidence from Europe, South America, and Asia», *Security Studies*, vol. 20, n.º 3, pp. 378-415.
- WERZ, Nikolaus (ed.) (1992): *Handbuch der deutschsprachigen Lateinamerikakunde* (Manual de las investigaciones latinoamericanistas en el mundo germanohablante), Freiburg: ABL.
- WERZ, Nikolaus (2013): *Lateinamerika: eine Einführung* (América Latina. Una introducción), Baden-Baden: Nomos.
- WEYLAND, Kurt (2009): «Institutional Change in Latin America: External Models and their Unintended Consequences», *Journal of Politics in Latin America*, vol. 1, n.º 1, pp. 37-66.
- ZIMMERMANN, Lisbeth (2009): «Wann beginnt der (Demokratische) Frieden? Regimewechsel, Instabilitäten, Integration und deren Einfluss auf den Konflikt zwischen Ecuador und Peru» (¿Cuándo comienza la paz [democrática]? Cambio de régimen, inestabilidades, integración y su influencia sobre el conflicto entre Ecuador y Perú), *Zeitschrift für Internationale Beziehungen*, vol. 16, n.º 1, pp. 39-73.
- ZINECKER, Heidrun (2004): «Regime-Hybridität in Entwicklungsländern. Leistungen und Grenzen der neueren Transitionsforschung» (Hibrididad de regímenes en países en desarrollo. Rendimientos y límites de la investigación reciente sobre procesos de transición), *Zeitschrift für Internationale Beziehungen*, vol. 11, n.º 2, pp. 239-272.
- ZINECKER, Heidrun (2005): «Zivilgesellschaft in Entwicklungsländern - konzeptionelle Überlegungen» (Sociedad civil en países en desarrollo - consideraciones conceptuales), *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 46, n.º 4, pp. 527-551.
- ZINECKER, Heidrun (2009): «Regime-Hybridity in Developing Countries: Achievements and Limitations of New Research on Transitions», *The International Studies Review*, vol. 1, n.º 2, pp. 302-331.
- ZINECKER, Heidrun (2011): «Civil Society in Developing Countries - Conceptual Considerations», *Journal of Conflictology*, vol. 2, n.º 1, pp. 25-42.

LA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA EN NORUEGA: TEMAS Y ENFOQUES

Marcus BUCK
Universidad de Tromsø, Noruega

1. INTRODUCCIÓN: AMÉRICA LATINA EN LA SOCIEDAD Y LA CIENCIA POLÍTICA NORUEGAS

En este capítulo se hará un repaso y un balance de la investigación sobre políticas latinoamericanas llevada a cabo por politólogos noruegos durante los últimos 25 años, y se señalarán algunas aportaciones al análisis político realizado por investigadores especializados en otras áreas de las Ciencias Sociales. En Noruega, solo hay un puñado de politólogos que tienen su principal enfoque de investigación en América Latina. Además, la politología latinoamericanista *pura y dura*, es decir, el análisis político riguroso, según los estándares teóricos y metodológicos propios de la Ciencia Política establecida, es un fenómeno bastante reciente. Esto no quiere decir que no haya habido un interés generalizado en temas latinoamericanos en la sociedad noruega.

Todo lo contrario. Ha habido importantes lazos entre Noruega y América Latina desde hace tiempo. Noruega ha actuado como facilitador y mediador en procesos de paz en Centroamérica y, junto con

Suecia, ha sido un destino preferido para los refugiados del régimen chileno de Pinochet. Por lo tanto, los temas en torno a los regímenes políticos y el desarrollo económico, cultural y social de América Latina, en general, han tenido un calado muy importante en la discusión intelectual y en el público noruego.

América Latina ha sido un punto de referencia destacado en los debates entre la izquierda y la derecha, con todos los tópicos que esto conlleva, tales como antiamericanismo, romanticismo revolucionario y solidaridad con grupos sociales marginados por el sistema económico internacional, por un lado, y el anticomunismo y apoyo ciego a las políticas latinoamericanistas de los Estados Unidos. El debate ha sido, y sigue siendo, altamente politizado. Y, como era de esperar, no todos los académicos han sido capaces de separar sus análisis de las políticas latinoamericanas de sus preferencias ideológicas personales. La gran mayoría de los intelectuales, estudiantes y académicos latinoamericanistas son de clara tendencia izquierdista. Por ejemplo, existe en Noruega una amplia red de Grupos de Solidaridad con América Latina llamada LAG.¹⁶⁴

Estos grupos dispersos en todo el territorio noruego son, para muchos jóvenes, el primer punto de encuentro con América Latina en Noruega. Los LAG desempeñan una extensa actividad publicitaria propia y de divulgación de editoriales ajenas, con fines similares en relación con la solidaridad con el Tercer Mundo en general, y con América Latina en particular. En estas actividades participan gran parte de los académicos. Por lo tanto, conviene aquí señalar algunas de las publicaciones más populares sobre las políticas latinoamericanas realizadas por académicos, ya que han servido, y sirven, de inspiración para muchos jóvenes estudiantes e incluso para los que más tarde se han convertido en politólogos, aplicando las teorías y métodos rigurosos propios de la Ciencia Política.

¹⁶⁴ Para más información, <<http://www.latin-amerikagruppene.no>>.

2. LA DIVULGACIÓN POPULAR DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA REALIZADA POR ACADÉMICOS

La combinación de una accesibilidad cultural (el castellano es mucho más comprensible para los noruegos que, por ejemplo, los idiomas asiáticos o africanos) y las abismales desigualdades económicas y sociales, los movimientos revolucionarios y los frecuentes golpes de Estado en América Latina, en comparación con la tranquilidad, la prosperidad y hasta el aburrimiento encontrado en los sistemas nórdicos después de la Segunda Guerra Mundial, han servido de fuente de inspiración para muchos intelectuales y académicos. Así que, al margen de la politología y las Ciencias Sociales en general, en las universidades ha habido tanto escritores como académicos especializados en otras áreas como la lingüística y estudios culturales que han dedicado, por lo menos, parte de su investigación y actividad editorial a temas políticos.

Entre los académicos que han dedicado parte de su actividad editorial a la divulgación de las políticas latinoamericanas para un público más amplio, puede servir de primer ejemplo el profesor e investigador de la Norwegian School of Economics & Business Administration (NHH) Johannes Nymark, que ha tratado temas como las relaciones entre Estados Unidos y lo que él ha bautizado como el «terrorismo estatal» en Sudamérica (Nymark, 2003). Además, ha publicado un libro sobre Argentina llamado *Desde Evita a Cristina - sobre el anarquismo, el peronismo y la lucha contra el neoliberalismo* (Nymark, 2008). Otro ejemplo, también del NHH, sería Willy Rasmussen, que ha analizado Cuba como un caso contracorriente (Rasmussen, 1998 y 2008).

Entre los investigadores, fuera de las universidades, que han publicado libros sobre América Latina, mas bien de índole «popular» y no científico en el sentido estricto, destaca el politólogo e investigador del Norwegian Institute of Foreign Affairs (NUPI) Vegard Bye, que ha publicado libros de texto como *Los hijos bastardos de Bolívar - una nueva Suramérica entre Chávez y Lula* (Bye, 2010) y *Esto es Cuba - ¡Todo lo demás es mentira!* (Bye y Hoel, 2000, 2005 y 2009). Ambos libros han

sido elogiados por los medios de comunicación y revistas no académicas y, además, han tenido gran divulgación.

Las obras citadas son importantes, porque entre sus lectores se encuentran, sin duda, gran parte de los estudiantes y profesores latinoamericanistas, entre ellos también los de Ciencia Política. De hecho, las publicaciones indicadas han servido, y siguen sirviendo, como el primer punto de encuentro intelectual con América Latina para muchos estudiantes noruegos.

En resumen, la lectura que se puede extraer de las publicaciones citadas es la siguiente: el interés generalizado, tanto público como académico, en temas latinoamericanistas ha girado tradicionalmente en torno al desarrollo sociopolítico y económico, inspirado por el marxismo y la escuela de la dependencia mezclado con cierto romanticismo. Es decir, América Latina aparece como representante del Tercer Mundo en conflicto de intereses con el Primer Mundo, frecuentemente plasmado en el doble concepto Sur *vs.* Norte. Esta perspectiva generalizada sigue todavía vigente en Noruega.

Ahora bien, en el mundo académico ya se han establecido varias agendas de investigación, que aplican esquemas teóricos y metodológicos más rigurosos según los estándares científicos internacionales. Esta transformación científica no se ha producido exclusivamente por factores internos, es decir, por los anhelos personales de los académicos, sino también por la expresa necesidad de la sociedad noruega de orientarse ante unos cambios socioeconómicos y políticos que han tenido lugar tanto en Noruega como en América Latina.

3. LA INVESTIGACIÓN RIGUROSA DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA

En los departamentos universitarios dedicados al estudio de la Ciencia Política han impactado los cambios provocados por la tercera ola de democratización. Ello ha suscitado el interés académico en profesores y estudiantes. Así que se puede sostener que fue la nueva perspectiva *transicional*, con su énfasis en los actores en vez de la tradicional perspectiva estructuralista, la que abrió las vías para el análisis riguroso

del comportamiento de las élites y las relaciones institucionales en las nuevas democracias.

Aparte de lo expuesto arriba, hay que tener en cuenta los profundos cambios, tanto económicos como políticos, ocurridos en Noruega desde finales de la década de 1970, que han tenido importantes repercusiones en las relaciones con América Latina. En primer lugar, el hecho de que Noruega se haya convertido en una economía petrolífera ha conllevado una amplia gama de investigaciones y estudios sobre la gestión política de los recursos naturales, sobre todo marítimos. La tecnología y la gestión noruega de los intereses en conflicto entre el sector petrolífero y las preocupaciones de los pescadores han suscitado el interés en los países del Cono Sur y Centroamérica.

El otro cambio tiene que ver con la movilización indígena. La gran mayoría del pueblo sami, la única minoría cultural de Europa Occidental que ha logrado el estatus de «indígena», reside en Noruega. Por lo tanto, temas en torno a los arreglos establecidos para los sami en los países nórdicos (parlamentos propios, tratados sobre el uso del territorio, entre otros) han suscitado el interés de los grupos indígenas de América Latina, y se han establecido importantes puntos de contacto e intercambio de ideas, tanto políticas como académicas, con Noruega. Y, por último, el crecimiento y desarrollo económico en América Latina desde finales de la década de 1990 ha llamado la atención de empresarios y políticos noruegos. Por ejemplo, la ascendencia internacional de Brasil, y la estabilidad y prosperidad de Chile son puntos de referencia en el debate público y político.

Estos tres cambios han suscitado el interés académico tanto en América Latina como en Noruega, fomentando una extensa colaboración y actividad científica. Mucha de esta investigación trata de los dos temas en conjunto: uno, la movilización en torno a los derechos indígenas, y dos, la extracción de recursos naturales como hidrocarburos, metales, la pesca y agricultura intensiva en áreas geográficas tradicionalmente indígenas. Tanto politólogos como economistas, sociólogos, antropólogos y geógrafos han tratado estos temas, muchas veces trasgrediendo las fronteras entre sus propias disciplinas y la Ciencia

Política. Todo esto fue plasmado en la creación de la Red Noruega de Investigación sobre América Latina (Norlarnet),¹⁶⁵ en el Consejo Noruego de Investigación en 2008.

Así que, con relación a lo que interesa aquí, se debe distinguir entre la investigación y las publicaciones producidas por los politólogos *puros* y *duros* por un lado, y la investigación y publicaciones, con enfoques más o menos relevantes para la Ciencia Política, producidas por académicos de otras disciplinas. Eso sí, en lo siguiente, solo se tratarán aportaciones científicas del segundo tipo, que merecen ser calificadas como «política», es decir, trabajos de economía política y antropología política, entre otros.

Por lo tanto, partiendo de lo expuesto, se pasa a indagar con más detalle en la investigación llevada a cabo por los politólogos y los académicos de las áreas disciplinarias colindantes agrupadas en dos temarios generales. El primer tema trata de la tercera ola de democratización y las relaciones institucionales, tanto verticales como horizontales, en las nuevas democracias. Este tema es bastante «nuevo» y está estrechamente relacionado con el derrumbe de las dictaduras. El segundo trata un contenido más amplio vinculado a cuestiones de desarrollo, y los desafíos para los sistemas políticos latinoamericanos producidos por los cambios económicos, la globalización, la integración regional y la gestión de recursos naturales.

3.1. Temario científico I: la tercera ola de democratización y las relaciones institucionales

Estos temas han sido tratados por un grupo de investigadores afiliados al Departamento de Política Comparada y el Instituto Christian Michelsen (CMI), ambos en la Universidad de Bergen. El equipo ha establecido unas agendas de investigación comparada acerca de los procesos de democratización y los marcos institucionales de las

¹⁶⁵ <<http://www.norlarnet.uio.no>>.

democracias de la tercera ola en América Latina. Entre los investigadores, Einar Berntzen es el decano, y ha sido el inspirador y facilitador para que un puñado de antiguos estudiantes suyos se haya establecido con sus propias agendas de investigación. Desde una perspectiva rokkaniana, Berntzen ha desempeñado una variopinta gama de investigación sobre las políticas latinoamericanas. Ha analizado los dilemas de la consolidación democrática comparando los casos de Costa Rica, Colombia y Venezuela (Berntzen, 1989), y los casos centroamericanos (Berntzen, 1993).

También ha analizado el proceso de independencia hispanoamericano en *La independencia hispanoamericana: ¿revolución o reacción?* (Berntzen, 1991), el papel de las mujeres en Nicaragua (Berntzen, 1995), el militarismo en América Latina y los obstáculos para el desarrollo democrático (Berntzen, 2006a y 2006b), y el desarrollo de los sistemas políticos de Centroamérica enfocado en los procesos de democratización y la posible convergencia entre los países (Berntzen, 2007). Además, ha participado en estudios sobre las llamadas interrupciones presidenciales (Berntzen y Skinlo, 2010). Últimamente ha coordinado y participado, junto con Maren Christensen Bjune, en un tomo especial de la revista *Ibero-Americana Nordic Journal of Latin American Studies* dedicado a la religión y las políticas de América Latina (Berntzen, 2012; Bjune, 2012).

El tema de las interrupciones presidenciales ha sido desarrollado por Leiv Marsteintredet en el Departamento de Política Comparada. Se trata de una línea de investigación sobre las relaciones entre las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales. En particular, ha producido avances analíticos y empíricos en torno a la clásica advertencia, expuesta por Juan Linz, en cuanto a los peligros del presidencialismo. A pesar de los problemas institucionales inherentes a este, esta investigación señala que los sistemas latinoamericanos han encontrado una solución al problema mediante interrupciones presidenciales en vez de colapsos totales de los regímenes democráticos. Según esta línea de investigación, las políticas presidenciales de América Latina se han mostrado mucho más flexibles de lo que propone la advertencia de

Linz. Los resultados implican que los casos latinoamericanos, de la tercera ola de democratización, han aportado nuevas soluciones institucionales al repertorio democrático contemporáneo (Marsteintredet, 2010; Marsteintredet, 2008; Marsteintredet y Berntzen, 2008; Álvarez y Marsteintredet, 2010; Llanos y Marsteintredet, 2010).

Elin Skaar, investigadora del CMI, ha centrado su análisis tanto en el papel de las instituciones judiciales en procesos de democratización y justicia restaurativa (Skaar, 2012) como en la independencia judicial y los derechos humanos en América Latina en general (Skaar, 2011; Andersen y Skaar, 1998). Además, ha realizado una evaluación general de los tribunales ante el poder político (Gloppen y otros, 2010). El hallazgo principal en esta investigación es que la independencia judicial, tanto *vertical* como *horizontal*, es decir, que los jueces sean menos dependientes de sus superiores y menos dependientes del Poder Ejecutivo, es clave para entender por qué, en unos casos, los jueces son más propensos a perseguir a los militares por violaciones de lesa humanidad que en otros.

Ingrid Hovda Lien, politóloga e investigadora en el Departamento de Ciencia Política y Sociología de la Universidad de Tromsø, ha enfocado su investigación en la movilización política de los grupos indígenas y las respuestas institucionales por parte de los sistemas políticos latinoamericanos, comparando casos como Guatemala y Bolivia (Lien, 2008 y 2010). Según su análisis, los países han optado por soluciones distintas en la acomodación de los grupos culturales, aunque todas impliquen una u otra manera de descentralización del poder político y a veces también unas tímidas medidas de descentralización fiscal. Los desafíos que afrontan los actores, aparte de los problemas prácticos, giran en torno a conceptos como autodeterminación y autonomía.

Lars Leer, profesor e investigador del Colegio Universitario de Oslo y Akershus, ha desarrollado su investigación en torno a la movilización y participación política de las comunidades indígenas de Oaxaca en México (Leer, 2006 y 2008). En su investigación señala que existen variaciones entre las concepciones jurídicas indigenistas y las del

Estado mexicano, que a veces dificultan la participación política en las instituciones formales de la democracia liberal.

En resumen, la tercera ola de democratización en América Latina ha inspirado a un puñado de politólogos noruegos a estudiar el funcionamiento de los sistemas políticos tanto desde «arriba», es decir los cambios institucionales y la interacción entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial a nivel nacional, como desde «abajo», por la inclusión de grupos de identidad cultural anteriormente más o menos marginalizados de los sistemas políticos formales.

3.2. Temario científico II: políticas económicas, de globalización, regionalismo y de recursos naturales

La politóloga y profesora titular Benedicte Bull, del Centro de Desarrollo y Medioambiente de la Universidad de Oslo, y a la vez directora de la Norlarnet, ha centrado su investigación en torno a temas relacionados con la economía política en general, y el desarrollo en América Latina en particular. En concreto, se ha centrado en la participación empresarial en las negociaciones de libre comercio (Bull, 2008^a y 2010), el desarrollo de asociaciones empresariales en Centroamérica (Bull, 2012), la regionalización empresarial y transnacionalización de los estados latinoamericanos (Bull, 2004), el cambio y continuidad en la remodelación de Mesoamérica (Bull, 2005), el llamado «nuevo regionalismo» en Centroamérica (Bull, 1999) y la seguridad regional en América Latina (Bull, 2008b). El temario más general se ha captado en un texto escrito, junto con Desmond McNeill, sobre los cambios en la gobernanza global, las asociaciones público-privadas, y el multilateralismo de mercado (Bull y McNeill, 2007). Además, ha publicado un libro sobre los desafíos que afronta América Latina, que sirve de introducción para asignaturas sobre la región en muchos centros de formación en las universidades incluidas (Bull, 2010).

John-Andrew McNeish, profesor titular de la Norwegian University of Life Sciences (UMB) e investigador del CMI, ha analizado, desde una perspectiva de antropología política, la responsabilidad política

y la gobernanza en la extracción de recursos naturales en casos como Bolivia (McNeish, 2012) y, contando con la colaboración de la investigadora del CMI, Iselin Strønen, también el caso de Venezuela (Strønen, 2012). Además, ha estudiado tanto las políticas de comunidad y etnicidad entre la globalización y la reformulación de las tradiciones andinas (McNeish, 2002) como la llamada «generación de crisis» y la participación política en Bolivia (McNeish, 2006). Además, ha publicado estudios sobre las políticas de gestión del agua en los Andes (Jacobsen y McNeish, 2006) y el impacto de los hidrocarburos sobre la calidad de la democracia en Bolivia (Lazar y McNeish, 2006).

Håvard Haarstad, investigador del Departamento de Geografía de la Universidad de Bergen, ha realizado un amplio estudio y una amplia actividad editorial en torno a temas como las clases medias en Latinoamérica y la movilización para el bienestar universal (Haarstad, 2011), los impactos del neoliberalismo y la globalización sobre la movilización popular en Bolivia (Haarstad, 2011; Haarstad, 2010; Haarstad y Andersson, 2009), y las limitaciones en la gobernanza participativa en Bolivia (Haarstad y Campero, 2011). Además, ha captado los efectos de los cambios económicos en Chile, en cuanto al emergente sindicalismo en el sector de la piscicultura (Oseland y otros, 2012), y ha coordinado un libro sobre los nuevos espacios políticos en la gobernanza de recursos naturales en América Latina en general (en prensa).

Svein Jentoft, catedrático e investigador de la Universidad de Tromsø, ha enfocado su investigación en las políticas de gestión de recursos naturales en casos como Nicaragua (González y Jentoft, 2011), en los dilemas de la autodeterminación y el conocimiento científico acerca de la «indigenidad», comparando casos de América Latina y de los países nórdicos (Gaski y otros, 2008).

Georges Midré, también catedrático e investigador en la Universidad de Tromsø, ha centrado su investigación en el papel del Estado y los derechos de los ciudadanos en sociedades multiétnicas (2002), las relaciones entre las élites, las comunidades indígenas y la pobreza en el proceso de democratización en Guatemala (2001).

4. CONCLUSIÓN

En este breve repaso se ha tratado de dar una primera impresión acerca de la Ciencia Política latinoamericanista en Noruega. El estudio ha sido necesariamente corto, porque la Ciencia Política latinoamericanista, en el sentido estricto, es conducida por un pequeño grupo de investigadores, a pesar del interés general en la política latinoamericana encontrado en la sociedad nórdica. Desde hace muchos años bastantes latinoamericanistas en Noruega han estado muy interesados en temas políticos, pero pocos de ellos han sido politólogos afiliados a departamentos universitarios. Por lo tanto, durante varios años la investigación y la actividad editorial en torno a las políticas latinoamericanas fueron llevadas por académicos especializados en estudios culturales.

Dentro de la Ciencia Política metodológicamente más rigurosa, por un lado, un grupo de investigadores del Departamento de Política Comparada y el Instituto CMI en la Universidad de Bergen, a raíz de la tercera ola de democratización, han establecido varias agendas de investigación propias según los estándares internacionales de la metodología comparada. Por otro lado, en el Instituto SUM de la Universidad de Oslo, han sido capaces de establecer una agenda de investigación acerca de la economía política comparada, también acorde con los estándares establecidos en la disciplina. Y, últimamente, en la Universidad de Tromsø, se ha establecido un equipo de politólogos latinoamericanistas centrado en las políticas de acomodación de comunidades indígenas.

Aparte de esos tres grupos, un puñado de investigadores muy activos, dispersos en otros departamentos universitarios, han producido investigaciones y publicaciones muy valiosas sobre las políticas latinoamericanas trasgrediendo las fronteras entre la Ciencia Política y otras disciplinas de las ciencias sociales. Con la creación de la red Norlarnet, impulsada tanto por el Gobierno noruego como por el Consejo Noruego de Investigación, la presencia de Noruega en los procesos políticos y económicos de América Latina y –algo que no se ha mencionado arriba– la enorme demanda de clases de castellano (de hecho, reemplazando el alemán y el francés) en la enseñanza pública, el futuro de

la Ciencia Política latinoamericanista parece estar asegurado. Solo depende de la calidad de la investigación y de los investigadores.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGAFAONOW, Alejandro, y HAARSTAD, Håvard (2009): «El socialismo del siglo XXI. Una alternativa factible?», *Revista de Economía Institucional*, vol. 11, n.º 20, pp. 287-307.
- ÁLVAREZ, Michael, y MARSTEINTREDET, Leiv (2010): «Presidential and Democratic Breakdowns in Latin America: Similar Causes, Different Outcomes», en LLANOS, Mariana, y MARSTEINTREDET, Leiv (coord.): *Presidential breakdowns in Latin America: causes and outcomes of executive instability in developing democracies*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 33-52.
- ANDERSEN, Bård-Andreas, y SKAAR, Elin (1998): *Forsoning eller rettferdighet? Om beskyttelse av menneskerettighetene gjennom sannhetskommisjoner og rettsribunaler*, Oslo: Cappelen Damm Akademisk.
- ANDERSSON, Vibeke, y HAARSTAD, Håvard (2009): «Citizenship and State-building in Contemporary Bolivia: Politization of Cultural Identity», *gds Working Paper Series* n.º 2, Global Development Studies, Universidad de Aalborg.
- BERNTZEN, Einar, y SKINLO, Tor-Einar Holvik (2010): «Peru and the Fujimori Presidential Breakdown in 2000: Continuismo Gone Bad», en LLANOS, Mariana, y MARSTEINTREDET, Leiv. (coords.): *Presidential breakdowns in Latin America: causes and outcomes of executive instability in developing democracies*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 197-211.
- BERNTZEN, Einar (2012): «Religion and Politics in Nicaragua: What Difference Does a Revolution Make?», *Ibero-Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, n.º 2, pp. 159-184.
- BERNTZEN, Einar (2007): «Los sistemas políticos de Centroamérica, ¿Hacia la convergencia?», en BUCK, Marcus, y DE CUETO, Carlos (coords.): *Manual de sistemas políticos*, Granada: Editorial Comares, pp. 361-381.
- BERNTZEN, Einar (2006a): «El militarismo», en ÁLVAREZ-SOLAR, María, y FONSECA CORRALES, Elizabeth (coords.): *Sociedad y cultura en América Latina*, Bergen/Oslo: Vigmostad & Bjørke, pp. 98-110.
- BERNTZEN, Einar (2006b): «Obstáculos para el desarrollo democrático», en ÁLVAREZ-SOLAR, María, y FONSECA CORRALES, Elizabeth (coords.): *Sociedad y cultura en América Latina*, Bergen/Oslo: Vigmostad & Bjørke, pp. 111-126.

- BERNTZEN, Einar (2000): «Demokratiske utfordringer i Latin-Amerika», en ARNEGAARD, T. J., y KRUGHAUG, N. I. (coords.): *Latin-Amerikaårboka 2000. Maktens kanaler*, Oslo: Latin-Amerikagruppene i Norge/Solidaritet forlag, pp. 34-43.
- BERNTZEN, Einar (1995): «Caught in the “virgin trap”: Nicaragua as a Cultural contrast», en KARVONEN, Lauri, y SELLE, Per (coords.): *Women in Nordic Politics. Closing the Gap*, Aldershot: Dartmouth, pp. 383-401
- BERNTZEN, Einar (1994): «Integrasjon i Nord- og Sør-Amerika?», en GJERDÅKER, Svein; SKÅLNES, Tor, y TVEDT, Terje (coords.): *Nasjonalstaten under press?*, Oslo: J. W. Cappelens forlag, pp. 280-297.
- BERNTZEN, Einar (1993): «Democratic Consolidation in Central America: A Qualitative Comparative Approach», *Third World Quarterly*, vol. 14, n.º 3, pp. 589-604.
- BERNTZEN, Einar (1991): «Den spansk-amerikanske uavhengigheten: revolusjon eller reaksjon», en BERNTZEN, Einar, y SELLE, Per (coords.): *Politisk Kultur-Misjon og Revolusjon frå Bremnes til Buenos Aires*, Oslo: Tano, pp. 203-218.
- BERNTZEN, Einar (1989): «Prospects and Dilemmas of Democratic Consolidation in Latin America. The Cases of Costa Rica, Colombia, and Venezuela Compared», *Ibero-Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, n.º 1, pp. 21-43.
- BJUNE, Maren Christensen (2012): «Te Deum Cristiano Evangélico: “The Evangelical” In Guatemalan Politics», *Ibero-Americana, Nordic Journal of Latin American Studies*, n.º 2, pp. 109-134.
- BULL, Benedicte (2012): «The development of business associations in Central America: the role of international actors and economic integration», *Journal of Public Affairs*, [en línea]: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/pa.1420/full>>.
- BULL, Benedicte (2010): *Latinamerikanske utfordringer*, Oslo: Cappelen Damm Høyskoleforlaget.
- BULL, Benedicte (2010): «Business Participation in Free Trade Negotiations in Chile: Impacts on Environmental and Labour Regulation», en MARQUES, José Carlos, y UTTING, Peter (coords.): *Business, Politics and Public Policy: Implications for Inclusive Development*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 110-133.
- BULL, Benedicte (2008b): «Regional Security in Latin America», en Solomon, Hussein: *Challenges to Global Security: geopolitics and power in an Age of Transition*, Londres/Nueva York: I.B. Tauris, pp. 66-89.

- BULL, Benedicte (2008a): «Policy Networks and Business Participation in Free Trade Negotiations in Chile», *Journal of Latin American Studies*, vol. 40, n.º 2, pp. 195-224.
- BULL, Benedicte (2007): «Trade liberalization and the spread of regulatory institutions: The case of Chile», *Regulation and Governance*, vol. 1, n.º 4, pp. 372-384.
- BULL, Benedicte (2007): «Comparing critical junctures the democratic inclusion of social movements in Norway and Latin America», *Forum for Development Studies*, n.º 1, pp. 63-89.
- BULL, Benedicte (2005): «Between Bush and Bolivar: Change and continuity in the remaking of Mesoamerica», en BØÅS, Morten; MARCHAND, Marianne, y SHAW, Timothy (coord.): *Political Economy of Regions and Regionalisms*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 13-32.
- BULL, Benedicte (2004): «Business regionalization and the complex transnationalization of the Latin American states» [sum Working Paper], Oslo: Centre for Development and the Environment.
- BULL, Benedicte (1999): «“New Regionalism” in Central America», *Third World Quarterly*, vol. 20, n.º 5, pp. 957-970.
- BULL, Benedicte, y McNEILL, Desmond (2007): *Development Issues in Global Governance: Public-Private Partnerships and Market Multilateralism*, Oxford: Routledge.
- BULL, Benedicte, y LÓPEZ MORA, Álvaro (2002): «The limits to liberalization: adjustment, the environment and political reaction in Costa Rica», en HVEEM, Helge, y NORDHAUG, Kristen (coords.): *Public Policy in the Age of Globalization*, Houndmills: Palgrave, pp. 45-70.
- BYE, Vegard (2010): *Bolívars uekte sønner. Det nye Søramerika mellom Chávez og Lula*, Oslo: Spartacus.
- BYE, Vegard, y HOEL, Dag (2000, 2007 y 2009): *Dette er Cuba - alt annet er løgn!*, Oslo: Spartacus.
- GLOPPEN, Siri; GARGARELLA, Roberto; SKAAR, Elin; KINANDER, Morten, y WILSON, Bruce (2010): *Courts and power in Latin America and Africa*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- GONZALEZ, Clarence, y JENTOFT, Svein (2011): «mpa in Labor: Securing the Pearl Cays of Nicaragua», *environmental Management*, vol. 47, n.º 4, pp. 617-629.
- HAARSTAD, Håvard (coord.) (2012): *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Governance*, Houndmills: Palgrave Macmillan.

- HAARSTAD, Håvard (2011): «Latin American middle classes and political mobilization for universal welfare», *Global Social Policy*, vol. 11, n.º 3, pp. 229-232.
- HAARSTAD, Håvard (2010): «Maneuvering the spaces of globalization: the rearticulation of the Bolivian labor movement», *Norsk Geografisk Tidsskrift*, vol. 64, n.º 1, pp. 9-20.
- HAARSTAD, Håvard, y ANDERSSON, Vibeke (2009): «Backlash Reconsidered: Neoliberalism and Popular Mobilization in Bolivia», *Latin American Politics and Society*, vol. 51, n.º 4, pp. 1-28.
- HAARSTAD, Håvard, y CAMPERO, Cecilia (2011): *Participation in the Bolivian hydrocarbons sector: The "double discourse" and limitations on participatory governance*, Bergen: Center for Urban Ecology.
- HAARSTAD, Håvard, y FLØYSAND, Arnt (2007): «Globalization and the power of rescaled narratives: A case of opposition to mining in Tambogrande, Peru», *Political Geography*, vol. 26, n.º 3, pp. 289-308.
- JACOBSEN, Frode Fadnes, y McNEISH, John-Andrew (2006): *From where life flows: the local knowledge and politics of water in the Andes*, Trondheim: Tapir Akademisk Forlag.
- LAZAR, Sian, y McNEISH, John-Andrew (2006): «The Millions Return: Democracy in Bolivia at the Start of the 21st Century», *Bulletin of Latin American Research*, vol. 25, n.º 2, 2006, pp. 157-162.
- LEER, Lars (2008): «Gender and plural legalities: indigenous communities in Oaxaca in a globalized world», en *Memorias del VI Congreso RELAJU*, Bogotá, 28-31 de octubre.
- LEER, Lars (2006): *Procesos electorales y la transición a la democracia en dos municipios indígenas en Oaxaca* (tesis doctoral), Tlalplan, México DF: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- LIEN, Ingrid Hovda (2010): «Indigenous movements in Guatemala and Bolivia- different experiences in making the multicultural democracy work», Universidad de Tromsø: Forum for Urfolk i bistand, 25-26 de octubre.
- LIEN, Ingrid Hovda (2008): «From resistance to political power; Indigenous demands for political power through decentralization and autonomy», Nordic Political Science Conference (nopsa), Tromsø, 6-9 de agosto.
- LLANOS, Mariana y MARSTEINTREDET, Leiv (2010a): «Conclusions: Presidential Breakdowns Revisited», en LLANOS, Mariana, y MARSTEINTREDET, Leiv (coords.): *Presidential breakdowns in Latin America: causes and outcomes of executive instability in developing democracies*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp. 213-228

- LLANOS, Mariana, y MARSTEINTREDET, Leiv (2010b): *Presidential breakdowns in Latin America: causes and outcomes of executive instability in developing democracies*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- LLANOS, Mariana, y MARSTEINTREDET, Leiv (2010c): «Ruptura y continuidad: La caída de “MEL” Zelaya en perspectiva comparada», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 55, pp. 173-197.
- MARSTEINTREDET, Leiv (2011): «Rendición de cuentas horizontal y preponderancia presidencial: una combinación difícil. El caso de República Dominicana, 1967-2009», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 56, pp. 85-109.
- MARSTEINTREDET, Leiv (2010): *Presidential Interruptions in Latin America: Concepts, Causes, and Outcomes*, tesis doctoral, Universidad de Bergen.
- MARSTEINTREDET, Leiv (2008a): «Executive-Legislative Deadlocks in the Dominican Republic», *Latin American Politics and Society*, n.º 50 (2), pp. 131-160.
- MARSTEINTREDET, Leiv (2008b): «Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América Latina», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 49, pp. 31-50.
- MARSTEINTREDET, Leiv (2005): «Cómo fortalecer la gobernabilidad democrática a partir de la reforma de los sistemas de gobierno presidenciales en América Latina? El caso de la República Dominicana», en ARIAS, César, y RAMACCIOTTI de Cubas, Beatriz (coords.): *Hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática*, Washington dc: Universidad de Georgetown - Centro de Estudios Latinoamericanos, pp. 211-223.
- MARSTEINTREDET, Leiv, y BERNTZEN, Einar (2008): «Reducing the Perils of Presidentialism in Latin America through Presidential Interruptions», *Comparative Politics*, vol. 41, n.º 1, 2008, pp. 83-101.
- MCNEILL, Desmond, y BULL, Benedicte (2010): «From Business UNusual to Business as Usual: The future legitimacy of PPPs with multilateral organizations», en MÖRTH, Ulrika, y BEXELL, Magdalena (coords.): *Democracy and Public-Private Partnerships in Global Governance*, Houndmills: Palgrave Macmillan, pp.103-122.
- MCNEISH, John-Andrew (2012): «On Curses and Devils: Resource Wealth and Sovereignty in an Autonomous Tarija, Bolivia», en MCNEISH, John-Andrew, y LOGAN, Owen (coords.): *Flammable societies - Studies on the Socio-economics of Oil and Gas*, Londres: Pluto Press, pp. 47-69.

- McNEISH, John-Andrew (2002): «Globalization and the Reinvention of Andean Tradition: The Politics of Community and Ethnicity in Highland Bolivia», *The Journal of Peasant Studies* vol. 29, n.º 3/4, pp. 228-269.
- McNEISH, John-Andrew (2006): «Stones on the Road: The Politics of Participation and the Generation of Crisis in Bolivia», *Bulletin of Latin American Research*, vol. 25, n.º 2, pp. 220-240.
- MIDRÉ, Georges (2008): «Distribution, Recognition, and Poverty: Experiences from Guatemala and Norway», en MINDE, Henry; GASKI, Harald; JENTOFT, Svein, y MIDRÉ, Georges (coords.): *Indigenous Peoples: Self-determination - Knowledge - Indigeneity*, Delft: Eburon, pp. 203-218.
- MIDRÉ, Georges (2002): «El papel del Estado y los derechos de los ciudadanos», *Revista de Estudios Interétnicos*, n.º 10, pp. 49-56.
- MIDRÉ, Georges: «Elite, indianere og fattigdom i Guatemala», en EKER, Stener, y BENDIKSBY, Trygve (coords.): *Guatemala: demokratisering og kulturelt mangfold*, Oslo: IFM, pp. 63-84.
- NYMARK, Johannes (2011): «Políticas lingüísticas para lenguas regionales y minoritarias. Tres casos diferentes: Cataluña, Noruega y Paraguay», en ÁLVAREZ-SOLAR, María; QUESADA-PACHECO, Miguel Ángel; ASKELAND, J., y NYMARK, J. (coords.): *Temas Iberoamericanos. Estudios dedicados a Birger Angvik y Willy Rasmussen*, Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, pp. 61-77.
- NYMARK, Johannes (2008a): «Integrasjon og likeverd - frå Bolívar til Chávez», *Vagant*, n.º 2, pp. 134-140.
- NYMARK, Johannes (2008b): *Frå Evita til Cristina - om anarkismen, peronismen og kampen mot nyliberalismen*, Bergen/Oslo: Fagbokforlaget.
- NYMARK, Johannes (2006): «Un patio trasero cada vez más grande», en ÁLVAREZ-SOLAR, María C., y FONSECA, Elisabeth (coords.): *Sociedad y cultura en América Latina*, Bergen/Oslo: Fagbokforlaget, pp. 127-139.
- NYMARK, Johannes (2005): «Latin-Amerika frå høgre til venstre: kva no?», *Internasjonal Politikk*, n.º 63 (5), pp. 553-566.
- NYMARK, Johannes (2003): «Santiago, 11. september... - USA og statsterrorismen i Sør-Amerika», *Syn og Segn*, n.º 4, pp. 50-57.
- OSELAND, Stina Ellevseth; HAARSTAD, Håvard, y FLØYSAND, Arnt (2012): «Labor agency and the importance of the national scale: Emergent aquaculture unionism in Chile», *Political Geography*, vol. 31, n.º 2, pp. 94-103.
- RASMUSSEN, Willy (2008): «Cuba y los chinos», *Corriente del Golfo*, n.º 5, pp. 123-144.

- RASMUSSEN, Willy (1998): «Kjerringa mot strømmen: Cuba i 1990-åra», en Informe LAG: *Markedets pris: Latin-Amerika i 1990-årene*, Oslo: Solidaritet forlag, pp. 139-152.
- SKAAR, Elin (2012): «¿Puede la independencia judicial explicar la justicia postransicional?», *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 61, pp. 14-48.
- SKAAR, Elin (2011): *Judicial Independence and Human Rights in Latin America: Violations, Politics and Prosecution*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- STRØNEN, Iselin Å. (2012): «Development from Below and Oil Money from Above: Popular Organization in Contemporary Venezuela», en McNEISH, John-Andrew, y LOGAN, Owen (coords.): *Flammable societies - Studies on the Socio-economics of Oil and Gas*, Londres: Pluto Press, pp. 133-155.

EL DOBLE RETO DE LA CIENCIA POLÍTICA LATINOAMERICANISTA EN LA REPÚBLICA CHECA

Tomáš DOŠEK

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

Karel KOUBA

Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec
Králové, República Checa

Pavína SPRINGEROVÁ

Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec
Králové, República Checa

1. INTRODUCCIÓN

La República Checa es un país donde, tanto por su tamaño y posición geográfica como por la relativa escasez de vínculos históricos, económicos, políticos y culturales con el mundo latinoamericano, los estudios políticos sobre América Latina son poco frecuentes. No obstante, la disciplina y algunos académicos que centran sus análisis en la política latinoamericana han dado en las últimas décadas pasos fundamentales para su desarrollo y su institucionalización.

Este trabajo sostiene que la evolución de la Ciencia Política latinoamericanista en la República Checa ha tenido que superar un doble reto.

Por un lado, su desarrollo desde su establecimiento en 1990, después del cambio de régimen político, ha sido afectado negativamente por la baja institucionalización de la Ciencia Política checa, marcada por la falta de investigadores y profesores, la ausencia de centros de investigación y formación, y la poca inserción internacional de sus académicos. Por otro lado, la Ciencia Política latinoamericanista ha debido independizarse de –y al mismo tiempo establecer vínculos con– las otras ciencias sociales, que históricamente dominaban el área de estudios latinoamericanos en la República Checa (Historia, Literatura y Filología) para poder ir incrementando su espacio de actuación.

A lo largo de la corta historia de la disciplina se notan avances notables cuya evidencia se encuentra, por un lado, en el establecimiento de la primera maestría y el primer doctorado en Ciencia Política latinoamericanista en 2007 en la Universidad de Hradec Králové, y por otro, la creciente producción académica en la temática de política latinoamericana, el incremento de estudiantes y profesores especializados en el conocimiento de la región, y el establecimiento de vínculos institucionales con universidades y centros de investigación extranjeros.

Para entender los retos de la Ciencia Política latinoamericanista en la República Checa, se presenta primero su evolución histórica desde el punto de vista de la Ciencia Política checa en general y de la perspectiva de los estudios latinoamericanos en particular. Segundo, se ofrece un panorama de la formación y docencia en la disciplina y su base institucional. Tercero, se presentan los resultados de un análisis cuantitativo bibliográfico de la investigación politológica latinoamericanista en la República Checa con base en artículos publicados en las revistas científicas checas. Este análisis lleva a una mayor comprensión de su desarrollo histórico, la base metodológica y el contenido, además de clarificar los problemas que tiene la investigación politológica en el país. Asimismo, se revisa de manera más cualitativa el resto de la producción académica latinoamericanista. Por último, se concluye con una síntesis de los retos que enfrentan los latinoamericanistas checos y con una visión de su futuro.

2. DESARROLLO DE LA DISCIPLINA EN LA REPÚBLICA CHECA

En la República Checa, el desarrollo libre y sin restricciones de la investigación científica en general, y de la Ciencia Política en particular, está ligado a los cambios políticos que vivió el país en el año 1989. A partir de la caída de los regímenes comunistas en Europa Central y del Este se fue abriendo el espacio académico y se fueron levantando las limitaciones que suponía el régimen no democrático y su hegemonía sobre la ciencia.

Con la breve excepción de la década de 1960, durante el corto período de la Primavera de Praga, la Ciencia Política como tal no existió a lo largo de los 41 años del régimen comunista checoslovaco, lo cual se debió fundamentalmente a razones ideológicas. La disciplina se había reducido a la enseñanza de marxismo-leninismo enfocada en la formación de los cuadros comunistas. Esta discontinuidad repercutió fuertemente en el desarrollo de la Ciencia Política checa después de 1989.

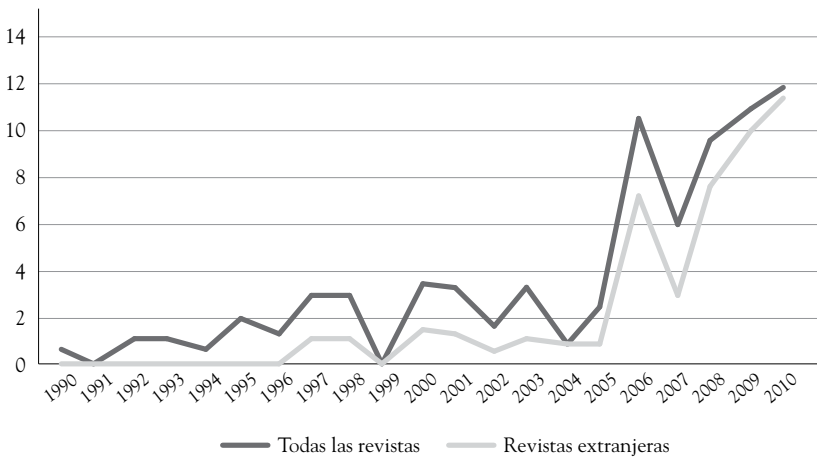
En 1990 se establecieron los primeros departamentos de la disciplina en la Universidad Carolina de Praga, en la Universidad Palackého de Olomouc y en la Universidad Masaryk de Brno. Actualmente, las universidades checas acogen 14 departamentos de Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales (Kouba, 2011a: 362), lo que manifiesta un enorme crecimiento de la disciplina. Además, existen centros de investigación politológica no vinculados a las universidades como el Instituto de Relaciones Internacionales (*Ústav mezinárodních vztahů*) y el Instituto de Sociología de la Academia de Ciencias de la República Checa (*Sociologický ústav AV ČR*).

Sin embargo, este crecimiento cuantitativo no ha estado siempre acompañado por avances cualitativos. A pesar de que en la actualidad goza de un mayor grado de institucionalización (Šanc, 2009), la Ciencia Política checa todavía sufre de falta de investigación de calidad que sea competitiva a nivel internacional y de un limitado diálogo de las publicaciones checas con la Ciencia Política internacional. Este aislamiento se refleja en la publicación de artículos y libros en

checo, lo cual presenta una barrera adicional, de corte idiomático, que dificulta el diálogo entre la academia checa y los colegas de otros contextos.

Un análisis reciente de las publicaciones con índice de impacto de todos los politólogos checos registradas en las dos bases internacionales de indexación más reconocidas a nivel internacional (*Web of Science* y *Scopus*) documenta un bajo nivel de inserción internacional de los politólogos checos y su producción científica (Kouba, 2011a). El gráfico 1 muestra la evolución histórica del número de artículos de autores checos en estas bases de datos. En ningún año de la década de 1990 este número superó los tres artículos. A pesar de que se pueda notar un crecimiento fuerte después de 2005, los politólogos que regularmente publican en estas revistas internacionales siguen siendo una excepción.

GRÁFICO 1. Evolución del número de artículos de politólogos checos en revistas incluidas en Web of Science y/o Scopus (1990-2010)



Fuente: Kouba (2011a).

Nota: En cada año se calculó la suma de las proporciones de los politólogos checos en la autoría de los artículos. Por ejemplo, si un politólogo checo había sido el coautor de un artículo con un investigador extranjero, la suma se incrementa con 0.5.

2.1. Los orígenes de la Ciencia Política latinoamericanista checa

Si bien la Ciencia Política checa en general ha sufrido los problemas mencionados anteriormente, estos se multiplicaron con respecto a la Ciencia Política latinoamericanista. El estudio de América Latina no estuvo entre las prioridades de la investigación y formación politológica a lo largo de la década de 1990. Además, faltaron docentes y centros de investigación con experiencia profesional e interés académico vinculados a esta región. No obstante, los estudios latinoamericanistas checos han tenido una larga tradición en las Ciencias Sociales y las Humanidades, como Historia, Literatura y Filología, que han constituido una base importante para la posterior evolución de la Ciencia Política latinoamericanista.

Las investigaciones en Ciencias Sociales sobre América Latina se han desarrollado fundamentalmente en dos instituciones: el Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Carolina (SIAS UK), creado en 1967 alrededor de las figuras de Josef Polišenský, su fundador, o Josef Opatrný, el actual director, y el Instituto de Etnología, dirigido actualmente por Zdeněk Uherek. El SIAS UK publicó también la primera publicación científica en castellano en la región de la Europa excomunista, la *Ibero-Americana Pragensia* (Opatrný, 2002: 127). Un equipo de historiadores liderado por Josef Polišenský publicó el primer libro sintético en checo sobre la historia latinoamericana, que hasta ahora sigue siendo la referencia más importante en esta materia (Polišenský, 1979).

En la década de 1980, se formaron otros centros enfocados en América Latina, siendo el más importante el Instituto de Estudios Orientales de la Academia de Ciencias Checoslovaca, donde se desempeñaron sobre todo historiadores como Vladimíra Dvořáková, Jiří Kunc, Ivo Barteček o Radomír Jungbauer. Estos profesores son los que posteriormente se reorientaron hacia la Ciencia Política (Dvořáková, Kunc) o la Historia (Opatrný, Nálevka), quienes además formaron discípulos que se han dedicado a los estudios de la política latinoamericana. A partir de la década de 1990, la iberoamericanística checa entró en una fase diferente de su trayectoria ampliando tanto su cobertura

institucional en las universidades checas como la variedad temática de las investigaciones (Opatrný, 2001).

Fuera de Praga, cabe destacar la existencia de algunos investigadores que se desempeñan también como historiadores de América Latina. En las facultades de Filosofía de Ostrava se encuentran Jiří Chalupa e Ivo Barteček. En el primer caso cabe resaltar la publicación sobre la historia de Argentina, Chile y Uruguay (Chalupa 1999; 2006).¹⁶⁶ El segundo se ha dedicado sobre todo a los primeros contactos de los viajeros checos con los países latinoamericanos, los emigrantes checos en la región y las incipientes relaciones entre nuestro país (o entre Checoslovaquia o el Imperio de los Habsburgo) y América Latina en los siglos xix y xx. Asimismo, en la Universidad de Hradec Králové, en la Facultad de Filosofía, desarrolla su investigación Jan Klíma, quien se centra sobre todo en la historia de los países de habla portuguesa (Klíma, 2000; 2003 y 2011) y las independencias latinoamericanas (Klíma, 2007).

De manera general, estos historiadores y politólogos son los que han atraído e inspirado a una nueva generación de politólogos latinoamericanistas checos. Asimismo, es en estas cuatro universidades donde se han dado los primeros pasos hacia la creación de instituciones dedicadas exclusivamente a los estudios de América Latina o donde se han producido la mayoría de los trabajos de fin de máster (tesis de máster) o tesis doctorales de Ciencia Política dedicadas a América Latina.

De allí surge una nueva generación de politólogos latinoamericanistas que, en gran parte, han sido discípulos o doctorandos de los profesores anteriormente mencionados y que tienen la región como foco de interés de sus investigaciones. Entre todos ellos cabe mencionar a los investigadores Pavlína Springerová, Lenka Špičánová,¹⁶⁷ Michaela Šírová (Jan Klíma); Jan Němec, Petra Měšťánková y Tomáš Došek (Vladimíra Dvořáková); Radek Buben, Petr Somogyi, Matyáš Pelant

¹⁶⁶ El mismo autor ha publicado varios libros sobre la historia de España (Chalupa 2005, 2008).

¹⁶⁷ Aunque ni Springerová ni Špičánová dedicaron sus tesis doctorales a la política latinoamericana, en la actualidad gran parte de sus investigaciones están centradas en América Latina.

(Jiří Kunc y Josef Opartrný) y Karel Kouba (tabla 1). Estas personas se dedican actualmente a la docencia e investigación en universidades checas o extranjeras. Esta lista de nombres de la nueva generación de los politólogos latinoamericanistas checos no es exhaustiva y en cada nuevo ciclo académico aparecen nuevos investigadores jóvenes interesados en la política de América Latina.

TABLA 1. Politólogos latinoamericanistas checos (nueva generación)

Nombre	Institución (de trabajo)	Formación	Institución de formación
Radek Buben	Facultad de Filosofía, Universidad Carolina, Praga	Ph.D.	Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad Carolina, Praga
Jan Němec	Facultad de Relaciones Internacionales, Escuela Superior de Economía, Praga	Ph.D.	Facultad de Relaciones Internacionales, Escuela Superior de Economía, Praga
Matyáš Pelant	Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad Carolina, Praga	Ph.D. (c)	Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad Carolina, Praga
Lenka Špičánová	Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec Králové	Ph.D.	Universidad de Hradec Králové y Universidad Palackého de Olomouc
Michaela Šířová	Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec Králové	Ph.D. (c)	Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec Králové
Petr Somogyi	Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad Carolina, Praga	Ph.D. (c)	Centro de Estudios Iberoamericanos, Universidad Carolina, Praga
Pavlna Springerová	Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec Králové	Ph.D.	Universidad de Hradec Králové y Universidad Palackého de Olomouc
Karel Kouba	Facultad de Filosofía, Universidad de Hradec Králové	Ph.D.	Universidad Palackého de Olomouc
Tomáš Došek	Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca	Ph.D. (c)	Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca

Fuente: Elaboración propia.

3. PROGRAMAS FORMATIVOS SOBRE AMÉRICA LATINA

El escaso desarrollo de la disciplina en la República Checa se ve reflejado también en el ámbito institucional. Pese a la existencia de varios centros latinoamericanistas, solo hay un programa académico (de maestría y de doctorado) que combina explícitamente la Ciencia Política y los Estudios Latinoamericanos. Se imparte en el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Hradec Králové. Actualmente, es el lugar más promisorio para convertirse a largo plazo en el principal centro de estudios politológicos sobre América Latina en la República Checa.

Aunque los estudios sobre América Latina allí son relativamente nuevos, aparte del programa de grado en Ciencia Política (sin enfoque geográfico), el departamento ofrece dos programas de máster, cada uno con una especialidad geográfica diferente: estudios africanos y estudios latinoamericanos. El programa del máster de Ciencia Política - Estudios Latinoamericanos (de dos años) fue acreditado por la Comisión de Acreditaciones (*Akreditační komise*) de la República Checa en 2007. Desde 2010 el departamento imparte también el programa de doctorado en Estudios Latinoamericanos (de cuatro años).

Los dos programas se ofrecen en la modalidad de estudios presenciales o a distancia. El plan de estudios de ambos comprende los aspectos políticos, históricos, económicos y sociales de América Latina, analizando también los conflictos en las relaciones internacionales y prestando una especial atención a los problemas importantes del continente. En el programa de máster en Ciencia Política-Estudios Latinoamericanos están matriculados en el año académico 2013-2014 unos 62 estudiantes. Desde 2009 terminaron sus estudios unos 44 graduados.

Todos los egresados han defendido sus tesis de máster tratando varios temas de la política latinoamericana como sistemas de partidos políticos, sistemas electorales, relaciones internacionales o efectos políticos del desarrollo socioeconómico. La mayoría de los trabajos de grado han sido escritos en checo, aunque hay también algunos trabajos en español. El doctorado todavía no tiene graduados y en el programa

que se imparte en forma presencial y a distancia cuenta con ocho estudiantes.

En la misma Facultad de Filosofía en Hradec Králové, en 2006, se fundó el Centro de Estudios Iberoamericanos (KIAS), lo que fue un proyecto conjunto de dos departamentos de esta facultad, sobre todo del Departamento de Ciencia Política y del Departamento de Filosofía y Ciencias Cívicas. KIAS surgió como un centro orientado a organizar seminarios, conferencias y editar una revista académica que se llamó *KIAS Papers* (de 2006 a 2008) hasta convertirse en *Journal of Ibero-American Studies* (JIAS) a partir de 2009. La conferencia más importante celebrada por KIAS, en colaboración con la Escuela Superior Económica en Praga y la Asociación de Asuntos Internacionales, fue «Election Year 2006: Latin America at the Crossroads?» y tuvo lugar en noviembre de 2007. Además, derivó en la publicación de las ponencias en un libro (Springerová *et al.*, 2008).

En la Universidad Carolina sigue funcionando el Centro de Estudios Iberoamericanos (SIAS UK), que ofrece un programa de máster y uno de doctorado en Estudios Iberoamericanos. Pese a que el Centro no cuenta con ningún «verdadero politólogo» en su plantel¹⁶⁸ y se enfoca más en Historia, se han defendido varias tesis politológicas. En el marco del programa de Doctorado de Estudios Iberoamericanos se han defendido dos tesis doctorales sobre política latinoamericana (ver tabla 2). Asimismo, se están organizando muchas actividades (congresos, seminarios, *workshops*) vinculadas sobre todo a la relaciones de la República Checa (Checoslovaquia) con la región latinoamericana o los respectivos países.

En la Escuela Superior de Economía (ESE)¹⁶⁹ y, en particular, en el Departamento de Ciencia Política, alrededor de la figura de Vladimíra

¹⁶⁸ La única excepción es Radek Buben, graduado del programa de Doctorado del Centro, quien ejerce como profesor externo.

¹⁶⁹ En la misma escuela se ha creado recientemente un Centro de Estudios Latinoamericanos (CLAS). Sin embargo, este tiene una orientación más hacia la economía y la integración regional. CLAS abrió recientemente un programa académico dedicado al estudio de la región, el Máster en Estudios Económicos y Regionales en América Latina.

Dvořáková y, posteriormente también de Jan Němec, se han formado varias personas que han finalizado sus estudios de máster o doctorado con un trabajo politológico sobre América Latina. En este sentido, se han defendido dos tesis doctorales¹⁷⁰ y un alto número de tesis de máster. No obstante, nunca se formó un centro latinoamericano o un programa de posgrado de Ciencia Política latinoamericanista propiamente dicho. El equipo de estudiantes de máster y doctorado alrededor de Dvořáková y Němec logró armar dos publicaciones-manuales importantes en el contexto checo. Se trata de los dos primeros manuales de sistemas políticos latinoamericanos escritos en checo y publicados en la República Checa (Němec, 2006 y 2010).

Un proyecto reciente y ambicioso tuvo lugar en 2009 cuando se creó el Centro Iberoamericano de la Universidad Metropolitana de Praga, que ha organizado varias actividades (seminarios, conferencias, mesas redondas) a lo largo de los últimos tres años. Actualmente, ofrece un certificado en Estudios Iberoamericanos consistente en la aprobación de al menos tres cursos con temática iberoamericana, excelente nivel de castellano y un trabajo/actividad en el campo de los estudios latinoamericanos.

La actividad más importante que se haya organizado en el centro fue la Conferencia Internacional «Populismus v Latinské Americe» (Populismo en América Latina), celebrada en abril de 2011, que contó con varios ponentes extranjeros, sobre todo de Argentina y España. Pese a los problemas iniciales, los organizadores lograron finalmente publicar los *papers* presentados en el Congreso en Francia (Presses Universitaires de Bordeaux). El volumen titulado «El populismo en Latinoamérica. Teorías, historia y valores» supone una importante contribución proveniente del contexto checo (Dubesset y Majlátová, 2012).

En las demás universidades –Palackého de Olomouc, Masaryk de Brno, de Bohemia Occidental en Pilsen, entre otras– la Ciencia Política latinoamericanista casi no está presente o se limita a actividades,

¹⁷⁰ En la misma universidad se defendieron otras dos tesis sobre temas de integración latinoamericana en el Departamento de Economía Mundial (ver tabla 2).

temas y problemáticas muy concretas y específicas vinculadas a determinadas personas y proyectos como Věra Stojarová, Martin Hrabálek y Michal Mochťák (Universidad Masaryk de Brno), Kryštof Kozák (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Carolina de Praga) o Petra Měšťánková (Universidad Palackého de Olomouc).

Varios proyectos de investigación politológica latinoamericanista han sido financiados por la Fundación Científica Checa (*Grantová agentura České republiky*). Entre ellos destacan los siguientes: *Reglas electorales y estabilidad política en América Latina* (Karel Kouba, 2012-2014), *Partidos políticos en África, Asia, América Latina y Oceanía* (Vlastimil Fiala y Maxmilián Strmiska, 2009-2012), *Tipología de regímenes y gobiernos de izquierda en América Latina* (Vladimíra Dvořáková, 2008-2011) o *Regímenes no-democráticos y sus transformaciones en países lusófonos e hispanos* (Jiří Kunc y Milan Znoj, 2006-2008).

Otra plataforma para el desarrollo de la disciplina latinoamericanista consiste en proyectos interinstitucionales con fines de consolidar las redes cooperativas y de innovación de planes de estudios, apoyados especialmente por *European Social Fund*. El proyecto más grande –desde el punto de vista presupuestario– fue el denominado *resareas* (*Sít' spolupráce při výzkumu mimoevropských oblastí*, Red de Cooperación en la Investigación de Áreas Extraeuropeas), coordinado por la Universidad de Hradec Králové, que contó también con la participación de otras instituciones como la Universidad Palackého de Olomouc, Universidad Metropolitana de Praga y el Instituto de Relaciones Internacionales de Praga.

Uno de los grupos de trabajo en este proyecto se dedica plenamente a América Latina, llevando a cabo actividades como seminarios con expertos extranjeros (provenientes en su mayoría de América Latina), conferencias internacionales, innovación de cursos enfocados en la región latinoamericana o desarrollo de redes cooperativas con instituciones (sobre todo universidades) de América Latina.

Otro proyecto interinstitucional concentrado en América Latina es el denominado «Estudios Latinoamericanos como una plataforma de la cooperación interdisciplinaria e interuniversitaria», en el que participa

la Facultad de Filosofía de la Universidad Palackého de Olomouc y la Facultad de Filosofía de la Universidad de Hradec Králové. Las actividades más importantes de este proyecto son la de impartición e innovación de cursos con temática de América Latina y la internacionalización del espacio académico de ambas instituciones.

Generalmente, gracias a esos proyectos, se pueden realizar conferencias, seminarios y workshops con participación de investigadores extranjeros. Además, los científicos checos disponen de recursos financieros para participar en conferencias en América Latina o en otros países (conferencias como la de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política o la International Political Science Association, entre otras). Este tipo de proyectos promueve el contacto de académicos checos con el mundo académico latinoamericanista, facilita el intercambio estudiantil (para estudiantes de máster y de doctorado) y contribuye al desarrollo de redes de acuerdos bilaterales entre universidades checas, latinoamericanas y europeas con intereses en América Latina.¹⁷¹

¹⁷¹ Por ejemplo, la Facultad de Filosofía de Universidad de Hradec Králové tiene una red de convenios bilaterales muy densa y geográficamente extendida; envía y recibe estudiantes a/de Perú (Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho), Venezuela (Universidad de los Andes en Mérida), Argentina (Universidad Nacional del Nordeste en Corrientes), México (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo), Nicaragua (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León), Bolivia (Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca en Sucre). Además, sirve como una base para el intercambio de estudiantes y profesores, estos vínculos facilitan la investigación conjunta y la transferencia de conocimientos. Un ejemplo de este vínculo fue la realización del curso de capacitación en Ciencia Política impartido por los profesores de la Universidad Hradec Králové en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León (UNAN-León) en febrero 2013. El hecho de que Nicaragua carezca de programas de Ciencia Política condujo a la idea de capacitar a los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNAN-León con mirada a la creación del primer programa de maestría en Ciencia Política en Nicaragua. También otras universidades y centros tienen lazos internacionales bien desarrollados, como por ejemplo la Facultad Filosófica de Universidad Carolina en Praga, que ofrece estadías estudiantiles en Brasil (Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas), Chile (Universidad de Chile; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación), México (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Nacional Autónoma de México) y Perú (Universidad de Lima).

4. INVESTIGACIÓN

Los patrones del desarrollo de la Ciencia Política checa han impactado mucho sobre la forma y el contenido de las publicaciones académicas sobre la política latinoamericana. Los artículos científicos de politólogos nacionales sobre esta temática en revistas checas son relativamente pocos;¹⁷² no obstante, se puede constatar que a lo largo de 23 años se ha acumulado una base importante de conocimiento sobre América Latina en el país. Para demostrar las tendencias dominantes de esta investigación, se ha elaborado un análisis bibliográfico de todos los artículos politológicos con temática latinoamericana publicados en las revistas científicas checas.

La selección de revistas se construyó en base a la lista oficial del Consejo del Gobierno para la Ciencia, Investigación e Innovación del Gobierno checo. La inclusión en esta lista presupone que la revista cumple con los estándares editoriales científicos, inclusive el proceso de revisión por pares de doble ciego. Se construyó una base de datos de todos los artículos latinoamericanistas en estas revistas y se incluyó una información sobre el contenido, metodología dominante y otras variables.

4.1. Revistas científicas

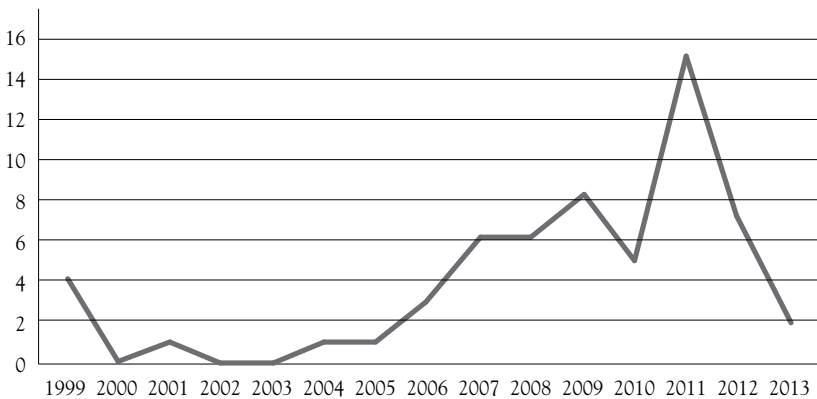
En total se han publicado 59 artículos científicos de investigadores vinculados a la Ciencia Política latinoamericanista checa entre 1990 y 2012. Estos artículos aparecen en ocho revistas científicas. Más de la mitad de los artículos (34) se han publicado en la única revista especializada en la temática y denominada *Journal of Ibero-American Studies*, editada desde 2007 por la Universidad de Hradec Králové (hasta 2008

¹⁷² Algunos de los investigadores mencionados han publicado también en el extranjero. Sin embargo, estos son casos muy excepcionales. Ver Němec (2007), Kozák (2007), Dvořáková (2008), Pelant (2011), Mochťák (2012) o Došek y Freidenberg (2012; 2013) al respecto.

se llamaba *kias Papers*). A este *Journal* le sigue la revista *Politologický časopis/Czech Journal of Political Science*, de la Universidad de Masaryk, y *Politologická revue/ Czech Political Science Review*, editada por la Sociedad Checa de Ciencias Políticas (*Česká společnost pro politické vědy*) con siete y seis artículos, respectivamente. Veintidós de todos estos artículos han sido publicados en checo y 37 en inglés. Casi la totalidad están escritos por autores afiliados a instituciones académicas checas, aunque publicaron también 12 extranjeros, lo que demuestra un relativo aislamiento de la disciplina checa.

En el gráfico 2 se muestra la evolución histórica del número de artículos publicados sobre política latinoamericana. Se puede apreciar una tendencia creciente de este número vinculada tanto al lanzamiento del *Journal of Ibero-American Studies* como a la mayor frecuencia de publicaciones en otras revistas. No obstante, la tendencia también refleja el aumento de la cantidad de revistas en los últimos años y el incremento del número de politólogos checos.

GRÁFICO 2. Número de artículos científicos checos publicados sobre política latinoamericana por año



Fuente: Elaboración propia.

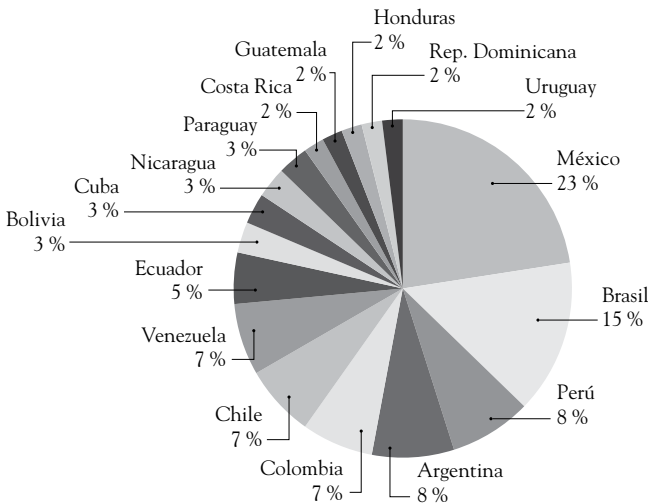
Nota: El dato de 2013 es provisional (10/2013).

De los 59 artículos, tres se dedicaron a comparaciones globales de todos los países latinoamericanos y los demás presentaron estudios de casos únicos o comparaciones limitadas de *N* pequeña. Para analizar el enfoque territorial de la producción académica checa, se muestra la distribución geográfica de los 56 artículos dedicados al análisis de países concretos (gráfico 3). No existe un énfasis generalizado hacia algún país en particular. Con la excepción de El Salvador, los politólogos checos han publicado sobre todos los países latinoamericanos. La mayor parte de los artículos se dedica a México (23 %), seguido por Brasil (15 %) y Perú y Argentina (ambos con 8 %). Esta correlación con el tamaño y peso político de los países es resultado del interés pragmático de los autores más que de una selección basada en criterios teóricos. En todo caso, esta variedad territorial constituye una buena señal para el desarrollo de la Ciencia Política, ya que muestra la capacidad de la disciplina checa de entender procesos políticos latinoamericanos en su conjunto.

En este sentido, es sorprendente la cuasi ausencia de artículos sobre la política cubana, ya que existen solamente dos (además uno escrito por un extranjero).¹⁷³ Desde los principios de la Revolución cubana, Cuba fue un fuerte aliado del régimen comunista checoslovaco, lo que también se manifestó en altos niveles de interés académico en distintas áreas científicas (hasta el punto de que la temática cubana dominaba el discurso académico latinoamericanista) (Opatrný, 2001: 386). La discontinuidad de la Ciencia Política checoslovaca/checa mencionada anteriormente y causada por la caída del comunismo en 1989 impactó entonces negativamente sobre este posible eje de investigación. Sea por razones ideológicas de la nueva constelación política pos 1989, sea por una sencilla pérdida de interés, se había desgastado el potencial intelectual que presentó el estrecho vínculo cubano-checoslovaco durante el período comunista.

¹⁷³ No obstante ello, Opatrný es uno de los más reconocidos historiadores de Cuba a nivel europeo y cuenta con numerosas publicaciones al respecto. Sus trabajos abarcan sobre todo la historia pre-siglo xx. Opatrný también dirigió dos tesis doctorales defendidas en el SIAS UK sobre la historia reciente de Cuba. Sin embargo, estas no derivaron en publicaciones politológicas en las revistas aquí revisadas.

GRÁFICO 3. Porcentaje de artículos según el país de análisis



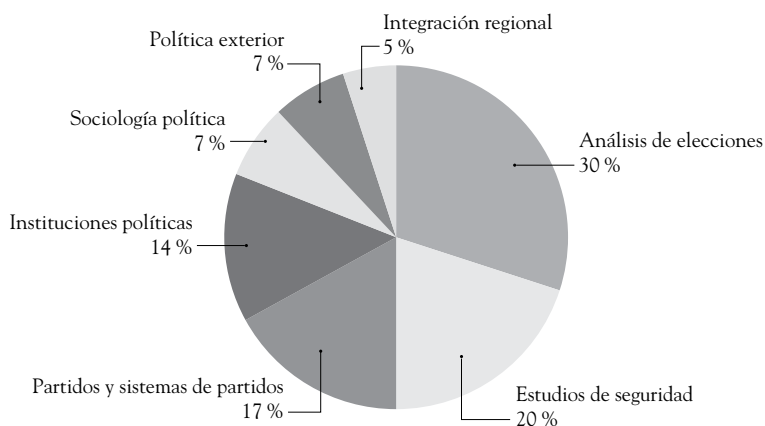
Fuente: Elaboración propia.

La vasta mayoría (51) de los artículos evaluados contempla un análisis de los procesos políticos internos dentro de la política comparada latinoamericana y solamente ocho artículos abordan temas de relaciones internacionales. Este enfoque no equilibrado es sorprendente, ya que todavía no existe un análisis enfocado en la política exterior checa o europea hacia América Latina, lo que podría ser un lógico campo de investigación de politólogos checos.¹⁷⁴ Para concretar el enfoque temático de los artículos publicados, los clasificamos según siete categorías correspondientes a las áreas de investigación politológica (gráfico 4). La categoría con mayor presencia es el análisis de los procesos electorales de los países de América Latina (31 %). La segunda categoría más representada son los estudios de seguridad que incluyen investigaciones sobre guerrillas, guerras civiles o los efectos políticos del narcotráfico.

¹⁷⁴ Quizás la única excepción sea la contribución de Springerová en un libro colectivo sobre la agenda de la política exterior checa (ver Dostál *et al.*, 2011) que contiene algunos datos y reflexiones sobre las actividades checas en los países de la región.

Las dos áreas tradicionalmente dominantes en la Ciencia Política checa, instituciones políticas y partidos y sistemas de partidos, representan conjuntamente una tercera parte (31 %) de todas las investigaciones. Estos artículos abordan distintos temas, desde el análisis del presidencialismo latinoamericano o la investigación de los efectos de sistemas electorales, hasta las discusiones sobre el papel de los partidos opositores dentro de los sistemas de partidos latinoamericanos.

GRÁFICO 4. Porcentaje de artículos según área de investigación



Fuente: Elaboración propia.

Se puede constatar que los intereses de investigación de los politólogos checos son muy variados y no predomina un único enfoque teórico ni temático. Si bien esta variedad dentro de la disciplina puede llevar a un cierto grado de fragmentación, está en consonancia con las tendencias globales de la política comparada multiparadigmática, caracterizada por un «centro desordenado ecléctico» (*messy eclectic center*) y enfocada en solucionar problemas analíticos concretos (Kohli *et al.*, 1995). No obstante, esta variedad teórica y temática no está acompañada por una variedad metodológica.

La gran mayoría de los artículos aborda los problemas analíticos con métodos cualitativos. El uso de técnicas cuantitativas es muy limitado.

De la totalidad de los artículos publicados, el 90 % son estudios de caso únicos de países latinoamericanos, y solamente seis artículos presentan análisis comparado de dos o más países. Estos artículos comparativos se basan en general en inferencias cualitativas, por lo que todavía faltan argumentos comparativos apoyados en la medición y operacionalización rigurosa de las variables y con ambiciones de explicar tendencias políticas a nivel de toda América Latina. En este sentido, la Ciencia Política latinoamericanista checa todavía no goza de las ventajas analíticas de un diálogo entre inferencias cualitativas y cuantitativas (Gerring, 2007). La principal causa de esta tendencia es la falta de formación de los investigadores en métodos cuantitativos, lo que caracteriza a la Ciencia Política checa en general y se debe a su específico desarrollo histórico.

4.2. Libros, capítulos y tesis doctorales

Además de la producción académica publicada en revistas con revisión por pares, hay que señalar la publicación de libros importantes de los investigadores de la Ciencia Política latinoamericanista checa. El libro de 1994 sobre la teoría de transiciones a la democracia escrito por dos latinoamericanistas, Vladimíra Dvořáková y Jiří Kunc, no solamente utilizó las experiencias latinoamericanas para su análisis, sino que influyó también de manera importante en el discurso y la reflexión politológica de la temática de transiciones en la Ciencia Política checa en general (Dvořáková y Kunc, 1994).

Vladimíra Dvořáková, Radek Buben y Jan Němec publicaron a finales de 2012 un libro dedicado al análisis comparado, tanto empírico como teórico, del cambio de régimen, el populismo y los gobiernos de izquierda en América Latina (Dvořáková *et al.*, 2012). Este último libro representa actualmente el libro original, de autores checos, publicado en este idioma, más ambicioso y complejo que existe en el país.

Vladimíra Dvořáková y Jan Němec han impulsado también la publicación de los únicos dos manuales de sistemas políticos latinoamericanos que existen en checo. Ambas publicaciones fueron coordinadas por Němec (2006 y 2010), con un grupo de autores provenientes en

su mayoría de los estudiantes de posgrado (máster y doctorado) de la Escuela Superior de Economía.

Otras tres áreas importantes de interés de la Ciencia Política latinoamericanista checa en la última década han sido los temas de los sistemas de partidos y elecciones, la seguridad (sobre todo en la región andina y México) y la integración regional. La primera temática pertenece a las cuestiones clásicas de la disciplina. Respecto de los primeros estudios sobre los países latinoamericanos, pueden mencionarse a finales de la década de 1990 los que analizan el caso venezolano (Kunc, 1999; Strmiska, 1999a), el brasileño (Felix de Melo, 1999 y 2001) o la región en perspectiva comparada (Strmiska, 1999b).

A estas investigaciones les siguió posteriormente el análisis de los mismos casos, pero escritos por miembros de la nueva generación (Buben, 2007, sobre Venezuela; Němec, 2004, 2011 y 2013, sobre Brasil;¹⁷⁵ Došek y Freidenberg, 2012, sobre México; Došek, 2012, en perspectiva comparada). Asimismo, los investigadores de la Universidad de Hradec Králové han editado dos libros. El primero contiene capítulos comparados sobre las tipologías de partidos (Springerová, 2011a) y sobre sistemas de partidos en América Latina (Kouba, 2011b) como de estudios de caso sobre México (Měšťánková, 2011) y Perú (Špičánová, 2011) (ver Fiala *et al.*, 2011). El segundo (Fiala, 2012) incluye la cuestión de las mujeres en la presidencia en América Latina (Kouba y Poskočilová, 2012) o los estudios sobre los partidos en Argentina y Nicaragua (Plachý, 2012; Kudynová, 2012).

Con relación a la segunda problemática, destacan sobre todo los autores de la Universidad de Hradec Králové y de la Universidad Masaryk de Brno con un libro colectivo sobre la seguridad en los países andinos (Stojarová *et al.*, 2009) y varios artículos y capítulos de libros sobre algunos países en particular (Springerová, 2008; Springerová y Špičánová, 2010, Špičánová, 2006; Mochťak, 2011a); la seguridad energética (Springerová, 2011b); la cuestión de las drogas en

¹⁷⁵ Ver también las respectivas tesis doctorales de ambos politólogos (tabla 2).

Colombia (Hrabálek, 2007; Smolíková y Smolík, 2011) y en México (Mochťák, 2011b; Kozák, 2009) y también sobre el movimiento zapatista (Pečínka, 1998; Mareš, 2004).

Respecto al tercer tema, la integración en la región latinoamericana, ha sido abordado tanto desde la Ciencia Política como desde la Economía y en muchos casos desde ambos a la vez. Los primeros trabajos se publicaron en la Escuela Superior de Economía (Adamcová y Gombala, 2001, ver también Němec, 2007), además de tres tesis doctorales que explícitamente abordaron la integración latinoamericana y las relaciones con la Unión Europea (ver 2).¹⁷⁶ En la Universidad Masaryk de Brno se publicó un breve libro de Hrabálek (2004) sobre la problemática.

Recientemente, varios trabajos de autores de la Universidad de Hradec Králové se han dedicado a América Central y América del Sur como parte de una obra colectiva sobre los procesos de integración regional en el mundo (Kouba, 2009; Springerová, 2009). Asimismo, algunos autores se acercaron al tema desde la perspectiva de la política exterior de Brasil (Pelant, 2011 y 2013) o México (Kozák, 2005), de «panregiones» (Piknerová, 2011) o de las relaciones de la región con Estados Unidos (Kozák, 2009).

El número de publicaciones científicas surge naturalmente de los intereses académicos de los nuevos profesores e investigadores. Esto se muestra claramente con los temas de tesis doctorales defendidas en las universidades checas. Hasta la actualidad, se han defendido 10 tesis doctorales vinculadas a temas de Ciencia Política latinoamericana. De ellos, cuatro en la Escuela Superior de Economía, cuatro en la Universidad Carolina y dos en la Universidad Palackého de Olomouc. El número de tesis doctorales no presenta ningún patrón claro respecto de temas o regiones, más allá de que en los últimos años ha crecido el número de tesis defendidas. Otra observación interesante es que los investigadores que trabajaron temas más clásicos de la Ciencia Política se han quedado en la academia.

¹⁷⁶ Sin embargo, no derivaron en artículos académicos.

TABLA 2. Tesis doctorales de Ciencia Política latinoamericanista defendidas durante 1989-2013

Autor	Título	Institución	Año	Director
Ivo Gombala	<i>Procesy regionální ekonomické integrace v Latinské Americe se zaměřením na 90. léta 20. Století</i> [Los procesos de la integración regional económica en América Latina con un enfoque en la década de 1990 del siglo xx]	VSE	2002	Lenka Adamcová
Stanislav Kázecký	<i>Vnitřní opozice na Kubě od vítězství revoluce v roce 1959 až do roku 2006</i> [Oposición interna en Cuba desde la victoria de la Revolución en 1959 hasta 2006]	SIAS UK	2007	Josef Opatrný
Martin Bakule	<i>Role Evropské unie v Latinské Americe: změna po riodejaneirském summitu?</i> [El papel de la Unión Europea en América Latina: ¿Hay cambio después de la Cumbre de Río de Janeiro?]	VSE	2008	Eva Cihelková
Kryštof Kozák	<i>Facing asymmetry: understanding and explaining critical issues in U.S.–Mexican relations</i> [Enfrentando la asimetría: entendiendo y explicando los principales temas de la relación entre EE.UU. y México]	FSV UK	2008	Miloš Calda
Petra Měšťánková	<i>Proměna postavení mexického prezidenta v procesu demokratizace</i> [La transformación de la figura del Presidente en el proceso de democratización en México]	UPOL	2009	Vladimíra Dvořáková
Malvína Krausz Hladká	<i>Regionalism Within the Context of Latin American Integration Processes</i> [El regionalismo en el proceso de integración en América Latina]	FSV UK	2010	Bořivoj Hnízdo
Martin Petříček	<i>Sociální hnutí a jejich dopady na přechod k demokracii v Mexiku: případ zapatistů</i> [Movimientos sociales y su impacto sobre la transición a la democracia en México: el caso de los zapatistas]	VSE	2011	Vladimíra Dvořáková

Autor	Título	Institución	Año	Director
Jan Němec	<i>Brazilská levice na počátku 21. století. Od politické alternativy k mocenskému kartelu?</i> [La izquierda brasileña a principios del siglo XXI. ¿De la alternativa política al cartel de poder?]	vse	2012	Vladimíra Dvořáková
Radek Buben	La deconsolidación de la democracia en Venezuela: corrosión del sistema de partidos, neo-populismo y la repolitización de las Fuerzas Armadas	SIAS UK	2013	Josef Opatrný, Jiří Kunc
Klára Bachurková	La legitimación del Estado en los discursos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)	UPOL	2013	Lenka Zajícová

Nota: vse: Escuela Superior de Economía (Vysoká škola ekonomická); fsv: Facultad de Ciencias Sociales (Fakulta sociálních věcí); SIAS: Centro de Estudios Iberoamericanos (Středisko ibero-amerických studií); UK: Universidad Carolina de Praga (Univerzita Karlova); UPOL: Universidad Palackého de Olomouc (Univerzita Palackého v Olomouci).

Fuente: Elaborado por los autores a partir de los sistemas informáticos de cada universidad y del portal theses.cz.

Otra de las maneras de generación de conocimiento, publicaciones y redes son los libros publicados como resultado de conferencias académicas internacionales organizadas en el país. En este sentido se cuenta con cuatro publicaciones, algunas con un carácter más multidisciplinar. El primer libro deriva de la conferencia sobre el año electoral 2005-2006 y fue publicado por la Asociación de Asuntos Internacionales (*Asociace pro mezinárodní otázky*) (Springerová *et al.*, 2008). La segunda publicación es resultado de la conferencia «Populismo en América Latina» celebrada en la Metropolitní Univerzita Praha y finalmente publicada en Bourdeaux, Francia (Dubesset y Majlátová, 2012).

El tercer volumen es resultado de un *grant* doctoral gestionado en SIAS UK, en el marco del cual se celebró la conferencia «Mexiko - 200 let nezávislosti». Este libro abarca, entre otros, estudios dedicados al sistema político mexicano, su política exterior o la problemática de las drogas (Hingarová *et al.*, 2010). Por último, en la misma institución se realizó un seminario internacional titulado «Brasil Plural». El libro del

mismo nombre salió en 2013, coeditado por la Embajada de Brasil en Praga y la Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina (Pelant, 2013). Contendrá también algunos capítulos sobre la política exterior de Brasil o la llegada de la izquierda al poder en el país.

4.3. Divulgación del conocimiento a nivel masivo

A nivel más divulgativo y más de coyuntura cabe destacar, además de numerosos artículos sueltos, dos números monográficos de la revista *Mezinárodní politika* (Política Internacional) dedicados a América Latina. Estos dos volúmenes reflejan también las dos generaciones de politólogos latinoamericanistas que han existido en el país. En el primero, de 2001, se incluyen artículos de Vladimír Nálevka, Vladimíra Dvořáková, Jiří Kunc, Vít Urban, Aleš Borovička, Eva Cihelková, Josef Opatrný, Ivo Gombala y Martin Ehl, con una visión sobre todo de los aspectos políticos y económicos de la coyuntura de esa época.¹⁷⁷ El segundo, de 2012, fue coordinado por Karel Kouba, en el marco del proyecto RESAREAS y contó con artículos de Matyáš Pelant, Kateřina Březinová, Martin Kusal, Tomáš Došek, Michael Šírová, Petra Poskočilová, Ondřej Plachý y Radomír Jungbauer.¹⁷⁸

Otro espacio de difusión y posible incentivo para los jóvenes latinoamericanistas checos es el Premio Iberoamerica,¹⁷⁹ convocado anualmente por los representantes diplomáticos de los países latinoamericanos, España y Portugal acreditados ante el Gobierno de la República Checa con sede en Praga. El premio se celebra sin interrupción desde 1994. En 2013 se convoca la edición XIX, que cuenta con una generosa dotación para los tres mejores trabajos que debería incentivar el estudio de América Latina en la República Checa. Aunque la mayoría de los trabajos ganadores abarcan temas culturales, hubo también cuatro

¹⁷⁷ Ver el número completo en <<http://www.ustavmezinarodnichvztahu.cz/article/mezinarodni-politika-3-2001-latinska-amerika>>.

¹⁷⁸ Ver el número completo en <<http://www.ustavmezinarodnichvztahu.cz/list/mezinarodni-politika-9-2012>>.

¹⁷⁹ Ver más información en <<http://www.premioiberoamericano.cz>>.

trabajos politológicos que obtuvieron alguno de los reconocimientos. Los ganadores han sido Kateřina Březinová, Michal Žourek, Kateřina Bílá y Tomáš Došek.

5. CONCLUSIONES

La Ciencia Política latinoamericanista checa ha dado sus primeros pasos hacia su institucionalización tanto dentro de la Ciencia Política checa en general como respecto de los estudios latinoamericanos internacionales. Con la creciente cantidad de centros de investigación y espacios de formación, el número cada vez más grande de investigadores y el potencial de publicaciones, la politología latinoamericanista está bien encaminada. Sin embargo, todavía el desarrollo de esta joven disciplina aparece marcado por muchos desafíos.

En el futuro, la disciplina debe procurar incluir tres prioridades. Primero, se necesita una mayor inserción en el foro académico internacional en términos de investigación y publicaciones en revistas y editoriales de calidad científica reconocida. El énfasis en la investigación se ha concentrado hasta ahora en el debate científico checo. Si bien este énfasis ha ayudado al desarrollo y justificación de la importancia de la disciplina, solo centrarse en el contexto nacional con un enfoque parroquial no es sostenible a largo plazo.

Segundo, se necesita un mayor desarrollo profesional de capacidades de los investigadores y docentes en la disciplina para que éstos tengan incentivos en seguir estudiando la problemática de una región que no es predominante en las preferencias ciudadanas, en el mundo político o en los medios de comunicación masiva. Por último, se necesita continuar trabajando en el fortalecimiento institucional y establecimiento de vínculos internacionales en términos de docencia e investigación entre estudiantes, investigadores y profesores checos.

La breve existencia de la Ciencia Política checa y las débiles raíces de los estudios latinoamericanos han constituido un doble reto para el desarrollo de la Ciencia Política latinoamericanista. Estos retos se manifiestan tanto en las matrices de producción académica como en

la docencia dentro de la disciplina. Sin embargo, la Ciencia Política checa tiene el potencial, todavía no aprovechado plenamente, de contribuir a los estudios de la política latinoamericana tanto en términos de docencia como de investigación. La reflexión sobre las transiciones a la democracia y los innumerables problemas de representación y gobernabilidad de las nuevas democracias, por ejemplo, constituyen temas comunes de atención para la comparación entre la región excomunista y América Latina. Esta experiencia compartida, no obstante, no ha sido aprovechada suficientemente en términos analíticos y no ha atraído la merecida atención de los investigadores y estudiantes checos.

Asimismo, la Ciencia Política latinoamericanista checa ha ido ganando terreno, tanto institucionalmente como en el número de publicaciones y estudiantes graduados, frente a las otras disciplinas que tradicionalmente han dominado los estudios latinoamericanos, como la Historia, la Literatura y la Filología. En ese sentido, resulta necesario continuar fortaleciendo los programas, las revistas y las instituciones politológicas ya existentes. En términos de docencia e investigación, hace falta buscar más proyectos, recursos y plataformas de cooperación internacional que proporcionen la transmisión de estas experiencias.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMCOVÁ, Lenka; GOMBALA, Ivo (2001): *Regionální ekonomická integrace v Asii, Africe a Latinské Americe*, Praga: Vysoká škola ekonomická.
- BUBEN, Radek: «Politické strany a demokratizace ve Venezuele po roce 1958 (Ustavení a konsolidace paktu z Punto Fijo)», *Člověk. Časopis pro humanitní a společenské vědy*, <<http://clovek.ff.cuni.cz/rservice.php?akce=tisk&cislolanku=2006102901>>. [Consulta: 28/08/2013].
- CHALUPA, Jiří (2008): *Don Carlos a ti druží. Karlistické války ve Španělsku v letech 1833-1876*, Praga: EPOCH.
- CHALUPA, Jiří (2006): *Chile - stručná historie států*, Praga: Libri.
- CHALUPA, Jiří (2005): *Španělsko - stručná historie států*, Praga: Libri.
- CHALUPA, Jiří (1999): *Dějiny Argentiny, Uruguaye a Chile*, Praga: Nakladatelství Lidové noviny.

- DOŠEK, Tomáš (2012): «¿Existen diferencias entre los partidos de izquierda de América Latina?: una propuesta de clasificación a partir de las percepciones de las élites legislativas», en DUBESSET, Éric, y MAJLÁTOVÁ, Lucie (dirs.): *El populismo en Latinoamérica. Teorías, historia y valores*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 215-234.
- DOŠEK, Tomáš, y FREIDENBERG, Flavia (2013): «La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición», *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 4, n.º 7, segundo semestre, pp. 161-178.
- DOŠEK, Tomáš, y FREIDENBERG, Flavia (2012): «Qué divide a los políticos? Actitudes, valores y preferencias de los diputados en México (1994-2012)», *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, n.º 11, 2012, pp. 135-157.
- DOSTÁL, Vít; KARÁSEK, Tomáš, y THIM, Michal (eds.) (2011): *Agenda pro českou zahraniční politiku*, Praga: Asociace pro mezinárodní otázky.
- DUBESSET, Éric, y MAJLÁTOVÁ, Lucie (dirs.) (2012): *El populismo en Latinoamérica. Teorías, historia y valores*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux.
- DVOŘÁKOVÁ, Vladimíra, y KUNC, Jiří (2008): «Civil Society in Latin America and Eastern Europe: Reinvention or Imposition», *International Political Science Review*, vol. 29, n.º 5, pp. 579-594.
- DVOŘÁKOVÁ, Vladimíra, y KUNC, Jiří (1994): *O přechodech k demokracii*, Praga: Sociologické nakladatelství.
- DVOŘÁKOVÁ, Vladimíra; BUBEN, Radek, y NĚMEC, Jan (2012): *¡Que el pueblo mande! Levicové vlády, populismus a změny režimu v Latinské Americe*, Praga: Sociologické nakladatelství.
- FELIX DE MELO, Carlos Ranulfo (2001): «Stranická migrace v poslanecké sněmovně Brazílie», *Politologický časopis*, n.º 2, pp. 150-165.
- FELIX DE MELO, Carlos Ranulfo (1999): «Brazílie: Význam a důsledky voleb v roce 1998», *Politologický časopis*, n.º 3, pp. 293-298.
- FIALA, Vlastimil (coord.) (2012): *Politické strany Afriky, Asie a Latinské Ameriky. Rysy politického stranictví*, Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury.
- FIALA, Vlastimil; STRMISKA, Maxmilián, y SPRINGEROVÁ, Pavlína (coords.) (2011): *Teoretické a metodologické problémy výzkumu politických stran Afriky, Asie, Latinské Ameriky a Oceánie*, Hradec Králové, Brno, Ústí nad Orlicí: Oftis.
- GERRING, John (2007): *Case Study Research: Principles and Practices*, Cambridge: Cambridge University Press.

- HINGAROVÁ, Vendula; KVĚTINOVÁ, Sylvie, y EICHLOVÁ, Gabriela (eds.) (2010): *Mexiko - 200 let nezávislosti*, Červený Kostelec: Pavel Mervart.
- HRABÁLEK, Martin (2007): «Organizovaný zločin v Kolumbii», en Smolík, Josef; Šmíd, Tomáš, y Vaňura, Vladimír (eds.): *Organizovaný zločin a jeho ohniska v současném světě*, Brno: Mezinárodní politologický ústav, pp. 171-184.
- HRABÁLEK, Martin (2004): *Integrace v Latinské Americe a FTAA*, Brno: Masarykova Univerzita.
- KLÍMA, Jan (2007): *Zrození Latinské Ameriky. Simón Bolívar a jeho doba*, Praga: Libri.
- KLÍMA, Jan (2003): *Brazílie - stručná historie států*, Praga: Libri.
- KLÍMA, Jan (1998): *Dějiny Brazílie*, Praga: Nakladatelství Lidové noviny.
- KLÍMA, Jan (1996): *Dějiny Portugalska*, Praga: Nakladatelství Lidové noviny.
- KOHLI, Atul; EVANS, Peter; KATZENSTEIN, Peter; PRZEWORSKI, Adam; HOEBER RUDOLPH, Susanne; SCOTT, James C., y SKOCPOL, Theda (1995): «The role of theory in comparative politics», *World Politics*, vol. 48, n.º 1, 1995, pp. 1-49.
- KOUBA, Karel (2011a): «Publikační výsledky českých kateder politologie a mezinárodních vztahů a jejich výzkumníků v citačních databázích (1990-2010)», *Politologický časopis*, vol. 18, n.º 4, pp. 354-378.
- KOUBA, Karel (2011b): «Stabilita stranických systémů v Latinské Americe v letech 1990 až 2010», en FIALA, Vlastimil; STRMISKA, Maximilián, y SPRINGEROVÁ, Pavlína (coords.): *Teoretické a metodologické problémy výzkumu politických stran Afriky, Asie, Latinské Ameriky a Oceánie*, Hradec Králové, Brno, Ústí nad Orlicí: Oftis, pp. 241-262.
- KOUBA, Karel (2009): «Integrační procesy ve Střední Americe a Karibiku», en Waisová, Šárka (ed.): *Regionální integrační procesy*, Plzeň: Aleš Čeněk, pp. 229-250.
- KOUBA, Karel, y POSKOČILOVÁ, Petra (2012): «Politické stranictví a ženy v prezidentském úřadu v Latinské Americe», en Fiala, Vlastimil (coord.): *Politické strany Afriky, Asie a Latinské Ameriky. Rysy politického stranictví*, Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury, pp. 329-358.
- KOZÁK, Kryštof (2009): «Sérií vítězství k porážce? Asymetrický boj proti drogám v Mexiku a USA», *Acta Universitatis Carolinae. Studia Territorialia*, n.º 9, pp. 37-63.
- KOZÁK, Kryštof (2007): «Dreams of independence: Mexico faces the U.S.», *Tamkang Journal of International Affairs*, vol. 11, n.º 1, pp. 43-87.
- KOZÁK, Kryštof (2005): «Asymmetric integration under NAFTA», *Studia Territorialia*, vol. 5, n.º 2, pp. 63-105.

- KUDYNOVÁ, Michaela (2012): «Přeměna partyzánských guerill v politické strany na příkladu nikaragujské FSLN», en FIALA, Vlastimil (coord.): *Politické strany Afriky, Asie a Latinské Ameriky. Rysy politického stranictví*, Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury, pp. 233-257.
- KUNC, Jiří (1999): «Model Venezuela: Revoluce, "dekonsolidace demokracie", nebo antipolitická politika?», *Politologická revue*, n.º 2, pp. 87-113.
- MAREŠ, Miroslav (2004): «Zapatova armáda národního osvobození po deseti letech existence», *Politologický časopis*, n.º 2, pp. 176-179.
- MĚŠTÁNKOVÁ, Petra (2011): «Disciplinovanost politických stran v Latinské Americe. Analýza Institucionální revoluční strany v Mexiku», en FIALA, Vlastimil; STRMISKA, Maxmilián, y SPRINGEROVÁ, Pavlína (coords.): *Teoretické a metodologické problémy výzkumu politických stran Afriky, Asie, Latinské Ameriky a Oceánie*, Hradec Králové, Brno, Ústí nad Orlicí: Oftis, pp. 263-288.
- MOCHŤAK, Michal (2012): «Mexican Drug War: Six Years of Violent Clashes», en MAJER, Marian; ONDREJCSÁK, Róbert, y TARASOVIČ, Vladimír (eds.): *Panorama of global security environment*, Bratislava: Centre for European and North Atlantic Affairs, pp. 595-604.
- MOCHŤAK, Michal (2011a): «Predictioneer's Game: kolektívne násilie v Ekvádore», *Obrana a strategie*, vol. 11, n.º 2, pp. 69-90.
- MOCHŤAK, Michal (2011b): «Konflikt drogových kartelov v Mexiku», *Politologický časopis*, vol. 18, n.º 2, pp. 160-181.
- NĚMEC, Jan (2013): «Koaliční vládnutí v prezidentských systémech: případ Brazílie», *Acta Politologica*, vol. 5, n.º 1, pp. 1-17.
- NĚMEC, Jan (coord.) (2010): *Politické systémy Latinské Ameriky: komparace politických systémů*, Praga: Oeconomica.
- NĚMEC, Jan (2008): «Prospects for Mercosur after Chávez Joining in: Populist Threat to the Integration Bloc», en NĚMEC, Jan (ed.): *Global and Regional Governance - Europe and Beyond: ceeisa Convention: selected papers*, Praga: Oeconomica, pp. 79-88.
- NĚMEC, Jan (coord.) (2006): *Politické systémy Latinské Ameriky*, Praga: Oeconomica.
- NĚMEC, Jan (2004): «Democracy in Brazil and president-workman Lula NĚmec, Jan Demokracie v Brazílii a «dělnický president» Lula», en NOVOTNÁ NACHTIGALLOVÁ, Mariana (coord.): *Politické, sociální a ekonomické problémy v zemích Latinské Ameriky a Pyrenejského poloostrova*, Praga: Oeconomica, pp. 77-98.
- OPATRŇÝ, Josef (2002): «Estudios iberoamericanos en la República Checa en los años 1990», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n.º 72, pp. 377-390.

- OPATRŇÝ, Josef (2002): «Los temas de la iberoamericanística checa: Pasado y perspectivas», *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 5, n.º 72, pp. 127-138.
- PEČÍNKA, Pavel (1998): *Od Guevary k zapatistům. Přehled, složení a činnost gerilových hnutí Latinské Ameriky*, Brno: Doplněk.
- PELANT, Matyáš (ed.) (2013): *Brasil Plural*, Praga: Embajada de Brasil en Praga y Facultad de Filosofía de la Universidad Carolina de Praga.
- PELANT, Matyáš (2011): «A Parceria estratégica Brasil-UE», en Silva, Karine de Souza (org.): *As relações entre a União Européia e a América Latina: convergências e divergências da agenda de negociações*, Florianópolis: UFSC/ Funjab.
- PIKNEROVÁ, Linda (2011): «Latinská Amerika», en CABADA, Ladislav, y ŠANC, David (coords.): *Panregiony ve 21. století. Vývoj a perspektivy mezinárodních makroregionů*, Pilsen: Aleš Čeněk, pp. 47-78.
- PLACHÝ, Ondřej (2012): «Transformace labor-based stran v Argentině», en FIALA, Vlastimil (coord.): *Politické strany Afriky, Asie a Latinské Ameriky. Rysy politického stranictví*, Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury, pp. 258-276.
- POLIŠENSKÝ, Josef (ed.) (1979): *Dějiny Latinské Ameriky*, Praga: Svoboda.
- ŠANC, David (2009): *Česká politologie - etablování oboru*, Plzeň: Universidad de Bohemia Occidental en Pilsen.
- SMOLÍKOVÁ, Soňa; Smolík, Josef (2011): «Aktéři kolumbijského obchodu s drogami: vývoj a proměny», *Obrana a strategie*, n.º 1, pp. 53-68.
- ŠPIČANOVÁ, Lenka (2011): «Role politických outsiderů v peruánském stranickém systému», en FIALA, Vlastimil; STRMISKA, Maxmilián, y SPRINGEROVÁ, Pavlína (coords.): *Teoretické a metodologické problémy výzkumu politických stran Afriky, Asie, Latinské Ameriky a Oceánie*, Hradec Králové, Brno, Ústí nad Orlicí: Oftis, pp. 289-308.
- ŠPIČANOVÁ, Lenka (2006): «The Shining Path. Peruvian Guerilla still alive», en KLÍMA, Jan (ed.): *KIAS Papers*, Hradec Králové: uhk, pp. 69-84.
- SPRINGEROVÁ, Pavlína (2011a): «Politické strany v Latinské Americe: možnosti a limity jejich typologií», en FIALA, Vlastimil; STRMISKA, Maxmilián, y SPRINGEROVÁ, Pavlína (coords.): *Teoretické a metodologické problémy výzkumu politických stran Afriky, Asie, Latinské Ameriky a Oceánie*, Hradec Králové, Brno, Ústí nad Orlicí: Oftis, pp. 67-94.
- SPRINGEROVÁ, Pavlína (2011b): «Energetická politika v Latinské Americe - hledání optimálního modelu», en SOULEIMANOV, Emil (coord.): *Energetická bezpečnost*, Plzeň: Aleš Čeněk, pp. 182-219.

- SPRINGEROVÁ, Pavlína (2009): «Jihoamerická integrace - od ekonomických motivů k ideologickým?», en WAIŠOVÁ, Šárka (ed.): *Regionální integrační procesy*, Plzeň: Aleš Čeněk, pp. 285-314.
- SPRINGEROVÁ, Pavlína (2008): «Guerrilla and State Terror in Peru Between 1980 and 2000», en SPRINGEROVÁ, Pavlína y HAIMAN, Jan (eds.): *KIAS Papers*, Hradec Králové: uhk, pp. 78-93.
- SPRINGEROVÁ PAVLÍNA, ŠPIČANOVÁ Lenka y NĚMEC Jan (coords.) (2008): *Election Year 2006: Latin America at the Crossroads*, Praga: Asociace pro Mezinárodní Otázky.
- SPRINGEROVÁ, Pavlína, y ŠPIČANOVÁ, Lenka (2010): «Peruánská guerillová hnutí. Ideové kořeny a vývoj od 60. let 20. století do současnosti», en SOULEIMANOV, Emil, *Terorismus. Pokus o porozumění*, Praga: Sociologické nakladatelství, pp. 320-340.
- STOJAROVÁ, Věra; HRABÁLEK, Martin; SPRINGEROVÁ, Pavlína (2009): *Security in the Andean Community of Nations: the member states in the 21st century*, Brno: Centrum pro studium demokracie a kultury.
- STRMISKA, Maxmilián (1999a): «Transformace stranicko-politického systému Venezuely (1993-1999)», *Politologický časopis*, n.º 4, pp. 333-353.
- STRMISKA, Maxmilián (1999b): «Fragmentace a polaritav latinskoamerických systémech politických stran», *Politologický časopis*, n.º 1, pp. 4-30.

III. SOBRE LAS PUBLICACIONES

LA CIENCIA POLÍTICA COLOMBIANA EN EL CONTEXTO MUNDIAL Y LOCAL: UN ANÁLISIS DE DOMINIO

Porfirio CARDONA-RESTREPO
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Luis Guillermo PATIÑO ARISTIZÁBAL
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Patricia MUÑOZ YI
Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia

1. INTRODUCCIÓN ¹⁸⁰

El análisis de dominio en el campo de la bibliometría presenta dificultades en la Ciencia Política: no representa la totalidad del conocimiento producido; no significa necesariamente la calidad de la misma;

¹⁸⁰ Un agradecimiento especial a los profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana por el apoyo en la realización de esta investigación. Igualmente, a Maricela Gómez Vargas, coordinadora del área de Visibilidad Académica e Impacto Científico de la Universidad Pontificia Bolivariana por sus aportes y sugerencias. Este trabajo es parte de una investigación más amplia realizada para el Primer Encuentro Nacional de Facultades y Programas de Ciencia Política organizado por ACCPOL en Medellín, el 8 y 9 de noviembre de 2012.

está determinada por contextos políticos, culturales, lingüísticos, sociales, económicos; las mismas bases de datos bibliográficas pueden afectar los datos y se presenta mayor atención a las disciplinas fácticas o de mayor actualidad (López-Piñero y Terrada, 1992; Pacheco-Mendoza y Milanés, 2009). Pero estos serán temas obligados para debatir en otro momento junto con un análisis de contenido y de la apropiación social del conocimiento que se produce en las universidades o instituciones dedicadas al análisis de lo político.

El contenido de este trabajo se centrará en el análisis de la producción científica en Ciencia Política en Colombia contrastándola con la mundial, en el esfuerzo por comprender cómo el vertiginoso crecimiento de la actividad y la producción científica hace necesaria la comunicación a través de los espacios expeditos para tal fin. La ciencia no existe sin comunicación, precisa del registro de sus resultados para mantener la tradición, la crítica y de debate (Ziman, 1978; Price, 1978).

El estudio de la producción científica que se realiza en este trabajo, mediante indicadores bibliométricos, permite conocer las relaciones entre los productores de la ciencia, las tendencias actuales por las que circula el conocimiento y los caminos que se seguirán en el futuro (Carpintero y Peiro, 1981; Okubo, 1997). Lo anterior ayudará a identificar los nuevos escenarios, retos y desafíos en un mundo cada vez más tecnológico y globalizado, sin dejar de lado por supuesto las particularidades de cada país en la forma de generar nuevo conocimiento.

La metodología utilizada para la realización de la investigación fue el análisis de dominio,¹⁸¹ que «tiene como finalidad la captura y adquisición de la información y del conocimiento que deben gestionar los sistemas informáticos de un mismo tipo de familia. Con esto se refiere a los sistemas orientados a una misma comunidad de usuarios, función, actividad o uso» (Eito, 2007: 196). Neighbors (1981) lo define

¹⁸¹ Si bien es cierto que el contenido y producción de la política no se circunscribe exclusivamente a este dominio, dado que se encuentra diseminado en múltiples áreas, fue la manera más adecuada para hacer una reflexión consecuente con la disciplina.

como actividad para identificar los objetos y operaciones de un tipo de sistemas similares, pero en un dominio de problema específico. En el presente estudio, el dominio identificado fue el de «Ciencia Política» sobre el que se realizó un análisis bibliométrico identificando las publicaciones por año, área de investigación, tipo de documento publicado, idioma, país, institución, revista, colaboración, entre otros.

Esta técnica ha ayudado a responder a la pregunta central de la investigación: ¿Cómo representar por medio de las revistas académicas la producción de la Ciencia Política en Colombia durante el período 2002-2011 en consonancia con la mundial, y con ello fijar algunos retos y desafíos locales e internacionales? Para el registro de la producción científica internacional se utilizaron las bases de datos Web of Science a través de Thomson Reuters (ISI), ISI-Web of Knowledge (ISI-wok) y Scopus, por ser las dos más reconocidas. Para la producción del país, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT), donde se encuentra el catálogo Publindex, que concentra las revistas indexadas y no indexadas. La producción vinculada con el dominio «Ciencia Política» no se encuentra toda registrada en el SNCYT. Esto es así porque la producción es difícil de identificar dado que se encuentra diseminada en otras áreas de conocimiento.

La captura de información y conocimiento no se limitó exclusivamente a documentos y aplicaciones informáticas, también se tuvo en cuenta el aporte de expertos y lo proveniente de encuestas realizadas a las instituciones pertenecientes a la ACCPOL. Finalmente, para el tratamiento estadístico de los datos se utilizaron programas como Microsoft Excel y Vantage Point. Una vez definida la metodología y las fuentes de información, se procedió a la búsqueda desde los parámetros que muestra la tabla 1.

Este tipo de ejercicios resulta significativo, toda vez que ayuda a identificar los patrones de colaboración nacional e internacional, el uso del léxico de la disciplina, las formas de comunicación, la creación de redes científicas, la formación de investigadores, el aumento de grupos y de revistas científicas y de divulgación (Moya-Anegón *et al.*, 2005), con el ánimo de aportar a la corta historia de la Ciencia Política en el país y a la conformación de una comunidad académica sólida.

TABLA I. Parámetros de búsqueda de la información

Web of Knowledge	Término de búsqueda	Political Science
	Campo: filtro	Solo artículos 2002-2011
	N.º de documentos	1532
Scopus	Término de búsqueda	«Political Science»
	Campo: filtro	Solo artículos 2002-2011
	N.º de documentos	5687
Publindex	Término de búsqueda	Ciencias humanas
	Área de conocimiento	Ciencia Política
	Filtro	Solo artículos 2002-2011
	N.º de documentos	1262*

* Este número equivale al 70% del total de la producción comprendida entre 2002 y 2011. Es preciso indicar que no todas las revistas aquí analizadas pertenecen a la ACCPOL, pero sí a la base nacional integrada en Publindex, sea indexada o no.

Fuente: Elaboración propia.

Este estudio es un esfuerzo inicial susceptible de perfeccionarse con el tiempo una vez que los canales, mecanismos, directrices e información estén claramente definidos y completos. No con el propósito de fijar parámetros de medición para nutrir *rankings*, pero sí con la convicción de avanzar como comunidad académica e investigativa en el mundo de la producción científica nacional e internacional.

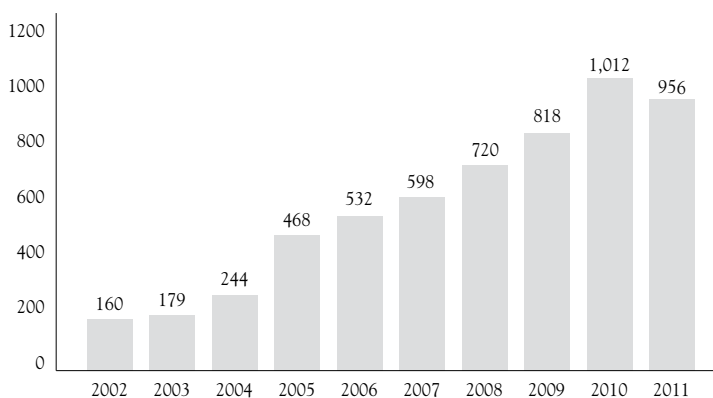
El capítulo contiene tres partes. Primero, comienza con un análisis bibliométrico a partir de ciertos indicadores de la Ciencia Política, contrastándola con las publicaciones colombianas. Segundo, un estudio de las publicaciones relacionadas con la Ciencia Política en las revistas colombianas. Tercero, se presentan algunos retos para el nuevo escalafón de revistas, los desafíos que encarna el mundo digital para los procesos editoriales, la profesionalización del editor, el aumento de la colaboración y de la internacionalización de la producción científica.

2. LA CIENCIA POLÍTICA EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA

2.1. Productividad

Según lo muestran dos de las bases de datos académicas más importantes del mundo en la actualidad (ISI y Scopus) en cuanto a indexación y citación, las publicaciones en el área de la Ciencia Política han venido tomando fuerza durante la última década. En Scopus, por ejemplo, se puede observar un incremento ostensible de la producción científica. Los datos son contundentes: en el período 2002-2011 se pasó de publicar 200 *artículos* científicos a 1000, lo que indica que cada año se duplicó la producción y en 10 años se quintuplicó.¹⁸² Esto, sin lugar a dudas, supone un avance de la disciplina a escala mundial porque reivindica su autonomía y fortalecimiento con respecto al resto de las Ciencias Sociales con las cuales se relaciona.

GRÁFICO I. Publicaciones por año, Scopus

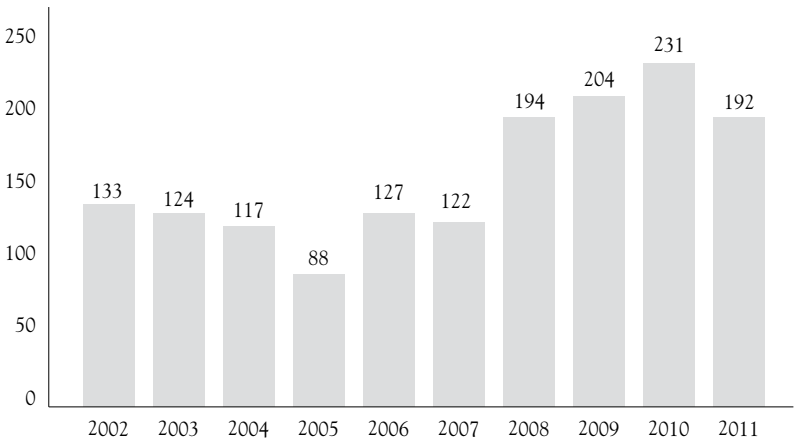


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Scopus.

¹⁸² Es preciso aclarar que no es que se haya publicado más en Ciencia Política en este período de observación, sino que Scopus ha incorporado en esos años más números de publicaciones a su base de datos y con ello se incrementó el número de artículos.

Lo mismo sucede con la base de datos de ISI, donde si bien no se encuentra un número tan significativo de artículos científicos en el área de Ciencia Política como en Scopus, sí se observa un incremento significativo, pasando de 88 artículos en 2005 a 231 en 2010, lo que significa que se triplicó la producción en cinco años. A pesar del incremento de las publicaciones en ISI, es evidente que el número de publicaciones, si se compara con los registros de Scopus, es mucho menor si se enfrenta con resultados de otras áreas de Ciencias Sociales, sin contar con que las llamadas Ciencias Exactas y Naturales mantienen una clara hegemonía.

GRÁFICO 2. Publicaciones por año, ISI

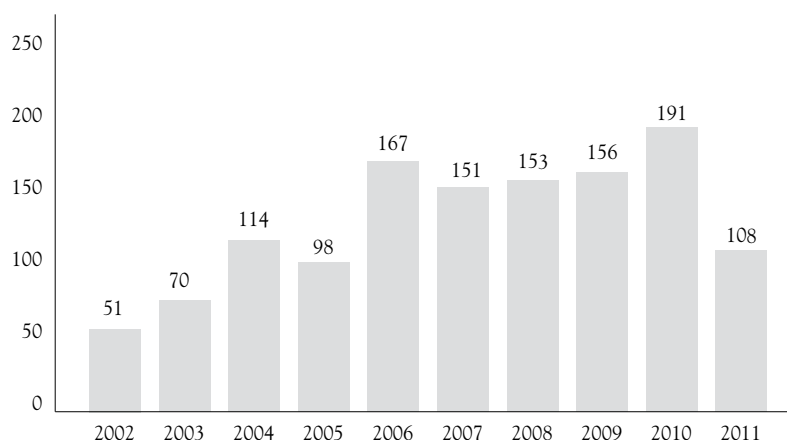


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ISI.

Esta tendencia de crecimiento de las publicaciones en los últimos diez años también se ha manifestado en Colombia, donde de hecho se ha logrado casi cuadruplicar la producción de 2002 en ocho años. El gráfico siguiente, elaborado con datos obtenidos de Publindex, muestra el crecimiento de la producción académica en Colombia. Aunque para 2011 los datos parecieran mostrar un descenso abrupto de la producción académica en ese año, en realidad obedeció a que el registro de la producción en

la base de datos es muy lento y para la fecha de realización del presente estudio (tercer trimestre de 2012), aún no se habían ingresado los datos de todas las publicaciones. A pesar de ello, entre 2002 y 2010 se experimentó un crecimiento constante año tras año y se proyecta que las cifras consolidadas de 2011 y 2012 superen las 200 publicaciones por año.

GRÁFICO 3. Publicaciones por año, Pubindex



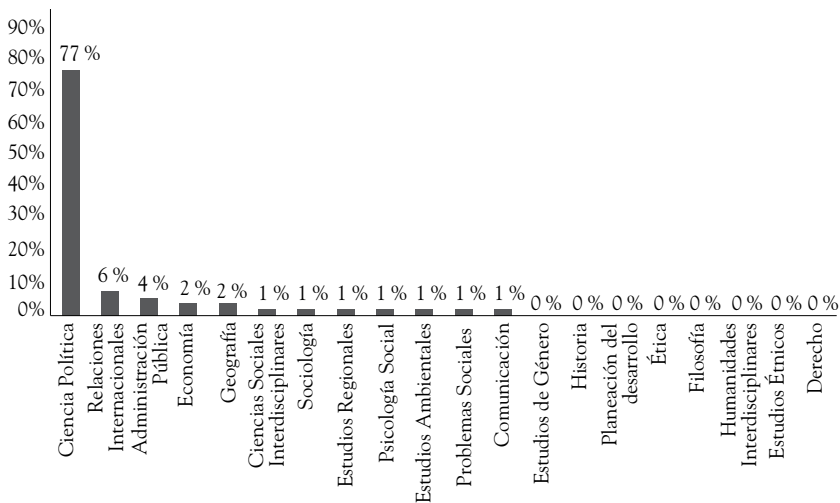
Fuente: elaboración propia a partir de datos de Pubindex.

2.2. Áreas de investigación

La producción académica entre 2002 y 2012 ha primado los trabajos de Ciencia y Teoría Política, con un porcentaje del 77 %, lo que indica la independencia que ha adquirido la disciplina gracias a sus métodos, formas de interpretación y maneras de resolver los problemas que le competen. El área de conocimiento de la Ciencia Política es seguida por investigaciones en el campo de Relaciones Internacionales (6 %), Administración Pública (4 %), Economía (2 %) y Geografía (2 %), entre otras. Esto indica que también existe cierta interdisciplinariedad de la Ciencia Política con áreas afines para tener una apropiación integral de las problemáticas y fenómenos que se estudian.

De ahí, el encuentro diverso de la Política, por ejemplo, con la Psicología Social, la Sociología, la Ética, el Derecho, la Filosofía, la Historia o la relación que empieza a generarse –representando aún bajos porcentajes– con los Estudios de Género y con los Estudios Étnicos, los cuales seguirán tomando importancia en el mundo contemporáneo.

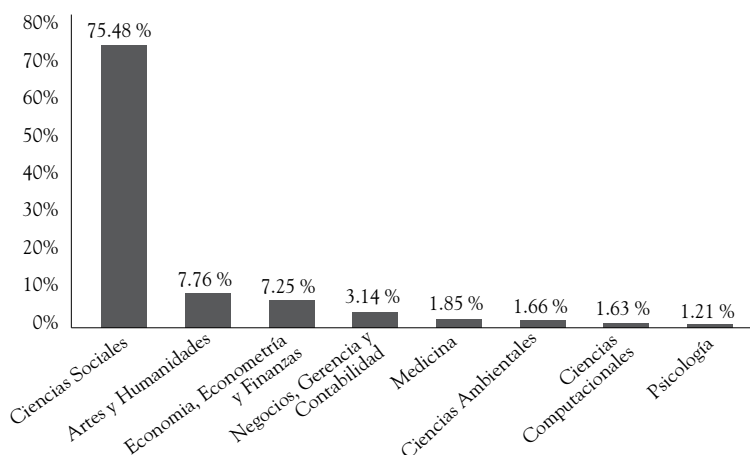
GRÁFICO 4. Áreas de investigación, ISI



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ISI.

En la base Scopus, el área con mayor producción académica en el período 2002-2011 es la de las Ciencias Sociales, con un 75 %, y la de Humanidades y Artes, con un 8 %. En estas dos áreas se incluyen la mayor parte de los trabajos específicos de la Ciencia Política, mientras que las áreas de Economía y Finanzas y la de Administración de negocios, con un 10 %, contienen un número de trabajos significativos. Al igual que en ISI, se presenta un encuentro valioso –aún con bajos porcentajes– entre la política y otras áreas del conocimiento como la Medicina, las Ciencias Ambientales, las Ciencias Computacionales y la Psicología.

GRÁFICO 5. Áreas de investigación, Scopus



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Scopus.

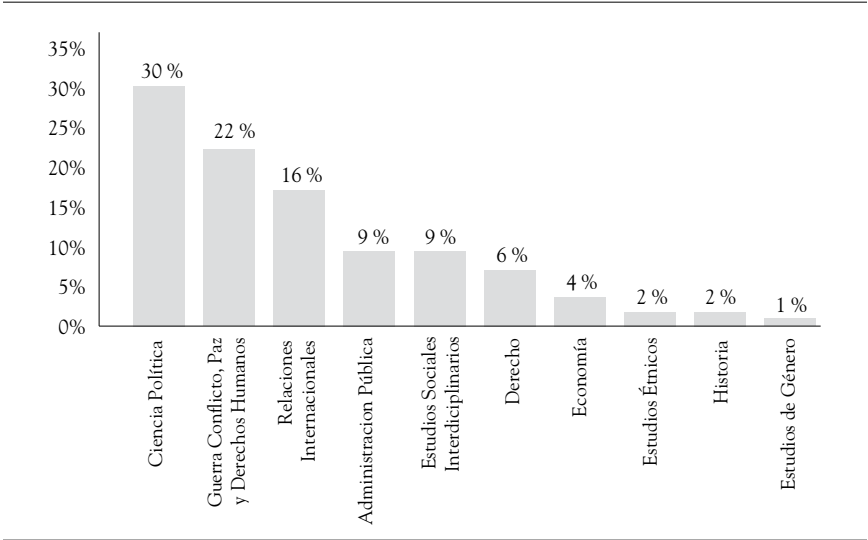
Si se comparan las áreas de investigación más relevantes de la Ciencia Política y afines en el mundo con los trabajos por áreas que realiza la academia colombiana, se encuentra una relación interesante; es decir, que muchas de las preocupaciones de la Ciencia Política en el país corresponden a las reflexiones y los marcos internacionales, los investigadores vinculan sus trabajos a las áreas reconocidas por la comunidad académica de la Ciencia Política, lo que es significativo porque muestra una apropiación de los discursos. El gráfico 6 representa las líneas de investigación de la Ciencia Política y disciplinas afines en Colombia entre 2002 y 2011.

En el gráfico 6 se muestra la relación de la producción colombiana con la internacional en áreas como: Ciencia Política (30%), Relaciones Internacionales (16%), Derecho (6%), Economía (4%), Historia (1%), Estudios Interdisciplinarios (9%), Estudios de Género y Étnicos (3%). Pero existe una particularidad interesante en el desarrollo de unas líneas propias en el país que manifiestan la preocupación de los investigadores por los grandes problemas nacionales como: la guerra, el conflicto interno, el desplazamiento, la construcción de la paz, la defensa de los

derechos humanos y la resistencia civil, que se expresa con un 22 % en la línea «Guerra, Conflicto y Paz». Esta particularidad señala el compromiso de la comunidad académica del país con la realización de trabajos cada vez más pertinentes que apuntan no solo a identificar las problemáticas más sensibles, sino a proponer desde la Ciencia Política caminos de solución a los conflictos y alternativas de transformación social.

En comparación con los resultados internacionales, en las publicaciones colombianas el tema de las relaciones internacionales tiene mayor importancia y refleja una de las prioridades de la disciplina en los últimos diez años. Mientras que internacionalmente, según las bases de datos consultadas, las publicaciones relacionadas con el tema de relaciones internacionales ocuparon un 6 % del total, en Colombia han alcanzado un 16 %. Aunque en ambos casos, internacional y nacional, el tema de las relaciones internacionales es el segundo en importancia, es evidente que en cuanto a la producción nacional, ocupa un papel más preponderante, lo que además expresa la relevancia de dicho tema, como característica específica del desarrollo de la disciplina en el país.

GRÁFICO 6. Áreas de investigación, Publinde

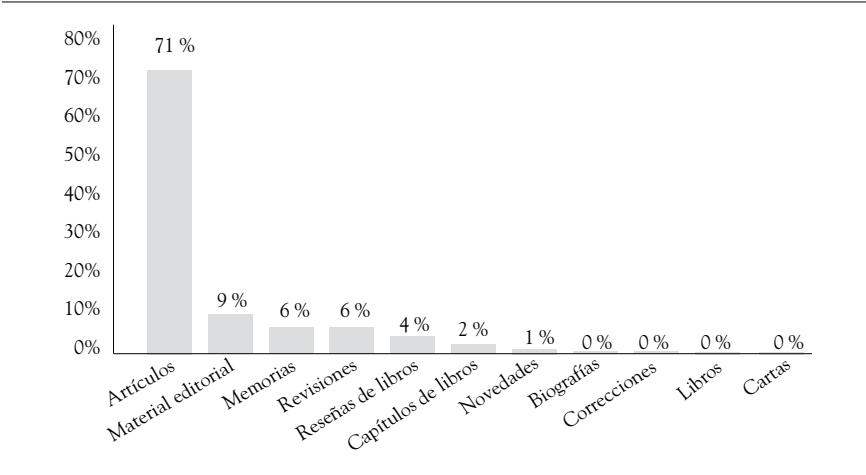


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Publinde.

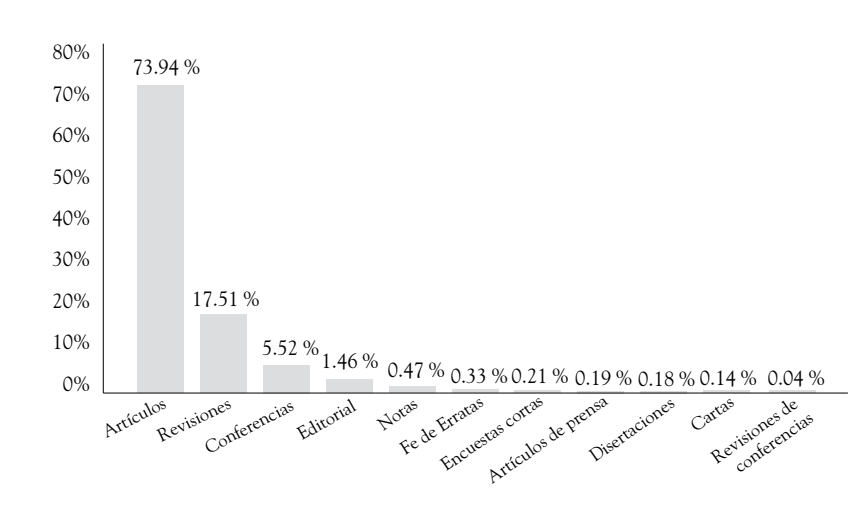
2.3. Tipos de documentos publicados

De acuerdo con ISI y Scopus, los tipos de documentos que se han producido en Ciencia Política en los últimos diez años en el mundo son los siguientes:

GRÁFICO 7. Tipo de documentos publicados, ISI y Scopus



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ISI.



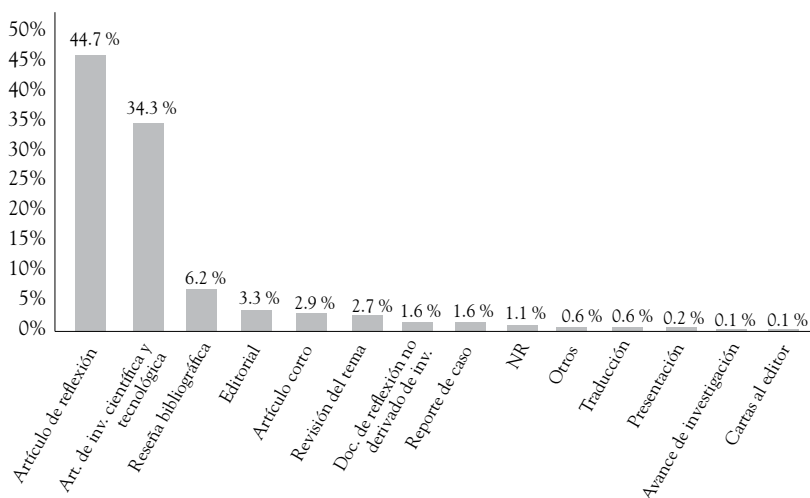
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Scopus.

En primer lugar, con una participación del 71 % en ISI y del 74 % en Scopus, aparecen los artículos como el tipo de documento que mayor peso tiene dentro de las publicaciones internacionales de Ciencia Política. Este resultado se explica porque, en un alto porcentaje, los artículos son consecuencia de investigaciones en el campo y son acogidos por la comunidad académica por tratarse de trabajos con un alto contenido de innovación y generación de nuevo conocimiento que posibilita que la ciencia avance. Asimismo, tienen gran potencial de difusión gracias a las posibilidades que la virtualidad y las redes ofrecen para llegar a todos los públicos.

Les sigue en ISI *material editorial* (9 %), *memorias* (6 %) y *de revisión* (6 %); mientras que en Scopus aparecen *trabajos de revisión* (18 %), *conferencias* (6 %) y *material editorial* (1 %). Un dato destacable del análisis en ambas bases de datos en cuanto al tipo de material que se publica es que cada vez más los *libros de revisión*, los *capítulos de libros* y los *libros* como tal pierden terreno con respecto a los artículos científicos, que son los de mayor difusión en el ámbito académico internacional.

En el ámbito nacional, los artículos son el tipo de documento más publicado. En Colombia los *artículos de reflexión* (45 %) integrados a los de *investigación* (34 %) representan el 79 % de la producción nacional, mientras que en el ámbito internacional los diversos tipos de artículos representan el 71 % en la base de ISI y el 74 % en Scopus. En segundo lugar, con un 6 %, una proporción similar a la que se puede observar en la tendencia internacional, aparecen los documentos de tipo *editorial* que, sin tener la rigurosidad de los artículos científicos, plantean una serie de problemas e interrogantes promovidos desde la revista. Algo similar sucede con los *trabajos de revisión* temática con porcentajes muy parecidos. Vale la pena señalar que, en lo que respecta a los *capítulos de libros*, que internacionalmente representan cerca de un 2 % de la producción académica, no hay datos en Publindex que permitan establecer una comparación con la producción nacional.

GRÁFICO 8. Tipo de documentos, Publindex



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Publindex.

De acuerdo con los datos presentados, la producción académica escrita en el país guarda similitud de proporciones con la internacional. En Colombia, como en el contexto mundial, existe una marcada preponderancia de los artículos de reflexión e investigación sobre otras publicaciones lo que le otorga posibilidades de llegar a la comunidad académica de la Ciencia Política través de las diversas posibilidades de difusión del conocimiento. No obstante, y a pesar de que los tipos de publicaciones nacionales son similares a los que se presentan internacionalmente, la difusión de los mismos en escenarios internacionales es reducida, si se compara con las experiencias de otros países, como se puede advertir en la revisión de los datos ofrecidos por ISI y Scopus.

Con relación a las revistas colombianas, en el período 2002-2011 no se registra ninguna publicación. En cambio, en Scopus aparecen solo tres y ubicadas en el cuartil cuatro (Q4). De las tres revistas, *Ensayos sobre Política Económica*, del Banco de la República, está más orientada al análisis económico que a la política. Las otras dos pertenecen a instituciones miembros de la ACCPOL.

TABLA 2. **Revistas colombianas de Ciencia Política en Scopus**

Título	SJR	Publicación	Cobertura
<i>Ensayos sobre Política Económica</i>	Q4 0.101	Banco de la República	2009-2010
<i>Análisis Político</i>	Q4 0.1	Universidad Nacional de Colombia	1996, 2007-2011
<i>Colombia Internacional</i>	Q4 0	Universidad de los Andes	2011

Fuente: <http://www.scimagojr.com/journalrank.php?area=3300&category=3320&country=CO&-year=2011&order=sjr&min=0&min_type=cd>.

2.4. Idiomas de publicación

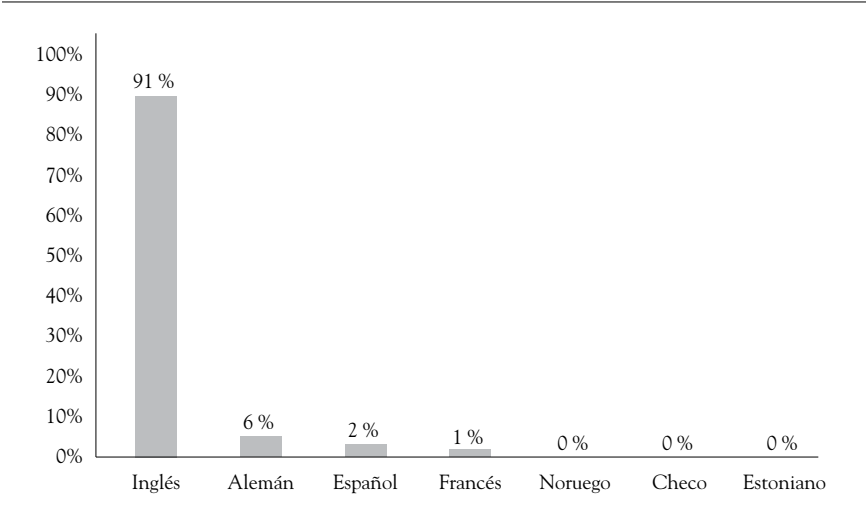
Los trabajos con mayor visibilidad e impacto dentro de la Ciencia Política mundial, en consonancia con las principales bases de datos, se encuentran escritos en inglés en un porcentaje superior al 90 %. La reflexión es contundente: las mayores aportaciones y discusiones disciplinares se realizan en inglés, que es la lengua común en la que se encuentra la comunidad científica para generar conocimiento no solo de la Ciencia Política, sino de las demás ciencias sociales, exactas y naturales.

Esta primacía de la lengua inglesa se explica en parte por el poder que han adquirido a partir de la posguerra los Estados Unidos de Norteamérica, que, como potencia de primer orden, ha liderado no solo el sistema geopolítico internacional, sino también el sistema de valores culturales del mundo occidental contemporáneo y, a partir del poder e influencia de sus universidades, centros de pensamiento, centros de desarrollo científicos tecnológicos e instituciones públicas y privadas, han permeado y liderado la generación de conocimiento en todo el mundo.

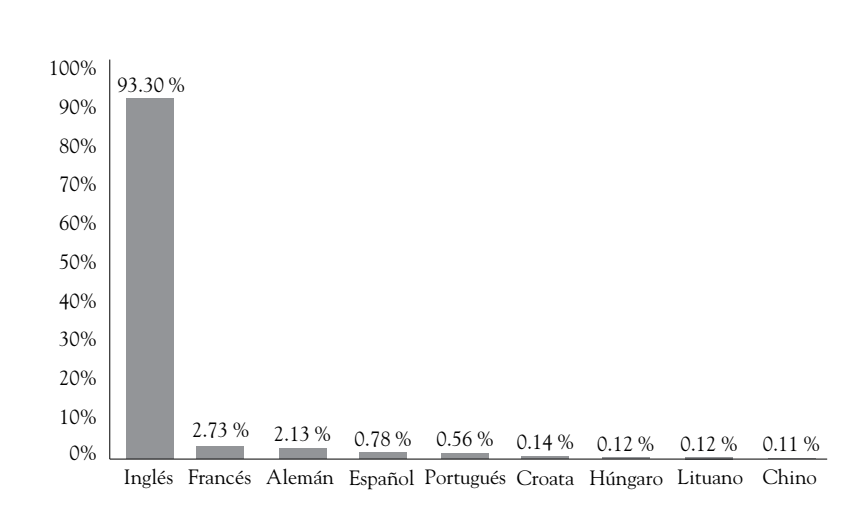
Después de las publicaciones en inglés (91 %), aparecen de manera residual los trabajos en otros idiomas como el alemán, con un 6 %, el español (2 %) y el francés 1 % (ISI). En Scopus aparecen también con poco peso, en comparación con el inglés (93 %), las publicaciones en francés (3 %), alemán (2 %), español (1 %), portugués (1 %) y en mandarín, que todavía no alcanza un punto dentro de estas bases de datos que son esencialmente occidentales. Las preguntas serían: ¿Dónde y en qué idiomas están publi-

cando los investigadores de la Ciencia Política pertenecientes a otras academias del mundo? ¿En inglés o en sus lenguas? ¿En sus revistas nacionales o en las principales revistas internacionales? ¿Será que la comunidad de la Ciencia Política es mundial y se comunica en una sola lengua, el inglés?

GRÁFICO 9. Idiomas de publicación, ISI y Scopus



Fuente: ISI-WOK.



Fuente: Scopus.

En los índices de mayor impacto mundial todas las publicaciones en otras lenguas diferentes a la inglesa representan en conjunto el 8 % de la producción mundial. Este elemento resulta importante para la discusión sobre la Ciencia Política en Colombia dado que brinda una serie de pistas sobre cuáles son los elementos clave para la internacionalización, pero además ofrece una serie de consideraciones para tener en cuenta cómo y de qué tipo son las relaciones entre la disciplina nacional y sus desarrollos en el resto del mundo. Estas cifras manifiestan la urgencia de fortalecer capacidades como el bilingüismo para abordar discusiones mundiales, enterarse de los debates actuales en el resto del mundo, pero también dejan abierta la pregunta sobre las debilidades de la Ciencia Política colombiana, sobre todo si se relaciona con los datos obtenidos en el análisis bibliométrico en general, asociados a la producción total en los que la participación colombiana es marginal. Una clave para superar esta condición de marginalidad se encuentra en el fortalecimiento de capacidades propias para la publicación en inglés, de tal manera que se le permita al resto del mundo conocer los aportes y discusiones abordadas por la disciplina en Colombia.

Con base en los datos obtenidos de PublindeX, se puede asegurar que un 94 % de los documentos publicados en Colombia por autores nacionales y extranjeros están escritos en español y tan solo un 6 % en otros idiomas, de los cuales solo la mitad se han publicado en inglés, lo cual contrasta con los datos arrojados por ISI y Scopus acerca de los idiomas en los que se publica en Ciencia Política. Los datos indican que la academia colombiana está alejada de la tendencia internacional según la cual más de un 90 % de la producción escrita se hace en inglés, mientras que en español solo el 2 %.

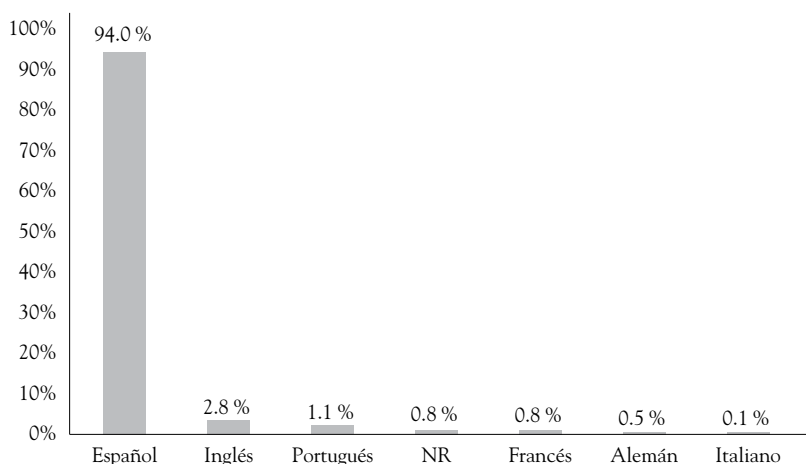
En otras palabras, más del 90 % de las publicaciones colombianas en Ciencia Política solo encontrarían espacio de divulgación entre el 2 % de publicaciones en el mundo, lo que de entrada significa una gran barrera para el establecimiento de relaciones científicas con el resto del planeta.

Existe una gran limitación para que los trabajos publicados en Colombia tengan posibilidad de ser utilizados como fuente de referencia en publicaciones internacionales, y por esta vía se termina cerrando

el círculo de la condición endogámica de la producción científica en Colombia, así como la incapacidad para generar impactos positivos e influir a mayor escala en el resto del mundo.

Frente al pequeño porcentaje del 6 % de publicaciones en Colombia en idiomas diferentes al español, vale la pena señalar que, además de que la mitad de los artículos publicados en otros idiomas están en inglés, las publicaciones en otros idiomas como el portugués representan apenas el 1 %, muy poco para la importancia política, cultural, académica y económica que ha adquirido Brasil no solo en América Latina sino en el mundo. De la misma manera, como tercer idioma en el que se publica está el francés, también con un incipiente 1 %.

GRÁFICO 10. Idiomas de publicación, PublindeX



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de PublindeX.

Algunas posibles razones para esta tendencia contraria a la internacional pueden estar representadas en el carácter nacional de muchas de las revistas y publicaciones, editadas para un público nacional que se comunica en español. De este modo, no se ha consolidado una comunidad académica y crítica bilingüe que en su mayoría piense, discuta y se comunique en otros idiomas.

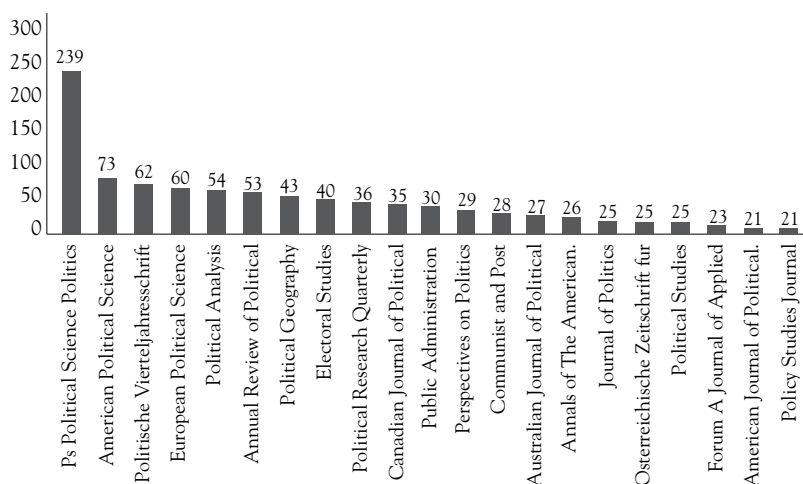
2.5. Fuentes de publicación

Las revistas más influyentes en el ámbito de la Ciencia Política en el mundo están lideradas por universidades y centros de estudio de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Alemania y, en general, de la academia occidental. Aunque los resultados de ISI y Scopus no son idénticos, coinciden en identificar cuáles son las publicaciones más importantes de la Ciencia Política en el mundo.

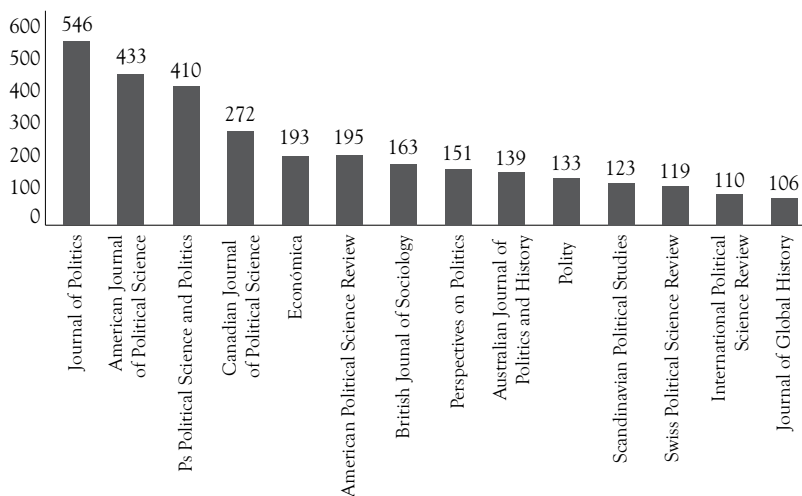
Según los datos de ISI, las revistas con mayor impacto son: *PS Political Science Politics* (239), *American Political Science Review* (73), *Politische Vierteljahresschrift* (62) y *European Political Science* (60). Por su parte, en el índice Scopus, la revista número uno es *Journal of Politics* (546) y le siguen en su orden *American Journal of Political Science* (433), *Ps Political Science and Politics* (410) y *Canadian Journal of Political* (272).

En estas bases de datos no aparecen en lugares de privilegio revistas iberoamericanas, asiáticas ni africanas, lo que revela la primacía de Estados Unidos y Europa en la producción científica de la Ciencia Política mundial, y lo propio sucede en el número de productos por país. La prueba se encuentra en el siguiente gráfico, que muestra cómo las publicaciones por países con altos índices de visibilidad e impacto se concentran en muy pocos.

GRÁFICO 11. Principales fuentes de publicación en el mundo, ISI y Scopus

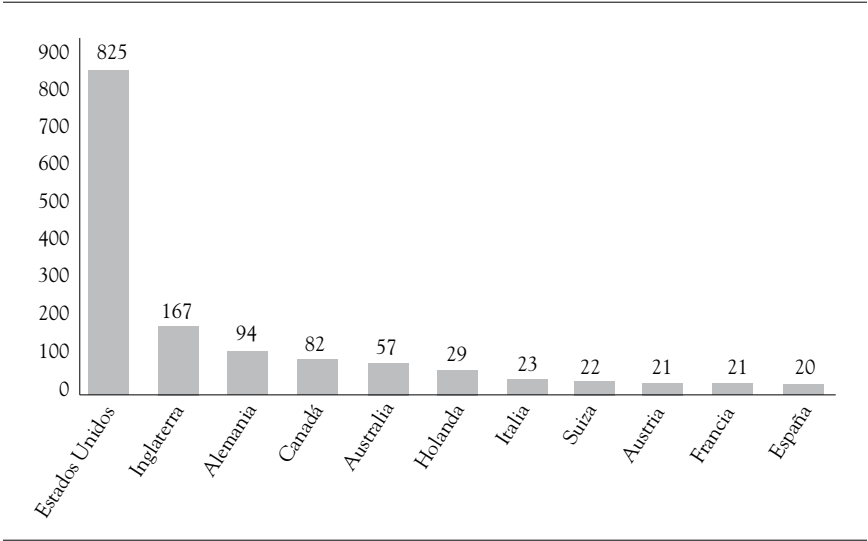


Fuente: ISI.

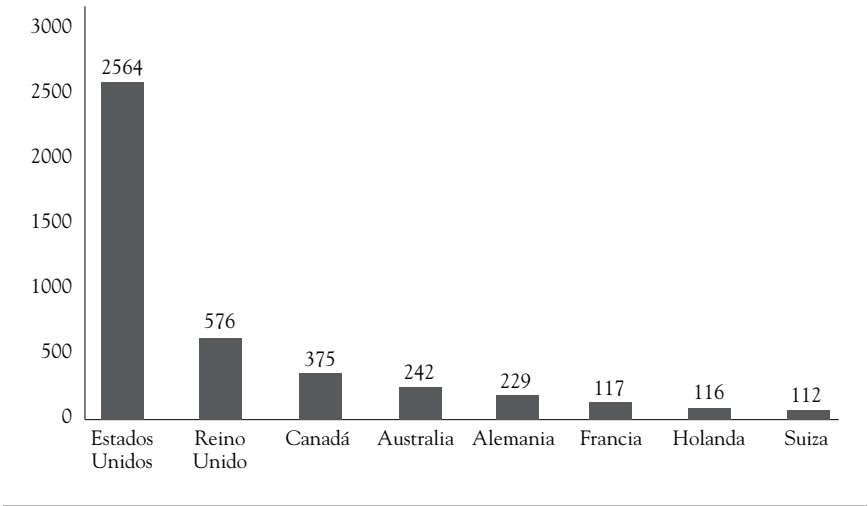


Fuente: Scopus.

GRÁFICO 12. Producción por países, ISI y Scopus



Fuente: ISI.

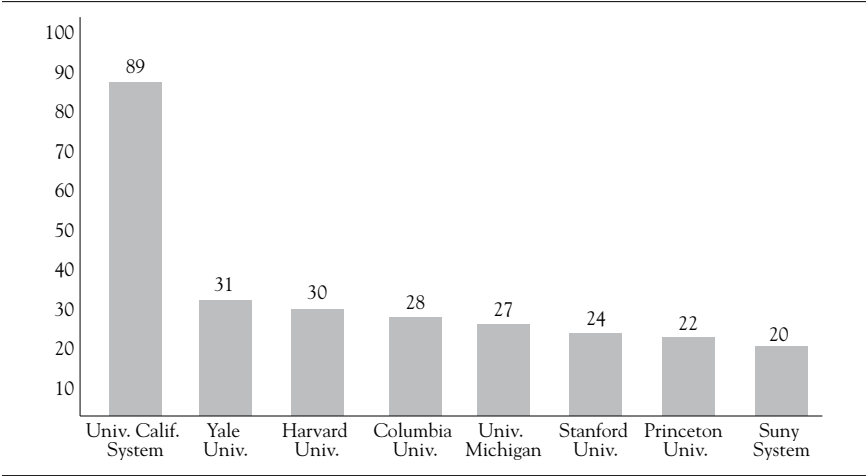


Fuente: Scopus.

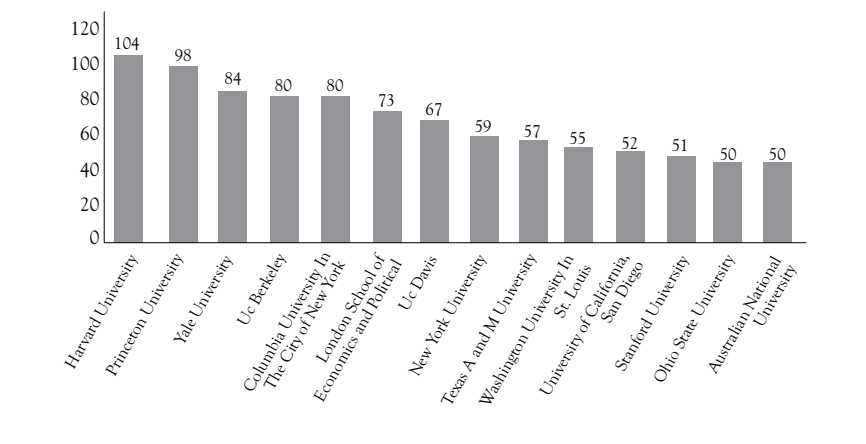
2.6. Universidades y sus publicaciones

En cuanto a la producción de Ciencia Política en el mundo por universidades e institutos académicos, se evidencia una relación directamente proporcional entre el idioma en el cual se publica, el país de origen de la publicación y la nacionalidad de la institución que genera el producto.

GRÁFICO 13. Publicaciones por instituciones, ISI y Scopus



Fuente: ISI.



Fuente: Scopus.

Nuevamente, dominan en ambos índices instituciones estadounidenses. En ISI-WOK, por ejemplo, las siete primeras universidades que mayor producción en Ciencia Política poseen en el mundo son de Estados Unidos, con 271 productos. En Scopus, el resultado es muy similar: de las 14 primeras universidades con mayor producción internacional, 12 son estadounidenses, con 837 productos de 960 en total. Las cinco primeras son de Estados Unidos, solo aparece en el puesto seis del *ranking* el London School of Economics and Political Science, del Reino Unido, y en el lugar 14, The Australian National University. Este liderazgo de las universidades de Estados Unidos en la producción de Ciencia Política y áreas afines también se ve reflejado en su protagonismo en el Academic Ranking of World Universities - 2012 Shanghai Ranking, donde ocupan las primeras posiciones.

Después de abordar la Ciencia Política en el mundo contrastándola con las publicaciones nacionales, conviene ahora concentrarse en las publicaciones de revistas nacionales a fin de observar la propia realidad en esta materia.

3. LA CIENCIA POLÍTICA EN LAS REVISTAS COLOMBIANAS

A partir de la búsqueda de información sobre publicaciones en Colombia, se logró identificar que las 18 instituciones que forman parte de ACCPOL suman 30 revistas que trabajan temas relacionados con la Ciencia Política. Universidades como los Andes, Javeriana, Externado y Nacional de Colombia concentran la mitad de las revistas científicas en Colombia que publican temas relacionados con la Ciencia Política. Estas revistas en su gran mayoría son publicaciones especializadas de Ciencia Política; pero una parte de ellas tiene como área de especialización la Filosofía, el Derecho o la Sociología.

Un análisis más detallado encontró que en Publindex se encuentran 15 revistas que responden al dominio específico de la Ciencia Política, de las cuales solo tres se encuentran sin indexar, más de la mitad de las indexadas hacen parte de la categoría C y otras cuatro están clasificadas en categoría A2 y una en categoría B. Las revistas clasificadas

TABLA 3. Revistas en Publiindex con el dominio Ciencia Política 2002-2011

Institución editora	Nombre de la revista	Categoría	Año primera actualización
Universidad de los Andes	<i>Colombia Internacional</i>	A2	2004
Pontificia Universidad Javeriana	<i>Papel Político</i>	A2	2006
Universidad de Antioquia	<i>Estudios Políticos</i>	A2	2004
Universidad Nacional de Colombia	<i>Análisis Político</i>	A2	2004
Universidad del Rosario	<i>Desafíos</i>	B	2006
Pontificia Universidad Javeriana	<i>Perspectivas Internacionales</i>	C	2008
Universidad Militar Nueva Granada	<i>Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad</i>	C	2008
Universidad Externado de Colombia	<i>Oasis</i>	C	2007
Universidad Nacional de Colombia	<i>Ciencia Política</i>	C	2009
Escuela Superior de Administración Pública	<i>Nova et Vetera</i>	C	2010
Universidad Autónoma de Bucaramanga	<i>Reflexión Política</i>	C	2004
Centro de Investigación y Educación Popular	<i>Controversia</i>	C	2005
Universidad Externado de Colombia	<i>Opera</i>	Sin indexar	2007
Pontificia Universidad Javeriana	<i>Papel Político Estudiantil</i>	Sin indexar	2007
Universidad Externado de Colombia	<i>Revista Zero</i>	Sin indexar	2011

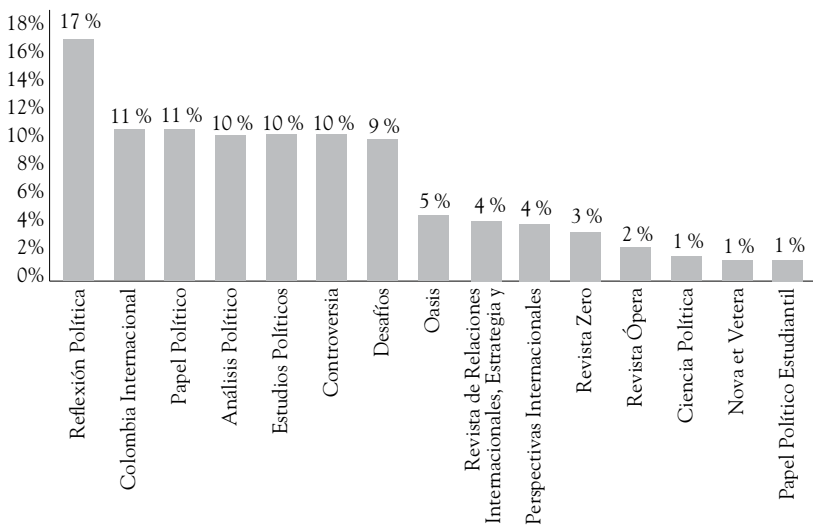
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Publiindex y de la ACCPOL.

en categoría C no tienen más de cinco años desde su primera actualización, con la excepción de una de ellas cuya primera actualización data del año 2004. Tan solo un tercio de las revistas registradas en

Publindex tiene menos de cinco años desde su primera actualización, lo que significa que la mayor parte de ellas cuenta ya con una trayectoria considerable y esto, sin duda, se convierte en la base de una potencial fortaleza para la disciplina.

Un 78 % de las publicaciones de los últimos 10 años están concentradas en menos de la mitad (siete) de las 15 revistas tomadas como referencia de la base de datos de Publindex. Una de ellas, *Reflexión política*, concentra el 17 % de las publicaciones de las revistas en estos 10 años, a pesar de ser la única revista de más de cinco años, desde su primer registro (2004), que está clasificada en la categoría C. Por otra parte, la producción de las revistas clasificadas en la categoría A2 (530 artículos) corresponden al 42 % del total, lo que evidencia una cualificación de la producción que, sin ser mayoritaria, representa una porción considerable de las publicaciones en el país; esto debe ser visto como un punto de partida o una base para la cualificación de los productos para los próximos años.

GRÁFICO 14. Revistas, Publindex



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Publindex.

3.1. Nacionalidades de los autores

La gran mayoría de los artículos publicados en las revistas colombianas consultadas fueron escritos de manera individual por autores colombianos; si se sigue observando la nacionalidad de los autores que publican de manera individual, también se puede observar la participación de un grupo de mexicanos, argentinos, españoles y estadounidenses que, aunque en una proporción mucho menor que los colombianos, han publicado volúmenes similares de manera individual.

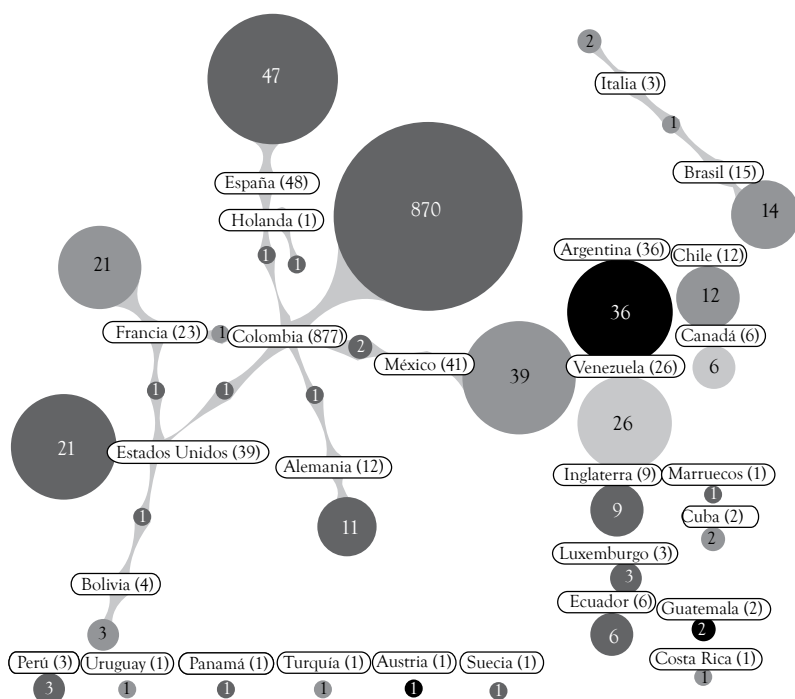
Si se analiza la producción de trabajos colectivos que incluyan otras nacionalidades, los datos siguen siendo marginales. Menos de un 1 % de las publicaciones involucran a autores colombianos con extranjeros, lo que confirma que se trata de una práctica esporádica y de una serie de hechos aislados que demuestran las dificultades para la internacionalización de la disciplina y la deficiencia en las capacidades para la conformación de redes de investigadores internacionalmente. Los pocos casos que evidencian producción de autores colombianos con extranjeros están referidos a relaciones con México, Holanda, España, Francia, Estados Unidos y Alemania, sin que ninguno de estos países presente una diferencia sustancial frente a los demás.

Si se observa la producción grupal por parte de autores que no comparten la misma nacionalidad y en la que ninguno de ellos es colombiano, se encuentra que las revistas colombianas tienen una presencia muy tímida en algunas de estas redes. Por ejemplo, los autores estadounidenses que han publicado en revistas colombianas han sido los más proclives a publicar en grupo con autores de otras nacionalidades, aunque dicha producción sea aún más marginal que la de colombianos con autores extranjeros. Al comparar el volumen de la producción de nacionalidades homogéneas frente a la producción de nacionalidades heterogéneas, es evidente que las revistas colombianas tienden a publicar mucho más esfuerzos individuales que trabajos que vinculen redes multinacionales de investigadores. Esto aplica de hecho no solo frente a la primacía de las publicaciones de colombianos, sino que también se evidencia en que autores extranjeros como los argentinos, ingleses,

chilenos y canadienses publican solos, sin establecer ningún tipo de relación con autores de otros países en el Catálogo Publlindex.

Hay colaboración científica cuando dos o más investigadores trabajan juntos en un proyecto y se mide a través de los trabajos firmados por varios autores y varias instituciones. La historia de las ciencias ha permitido mostrar que este tipo de prácticas es normal en las Ciencias Exactas, pero en las Ciencias Sociales y Humanas es todo lo contrario, como muestran la estadísticas (Peiro, 1981). La importancia de la colaboración radica en que permite detectar redes de colaboración entre instituciones y países, a lo que se ha denominado «gran ciencia» (Agulló y Leixandre, 1999).

GRÁFICO 15. Colaboración en la Ciencia Política en Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Publinindex. Se realizó con *software* de minería de datos VantagePoint.

3.2. Análisis de palabras clave

Con base en la información de Publinindex, se pudo establecer una serie de datos preliminares y básicos sobre la co-ocurrencia de los términos en una misma frase o párrafo en las publicaciones. El estudio tuvo que enfrentarse al problema de una clara dispersión de palabras clave y, sobre todo, la aparición de categorías confusas que en muchos casos no guardan relación con la Ciencia Política o no tienen mayor relevancia para la misma. Una práctica común en la academia es la tendencia a definir las palabras clave de acuerdo con el término que más se repita en el escrito y no con la palabra que agrupe el artículo según un tesoro de Ciencia Política. A pesar de dichas dificultades, la información consultada posibilita señalar algunos elementos que, aunque no son concluyentes, permiten marcar el camino y sentar las bases para nuevos y más profundos trabajos al respecto.

Las palabras *democracia* y *Colombia* son las más comunes en la información consultada en las bases de datos Publinindex. Aunque son las palabras más frecuentes, no guardan una relación estrecha, es decir, aunque son las más usadas, no suelen aparecer juntas, lo que revela que la preocupación por la democracia en *Colombia* es mínima si se compara con otras categorías que parecieran tener una relación mucho más estrecha con la preocupación por el país. En ese caso, relacionado con la palabra *Colombia*, las categorías *Estado*, *conflicto armado* y *violencia* configuran un área temática de mayor frecuencia en la producción colombiana. Sin duda, la preocupación por la guerra en Colombia, tal y como quedó en evidencia en el análisis temático que se presentó con antelación, ocupa los primeros lugares de la preocupación de la producción científica nacional.

La preocupación por la *democracia*, si se mira desde la perspectiva del análisis de co-ocurrencia de palabras clave, con base en la información de Publinindex, está más relacionada con América Latina que con Colombia. Si se comparan estos datos con el análisis temático de las publicaciones, esto podría explicar de una manera un poco más detallada cuáles son las preocupaciones y motivaciones perseguidas

En estos 10 años analizados se percibe una clara tendencia latinoamericana que, incluso, se ve reflejada en que casi la totalidad de la producción se hace en español. La endogamia de la disciplina en

Colombia, la cual se ha referido anteriormente, no responde necesariamente a una lógica nacional sino latinoamericanista, lo que explica la escasa relación con el mundo anglosajón y otras realidades distintas a la tradición hispana.

De manera más específica y como complemento de lo anterior, debe señalarse que muy cerca de la categoría Relaciones Internacionales se ubica la palabra *globalización*. Esta situación demuestra que en el campo de las Relaciones Internacionales, por lo menos en la producción científica colombiana, se trata más de discusiones teóricas recientes que de estudios de caso. De hecho, las palabras *relaciones internacionales* y *globalización* en este estudio aparecen también muy cerca de la palabra *conflicto*, lo que da pistas además de que la preocupación por la guerra en Colombia también tiene como correlato una preocupación en materia de conflictos internacionales, sobre todo de carácter contemporáneo.

4. RETOS Y DESAFÍOS

Después de hacer un análisis de las revistas de Ciencia Política en el mundo y particularmente en Colombia, se evidencia que ha ido aumentando el interés por elevar la calidad y la presencia en diversos repositorios, bases de datos, sistemas de indexación y resumen –SIR–. No obstante, conviene ofrecer algunas reflexiones finales para seguir progresando en estos asuntos.

4.1. Nuevo escalafón para revistas en Publindex

Las políticas estatales en relación con los criterios y requisitos para las revistas científicas están cambiando permanentemente las reglas y las prácticas en el ejercicio de la investigación y la producción. Si bien esto ha ayudado a normalizar procesos, crear redes académicas y mejorar el quehacer investigativo, igualmente está progresando hacia estándares más elevados, lo que hace difícil avanzar en el escalafón. Esto no solo repercute en los incentivos salariales, méritos y reconocimientos

de los profesores y de las instituciones, sino que además modifica las dinámicas propias de las revistas. Es una situación que, si bien es cierto que pretende la internacionalización académica, desconoce las condiciones en las que los centros de investigación producen conocimiento y la normalización de los procesos que se han ido consolidando en el tiempo.

La base para un nuevo escalafón, como indica Tejada (2012), serán los indicadores de medición y evaluación de la ciencia y tecnología –cienciometría y bibliometría–. Esto explica por qué las revistas académicas y científicas agrupadas en el Catálogo Publindex son el mecanismo de evaluación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT), que repercute directamente en las categorías del resto del sistema. Una cosa está clara: si las revistas colombianas de Ciencia Política quieren estar en el nuevo escalafón de Publindex en lugares privilegiados como las categorías A1, A2, A3 y A4 deben estar en índices de citación internacionales (*Journal Citation Report* –JCR– y *SCImago Journal Ranking* –SJR–) e integradas de acuerdo con sus cuartiles (A1 en Q1, A2 en Q2, A3 en Q3 y A4 en Q4).¹⁸³

En este contexto, es evidente que a Publindex, como plataforma de control de la calidad de las revistas colombianas a través de procesos de indexación, se le presenta un reto significativo en términos de desarrollos tecnológicos propios que faciliten la medición, análisis y seguimiento de las publicaciones científicas, de acuerdo con criterios adaptados de la cienciometría y bibliometría. En ese sentido, será necesario disponer de plataformas que superen la funcionalidad actual, presentando opciones de visualización de mapas, análisis de citas e indicadores como la colaboración internacional o nacional. En otras palabras, el Índice Bibliográfico Nacional (IBN) debería transformarse en una base de datos de citación para que logre mayor visibilidad e impacto de la producción científica nacional, representada en artículos de revista e incluso libros de investigación.

¹⁸³ Documento Colciencias (2003).

Desde otro punto de vista, representa un reto fortalecer la colaboración interinstitucional en los ámbitos nacionales e internacionales facilitando la construcción conjunta de conocimiento y su divulgación misma. La producción debe ser normalizada y los procesos investigativos deben estar ceñidos a las exigencias nacionales e internacionales, haciendo posible su medición dentro del contexto de la competitividad que está vigente hoy.

Los retos para la transformación y normalización que plantea Colciencias no son solo para los grupos que pertenezcan a universidades, sino para que los centros de pensamiento, los institutos y asociaciones científicas constituyan grupos que permitan realizar labores investigativas con todo el rigor científico que los debe caracterizar. En procura de la internacionalización y de la calidad de la producción, el esfuerzo que por años muchas revistas del país han realizado para mejorar sus procesos editoriales, de calidad académica, periodicidad y visibilidad, se verán truncados al descender en el nuevo escalafón o desaparecer del mismo. Es una lógica competitiva que trasciende realmente los intereses de esta investigación, pero que no es fácil pasar por alto sin decir algo.

4.2. El mundo digital

El mundo digital ha creado la necesidad de organizar y normalizar la información a partir de lenguajes controlados para poder realizar análisis de información, medición y visualización. Los resultados que se muestran en este trabajo permiten concluir que, de no avanzar de manera diligente en estos aspectos (normalización de la forma de la firma¹⁸⁴ de las instituciones y de los autores para referencias bibliográficas, las palabras clave según tesauros, resúmenes analíticos, las referencias bibliográficas de acuerdo con un sistema de citación universal, entre otros), se estaría perdiendo la oportunidad de tener presencia clara y efectiva en las redes sociales y académicas.

¹⁸⁴ Sobre la necesidad de establecer criterios para la normalización de la forma de firma en las publicaciones científicas es relevante el trabajo de Ruiz-Pérez *et al.* (2003).

En consecuencia, se invita a las instituciones para que definan y apliquen políticas que fomenten las buenas prácticas en la normalización de las publicaciones científicas, en especial, el uso inequívoco de la «firma de pluma» del autor, y de esta manera aumentar la visibilidad a través de la web, lo cual redundará en posible financiación o colaboración internacional con otras instituciones en el mundo.

El mundo digital pone en cuestionamiento la forma clásica de la publicación en papel. Ha sido una discusión amplia sin conclusiones definitivas, pero lo razonable del asunto está en que hoy la producción impresa ha de estar acompañada de sistemas electrónicos que posibiliten a los lectores de todo el mundo acceso a la información a través de sitios web.

Otro de los aspectos a considerar en esta era tecnológica es que hay un mayor conocimiento y control de las publicaciones, porque se dispone de herramientas para detectar fraudes y duplicaciones. El reto es mejorar en los procesos editoriales y de evaluación para ser más rigurosos y así garantizar un producto de calidad académica asegurando los derechos de autor y la ética en las publicaciones.

Un aspecto adicional en este contexto digital es que ha permitido la democratización de conocimiento. El tema del acceso a la información es clave para el desarrollo social, cultural y económico de las naciones. Esto explica el porqué de las iniciativas Open Access, al marcar una dinámica distinta a la del *copyright*. La presencia de las publicaciones colombianas de Ciencia Política en sitios como Latindex, Scielo, Radalyc, bibliotecas digitales (para el caso propio, la Biblioteca Digital Colombiana [BDCOL]—, repositorios institucionales, nacionales y regionales, sería una buena oportunidad para aportar al crecimiento académico de la disciplina y a la formación de una cultura política tan necesarias en estos tiempos.

4.3. Estructuración de los procesos administrativos y cualificación del editor

Las nuevas demandas estatales, el mundo digital y la necesidad de la ciencia de comunicar de forma acertada sus resultados han hecho

que la estructura de los procesos administrativos y las tareas editoriales se tengan que ajustar y profesionalizar. Los aspectos administrativos han ampliado y diversificado su espectro y las competencias del editor ha aumentado hasta tal punto que se tenga que profesionalizar para lidiar con aspectos que van desde lo metodológico, lo tecnológico, el dominio de un segundo idioma, el conocimiento de los criterios para indexación nacional e internacional, hasta lo jurídico, lo administrativo y la actualización de nuevos códigos y lenguaje. La realidad es que en Colombia no ha existido una carrera de editor en la que se profesionalice para asumir los nuevos lenguajes, prácticas y cuestiones metodológicas, de ahí que los encuentros nacionales e internacionales de editores de revistas científicas y los de la ACCPOL ayudan en este sentido, pero se precisa también del apoyo efectivo de los organismos estatales y de las instituciones de educación superior.

4.4. Aumento de la colaboración y la internacionalización de la producción científica

En el contexto nacional e internacional, para la producción y difusión del conocimiento, es necesario diseñar una estrategia de publicación en segunda lengua. Esto obedece no solo a un esquema comparativo de los sistemas de producción, sino a una necesidad de extensión del conocimiento a través de un lenguaje común. En efecto, la mayoría de los artículos de Ciencia Política están escritos en inglés, situación que hace que los investigadores se esfuercen por escribir en este idioma, y puedan con ello fortalecer las redes de cooperación en el conocimiento y puedan darse a conocer en el medio como investigadores capaces de intercambiar ideas, proyectos y temas en la investigación.

La interdependencia es un asunto fundamental en las áreas de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Los centros de pensamiento, de análisis de crisis internacional, de análisis político se caracterizan por un esquema de interdisciplinariedad, lo cual permite abordar los problemas contemporáneos desde otras ópticas del conocimiento. No podría concebirse dentro del espectro global unas autorías en revistas

limitadas solo al espacio local. La importancia de una estrategia de elaboración de artículos en coautoría nacional e internacional no obedece a un mero asunto instrumental de comunicación, sino a un elemento fundamental de internacionalización del conocimiento.

En síntesis, avanzar en la coautoría nacional e internacional, el aumento de la citación de trabajos del país, la creación de revistas respaldadas por instituciones científicas y universidades (algunas de ellas donde se editen de manera preferente trabajos en otras lenguas como el inglés, portugués, francés o alemán), sería un paso significativo para superar la insularidad, reconocer el trabajo colaborativo y aprovechar las fortalezas de los otros. La internacionalización de la disciplina ha dependido más de esfuerzos individuales aislados y esporádicos, por lo que este se convierte en uno de los principales retos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- CARPINTERO, Helio, y PEIRÓ, José María (1981): *Psicología contemporánea. Teoría y métodos cuantitativos para el estudio de su literatura científica*, Valencia: Alfapplus.
- COLCIENCIAS (2003): *Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas*.
- ERTO, Ricardo: «Técnicas de análisis de dominio: organización del conocimiento para la construcción de sistemas software. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico», Actas del VIII Congreso ISKO - España, León (18-20 de abril de 2007), RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca; ALVITE Díez, María Luisa (aut.), pp. 195-202.
- LÓPEZ-PIÑERO, José María, y TERRADA, María Luz (1992): «Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad medicocientífica (iv). La aplicación de los indicadores», *Medicina Clínica*, n.º 98, pp. 64-68.
- MOYA ANEGÓN, Félix; CHINCHILLA RODRÍGUEZ, Zaida; CORERA ÁLVAREZ, Elena; HERRERO SOLANA, Víctor; MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco, y VARGAS QUESADA, Benjamín (2005): «Indicadores bibliométricos de la actividad científica española: 1990-2004», scimago Research Group [en línea], <<http://www.scimago.es/file.php?file=/1/Documents/fecyt2005.pdf>>. [Consulta: 05/11/2012].

- OKUBO, Yoshiko (1997): *Bibliometric indicators and analysis of research systems: methods and examples*, París: OECD.
- PACHECO, Josmel, y MILANES, Yusnelkis: «Evaluación de la Ciencia y los estudios bibliométricos», *Revista electrónica SIRIVS* [en línea], <http://www.unmsm.edu.pe/veterinaria/files/evaluacion_de_la_ciencia.pdf>. [Consulta: 03/11/2102].
- PRICE, Derek (1978): *Science since Babylon*, New Haven: Yale University Press Press. Edición original (1964), Chelsea, MI: Litho Crafters.
- RUIZ PÉREZ, Rafael; DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, Emilio, y JIMÉNEZ, Evaristo (2003): «Spanish nameindexing errors in international databases», *The Lancet*, n.º 361, (9369), pp. 1656-1657.
- SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, Tecnología e Innovación: Plataforma ScienTI -Publindex [en línea], <<http://www.colciencias.gov.co/>>. [Consulta: 03/11/2102].
- TEJADA GÓMEZ, María Alejandra (2012): *Entre tendencias o disidencias. El futuro de las Revistas Científicas Colombianas*, Unilibros de Colombia, Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (aseuc), n.º 19, pp. 108-111.
- ZIMAN, John (1978): *La fuerza del conocimiento: La dimensión científica de la sociedad*, Madrid: Alianza.

UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA SUPERVIVENCIA DE LA POLÍTICA COMPARADA EN LA REGIÓN

Daniel CHASQUETTI
Universidad de la República, Uruguay

1. INTRODUCCIÓN

Contra todo pronóstico, muchos académicos de la región continúan realizando estudios de política comparada para comprender, explicar y evaluar fenómenos políticos de diversa índole. Cada año revistas académicas locales publican trabajos inéditos que comparan varios países latinoamericanos y que son escritos parcial o totalmente en nuestros centros universitarios. Este capítulo busca analizar el ejercicio de la política comparada en esta parte del planeta y ofrecer una explicación sobre su supervivencia como subcampo de la Ciencia Política.

En lo que sigue, se presentan dos constataciones sobre la práctica académica de la política comparada y una propuesta para fortalecer su desarrollo. En primer lugar, el análisis de los trabajos publicados muestra que, si bien en el continente se cultiva el método comparado como una forma de alcanzar conocimiento, su aplicación y extensión aún resulta insuficiente. En segundo lugar, la dinámica de estudios comparados parece responder básicamente a la influencia de factores exógenos

a nuestras universidades y ellos provienen principalmente del mundo desarrollado. Finalmente, parecería razonable señalar que si se quiere aumentar el volumen de investigaciones comparadas se deberían encarar acciones tendentes a fortalecer el flujo virtuoso existente entre los centros académicos de Estados Unidos y Europa y nuestras universidades locales.

2. ¿CUÁNTO SE COMPARA EN LA REGIÓN?

Existe evidencia que muestra que los politólogos latinoamericanos utilizan la comparación como uno de sus principales métodos de investigación. En los congresos, seminarios y encuentros promovidos por las Asociaciones Nacionales de Ciencia Política se organizan muchas mesas dedicadas al estudio comparado de América Latina, el Cono Sur o de países vis a vis. También las revistas internacionales y locales publican artículos dedicados al estudio comparado de países de nuestro continente. Pese a ello, los resultados alcanzados parecen todavía modestos y eso responde por lo menos a dos razones centrales.

En primer lugar, porque no se percibe el método comparado como un camino para obtener resultados más relevantes. Muchos académicos parecen estar conformes con la formulación y el control de hipótesis para un único país. Aun aquellos cuyo ejercicio académico jamás podría ser calificado como parroquialista, expresan una llamativa satisfacción con sus avances heurísticos limitados a un país. No hay en estos casos un cuestionamiento respecto al hecho de que, desde un punto de vista teórico, esos hallazgos son endebles y carentes de generalización, o sea, válidos para un único caso. En segundo lugar, porque en la región, al igual que en todo el mundo, predomina el estudio de caso como la forma privilegiada de producción de conocimiento. Como muchos expertos sostienen, esta clase de elaboración académica presenta múltiples expresiones y modalidades, algunas de las cuales no suelen alcanzar los estándares metodológicos y teóricos menos exigentes (Lijphart, 1971; Collier, 1983; Panebianco 1992; Lodola, 2009).

Para evaluar cuánto se compara en la región, se ha realizado un relevamiento de 495 artículos publicados en los últimos siete años en revistas especializadas de Ciencia Política cuyo idioma principal es el español: *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad de Salamanca, España); *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (Universidad de la República, Uruguay); *Revista POSTdata* (Argentina); *Revista Colombia Internacional* (Universidad de los Andes, Colombia); *Revista de Ciencia Política* (Universidad Católica de Chile) y *Revista Política y Gobierno* (Centro de Investigación y Docencia Económica, México).¹⁸⁵ La siguiente tabla presenta un resumen de los títulos de las publicaciones, el período analizado y el número de artículos examinados.

TABLA 1. Revistas especializadas en Ciencia Política en la región

Revista	Origen	Período	Artículos
<i>América Latina Hoy</i> , <i>Revista de Ciencias Sociales</i>	España	2008-2013	86
<i>Revista Uruguaya de Ciencia Política</i>	Uruguay	2005-2013	64
<i>Revista POSTdata</i>	Argentina	2005-2013	82
<i>Revista Colombia Internacional</i>	Colombia	2008-2013	93
<i>Revista de Ciencia Política</i>	Chile	2006-2013	87
<i>Revista Política y Gobierno</i>	México	2006-2013	83
Total			495

Fuente: Elaboración propia.

¹⁸⁵ Inicialmente iban a ser incluidas otras revistas como *Dados* –publicada por la Universidade Candido Mendes de Río de Janeiro–, e *Íconos* –publicada por FLACSO, Quito–. Sin embargo, ambas publicaciones fueron desechadas pues su perspectiva editorial abarca un espectro más amplio de temáticas. Obsérvese que ambas publicaciones se autodefinen como revistas de ciencias sociales en general y no de Ciencia Política, como sucede en los seis casos seleccionados. Con *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, sucedía algo parecido pues, al igual que las dos mencionadas, esta revista se autodefine como una publicación de Ciencias Sociales. No obstante, he optado por incluirla en la muestra dado el notorio énfasis en Ciencia Política que su Comité Editorial ha desarrollado en la última década. Una comparación de los volúmenes de *América Latina Hoy* con los de *Dados* o *Íconos*, cualquiera que sea el año, muestra que la primera triplica y hasta cuadriplica el número de artículos publicados de Ciencia Política.

Los artículos fueron clasificados en cinco categorías: I) estudios de caso; II) estudios de política comparada; III) estudios teóricos; IV) estudios metodológicos y V) estudios sin clasificación. El procedimiento utilizado para la clasificación estuvo basado en la lectura de los títulos y resúmenes. En las situaciones donde existieron dudas se procedió a leer las introducciones.¹⁸⁶ La tabla 2 presenta los resultados de la clasificación de acuerdo a las seis revistas científicas. No se incluyen los artículos que no pudieron ser clasificados, que en conjunto representan el 8,5 % del total de la muestra.¹⁸⁷

El 64 % del total de artículos publicados son estudios de caso (305), el 21 % son estudios comparados (98), el 13 % estudios teóricos (61) y solo el 2 % artículos metodológicos (10). Las revistas que más estudios de caso publican son *Colombia Internacional* (83 %), *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* (80 %)¹⁸⁸ y *Política y gobierno* (67 %).

Si bien el objetivo de este estudio no consiste en evaluar las publicaciones, vale decir que las revistas que más estudios comparados publican son *Revista de Ciencia Política* (33 %), *Política y gobierno* (24 %), *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (22 %) y *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales* (20 %). Las revistas más equilibradas, o sea, las que combinan mejor las cuatro vertientes señaladas, son la *Revista de Ciencia Política* (2.97 vertientes de estudios efectivos), *POSTData* (2.51) y *Revista Uruguaya de Ciencia Política* (2.35).¹⁸⁹ Por tanto, los datos in-

¹⁸⁶ Se asume que este procedimiento presenta ciertos riesgos basados en el subjetivismo del clasificador; no obstante, partimos del supuesto de que un número grande de casos reduce en forma significativa el margen de error.

¹⁸⁷ Los 21 artículos no clasificados podrían ser catalogados como ensayos, historia de la disciplina y biografías.

¹⁸⁸ En ambos casos influye la decisión de publicar números monográficos. *Colombia Internacional* lo hace respecto a temas como la violencia, las ciudades o las elecciones; *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* lo hace respecto a los sistemas políticos de los países del continente o con relación a temáticas específicas. La revista no publica volúmenes que no sean monográficos, aunque hay una sección especial, denominada *Varia*, en la que se publican artículos sobre temáticas no relacionadas con la específica de ese volumen.

¹⁸⁹ Como *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* no publica artículos teóricos ni metodológicos por decisión editorial, su número efectivo de temáticas debería ser

dicen que en la región se publica un estudio comparado por cada tres estudios de caso; un estudio teórico por cada cinco estudios de caso y un estudio metodológico cada 30 estudios de caso. En grandes líneas, podría decirse entonces que los estudios de caso son la principal forma de producción académica en la región (al igual que en el resto del mundo) y que como segunda opción aparecen los estudios comparados y los de teoría política.

TABLA 2. Tipos de artículo según revista

Revista	Estudios de caso	Métodos	Comparados	Teóricos	Total	NET
<i>América Latina Hoy</i>	69	0	17	0	86	1.46
	80 %	0 %	20 %	0 %	100 %	
<i>Colombia Internacional</i>	68	2	7	5	82	1.43
	83 %	2 %	9 %	6 %	100 %	
<i>Política y Gobierno</i>	53	4	19	3	79	1.95
	67 %	5 %	24 %	4 %	100 %	
<i>Revista POSTData</i>	43	1	13	23	80	2.51
	54 %	1 %	16 %	29 %	100 %	
<i>Revista de Ciencia Política</i>	35	2	28	19	84	2.97
	42 %	2 %	33 %	23 %	100 %	
<i>Revista Uruguaya de Ciencia Política</i>	37	1	14	11	63	2.35
	59 %	2 %	22 %	17 %	100 %	
Total	305	10	98	61	474	2.11
	64 %	2 %	21 %	13 %	100 %	

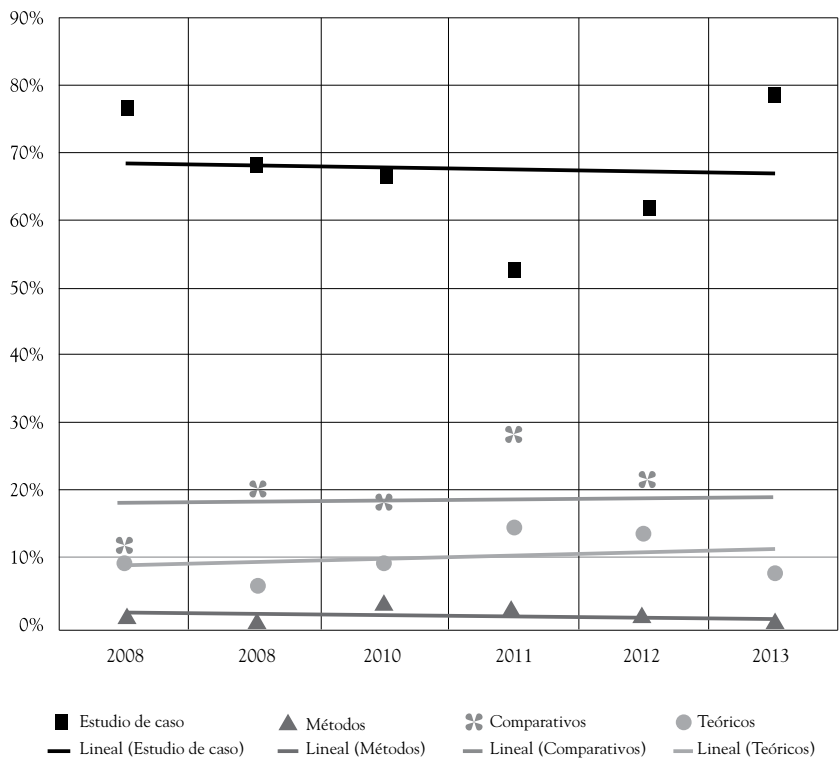
NET: Número efectivo de temáticas. Es una adaptación del índice Número Efectivo de Partidos creado por Laakso y Taagapera (1979). El valor extremo 4 indicaría que la revista combina en forma equilibrada las cuatro vertientes.¹⁹⁰

comparado con 2 (equilibrio perfecto). Desde esta perspectiva, esta publicación podría ser considerada como un ejemplo de equilibrio entre las vertientes de estudios que admite.

¹⁹⁰ Esta es una medición del peso efectivo de los partidos políticos a partir de la consideración de la votación electoral o del número de escaños obtenidos por cada partido en el Parlamento. La operación consiste en determinar el inverso multiplicativo de la suma de los cuadrados de las proporciones de cada partido: $\frac{1}{\sum p_i^2}$ donde p es la proporción de votos de cada partido.

Si se observan los tipos de estudios publicados por las seis revistas, se apreciará la presencia de un patrón de producción académica más o menos estable en el tiempo (ver gráfico 1). En lo que refiere al cultivo de la política comparada, puede afirmarse que en los últimos seis años aproximadamente la quinta parte de la producción científica de la región se desarrolla bajo esos parámetros metodológicos.

GRÁFICO 1. Evolución del número de artículos de política comparada publicados en seis revistas de la región (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se considera la adscripción institucional de los autores de los 98 artículos de política comparada en consideración, se observa

que un 52 % de los firmantes se encuentra radicado en universidades y centros de investigación de la región, un 43 % en centros académicos de Estados Unidos o Europa; además, un 6 % de los trabajos comparados son de coautoría de investigadores de la región y extrarregión. La *Revista Uruguaya de Ciencia Política* y *Colombia Internacional* son las que publican más artículos comparados firmados por investigadores de la región, en tanto la *Revista de Ciencia Política* y *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* son las que publican más estudios comparados de investigadores externos (ver tabla 3).

TABLA 3. Artículos comparativos según la inserción profesional de sus autores

Revista	Región	Ambos	Extrarregión	Total
<i>América Latina Hoy</i> , <i>Revista de Ciencias Sociales</i>	5	0	12	17
	29 %	0 %	71 %	100 %
<i>Revista Uruguaya de Ciencia Política</i>	12	0	2	14
	86 %	0 %	14 %	100 %
<i>Revista POSTData</i>	9	0	4	13
	69 %	0 %	31 %	100 %
<i>Revista Colombia Internacional</i>	5	0	2	7
	71 %	0 %	29 %	100 %
<i>Revista de Ciencia Política</i>	9	3	17	29
	31 %	10 %	59 %	100 %
<i>Revista Política y Gobierno</i>	11	2	5	18
	61 %	11 %	28 %	100 %
Total	51	5	42	98
	52 %	5 %	43 %	100 %

Fuente: Elaboración propia.

La conclusión a la cual se puede arribar luego de analizar esta información es que la producción en política comparada de la región reposa en dos motores, uno propulsado desde los centros de investigación locales, y otro desde universidades de Estados Unidos y Europa. Este hallazgo confirma lo señalado arriba: el factor exógeno resulta sumamente importante a la hora de explicar lo que se publica.

Finalmente, unas palabras sobre las temáticas de la investigación comparada para completar un perfil acerca del tipo de producción comparada. El análisis de los contenidos muestra que los investigadores que publican en estas seis revistas se interesan por temas similares a los de sus colegas de otras zonas del planeta. Obsérvese que un 21 % de los artículos están centrados en el estudio de la democracia; un 18% en las instituciones de gobierno o los sistemas electorales; un 16 % en las políticas públicas; y un 9 % en los partidos y sistemas de partidos. Estas cinco temáticas clásicas de la ciencia política representan juntas el 69% del total de artículos comparados.

TABLA 4. Temáticas de los artículos de política comparada

Temáticas	Artículos	Porcentaje
Democracia	21	21 %
Instituciones, gobierno, parlamentos, sistemas electorales	18	18 %
Políticas públicas, descentralización, gasto público	16	16 %
Sistemas de partidos y partidos políticos	9	9 %
Conflicto, violencia, guerrilla	9	9 %
Minorías (género, indígenas, afrodescendientes)	7	7 %
Cultura política, opinión pública	4	4 %
Otros	14	14 %
Total	98	100 %

Fuente: Elaboración propia.

En suma, la academia latinoamericana cuenta con un espacio estable de producción de política comparada impulsada en forma bastante equilibrada por los centros académicos locales y los centros extrarregionales. Este fenómeno sustantivo merece algún tipo de explicación. En el próximo apartado se formulan algunas hipótesis al respecto.

3. ¿QUÉ EXPLICA LA EXISTENCIA DE UN ESPACIO ESTABLE DE PRODUCCIÓN COMPARATIVA?

Las carreras de Ciencia Política de las universidades de la región imparten cursos de política comparada desde hace más de dos décadas

y casi todos los programas de posgrado incluyen esta temática como una forma de producción de conocimiento válida y reconocida. También es verdad que los programas de investigación de muchos centros regionales han estimulado el estudio comparado de la política porque consideran que ciertos fenómenos no son simples expresiones de la idiosincrasia nacional sino problemas más generales determinados por factores políticos, institucionales o culturales comunes.

Ambas afirmaciones son válidas pero para entender cabalmente el fenómeno descrito en el apartado anterior no se puede atribuir a dichos factores la completa responsabilidad de haber desarrollado un espacio tan estable en el cultivo del comparativismo. En mi opinión, la estabilidad y avances de la política comparada dentro de la región responde a factores endógenos como los mencionados, pero también a factores exógenos que interactúan con las estructuras académicas de los países latinoamericanos. El motor externo reside en la influencia de la academia estadounidense, y en menor medida de la europea, sobre los investigadores locales, lo cual genera un flujo virtuoso que debería potenciarse.

Hace un par de años, Jonathan Hartlyn publicó un breve ensayo sobre el creciente interés que despierta América Latina en las agendas académicas de los países centrales. Por un lado, en Estados Unidos existe desde hace medio siglo la Latin American Studies Association (LASA, fundada en 1966), organización orientada a la promoción del estudio de las Ciencias Sociales de América Latina. En Europa ocurre algo parecido con el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL, fundado en 1971). Los congresos y encuentros realizados por ambas entidades son ámbitos privilegiados para la difusión de avances científicos de diverso tipo. Los investigadores de nuestra región que logran participar en esos eventos pueden interactuar con investigadores que desarrollan trabajos empíricos, teóricos y metodológicos de primera línea. La interacción resulta siempre beneficiosa para ambas partes pero, desde el punto de vista funcional, ese encuentro supone un mecanismo de transferencia de conocimiento pocas veces evaluado.

Por otra parte, Hartlyn explica que el Gobierno de Estados Unidos, a través del National Resource Center, ha invertido fondos

importantes para el desarrollo de 18 centros de investigación especializados en América Latina.¹⁹¹ Esto permite que un número sustantivo de investigadores estadounidenses y de otras nacionalidades se dedique por entero al estudio del continente. Esta iniciativa también depara posibilidades de becas para estudiantes latinoamericanos deseosos de realizar estudios de doctorado que incluyen temáticas clásicas de la política comparada. Los académicos que tras completar esos estudios retornan a sus países suelen volcar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el entorno institucional local. Pero los que no retornan, por haberse insertado laboralmente en universidades de primer mundo, también transfieren conocimientos al mantener preocupaciones académicas ligadas con su país y desarrollar redes de colaboración y coautoría sumamente pujantes.¹⁹²

Finalmente, está la dinámica desatada por las revistas especializadas en Ciencia Política y en estudios comparados, que lenta y sostenidamente incorporan artículos dedicados al estudio de América Latina. Hartlyn (2010: 155) muestra que en el lustro 2001-2005 fueron publicados 218 artículos sobre América Latina: 19 en revistas típicas de *american politics* como *American Political Science Review*, *Journal of Politics* y *American Journal of Political Science*; 87 en revistas especializadas en la política comparada, como *Comparative Politics*, *Comparative Political Studies*, *World Politics* y *Studies in Comparative International Development*; y 112 en revistas especializadas en América Latina, como *Latin American Politics & Society* y *Latin American Research Review*.

Por tanto, la dinámica generada por los centros de investigación del primer mundo repercute positivamente sobre nuestras jóvenes

¹⁹¹ En 2005, entre las 10 universidades mejor posicionadas en los *rankings* académicos de los Estados Unidos, ocho contaban con centros nacionales para América Latina (Harvard, Stanford, Michigan-Ann Arbor, Berkeley, Yale, San Diego, Duke, Columbia y Los Ángeles). Otras universidades con este tipo de centros y muy influyentes en Ciencia Política son Georgetown, Florida, Vanderbilt, Pittsburgh, Notre Dame, entre otros.

¹⁹² En su estudio sobre el derrotero de los politólogos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, Freidenberg y Malamud (en este libro) encontraron que 30 académicos de esos países están radicados y trabajando en Estados Unidos y 20 en Europa (Reino Unido, España, Alemania, Italia, Portugal y Suiza).

academias generando condiciones para la expansión de los estudios comparados. No obstante, el ensamble entre las estructuras internacionales y las estructuras locales suele ser muy débil, pues está sujeto a la predisposición de los académicos de nuestros países a participar en eventos, desarrollar intercambios, establecer asociaciones, participar en redes de investigación, entre otros. En el próximo apartado se brindan algunas ideas para potenciar este flujo virtuoso.

4. ALGUNAS IDEAS TENTATIVAS PARA POTENCIAR EL «FLUJO VIRTUOSO»

Dado estos resultados, las instituciones académicas de la región deberían continuar alentando el intercambio académico entre regiones. En primer lugar, la realización de posgrados en el exterior sigue siendo una inversión invalorable en términos personales, pero cuenta también con una cuantía agregada relacionada con las externalidades que ello genera. No es descabellado plantear entonces que alentar a salir del país a los mejores estudiantes supondrá un juego de suma positiva para el individuo y para la institución que lo promueve. Para los defensores del nacionalismo académico esta idea puede ser sumamente inconveniente. Sin embargo, como queda demostrado este tipo de flujo presenta ventajas innegables.

En segundo lugar, los programas de doctorado y maestría de la región deberían ser más rigurosos respecto a los contenidos de sus cursos y a la selección de investigaciones de tesis. Se debería poner mayor énfasis en la inclusión del diseño comparado y el estudio de varios países como una perspectiva metodológica sólida que ofrece la posibilidad de alcanzar conocimientos más robustos. Para los defensores del *statu quo* académico esta idea puede resultar inconveniente. Sin embargo, como queda claro en numerosos debates académicos, la comparación resulta una forma de comprensión de la realidad superior al simple estudio de caso (Lijphart, 1971; Lodola, 2009; Ragin y Amoroso, 2011).

En tercer lugar, las universidades y asociaciones profesionales de la región deberían impulsar cursos especiales de metodología con formatos innovadores (por ejemplo, escuelas de verano) y a cargo de expertos de

otras regiones, de forma tal que se revolucione la forma de trabajo de los investigadores permanentes y de los estudiantes avanzados. Para ello se podría contar con académicos de la región radicados en el exterior.

En cuarto lugar, deberían estimularse sistemas de *partnership* entre investigadores locales e investigadores radicados en Estados Unidos y Europa, con el objetivo de estudiar problemas de nuestra región desde perspectivas teóricas y metodológicas renovadas. Esta es una forma relativamente económica de transferir y crear conocimientos.

Finalmente, se podrían realizar encuentros o eventos auspiciados u organizados por las asociaciones nacionales de Ciencia Política donde participen las revistas especializadas de la región con el objetivo de debatir el papel de la política comparada en el conocimiento político de América Latina.

5. BIBLIOGRAFÍA

- COLLIER, David (1983): «The Comparative Method», en FINIFTER, Ada (ed.): *Political Science: the State of the Discipline*, Washington: American Political Science Association.
- FREIDENBERG, Flavia, y MALAMUD, Andrés (2013): «Politólogos on the run. Contrasting Pathways to Internationalization of Southern Cone Political Scientists», *Latin American Politics and Society*, vol. 55, n.º 1, primavera, pp. 1-23.
- HARTLYN, Jonathan (2010): «La Ciencia Política y el estudio de la política comparada en los Estados Unidos: tendencias y diálogos con la Ciencia Política en América Latina», *Anuario Americanista Europeo*, n.º 8, pp. 144-156.
- LAAKSO, Marku, y TAAGEPERA, Rein (1979): «“Effective” Number of Parties: A Measure with Application to West Europe», *Comparative Political Studies*, vol. 12, n.º 1, abril, pp. 3-27.
- LIJPHART, Arendt (1971): «Comparative Politics and the Comparative Method», *American Political Science Review*, n.º 65 (3), pp. 682-693.
- LODOLA, Germán (2009): «Vicios y virtudes del estudio de caso en política comparada», *Boletín de Política Comparada*, n.º 2, pp. 6-24.
- RAGIN, Charles C., y AMOROS, Lisa M. (2011): *Constructing Social Research: The Unity and Diversity of Method*, 2.^a ed., Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.

IV. SOBRE LA PROFESIÓN Y SUS NIVELES DE INSTITUCIONALIZACIÓN

LA CIENCIA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS COMPARADO DE SU DESARROLLO

Pablo ALBERTO BULCOURF
Universidad Nacional de Quilmes y Universidad
de Buenos Aires, Argentina

Nelson DIONEL CARDOZO
Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional
de Quilmes, Argentina

A Guillermo O' Donnell, in memoriam

1. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de los procesos de democratización a fines de la década de 1970, la Ciencia Política ha experimentado un crecimiento sostenido en la región. Se han ido creando numerosas carreras de grado y posgrado, y desarrollado programas de investigación sobre temáticas centrales de la disciplina y sobre aquellos aspectos particulares de cada país. La producción editorial ha tenido un despegue y consolidación exponencial, lo que se ha expresado en la publicación de varios libros de autor, compilaciones y, principalmente, series de revistas académicas especializadas, que han ido incorporando reglas de evaluación, cada vez más rigurosas, para seleccionar sus artículos y para garantizar la calidad académica.

Desde el plano institucional, los centros de docencia e investigación no solo se han ampliado sino que han ido consolidando equipos de investigación que desarrollan programas con solidez teórica y una mayor rigurosidad metodológica. Esto, a su vez, ha permitido una creciente especialización, dando paso a la constitución de áreas cada vez más demarcadas, pero también al trabajo interdisciplinario, entre las Ciencias Sociales.

También se ha venido registrando una constante y creciente transferencia de conocimientos de la Ciencia Política a otros ámbitos de la vida social, entre ellos, la propia actividad política, como también los sucesivos programas de reforma del Estado y de calidad institucional. En este aspecto han tenido un papel central algunos organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). En materia de asesorías parlamentarias, los politólogos han ido ocupando un lugar relevante, lo mismo que en otras instancias del aparato del Estado y en diferentes organizaciones de la sociedad civil.

Un elemento a destacar es el creciente intercambio que se ha ido registrando a nivel de posgrado y de becas de investigación. Especialmente durante la década de 1990 y los años posteriores, muchos jóvenes politólogos realizaron sus estudios de posgrado en Europa y los Estados Unidos, lo que permitió una fuerte actualización temática, pero, principalmente, adquirieron un mayor conocimiento de estrategias y técnicas de investigación, y esto fue generando una notoria mejora en los proyectos de investigación al regresar a sus países de origen. Esto también facilitó la construcción de lazos más sólidos con centros de investigación de los lugares más prestigiosos de la disciplina, volviendo al fuerte intercambio de ideas que caracterizó la década de 1960 y que había sido frustrado por los sucesivos golpes de Estado.

La vuelta democrática permitió también la constitución de asociaciones nacionales, que han tenido un papel central para el desarrollo y el fomento del intercambio entre los politólogos (Barrientos del Monte, 2012). La Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) en Argentina, la Asociación Brasileña de Ciencia Política (ABCP) en Brasil,

la Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP) en Chile, la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) en Uruguay, las recientemente creadas Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) y el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP), ambas en México, y la Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política, en Ecuador, son solo algunas de las organizaciones que existen en la región.¹⁹³

Gran parte de ellas han venido desarrollando encuentros y congresos nacionales, publicando varias de las revistas más reconocidas de la disciplina y, en los últimos años, realizando un fuerte intercambio entre ellas para fomentar la movilidad de investigadores y ponentes en sus respectivos eventos. Es muy importante mencionar el trabajo de las asociaciones regionales, en un primer momento la Organización Iberoamericana de Ciencia Política (OICP), y posteriormente la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), la cual ha venido liderando, desde 2002 y de manera creciente, la construcción de redes de Ciencia Política de habla hispana y portuguesa.

El desarrollo mencionado ha dado paso a una creciente preocupación por la historia de la Ciencia Política en la región. Esto comenzó primero a nivel nacional y, en los últimos años, se ha comenzado a trabajar en pequeños aportes comparados. Como señalan la mayoría de los sociólogos del conocimiento y los historiadores de la ciencia, la reflexión sistemática sobre los campos disciplinares, realizada por los propios cultores de una determinada ciencia, es uno de los indicadores de su propia evolución. La pregunta por la propia historia revela la existencia de ésta y la necesidad de ser pensada.¹⁹⁴

¹⁹³ En lo que respecta a los miembros de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), tienen representación en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay. En 2012 se constituyeron las asociaciones pertenecientes a México (COMICIP y AMECIP) y Ecuador, que han presentado su solicitud de incorporación a la Asociación Internacional.

¹⁹⁴ Un trabajo muy interesante sobre el desarrollo de la Ciencia Política en los Estados Unidos, Europa y algunos países anglófonos lo constituye la compilación *The Development of Political Science. A comparative Survey*, realizada por David Easton, John Gunnell y Luigi Graziano (Easton, Gunnell y Graciano, 1991). Posteriormente, el *Nuevo Manual de Ciencia Política* editado por Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann dedica su primera

En 2005, la *Revista de Ciencia Política* (RCP), publicada por la Universidad Católica de Chile, dedicó todo un número especial a la Ciencia Política en América Latina. A partir del V Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la SAAP en Argentina, se han presentado diferentes ponencias y mesas especiales para dar cuenta del desarrollo disciplinar en la región; lo mismo ha sucedido en el II, III y IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política.

La *Revista Argentina de Ciencia Política* publicó, en su número 13/14, uno de los primeros trabajos comparados: «Del Centenario al Bicentenario: algunas reflexiones sobre el desarrollo de la Ciencia Política en los países del Cono Sur», escrito por Nelson Cardozo. De manera simultánea, David Altman publicó su estudio «Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America, en la *European Political Science*».¹⁹⁵ Posteriormente se fueron realizando un conjunto de trabajos en perspectiva comparada, resaltándose por sus aportes empíricos y agudeza analítica, «La política de la Ciencia Política. Una reflexión desde la experiencia de Chile y Uruguay» y «¿Hacia una hegemonía del modelo mainstream norteamericano? Enfoques de la Ciencia Política en América Latina (2000-2012)» de Paulo Ravecca y Cecilia Rocha, respectivamente (Ravecca, 2013, y Rocha, 2013).

De igual manera, en el marco del IV Congreso de ALACIP en Costa Rica, se realizó una mesa de trabajo sobre el estado de la Ciencia Política latinoamericanista en Europa y Estados Unidos, en donde participaron Manuel Alcántara, Jonathan Hartlyn, Klaus Bodemer y Flavia Freidenberg, entre otros. En 2007, en el Congreso realizado en ocasión de los 50 años de FLACSO en Quito, Klaus Bodemer –en ese momento presidente de CEISAL– y Flavia Freidenberg organizaron una mesa simi-

parte a un estudio sistemático sobre el estado de la disciplina en la que además de los editores participaron Gabriel Almond y Mattei Dogan (Goodin y Klingemann, 2001). Desde el RC 33 de la Asociación Internacional de Ciencia Política se han editado 12 volúmenes especializados en describir las diferentes áreas de trabajo de la asociación bajo la coordinación general de John Trent y Mitchell Stein.

¹⁹⁵ En el presente libro se encuentra traducido el mencionado artículo de David Altman.

lar sobre los estudios latinoamericanos de Ciencia Política en Europa, en la que se presentó el caso de la ciencia política latinoamericanista en Alemania (Peter Birle), Francia (Georges Couffignal y Olivier Dabène) y España (Manuel Alcántara).

Con posterioridad, durante el V Congreso de ALACIP, realizado en Buenos Aires en 2010, se demostró un interés creciente tanto en la presentación de trabajos como en la dedicación de una de sus sesiones plenarias al desarrollo de la Ciencia Política en la región, lo que se profundizó en el VI Encuentro celebrado en 2012 en la ciudad de Quito, donde se dio paso a la creación del Grupo de Investigación sobre Historia de la Ciencia Política en América Latina, en el marco de ALACIP.

Meses después, la revista *Política: Revista de Ciencia Política*, del Instituto de Asuntos Políticos de la Universidad de Chile, publicó cuatro artículos sobre la historia disciplinar en Argentina, Chile, México y Uruguay. Este Grupo de Investigación se consolidó durante el VII Congreso de la Asociación, realizado en Bogotá en septiembre de 2013. En este mismo año se realizó en México el evento más relevante sobre la temática en la región, el Seminario Internacional «El estudio de la Ciencia Política como disciplina académica desde una perspectiva comparada», ya que estuvo co-organizado por el RC 33 de IPSA y el COMICIP, donde participaron los principales referentes mundiales sobre historia y desarrollo disciplinar.¹⁹⁶ Por otro lado, la revista *Debates*, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, realizó durante 2013 una convocatoria para seleccionar estudios sobre el desarrollo disciplinar en la región, que hicieron aportes sobre países como Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, y ejes temáticos vinculados a los estudios sobre administración y políticas públicas y política comparada.

¹⁹⁶ Entre ellos: John Trent, Erkki Berndtson y Rainer Eisfeld, quienes estuvieron acompañados por diversos expositores regionales como Karla Valverde, Fernando Barrientos del Monte, Juan José Russo, Sergio Ortiz Leroux, Pablo Bulcourf, Enrique Gutiérrez Márquez, Fernando Ayala Blanco, Francisco Jiménez Ruiz, Carlos Gallegos Elías, Alejandro Favela, Nelson Cardozo, Eduardo Barraza González, Marcela Bravo Ahuja y María del Carmen Roqueñi.

El desarrollo de cada comunidad científica nacional se encuentra en interacción constante con su contexto político, social, cultural y económico, el cual condiciona el tipo y sentido de su continuidad y desenvolvimiento. En gran parte de los países estudiados, la ruptura institucional y la instauración de sucesivos gobiernos autoritarios cívico-militares brindaron un conjunto de condicionantes negativos para la ciencia en general y, particularmente, para una disciplina como la Ciencia Política.¹⁹⁷ El tamaño, es decir, la cantidad de habitantes y el desarrollo económico también son elementos relevantes para comprender y poder comparar a cada disciplina nacional en su particularidad histórica.

El objetivo de este trabajo es comparar el desarrollo de la Ciencia Política en algunos de los países de la región (Argentina, Brasil, Chile, México, Uruguay), tratando de dar continuidad a los trabajos ya señalados y pretendiendo contribuir en la reconstrucción de la historia y en el conocimiento del desarrollo de la Ciencia Política en la región.

2. ALGUNOS LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

Las Ciencias Sociales constituyen una actividad humana de carácter cognitivo que se desarrolla en un contexto sociohistórico, esto quiere decir que su principal objetivo –y no el único– es la producción de conocimientos sobre cierta porción de realidad que define como social y política, y que constituye su objeto de estudio (Bulcourn, 2007). Al ser un quehacer humano, es histórico y posee su «propia historia». Al ahondar como práctica «las propias prácticas de las personas, se entrelaza en una doble hermenéutica, en donde sujeto y objeto de conoci-

¹⁹⁷ En este aspecto hay diferencias sustantivas. Por ejemplo, el régimen de partido hegemónico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México no afectó el desarrollo plural de las Ciencias Sociales (principalmente de disciplinas como la Sociología o la Antropología) siendo, desde sus comienzos, receptor de gran parte de los científicos e intelectuales exiliados de la Guerra Civil Española, del posterior régimen franquista así como también de exiliados de las sucesivas dictaduras de la región. La dictadura militar de Brasil, de fuerte contenido desarrollista, permitió el crecimiento del ámbito universitario, aunque focalizado en las Ciencias Naturales y en las diferentes aplicaciones tecnológicas.

miento no pueden ser tajantemente separados; situación que comparte con las otras Ciencias Sociales, y en parte, con toda reflexión humana» (Giddens, 1987).

La actividad científica sistemática, producida desde la modernidad, se encuentra anclada dentro de lo que comúnmente se denomina «comunidad científica», la cual presenta, acorde a cada disciplina y momento histórico, diferentes grados de heterogeneidad u homogeneidad. La diversidad es un rasgo distintivo de todo quehacer científico-académico. Esto no debe ser visto como un defecto o retraso en el desenvolvimiento de la actividad cognitiva, sino como algo propio de su acontecer y desarrollo. Por otro lado, en disciplinas que reflexionan sobre la estructura social, el poder, las instituciones y los sistemas de dominación que han implementado los hombres, todo intento de hegemonía cognitiva es perjudicial para comprender la complejidad de lo político-social y tiende a callar voces disidentes (Bourdieu, 2003 y 2008).

Toda comunidad científico-académica se encuentra inserta en una determinada realidad social. Por esta razón es fundamental incorporar estos patrones para su estudio. Muchos expertos han señalado dos dimensiones para este análisis; lo que han denominado la historia interna, esto significa las características propias del grupo científico, sus quehaceres y peculiaridades; y la historia externa, que se refiere a los condicionantes mencionados. No puede desconocerse que toda la historia del desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina se ha visto truncada y condicionada por el régimen político (Trinidad, 2007).

En este estudio se analiza el desarrollo de un campo científico-académico a partir de los siguientes aspectos:

- Los *actores*, entendidos como las personas y grupos, portadores de su biografía, accionar y valores fundantes. Son *agentes sociales* en tanto productores y reproductores de sus prácticas con diferentes grados de conciencia y libertad, pero condicionados históricamente. Los actores son constructores de su subjetividad. Estos no solo actúan en el nivel del individuo, sino que en la actividad científica se suele hablar

también de comunidades; es decir, los llamados equipos de trabajo o investigación.

– Las *instituciones*, ámbitos o espacios en los que se producen y reproducen las prácticas. Las instituciones proveen de marcos de contención, limitación y recursos, así como también la presencia diacrónica de las mencionadas prácticas. La comunidad científica posee sentido e identidad en tanto existan las instituciones y su reproducción. Dependiendo de cómo se va estructurando la comunidad científica en cada país o región, pueden ser de enseñanza, de investigación, o privilegiar algún papel sobre el otro.

– Los *productos*, entendidos como los conocimientos que genera y comunica la comunidad científica, y los que se materializan en publicaciones, patentes y tecnologías, entre otros. En el campo de las Ciencias Sociales serían las publicaciones en revistas académicas, los libros especializados, las comunicaciones y ponencias en congresos y jornadas, los informes de investigación y documentos de trabajo. Pero también son importantes las transferencias de conocimientos realizadas hacia el Estado, las empresas o entidades de la sociedad civil.

– Las *redes*, entendidas como los lazos interinstitucionales y de vinculación entre la propia comunidad científica y, a veces, con otros ámbitos de la vida social. La cantidad de redes y su densidad son elementos centrales para analizar los grados de institucionalización de una disciplina. Un ejemplo lo constituyen las asociaciones científicas, verdaderas redes de instituciones y de actores.

Cuando se particulariza una determinada disciplina en sus coordenadas históricas y geográficas, no se puede dejar de tener en cuenta las peculiaridades de cada país o región. Las dimensiones geográficas y demográficas condicionan fuertemente el grado y tipo de desarrollo de una disciplina, más aún en el campo de las Ciencias Sociales. Es evidente que la Ciencia Política no posee los mismos parámetros sociales de desarrollo en Brasil que en Uruguay, por más que se puedan encontrar problemáticas y momentos históricos en común (Altman, 2014). Tomando algunas de las dimensiones sugeridas se analiza, a

continuación, el desarrollo de la ciencia política en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay.

3. ¿POR QUÉ COMPARAR ESTOS PAÍSES?

Cualquier investigación comparada que se pretenda rigurosa debe explicitar los criterios de selección de los casos. Por ello, la pertinencia de analizar estos países de América Latina corresponde a la lógica de «sistemas similares», y, por consiguiente, se parte del supuesto de que estas cinco naciones comparten algunas propiedades que se toman como constantes, que son las denominadas *variables de control*. A partir de una primera indagación se presentan algunos indicadores para pensar que es así.

Los cinco países se encuentran en América Latina, comparten desarrollos históricos semejantes (colonización iberoamericana, procesos independentistas contemporáneos, matrices de desarrollo socioeconómico parecidas, regímenes autoritarios durante el siglo xx, entre otros), culturales y demográficos, por señalar algunas dimensiones. No obstante, el aspecto que se considera más importante, a los efectos de aislar variables, es que los cinco tienen un grado similar de desarrollo humano. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas,¹⁹⁸ los cinco pertenecen al grupo de países de desarrollo medio y alto, siendo Argentina, Chile y Uruguay los tres primeros de América Latina, seguidos por México y Brasil.

Pese a ello, existen ciertas variables que presentan una gran asimetría. Por un lado, la dimensión de su superficie: Brasil, México y

¹⁹⁸ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue creado en 1990 a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El objetivo era poder medir los progresos generales de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. Para cada dimensión habían elegido una variable que la representaba. El IDH reduce los tres indicadores básicos a un valor que indica la distancia que el país tiene que avanzar hasta llegar al máximo posible. Este índice va de 1 (el mejor) a 0 (el peor). Los países se clasifican según su IDH en tres grupos: 1) países con desarrollo humano alto: con valores del IDH de 0.800 y superiores; 2) países con desarrollo humano medio: con valores entre 0.500 y 0.799; y 3) países con desarrollo humano bajo: con valores inferiores a 0.500.

Argentina, los más grandes, son, por su extensión, cantidad de población, tamaño y diversificación de su economía, países parecidos. Por el otro, desde el punto de vista sociodemográfico, Argentina, Chile y Uruguay presentan un conjunto de similitudes. Además, Argentina, Brasil y México son unos de los pocos países federales del mundo (como la mayoría de los estados con gran extensión territorial –de los que se encuentra exceptuado China–), mientras que Chile y Uruguay son naciones unitarias que presentan una homogeneidad político-territorial mucho más alta que la de los tres más grandes.

Todos estos aspectos influyen en el desarrollo de la disciplina en cada caso nacional de manera diferente, dado que el desarrollo económico, el tipo de régimen político y el nivel de desarrollo humano son factores condicionantes de la producción y el debate científico y académico. En la tabla 1 se muestran algunos aspectos generales de los países estudiados.

TABLA 1. Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay: algunos datos básicos					
País	Argentina	Brasil	Chile	México	Uruguay
Superficie (en km²)	2,780,400	8,514,877	756,102	1,964,375	176,215
Población* (en millones de habitantes (est. julio de 2012)	42,192,494	199,321,413	17,067,369	114,975,406	3,316,328
PBI (en millones de \$U.S.)	435,200	2,518,000	243,000	1,185,000	49,400
PBI per capita (2011)	\$17,700	\$11,900	\$17,400	\$14,800	\$15,300
Puesto del PBI en la economía mundial	22	7	43	12	91
Posición en la tabla de posiciones en el IDH (2012)	45	84	44	57	48

País	Argentina	Brasil	Chile	México	Uruguay
Coeficiente de Gini (puesto mundial) al 2012	0.375 (75)	0.519 (139)	0.521 (141)	0.470 (120)	0.453 (114)
Tasa crecimiento PBI (2011)	8.9 %	2.7 %	5.9 %	4 %	5.7 %
Organización territorial	Federal		Unitaria	Federal	Unitaria
Año de transición a la democracia	1983	1985	1990	2000	1985
Sistema de gobierno	Presidencialista				

* Corresponde casi en su totalidad a estimaciones, originalmente elaboradas por la Base de Datos Internacional (International Data Base, IDB) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (United States Census Bureau), redondeadas a miles.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos y a <www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook> y PNUD <<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011>>.

4. LAS INSTITUCIONES

Una primera aproximación al estudio comparado sobre el desarrollo de la Ciencia Política tiene que poner énfasis en los espacios institucionales de transmisión del conocimiento. Atendiendo a esta variable debe analizarse el desarrollo de los cursos de Ciencia Política, tanto de grado como de posgrado. Cada historia nacional presenta divergencias sustantivas, especialmente en relación con los procesos de creación de instituciones de enseñanza de la Ciencia Política.

En primer lugar, en Argentina, Chile, Uruguay y México se observa un sendero que se corresponde con los demás países de América Latina, dado que se crearon primero carreras de grado, luego maestrías y finalmente doctorados (Argentina, Chile y Uruguay). Por el contrario, en Brasil la Ciencia Política es una especialización que se desarrolla en el nivel de maestría y doctorado, con posterioridad a las licenciaturas en Ciencias Sociales, y su desarrollo ha sido principalmente en el posgrado. Esto tiene una especial incidencia en la conformación de la llamada «identidad profesional», la manera en que se constituye la

asociación de politólogos y el tipo de profesionalización del campo científico específico.

En Argentina, en la década de 1920, se comenzó a dictar en la Universidad del Litoral, sede Rosario, la licenciatura en Derecho Consular, creada en 1921 (Bulcourn, 2008a). Las actividades fueron en la Facultad de Ciencias Económicas. En 1927 se crearon dos doctorados: uno que seguía la línea planteada en los estudios de grado referidos, que pasó a llamarse Diplomacia, y otro con la denominación Ciencia Política (Bulcourn y D'Alessandro, 2003). Estas instituciones estuvieron estrechamente ligadas a las concepciones jurídicas más que a los debates de la Ciencia Política que se desarrollaba, sobre todo desde finales del siglo XIX, en los Estados Unidos. Esto quiere decir que, si bien se denominaban Ciencias Políticas a los enfoques, problemas y paradigmas, no se correspondían con el *mainstream* vigente en lo que se puede denominar como «historia universal disciplinar».

Sin embargo, los estudios políticos se fueron desarrollando en otras instituciones, dado que en 1927 se creó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Instituto de Sociología, que tendría solamente ese rótulo formal. Recién en la década de 1940 se generó un resurgimiento de las Ciencias Sociales de la mano de Ricardo Levene (h) y Gino Germani. De ello se puede inferir que se dio un proceso mucho más temprano en la Sociología, en relación con la definición de una ciencia empírica, toda vez que fue generando un debate identitario en donde se enfrentaron dos grupos de cultores de la disciplina: por un lado, la Sociología Histórica, vinculada a la historia del pensamiento, a los grandes sistemas de la filosofía y la teoría social, versus la denominada Sociografía, de corte más empírico, asentado fuertemente en los datos, lo que definió dos posicionamientos que serían confrontados fuertemente décadas más tarde (Blanco, 2006).

Esto se plasmó en el enfrentamiento entre el modelo científico y profesional de Gino Germani y el inicio de la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, opuesto a una sociología descriptiva y normativa, apartada del rigor metodológico y poco anclada en las discusiones internacionales de la sociología de aquella época.

Esta última tendencia fue principalmente representada por Alfredo Poviña y sus discípulos en la Universidad Nacional de Córdoba (Bulcourn, 2008b).

La vinculación entre los intelectuales y el peronismo marcó un hito en este proceso de constitución de las Ciencias Sociales empíricas. Con la derrota del gobierno constitucional de Juan Domingo Perón se retomó este modelo, constituyéndose el lapso conocido como *la edad de oro* de la universidad argentina. No obstante, durante los años del justicialismo se produjo un proceso modernizador, el cual contó con la participación de diversos intelectuales. Entre estos pensadores es destacable la labor que realizó Arturo Enrique Sampay, el cual publicó la obra *Crítica al Estado liberal burgués* y su profusa obra *Teoría del Estado*. Más allá de ello, sería el encargado de la redacción de la Constitución de 1949, presidiendo la Asamblea Constituyente (Bulcourn y Cardozo, 2013).

En esa nueva Carta Magna se disponía como obligatoria la enseñanza de contenidos políticos y de identidad nacional en todos los estudios universitarios de Argentina. En cumplimiento con lo dispuesto por esta norma, en el año 1952 se crea la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Cuyo, que se fusiona con la de Administración Pública creada el año anterior, con un fuerte contenido hacia la gestión pública. Como menciona Guardamagna (2008), la finalidad que tenía la carrera de Ciencia Política y Administración Pública era la formación de un estamento dirigente de la vida política dentro de la concepción de Sampay.

Bajo esta línea de argumentación, Guardamagna (2008) resalta la importancia de la creación del programa de Cuyo, como parte del proceso de formación de cuadros administrativos y políticos para la función pública.¹⁹⁹ De este modo, la disciplina queda claramente orientada dentro de lo que se puede denominar la «capacitación para la

¹⁹⁹ Guardamagna menciona que la carrera de Cuyo «retoma una definición de Estado, un Estado que debe jugar un papel sumamente importante que claramente no es el del abstencionismo y por ello la Alta Burocracia, como parte de la clase política a la cual Weber hace referencia, deberá poseer cualidades especiales. En este sentido, dirá que para conducir el país hacia la realización de los objetivos establecidos por la Constitución reformada de 1949, será menester formar un estamento dirigente que

función pública», y no como si fuera la creación de un campo disciplinar, tendente a generar investigación empírica en la temática; similar a lo acontecido en Francia con la Escuela Libre de Ciencias Políticas, creada para formar a la élite dirigente.

Después del enfrentamiento sobre la educación superior en Argentina, que se plasmó en el lema «laica o libre», se permitió a las universidades privadas emitir títulos habilitantes, con lo que comienza el proceso de expansión de estas. Las dos primeras, creadas a partir de institutos anteriores, van a ser, en 1956, dos universidades jesuitas: Universidad del Salvador y la Universidad Católica de Córdoba. La primera incluyó la licenciatura en Ciencia Política dentro de sus primeros cursos, mientras que la segunda lo hizo a partir de 1960 (Bulcourn y Cardozo, 2010b).

La licenciatura de Ciencia Política, de la Universidad del Salvador, fue la primera de su tipo en una universidad privada. En su reforma curricular de mediados de la década de 1960 se establecen dos orientaciones importantes: Sociología (para los que pretendían una visión más analítica y académica), y Administración Pública (para aquellos orientados al sector público).

Posteriormente, se desprenden estas dos ramas como carreras independientes, aunque Administración Pública rápidamente es suspendida como tramo de licenciatura independiente. A partir de la segunda reforma curricular, implementada por Carlos Floria en 1969, se termina de estructurar la primer carrera de la disciplina Ciencia Política en sentido estricto, con un claro eje en Ciencia Política empírica (marcado por las materias sistemáticas de la Ciencia Política, teoría política y sistemas políticos comparados), y un eje metodológico (el que incluía metodología de la investigación, matemática, estadística y seminario de investigación) (Bulcourn y Jolias, 2006).

En relación con la Ciencia Política brasileña, resulta necesario destacar el papel que tuvieron dos instituciones claves en su desarrollo: la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) y el Institu-

incluya a los burócratas de ese Estado gestor del bien común que instaura la Constitución» (Guardamagna, 2008: 6).

to Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro (IUPERJ). Este proceso se encuentra muy vinculado al de constitución del sistema de posgrado y a la matriz desarrollista de desarrollo económico, que se consolida en la década de 1960 en ese país.²⁰⁰

La Universidad de Minas Gerais permaneció en la órbita estatal hasta 1949, cuando experimentó una serie de reformas, adoptando en 1965 el nombre actual de Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Como parte de su expansión y diversificación creó nuevas unidades y cursos. Renovando la oferta académica, se comenzó a impartir, en 1966, la maestría en Ciencia Política. En 1968, la reforma universitaria impuso una profunda alteración a la estructura orgánica de la UFMG.

De esta reforma resultó el desdoblamiento de la antigua Facultad de Filosofía en varias facultades e institutos. Surgieron la actual Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, el Instituto de Ciencias Biológicas, el Instituto de Ciencias Exactas y sus respectivos ciclos básicos, el Instituto de Geociencias y las Facultades de Letras y de Educación. Es en este momento cuando se crea el Departamento de Ciencia Política, y pasa a depender del programa de maestría en Ciencia Política, que produjo el despegue de la disciplina en Brasil.

Spina Forjaz (1997) sigue la tesis planteada por Santos y Amorim Neto (2005),²⁰¹ sosteniendo que el proceso de constitución de la Ciencia Política estuvo condicionado por la gravitación del campo de las ciencias jurídicas y la sociología marxista, que le restaban autonomía al objeto de la Ciencia Política.²⁰²

²⁰⁰ Como sostiene Spina Forjaz (1997: 37), «el despegue del proceso de institucionalización de la Ciencia Política en el país en los años 60 está vinculado a la constitución de un sistema de posgrado en la universidad brasileña, por un lado, y el establecimiento de agencias de fomento vinculadas a un sistema nacional de desarrollo científico y tecnológico, crecientemente vinculado a las políticas de planeamiento y desarrollo económico, por el otro».

²⁰¹ Una traducción de este texto se encuentra publicada en este libro.

²⁰² Santos y Amorim Neto sostienen que «subyacente a la creación del máster en Ciencia Política, existía, entre el liderazgo intelectual vinculado a estos proyectos, una preocupación por la delimitación de las fronteras de su objeto. En este sentido, una disciplina y una escuela de pensamiento se levantaron en la condición de adversarios

En 1969, la Universidad Cândido Mendes crea el Instituto de Investigaciones de Río de Janeiro (IUPERJ), que incluyó, dentro de su primera oferta académica, la Maestría en Ciencia Política. Esta institución se consolidó, a mediados de la década de 1970, como un centro de investigación y enseñanza de punta en las Ciencias Sociales en el nivel de posgrado en Brasil.

El derrotero de la institucionalización en la Ciencia Política brasileña fue llevado a cabo por los liderazgos de Wanderley Guilherme dos Santos en el IUPERJ y Fábio Wanderley Reis en la Universidad Federal de Minas Gerais, los cuales son figuras centrales en esa primera fase de la disciplina:

[...] El Departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Minas Gerais (DCP-UFMG) y el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro, no por casualidad los cursos pioneros de posgrado en Ciencia Política; constituyen, a nuestro modo de ver, el núcleo central de la institucionalización de la disciplina en el Brasil. Fue un grupo de cientistas políticos, vinculados a esas instituciones, que asumió el liderazgo académico de ese proceso [...] (Spina Forjaz, 1997: 42).²⁰³

En México se dio un proceso similar al del resto de la región, experimentándose ese tránsito hacia la autonomización desde las otras Ciencias Sociales, con una especial atracción gravitatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como centro de la producción de las Ciencias Sociales, existiendo hacia 1970 únicamente cuatro centros que impartían cursos de grado en la disciplina. Así,

«[...] la ruta de formación de la Ciencia Política parte, entonces, de un desprendimiento de la ciencia jurídica que define su vinculación concreta con la Administración Pública. El sello sintomático

preferenciales: el derecho, por un lado, y la sociología marxista, por otro» (Santos y Amorim Neto, 2005: 102).

²⁰³ Traducción de los autores.

o prevaleciente es que bajo la influencia de la UNAM, la mayoría de los programas abiertos por las universidades públicas y privadas desde 1951 hasta mediados de los años setenta del siglo pasado, se hizo bajo el modelo de asociar el esquema de Ciencias Políticas y Administración Pública [...] (Alarcón Olguín, 2010: 73).

A este proceso se añade la tensión entre el Derecho y las Ciencias Sociales de corte marxista, que en aquel entonces discutían la autonomía de la política y pregonaban el desarrollo de una visión totalizante de las Ciencias Sociales críticas (Gutiérrez Márquez, 2012). Se pueden encontrar dos momentos importantes de expansión de la disciplina. Uno, con la creación de las licenciaturas en el ITAM y El Colegio de México, y dos, la creación del programa del CIDE y del ITESM, dentro de la región metropolitana de la Ciudad de México. Asimismo, la transición democrática también repercutió en la agenda de investigación y desarrollo curricular, incorporando un enfoque más transdisciplinar y más apartado de la originaria relación con la Administración Pública.

En Uruguay, la disciplina presenta un desarrollo institucional tardío. La creación del Instituto de Ciencia Política se llevó a cabo en 1985 y la carrera de Ciencia Política se constituyó en 1989 con la consolidación de la democracia. Como menciona Garcé:

[...] la primera cátedra de Ciencia Política fue la de la Facultad de Derecho. Empezó a funcionar luego de la reforma del Plan de Estudios de 1957 bajo la dirección del Dr. Alberto Ramón Real. Un poco más tarde, fue creada la cátedra de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiéndole a Carlos Real la responsabilidad de iniciar la cátedra en el marco de la reforma del Plan de Estudios de 1966 [...] (Garcé, 2005: 233).

El lento proceso de cristalización institucional de la Ciencia Política en Uruguay se debe también a los factores explicados más arriba en los otros países: tanto la supeditación institucional y curricular de la Ciencia Política como rama del Derecho, como la negación del

autonomía de lo político planteada por los enfoques de la lucha de clases (Buquet, 2012, y Garcé, 2005).

Un hecho muy importante se dio precisamente en 1985 con la creación del Instituto de Ciencia Política, en el marco de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (udelar), piedra angular del desarrollo de la politología en el país. Siguiendo el proceso de acreditación institucional, en 1997 se creó la maestría en Ciencia Política y, desde 2005, el doctorado en Ciencia Política –que dio su primer egresado en 2012–, sumando en sus cuerpos docentes a profesionales formados en la carrera que continuaron sus estudios en el exterior y retornaron al país. En la actualidad, Uruguay posee solo dos carreras de Ciencia Política, una en la Universidad de la República y la otra en la Universidad Católica de Uruguay. Sin embargo, el peso de la primera es indiscutible, pues según el censo de politólogos llevado a cabo en 2009 el 72 % de los científicos políticos del país se formó en ella.

Los estudios vinculados con los fenómenos políticos comienzan en Chile a mediados de la década de 1950, con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile. Años después, la sede de FLACSO concentró los estudios de posgrados en la mitad de la década siguiente. De igual forma, la Pontificia Universidad Católica de Chile constituye su Departamento de Ciencia Política en 1969. Progresivamente se van creando, a partir de la primera carrera de Ciencia Política en 1992, en la Universidad Gabriela Mistral, sucesivos programas de grado en Ciencia Política.

A nivel de grado, Brasil cuenta con nueve licenciaturas²⁰⁴ en Ciencia Política. Por el contrario, en Argentina hay una gran cantidad de

²⁰⁴ El término *licenciatura*, para el sistema educativo brasileño, implica el título universitario que habilita para el dictado de clases en el nivel medio. Por el contrario, el «bacharelado» es el que se corresponde a nuestra licenciatura, motivo por el cual los autores prefieren la traducción de este segundo término como nuestro equivalente a licenciatura a la hora de considerar los cursos impartidos en el Brasil en Ciencia Política. Las instituciones que dictan cursos de grado en Ciencia Política son la Universidad Federal de Pernambuco, Universidad Federal de Brasília, Facultad Escuela Paulista de Derecho, Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Universidad del Estado de Río

programas de grado que llega a 35,²⁰⁵ de los cuales 15 se encuentran en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. La explicación a esa diferencia es que en Brasil la Ciencia Política es una orientación en los cursos en Ciencias Sociales, que se continúa en la maestría. A diferencia de ello, en Argentina, la Ciencia Política nace con las licenciaturas y presenta un desarrollo tardío en el posgrado. En Chile, actualmente existen 13 cursos de pregrado (Viacava, 2012); mientras que en Uruguay hay dos cursos de grado, frente a los 72 que existen en México.

En lo que respecta a los posgrados, el escenario presenta una gran disparidad y heterogeneidad entre los países estudiados. Por ejemplo, en México se encontró que casi todos los doctorados tienen una perspectiva plural, siendo la Ciencia Política vista como una orientación. De la revisión realizada en el listado del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, se halló que, bajo el nombre de Ciencia Política, solamente aparece la Maestría de El Colegio de México (evaluado M, es decir de creación reciente) y el prestigioso doctorado de FLACSO-México en *Investigación en Ciencias Sociales*, con mención en Ciencia Política (calificado D, es decir, consolidado), que son

de Janeiro, Universidad Federal de Piauí, Universidad Luterana de Brasil, UDF Centro Universitario y Universidad Católica de Brasilia.

²⁰⁵ Ellas son las dictadas en la UBA, Universidad Nacional de Cuyo; Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Entre Ríos; Universidad Nacional de General San Martín, Universidad Nacional de General Sarmiento (Estudios Políticos); Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de la Patagonia Austral San Juan Bosco; Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de San Juan; Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Tierra del Fuego; Universidad Abierta Interamericana, Universidad Argentina de la Empresa (programa conjunto de Gobierno y Relaciones Internacionales, y Gobierno y Administración Pública); Universidad Argentina Kennedy, Universidad Católica Argentina, Universidad Católica de Córdoba; Universidad Católica de la Plata, Universidad Católica de Santa Fe; Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad de Belgrano; Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales, Universidad de Morón, Universidad de Palermo, Universidad San Pablo de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Universidad Siglo XXI, Universidad de San Andrés y Universidad Torcuato Di Tella. Recientemente, se creó la carrera de Ciencia Política en la Universidad Nacional de Córdoba, que comenzó a dictarse en 2014.

receptores de una gran movilidad de estudiantes de toda la región. Por su parte, en la UNAM se encuentra un doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, con cinco orientaciones, una de ellas en Ciencia Política.

GRÁFICO I. Programas de grado en Ciencia Política en Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay



Fuente: Alarcón Olguín (2012), Viacava Gatica (2012) y Cardozo (2010), y <www.me.edu.ar>.

La UAM ofrece una amplia variedad de doctorados, ninguno en Ciencia Política en específico, pero con la posibilidad de optar por materias que especialicen en la disciplina: un doctorado en Ciencias

Sociales en Xochimilco, otro en Iztapalapa y uno reciente en Cuajimalpa; así también la Universidad Iberoamericana ofrece uno similar al de la UNAM. Fuera de la Ciudad de México está la Universidad de Guadalajara, con un doctorado en Ciencias Sociales, con un enfoque más antropológico que sociológico, e incluso donde la Ciencia Política casi no aparece.

En Chile se asiste a un escaso desarrollo de doctorados en Ciencia Política, pudiendo señalarse el de la Universidad Católica de Chile y el de reciente creación en la Diego Portales, pero, por el contrario, se ve un gran desarrollo del nivel de maestría. Sin embargo, específicamente en Ciencia Política encuentra poca oferta y se sigue la tendencia a la especialización en Administración Pública (Fuentes y Santana, 2005).

En Brasil se invierte el patrón de todos los otros países, dado que hay un mayor número de posgrados en Ciencia Política que carreras de grado, lo cual reafirma la idea de que la formación como politólogo se realiza en la maestría y luego en el doctorado. Se puede observar esto desde la creación de la primera maestría en la Universidad Federal de Minas Gerais, hasta la reciente creación del curso en la Universidad Federal de Pelotas; y se registran actualmente 14 programas de maestría en la disciplina.

El organismo evaluador del posgrado, denominado Coordinación de Evaluación y Perfeccionamiento de la Educación Superior (CAPES), tiene un gran poder regulatorio, con la capacidad de cerrar cursos, somete a exigencias de acreditación muy fuertes, y solamente permite la creación de un doctorado con la consolidación de una maestría previa. En lo que respecta a la evaluación, con la nota máxima, solamente existen dos programas, el de la USP y el de IUPERJ,²⁰⁶ y seis casos con seis puntos en su evaluación.

²⁰⁶ En lo que respecta al programa del IUPERJ en Río de Janeiro, uno de los más importantes de América Latina, en 2010 se produjo una masiva migración del cuerpo de profesores hacia la Universidad Estadual de Río de Janeiro, como producto de un conflicto laboral. No obstante, la institución mantuvo la nota conforme al desempeño pasado, pero no refleja la composición del nuevo programa de acuerdo a los nuevos profesores.

En cuanto al doctorado, Brasil cuenta con nueve programas. Uno de los principales desafíos que presenta el país es el de la expansión a nivel geográfico, y se advierte una concentración de estos en la zona centro-sur de la nación, ya que en el eje Minas-Río de Janeiro-San Pablo se encuentran seis de las 14 maestrías y de los nueve doctorados.

TABLA 2. Posgrados en Ciencia Política en Brasil

Universi- dad	Denominación	Año de creación		Evaluación	Cantidad de docentes per- manentes
		Maestría	Doctorado		
UCAM	Ciencia Política y Sociología	1969	1980	7	11
UFMG	Ciencia Política	1969	2006	6	13
UFRGS	Ciencia Política	1973	1996	6	12
USP	Ciencia Política	1974	1974	7	24
UNICAMP	Ciencia Política	1974	2006	5	15
UFPE	Ciencia Política	1982	2002	5	10
UNB	Ciencia Política	1984	2008	5	17
UFF	Ciencia Política	1994	2006	4	17
UFSCAR	Ciencia Política	2008	2008	4	14
FUFPI	Ciencia Política	2008	No posee	3	6
UEPB	Ciencia Política	2008	No posee	3	8
UFPA	Ciencia Política	2008	No posee	3	13
USP	Ciencia Política	2009	2009	4	12
UFPR	Ciencia Política	2009	No posee	3	9
UFPEl	Ciencia Política	2010	No posee	N/D	10

Fuente: Elaboración propia en base a datos de <www.capes.gov.br>.

En Argentina existían nueve doctorados y ocho maestrías específicas en Ciencia Política en 2014. La diferencia que hay entre Brasil y Argentina, con la excepción de la Universidad Torcuato Di Tella, es que los programas de doctorado y maestría no tienen articulación. Esto es por la naturaleza de la evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), que no exige que una universidad

dicte una maestría para crear un doctorado, sino que evalúa solamente a pedido de los programas. En este sentido, no tiene ningún poder para impedir el dictado de maestrías o doctorados, siendo el único límite la cantidad de inscriptos para seguir manteniendo su oferta.

Otro aspecto a destacar es la centralización de los cursos de posgrado en la capital del país. En el nivel de maestría, cinco de los ocho cursos quedan en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, uno muy cerca (en la ciudad de La Plata), y dos en el interior (Mar del Plata y Corrientes, respectivamente). En el doctorado el escenario es igual: seis cursos en Buenos Aires, dos en la ciudad de Córdoba y uno en Rosario. En lo que respecta a la Universidad de Buenos Aires, la más importante de Argentina, se encuentra el doctorado en Ciencias Sociales, que es el más grande del país, y donde se forman la mayoría de los licenciados de ésta y otras casas de estudio, con el mayor número de becarios y docentes-investigadores.

Otro dato relevante para comprender la dimensión de la Ciencia Política a nivel de posgrado en Argentina es que en la UBA la maestría que suelen tomar sus politólogos es la ofrecida por la Facultad de Ciencias Sociales y denominada en Investigación en Ciencias Sociales, que presenta varios cursos optativos del área de Ciencia Política. Lo mismo sucede con el doctorado en Ciencias Sociales de la misma facultad. En lo que respecta a los que se orientan hacia el área dedicada al estudio del Estado, Administración y Políticas Públicas, suelen cursar la maestría en Administración Pública ofrecida por la Facultad de Ciencias Económicas, que recibe principalmente maestrandos cuyos títulos de grado son en Ciencia Política.

5. LAS REDES

Uno de los puntos donde convergen los científicos sociales son las llamadas redes; esto se traduce en las asociaciones académicas de Ciencia Política a nivel nacional. En 1957 se creó la Asociación Argentina de Ciencia Política (AAPC), presidida por Segundo Linares Quintana, el director de los Institutos de Derecho Público de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata. Por su sesgo juricista, esta institución contribuyó a la consolidación de la Ciencia Política; en este sentido, se retomó la antigua *Revista Argentina de Ciencias Políticas* editando cuatro números de la revista.²⁰⁷ La continuadora, como miembro de la IPSA, es la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), que fue la red que aglutinó a los estudiosos de la política frente al rechazo de una incorporación masiva de estos por parte de la AACP en 1982.

En 1991 se llevó a cabo el Congreso Internacional de Ciencia Política, que contó con 1400 participantes de 55 países y con más de 500 miembros de pleno derecho (socios graduados). Desde 1993 se desarrollan los congresos nacionales de Ciencia Política, que se han transformado en el principal acontecimiento institucional de la disciplina en Argentina. En la última edición del mismo, celebrada en la ciudad de Paraná, en julio de 2013, se contó con asistentes y ponentes de otros países, lo cual fue fomentado por la asociación al efectuar la convocatoria en portugués y definir que los idiomas del XI Congreso sean el castellano, el portugués y el inglés.

Otro aspecto interesante es que, desde 2001, se permite la presentación de trabajos por parte de los alumnos, y que se ha producido un crecimiento sostenido del número de participantes de esta sección. Asimismo, los estudiantes de grado pueden sumarse a la SAAP como miembros adherentes, lo cual ha hecho crecer, en términos cuantitativos, a la institución en los últimos años, consolidando y profesionalizando la disciplina con un criterio federal.

La Ciencia Política brasileña confluyó en un primer momento en la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ciencias Sociales (ANPOCS), creada en 1977 para aglutinar y representar centros de investigación y programas de posgrado que actúan en el campo de estas disciplinas. Con una participación inicial de 14 centros

²⁰⁷ La *Revista Argentina de Ciencias Políticas* fue creada en 1910 por Rodolfo Rivarola como una publicación periódica de carácter bimestral; continuó su aparición ininterrumpida hasta 1928 (Bulcourn y D'Alessandro, 2003).

y programas, actualmente cuenta con 61 instituciones afiliadas, que actúan en el área de la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política. Al contrario de otras asociaciones científicas, la ANPOCS afilia socios institucionales y no investigadores individuales. Como parte del proceso de automatización, en 1986 se creó la Asociación Brasileña de Ciencia Política (ABCP), representante del país ante IPSA, que nuclea a los profesionales de Ciencia Política y estudiantes de posgrado del Brasil.

Si bien fue creada en 1986, su funcionamiento se reactivó en 1996, y cuenta hoy con cerca de 500 socios, aproximadamente. Su encuentro nacional es realizado cada dos años. Además, la asociación promueve, apoya y participa con regularidad en eventos científicos diversos. La ABCP tiene estipuladas tres categorías de socios: a) socios efectivos –maestrands o doctores que posean título equivalente–; b) socios estudiantes, alumnos regularmente matriculados en programas de posgrado *stricto sensu* en el área de Ciencia Política; y c) socios eméritos, personas que hayan generado una contribución significativa para el área, mediante una propuesta presentada por tres socios efectivos, evaluada por las autoridades de la Asociación y aprobada por la asamblea general. La asociación ha hecho, a la fecha, ocho congresos nacionales, habiéndose realizado el último en la ciudad de Gramado, con la presencia de 756 participantes y 502 trabajos aprobados.

La Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) es una entidad civil sin fines de lucro, fundada en octubre de 2006 y miembro de la IPSA, que reúne a 184 profesionales y estudiantes avanzados de Ciencia Política. Sus objetivos institucionales comprenden el constituir un espacio de encuentro entre personas e instituciones, nacionales y extranjeras, públicas y privadas; a fin de estimular en la sociedad uruguaya la generación y el intercambio de ideas y acciones que promuevan el desarrollo de la Ciencia Política en el marco del más amplio pluralismo político y académico. La asociación ha realizado cuatro congresos nacionales. También ha incorporado las tecnologías 2.0, al crear un perfil en la red Facebook, permitiendo el intercambio de información en tiempo real con la comunidad politológica nacional e internacional.

En lo que respecta a Chile, en diciembre de 1966 fue creada la primera Asociación de Ciencia Política, que se incorporó a la IPSA con el objeto de sentar las bases de una corporación destinada a la promoción, estudio, investigación y desarrollo de la disciplina. La intensa actividad que se vivió al interior de los recintos universitarios hacia fines de la década de 1960, y que dio pie a profundas transformaciones en todo el sistema, afectó directamente a esta primera asociación, que terminó finalmente por desaparecer.

En 1983, en el contexto autoritario, se creó la actual Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP), que está próxima a cumplir 30 años de existencia. El debate de la incipiente asociación giró en torno a temas de importancia en esa época, como la recuperación democrática, las libertades y las relaciones cívico-militares. El primer Congreso se realizó en marzo de 1986, con el apoyo de importantes fundaciones internacionales y se presentaron 38 ponencias. Desde ese momento, la asociación realiza, de forma ininterrumpida y bienal, el Congreso Chileno de Ciencia Política, que es el principal nodo de discusión académica y gremial de la disciplina, y cobra así un carácter regional e internacional cada vez más marcado.

Un singular escenario presentan las asociaciones profesionales en México. Contrariamente al proceso más corriente, que va de asociaciones de Ciencias Sociales, luego de Ciencia Política, hasta establecer núcleos por área, en el caso referido el procedimiento se dio de manera inversa. En 1967 se creó la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, como un grupo académico sobre esta temática, gracias a la iniciativa del destacado internacionalista Modesto Seara Vázquez. En 1986 se estableció la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), con un antecedente en el Grupo Especializado en Estudios Electorales del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSO). Este grupo edita, a su vez, desde 1988, de manera ininterrumpida y anual, la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* y realiza el Encuentro Nacional de Estudios Electorales (hoy ya denominado como Congreso).

Desde 2012, se han creado dos asociaciones académicas específicas de la disciplina: el Consejo Mexicano de Ciencia Política (Comecip) y

la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP). Esta última, que se encuentra en proceso de reconocimiento ante la IPSA, tiene a José Luque Rojas como su primer presidente, y sumaba en julio de 2012 91 miembros. El primer congreso de esta asociación se celebró en agosto de 2013 en la ciudad de Guanajuato.

TABLA 3. Asociaciones profesionales de Ciencia Política en los países estudiados

Aspecto	Argentina	Brasil	Chile	México	Uruguay
Nombre de la asociación	Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)	Associação Brasileira de Ciência Política (ABCP)	Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP)	Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP)	Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP)
Año de creación	1983	1986	1983	2012	2006
Actual presidente	Martín D'Alessandro	Leonardo Avritzer	Sergio Toro	José Luque Rojas	Adolfo Garcé
Publicación oficial	Revista SAAP Boletín SAAP	Brazilian Political Science Review (virtual)	No posee	No posee	No posee
Cantidad de congresos realizados	12	9	11	5	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las diversas asociaciones. Actualizado el 24 de diciembre de 2015.

6. LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

En los casos estudiados han tenido una especial relevancia los centros de investigación privados para el desarrollo de la disciplina, sirviendo como un refugio frente a la expulsión del ámbito estatal que trajeron aparejadas las interrupciones institucionales en los países de la región (Bulcourn y D'Alessandro, 2003; Garcé, 2005; y Spina, 1997). Se puede, pues, afirmar que el caso mexicano constituye una

excepción, dado que el gobierno del PRI fomentó el desarrollo de las Ciencias Sociales durante el siglo xx. El clima anticientífico fue una faceta más de la doctrina de la seguridad nacional, en donde las Ciencias Sociales eran vehículos privilegiados para las «ideas subversivas», bajo concepciones teóricas muy diversas.

El Instituto Torcuato Di Tella, fundado en 1958, concentró el mayor número de especialistas hasta el advenimiento de la democracia en 1983 para el caso de Argentina; así como también el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES); el Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICS) de la Fundación Bariloche, o el Instituto de Desarrollo Económico (IDES), que publicó la revista con el mismo nombre desde 1958, siendo la publicación científica con mayor continuidad del país. Asimismo, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha sido la institución pionera en la formación de posgrado desde la década de 1970.

En Uruguay, la dictadura instaurada en 1973 también implicó un freno al crecimiento de las Ciencias Sociales, que se venían desarrollando en la Universidad de la República; produciéndose en los institutos privados un aumento de la investigación. Por ejemplo, el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), la Fundación del Centro de Información y Estudios Sociales del Uruguay (CIECSU), el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR) (Garcé, 2005). Sin embargo, el grueso de la investigación, dentro de la disciplina, se concentra en el Instituto de Ciencia Política (ICP) de la Udelar, que reúne el mayor número de investigadores y es donde se edita la mayor parte de la producción politología del país.

En el caso brasileño, el desarrollo de la Ciencia Política en la década de 1960 estuvo muy ligado al financiamiento de agencias internacionales, entre las que tuvo un papel muy relevante la Fundación Ford, que fue, y en algunos casos continúa siendo, el soporte financiero de algunos de los principales emprendimientos en el área. El Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro, el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Minas Gerais, el

CEBRAP, el CEDEC y el IDESP. El financiamiento estadounidense fue un intento de establecer una Ciencia Política de orientación pronorteamericana. Esa tesis ve el surgimiento de la politología como un proceso de formación de una élite intelectual capaz de influir en las políticas públicas.

Entre tanto, el proceso de «modernización conservadora» postuló un nuevo papel del Estado y, para entender esa nueva esfera de actuación, fue precisa la realización de estudios sobre teoría del Estado. En razón de ello, las Ciencias Sociales se apartaron de la matriz norteamericana y francesa, atendiendo a cuestiones como el fundamento de la organización estatal y volvió la atención de la academia brasileña hacia autores como Gramsci y Poulantzas, desligándose del paradigma funcionalista de la sociología norteamericana.

La dictadura que se vivió a partir de la década de 1970 en el Brasil y «los resultados electorales de 1974 vieron movilizarse a la comunidad académica y, desde entonces, la investigación y publicación sobre instituciones políticas pasaron a constituir parte sustancial de la producción académica de la Ciencia Política»²⁰⁸ (De Lima Jr., 1999: 20). La vuelta a la democracia, desde mediados de la década de 1980, significó el restablecimiento de las instituciones democráticas y republicanas, que permitió crear el clima de libertades necesarias para el desarrollo de la actividad científica. Esto implicó el inicio de un crecimiento continuo hasta la actualidad de la actividad politológica en la región. Tanto en Brasil, Argentina, Uruguay como en Chile, en este momento, se inicia un proceso gradual de institucionalización y profesionalización de la disciplina.

En lo que respecta al desarrollo de la investigación en Chile, se observa un primer momento muy vinculado a la creación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que tuvo su desarrollo a partir de su creación en 1957 y llevó a cabo actividades bajo el patrocinio de la Universidad de Chile hasta 1973, momento en que se

²⁰⁸ Traducción de los autores.

produjo el golpe de Estado. En 1969 se crea el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS), que se convirtió en un centro de primer nivel de las Ciencias Sociales en la región, dando acogida a los científicos sociales que venían de Brasil tras el golpe de Estado de 1964, y se constituyó en uno de los principales nodos de discusión e intercambio sobre Ciencia Política en América Latina.

Actualmente, se destacan el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile. Asimismo, en la Universidad Diego Portales, se encuentra el Instituto de Políticas Públicas y el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y, en la Universidad de Los Lagos, el Centro de Investigación en Ciencias Sociales, entre otros.

En México se encuentran diversos centros de importancia. Sigue teniendo todavía una gran influencia la UNAM, seguida por El Colegio de México; se destaca también el CIDE, el INAP, las diferentes sedes de la UAM y FLACSO, entre diversos centros localizados en las universidades públicas. Sin lugar a dudas, México ha representado en los últimos 50 años el centro más destacado de desarrollo de las Ciencias Sociales latinoamericanas, enfocado principalmente en la Sociología y en la Antropología. A pesar de esto, en los años recientes, principalmente a partir de la vuelta de varios estudiantes de posgrado que realizaron sus estudios en los Estados Unidos y Europa, la Ciencia Política ha desarrollado una fuerte autonomía y vitalidad.

7. LOS ACTORES

Desde mediados de la década de 1950 se empiezan a consolidar las Ciencias Sociales latinoamericanas con una impronta científica, primero bajo la teoría de la modernización, y con una respuesta crítica a sus postulados, a partir de los trabajos pioneros de Florestan Fernandes, Octavio Ianni y Fernando Henrique Cardoso en Brasil; Gino Germani, Alfredo Poviña y Torcuato Di Tella en Argentina; Aldo Solari, Carlos Real de Asúa y Alberto Real en Uruguay; Pablo González Casanova y José Medina Echavarría en México; y Manuel Garretón en Chile, que

constituyen un claro ejemplo de institucionalización que marca un esplendor de las Ciencias Sociales latinoamericanas (Bulcourn y Caplan, 2011).²⁰⁹

Gradualmente, comienzan a destacarse estudios políticos de cientistas sociales argentinos en donde tiene especial trascendencia la obra de Germani sobre los procesos de modernización en América Latina, seguido por otros investigadores como Torcuato Di Tella y Darío Cantón. En lo que respecta a la Ciencia Política, Guillermo O'Donnell publica su libro *Modernización y autoritarismo* en 1972, tanto en inglés como en castellano, lo que lo convierte en el principal latinoamericanista que discutió las hipótesis optimistas de la teoría de la modernización. O'Donnell llegó a ser presidente de la International Political Science Association (IPSA). En esta etapa, dentro de los estudios internaciona- listas, tuvieron una gran relevancia Marcos Kaplan, José Nun, Marcelo Cavarozzi y el rosarino Juan Carlos Puig.

Entre los politólogos argentinos²¹⁰ que constituyen una referencia de la academia, se puede citar a Carlos Escudé, Natalio Botana, Lilia- na De Riz, Carlos Acuña, Julio Pinto, José Nun, Arturo Fernández,

²⁰⁹ No es fácil establecer un conjunto de «nombres» ya que siempre se cometerá el olvido de alguna figura destacada, más en un estudio diacrónico, plurinacional y acotado en espacio. A esto se le suma la movilidad propia de la comunidad científico-académica; por lo tanto, los límites nacionales se transforman en estructuras muy porosas. Por esta razón en este pequeño trabajo se ha dejado de lado el desempeño de muchos colegas que han emigrado a otros países diferentes a aquellos de origen o donde han realizado sus carreras de posgrado, lo que genera una masa de científicos destacados que principalmente se han alojado en países centrales donde las condiciones laborales y de desarrollo profesional son mejores, presentando lo que Freidenberg y Malamud (2014) han denominado como «patrones de fuga».

²¹⁰ Los siguientes nombres de colegas politólogos han surgido del conjunto de entrevistas realizadas durante los últimos 10 años y correspondientes a los siguientes proyectos de investigación bajo la dirección de Pablo Bulcourn: «La historia de la Ciencia Política en la Argentina» (UNQ-Proy. I+D); «El desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina y Brasil en perspectiva comparada» (UNQ-Proy. I-D); «La Ciencia Política en la Argentina y la construcción de su campo disciplinar: un estudio comparado de su desarrollo en las universidades del país» (UBA-Ubacyt) y «El desarrollo de la Ciencia Política en los países del Mercosur desde los procesos de democratización hasta nuestros días» (1983-2013) (UBA-Ubacyt).

Eugenio Kvaternik, Roberto Russell, Catalina Smulovitz, Luis Aznar, Carlos Pérez Llana, Gladys Lechini, José Paradiso, Ernesto Laclau, Oscar Ozslak, Carlos Strasser, Atilio Borón, Aldo Isuani, Emilio Tenti Fanfani, Ana María Mustapic, Bruno Bologna, Nélida Archenti, María de los Ángeles Yannuzzi, Juan Tokatlián, Cristina Díaz, Daniel García Delgado, Isidoro Cheresky, Ernesto López, Miryam Colacrai, Enrique Aguilar, Andrés Fontana, Mabel Thwaites Rey, Delia De La Torre, Néstor Legnani, Walter Cueto, Emilio Saguir, Mirta Gueary, Marcelo Camusso, Eduardo Salas, Alberto Bonifacio, Amelia Barrera, Mercedes Kerz, María Cristina Menéndez, Raúl Arlotti, Guillermo Schweinheim y Eduardo Arnoletto, entre los más mencionados.

En el caso de Brasil, el surgimiento de la Ciencia Política estuvo muy vinculado a las figuras de Wanderley Guilherme dos Santos y Fábio Wanderley Reis, con nombres tales como Bolívar Lamounier, Antonio Otávio Cintra, Simon Schwartzman, Amaury de Souza, Élcio Saraiva, Vinicius Caldeira Brandt, Edmundo Campos Coelho, Iván Ribeiro, Francisco Weffort, Herbert José de Souza, Eli Diniz, Olavo Brasil de Lima Jr., Renato Boschi, Teotônio dos Santos y Mauricio Cadaval. La principal característica de este grupo de investigadores era que rechazaban el paradigma de las Ciencias Sociales marxistas, que desde mediados de la década de 1960 se tornó hegemónico, sobre todo en la Sociología. Esto último se plasmó en los seminarios organizados por Fernando Henrique Cardoso, que nuclearon a jóvenes investigadores como Octávio Ianni, Juarez Brandão Lopes, Ruth Cardoso, Leôncio Martins Rodrigues, Fernando Novais, Paulo Singer, Bento Prado Júnior y Roberto Schwartz.

En los últimos años, muchos investigadores se volvieron relevantes tanto en su propio país como en el extranjero: vale la pena destacar a Argelina Cheibub Figueiredo, José Álvaro Moises, Fabiano Santos, Jairo Nicolau, Regina Soares de Lima, Gláucio Soares, Miriam Saraiva, Octávio Amorim Neto, Sérgio Abranches, Luiz Bresser Pereira, Marcus Melo, André Marengo dos Santos, Williams Gonçalves, Clóvis Brigagão, Raquel Meneguello, Lucio Renno, María Herminia Taveres de Almeida, y Shiguenoli Miyamoto.

En el caso uruguayo, la Ciencia Política tuvo un impulso inicial con los trabajos de Carlos Real de Azúa en las décadas de 1960 y 1970, que le valieron la reputación de fundador de la Ciencia Política en el país. Se destacaron tempranamente las figuras de Jorge Lanzaro, Gerardo Caetano, Carlos Zubillaga, Roberto Pérez Antón, Carlos Pareja, Horacio Martorelli, José Rilla, y Romeo Pérez Antón. Y han logrado una gran trascendencia en la actualidad Daniel Chasqueti, Constanza Moreira, Daniel Buquet y Adolfo Garcé.

Entre aquellos que han desarrollado la Ciencia Política en Chile cabe mencionar dos figuras de relevancia: el alemán radicado en Chile, Norbert Lechner, ya fallecido, y el sociólogo Manuel Antonio Garretón. En el estudio de las Relaciones Internacionales se deben mencionar los trabajos iniciales de Alberto Sepúlveda y de Francisco Rojas Aravena. Personalidades destacadas dentro del campo en este país son Guillermo Ortiz, Enrique Ponce de León, María Castillo, Roberto Durán, Ángel Flisfich, Carlos Huneeus, Gustavo Lagos, Alberto Van Kleveren, Luciano Tomassini, Hugo Frulin, Claudio Fuentes, Alfredo Rehren, y María de los Ángeles Fernández Ramil. Entre los extranjeros radicados en el país se destacan las figuras de David Altman, Rossana Castiglioni y Juan Pablo Luna.

Entre los precursores de la disciplina en México es importante citar a Lucio Mendieta y Núñez, Emilio Ravasa, Raúl Carrancá y Trujillo, Manuel Germán Parra, y sus discípulos Enrique González Pedrero, Horacio Labastida, Francisco López Cámara y Víctor Flores Olea. Las figuras destacadas de este período son Pablo González Casanova y el primer egresado de la carrera de la UNAM, Raúl Cardiel Reyes. A esta primera generación le sucedieron un conjunto de estudiosos como Daniel Cosío Villegas, y sus seguidores Moisés González Navarro, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Vicente Fuentes Díaz, Octavio Rodríguez Araujo, Daniel Moreno, Silvia Gómez Tagle, Jean Meyer, Luis Medina Peña, Gastón García Cantú, Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly y Javier García Diego. Hoy en día se pueden mencionar algunos destacados colegas como Manuel Camacho Solís, Lorenzo Meyer, Luis Aguilar Villanueva, Jaqueline Peschard, Francisco José Paoli Bolio, Luis Javier

Garrido, Alberto Aziz Nassif, Jorge Woldenberg, Rosa María Mirón Lince, Francisco Revélez Vázquez, Esperaza Palma, Gustavo Emmerich, Guadalupe Pacheco, Andreas Schedler, José Antonio Crespo, Irma Méndez de Hoyos. A partir de la década de 1990 sobresalen Luisa Béjar Algazi, Benito Nasif, María Amparo Cásar, Luis Carlos Ugalde, Raúl Trejo Belarbre, Ulises Beltrán, Ricardo De La Peña, Víctor Alarcón Olguín, Julia Isabel Flores, Francisco Abundis, Judit Bokser, José Luis Hoyo, Enrique Suárez Iñiguez, Fernando Castañeda, Nora Rabotnikof, José Luis Orozco, Joy Langston, Alejandro Moreno, Lorenzo Córdova Vianello, Javier Aparicio, Eric Magar, Gina Zabłudvsky y Lidia Girola.

8. LOS PRODUCTOS

La obra de Guillermo O'Donnell es, sin duda, la que más impacto ha tenido tanto en la Argentina como en América Latina. Junto con *Modernización y autoritarismo*, el *Estado burocrático-autoritario*, y su participación como compilador en los famosos cuatro volúmenes de *Transiciones*, O'Donnell ha sido clave en el desarrollo de la disciplina. Tres libros continuaron recogiendo los aportes de O'Donnell: *Contrapuntos*, *Disonancias* y *Catacumbas*. En materia de Relaciones Internacionales, la labor de Carlos Escudé constituye uno de los mayores aportes de las Ciencias Sociales latinoamericanas al estudio de los fenómenos internacionales, dado que creó una de las teorías críticas en la temática, su realismo periférico, expresado tanto en su libro homónimo como en *El realismo de los Estados débiles*.

Dos libros han combinado la Ciencia Política con la dimensión histórica en la comprensión del proceso de construcción estatal, *El orden conservador* de Natalio Botana y *La formación del Estado argentino* de Oscar Ozslak. Se debe también mencionar el trabajo de Marcelo Cavarozzi, *Democracia y autoritarismo*, y la compilación de Carlos Acuña, *La matriz política argentina*. Desde un enfoque fuertemente interdisciplinario sobresale el libro conjunto de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista*, y más recientemente, del primero, *La razón populista*.

Dentro de los libros más importantes de la Ciencia Política brasileña están los de Olavo Lima Júnior, con su estudio *Partidos políticos no Brasil: A experiência federal e regional: 1945-1964*, publicado en 1983; la obra de Bolívar Lamounier y Fernando Cardoso, *Os partidos e as eleições no Brasil*, de 1975; *Sociedade e política no Brasil* de Gláucio Soares; *Que Brasil é este* de Wanderley Guilherme dos Santos; *Elites industriais e democracia* de Renato Boschi; y *Crise Econômica e Reforma do Estado no Brasil* de Luíz Bresser Pereira.

En el caso uruguayo, el libro de Jorge Lanzaro, *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, se ha convertido en una referencia obligada del debate sobre el sistema de gobierno en la región. Así también las obras de Constanza Moreira *Final de juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*; *Democracia y desarrollo en Uruguay*; el libro de Garcé y de Armas *Técnicos y política*, y el libro de Daniel Buquet, Juan Moraes y Daniel Chasqueti *¿Un enfermo imaginario? Fragmentación política y gobierno en Uruguay*.

Dentro del terreno de las revistas académicas, a inicios de la década de 1990 surgieron en Argentina revistas de la especialidad, algunas de las cuales logran consolidarse en la década pasada, entre las que se encuentran *POSTdata*, *Studia Politicae*, *El Debate Político*, *Revista Argentina de Ciencia Política*, *Temas y Debates*, *Colección, Política y Gestión*, *Nuevo Espacio Público*, junto con la mencionada más arriba *Desarrollo Económico*. *POSTdata* ha sido la primera publicación que ingresó al núcleo básico de revistas del CONICET regulado por el CAICYT, y fue concebida a fines de 1996 como una manifestación de la necesidad de articular el espectro científico académico de la Ciencia Política argentina en dos niveles.

La dirección de la Asociación Brasileña de Ciencia Política decidió crear una revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales titulada *Brazilian Political Science Review* (editada en inglés), que circula solamente en formato electrónico y se presenta como una publicación internacional. Se consideró que no había razón para lanzar una nueva revista que fuera a competir con *Dados*, *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, *Contexto Internacional* u otras buenas revistas que divulgan en

el país la producción de los científicos políticos brasileños y promueven el debate académico en la escala nacional, además de conectarlos con la sociedad.

La *Revista de Sociologia e Política*, creada a fines de 1993, es una publicación semestral del área de Ciencia Política del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Paraná, y aparece los meses de junio y noviembre de cada año. *Dados - Revista de Ciências Sociais* es una publicación trimestral del Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ), que tiene como objetivo la publicación de artículos originales en el área de las Ciencias Sociales. La *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (RBCS) es publicada cada cuatro meses, desde junio de 1986, por la Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS). Esta se ha consolidado como una de las principales revistas brasileñas en el área de Ciencias Sociales, y abarca una amplia diversidad temática, disciplinaria y conceptual. Además de autores nacionales, incorpora contribuciones de renombrados científicos sociales extranjeros. Su penetración es creciente, así como su prestigio.

La *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, editada desde 1991, es una publicación arbitrada de carácter académico, especializada en temas políticos de interés nacional, regional e internacional. A través de ella se divulgan trabajos de investigación y ensayos de alta calidad científica, muchos de ellos inéditos en español, incluyendo reseñas y comentarios de libros. La revista mantiene intercambios con numerosas universidades extranjeras y se distribuye tanto en formato impreso como electrónico, además de estar incluida en el portal Scielo, que recientemente es empleado como un indicador para medir el impacto de las revistas.

En la década de 1970 se creó la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública, que publicó la *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, con cuatro números. El Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile se estableció en 1982 y ha desarrollado su actividad de manera ininterrumpida desde ese momento. Un hecho de relevancia fue la aparición en 1979 de la *Revista de Ciencia Política*, publicación periódica científica de la Pontificia Universidad

Católica de Chile, que hoy es una de las más prestigiosas de la región. Otras revistas chilenas son *Política*, *Estudios Políticos*, *Estudios Internacionales* y *Persona y Sociedad*.

México presenta un amplio número de revistas académicas de Ciencias Sociales y Política, entre las que destacan *Política y Cultura* (editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco); *Andamios* (de la UAM); *Convergencia* (de la UAEM), *Estudios Sociales*, *Gestión y Política Pública*, *Perfiles Latinoamericanos* (perteneciente a FLACSO México); *Política y gobierno* (del CIDE), la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (de la UNAM) y la *Revista Mexicana de Sociología* (de la UNAM), que si bien no es específica del campo, ha recogido gran parte del debate politológico en el país.

9. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la tercera ola democrática de fines de la década de 1970, comienzan procesos de desarrollo fuertes en las Ciencias Sociales, entre ellos los relacionados con la Ciencia Política, sobre todo bajo el paradigma de la transitología. Como menciona Altman (2014), en Argentina, Brasil y México es donde cuantitativamente se ha desarrollado más esta disciplina: en los tres países hay asociaciones profesionales integradas a la IPSA, se realizan encuentros periódicos nacionales, y hay, por lo menos, una revista específica de Ciencia Política. No obstante, resulta posible destacar algunas diferencias entre los casos estudiados.

En Brasil, la Ciencia Política nació y se desarrolló en el posgrado como un área de especialización dentro de las Ciencias Sociales. Ese hecho también se vio en la tardía creación de la ABCP en 1986, lo que demuestra que la ANPOC fue un espacio multidisciplinar de las Ciencias Sociales y humanas, donde convivían la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política. Como producto de la constitución de una masa crítica de politólogos, que rechazaban tanto el paradigma marxista como los estudios jurídicos, se va constituyendo la Ciencia Política como una disciplina independiente, en un proceso de búsqueda de autonomía; esto último parece ser también una particularidad de los casos rioplatenses.

Sin embargo, Reis (2002) plantea que no hay datos concluyentes para poder afirmar tal hipótesis, de lo que son prueba los estudios críticos de la teoría de la modernización. Desde la década de 1960, la Sociología Política gozó de mucha relevancia dentro de las explicaciones a cuestiones centrales, tales como el desarrollo político y el Estado burocrático autoritario, sobre todo en Brasil y Argentina; mientras que en Uruguay lo que existe es una fuerte impronta de estudio de los partidos políticos.

El proceso de especialización y autonomización inspiró, en el caso brasileño, la creación de maestrías en la década de 1960, trazando un camino diferente al que se dio en Argentina, ya que esta contó, desde la década de 1950, con licenciaturas en Ciencia Política, aunque con contenidos amorfos y con predominio juricista. Por el contrario, el caso uruguayo es un desarrollo tardío pero muy sólido, dado que hay lo que la propia academia denomina un «consenso pluralista», que definió un núcleo duro de la politología, erigiendo a la disciplina con una autonomía y fortaleza que la diferencian de sus vecinos. Ello evitó el proceso de colonización (Bulcourn y Cardozo, 2009) por otras ciencias sociales y humanidades, como podemos observar en Argentina. Esto último desencadenó un proceso de discusión de los fundamentos ontológicos y metodológicos, con relación a los corpus específicos, relativos a la diversidad de perspectivas y problemas existentes en la disciplina.

En Argentina, esta debilidad de la disciplina es el principal dilema que atraviesa, ya que tanto la academia brasileña como la uruguaya se encuentran superando estos debates sin por ello desatender la diversidad y pluralidad teórica y metodológica. En el caso de Chile, también se observa una tensión entre una concepción de la Ciencia Política más vinculada a la tradición de la Sociología Política continental europea –más presente en las instituciones universitarias públicas– y una fuerte orientación marcada por el pluralismo norteamericano en su versión neoinstitucionalista y las teorías de la acción racional con una tendencia a una creciente matematización, la cual predomina en instituciones privadas como la Universidad Católica de Chile y la Uni-

versidad Diego Portales. Las visiones más críticas y de orientación neo-marxista se ven reflejadas en instituciones como la Universidad ARCIS.

En un plano teórico, la autonomización de la Ciencia Política se fue dando por su desvinculación con el Derecho y las visiones formalistas, así como también con el predominio de las concepciones marxistas prevalecientes en las Ciencias Sociales en la década de 1970, más proclives hacia la Sociología. La necesidad de explicar los procesos de transición democrática, la constitución de los sistemas de partidos y los sistemas electorales, encontraron mayor afinidad con las vertientes del pluralismo norteamericano que con las perspectivas clasistas.

A su vez, la influencia dirigencial es mucho más notoria en los estudios sobre el Estado, las burocracias públicas y las políticas públicas (Alford y Friedland, 1991; Bulcourf y Vázquez, 2004). En este sentido, en los países con varias ofertas de grado y posgrado, se puede observar cierto *cleavage* teórico-ideológico, en donde las instituciones privadas suelen tener una orientación hacia posiciones de derecha, y en las universidades públicas se observa una mayor pluralidad, donde el marxismo y sus derivados siguen presentes, aunque esto no debe analizarse en esquemas rígidos o dicotómicos (Almond, 1999; Bulcourf y Cardozo, 2009).

En los últimos años, especialmente en el caso argentino, se han constituido grupos académicos fuertemente orientados por posiciones anticientíficas e influenciados por el pensamiento político alemán nazi, representado por autores como Carl Schmitt. En este posicionamiento se destaca la figura de Ernesto Laclau, que se ha centrado en el estudio de los nuevos populismos en la región. No dejan de preocupar las implicancias políticas de estas visiones dicotómicas, que se expresan en la concepción schmittiana de «amigo *vs.* enemigo» y que atentan, en su plano político, contra la consolidación y persistencia de las instituciones democráticas y republicanas, así como también contra los derechos humanos fundamentales (Bulcourf y Cardozo, 2009; Bulcourf, 2012).

Los casos argentino y mexicano parecen ser paradójicamente opuestos al brasileño: se presencian una profusión de licenciaturas (35 y 72, respectivamente), frente a un número limitado en Brasil (nueve). Por

el contrario, a nivel de posgrado, presentan una simetría en cuanto al número de los programas. Esto muestra que el recorrido que siguen los científicos políticos argentinos y mexicanos es diferente al de sus colegas de Brasil. Primero hacen la licenciatura, para seguir luego en alguna área de especialización dentro de la Ciencia Política (Administración Pública, Relaciones Internacionales u Opinión Pública), similar a lo que ocurre en Uruguay. Sin embargo, la universidad uruguaya tiene un alto índice de graduados que realizan posgrados en el exterior, dada la escasa oferta en este nivel. En Brasil, el recorrido de los politólogos es el opuesto: se gradúan en una carrera de Ciencias Sociales y continúan su carrera académica en una maestría en Ciencia Política, siguiendo después el doctorado.

Salvo el caso uruguayo, los países presentan fuertes disparidades territoriales en términos de oferta académica. En Brasil, la Ciencia Política se concentra fuertemente en el eje Río de Janeiro-Minas Gerais-San Pablo, y en Argentina está localizada en la capital, Córdoba y el Litoral. Esa asimetría es todavía mayor en el posgrado, donde el peso de la ciudad de Buenos Aires es indiscutible, ya que concentra dos tercios de las maestrías y doctorados. Por su parte, Chile ha observado un crecimiento considerable de sus estudios de grado en la disciplina, aunque presenta un número mucho más reducido a nivel de posgrado, pero la tendencia se orienta a un paulatino aumento de estos estudios.

México presenta el desarrollo más grande a nivel de estudios de grado, distribuido territorialmente, dado por la gran cantidad de programas de Ciencia Política en todo el país (72), y una tendencia inicial fuertemente vinculada a concebir la Ciencia Política en relación con la Administración Pública. Los estudios de posgrado se presentan bajo una concepción fuertemente interdisciplinaria, de forma similar a lo que ocurre en las universidades públicas de Argentina, como es el caso de la Universidad de Buenos Aires. Por otro lado, la continuidad de la comunidad científico-académica de las Ciencias Sociales mexicanas ha sido la más perdurable de América Latina, aunque han prevalecido disciplinas como la Sociología y Antropología más que la Ciencia Política. El margen de autonomía y la pluralidad de voces en México

permitieron que se constituyera en un foco de confluencia de las Ciencias Sociales durante los años de las dictaduras militares en gran parte de los países de la región, lo que constituyó el principal centro de aglutinamiento de científicos sociales e intelectuales.

Otro aspecto destacable son las características de las publicaciones científicas. En Argentina y México se observa una mayor presencia de revistas académicas de Ciencia Política, mientras que en el caso brasileño el espacio editorial se encuentra compartido con el resto de las otras Ciencias Sociales (*Politica e Sociologia*, *Dados*, *Revista Brasileira de Ciencias Sociais* y *Lua Nova*), y, recién en el año 2007, se creó la *Brazilian Political Science Review*, como un producto para la academia politológica internacional, más que para el propio Brasil.

En cuanto a las redes, una diferencia que presentan Argentina, Brasil y Uruguay es la afiliación a las asociaciones nacionales. En Argentina y Uruguay pueden ser socios plenos todos los egresados con títulos de grado y se permite la adhesión de los estudiantes; mientras que en Brasil la afiliación es para maestrandos y doctores, y pueden ser adherentes estudiantes de posgrado que cursen un programa *stricto sensu* de Ciencia Política. Esto tiene un correlato en las características de los congresos nacionales, que en Argentina han experimentado una explosión y una masividad que hacen plantear interrogantes acerca de hacia dónde lleva esa masificación de los congresos en términos de calidad.

No obstante, Argentina es el país que, en términos comparativos, ha desarrollado los congresos con mayor número de participantes de la región. En el caso brasileño, se aplican estrictos controles de calidad a la hora de evaluar la presentación de trabajos, lo que lleva a la reducción del número de trabajos debatidos en los encuentros –mediante la aplicación de un referato más preciso a los resúmenes presentados–. Uruguay sigue la impronta planteada por Argentina, pero, teniendo en cuenta el incipiente desarrollo de la asociación, no ha enfrentado estos dilemas. En Chile, la Asociación Chilena de Ciencia Política, dada la legislación del país, presenta también un carácter de tipo gremial, permitiendo solo la afiliación de politólogos que deben ser aprobados previamente por una comisión especial.

El caso mexicano es muy particular con relación a las asociaciones de Ciencia Política, dado que se han desarrollado primeramente grupos vinculados a áreas temáticas, que los que nuclean al conjunto de los politólogos (como la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales o la Asociación de Estudios Legislativos). La creación de asociaciones globales es muy reciente y todavía no se han incorporado a la IPSA, algo que tienen en común los otros países estudiados.

La democracia ha traído un mayor desarrollo, institucionalización y profesionalización de la disciplina; no obstante, hay un largo camino por recorrer. Sobre todo en la creación de revistas especializadas, desarrollo del posgrado y reconocimiento social de la disciplina, cabe destacar que una «red de redes» es la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), principalmente por la labor tesonera de Manuel Alcántara Sáez, su inspirador y creador. La transferencia de la Secretaría Ejecutiva al Brasil y la realización continuada de sus congresos son un claro ejemplo de su consolidación.

Un hito a destacar en el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en la región ha sido la constitución, en noviembre de 2012, de la Red Iberpol, que vincula a las diferentes asociaciones nacionales de Ciencia Política de Iberoamérica. Durante el IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política, se establecieron los lineamientos básicos de lo que se denominó el Acuerdo de Montevideo. Estuvieron presentes representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, España y Uruguay, lo que demuestra la importancia regional de la red de redes.

A pesar de las marchas y contramarchas que ha experimentado la Ciencia Política en la mayoría de los países de América Latina, la tendencia de la disciplina se orienta hacia un crecimiento sostenido tanto a nivel de sus actores como de sus instituciones, productos y redes. Paulatinamente, la disciplina va obteniendo cierto reconocimiento en cada una de las sociedades en las cuales se desarrolla, así como también a nivel de los principales centros internacionales. Un número importante de los politólogos de la región participan en programas internacionales de primer nivel, en eventos y en jornadas en los prin-

cipales países del mundo. Los congresos nacionales en cada país han crecido y se ha intensificado la participación cruzada y el intercambio de investigadores.

Las revistas periódicas van obteniendo un mayor reconocimiento y son incorporadas a bases clasificatorias con estándares de calidad creciente, aumentando su impacto. En varias instancias se puede observar una mayor aplicación de los conocimientos obtenidos por los politólogos en la planificación, implementación y evaluación de políticas así como también en diferentes facetas de diversas organizaciones sociales.

10. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (2012): «La Ciencia Política mexicana. Reflexiones sobre su pasado, presente y porvenir», *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 31-57.
- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (2011): *La Ciencia Política en México: trayectorias y retos de su enseñanza*, México: Editorial Torres y Asociados.
- ALFORD, Robert, y FIREDLAND, Roger (1991): *Los poderes de la teoría*, Buenos Aires: Manantial.
- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- ALTMAN, David (2016): «Enseñando y entrenando: ¿Dónde se genera conocimiento? Sobre la productividad e impacto de los departamentos de Ciencia Política en América Latina», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ALMOND, Gabriel (1999): *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en ciencia política*, México: Fondo de Cultura Económica.
- AMORIN NETO, Octavio, y SANTOS, Fabiano (2005): «La Ciencia Política en Brasil: El desafío de la expansión», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 1001-1010.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2012): «La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina», en REVELES MÁRQUEZ, Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México: Plaza y Valdés, pp. 21-48.

- BARROS, Alicia, y BRUNNER, José (1988): *La sociología en Chile: instituciones y practicantes*, Santiago de Chile: FLACSO.
- BLANCO, Alejandro (2006): *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2008): *Homo Academicus*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (2003): *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires: Cuadrata.
- BULCOURF, Pablo (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en la Argentina», *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 59-92.
- BULCOURF, Pablo (2008a): «Algunas reflexiones sobre la enseñanza de la ciencia política en la Argentina», *POSTData*, n.º 13, agosto, pp. 225-242.
- BULCOURF, Pablo (2008b): «Almorzando con Gino: Germani y la política en la Argentina», *Revista Argentina de Ciencia Política*, n.º 10/11, pp. 171-188.
- BULCOURF, Pablo (2007): «Las nieves del tiempo platearon mi sien: reflexiones sobre la historia de la ciencia política en la Argentina», *Revista Sociedad Global*, vol. 1, n.º 1, diciembre, pp. 7-35.
- BULCOURF, Pablo, y CAPLAN, Sergio (2011): «International studies in Argentina: some elements for its analysis», ponencia presentada al Research Committee 33 Round Table 2011 How can we improve our capacity to study politics?, International Political Science Association (IPSA), Córdoba, julio de 2011.
- BULCOURF, Pablo, y D'ALESSANDRO, Martín (2003): «La Ciencia Política en la Argentina», en PINTO, Julio (comp.): *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 111-145.
- BULCOURF, Pablo, y CARDOZO, Nelson (2013): «La ciencia política en la Argentina: su desarrollo e institucionalización», *Revista Debates*, vol. 7, n.º 3, diciembre, pp. 57-88.
- BULCOURF, Pablo, y CARDOZO, Nelson (2011): «La fábrica de politólogos: la enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina actual», *Espacios Políticos*, n.º 6, julio, pp. 14-15.
- BULCOURF, Pablo, y CARDOZO, Nelson (2010b): «O desenvolvimento da ciência política na Argentina e no Brasil em perspectiva comparada», ponencia presentada en el VII Encuentro ABCP «Política, Desenvolvimento & Inclusão Social no Brasil: Desafios da próxima década», agosto de 2010, Recife.
- BULCOURF, Pablo, y CARDOZO, Nelson (2010c): «Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Católica de Córdoba: una mirada sobre su desarrollo», *Studia Politicae*, n.º 18, agosto, pp. 103-134.

- BULCOURF, Pablo, y CARDOZO, Nelson (2009): «Quien quiera oír que oiga: algunas reflexiones sobre la Ciencia Política Argentina a comienzos del siglo XXI», *Espacios Políticos*, año 10, n.º 5, pp. 30-31.
- BULCOURF, Pablo, y CRUZ VÁZQUEZ, Juan (2004): «La Ciencia Política como profesión», *POSTData*, n.º 10, diciembre, pp. 255-304.
- BULCOURF, Pablo, y JOLIAS, Lucas (2006): «La historia de la Ciencia Política en la Universidad del Salvador», en VV.AA.: *La Ciencia Política en la Argentina - 2006*, Buenos Aires: Universidad del Salvador, pp. 123-147.
- BUQUET, Daniel (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay», *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 5-29.
- CARDOZO, Nelson: «Del Centenario al Bicentenario: algunas reflexiones sobre el desarrollo de la Ciencia Política en los países del Cono Sur», *Revista Argentina de Ciencia Política*, n.º 13/14, 2010/2011, 229-253.
- DE LIMA JR., Olavo Brasil (1999): «Partidos, eleições e Poder Legislativo», en MICELI, Sergio (org.): *O que ler na ciência social brasileira 1970-1995*, *Ciencia Política* (volumen III), San Pablo: Sumaré/ANPOCS, pp. 13-58.
- EASTON, David; Gunnell, John, y Graziano, Luigi (eds.) (1991): *The Development of Political Science. A comparative Survey*, Londres: Routledge.
- FERES JR., João (2000): «Aprendendo dos erros dos outros: O que a história da ciência política americana tem pra nos contar», *Revista Sociologia Política*, n.º 15, noviembre, pp. 97-110.
- FERNÁNDEZ, Arturo (comp.) (2002): *La Ciencia Política en la Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires: Biebel.
- FERNÁNDEZ RAMIL, María de los Ángeles (2005): «Ciencia política en Chile: un espejo intelectual», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 56-75.
- FERREIRA BARBOSA, Elton (2006): «Desenho intitucional da ciência política no Brasil hoje, 2006», trabajo presentado en el Programa de Posgrado de la Universidad Federal Fluminense como requisito parcial para la obtención del grado de máster en Ciencia Política, Niteroi, <<http://www.uff.br/dcp/wp-content/uploads/2011/10/Disserta%C3%A7%C3%A3o-de-2006-Elton-Ferreira-Barbosa.pdf>>.
- FLORES-MARISCAL, Joel (2011): *El desarrollo de la Ciencia Política en México. Una mirada a través de los estudios sobre el estado de la disciplina*. México: UAM, <http://works.bepress.com/jr_joel_flores_mariscal/24>.
- FUENTES, Claudio, y SANTANA, Graciela (2005): «El boom de la Ciencia Política en Chile, escuelas, mercados y tendencias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 16-39.

- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 232-244.
- GARCÉ, Adolfo, y UÑA, Gerardo (comps.) (2006): *Think Tanks y políticas públicas en Latinoamérica. Dinámicas globales y realidades regionales*, Buenos Aires: Buenos Aires.
- GIDDENS, Anthony (1987): *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires: Amorrortu.
- GOODIN, Robert, y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.) (2001): *Nuevo manual de Ciencia Política*, Madrid: Istmo.
- GUARDAMAGNA, Melina (2008): «La Ciencia Política en Cuyo: el auge antes de la crisis», ponencia presentada en el VIII Congreso Nacional de Democracia, Rosario, noviembre.
- GUNNELL, John (2006): «The Founding of the American Political Science Association: Discipline, Profession, Political Theory, and Politics», *American Political Science Review*, vol. 100, n.º 4, noviembre, pp. 479-483.
- GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Enrique (2012): «La Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM», en REVELES MÁRQUEZ, Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México: Plaza y Valdés, pp. 49-78.
- LAGOS, Ricardo; LECHNER, Norbert, y ROSENTHAL, Gert (1991): *Las Ciencias Sociales en el proceso de democratización*, Santiago de Chile: FLACSO.
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan Manuel, y D'ALESSANDRO, Martín (2005): «La Ciencia Política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 76-91.
- LESGART, Cecilia, y RAMOS, María José (2002): «La temprana creación del estudio universitario de la política en Rosario. Itinerarios institucionales», en FERNÁNDEZ, Arturo (comp.): *Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires: Ediciones Biebel, pp. 189-220.
- LESSA, Renato (2010): «O campo da ciência política no Brasil: uma aproximação construtivista», en MARTINS, Benedito, y LESSA, Renato: *Horizontes das ciências sociais no Brasil*, San Pablo: ANPOCS, pp. 13-50.
- LIMONGI, Fernando (1999): «Institucionalização política», en MICELI, Sergio (org.): *O que ler na ciência social brasileira 1970-1995*, *Ciencia Política* (volumen III), San Pablo: Sumaré/ANPOCS, pp. 101-156.
- MELO, Marcus André (1999): «Estado, governo e políticas públicas», en MICELI, Sergio (org.): *O que ler na ciência social brasileira 1970-1995*, *Ciencia Política* (volumen III). San Pablo: Sumaré/ANPOCS, pp. 59-100.

- MALAMUD, Andrés, y FREIDENBERG, Flavia (2016): «Politólogos en fuga: Patrones divergentes de emigración y retorno en el Cono Sur», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAVECCA, Paulo (2013): «La política de la Ciencia Política. Una reflexión desde la experiencia de Chile y Uruguay», ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, 17-20 de julio, Paraná.
- REHREN, Alfredo, y FERNÁNDEZ, Marcos (2005): «La evolución de la Ciencia Política en Chile: un análisis exploratorio (1980-2000)», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, 40-45.
- REIS, Elisa (2002): «Situando a sociologia política. Entrevista em Política e Sociedade», *Revista de Sociologia Política*, vol. 1, n.º 1, pp. 11-35.
- REIS, Fábio Wanderley (2002): «Sociologia política, Ciência política e “escolha racional”», *Revista de Sociologia Política*, vol. 1, n.º 1, pp. 37-55.
- REIS, Fábio Wanderley (1999): «Institucionalização política (comentário crítico)», en MICELI, Sergio (org.): *O que ler na ciência social brasileira 1970-1995. Ciencia Política* (volumen III), San Pablo: Sumaré/ANPOCS, pp. 157-190.
- ROCHA, Cecilia (2013): *¿Hacia una hegemonía del modelo mainstream norteamericano? Enfoques de la Ciencia Política en América Latina (2000-2012)*, Buenos Aires: CLACSO (informe).
- ROCHA, Cecilia (2012): «La Ciencia Política en Uruguay (1989-2009): Un estudio de los temas, teorías y metodologías predominantes en la investigación y la enseñanza en el Instituto de Ciencia Política 1», ponencia presentada en el IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política, 14-16 de noviembre de 2012, Montevideo.
- SPINA FORJAZ, María Cecília (1997): «A emergência da ciência política no Brasil: aspectos institucionais», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 12, n.º 35, febrero, pp. 122-137.
- TRENT, John (2008): «Issues and Trends in Political Science at the Beginning of the 21st Century: Preliminary Perspectives from the World Political Science Book Series», trabajo presentado en la International Political Science Association Conference «International Political Science: New Theoretical and Regional Perspectives», Montreal, abril-mayo de 2008.
- TRINDADE, Héglio (2003): «Introducción», en TRINDADE, Héglio (coord.): *Las Ciencias Sociales en América Latina*, México: Siglo XXI, pp. 9-16.

VIACAVA GATICA, José (2012): «La Ciencia Política en Chile: una carrera en expansión y transformación», *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 93-110.

10.1. Recursos disponibles en la web

www.anpocs.org.ar

www.aucip.org.uy

www.capes.gov.br

www.cienciapolitica.org.br

www.coneu.edu.ar

www.espaciospoliticos.com.ar

www.fcs.edu.ar

www.iuperj.br

www.politicacomparada.com.ar

ENSEÑANDO Y ENTRENANDO: ¿DÓNDE SE GENERA CONOCIMIENTO? SOBRE LA PRODUCTIVIDAD E IMPACTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA²¹¹

David ALTMAN
Pontificia Universidad Católica de Chile

1. INTRODUCCIÓN²¹²

El estudio de las prácticas de la Ciencia Política, o lo que suele denominarse estudio sobre el estudio de la ciencia, es una floreciente área de

²¹¹ Este artículo fue publicado originalmente en inglés con el título «Teaching and training: where is knowledge generated? On the productivity and impact of political science departments in Latin America» en la revista *European Political Science*, n.º 11(1), 2012, pp. 71-87. La traducción fue realizada por Mara Pegoraro y revisada por el autor.

²¹² El autor agradece a los siguientes colegas: Ana De Luca Zuria, Ana Laura Rodríguez, Andrés Malamud, Angelika Rettberg, Anthony Pezzola, Artur Zimmerman, Carlos Ranulfo, Catalina Smulovitz, Clara Riba, Daniel Buquet, Daniel Chasquetti, Eric Magar, Fabiano Santos, Felipe Botero, Gideon Rahat, Gilberto Aranda, Izabel Noli, Jacint Jordana, Joy Langston, Manuel Alcántara, Marcelo Leiras, María Gloria Municoy, Mariana Magaldi de Sousa, Miguel A. López, Miguel De Luca, Rachel Meneguello, Rafael Velázquez, Roberto Breña, Rossana Castiglioni y Simon Hug. Esta investigación se inscribe en la órbita de proyectos FONDECYT.

investigación en Ciencia Política.²¹³ Evaluar la *calidad* de los programas de Ciencia Política constituye un objetivo de importancia capital, pero, simultáneamente, representa un desafío de gran complejidad.

Mientras que los departamentos de Ciencia Política y Relaciones Internacionales siempre han competido, tanto nacional como internacionalmente, la valoración cuantitativa de su fortaleza relativa es una novedad cuando se considera a la Ciencia Política como una empresa global. A la vez, esta información es relevante tanto desde el lado de la demanda como desde el de la oferta.

Desde el lado de la demanda, el mercado está empujando a los departamentos a competir por estudiantes y recursos de investigación; mientras que del lado de la oferta, los contribuyentes (gobiernos, ONG, organizaciones internacionales no gubernamentales, instituciones financieras internacionales, entre otras) quieren, y en algunos casos necesitan, saber con exactitud dónde invertir y tener alguna idea respecto a la efectividad de los recursos que distribuyen.

Sin embargo, el desarrollo de una valoración cuantitativa es un esfuerzo complejo, porque el mismo concepto de calidad es multidimensional. Incluye, por ejemplo, determinar si el programa «A» es mejor que el «B» en referencia a la salida laboral; si una fundación internacional debe financiar el proyecto «X» en lugar del «Y»; supone evaluar si una candidata, proveniente de una universidad, está mejor preparada que la candidata de otra universidad, o si un departamento es más fuerte que otro en términos de la producción científica y de su impacto.

Este trabajo examina la producción científica y el impacto del trabajo académico en los departamentos de Ciencia Política de América Latina. Esto implica considerar exclusivamente solo algunos de los aspectos cruciales relacionados con la calidad. Por lo tanto, no se ofrece un *ranking* completo sobre la calidad de los departamentos. Pese a lo limitado del ejercicio, se considera que vale la pena realizarlo.

²¹³ Ballard y Mitchell (1998), Garand y Graddy (1999), Hix (2004), Jackman y Siverson (1996), Katz y Eagles (1996), Lowry y Silver (1996), McCormick y Rice (2001), Miller *et al.* (1996). Schmitter (2002), Welch y Hibbing (1983), Giles y Garand (2007).

Más allá de algunos avances en el desarrollo de valoraciones cuantitativas sobre los departamentos en los Estados Unidos y Europa Occidental, América Latina continúa muy por detrás en este tipo de mediciones. Más aún, como se muestra, dado que algunos de los métodos y estándares han sido desarrollados en el contexto de universidades norteamericanas y europeas, y son útiles puntos de referencia, estas mediciones de calidad no pueden ser extrapoladas automáticamente a América Latina. Por lo tanto, este artículo empieza por llenar una significativa laguna al dar el primer paso para sistematizar la fortaleza departamental en América Latina, en función de la producción científica de los programas de Ciencia Política.

El artículo se organiza de la siguiente manera. Primero, se define el objeto de análisis y los criterios de selección de los departamentos. Luego, se ofrece una imagen general de los 21 departamentos incluidos en el estudio en relación con los aspectos académicos considerados. En tercer lugar, se analiza la producción del departamento y el impacto de la investigación científica. Finalmente, se indican algunas razones que explican las enormes diferencias en el nivel de productividad y en la magnitud del impacto de la investigación. Concluye sugiriendo algunas direcciones que debe tomar la futura investigación.

2. DEFINIENDO EL OBJETO DE ESTUDIO Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los departamentos académicos son grupos de individuos que trabajan juntos dentro de los límites de una disciplina con objetivos compartidos. Aun así, cada miembro del departamento se distingue por su propio «valor», prestigio y «cartera» (portafolio) de materiales, que viajan con ese individuo de lugar en lugar. La magnitud del portafolio puede contribuir en la negociación de las mejoras de estatus (ejemplo: pasar de asociado a profesor de tiempo completo), aumentos salariales, carga docente, o simplemente cuando negocian por mejores oportunidades en otros sitios. Medir el valor de los portafolios supone un esfuerzo controversial. Como académicos individuales, cada uno califica los portafolios de diferente manera, y lo más probable es que esas

diferentes ponderaciones también varíen según cada departamento y de país en país. Este artículo, sin embargo, no evalúa el calibre de los portafolios individuales, sino que considera la calidad colectiva de los portafolios de todos los miembros de un departamento.

La idea central aquí es evaluar la fortaleza de los departamentos sin importar las disparidades individuales en el interior de los mismos. Para esta investigación se empieza por considerar los departamentos de Ciencia Política y Relaciones Internacionales que tienen más de cinco académicos a tiempo completo, en países en los que existen fondos nacionales para la investigación disciplinar avanzada, a disposición de la comunidad académica.

Aun cuando estos requerimientos puedan parecer excesivamente generosos, docenas de departamentos en el continente no logran cumplirlos. Esta primera preselección de criterios está basada en la radiografía realizada por el volumen especial de la *Revista de Ciencia Política* en 2005, y solo siete países cumplían totalmente estos requisitos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela).²¹⁴

Se esperaba poder incluir todos los departamentos de estos países; sin embargo, no se encontraron datos disponibles para todos, en particular para los casos venezolanos.²¹⁵ Por tanto, en aquellos casos donde no había *rankings* oficiales disponibles, se confió en el juicio de colegas para seleccionar los mejores departamentos de cada nación. Las unidades incluidas aquí constituyen una muestra representativa del universo disciplinar latinoamericano.

Definir los límites de un departamento es también una tarea compleja. A diferencia de los departamentos del así llamado «Primer Mundo», muchos en América Latina contratan personas a tiempo parcial

²¹⁴ Para una revisión general véase Altman (2005). Artículo sobre Argentina (Leiras *et al.* 2005), Brasil (Neto y Santos, 2005), Chile (Fuentes y Santana, 2005), Colombia (Bejarano y Wills, 2005), México (Loeza, 2005), Uruguay (Garcé, 2005) y Venezuela (Álvarez y Dahdah, 2005).

²¹⁵ La información disponible en línea de las universidades venezolanas es incompleta y no se obtuvo respuesta frente a los requerimientos del autor.

(mayoritariamente esta modalidad se registra en las universidades públicas de Argentina y Uruguay). No obstante, con la ayuda de los datos en línea, de jefes de departamento y colegas, se logró identificar individuos que tuvieran dedicación de tiempo completo, aunque algunas veces sin dedicación exclusiva a una institución en particular.

En futuras investigaciones, se pretende incluir más departamentos en la medida en que la información se encuentre disponible. Los datos presentados en el trabajo son de fines de 2008, y fueron recolectados durante el mes de junio de 2009. En el apéndice, se presentan estadísticas descriptivas con información básica relativa a la composición sociodemográfica y académica de los departamentos (tabla 1).

TABLA 1. Departamentos incluidos en el análisis

País	Universidad	Departamento	Acrónimo
Argentina	Universidad de Buenos Aires	Ciencia Política	UBA
	Universidad de San Andrés	Ciencia Política	San Andrés
	Universidad Nacional de San Martín	Escuela de Política y Gobierno	UNSAM
	Universidad Torcuato Di Tella	Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales	UTDT
Brasil	Universidad Cândido Mendes	Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro	IUPERJ
	Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro	Instituto de Relações Internacionais	PUC-Rio
	Universidade Federal de Minas Gerais	Departamento de Ciência Política	UFMG
	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Ciência Política	UFRGS
	Universidade Estadual de Campinas	Departamento de Ciências Políticas	UNICAMP
	Universidade de Sao Paulo	Departamento de Ciência Política	USP

País	Universidad	Departamento	Acrónimo
Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Instituto de Ciencia Política	PUC
	Universidad de Chile	Instituto de Estudios Internacionales	UChile (IR)
	Universidad de Chile	Departamento de Ciencia Política	UChile(PS)
	Universidad Diego Portales	Escuela de Ciencia Política	UDP
Colombia	Universidad de Los Andes	Departamento de Ciencia Política	Los Andes
México	Centro de Investigación y Docencia Económicas	División de Estudios Internacionales	CIDE (IR)
	Centro de Investigación y Docencia Económicas	División de Estudios Políticos	CIDE (PS)
	El Colegio de México, A.C.	Ciencia Política	Colmex
	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Departamento de Estudios Internacionales	ITAM (IR)
	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Departamento de Ciencia Política	ITAM (PS)
Uruguay	Universidad de la República	Instituto de Ciencia Política	udelar

Fuente: Elaboración propia.

3. ¿CÓMO MEDIR LA PRODUCCION CIENTÍFICA Y SU IMPACTO?

El principal método para ordenar departamentos de Ciencia Política en Estados Unidos es la evaluación de pares. El problema con este tipo de evaluación es que tiende a ser, por definición, subjetiva y, como señala Hix (2004), está «sesgada hacia las instituciones establecidas». Este sesgo es generalmente llamado «efecto halo», y es por ello que deben hallarse medidas objetivas que minimicen las distorsiones.

El dilema aparece cuando se intenta establecer el criterio más objetivo para sopesar la calidad de los programas de Ciencia Política. ¿Qué criterios deben considerarse? La lista es aparentemente infinita, pero bien se podría considerar el número de profesores con doctorado,

la cantidad y calidad de publicaciones en revistas con referato doble y ciego, o el tipo de publicaciones (libros, artículos, entre otras).

En este momento se han generado datos en función de la productividad de los académicos de un departamento, reconociendo que se han dejado fuera criterios cruciales de evaluación, tales como el éxito obtenido en la competencia por financiamiento o la empleabilidad de sus graduados en el mercado laboral. Un estudio completo de estos juicios excede, y con creces, el propósito del presente artículo.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es presentar estadísticas que sean fácilmente actualizables. Por lo tanto, se han escogido dos bases de datos, del ISI-Web of Knowledge (wok): el índice de citas en ciencias sociales (*the social sciences citation index*), y el índice de citas de artes y humanidades (*arts & humanities citation index*). Cada una de estas representa, literalmente, cientos de revistas académicas. Y, aunque estas bases tienen un sesgo de selección, pues las revistas académicas de Estados Unidos y el Reino Unido están sobrerrepresentadas, se asume que ese margen es aproximadamente el mismo para todos los académicos latinoamericanos.

Considerando las diferentes tradiciones que existen en América Latina, respecto al modo de presentar y publicar los avances de investigación, se podría argumentar que el criterio wok contiene un sesgo etnocéntrico a favor del Norte, y, en particular, por las revistas académicas de lengua inglesa.²¹⁶ Por lo tanto, es prudente buscar otro tipo de criterios, que permitan cotejar la producción de los politólogos. Para responder a esta cuestión, se recurrió al *software* Publish or Perish, un sistema basado en Google Scholar que recupera y analiza las citas académicas en un amplio rango de fuentes.²¹⁷

²¹⁶ Aun así es importante notar que en los años recientes ISI-wok ha ampliado el rango de publicaciones incluyendo los *journals* en español.

²¹⁷ *Publish or Perish* utiliza Google Scholar para obtener las citas en crudo, y luego analiza estas citas y presenta estadísticas interesantes, como el número total de *papers*, el número total de citas, el promedio anual de citas, el índice h de Hirsch, y otros parámetros relacionados. Estos datos son más democráticos que los provistos por ISI-wok, en la medida en que incluyen columnas en periódicos, presentaciones en conferencias, capítulos, libros, etc.

Aunque Google Scholar incluye más citas que ISI-WOK, la fidelidad de los resultados es notablemente inferior. En contraste, ISI-WOK tiene un rango menor de citas, pero tiende a ser mucho más preciso.²¹⁸ En cualquier caso, y como era de esperar, la cantidad total de citas entre las dos bases de datos (entradas al ISI-WOK y el Índice H de Google Scholar) es estadísticamente significativa (coeficiente de R 0.55, sig. 0.000). Dada la naturaleza de ambos índices y las deficiencias de las bases de datos, se privilegió a ISI-WOK por su limpieza y confiabilidad, y porque ofrece una mejor manera de evaluar la calidad.²¹⁹

4. MIDIENDO PRODUCCIÓN E IMPACTO

La publicación de un artículo puede tardar varios años desde que un autor envía una primera versión hasta que finalmente se publica (puede tardar incluso hasta tres o más años). Este hecho evidente obliga a ampliar el intervalo de tiempo bajo análisis; de otra manera, estaría dejándose afuera a muchos académicos productivos. Asimismo, se asume que cada autor trabaja proporcionalmente al número de autores de una pieza en particular; en un trabajo con dos coautores, cada autor recibe 0.5 de un punto. Si el artículo tiene tres autores, cada uno recibe un tercio de punto.²²⁰

Sin embargo, su uso requiere un gran cuidado, dado que muchos datos «grises» están mezclados con datos de calidad. El *software* puede obtenerse en <<http://www.harzing.com/pop.htm>>.

²¹⁸ En verdad, algunos académicos han argumentado que el índice h es ligeramente menos predictivo, en términos de precisión, que la mera contabilidad de citas por artículo (Lehman *et al.*, 2006). El índice h tampoco toma en cuenta la presencia de autorreferencias ni la cantidad de autores por artículo.

²¹⁹ El índice h parece ser más útil para un grupo en particular que para el trabajo académico.

²²⁰ El supuesto de que cada autor trabaja proporcionalmente al número de autores de un *paper* determinado mina el dicho popular de David Collier, de que cuando él escribe un *paper* con otro académico, cada uno termina haciendo el 75 % del trabajo. De la misma manera, este supuesto mina la idea de que la carga de trabajo está mal distribuida, en especial en los casos de profesor-estudiante (mucha gente asume que es el estudiante el que realiza todo el trabajo y que el nombre del profesor oficia como galardón). Dado que estos casos son extremadamente difíciles de cuantificar, el artículo se ciñe a la estrategia de proporcionalidad.

Dado que se pretende una puntuación global para cada departamento, se decidió considerar de manera diferente un artículo publicado hace dos años respecto a uno publicado hace nueve. Se es consciente de que esta operacionalización es susceptible de crítica. Desde esta perspectiva, uno podría preguntarse cómo ubicar el Departamento de Gobierno de Harvard si solo se toman en consideración las publicaciones después del año 2000. En otras palabras, ¿cuál sería el valor de este departamento dentro de los *rankings* al contar entre sus filas a académicos como Putnam, Mansbridge o incluso Huntington años atrás? Si bien cualquier ponderación arbitraria es fácilmente objetable y se requiere mucho más trabajo en la materia para tener bases más sólidas y asignar pesos relativos, debe empezarse por algún lugar. Este artículo se propone simplemente iniciar la discusión.

Además, los científicos sociales saben que el impacto de un artículo no siempre es inmediato, y que, en general, este se extiende por un relativo y largo período de tiempo en la disciplina.²²¹ Más aún, la productividad científica no es inmediata, es más bien un proceso acumulativo que incluye la creación de una reputación y la confirmación de la relevancia de la investigación. Sin duda, incluir ítems muy viejos puede distorsionar el estatus actual de un determinado departamento, pero sobrevalorar los artículos más recientes también puede generar distorsión al confirmar la solidez de los departamentos. Sea que la valoración esté o no justificada, debe ser eventualmente determinada por los datos empíricos.

Otro elemento importante es la calidad de la publicación. Puede argumentarse que existe una significativa diferencia entre las revistas académicas A y B en función de los estándares de entrada, el factor impacto, etc. El factor impacto de una revista académica viene dado por el número promedio de citas que sus artículos reciben en un período determinado. Por lo tanto, mientras que el factor impacto global de cada revista académica no es tomado en consideración, el número de citas que cada artículo recibe está relativamente asociado a la

²²¹ Esta es una de las razones por las que ISI-WOK se encuentra trabajando con un factor de impacto más largo en las Ciencias Sociales (cinco años en lugar de dos).

importancia de la publicación donde el artículo en consideración ha sido publicado. Simplemente por el hecho de que un artículo sea incluido en *American Political Science Review* (una de las más importantes publicaciones en la disciplina), recibirá –*ceteris paribus*– más citas que un artículo publicado, por ejemplo, en *Dados*.

El problema de medir la calidad es aún mayor, dado que ISI-wok ha añadido recientemente numerosas revistas académicas (por ejemplo: *The European Political Science*). Por lo tanto, dado que el tiempo es necesario para generar estadísticas, su impacto no puede ser medido. Sin embargo, pueden utilizarse medidas de reputación para calcular la calidad de las publicaciones (por ejemplo, Giles y Garand, 2007), aunque la valoración subjetiva de las revistas académicas no exista más allá del norte industrial. Dado que la autocalificación de calidad sería altamente controversial, se prefiere no considerarla.

Existe, al menos, un predictor más de la productividad académica y del impacto que debe ser tenido en cuenta: publicar en una revista académica «de la casa» pero indexado en el wok; por ejemplo, los casos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) (*Política y Gobierno*) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) (*Revista de Ciencia Política*), entre otras. Esta probabilidad de endogamia puede tener un impacto favorable en los indicadores y resulta apropiado tomarla en consideración.

Sin embargo, la verdad es que nadie requiere este estándar del norte desarrollado, y por qué debería inferirse que las revistas académicas ISI en América Latina favorecen las publicaciones de los propios con estándares amigables de aceptación. No existe desacreditación alguna para el cuerpo de profesores de la Universidad de la ciudad de Nueva York porque sus miembros publiquen en *Comparative Politics*, ni para los de Princeton por hacerlo en *World Politics*, o de la Universidad de Washington por publicar en *Comparative Political Studies*. Por el contrario, a los miembros de esos departamentos se les desalienta a publicar en sus *propias* revistas académicas, pero si lo hacen, bienvenidos sean. Así, colegas de estas universidades enfrentan un hándicap en comparación a los colegas de otros departamentos sin revistas académicas

indexados en ISI-WOK, dado que tienen menos salidas potenciales para sus productos de investigación. Hasta que no sea factible conocer la influencia real de contar con una publicación ISI propia, es simplemente *ad hoc* castigar a los académicos latinoamericanos por publicar en las revistas académicas de sus propias universidades. Ciertamente, esta cuestión es relevante, pero excede el rango de esta investigación.

En pos de sopesar producción e impacto, se disminuye levemente el valor de los trabajos publicados a medida que transcurre el tiempo de su publicación. Es decir, si un artículo fue publicado en los últimos dos años (2008 o 2007) su valor es 1, por cada año anterior se reduce el valor en un 10 %. Por ejemplo, un artículo publicado en 2005, recibe un valor de 0.8. Este cálculo se realiza para todas las personas incluidas en la base de datos (más de 300). Para medir el impacto de cada producción académica, el procedimiento es equivalente al descrito. Cada trabajo citado (excluyendo las autocitas) es dividido por el número de autores.²²²

Es esperable que un académico no solo quiera producir, sino que anhele que su producto tenga un impacto en el desarrollo científico y sea relevante (entiéndase, que sea citado). Un académico que produce mucho pero cuyo trabajo raramente es citado tiene un bajo calibre científico con relación a uno que produce menos, pero aun así su trabajo es citado con frecuencia.

La pregunta es cómo evaluar el calibre general de un académico en términos de su productividad e impacto (y por extensión, de su departamento). Para alcanzar estos objetivos bidimensionales, se propone una simple pero poderosa medida que multiplica el número de publicaciones por su impacto. El proceso de multiplicación ofrece una

²²² Las autocitas se excluyen en los casos de coautoría. Aun cuando se considera que los datos presentados en este artículo son confiables, debe reconocerse que el mismo problema puede simplemente surgir por el hecho de que ISI-WOK utiliza el criterio de orden alfabético, a partir de considerar el último apellido. En algunos casos, los autores son indexados por su segundo apellido (en los casos de nombres no separados por guión). Aun cuando se hayan verificado ambos apellidos, puede darse el caso de que algunas entradas no hayan sido consideradas.

imagen clara de la producción científica de un académico y su área de investigación.²²³

Existe aquí un delicado equilibrio. Para dotar de sentido al impacto y productividad de cada departamento, se calcula lo que aquí se da en llamar el área de investigación científica del departamento, constituida por el conjunto de producciones de cada miembro de ese departamento y el impacto de estas. De alguna manera, este índice castiga tendencias que se van hacia los dos extremos. Por un lado, existen departamentos cuyos miembros publican muchísimo, pero su trabajo es escasamente citado; por el otro, hay departamentos con algunos trabajos influyentes, pero con un promedio per cápita de publicación por año muy bajo.

El área de investigación de un departamento es el resultado de añadir las áreas de investigación individuales de los profesores de tiempo completo del departamento. La tabla 2 muestra un agregado por cada departamento y ofrece un resumen de departamentos ponderando el área de investigación per cápita. Esta medida se aproxima a un índice. Debe notarse, sin embargo, que no constituye un *ranking* global de los departamentos de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Es simplemente un proxy para la ponderación de la investigación científica por área per cápita, nada más.

²²³ Una pregunta obvia es: ¿qué ocurre con los autores que tienen uno o dos artículos vastamente citados? O bien, ¿por qué no crear una medida basada en la división de citas por publicación para crear una tasa de cita por artículo? La propuesta funciona para evaluar los artículos líderes, pero no necesariamente para calcular el «área de investigación científica» o para comparar académicos o departamentos. Por ejemplo, imagínense que el colega A tiene solo un artículo que es citado 50 veces, y el colega B, cinco artículos y 10 citas por cada uno. ¿Existe alguna regla para determinar cuál es mejor como académico? Por un lado, el académico A tiene una «bala de plata»; por el otro, el académico B ha mostrado un patrón mucho más parejo de producción (lo que está muy bien visto bajo los estándares actuales de evaluación académica). Esta es una de las razones por las cuales el criterio «área de investigación» resulta atractivo: no es dependiente de la distribución de citas (cinco artículos con 10 citas por cada uno equivalen a cuatro artículos sin cita y a uno con 25; en ambos casos, la unidad de citas es 25). Más aún, imagínese un departamento con 10 artículos citados diez veces cada uno y otro departamento que ha publicado 20 artículos con nueve citas por cada uno. ¿Es el departamento A mejor que el departamento B porque su tasa de citas por artículo es más alta? En el presente artículo no se considera que sí lo sea.

TABLA 2. Departamentos de Ciencia Política y Relaciones Internacionales ordenados por área científica per cápita (2000-2008)

Departamentos	Neto			Posiciones ponderadas			
	Tamaño del cuerpo de profesores (Total)	Suma de entradas al wok (total)	Suma del impacto de las publicaciones (total)	Área científica [total de entradas* total impacto / tamaño del cuerpo de profesores]	Suma de entradas ponderadas al wok (total)	Suma del impacto de publicaciones ponderadas (total)	Área científica ponderada [entradas ponderadas* impacto ponderado/ tamaño del cuerpo de profesores]
MEX-CIDE (CP)	12	31	117	300.958	19.4	66.4	107.347
ARG-UTDT	9	15	49.5	82.500	7.1	23.5	18.539
CHI-PUC (CP)	12	18.8	25	39.167	15.8	12.8	16.853
MEX-CIDE (IR)	12	12.5	26.5	27.604	8.6	21.4	15.337
BRA-IUPERJ	10	18.5	22.5	41.625	9	9.3	8.370
BRA-USP	22	13.5	41.2	25.282	9	17.1	6.995
MEX-ITAM (CP)	9	11.2	8.5	10.578	8.8	6.9	6.747
CHI-UDF (CP)	9	10	12	13.333	7.9	7	6.144
COL-Los Andes	18	10.3	12.8	7.324	7	8.1	3.150
ARG-San Andrés	7	9	5	6.429	4	2.1	1.200
BRA-UFGM	23	6	8.5	2.217	3.5	5.6	0.852
ARG-UBA	23	4.4	15.2	2.908	2.5	7.7	0.837
BRA-UNICAMP	14	5.5	3.5	1.375	4.3	2.6	0.799

	Neto			Posiciones ponderadas			
	Tamaño del cuerpo de profesores (Total)	Suma de entradas al wok (total)	Suma del impacto de las publicaciones (total)	Área científica [total de entradas* total impacto / tamaño del cuerpo de profesores]	Suma de entradas ponderadas al wok (total)	Suma del impacto de publicaciones ponderadas (total)	Área científica ponderada [entradas ponderadas* impacto ponderado/ tamaño del cuerpo de profesores]
Departamentos							
MEX-Colmex	26	10.3	3	1.188	7.3	1.8	0.505
BRA-UFRGS	15	5.3	2	0.707	3.7	1.4	0.345
MEX-ITAM (IR)	15	1.3	0.3	0.026	0.6	0.2	0.008
CHI-UChile (IET)	15	1	1	0.067	0.3	0.3	0.006
ARG-UNSAM	11	0.5	1	0.045	0.1	0.3	0.003
URY-Udelar	27	3	0	0.000	3	0	0.000
BRA-PUC-Rio (IR)	11	2	0	0.000	1.3	0	0.000
CHI-UChile (CP)	7	0	0	0.000	0	0	0.000
Promedio	14.6	9	16.8	6.300	5.8	9.2	1.900

Fuente: Elaboración propia.

5. ¿POR QUÉ TALES DIFERENCIAS?

Esta sección ofrece un estudio rudimentario sobre la cuestión. En primer lugar, se reconoce que existen dos variables críticas que hasta ahora no han sido incluidas en este estudio, pero que probablemente tengan un tremendo impacto a la hora de evaluar la productividad de los académicos. La primera se refiere a los criterios de evaluación de la carrera académica de cada departamento. La segunda remite directamente a los subsidios de las universidades para las publicaciones.

Respecto a los criterios de evaluación y avance en la carrera académica, es interesante notar que solo unos pocos departamentos emplean reglas claras para el ascenso en la carrera académica. Algunas veces estas consideraciones son solo informales; en otros departamentos estas reglas son casi inexistentes aun en el nivel más informal. Por ejemplo, en la mayoría de los departamentos de Ciencia Política norteamericanos, un profesor asistente sabe que para acceder a la permanencia debe publicar varios artículos en revistas académicas que contemplen la revisión por pares y, por lo general, un libro con una editorial universitaria. Estas son las «reglas del pulgar» y el número de publicaciones es contingente con los estándares relevantes de calidad e impacto.

Relacionado, pero de algún modo independiente, se encuentra el hecho de que un número de universidades emplean una política arriesgada pero proactiva de estimular la generación de productos de investigación (especialmente artículos) destinando recursos económicos para dichos fines. Mientras LaPalombara estaba preocupado por la «búsqueda indiscriminada de datos» (1968: 66), esta política de subsidios para artículos publicados puede producir una búsqueda indiscriminada de publicaciones, independientemente de otro criterio. Cualquiera que sea la posición que adopte un académico, es poco probable que esta política resulte neutral en términos de la investigación.

En algunos departamentos de América Latina existe un bono económico directo por cada artículo publicado en determinadas revistas académicas (es decir, por cada publicación en X tipo de revista académica, el investigador recibe una determinada cantidad de dinero)

(lo llamo tipo I). En otros, existe un bonus que se distribuye cada año dependiendo del número total de artículos publicados por el departamento o universidad (tipo II). Aun cuando las cifras de los premios son sustantivamente diferentes entre y dentro de cada tipo, en ambos casos los estándares son públicos y conocidos, y el bono depende del estatus de la revista académica (Scielo, ISI-wok, o incluso un criterio más refinado como el impacto o un criterio preestablecido por las agencias nacionales de investigación y/o el propio departamento).²²⁴

En otros departamentos, los académicos son recompensados anualmente en función de la disponibilidad de fondos, los «premios» son flexibles y las publicaciones son solo de los criterios empleados en el cálculo (generalmente realizado por los jefes de departamento). Aun cuando el peso relativo de las publicaciones varía de departamento a departamento, y de caso en caso, sigue siendo uno de los criterios más importantes, junto con los servicios académicos y de enseñanza (tipo III).

En otros departamentos no existe nada parecido a un premio o incentivo económico, y las publicaciones solo sirven para mejorar el currículum vitae para una eventual candidatura a una mejor posición académica (por ejemplo, de asociado a profesor de tiempo completo), lo que se corresponde con un incremento salarial (tipo IV).²²⁵

²²⁴ Esta variable mide el grado en que existe ayuda financiera para las publicaciones. Colegas de cada departamento fueron contactados y consultados a este respecto, y este criterio se construyó inductivamente. Probablemente, en la medida en que se incorporen más departamentos a la investigación, deberá expandirse el criterio. La Universidad de los Andes (Colombia) utiliza dos criterios: uno siguiendo lo estipulado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Colciencias) (<http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/EnlbnPublindex/resultados.do>) y otro desarrollado por el Departamento de Ciencia Política. El CIDE utiliza la selección hecha por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (<http://www.conacyt.gob.mx/Indice/Paginas/default.aspx>) y el índice elaborado por el propio CIDE.

²²⁵ Uno podría argumentar que, en muchas universidades de la región, las buenas publicaciones tienen un impacto indirecto en los ingresos de los académicos, dado que mejoran sus posibilidades en la competencia por fondos nacionales (Sistema Nacional de Investigadores en Uruguay, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en Argentina, entre otras). Este efecto indirecto afecta a todos los casos considerados en

Finalmente, están aquellos departamentos en los que la publicación de un artículo en una revista académica competitiva no contribuye a la ampliación del cv en términos de progreso en la carrera académica o de salario. A lo sumo, solo mejora la posición del académico entre sus pares (tipo V); este grupo incluye a las universidades públicas de Argentina y Uruguay. Nótese que las categorías II y III no son excluyentes respecto a la IV, y de hecho tienden a coexistir; en estos casos, el valor asignado a cada departamento tiende a ser el más elevado.

Más allá de la discusión presentada respecto a la inherente dimensión política de la academia, existen un conjunto de variables particulares que suelen tener un efecto directo sobre la producción individual, así como en el impacto científico de su investigación; por ejemplo, el grado y tipo de formación alcanzado por una persona. Mientras el primero no requiere demasiada explicación, el segundo sí.

Dada la naturaleza del sistema educativo, se considera que aquellas personas formadas en programas formales están mejor preparadas que aquellos que obtienen un doctorado sin tomar clases, solo con un mínimo de exámenes generales, o donde el programa consiste básicamente en reuniones esporádicas con un supervisor de doctorado. En este sentido, es esperable que los programas de doctorado norteamericanos tengan una ventaja, ya que poseen más cursos y exámenes que la mayoría de los programas europeos de doctorado, que tienden a tener menos cursos y exámenes (exámenes comprensivos). Por ello, este estudio incluye una serie de variables dicotómicas considerando el país donde cada persona obtuvo su último título.

Se incorpora una variable indicando el año de graduación y su término cuadrado, ya que es perfectamente posible que los individuos produzcan muchísimo en los años inmediatamente posteriores a la obtención de su doctorado, pero ese ritmo rápidamente tiende a desacelerarse (gráficamente se vería como una U invertida). Luego de la defensa de la tesis doctoral, el joven doctor ha acumulado un gran número

el presente estudio dado el criterio utilizado, y por ello no se lo considera especialmente en este segmento.

de borradores que rápidamente se convertirán en artículos, pero luego todo el proceso de escritura debe recomenzar.

Además, el campo de investigación puede tener algún efecto en la productividad y el impacto científico. Aquí se divide sencillamente la disciplina en tres áreas (política comparada, teoría política y relaciones internacionales). Se es consciente de que esa división es, sobre todo, artificial dado que las fronteras son borrosas y existen áreas grises de investigación. Se ha incluido también un variable denominada *endogamia*, para indicar si una persona trabaja en la misma universidad donde se graduó. Respecto a esta, es esperable que los departamentos seleccionen a sus mejores estudiantes y, por tanto, que exista una relación positiva y significativa entre esta variable y la producción e impacto. Finalmente, se ha incluido el tiempo promedio anual destinado a la enseñanza de cada académico. Por supuesto, este es uno de los términos más débiles en relación a su medición (dadas las importantes diferencias que se registran a este respecto dentro de un mismo departamento).

En la tabla 3, los grupos de referencia para los modelos multivariados son aquellos individuos que obtuvieron su título en los Estados Unidos dentro de la subárea de política comparada. En otras palabras, cada categoría deber ser leída con relación al grupo omitido. Mientras los modelos 1 y 2 consideran el valor absoluto de todos los artículos y su impacto, los modelos 3 y 4 ponderan cada uno por tiempo, como se indicó más arriba.

La mayoría de las variables se comportan como se predijo. La distancia entre el año de graduación y su cuadrado es significativamente diferente de cero. Esto, por lo tanto, refuerza la idea del patrón de producción con forma de U invertida. Como era de esperar, el grado académico está fuerte y positivamente relacionado con la productividad y el impacto (en todos los modelos) y, en general, los académicos con títulos obtenidos en universidades no norteamericanas suelen tener menos productividad que el grupo de referencia. Solo aquellos que se graduaron en «otros países desarrollados» pueden considerarse tan productivos como los que estudiaron en los Estados Unidos (su coeficiente no es estadísticamente diferente de cero).

Es extremadamente interesante notar que el impacto de las publicaciones de los académicos graduados en universidades de «otros países desarrollados» tiene un impacto mayor que aquellos graduados en instituciones americanas. Profundizando en este hallazgo y constataando la consistencia de los modelos, se muestra que el coeficiente se eleva por la presencia de un solo *outlier*, Andreas Schedler, del CIDE, quien es tal vez uno de los académicos más productivos y citados en la región.²²⁶

Uno de los hallazgos más contraintuitivos es la relación positiva entre mayor carga de enseñanza y el mayor impacto de la productividad; no obstante se requiere cautela en la interpretación del coeficiente, dado que se utilizó la medida de carga de enseñanza sobre el departamento y no sobre la persona.

Algunos departamentos presentan un sesgo en la distribución de la carga de enseñanza entre sus miembros, y estas diferencias no son captadas por estos modelos en la presente etapa. Más aún, dependiendo de otros recursos (por ejemplo, asistentes de docencia, requerimientos de escritura o número de estudiantes), la carga de enseñanza puede variar significativamente. Futuras investigaciones deberán profundizar en estas cuestiones.

²²⁶ Estos países son Austria, Canadá, Alemania, Italia y Suiza.

TABLA 3. Análisis multivariado

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
	Entradas al wok	Impacto de las entradas al wok	Entradas ponderadas al wok	Impacto ponderado de las entradas
Grado Académico (3=PhD, 2=MA, 1=BA)	0.681 ***	1.743 *	0.437 ***	0.917 *
	0.227	0.918	0.147	0.472
Grado de Reino Unido	-0.567 *	-1.354	-0.345	-0.833
	0.341	1.377	0.221	0.709
Grado de Francia	-0.708 *	-1.471	-0.521 **	-0.829
	0.371	1.500	0.241	0.772
Grado de España	-0.935 *	-1.080	-0.594 *	-0.675
	0.480	1.942	0.311	0.999
Grado de Brasil	-0.888 ***	-1.021	-0.640 ***	-0.620
	0.306	1.237	0.198	0.636
Grado de México	-1.014 **	-1.830	-0.730 **	-1.018
	0.463	1.873	0.300	0.963
Grado de otro país latinoamericano	-0.754 *	-0.759	-0.493 *	-0.479
	0.441	1.784	0.286	0.918
Grado de otro país desarrollado	-0.490	3.569 **	-0.421	1.594 *
	0.412	1.665	0.267	0.856
Distancia temporal desde graduación	0.077 **	0.310 **	0.034	0.150 **
	0.032	0.131	0.021	0.067
Distancia temporal desde graduación al cuadrado	-0.002 **	-0.007 **	-0.001 *	-0.003 **

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
	Entradas al wok	Impacto de las entradas al wok	Entradas ponderadas al wok	Impacto ponderado de las entradas
Endogamia	0.001	0.003	0.001	0.002
	0.708	**	0.428	**
	0.335	1.354	0.217	0.696
Relaciones internacionales	-0.404	-1.532	-0.320	**
	0.248	1.003	0.161	0.516
Teoría política	-0.383	-1.987	-0.269	*
	0.245	0.992	0.159	0.511
Tipos de subsidios	-0.312	***	-1.196	***
	0.081	0.328	-0.206	***
	0.000	**	0.053	0.169
Promedio de «minutos pizarrón» al año	0.000	**	0.000	*
	0.000	0.000	0.000	0.000
Constante	0.529	1.846	0.537	1.365
	0.815	3.293	0.528	1.694
Número de observaciones	218	218	218	218
F (15, 202)	3.82	2.69	4.34	2.88
Prob > F	0.0000	***	0.0000	***
R-cuadrado	0.2212	0.1667	0.2435	0.1762
R-cuadrado (ajustado)	0.1634	0.1048	0.1874	0.1151
Raíz mse	1.3434	5.4312	0.8709	2.7944

Fuente: Elaboración propia.

*** p<0.005, ** p<0.01, * p<0.1

6. CONCLUSIONES

Mientras los datos presentados hablan por sí mismos, su interpretación es materia de debate. Aun cuando se mejore la evaluación de los programas de Ciencia Política en el futuro cercano, y más allá del hecho de que se carece de toda la información necesaria para la elaboración de un *ranking* global de los departamentos de Ciencia Política en América Latina, pueden esbozarse algunos juicios respecto al estado de la disciplina a nivel nacional, a través del prisma de la producción y el impacto de la investigación.

Se es consciente de que la operacionalización de la producción deja muchos aspectos sin considerar y es, por tanto, absolutamente perfectible; sin embargo, este es un primer paso para combinar aspectos de productividad e impacto de las publicaciones. Se requiere mucho más trabajo para presentar bases más sólidas que permitan evaluar apropiadamente estas cuestiones.

Muchas universidades están moviéndose en la dirección de formalizar los requerimientos para una carrera académica exitosa. Hasta no hace mucho, en varias instituciones aspectos como prestigio, clientela política, edad y tiempo en cargos públicos compensaban criterios como tipo y calidad de las publicaciones y de la enseñanza (esta última dimensión permanece absolutamente fuera de las investigaciones dada la carencia de datos confiables). Aun en algunas universidades públicas con sistemas de permanencia que responden a criterios antiguos, los académicos están empezando a demandar adaptaciones y claridad en los patrones de carrera académica basados en la producción científica y su impacto.

Debe notarse que, durante la elaboración de este artículo, se recibieron dos tipos diferentes de respuestas. Por un lado, un conjunto de colegas desalentaron al autor para que no continuara con la investigación, porque «esos *rankings* no miden nada», y si lo hacen, «son extremadamente pobres aproximaciones de algo que no sabemos cómo capturar». Más aún, indicaron que esos *rankings* son «herramientas de los poderosos», simplemente que son imperialistas, o que «nosotros somos diferentes».

Por otro lado, muchos colegas alentaron a quien escribe a continuar en esta dirección, porque consideran que existe un enorme vacío de información comparable sobre la materia. Que la mayoría de las generalizaciones están basadas en evidencia anecdótica, y que el desarrollo de indicadores como el que aquí se propone tendría un impacto positivo, pues podrían constituir un incentivo para las universidades en la consideración de su rol como productoras de conocimiento.²²⁷

La investigación aquí presentada no ofrece un ranking global de todos los departamentos de Ciencia Política. No obstante, si este artículo puede abrir un debate sobre cómo crear mayor transparencia, procedimientos más consistentes para evaluar la producción y el impacto científico de la investigación, entonces se habrá hecho un trabajo satisfactorio.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el Sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- ÁLVAREZ, Angel E., y DAHDAH, Said (2005): «La Ciencia Política en Venezuela: Fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 245-260.
- AMORIM NETO, Octavio, y SANTOS, Fabiano (2005): «La Ciencia Política en el Brasil: El desafío de la expansión», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 101-110.

²²⁷ En honor a la verdad, se han celebrado encuentros con colegas de prestigiosas universidades responsables de acuerdos con otras instituciones, ya sea para la elaboración de titulaciones conjuntas o para el intercambio estudiantil, y estaban ansiosos por leer más respecto a la comparación interdepartamental. Alentaron el desarrollo y continuidad de esta agenda de investigación porque, dado que envían cada vez más estudiantes a la región por un lapso de entre seis y 12 meses, requieren saber a dónde enviarlos. Por supuesto que la decisión no se basa exclusivamente en la «fortaleza» del departamento (independientemente de lo que ello signifique); consideran otros aspectos como la seguridad de los estudiantes, los servicios y otras cuestiones no vinculadas a lo estrictamente académico. No obstante, qué estudiar y con quién siguen siendo criterios fundamentales.

- BALLARD, Michel J., y MITCHELL, Neil J. (1998): «The good, the better, and the best in political science», *PS-Political Science & Politics*, vol. 31, n.º 4, pp. 826-828.
- BEJARANO, Ana María, y WILLS, María Emma (2005): «La Ciencia Política en Colombia: De vocación a disciplina», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 111-123.
- FUENTES, Claudio, y SANTANA, Graciela (2005): «El “Boom” de la Ciencia Política en Chile: Escuelas, mercado y tendencias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 16-39.
- GARAND, James C., y GRADDY, Kristy L. (1999): «Ranking political science departments: Do publications matter? », *PS-Political Science & Politics*, vol. 32, n.º 1, pp. 113-116.
- GARCÉ, Adolfo (2005): «La Ciencia Política en Uruguay: Un desarrollo tardío, intenso y asimétrico», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 232-244.
- GILES, Michael W., y GARAND, James C. (2007): «Ranking political science journals: Reputational and citational approaches», *PS: Political Science & Politics*, vol. 40, n.º 4, pp. 741-751.
- HIX, Simon (2004e): «A global ranking of political science departments», *Political Studies Review*, vol. 2, n.º 3, pp. 293-313.
- JACKMAN, Robert W., y SIVERSON, Randolph M. (1996): «Rating the rating: An analysis of the national research council's appraisal of Political Science Ph.D. programs», *ps-Political Science & Politics*, vol. 29, n.º 2, pp. 155-160.
- KATZ, Richard S., y EAGLES, Munroe (1996): «Ranking political science departments: A view from the lower half», *ps-Political Science & Politics*, vol. 29, n.º 2, pp. 149-154.
- LAPALOMBARA, Joseph (1968): «Macrotheories and microapplications in comparative politics», *Comparative Politics*, n.º 1, octubre, pp. 52-78.
- LEHMANN, Sune; JACKSON, Andrew D., y LAUTRUP, Benny E. (2006): «Measures for measures», *Nature*, n.º 444, diciembre, pp. 1003-1004.
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan Manuel (h.), y D'ALESSANDRO, Martín (2005): «La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 76-91.
- LOAEZA, Soledad (2005): «La Ciencia Política: El pulso del cambio mexicano», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 192-203.

- LOWRY, Robert C., y SILVER, Brian D. (1996): «A rising tide lifts all boats: Political science department reputation and the reputation of the university», *ps-Political Science & Politics*, n.º 29 (2), pp. 161-167.
- MCCORMICK, James M., y RICE, Tom W. (2001): «Graduate training and research productivity in the 1990s: A look at who publishes», *ps-Political Science & Politics*, n.º 34 (3), pp. 675-680.
- MILLER, Arthur H.; TIEN, Charles, y PEEBLER, Andrew A. (1996): «Department rankings: An alternative approach», *ps-Political Science & Politics*, vol. 29, n.º 4, pp. 704-717.
- SCHMITTER, Philippe (2002): «Seven (Disputable) theses concerning the future of “Transatlanticised” or “Globalised” political science», *European Political Science*, vol. 1, n.º 2, pp. 23-40
- WELCH, Susan, y HIBBING, John R. (1983): «What do the new ratings of *Political Science* departments measure?», *Political Science*, vol. 16, n.º 3, pp. 532-540.

LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO. EL CASO DE LOS POLITÓLOGOS Y LOS ADMINISTRADORES PÚBLICOS

Víctor ALARCÓN OLGUÍN
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad
Iztapalapa, México

1. EL DESAFÍO DE EVALUAR COMUNIDADES CIENTÍFICAS. UNA MIRADA DESDE MÉXICO²²⁸

De manera convencional, desde hace muchos años se ha aceptado como una premisa analítica que el nivel de desarrollo de las comunidades profesionales representa un indicador muy útil para establecer el grado de consolidación de una sociedad y de sus políticas en materia científica (Ziman, 1972). En el caso de México, a la par de lo que acontece en el resto de América Latina, las condiciones de institucionalización académica, especialmente aquellas asociadas al campo de las

²²⁸ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario Internacional sobre «El estado de la Ciencia Política: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», organizado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo y el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, en Santo Domingo (República Dominicana), el 27 y 28 de enero de 2010.

áreas sociales y humanísticas, confrontan trayectorias y experiencias con niveles de desempeño cada vez más complejos, en donde el tema de la gestión de calidad se ha convertido en un punto central para orientar el gasto en la construcción de sistemas o redes de investigación (Arellano Gault *et al.*, 2012).

La *prosografía* se ha convertido en un instrumento teórico-metodológico muy útil en dicha gestión de calidad, por cuanto permite construir y entender cuáles son los entornos histórico-sociales y estructural-institucionales donde se genera y desenvuelve un campo de estudio, pero, sobre todo, definir quiénes son sus practicantes, así como cuáles son sus rasgos más sobresalientes, a partir de la identificación de liderazgos y los modelos representativos de poder e influencia que ejercen estos en el dictado de las reglas y procedimientos con que se manejan las agencias y las políticas públicas en la materia (Rey y Santa María, 2000).

Esto, en su conjunto, debe facilitar la detección de fortalezas y debilidades en el marco del diseño de las acciones conducentes a la evaluación continua de las instituciones y los protagonistas de dichos procesos. Usualmente, los estudios hasta ahora realizados se orientan primordialmente a examinar la «burocracia académica» y los diseños organizativos o curriculares que los sustentan (Kent, 2003).

Otra vertiente en los trabajos sobre los estilos de política científica se concentra en observar la calidad de los programas docentes y de investigación, con la idea de trazar rutas para entender el predominio e impactos de la producción académica, o la inserción que se posee dentro de los mercados de trabajo a través de sus egresados. De esta manera, el enfoque basado en el nivel de formación del «capital humano y social» pretende ser un elemento de medición sólido para definir así el impacto y el prestigio de las instituciones, a través de la presencia de *rankings* e indicadores (Mireles Vargas, 2010).

Además, se puede mencionar la tradición de estudio interesada en explorar de qué manera está presente o no una «élite científica» dentro de un determinado campo de conocimiento, y si esta es capaz de influir de manera deliberada o no en la creación de las reglas del juego de la evaluación; o bien esta simplemente se adapta a las reglas que le son

construidas de manera mimética desde otros campos o comunidades científicas. Esto representa en sí mismo una importante línea de tensión dentro del desarrollo mismo de una profesión o comunidad científica, por cuanto la estructura de oportunidades y los esquemas de la evaluación se tornan desiguales y poco transparentes (Saldaña, 1996).

También cabe apuntar a una línea de trabajo centrada en la bibliometría, esto es, la medición directa de los impactos generados por la producción científica, a partir de las consultas y/o menciones directas de los trabajos en otros artículos, lo cual ha dado paso a la proliferación de índices o bases de datos, siendo los más importantes de ellos a nivel internacional el ISI-WOK y su SSCI (Social Science Citation Index), mientras que en el contexto latinoamericano cuenta con espacios como Redalyc, Latindex, Dialnet o Scielo, por mencionar solo algunos de ellos. Esto para el campo de disciplinas específicas ha significado poder identificar y analizar las tendencias prevalecientes, a partir de la revisión de los contenidos de las revistas con mayor calidad e influencia, lo cual también se traslada como un criterio central para determinar el nivel de reconocimiento de los desempeños individuales dentro de la comunidad científica (López Leyva *et al.*, 2012; Rivera y Salazar Elena, 2011).

Finalmente, pueden mencionarse los esfuerzos orientados a desarrollar *rankings* que destaquen las capacidades instaladas dentro de los departamentos académicos, y se pretende ver si existe un balance combinado de indicadores como la solidez de la formación académica, la producción de libros y revistas, además de las líneas de investigación preferentes, en donde se revisa qué tan endógeno y endogámico es el impacto de la actividad existente dentro de dichos centros de trabajo, así como comparar los mecanismos de compensación y estímulos salariales existentes (Altman, 2014; Buquet, 2012).

Todo lo anterior abre entonces la discusión sobre cómo se puede ser sujeto de una evaluación que no se limite a la simple oposición entre los métodos verticales impositivos (criticados por su exclusión) y los métodos horizontales participativos (muchas veces menospreciados por su permisividad de cara a los argumentos de la excelencia). A la luz del

Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010, promovido por la UNESCO, existen diversos desafíos institucionales que sitúan el marco general de brechas de conocimiento y desarrollo desigual con el que se identifica el escenario global y regional de las capacidades de investigación social en el marco del presente siglo:

- Asociar y orientar, en forma equitativa, la producción académica de calidad con temas socialmente relevantes, que no siempre implica lo mismo que abordar los asuntos de moda o rentables. Ello llama a tener un claro conocimiento de las trayectorias individuales, nacionales y regionales que caracterizan a la propia comunidad científica.

- Generar estilos de trabajo académico que permitan mayor cooperación e interacción, mediante redes y grupos de conocimiento con características cada vez más «horizontales», por ejemplo, entre las universidades, las agencias multinacionales y consultoras, a fin de reducir el conocimiento concentrado y a la vez fragmentario para quienes se sitúan en las periferias.

- Definir criterios institucionales que permitan generar y asignar apoyos sustantivos a la investigación, pero que a la vez sean enteramente respetuosos de la opinión crítica e independiente.

- Fortalecer los procesos de habilitación y formación continua de las comunidades científicas, así como diseñar mecanismos y/o sistemas con la intención de retener a los investigadores dentro de entornos de trabajo estables, con lo cual se pueda combatir la fuga de talentos y sustituirla con programas de movilidad e intercambio claramente articulados (UNESCO, 2011).

Considerando estos retos, el análisis de las profesiones y el impacto de los intelectuales dentro de las sociedades muchas veces se limita a factores descriptivo-cuantitativos de las trayectorias individuales (que son indispensables tener como primer paso), para de ahí derivar hacia la construcción de bases de datos cualitativas que sitúen el peso colectivo de dicha disciplina dentro de las universidades y/o centros de investigación de un determinado país u región, y cómo a su vez esta se

ve representada en el marco de los programas e instancias responsables de generar las líneas rectoras de lo que interesa promover dentro de una sociedad de conocimiento apoyada en el quehacer de los propios centros académicos (Goldfarb, 2000).

En cambio, los resultados obtenidos en los enfoques organizacionales se orientan directamente a la comparación de los recursos presupuestales que son destinados hacia el conjunto de universidades y centros de investigación. Estos, a su vez, son ponderados en términos del «valor agregado» o los «rendimientos y tasas de costo/beneficio» que dichas instituciones ofrecen como retorno a la inversión pública o privada que se realiza en dichos programas o proyectos (Throsby, 2001). Todo esto genera un clima de «guerra burocrática» y, si se lo contextualiza al caso mexicano, cada año debe deambularse por los pasillos de las cámaras legislativas o de las secretarías de Hacienda y Educación, para convencer —o incluso presionar— para que se les otorguen los recursos necesarios. En este sentido, resulta vital conocer las orientaciones recientes que se han desplegado desde el Estado mexicano hacia las Ciencias Sociales y las Humanidades para así establecer en forma específica si ya se poseen los elementos que permitan afirmar que se ha logrado una institucionalización efectiva de la política científica (Villarreal, 2005).

Si lo anterior no ocurre (como es el caso), se debe ver entonces cuáles son las causas que impiden dicha consolidación e identificar los problemas que surgen por una baja identidad epistémica respecto a las propias actividades científicas. Por otro lado, podría tratarse de medidas asociadas con la planeación estratégica y la toma de decisiones concretas dentro de las universidades y centros de educación superior, las cuales no son capaces de crear los entornos de partida necesarios para el crecimiento e innovación de los programas docentes e investigación, que se reflejan además en fallas de las capacidades de aplicación científica, tanto en el propio medio educativo como en la sociedad (Corona, 2005).

Considerando este último argumento, el tema de la formación y desarrollo institucional de las profesiones ha implicado ubicar la creciente importancia de la rendición de cuentas a partir del ejercicio de una cultura de la evaluación, la cual permita reconocer y apoyar en

forma explícita a toda persona que cumpla con los requisitos mínimos de desempeño, y que resulte idónea o apta para ejercer una profesión concreta en forma destacada y digna de un reconocimiento que se pueda expresar mediante el otorgamiento de compensaciones económicas a su salario. Otra alternativa sería a través de apoyos a proyectos o consultorías desarrolladas mediante concursos públicos. Ambos mecanismos le ayudarían a implementar y mantener un vínculo de exclusividad de tiempo completo con la investigación y la docencia en su adscripción de origen, evitando que dicho investigador tenga que buscar otras fuentes de ingreso para financiar sus trabajos o para tener un ingreso básico decoroso (Esteve, 2003).

De esta manera, el concepto de «carrera académica» ha venido a adoptar una cabal similitud con los rasgos que usualmente se le asignan al servicio civil en otras dependencias gubernamentales, por cuanto se han fijado las bases formales para que el ingreso y la permanencia en una plaza como profesor-investigador deba sostenerse cada vez más en mecanismos de oposición pública, con jurados y criterios que puedan ser auditables e incluso impugnables, tanto para el interés del académico como para el de la propia institución.

Sin embargo, el estancamiento que manifiesta el sector educativo superior en México es notorio a la luz de las tasas anuales de incorporación de nuevos talentos para la creación de plazas a efectos de renovar la planta académica, o simplemente para contender con el crecimiento de la demanda en materia de atención educativa. Esto refleja un problema significativo en torno a la calidad y vigencia de los propios programas docentes y de investigación, a pesar de los avances logrados en materia de evaluación permanente de los propios científicos. Pero, al mismo tiempo, ello constata de manera significativa la situación de inmovilidad social prevaleciente que se ha reflejado de manera similar en América Latina (Gil Antón, 2010 y 2012).

En el marco de una sociedad de conocimiento con alcance abierto, resulta entonces paradójico encontrar que se aduzca la ausencia de un criterio democratizador en las formas en que se accede o se participa dentro de las comunidades científicas, así como respecto al acceso en

términos de igualdad a la estructura de recursos y reconocimientos. Esto ha llevado a que, usualmente, el diseño general de las políticas científicas muchas veces implique analizar las maneras en que se pretende dar presencia, voz y capacidad decisora a los propios integrantes de las asociaciones y gremios de especialistas, precisamente en torno a los mecanismos rectores de la generación, difusión y evaluación de la propia actividad científica (Fuller, 2012; Grande y Pernoff, 2002).

Desde hace cuatro décadas, México ha emprendido un proceso de creación de instancias gubernamentales cuya tarea es la de articular y orientar el desarrollo científico del país. La existencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es quizá el ejemplo más representativo de los modelos de agencias públicas que cubren varios planos de la organización y gestión científica. Entre sus actividades destacan: proporcionar becas y fondos para la realización de estudios e investigaciones en el extranjero o dentro del país; y facilitar la vinculación y el financiamiento a proyectos estratégicos e innovadores entre las universidades, las empresas y/o el propio Estado. El CONACYT busca, sobre todo, generar las pautas conducentes a la valoración y reconocimiento del trabajo de las comunidades científicas, a partir de la construcción de «sistemas expertos», que den seguimiento a los programas docentes de excelencia, a la producción científica y a las publicaciones que surgen desde las comunidades de especialistas (Cetto y Alonso, 1999).

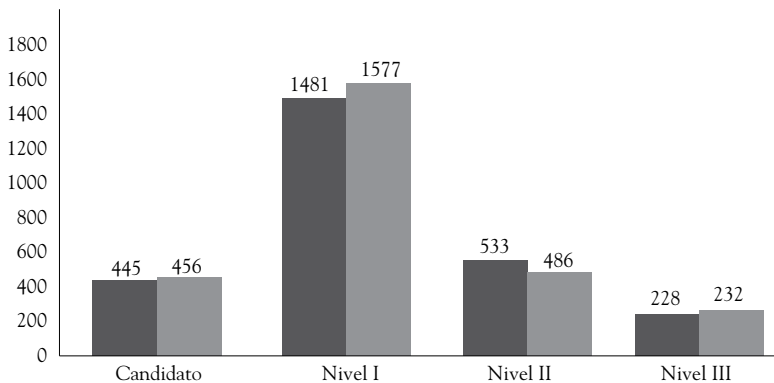
En este sentido, la perspectiva de generar un modelo de educación superior que pueda brindar conectividad y accesibilidad al intercambio entre los ámbitos de la investigación y docencia, así como una ruta hacia la desconcentración del conocimiento más allá de la capital del país, a fin de crear redes y grupos nacionales de investigación, ha implicado una apuesta que muestra la bondad de la propuesta, pero la cual sigue teniendo un déficit de implementación e, incluso, resistencias en el seno de las propias comunidades científicas (Rojas Bravo, 2005).

De manera específica, la creación en 1984 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue un hecho muy significativo para generar un impulso a dichos esquemas de incentivos que se han venido extendiendo y adoptando bajo modalidades muy diversas. A partir de una

primera promoción de 1,396 miembros, el sistema estaba integrado por poco más de 18,559 científicos hacia finales de 2012, de los cuales solo alrededor del 15 % corresponden al área de conocimiento de las Ciencias Sociales (Vega y León, 2012).²²⁹

El propósito del sistema fue muy claro: evitar la fuga de talentos y propiciar un esquema atractivo de retención de aquellos jóvenes investigadores que realizan estudios en el extranjero, así como mantener a las plantas consolidadas de académicos que se habían desarrollado justamente en el marco del crecimiento de las universidades públicas, especialmente, a partir de los años 70 (Castaños Lomnitz, 2004). Además, otras de las expectativas que no han sido cumplidas a cabalidad por parte del sistema se refieren a revertir el grado de concentración de los investigadores dentro del Distrito Federal, así como en su momento también ha sido altamente polémico que el sistema decidiera abrirse a la incorporación de investigadores pertenecientes a las universidades privadas (Montaño Hirose, 2012).

GRÁFICO I. Investigadores vigentes dentro del SNI 2011-2012. Área V-Ciencias Sociales



Fuente: Para el año 2011, Estadísticas básicas del SNI, 1984-2011. Para el año 2012, elaboración propia con datos del SNI (investigadores vigentes 2012). Ambos disponibles en el sitio del SNI.

²²⁹ El Foro Consultivo Científico y Tecnológico maneja una cifra total de 18,476 integrantes para el año 2012.

El gráfico 1 muestra que la tendencia de crecimiento de las Ciencias Sociales es lenta: de 2,687 a 2,751²³⁰ (solo 64 miembros más entre 2011 y 2012, lo que implica un incremento del 2.33 %). Lo interesante a registrar es que hubo un pequeño aumento en el número de candidatos. En cambio, el principal movimiento se registró en el nivel I, pero esto no ocurre solo por el paso de candidatos a dicho nivel, sino porque se observa una disminución de los investigadores de nivel II. Por otro lado, únicamente hubo cuatro investigadores que subieron del nivel II al III, lo cual habla del rigor con que las comisiones dictaminadoras orientaron sus resoluciones a la baja, acentuándose entonces la presencia de un sector selecto dentro de las categorías superiores del sistema.

La presencia general de investigadores eméritos dentro de las Ciencias Sociales es bastante inferior respecto al conjunto general de las demás áreas y, más aún, resalta la concentración clara de dos instituciones como lo son la UNAM y El Colegio de México, cuestión acentuada por los escasos nombramientos que se poseen respecto a académicos vinculados con la Ciencia Política y la Administración Pública. De hecho, sobresale que haya disciplinas más reconocidas como lo son el caso del Derecho, las Relaciones Internacionales, la Demografía o la Sociología que la Economía o las Ciencias de la Comunicación, que no poseen exponentes dentro de dicha categoría, como puede verse en la tabla 1.

En la actualidad, solo dos de dichos investigadores eméritos, radican en el interior del país (uno en Baja California y el otro en Oaxaca, aunque Seara Vázquez obtuvo esa distinción estando adscrito a la UNAM). Esto habla de que el ascenso a dicha categoría ha sido verdaderamente extraordinario de cara a los requisitos formales y el mecanismo de inducción, que prevalece en manos de los propios investigadores eméritos.

²³⁰ El Foro Consultivo Científico y Tecnológico maneja la cifra de 2,735 integrantes vigentes para el año 2012, solo en el área de las Ciencias Sociales.

TABLA I. Sistema Nacional de Investigadores. Investigadores eméritos en Ciencias Sociales admitidos hasta 2012

	Gustavo Garza Villarreal (Colmex) (Demografía)
2012	Carlos Roberto Martínez Assad (IIS-UNAM) (Sociología Política)
	Sergio Zermeño y García Granados (IIS-UNAM) (Sociología Política)
2010	Jorge Carpizo Mac Gregor (+) (IIJ-UNAM) (Derecho)
2008	Fernando Alberto Cortés Cáceres (Colmex) (Sociología)
	Lorenzo Francisco Meyer Cosío (Colmex) (Ciencia Política-Relaciones Internacionales)
2007	Sergio García Ramírez (IIJ-UNAM) (Derecho)
	Rodolfo Stavenhagen Gruenbaum (Colmex) (Sociología)
2006	Pablo González Casanova (IIS-UNAM) (Sociología Política)
2004	Mario Ojeda Gómez (Colmex) (Relaciones Internacionales-Ciencia Política)
2003	Miguel Acosta Romero (Facultad de Derecho-UNAM) (Derecho)
	Jorge Agustín Bustamante Fernández (Colef) (Sociología)
	Gustavo Cabrera Acevedo (Colmex) (Demografía)
	Arnaldo Córdova (IIS-UNAM) (Ciencia Política-Historia)
2001	Rafael Segovia Canosa (Colmex) (Ciencia Política-Relaciones Internacionales)
1998	Guillermo Floris Margadant Spanjaerdt Speckman (IIJ-UNAM) (Derecho y Filosofía)
1997	Raúl Benítez Zenteno (+) (IIS-UNAM) (Sociología y Demografía)
	Marcos Teodoro Kaplan Efron (+)(IIJ-UNAM) (Ciencia Política y Derecho)
	Modesto Seara Vázquez (FCPYS-UNAM) (Derecho-Relaciones Internacionales)
1996	Héctor Fix Zamudio (IIJ-UNAM) (Derecho)
1992	Eduardo García Máynez y Espinosa de los Monteros (+) (IIF-UNAM) (Derecho y Filosofía)
	Antonio Gómez Robledo (+) (IIF-UNAM) (Derecho y Filosofía)
	Víctor Luis Urquidi Bingham (+) (C) (Economía)

Fuente: SNI. Investigadores eméritos, <<http://www.conacyt.gob.mx/sni/paginas/default.aspx>>.

La falta de acceso o posibilidades de inserción dentro del SNI derivó en la idea de diseñar programas complementarios para el fortalecimiento de las plantas docentes y de investigación dentro de las universidades estatales. Ello implicó crear en 1996, por parte de la Secretaría de Educación Pública, el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que va dirigido primordialmente hacia la creación de redes científicas en las entidades federativas, y cuyo propósito central es alentar esquemas de carrera académica similares a los que poseen las universidades de alcance federal. Todo esto a partir de programas y esquemas de incentivos que implican la clasificación y ponderación de las actividades de docencia, investigación, divulgación y gestión a efectos de cubrir un «perfil deseable», además de alentar a la organización de grupos de trabajo («cuerpos académicos»), los cuales serán identificados y apoyados a partir de sus niveles de integración, habilitación y resultados (Rubio Oca, 2006).

Por otra parte, cabe consignar que desde 2002 opera una Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), cuya versión vigente en el Diario Oficial de la Federación data del 28 de enero de 2011. Dicha ley establece un nuevo marco para la discusión y definición de las políticas nacionales de ciencia y tecnología, creando así el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT), como órgano autónomo permanente de consulta tanto del Poder Ejecutivo Federal, el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, así como la Junta de Gobierno de CONACYT. La mesa directiva del Foro, como lo indica la LCYT, está formada por 19 integrantes. Dieciséis de ellos son los titulares de diversas dependencias y organismos educativos, mientras que los otros tres integrantes son investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, quienes llegan a la mesa directiva por elección de otros miembros del SNI, siendo uno por las Ciencias Sociales o Humanidades, otro por las Ciencias Naturales o Exactas, y un tercero por las áreas de Ingeniería o Tecnología.

Ahora bien, dentro de este modelo subyace un problema proverbial, que ha sido destacado en torno a la trayectoria y desempeño de las Ciencias Sociales y las Humanidades, por cuanto estas se han mantenido en un plano subordinado respecto a las Ciencias Exactas y Naturales. Este

ha sido un factor de lucha y construcción de identidad que no ha sido resuelto de manera razonable respecto a los criterios de evaluación, los cuales son definidos en forma homogénea por hacedores de política científica poco avezados sobre el conocimiento específico de las estructuras y los procesos de producción académica, que se dan precisamente en el campo de las Ciencias Sociales (Fernández Christleb, 2009).

2. LA DIFICULTAD DE ESTUDIAR A UNA COMUNIDAD CIENTÍFICA: EL GREMIO DE LA CIENCIA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Lo discutido en la sección anterior no desconoce en lo absoluto el esfuerzo histórico que ha existido en México desde finales del siglo XIX respecto a la existencia de sociedades científicas, que han tratado de conjuntar a los profesionales de disciplinas o especialidades. Sin embargo, dentro del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, puede decirse que este fenómeno no se encontrará plenamente expresado hasta después del asentamiento de las universidades públicas como parte de la estrategia del Estado posrevolucionario.

De manera más específica, con la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1951, se dio el contexto para el desarrollo de la profesión de las Ciencias Sociales, pero de manera más particular de la de Ciencia Política. A esta última, se le sumaría años más adelante la conjunción con la disciplina de la Administración Pública, creando entonces un binomio que, particularmente en México, ha reflejado el desarrollo de una comunidad profesional que, con el paso del tiempo, posee condiciones cada vez más diferenciadas. Si bien se insiste (sobre todo entre los exponentes de las primeras generaciones) en que su separación y distinción no ofrece ventajas relevantes, ahora se han extendido en denominaciones diversas tales como políticas públicas, ciencias de gobierno, estudios políticos, análisis político, estudios organizacionales, administración y gestión, etc., lo cual viene haciendo cada vez más complejo establecer los alcances propios de un enfoque que mantenga la premisa de tener una comunidad conjunta entre dichas disciplinas.

Ciertamente, hablar de Ciencia (s) Política (s) y Administración Pública ha sido un tema polémico dentro de México. La formación inicial de los primeros programas en la materia desde la UNAM marcó un ejercicio de características de corte interdisciplinario que subsisten hasta el momento actual, en donde cabe reconocer el peso e influencia que poseen vertientes como la Sociología, el Derecho o la Historia como sus componentes iniciales, para luego acercarse como acontece hoy en día a disciplinas tales como la Economía o la Psicología (Puga, 2009; Reyna, 2007). Sin embargo, dichos esfuerzos pudieron cristalizarse, en una primera etapa a partir de 1974, con la formación de un Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, que permaneció activo y representativo de dicha comunidad hasta el año 2002, después del cual ocurre una fractura y se presenta su progresiva decadencia²³¹ (Alarcón Olguín, 2011 y 2012).

A partir de esta circunstancia, los administradores públicos se han mantenido agrupados de manera más activa en torno al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), institución académica creada siguiendo el modelo del INAP francés, y cuya fundación data de la década de 1950.²³² Quienes se han inclinado a considerarse como parte de una estructura politológica han intentado conformarse en nuevas asociaciones, siendo las más específicas la AMECIP (Asociación Mexicana de Ciencias Políticas) y el COMICIP (Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política), ambas fundadas en 2012. Mención aparte deben recibir dos organizaciones que han podido configurar campos concretos de subdivisiones activas dentro de la Ciencia Política, como lo son la SOME (Sociedad Mexicana de Estudios Electorales), cuyas actividades datan desde finales de la década de 1980, así como la AMEP (Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios), creada en el año 2001.

²³¹ Si bien el Colegio no se encuentra formalmente disuelto, funciona de manera parcial en algunos estados y con representaciones que no han sido renovadas desde hace varios años.

²³² El INAP indica en su último registro de asociados (2012), que posee 875 miembros regulares.

Es por ello que, considerando dichos antecedentes, la integración y ubicación de trayectorias de estudio sobre los perfiles que caracterizan a los politólogos y administradores públicos presentan limitaciones importantes en la medida que, a su vez, estos también participan dentro de agrupaciones de especialización muy diversas, cuyo resultado termina por hacerlos coexistentes con los otros campos y asociaciones de las Ciencias Sociales y las Humanidades, como por ejemplo, el Consejo Mexicano en Ciencias Sociales (COMECOS).²³³

Cabe destacar el papel de agrupaciones e instancias académicas que se entrecruzan para resaltar el reconocimiento y trayectoria de excelencia, como lo representa de manera específica la Academia Mexicana de Ciencias (AMC),²³⁴ institución de orden multidisciplinario que precisamente se ha encargado de alentar esquemas de intercambio y difusión de dichas disciplinas dentro y fuera del país.

Como puede advertirse, las rutas que se han venido construyendo en materia de evaluación tampoco pueden dejar fuera aspectos como la certificación de los programas académicos y, en donde contar con profesores que cubran los criterios de excelencia, hacen también factible el que estos puedan recibir recursos orientados a fortalecer la docencia. Un ejemplo de esto, es el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), o las valoraciones que se realizan desde la SEP por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales son dependientes desde 1991 de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). La CONPES, a su vez, creó previamente en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), la cual diseñó la estrategia nacional

²³³ Fundada en 1977, opera bajo la lógica de agrupar a universidades y centros de investigación (no individuos) en torno a temáticas asociadas con las propias disciplinas sociales. Hoy la integran 72 instituciones.

²³⁴ Originalmente se llamó Academia Mexicana de Investigación Científica hasta 1996 y fue conformada por científicos procedentes de las áreas científicas duras. A la fecha está integrada por tres grandes secciones: Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades. Actualmente consigna una membresía global de 2,352 integrantes.

para la creación y operación del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior.

Este último está sustentado en tres líneas de acción: la evaluación institucional (autoevaluación); la evaluación del sistema y los subsistemas de educación superior; y la evaluación interinstitucional de programas mediante el mecanismo de pares calificados de la comunidad académica; que son complementadas por las instancias acreditadoras profesionales que se regulan desde la COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.). De manera particular, se destaca la presencia de la Asociación para Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) como la organización civil (cuya base se integra esencialmente con profesores de la FCPYS-UNAM) que ha desarrollado la mayor presencia en el proceso de evaluación de programas académicos (Alarcón Olguín, 2012).

Como puede advertirse, México posee un complejo entramado de instancias dedicadas a la integración y desarrollo del quehacer científico, tecnológico y social-humanístico. Sin embargo, cabe preguntarse si se está ante una política que indique tener las bases para garantizar la profesionalización y el desarrollo intelectual adecuados para una disciplina en particular, como lo implica el caso de la Ciencia Política y la Administración Pública. Una primera respuesta a la interrogante formulada sería negativa, pero al mismo tiempo cabe constatar la multiplicidad de instituciones, programas y publicaciones existentes. ¿Qué le ocurre entonces a la politología mexicana que le impide asociar su indudable penetración y difusión con una identidad en el interior de su propia dinámica?

Debido a lo anterior, resulta entonces importante examinar quiénes participan dentro de dichas estructuras de reconocimiento y de qué manera se puede ubicar la presencia o no de redes formales o informales vinculadas con afinidades de orden institucional o temático. Esto es un factor central que debería permitir ver cómo van sedimentándose los perfiles de investigación, y de qué manera se puedan trazar rutas de ingreso y permanencia dentro de tales instancias.

Es por ello que este ejercicio de acercamiento a la comunidad politológica y de la Administración Pública concentrará su atención en

ubicar apenas algunas características básicas de los académicos que participan dentro del Sistema Nacional de Investigadores, la Academia Mexicana de Ciencias y el Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP. Esto se hace partiendo de localizar a los académicos que manifiestan un interés expreso por identificarse prioritariamente con la Ciencia Política y la Administración Pública, o cuya actividad colinda significativamente con alguna de ambas. En este caso, los datos que se pudieron analizar se ubican hasta 2012, a partir de los padrones disponibles en dichas instancias.

Por desgracia, ninguno de dichos registros presenta su información de manera desagregada, ya que muchas veces solo se dan a conocer los listados de los miembros sin indicar institución o área de conocimiento, salvo en el padrón de 2012 del SNI, que es el documento que sirvió de referencia para armar la base de datos aquí analizada.²³⁵ De ahí que se advierta que este ejercicio asume, entonces, que su alcance resulte solo aproximativo, por lo cual deberá ser afinado mediante consultas directas con los propios académicos e incluso con peticiones de información concretas a las instancias oficiales, a efectos de ubicar con más profundidad su vínculo efectivo con la disciplina.

Sin embargo, hay varias presunciones de partida que resulta pertinente señalar a manera de hipótesis. En primer lugar, pese a que el terreno de Ciencia Política y la Administración Pública posee un amplio despliegue y convergencia de intereses con diversas disciplinas, puede afirmarse que aún no existe una comunidad rica y variada, sino solo apenas representativa de ciertos ejes temáticos.

Esto es, los politólogos y administradores públicos de «alto perfil» e impacto dentro de su propia comunidad, así como con cierto reconocimiento de alcance regional e internacional son pocos, siendo muchas veces confuso trazar su desarrollo debido a que, como ya se advirtió,

²³⁵ Resulta alarmante la carencia de catálogos o bases de datos en torno a la situación de los politólogos y administradores públicos en México, reflejo de la situación vigente de las Ciencias Sociales en general. Por ello, resulta importante destacar el esfuerzo inicial desplegado por Godofredo Vidal de la Rosa y David Luján Verón por intentar la generación de un inventario de estas características (Vidal y Luján, 2009).

existen exponentes de otras disciplinas que incursionan de manera regular en aspectos concretos de la disciplina, como se verá de manera más específica en el caso de la Academia Mexicana de Ciencias.

Todo ello hace resaltar de manera significativa la ausencia de una estructura gremial organizada que pueda servir como un medio consultivo, que pueda opinar y definir líneas estratégicas en torno al desarrollo y calidad general de los programas de estudio o el desempeño profesional, como ocurre precisamente en el caso de los politólogos y administradores públicos.

3. LA EVALUACION DE LA CIENCIA POLÍTICA Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA DENTRO DEL SNI, LA AMC Y EL PROMEP

El texto intenta identificar las rutas y los criterios que se observan dentro de la comunidad científica en el ámbito de sus capacidades de ingreso a las estructuras de reconocimiento como el SNI, la Academia Mexicana de Ciencias y el PROMEP, y cómo ello se refleja, de manera particular, en el caso de los politólogos y los administradores públicos. Se procede entonces a revisar las reglas formales con que dichas instancias se guían para determinar el ingreso y permanencia de dichos académicos.

3.1. EL SNI, ¿UN MODELO DE RECONOCIMIENTO EFICAZ?

Las disciplinas de la Ciencia Política y la Administración Pública se encuentran incluidas dentro de la llamada Área de Conocimiento V, que es la correspondiente a las Ciencias Sociales. Esto es importante mencionarlo en virtud de que dentro del Área IV, correspondiente a las Humanidades, también se hallan académicos que eventualmente podrían señalarse como exponentes asociados sobre todo a la Ciencia Política. Sin embargo, para efectos de un factor de identidad riguroso, se parte del hecho de que tanto en el SNI como la AMC, al llenarse la solicitud respectiva, se le requiere al investigador que señale con toda precisión el área y la disciplina principal en la que desea ser evaluado.

Por ende, resulta interesante conocer el catálogo de subdivisiones disciplinarias que se aplican dentro del SNI para facilitar la autoclasificación de las actividades por las cuales desea ser evaluado el investigador al reportar sus productos de trabajo en el campo expreso de la Ciencia Política.

Este engloba así a la Ciencia Política, la Administración Pública, las Relaciones Internacionales y las Ciencias de la Comunicación; un esquema de organización que denota la influencia francesa de clasificación y agrupamiento de dichas disciplinas, la cual precisamente posee en la UNAM al exponente clásico desde donde se ha aplicado dicho modelo hasta el presente. De manera separada, el SNI ubica también, dentro de la misma área V, campos como la Economía y Administración de Empresas, el Derecho, la Geografía Humana, la Demografía e incluso la Biblioteconomía. Para los efectos de análisis interesa mostrar el marco de subdivisiones que el SNI reconoce dentro del campo de la Ciencia Política, tal y como se muestra a continuación:

TABLA 2. Sistema Nacional de Investigadores, subdivisiones disciplinarias en el área de Ciencia Política (clave general: 590000)

Clave subdisciplina	Descripción disciplina
590100	RELACIONES INTERNACIONALES
590101	Cooperación Internacional
590102	Organizaciones Internacionales
590103	Política Internacional
590104	Tratados y Acuerdos Internacionales
590105	Problemas de las Relaciones Internacionales
590199	Otros
590200	POLÍTICAS SECTORIALES
590201	Política Agrícola
590202	Política Cultural
590203	Política Comercial
590204	Política de Comunicaciones
590205	Política Demográfica

Clave subdisciplina	Descripción disciplina
590206	Política Económica
590207	Política de Educación
590208	Política Ambiental
590209	Política Exterior
590210	Política Sanitaria
590211	Política Industrial
590212	Política de Información
590213	Planificación de Políticas
590214	Política Científica y Tecnológica
590215	Política Social
590216	Política de Transportes
590299	Otros
590300	IDEOLOGÍAS POLÍTICAS (No posee subdivisiones)
590400	INSTITUCIONES POLÍTICAS
590401	Poder Ejecutivo
590402	Poder Judicial
590403	Poder Legislativo
590404	Relaciones entre los Poderes
590499	Otros
590500	VIDA POLÍTICA
590501	Elecciones
590502	Comportamiento Político
590503	Grupos Políticos
590504	Liderazgo Político
590505	Movimientos Políticos
590506	Partidos Políticos
590599	Otros
590600	SOCIOLOGÍA DE LA POLÍTICA
590601	Derechos Humanos
590602	Idiomas
590603	Minorías
590604	Raza
590605	Religión

Clave subdisciplina	Descripción disciplina
590606	Conflictos Sociales
590699	Otros
590700	SISTEMAS POLÍTICOS (No posee subdivisiones)
590800	POLÍTICA TEÓRICA (No posee subdivisiones)
590900	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
590901	Gestión Administrativa
590902	Instituciones Centrales
590903	Función Pública
590904	Servicios Públicos
590905	Instituciones Regionales
590906	Comercialización
590907	Finanzas
590908	Promoción y Desarrollo de Organizaciones
590909	Recursos Humanos
590910	Sistemas de Información
590999	Otros
591000	OPINIÓN PÚBLICA
591001	Información
591002	Medios de Comunicación de Masas
591003	Prensa
591004	Propaganda
591099	Otros
599900	OTRAS ESPECIALIDADES EN MATERIA DE CIENCIA POLÍTICA (No posee subdivisiones)

Fuente: SNI. Catálogo de captura de cv en línea.

El SNI se rige por un reglamento cuya reforma más reciente fue emitida el 26 de diciembre de 2012 en el *Diario Oficial de la Federación*.²³⁶ Cabe indicar que dicho estatuto ha sufrido dos involuciones importantes: por un lado, su artículo 33 indica ahora que solo se

²³⁶ El Reglamento del SNI vigente se puede consultar en el siguiente enlace del *Diario Oficial de la Federación*: <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5283400&fecha=26/12/2012>.

consideran a los investigadores mexicanos o extranjeros (o mexicanos residentes en el extranjero) que laboren de tiempo completo dentro de dependencias, entidades, instituciones de educación superior o centros de investigación de los organismos internacionales de los sectores público, privado o social, cuando antes el beneficio se extendía a personas que laboraban 20 horas semanales, esto es, al menos lo que se considera como medio tiempo (artículo 33).

La segunda modificación importante se refiere al mecanismo de designación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras y Revisoras, que ahora recae en la responsabilidad principal del secretario ejecutivo del SNI (quien a su vez es el director científico adjunto del CONACYT), a partir de la consulta que se realizó con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.²³⁷ Una vez realizada esta, presentará las recomendaciones al Consejo de Aprobación del propio SNI (artículo 31, fracción I, en donde participarán 12 miembros (seis de la estructura del CONACYT, que incluye a su director general, quien lo presidirá, y al director del SNI) dos de la SEP (Secretaría de Educación Pública), el coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, además de los tres miembros del SNI, que forman parte de la mesa directiva del Foro (artículo 6).

Se modificó así el mecanismo previo, en donde era el propio SNI el que convocaba a los investigadores del sistema para seleccionar a los dictaminadores, a partir de autopostulaciones surgidas desde los investigadores con nivel III o eméritos. Para el caso de los dictaminadores el mandato es de tres años, mientras que solo lo será de uno para los integrantes de las Comisiones Revisoras (artículos 16 y 17), sin derecho a reelección inmediata. Serán 14 miembros en el caso de las primeras, y siete en el caso de las segundas, señalándose además que en dicha composición se responda a criterios de representatividad

²³⁷ Para la designación de miembros de las comisiones correspondientes a 2013, el Foro emitió una convocatoria para el registro de aspirantes y procedió a realizar una votación en línea. En la práctica, el Foro absorbió el mecanismo de consulta directa a la comunidad, pero sin duda debe darse mayor claridad legal en este punto.

disciplinaria, regional, así como entre géneros e instituciones académicas. En retribución a su actividad, podrán solicitar la extensión de su categoría por un año (artículo 63).

La presidencia de las comisiones será aprobada por el secretario ejecutivo a partir de la propuesta de los integrantes de la misma. Habrá igualmente un Comité de Investigadores Eméritos, a cargo de revisar las postulaciones a dicho nivel. Asimismo, una Junta de Honor, la cual se responsabiliza de revisar las faltas en que eventualmente incurran los integrantes del sistema. En ambos casos, la integración de las mismas también recae en manos del Secretario Ejecutivo, quien posee una capacidad de decisión muy significativa, incluso más concreta en la práctica que la del propio director del SNI.

El modelo general de evaluación de las solicitudes dentro de cada una de las áreas de conocimiento se consigna en los artículos 40 a 43 del reglamento indicando primordialmente que serán determinantes en dicho proceso la calidad de la producción científica y la formación de recursos humanos que haga el solicitante a través de los programas docentes donde participe. Lo anterior se aterriza con algo de mayor detalle en el documento de Criterios Internos, que cada comisión de área aprueba para normar los parámetros mínimos a considerar dentro de cada nivel, sea para determinar el ingreso, así como la permanencia y/o promoción de los investigadores.²³⁸

Las solicitudes de primer ingreso demandan del aspirante someter a evaluación el conjunto global de su trayectoria curricular, donde, a su vez, se pone un énfasis más puntual en los tres años previos a la solicitud (artículo 43). Los niveles de clasificación son cinco: candidato a investigador nacional, niveles I a III como investigador nacional, y finalmente se encuentra la categoría de investigador emérito (artículo 54).

El propio reglamento indica que podrán ser integrantes del SNI aquellas personas que, sin cumplir con la habilitación doctoral exigida

²³⁸ El documento de criterios internos de dictaminación vigentes para el área V en Ciencias Sociales se puede consultar en el portal del SNI en la sección de marco legal: <<http://www.conacyt.gob.mx/SNI/Paginas/MarcoLegal.aspx>>.

inicialmente, demuestren tener un nivel de reconocimiento nacional e internacional apreciable (artículo 56, último párrafo). Eso explica la presencia de un número de académicos que caen dentro de estas categorías y que se manejan como casos excepcionales. Cabe mencionar que los casos vigentes son de académicos que entraron en las etapas iniciales del Sistema.

Otra situación excepcional que considera el reglamento es valorar los casos de primer ingreso que tengan más de 15 años de haber egresado de una licenciatura, ya que este se considera como un factor inicial restrictivo para ser aceptados. Anteriormente, los elementos negativos se trazaban esencialmente a partir de factores de edad para efectos, sobre todo, de fijar las distinciones como candidatos en el nivel I, usualmente trazado entre los 30 y 40 años para los primeros, y por encima de dicha edad para los segundos. Para el caso de las Ciencias Sociales, se tienen determinados los siguientes criterios mínimos para la determinación de los niveles respectivos:

- Candidato a investigador nacional: Haber publicado como mínimo un artículo y capítulo de libro como autor o primer autor en revistas de excelencia con arbitraje, o bien, dos trabajos como coautor dentro de una misma línea de investigación con el mismo criterio de calidad en el arbitraje.

- Investigador nacional, nivel I: Tener una línea de investigación definida, tener como mínimo un libro científico original o bien cinco artículos arbitrados en revistas de excelencia, a lo cual ayudará tener constancia de participación docente y haber formado recursos humanos, así como haber coordinado libros colectivos, haber hecho antologías y/o compilaciones asociadas con la línea de investigación original.

- Investigador nacional, nivel II: Además de los requisitos del nivel I, se revela como requisito importante haber dirigido tesis de posgrado (maestría y doctorado), así como el nivel y calidad de las publicaciones y los medios en los cuales se han publicado, usualmente con trascendencia nacional e internacional en su arbitraje.

- Investigador nacional, nivel III: Los requisitos de producción son similares a los demandados por los niveles I y II, pero se espera que sus contribuciones sean de alto impacto, lo cual se refleja por el nivel de citas y reseñas internacionales a sus trabajos, además de demostrar tener capacidad de liderazgo con la presencia de grupos de investigación bajo su cargo.

- Investigador nacional emérito: Tener distinción vigente en el nivel III, contar al menos con 65 años de edad y 15 años de manera ininterrumpida en el nivel III, y demostrar una trayectoria excepcional en México, con una contribución fundamental en la generación del conocimiento y del desarrollo científico o tecnológico, así como en la formación de nuevas generaciones de investigadores, a través de una trascendente labor de liderazgo y reconocido prestigio internacional.

Al respecto, cabe indicar que, dentro de la versión más reciente del Reglamento del SNI, se ha hecho una mejora importante, por cuanto se deberán incluir las actividades de gestión y apoyo a la docencia, así como las de divulgación científica, las cuales anteriormente no estaban consideradas adecuadamente dentro de los criterios. Destaca, por ejemplo, la participación en comités editoriales o en la reforma de planes y programas de estudio. Por otra parte, es obligación de cada académico entregar un informe anual, que inicialmente se remite por vía electrónica, para que al término del período a evaluar se remitan dichos productos de manera física, y proceder así a la evaluación respectiva por parte de la comisión dictaminadora.

Además, el reglamento actual consagra en sus artículos 47 a 53 el mecanismo por el cual los investigadores tienen derecho a solicitar el recurso de reconsideración si se muestra en desacuerdo respecto a los dictámenes recibidos. Este factor es muy importante porque hasta antes de 1998 no había medio que pudiera controvertirlos, lo cual era usualmente señalado como una crítica al Sistema, por cuanto alentaba la posibilidad de decisiones claramente motivadas por aspectos de corte personal, tales como amiguismos y vínculos de parentesco. Solo a partir de las situaciones ventiladas por un académico notorio de

la vida docente como el Dr. Sergio Aguayo Quezada, de El Colegio de México, en dos ocasiones se han llevado inconformidades al plano de la denuncia pública y se han realizado acciones legales en contra del Sistema, la primera vez en 1996 y la segunda en 2011.

Por los resultados obtenidos en ambos procesos, el SNI en 1998 se vio obligado a introducir dentro de su reglamento la figura del recurso de revisión para cumplir así con la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre dicha queja. En el segundo de los casos, el resultado de la protesta (en este caso presentada ante la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación) se concretó en la emisión de una recomendación que solicita al SNI que se revisen los mecanismos de evaluación a efectos de poder garantizar que los dictámenes posean certeza y claridad, y que no se ejerza tipo alguno de discriminación basado en diferencias o prejuicios de corte político o ideológico en contra de los investigadores sujetos a la evaluación académica; situación que aún se encuentra en proceso de respuesta por parte del SNI.

Lo que se ha resaltado en ambas situaciones, así como en otras similares, es que el sistema no se sostiene en un auténtico modelo de arbitraje «doble ciego», en donde dictaminadores e investigadores no tengan forma de conocer inicialmente las identidades de ambos. El reglamento actual plantea que la identidad de dictaminadores y revisores debe ser pública, mientras que a los evaluados actualmente no se les pide «preparar» sus expedientes, de manera que la mención de sus nombres e instituciones no esté inicialmente identificada dentro de los expedientes o productos, sino que solo se manejan claves o códigos, conociéndose la identidad solo una vez emitido el dictamen de manera pública. Si bien dentro de una comunidad de excelencia, con números reducidos de integrantes, resulta poco factible evitar una revisión anónima al 100 %, es importante generar reglas que impidan que dictaminadores de una institución puedan revisar expedientes de sus propias universidades. El FCCYT comenzó a generar recomendaciones en torno a mejorar la composición interna de las comisiones, y así evitar la endogamia y el favoritismo que se observan de manera notoria en ciertos gremios e instituciones.

El sistema, además, posee una debilidad por demás significativa, que es carecer de niveles concretos de ponderación, por rubro de actividad, dentro del marco global de la evaluación. Esto es, no saben cuál es el factor de calificación concreta que se obtiene por cada actividad presentada, dado que los dictámenes que se reciben solo poseen un juicio general y solo se apuntan una o dos escuetas recomendaciones acerca de lo que debe hacer el investigador respecto a una eventual promoción en la siguiente convocatoria, a la razón por la cual se le reduce de categoría, o se le excluye del Sistema. Esto hace complicado poder articular una reconsideración, debido precisamente al carácter resumido con que se redactan los dictámenes. No obstante, los investigadores presentan con bastante frecuencia sus apelaciones respecto a los resolutivos de las comisiones dictaminadoras.

Como puede observarse, estos factores podrían convertirse en áreas de oportunidad que podrían ponerse a consideración del propio sistema, y coadyuvarían en parte a reducir las susceptibilidades que se presentan entre los investigadores respecto a la imparcialidad con que se desarrollan dichas evaluaciones año a año. Ahora bien, la duración de las distinciones en cada nivel es mencionada en el artículo 58 del Reglamento:

- I. Candidato a Investigador Nacional: tres años y hasta dos años de prórroga. Solo podrá obtenerse esta categoría por una vez. Las comisiones resolverán respecto de la prórroga pudiendo otorgarla por uno o dos años;
- II. Investigador Nacional nivel I: tres años en la primera distinción y cuatro años en los inmediatos siguientes en el mismo nivel;
- III. Investigador Nacional nivel II: cuatro años en la primera distinción y cinco años en los inmediatos siguientes en el mismo nivel;
- IV. Investigador Nacional nivel III: cinco años en la primera y segunda distinción, y a partir de la tercera designación consecutiva en este nivel, la vigencia será de 10 años;
- V. Investigador Nacional Emérito: la distinción será vitalicia.

Las retribuciones para cada categoría, a su vez, están definidas en el artículo 68 del reglamento, y mismas que se conceden, a partir de salarios mínimos mensuales, según sea el nivel de la distinción (candidato nacional: tres salarios; nivel I: seis salarios; nivel II: ocho salarios; niveles III y eméritos: 14 salarios). Se precisa además que, en caso de servir para instituciones del interior, todo investigador recibirá un salario mínimo adicional (artículo 68). Otras valoraciones de importancia son que los investigadores nacionales de 65 años o más de edad que hayan permanecido en el SNI al menos 15 años, tengan distinción vigente y no hayan solicitado su renovación ese año podrán solicitar, por una sola ocasión, la extensión de dicha distinción hasta por 15 años (artículo 61), así como se indica que los investigadores con nivel III o eméritos podrán solicitar la contratación de uno a tres ayudantes con recursos propios del Sistema (artículo 78).

Se observa ahora un acercamiento somero de los números que se encuentran disponibles en el propio CONACYT en torno a la comunidad de politólogos y administradores públicos, el cual subdivide la composición interna del Área de Ciencias Sociales de la siguiente forma:

TABLA 3. Composición de miembros del Área V del SNI 2010-2012 (Ciencias Sociales) por área disciplinaria

Disciplina	2010		2011		2012	
Sociología	779	29.78 %	799	29.74 %	815	29.63 %
Ciencias económicas	760	29.05 %	768	28.58 %	785	28.54 %
Ciencia Política	435	16.63 %	447	16.64 %	450	16.36 %
Ciencias jurídicas y derecho	371	14.18 %	397	14.77 %	389	14.14 %
Geografía	153	5.85 %	154	5.73 %	165	5.99 %
Demografía	71	2.71 %	72	2.68 %	76	2.76 %
Otras especialidades	47	1.80 %	50	1.86 %	71	2.58 %
Total investigadores	2616	100 %	2687	100 %	2751	100 %

Fuente: SICYT-CONACYT. Estadística básica del SNI. Número de investigadores por campo de la ciencia, años 2010, 2011 y 2012. Los porcentajes son elaboración propia.

Si bien la anterior tabla ofrece una visión importante del lugar ocupado por la disciplina, el concepto «Ciencia Política» es empleado en los criterios de clasificación del SNI como un conjunto de disciplinas convergentes, lo cual no resulta muy útil para los propósitos concretos de ubicar el desarrollo puntual de politólogos y administradores públicos, ya que allí se involucran otros dos campos, como son las Relaciones Internacionales y las Ciencias de la Comunicación. De ahí que el 16 %, que se muestra en este cuadro, en realidad conlleva a una cantidad mucho menor de especialistas en dichas disciplinas.

Un cálculo inicial, a partir de la revisión de los listados de investigadores vigentes del SNI a 2012 (cálculo totalmente provisorio dado que no se pudieron revisar los expedientes por subdisciplinas), diría que de los 450 integrantes alrededor de 233 se colocan en el terreno de la Administración, 124 en el campo de la Ciencia Política, 48 en el campo de las Relaciones Internacionales, 36 en el terreno de las Ciencias de la Comunicación, y los nueve restantes están en el campo de la Biblioteconomía, que, como se ha indicado, se halla incluido dentro del catálogo de actividades de la disciplina.²³⁹

Además, otro elemento informativo de importancia es ubicar la distribución geográfica de los investigadores reconocidos por el SNI, mostrada a continuación en el año 2012, el cual es un dato disponible para ser analizado.

TABLA 4. Distribución geográfica miembros del SNI en el campo de Ciencia Política 2012

Estado	Número de investigadores
Aguascalientes	2
Baja California	14

²³⁹ Este cálculo resulta de haber revisado uno por uno los 2,751 registros existentes en el padrón de investigadores vigentes en el Área V del SNI, y de ahí separar a los 450 que se registran en el terreno de la Ciencia Política. Esto implicó buscar en la red Internet evidencias curriculares mínimas a efectos de establecer el campo prioritario de actividad de cada investigador. De ahí que deba decirse que es apenas un primer sondeo, que tendría que corroborarse directamente con los expedientes de cada académico.

Estado	Número de investigadores
Baja California Sur	2
Campeche	2
Chiapas	2
Chihuahua	4
Coahuila	2
Colima	2
Distrito Federal	275
Durango	1
Guanajuato	6
Guerrero	3
Hidalgo	7
Jalisco	19
Estado de México	29
Michoacán	3
Morelos	4
Nayarit	1
Nuevo León	14
Oaxaca	2
Puebla	20
Querétaro	5
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	6
Sinaloa	10
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	1
Tlaxcala	2
Veracruz	5
Yucatán	2
Zacatecas	3
No Disponible	6
Total	450

Fuente: Estadística básica sn1 2012. Número de investigadores en ciencias sociales por estado (Ciencia Políticas <http://geo.virtual.vps-host.net:8080/SIICYT/estados.do?method=inicializa>)

La distribución repite las tendencias de concentración totales del Sistema en el contexto centro-periferia, colocándose en el rango del 61 % para el DF y el 39 % para el interior. Es particularmente notorio que los niveles más altos de miembros se hallan en los institutos, centros, escuelas y facultades asociados con la UNAM, seguidos por la UAM, el CIDE, El Colegio de México y FLACSO-México, todas ellas radicadas en la Ciudad de México. Puede destacarse que hay una presencia importante de académicos con alto nivel de reconocimiento en espacios como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Autónoma de Sinaloa, pero por lo general las instituciones del interior del país concentran académicos que se ubican en los niveles I o de candidatura, mientras que los niveles II, III y eméritos se encuentran más en las instituciones del DF. En el ámbito de las universidades privadas, resulta interesante ver la presencia de instancias como el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Iberoamericana.

Lo anterior no debe minimizar del todo el hecho de que haya instituciones de educación superior que destinan recursos y diseñan políticas de información y promoción, a fin de animar e inclusive condicionar a los profesores para que cumplan con dichos perfiles de excelencia como parte de sus obligaciones contractuales. Cuestión que se traduce, a su vez, en parte de los argumentos de negociación presupuestal o inclusive dentro del mercadeo de programas de estudio, y así, atraer a estudiantes potenciales a dichas instituciones (Estrada Rodríguez, 2012).

3.2. LA AMC: UN ORGANISMO CÚPULA DE LA ÉLITE CIENTÍFICA MEXICANA

La Academia Mexicana de Ciencias es considerada uno de los organismos más importantes en la conformación de la opinión consultiva de la política pública en materia científica. Ahora bien, resulta muy significativo identificar que las condiciones de ingreso a la Academia se sostienen a partir de criterios muy precisos, los cuales se encuentran contenidos en sus

estatutos, cuyos artículos cinco y seis permiten distinguir entre miembros regulares y titulares (condición última que se adquiere solo después de haber acumulado 10 años en el primer nivel de membresía). De manera específica, el artículo 6 del estatuto describe el procedimiento de inducción.

Artículo 6:

- a) Para ser candidato a miembro regular de la Academia se requiere:
 - i) Que la candidatura sea propuesta por escrito al Presidente de la Academia, por un miembro de la misma que no pertenezca al Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario Electo, Secretario Designado y los Presidentes de las Secciones Regionales), ni a la Comisión de Membresía. Idealmente, *el miembro proponente deberá tener la misma especialidad del candidato, o una muy cercana* [énfasis mío, VAO], si la hay dentro de la Academia, o al menos una especialidad afín. La propuesta deberá exponer, de manera razonada, cuáles son los elementos que a juicio del proponente, determinan el apoyo que otorga al candidato. *En este contexto es importante destacar su relación profesional con el candidato* [énfasis mío, VAO]; así como la trayectoria y contribuciones científicas más importantes del mismo. Igualmente, es necesario que la propuesta indique explícitamente las razones por las cuáles el proponente considera que el ingreso del candidato enriquecerá las actividades y desarrollo de la Academia Mexicana de Ciencias.
 - ii) Que el candidato tenga trabajos de investigación publicados que lo acrediten como investigador independiente y que, por lo menos tres de ellos, hayan aparecido dentro de los tres últimos años en una revista o publicación de reconocido rigor científico.
 - iii) Que la solicitud sea acompañada del currículum vitae del candidato, de separatas o copias de sus trabajos y de una carta en que éste manifieste su anuencia a ser candidato.
- b) Para ser candidato a miembro titular de la Academia se requiere:
 - i) Que la candidatura sea propuesta al Presidente de la Academia, por conducto del Coordinador de la Sección a la que pertenezca el candidato, a solicitud del interesado.

ii) Que al cumplir 10 años de haber ingresado a la Academia, reúna a juicio de la Comisión de Membresía los requisitos establecidos en el inciso b) del artículo 5 de estos Estatutos.

iii) Que la propuesta sea acompañada del currículum vitae actualizado del candidato.²⁴⁰

A la vista, se puede ubicar la presencia de un nexo personal por parte del promotor de una candidatura, lo cual se suma a los méritos formales que cada candidato pueda poseer por sí mismo. El dato no es menor. Además de que resulta significativo observar que las posibilidades de ingreso están notoriamente condicionadas (aunque no se mencione de manera expresa por el ordenamiento) por la tenencia de un nivel relevante de habilitación dentro del SNI, con lo cual las posibilidades de ingreso son ciertamente restringidas, debido a los elementos marcados por los estatutos de la asociación y como se muestra a partir de los datos que se pudieron recopilar al respecto.

Pasando directamente a la presencia de los politólogos y los administradores públicos, dentro de dicha instancia se puede observar que, conforme a los datos asequibles en su página institucional, la sección de Ciencias Sociales posee 249 integrantes hasta el año 2012.²⁴¹ De ellos, se pudieron identificar a 52 académicos que poseen un nivel de actividad dentro del medio politológico y de la administración pública. Si bien de manera expresa 18 de ellos mencionan en su ficha de identificación que su campo de investigación principal es la Ciencia Política y solo cinco lo hacen en el terreno de la Administración Pública (tres de ellos en el CIDE, uno en la UNAM y uno en la UAM, todos hombres).

De los 18 académicos que se identifican como politólogos, ocho trabajan en la UNAM, uno en El Colmex, dos lo hacen para el CIDE y dos más para el Colegio de la Frontera Norte, uno para la UAM, uno en

²⁴⁰ Los Estatutos de la Academia Mexicana de Ciencias se pueden consultar en <www.amc.unam.mx>.

²⁴¹ Las estadísticas de membresía al año 2012, de la sección académica de Ciencias Sociales, se pueden revisar y descargar del portal de la Academia: <www.amc.unam.mx>.

FLACSO, uno para el ITESM, uno en el Instituto Mora, y finalmente uno en la BUAP. De esta muestra, cuatro son mujeres y 15 hombres, además se destaca que solo tres se encuentran fuera de la Ciudad de México.

Los otros campos que aplican para los 29 casos restantes son: la Sociología Política con 19 menciones, que se distribuyen entre la UNAM (9), el Colmex (6), el Ciesas (1), el Instituto Mora (1) la Universidad Veracruzana (1) y la UAM (1); las Relaciones Internacionales, que tiene cuatro miembros: dos en el Colmex, uno en la UNAM, y otro en el ITESM, respectivamente. Por otra parte, existen cinco casos adscritos al campo del Derecho Constitucional o Político, todos ellos de la UNAM. Finalmente, está la Antropología Política, con un miembro adscrito a la UAM. En este bloque general, se encuentran solo siete mujeres en el terreno de la Sociología Política, así como una más en el campo de las Relaciones Internacionales, mientras que no hay nadie en el área de Derecho Constitucional o Político. El académico registrado en el ámbito de la Antropología Política es varón. Además, se puede observar la notoria ausencia de académicos provenientes de las entidades federativas.

Otro elemento sustantivo a ser reseñado dentro del análisis de los antecedentes de los integrantes es que la muestra indica que todos ellos son miembros vigentes del SNI. Destaca la presencia de cinco investigadores eméritos, 27 con nivel III, 17 con nivel II, y solo tres integrantes de la sección se encuentran en el nivel I. Cabe decir que, entre los investigadores eméritos, todos radican en el DF, siendo tres de la UNAM y dos de El Colegio de México. No se encuentran mujeres en este listado.

3.3. EL PROMEP Y LOS SISTEMAS ESTATALES DE INVESTIGACIÓN. UN ESFUERZO DE SÍNTESIS ENTRE LO INDIVIDUAL Y LO COLECTIVO

Dentro del PROMEP existe una inmensa variedad de instituciones. Se ubican en él universidades estatales e interculturales, universidades tecnológicas y politécnicas, escuelas nacionales y normales, centros de actualización e institutos de investigación. Dentro de este cúmulo existen entidades que sobresalen precisamente por ser las sedes de las universidades de 31 estados (con excepción de la UACM del DF). Sin

embargo, cabe consignar que también participan dentro del modelo algunas entidades de alcance federal (por ejemplo, la UAM, la ENAH y el Cinvestav), o bien centros asociados al CONACYT (como es el caso de El Colegio de México, A.C.).

Hasta el año 2012, el PROMEP tenía registrados 20,283 profesores con perfil deseable vigente. A pesar de la no participación de universidades federales como la UNAM, el IPN y el sistema de centros CONACYT, la muestra presenta incluso un número ligeramente mayor que la de los integrantes del SNI, situación que es interesante analizar. Resulta importante indicar que de los 450 integrantes del SNI registrados en el campo general de la Ciencia Política, solo apareciera un poco más de la mitad, lo cual implica que existe una cantidad muy importante de académicos que podrían incorporarse al SNI (entre 100 y 200) para engrosar dicho sector, de los cuales una centena deberían estar directamente asociados a la Ciencia Política y la Administración Pública.

El PROMEP ha intentado trabajar conforme a reglas de operación que distinguen dos importantes vertientes de reconocimiento, tanto en materia de la trayectoria individual (que se determina con el llamado «perfil deseable» de los profesores de tiempo completo) como de manera colectiva con la existencia de cuerpos académicos, figuras diseñadas para alentar la investigación dentro de áreas temáticas concretas, y a los cuales se les otorgan niveles de clasificación en función de la consistencia y calidad de sus trabajos comunes, así como de su impacto y la formación de redes que puedan llegar a poseer. Para su evaluación, los cuerpos académicos se clasifican en tres niveles: en formación (CAEF), en consolidación (CAEC) y consolidado (CAC).

Además, el modelo PROMEP alienta con el desarrollo de becas para realizar estudios posgraduales y con apoyos financieros para equipamiento o para el desarrollo de investigaciones. Los períodos de evaluación para los profesores se desarrollan cada tres años, en los cuales se determina si se mantienen dentro de los parámetros de excelencia, que cubren cuatro vertientes: investigación, docencia, gestión académica y habilitación posgradual mínima, como lo es contar al menos con el nivel de maestría.

Sin embargo, a diferencia del SNI, los profesores no son requeridos de manera obligatoria para entregar comprobantes o respaldos físicos de sus publicaciones, a menos que sean seleccionados al azar por el sistema, ya que solo llenan en línea los registros. El otro factor importante que explica la cantidad de personas registradas es precisamente que el perfil deseable acepta considerar a profesores que solo poseen el grado de maestría.

Dependiendo de los planes institucionales de desarrollo que se presentan en cada solicitud, los cuerpos académicos pueden obtener recursos para emprender actividades de investigación y eventos. Las reglas de operación del PROMEP destacan evaluar no solo la calidad de los productos y el cumplimiento de resultados, sino la conformación e interacción a través de redes académicas, de manera similar a lo que articula el CONACYT. En este sentido, hay un mayor apoyo a los Cuerpos Académicos Consolidados si tienen miembros con la habilitación académica doctoral y que además sean miembros del SNI. De hecho, una de las vías de interacción entre PROMEP y CONACYT es el RENICYT (Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología), en donde los profesores con perfil deseable que poseen nivel doctoral son invitados por el CONACYT a registrarse en dicho padrón de evaluadores (aun cuando no se posea la distinción de investigador nacional) y, en caso de ser aceptados después de una revisión curricular, pueden participar como evaluadores de proyectos de investigación básica para ambas instancias. Si el investigador es miembro del SNI, forma parte de inmediato del RENICYT.

Al revisar la información disponible por parte del PROMEP respecto a los cuerpos académicos reconocidos, por desgracia esta no se presenta organizada en torno a disciplinas, ni tampoco hay un orden institucional, por lo que se debe revisar año por año y cotejar uno a uno los contenidos de cada CA para, así, poder establecer si su orientación corresponde al campo disciplinario. De esta manera, en el listado incluido en el anexo que se presenta al final de este trabajo se puede observar una relación inicial de 130 cuerpos académicos que se identificaron con vinculaciones al campo de la CP y la AP, a partir de sus líneas de generación de conocimiento. Resalta de manera significativa que haya escasos grupos de investigación con intereses concretamente

politológicos, a diferencia de los existentes en torno a los temas de políticas públicas, estudios organizacionales y desarrollo regional-local. Las universidades con mayor número de cuerpos académicos asociados con el campo de estudio analizado son las de Guadalajara, con 14, y la Autónoma del Estado de México, que tiene 10.

Finalmente, también cabe consignar la presencia complementaria en algunas entidades de la república de sistemas estatales de investigación cuya lógica se dirige a alentar a los investigadores que no están dentro del SNI, para que puedan desarrollar las bases formativas de una cultura de producción científica con la cual puedan posteriormente solicitar su ingreso al modelo nacional. En estos esquemas pueden participar los investigadores nacionales simplemente a manera de obtener un reconocimiento honorífico y ser, a la vez, los pares evaluadores dentro de dichos esquemas de reconocimiento. En la actualidad, estos modelos operan en los estados de Chiapas, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

En síntesis, el conjunto de acciones y mecanismos aquí consignados permite valorar que los esfuerzos de gestión individual de trabajo y mejora económica personal siguen destacándose como los factores centrales para participar e intentar ingresar en los esquemas de reconocimientos y estímulos, más que como producto de estrategias institucionales concretas para fortalecer el desarrollo concreto de disciplinas, planes o programas específicos.

4. CONSIDERACIONES FINALES. ¿REALMENTE SE TIENE UN MODELO QUE EVALÚA Y ESTIMULA A LAS COMUNIDADES CIENTÍFICAS?

A partir de este ejercicio de acercamiento general en torno a la presencia y características de los académicos que participan dentro de los esquemas de mayor relevancia y reconocimiento dentro de las estructuras científicas de México, resulta evidente que no se posee todavía una capacidad significativa en el campo particular de la Ciencia Política y la Administración Pública, ya que se mantiene vinculada con exponentes de otras disciplinas sociales y humanísticas.

De esta forma, resulta aún complicado ubicar con precisión la cantidad exacta de politólogos y administradores públicos de «tiempo completo», en el marco mismo del SNI o el PROMEP, lo cual impide reflejar las estructuras reales internas con que las universidades se encuentran organizadas respecto a sus temas de investigación. Aquí hay que destacar la importancia de avanzar en bases de datos sólidas que permitan situar con toda precisión cuáles son las tendencias mismas de la investigación que son reconocidas dentro de la disciplina.

Como se advierte, además, en los escasos números disponibles, tampoco se reflejan sinergias notables entre los diversos programas debido a la no participación dentro del PROMEP de una parte significativa de las instituciones públicas de la Ciudad de México y las de tipo privado. La revisión del PROMEP revela que existe una masa potencial de exponentes de la profesión que no han podido pasar a integrarse al SNI debido precisamente a que sus perfiles curriculares o su producción no se ajustan a los requerimientos que este demanda, lo cual implica un tema importante a ponderar dentro de la agenda futura de acciones en la materia.

Otro rasgo importante a destacar es que la comunidad de politólogos y administradores públicos sigue concentrada principalmente dentro de las instituciones académicas situadas en la capital del país, además de que poseen los grados de habilitación y reconocimientos más altos dentro del SNI, a la vez que esto último resulta más evidente en el marco de quienes han podido ingresar a la Academia Mexicana de Ciencias. Otras características de orden general de sus trayectorias muestran que dichos académicos tuvieron, en su inmensa mayoría, la oportunidad de realizar alguno de sus estudios de posgrado en el extranjero, lo cual ofrece un perfil profesional que paulatinamente se acrecienta conforme uno se acerca a las generaciones más jóvenes.

Finalmente, la información analizada demuestra la capacidad organizativa y de acceso «preferente» con que ciertos grupos e instituciones han podido orientar y retener rutas favorables para que sus investigadores posean los mejores resultados en sus evaluaciones. Particularmente, esto ocurre gracias a que concurren de manera continua a los procesos de elección de los dictaminadores responsables de los ingresos

renovaciones y/o reconsideraciones que se realizan precisamente dentro del SNI. En el caso de la AMC, las cartas de apoyo constituyen, a partir de lo marcado por sus propios estatutos, un filtro de reconocimiento (que se suma al requisito no explícito de tener un nivel II o III en el SNI) para ser considerado por la Comisión de Admisión.

El resultado fehaciente de estas acciones se refleja en un conjunto demasiado pequeño de investigadores nacionales en ambos campos de conocimiento, lo que se suma a las dificultades propias de la movilidad y ascenso para aquellos académicos que no estén dentro de las redes institucionales. Igualmente, esta situación es probable que se produzca debido a la existencia de brechas generacionales que se combinan, a su vez, con los elementos contingentes de los recursos presupuestales que marcan un límite concreto a la cantidad de participantes que pueden ser admitidos dentro de dichos sistemas de estímulos.

En síntesis, lo que se ha tratado de exponer en estas páginas es apenas un primer diagnóstico en el acercamiento a la situación que tiene un gremio en específico. Sin embargo, pese a su generalidad, parece que el ejercicio puede ser bastante ilustrativo, en la medida que pueda cotejarse con otras dimensiones de estudio, a efectos de tener un balance más puntual y generar así recomendaciones de alcance institucional respecto al mejoramiento de las reglas y prácticas de evaluación existentes dentro del campo de las Ciencias Sociales mexicanas.

Por otra parte, se debe intentar una mayor integración y complementación entre sistemas como el SNI y el PROMEP, las instancias de construcción de la política en educación superior como la SEP y el CONACYT, así como entre las instancias consultivas de la comunidad académica como son el FCCYT y la AMC, que, a su vez, deberían estar más apoyadas en las estructuras de representación gremial, como los colegios de profesionistas y las asociaciones de especialidad, lo cual no ocurre en la actualidad y constituye un punto débil muy importante que debe ser subsanado en corto plazo. Como puede verse, existen muy buenas razones para definir un gran replanteamiento general respecto a la «política» de la Ciencia Política y la Administración Pública en México.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (2012): «La Ciencia Política mexicana. Reflexiones sobre su pasado, presente y porvenir», *Política. Revista de Ciencia Política*, Santiago, Universidad de Chile-Instituto de Asuntos Públicos, vol. 50, n.º 1, pp. 31-57.
- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor (2011): *La Ciencia Política en México. Trayectorias y retos de su enseñanza*, México: Editorial Torres Asociados.
- ALTMAN, David (2016): «Enseñando y entrenando: ¿Dónde se genera conocimiento? Sobre la productividad e impacto de los departamentos de Ciencia Política en América Latina», en FREIDENBERG, Flavia (ed.): *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*, Santo Domingo: Editorial Funglode e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ARELLANO GOULT, David (2012): *Sistemas de evaluación del desempeño para organizaciones públicas. ¿Cómo construirlos efectivamente?* México: CIDE.
- BUQUET, Daniel (2012): «El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay», *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 50, n.º 1, pp. 5-29.
- CASTAÑOS LOMNITZ, Heriberta (coord.) (2004): *La migración de talentos en México*. México: UNAM - M.A. Porrúa.
- CETTO, Ana María, y ALONSO, Octavio (coords.) (1999): *Revistas científicas en América Latina*,. México: ICSU-UNAM- CONACYT-FCE.
- CORONA TREVIÑO, Leonel (2005): *México. El reto de crear ambientes regionales de innovación*, México: FCE-CIDE.
- ESTEVE, José M. (2003): *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*, Barcelona: Paidós.
- ESTRADA RODRÍGUEZ, Salvador (2012): *Políticas de ciencia y tecnología en la agenda legislativa*, México: Senado de la República / Instituto Belisario Domínguez / Dirección General de Estudios Legislativos, Política y Estado (Cuadernos de Trabajo, n.º 17).
- FERNÁNDEZ CHRISTLEB, Fátima (2009): «Luces y sombras del SNI», *Revista Nexos en Línea*, México. [Consulta: 07/07/2009], <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=572>>.
- FULLER, Steve (2012): «¿Puede la ciencia sobrevivir a la democratización?», en LINARES, Jorge E., y MURGUÍA, Adriana (coords.): *Tecnociencia y democracia. Problemas y perspectivas hacia la participación ciudadana*, México: UNAM-Seminario de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural, pp. 19-28.

- GIL ANTÓN, Manuel (2012): «Un cuarto de siglo: ¿El fin de una etapa en la conducción de la educación superior en México?», en COSSÍO DÍAZ, José Ramón, y FLORESCANO, Enrique (coords.): *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*, México: FCE-Conaculta-Universidad Veracruzana, pp. 264-291.
- GIL ANTÓN, Manuel (2010): «El oficio académico. Los límites del dinero», en ARNAUT, Alberto, y GIORGULI, Silvia (coords.): *Los grandes problemas de México*, t. VII: Educación, México: El Colegio de México, pp. 419-447.
- GOLDFARB, Jeffrey C. (2000): *Los intelectuales en la sociedad democrática*, Madrid: Cambridge University Press.
- GRANDE, Bernardo, y PEMOFF, Javier (2002): *Innovación educativa institucional*, Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- JAIM ETCHEVERRY, Guillermo (2000): *La tragedia educativa*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- KENT, Rollin (2003): *Cambio organizacional y disciplinario en las ciencias sociales en México. Una visión comparativa*, México: IPN-Cinvestav / Plaza y Valdés.
- LÓPEZ LEYVA, Santos; ESCOBAR CHÁVEZ, Ana Luisa; MUNGARAY, Ana Bárbara, y AUDELO LÓPEZ, Carmen (2012): *Economía de la educación. Enfoques teóricos y temáticas emergentes*, México: Juan Pablos-UAS.
- MIRELES VARGAS, Olivia (2010): «Desarrollo de los criterios de evaluación para el posgrado. Criterios del CONACYT», en GONZÁLEZ VILLANUEVA, Leonor (comp.): *La educación en México: Continuidad, cambios y perspectivas*, Toluca: UAEM, pp. 149-174.
- MONTAÑO HIROSE, Luis (2012): «Los enredos de la evaluación. Una perspectiva institucionalista acerca del desempeño académico», en BARBA ÁLVAREZ, Antonio, y LOBATO CALLEROS, Odette (coords.): *Instituciones de educación superior, políticas públicas y organización*, México: UAM-Iztapalapa / M.A. Porrúa, pp. 151-170.
- MUÑOZ, Humberto, y SUÁREZ ZOZAYA, María Herlinda (2012): *Retos de la universidad pública en México*, México: UNAM - M.A. Porrúa (Cuadernos del Seminario sobre Educación Superior, 8).
- PORTA, Jaime, y LLADONOSA, Manuel (coords.) (1997): *La universidad ante el cambio de siglo*, Madrid: Alianza Editorial - Universidad de Lleida.
- PUGA ESPINOSA, María Cristina (2009): «Ciencias sociales. Un nuevo momento», *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, número especial, diciembre, pp. 105-131.
- REY, Roberto; SANTA MARÍA, Juana M. (2000): *Transformar la educación en un contrato de calidad*, Barcelona: CISS-Praxis.

- REYNA, José Luis (2007): «La institucionalización de las Ciencias Sociales en México», en TRINDADE, Hélios (coord.): *Las ciencias sociales en América Latina, en perspectiva comparada*, México: Siglo XXI, pp. 249-337.
- RIVERA, Mauricio, y SALAZAR ELENA, Rodrigo (2011): «El estado de la Ciencia Política en México. Un retrato empírico», *Política y Gobierno*, vol. 18, n.º 1, pp. 73-108.
- ROJAS BRAVO, Gustavo (2005): *Modelos universitarios. Los rumbos alternativos de la universidad y la innovación*, México: FCE-UAM.
- RUBIO OCA, Julio (coord.) (2006): *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: Un balance*, México: FCE-SEP.
- SALDAÑA, Juan José (coord.) (1996): *Historia social de las ciencias en América Latina*, México: UNAM - M.A. Porrúa.
- THROSBY, David (2001): *Economía y cultura*, Madrid: Cambridge University Press.
- UNESCO (2011): *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales 2010. Las brechas del conocimiento*, México: UNESCO-ISSC-FCCYT-COMECOS.
- VEGA Y LEÓN, Salvador (coord.) (2012): *El Sistema Nacional de Investigadores, retos y perspectivas de la ciencia en México*, México: UAM-Xochimilco.
- VIDAL DE LA ROSA, Godofredo, y LUJÁN VERÓN, David (2009): *La Ciencia Política mexicana hoy. Instituciones e investigadores*, México: UAM-Azcapotzalco (Reporte de investigación saso, 10), <http://www.cshenlinea.azc.uam.mx/02_inv/02_reso.html>
- VILLARREAL, Héctor (2005): *Asignación de recursos públicos a la educación. Problemática y perspectivas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ZIMAN, John M. (1972): *El conocimiento público. Un ensayo sobre la dimensión social de la ciencia*, México: FCE (Colección Popular, n. 108).

5.1. PÁGINAS DE INTERNET

- Academia Mexicana de Ciencias (AMC)
<http://www.amc.unam.mx>
- Consejo Mexicano en Ciencias Sociales, A.C. (COMECOS)
<http://www.comecso.com>
- Diario Oficial de la Federación
<http://dof.gob.mx>
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT)
<http://www.foroconsultivo.org.mx/home>

Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP)

<http://www.inap.mx/portal/index.php/asociados>

Sistema Nacional de Investigadores / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

<http://www.conacyt.gob.mx/sni/paginas/default.aspx>

Programa de Mejoramiento del Profesorado / Secretaría de Educación Pública

<http://promep.sep.gob.mx>

6. ANEXOS

ANEXO I. Cuerpos académicos PROMEP reconocidos y asociados con la Ciencia Política y/o la Administración Pública, 2008-2012

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Desarrollo regional	AP	CAEF (2012)
	Historia de la sociedad y de las instituciones en México	CP	CAEF (2011)
	Formación, desarrollo y evaluación de actores educativos	AP	CAEC (2012)
	Políticas públicas y educación superior	AP	CAC (2012)
	Sociedad y gobierno	CP	CAEC (2011)
Universidad Autónoma de Baja California	Relaciones internacionales y políticas públicas	AP	CAEC (2009)
	Ciencia política	CP	CAEF (2009)
	Entorno social e inseguridad pública	AP	CAEC (2009)
	Comunicación, sociedad y organización	AP	CAEF (2009)
	Gestión y políticas públicas	AP	CAEC (2009)
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Investigación regional de ciencias sociales y estudios sustentables	CP-AP	CAEF (2011)
	Políticas públicas y desarrollo económico	AP	CAEF (2011)
Universidad Autónoma de Campeche	Sociedad, política y derecho	CP	CEAF (2010)
	Representación, cultura e instituciones	CP	CAEF (2009)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Autónoma de Chiapas	Estudio de las organizaciones	AP	CAEF (2009)
	Desarrollo organizacional de entidades públicas y privadas	AP	CAEF (2009)
	Etnia, estado y desarrollo	CP	CAEF (2009)
	Estudios regionales	AP	CAEC (2009)
	Política, gestión y educación en y para la diversidad	AP	CAEF (2009)
	Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales	CP-AP	CAEC (2009)
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Estudios de género y feminismos	CP	CAC (2011)
	Política, diferencia y fronteras	CP-AP	CAEC (2011)
	Sociedad y cultura en fronteras	CP-AP	CAEC (2011)
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Coahuila)	Desarrollo rural sustentable y procesos sociales	CP-AP	CAEF (2011)
Universidad Autónoma de Coahuila	Política y sociedad	CP	CAEF (2009)
Universidad de Colima	Gobierno y Administración Pública	AP	CAEF (2009)
Universidad Autónoma de Chihuahua	Política, gobierno y sociedad	CP-AP	CAEC (2010)
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Estudios de mujeres, región y frontera	AP	CAEF (2010)
UAM-Azcapotzalco	Estado, gobierno y políticas públicas	AP-CP	CAEC (2011)
UAM-Cuajimalpa	Comunicación institucional y política	CP	CAEF (2011)
	Gestión pública y desarrollo social	AP	CAEC (2008)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
UAM-Iztapalapa	Ciudadanía, cultura e instituciones políticas	CP	CAEF (2012)
	Estudios organizacionales	AP	CAEC (2010)
	Política y democracia	CP	CAEC (2008)
	Procesos políticos y electorales	CP	CAEF (2008)
	Psicología política e identidades	CP	CAEC (2008)
UAM-Xochimilco	América Latina: Estado, relaciones de poder y movimientos sociales	CP	CAEF (2011)
	Gestión estatal, sistema político y sociedad civil	CP-AP	CAC (2011)
	Estado, servicios y condiciones de salud	AP	CAEF (2009)
	Política y gestión pública	AP	CAEC (2008)
El Colegio de México, A.C.	Democracia y gobernabilidad	CP-AP	CAC (2009)
	Formación institucional de México, siglos XVI-XX	CP-AP	CAEC (2009)
	Instituciones políticas	CP	CAEC (2008)
Universidad Pedagógica Nacional	Políticas públicas y educativas	AP	CAEF (2009)
	Diversidad, ciudadanía y educación	CP	CAEF (2009)
	Política educativa, discursos e identidades profesionales	AP	CAEF (2009)
	Planeación, políticas y diversidad	AP	CAEF (2009)
Universidad de Guanajuato	Género y políticas públicas para el desarrollo social y humano	AP	CAEC (2012)
	Democracia, sociedad civil y política internacional	CP	CAEF (2011)
	Sociedad, cultura y política	CP	CAEF (2009)
Universidad de Guerrero	Procesos económicos, sociales y políticos	CP	CAEF (2011)
	Instituciones, democracia y cambio político	CP	CAEF (2009)
Universidad de Tulancingo	Desarrollo regional	AP	CAEF (2012)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad de Guadalajara	Derecho constitucional y disciplinas comparadas	CP	CAEF (2012)
	Derechos humanos y seguridad ciudadana	CP-AP	CAEF (2012)
	Procesos organizacionales y formativos para el desarrollo regional	AP	CAEC (2012)
	Sistemas de gestión y mediación educativas	AP	CAEF (2012)
	Universidad, gobierno y sociedad	CP-AP	CAEC (2012)
	Fenómenos y procesos sociales en un mundo globalizado	CP	CAEF (2011)
	Género, cultura y relaciones sociales	CP	CAEC (2011)
	Globalización, espacio público e identidad	CP	CAC (2011)
	Actores, cambio social e instituciones	CP-AP	CAC (2009)
	Cultura, poder y redes	CP	CAC (2008)
	Cultura, poder y subjetivación	CP	CAEF (2008)
	Estudios socioinstitucionales	CP-AP	CAEC (2008)
	Gobernanza y políticas públicas	AP	CAEF (2008)
	Política y gestión municipal	AP-CP	CAEF (2008)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Autónoma del Estado de México	Estudios regionales multidisciplinarios	CP-AP	CAEF (2012)
	Estudios en derecho social, procesos sociales y políticos	CP	CAEF (2011)
	Pensamiento y acciones de los grupos sociales de América latina	CP	CAEF (2011)
	El poder en América Latina. Ayer y hoy	CP	CAEC (2010)
	Estudios interdisciplinarios sobre desarrollo, democracia, paz y mundos de vida	CP	CAEC (2010)
	Ciencia política y Administración Publica	CP-AP	CAEF (2009)
	Educación y políticas educativas	AP	CAEC (2009)
	Comportamiento, sustentabilidad y ciudadanía	CP	CAEC (2009)
	Administración Pública, política y gobierno	AP-CP	CAEC (2009)
	Ciudadanía, exclusión y políticas	CP-AP	CAEF (2008)
El Colegio Mexiquense, A.C.	Instituciones, sociedad civil y políticas públicas	AP	CAC (2011)
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Historia de las instituciones y los movimientos sociales en América	CP	CAEF (2012)
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Estudios sociales y culturales: (in)equidad y diversidad	CP-AP	CAEF (2012)
Universidad Autónoma de Nayarit	Estado y sociedad	CP	CAEC (2011)
	Actores sociales y desarrollo comunitario	CP	CAEF (2010)
	Políticas públicas-económico administrativas	AP	CAEF (2010)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Autónoma de Nuevo León	Administración Pública	AP	CAEC (2011)
	Ciencia Política	CP	CAEF (2011)
	Políticas públicas-económico administrativas	AP	CAEF (2010)
	Políticas sociales	AP	CAC (2009)
Universidad de la Sierra Sur (Oaxaca)	Estudios municipales, urbanos y regionales	AP	CAEF (2011)
	Gobierno y desarrollo regional	CP-AP	CAEF (2011)
Universidad del Istmo (Oaxaca)	Políticas públicas	AP	CAEF (2009)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Política, democracia y administración	CP-AP	CAEC (2011)
	Estudios de política y procesos de gobierno	CP	CAEC (2009)
	Ciencia Política	CP	CAC (2009)
	Estudios de política y procesos	CP	CAEF (2008)
	Política y gestión	CP-AP	CAEF (2008)
Universidad Autónoma de Querétaro	Constitucionalismo y poder público en México	CP	CAEF (2011)
	Política y sociedad	CP	CAEF (2011)
Universidad de Quintana Roo	Estudios comparados sobre democracia y gobernabilidad	CP-AP	CAEC (2011)
	Estudios estratégicos y de frontera	AP	CAEF (2011)
Centro Regional de Educación Normal Lic. Javier Rojo Gómez (Q. Roo)	Política, gobierno y práctica educativa	AP	CAEF (2012)
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Reforma del Estado y derechos humanos	CP	CAEF (2011)
	Estudios organizacionales	AP	CAEF (2009)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Autónoma de Sinaloa	Políticas públicas y desarrollo regional	AP	CAEF (2011)
	Políticas públicas y procesos universitarios	AP	CAEF (2011)
	Ciencias jurídicas y políticas	CP	CAEF (2009)
	Política social y gestión educativa	AP	CAEF (2009)
	Gobierno y políticas públicas	AP	CAEC (2008)
	Política social y gestión	AP	CAEF (2008)
Universidad de Occident (Sinaloa)	Estudios organizacionales	AP	CAEF (2011)
Universidad de Sonora	Desarrollo humano, económico, comunitario e institucional	AP	CAEC (2012)
	Derecho, participación ciudadana, anticorrupción, educación y desarrollo humano comunitario e institucional	CP	CAEC (2011)
	Multiculturalidad, identidad y cambio social	CP	CAEC (2009)
	Desarrollo regional y municipal	AP	CAEC (2009)
Universidad Autónoma de Tlaxcala	Gestión y políticas educativas	AP	CAEF (2011)
	Ciencias sociales aplicadas	CP-AP	CAEF (2010)
	Administración Pública	AP	CAEF (2008)
Universidad Autónoma Juárez de Tabasco	Estudios organizacionales	AP	CAEF (2009)
	Derecho constitucional, instituciones y política mundial	CP	CAEF (2009)
Universidad Autónoma de Tamaulipas	Procesos y comportamientos en la configuración de México	CP	CAEF (2009)
Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen	Políticas públicas y evaluación educativa	AP	CAEF (2012)

Institución	Nombre del CA	Disciplina	Nivel y año de Registro
Universidad Veracruzana	Políticas y gestión en salud pública	AP	CAEF (2012)
	Gestión y políticas públicas ambientales	AP	CAC (2011)
	Políticas públicas y familias	AP	CAEC (2011)
	Estudios organizacionales	AP	CAEF (2010)
	Las organizaciones y su entorno	AP	CAEF (2010)
Universidad Autónoma de Yucatán	Procesos políticos, instituciones y cultura política en Yucatán	CP	CAC (2011)
Universidad Autónoma de Zacatecas	Educación, políticas culturales y artes	AP	CAEC (2011)
	Políticas educativas	AP	CAC (2011)
	Políticas públicas	AP	CAEF (2011)
	Posgrado en ciencia política	CP	CAEC (2010)
	Estudios de historia institucional, política y social de la Nueva España	CP	CAC (2010)

Fuente: Elaboración propia con datos de PROMEP-SEP. Apoyos a PTC (Sección Cuerpos Académicos), <<http://promep.sep.gob.mx/ResultadosConvocatoriasPTC/inicio.html>>.

POLITÓLOGOS EN FUGA: PATRONES DIVERGENTES DE EMIGRACIÓN Y RETORNO EN EL CONO SUR

Andrés MALAMUD
Instituto de Ciencias Sociales,
Universidad de Lisboa, Portugal

Flavia FREIDENBERG
Instituto de Investigaciones Jurídicas de la
Universidad Nacional Autónoma de México

1. INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA ²⁴²

El 8 de agosto de 2008, en San José de Costa Rica, la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) renovó su Consejo

²⁴² Queremos expresar nuestra gratitud a los colegas que respondieron al cuestionario, así como la colaboración de Manuel Alcántara, David Altman, Octavio Amorim Neto, María Laura Barreiro, María Paula Bertino, Daniel Buquet, Rossana Castiglioni, Daniel Chasqueti, Miguel De Luca, José del Tronco, Tomáš Došek, Marcelo Leiras, Lucas Luchilo, Juan Pablo Luna, María Victoria Murillo, Patricio Navia, Andrea Oelsner, Aníbal Pérez Liñán, William Smith, Julieta Suárez Cao, César Zucco y dos evaluadores anónimos. Dedicamos este trabajo a Pablo Dreyfus, compañero de varias diásporas que viajaba en el vuelo AF-447 cuando cayó al océano Atlántico el 1 de junio de 2009.

Una versión preliminar de este trabajo fue publicada como: Malamud, Andrés, y Flavia Freidenberg, «La diáspora rioplatense: Presencia e impacto de los politólogos argentinos, brasileños y uruguayos en el exterior», en Lucas Luchilo (ed.): *Más allá de la fuga de*

Ejecutivo. Entre 24 miembros se eligieron cinco argentinos, tres brasileños y dos uruguayos. Resultó llamativo que cuatro de los argentinos residieran en el exterior y la mitad de los uruguayos, mientras que todos los brasileños habitaban en su país de origen. Algo similar había acontecido en Hamburgo en mayo del mismo año, durante el lanzamiento del proyecto para fundar el *Journal of Politics in Latin America* (JPLA): los cinco participantes argentinos estaban radicados en el exterior, al igual que el único uruguayo, mientras que los dos brasileños vivían en Brasil.

Estos sucesos no constituyen hechos aislados sino un patrón reiterado: sea en posiciones institucionales, cantidad de publicaciones, asistencia a congresos internacionales o participación en asociaciones profesionales, los politólogos argentinos residentes en el exterior sobrepasan con creces a los brasileños, que exhiben números cercanos a los de los politólogos uruguayos. El resultado es inesperado si se consideran las diferencias demográficas, los tamaños de las comunidades académicas nacionales y las tasas de emigración general de los países mencionados. En el otro extremo, el número de politólogos chilenos y paraguayos que reside en el exterior es mínimo.

Este artículo aborda de manera exploratoria esta cuestión, sugiere hipótesis explicativas basadas en cincuenta cuestionarios respondidos por politólogos emigrados y deja abierta la puerta para investigaciones similares en otras ciencias sociales y otros países. Nos propusimos examinar la magnitud del fenómeno e indagar cuáles son los incentivos que movilizan a los politólogos del Cono Sur a seguir caminos divergentes y cuáles son sus consecuencias en términos del desarrollo de las academias nacionales, productividad e impacto en la disciplina. En síntesis, se trata de conocer los diferentes patrones de circulación de los politólogos sudamericanos en la construcción de sus carreras profesionales.

El trabajo está organizado en cuatro partes. Primero se presenta el fenómeno y las interrogantes, especificando los criterios metodológicos

cerebros. Movilidad, migración y diásporas de argentinos calificados, Buenos Aires: Eudeba, 2011: 297-316. La versión que se incluye en este libro es la traducción actualizada del texto publicado en *Latin American Politics and Society*, n.º 55 (1), 2013, pp. 1-21.

que se emplearon para definir y abordar el objeto de estudio. Segundo, se define el universo analizado y se describen sus principales características, con énfasis en el origen, destino, trayectorias formativas y temas de especialización, a fin de evidenciar las áreas (geográficas y profesionales) de trabajo y el impacto de las diásporas. Tercero, se explora una serie de hipótesis para explicar por qué estos politólogos salieron al exterior y no regresaron a su país de origen. Finalmente, se analizan las consecuencias de estos patrones de carrera para las comunidades nacionales de ciencia política y para la disciplina en general.

2. PRECISIONES METODOLÓGICAS

El universo de esta investigación lo constituyen los politólogos doctorados que, independientemente de su nacionalidad, cursaron alguna etapa de sus estudios universitarios en universidades del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) y tienen una posición universitaria permanente o semipermanente en otro país. Se define como politólogo a toda persona que haya obtenido un diploma de grado o posgrado en ciencia política o que ocupe una posición universitaria en un departamento de ciencia política o, excepcionalmente, haya publicado artículos en revistas de reconocido impacto científico en la disciplina.

Solo se relajaron estos criterios en condiciones excepcionales. Centrados en el mercado de trabajo, el objetivo es analizar la emigración académica contemporánea como opción laboral y no como exilio político. Por eso, se define 1960 como el año de nacimiento a partir del cual una persona puede ser incorporada a la base de datos. Ello deja fuera de la selección a los politólogos que emigraron antes de los últimos procesos de transición democrática y que generalmente dejaron sus países por razones más vitales que la prosecución de una carrera académica.²⁴³ Así, figuras reconocidas como Monica Hirst, Ernesto

²⁴³ La última dictadura argentina acabó en 1983, la brasileña y la uruguaya lo hicieron en 1985, la paraguaya en 1989 y la chilena en 1990.

Laclau o Francisco Panizza están excluidos pese a que desarrollaron sus carreras –y aún trabajan– en el exterior y contribuyeron a la internacionalización de las ciencias sociales latinoamericanas.

La tabla 1 ofrece información comparada respecto a la presencia demográfica e impacto científico de los ciudadanos de tres de los países analizados.²⁴⁴ La intención es generar una estimación respecto de la proporción esperada entre un país y otro, para luego evaluar si los politólogos emigrantes se ajustan a ella. A efectos comparativos, los valores uruguayos son considerados constantes con base 1, y respecto a ellos se miden los otros dos países. Los datos presentados pueden agruparse en tres: demografía, producción científica y emigración. En el primer caso, Brasil es 53 veces más grande que Uruguay, y Argentina lo es 11 veces. Por ende, Brasil supera a Argentina por cinco a uno. En lo que hace a producción científica, contabilizada a partir de artículos publicados en revistas indexadas en la base Thomson Reuters (ex ISI) tanto en Ciencia Política en particular como en Ciencias Sociales en general y en las Ciencias Duras, en 2006 Brasil superaba a Uruguay por proporciones que variaban entre las 17 y las 44 veces, y a Argentina por ratios de entre poco más de 1 y 3.

Si se considera a los estudiantes inscritos en universidades de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los brasileños duplican a los argentinos en cualquier año de la última década; exactamente la misma proporción manifestada en la cantidad de doctorados graduados en universidades de Estados Unidos entre 1997 y 2005 (Luchilo, 2010a: 23-24). A su vez, en relación con los expatriados que residen en países de la OCDE excepto México, Brasil sextuplica a Uruguay aunque supera apenas levemente a Argentina, con registros todavía más cercanos entre ambos países cuando se trata de emigrados calificados.

En síntesis, la variación entre una categoría y otra es alta pero el patrón es inmutable: los números brasileños siempre superan a los uruguayos y a los argentinos, en el primer caso por mucho y en el segundo por menos. Sin embargo, los datos recogidos en este trabajo muestran

²⁴⁴ Chile y Paraguay no están incluidos porque, como se verá más adelante, su aporte al universo estudiado es respectivamente mínimo y nulo.

que esta proporción se invierte en el área profesional de la ciencia política: los politólogos argentinos expatriados sobrepasan con creces (seis veces) a los brasileños, cuyos menguados números son apenas superiores a los uruguayos. Entre Argentina y Uruguay la proporción cae dentro del rango esperado. La inversión de tendencia entre Argentina y Brasil es acorde con un dato general: a principios de la década de 2000, el porcentaje de argentinos que permanecían en Estados Unidos después de doctorarse en una de sus universidades rondaba el 55 %, mientras que los brasileños no superaban el 30 % (Finn, 2007). Aun así, esta última proporción es inferior a la que detectamos en Ciencia Política.

TABLA 1. Población, publicaciones académicas, expatriados y estudiantes universitarios en países de la OCDE y «politólogos de la diáspora» de Argentina, Brasil y Uruguay

		Argentina	Brasil	Uruguay
1	Población 2005 (millones)	38.4 (11.6)	176.6 (53.5)	3.3 (1)
2	Publicaciones ISI: Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 1975-2005	96 (9.6)	172 (17.2)	10 (1)
3	Publicaciones ISI: ssci (ciencias sociales), 1975-2005	2,977 (13.5)	9,728 (44.2)	220 (1)
4	Publicaciones ISI: sci (ciencias), 1975-2005	88,942 (17.2)	106,710 (20.6)	5,163 (1)
5	Expatriados totales en países OCDE, 2000	266,070 (3.8)	351,878 (6.7)	70,093 (1)
6	Expatriados calificados en países OCDE, 2000	104,631 (5.0)	140,358 (6.7)	20,866 (1)
7	Estudiantes en universidades de países de la OCDE, 2004	9,562	19,023	ND
8	Politólogos identificados, agosto 2012*	63 (7.9)	10 (1.2)	8 (1)

Nota: entre paréntesis figura el ratio de cada categoría, considerando a Uruguay con base 1.

* La lista completa se encuentra en el anexo I. El total es 82: a los contabilizados en esta tabla se agrega un chileno.

Fuentes: Las líneas 1 a 4 se basan en Altman (2006), la 5 y 6 en Albornoz, Luchilo y Flores (2007) y la 7 en Luchilo (2010a); la 8 es de elaboración propia. Se mantienen las fechas y datos de las publicaciones originales por razones de consistencia.

A partir de estos datos, la investigación enfrenta una primera tarea de naturaleza descriptiva: definir un perfil de los politólogos migrantes y constatar si los brasileños emigran menos o retornan más que argentinos y uruguayos. La segunda tarea es explicativa: determinar las causas de tal contraste. En este artículo se muestra que muchos politólogos del Cono Sur emigran para profundizar su formación pero que, en el momento de elegir dónde desarrollar sus carreras académicas o profesionales, más argentinos y uruguayos que brasileños tienden a permanecer en el exterior a pesar de que inicialmente aspiraban a regresar. Como muestra un estudio reciente, para una cantidad significativa de profesionales argentinos los estudios de doctorado en el exterior funcionan como «precursores de la emigración» (Luchilo, 2010b: 24).

La recolección de datos incluyó la construcción de un listado inicial de politólogos del Cono Sur que tienen posiciones permanentes (*tenure* o similar) o semipermanentes (*tenure-track* u otro contrato laboral de largo plazo) fuera de su país de origen. A continuación, mediante redes de conocidos y efecto bola de nieve,²⁴⁵ se fue ampliando la base para incluir individuos no conocidos personalmente por los autores. En una tercera etapa se envió un breve cuestionario a cada uno en el que se indagó sobre sus trayectorias profesionales y las razones que los habían impulsado a estudiar o a trabajar en el extranjero. Casi dos tercios de los individuos identificados respondieron al cuestionario (50 sobre 82), cifra que no habilita un tratamiento estadístico pero indica tendencias y permite un análisis cualitativo de motivaciones y expectativas. Finalmente, se evaluó el nivel de impacto de todo el universo por sus posiciones profesionales y por la cantidad de citas a sus publicaciones en Google Scholar –a través de la base Publish or Perish– y Social Sciences Citation Index (ssci) de Thomson Reuters.

²⁴⁵ Este método de muestreo permite estudiar poblaciones que son difíciles de localizar (Goodman, 1961). Se trata de que cada individuo en la población nomine a otros; el supuesto es que los miembros desconocidos de la población no viven en aislamiento sino que integran redes sociales a través de las cuales es posible contactarlos. Avanzamos con este proceso hasta alcanzar el nivel de «saturación», cuando ya no surgían nuevos nombres entre los nominados por quienes respondieron los cuestionarios.

3. EL UNIVERSO: POLITÓLOGOS DEL CONO SUR CON CONTRATO DE LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR

Mediante contactos personales, consultas en red y búsqueda por Internet se construyó una base de datos constituida por 82 politólogos que reúnen las características ya mencionadas. Entre ellos hay 63 argentinos, 10 brasileños, ocho uruguayos y un chileno (Anexo I). Los argentinos están radicados de manera relativamente balanceada entre América de Norte (excluyendo México) (27), Europa (17) y América Latina (19), principalmente en México. Los brasileños se concentran casi exclusivamente en América del Norte (9), con un caso en Europa. Inversamente, casi todos los uruguayos residen en América Latina pero, a diferencia de los argentinos, se aglutinan en el Cono Sur. El único chileno localizado reside en Europa (tabla 2).

TABLA 2. Politólogos del Cono Sur contratados en el exterior, por país de origen y destino

	Residente en	Argentina	Brasil	Uruguay	Chile	Total
	Estados Unidos	24	8	-	-	32
	Canadá	3	1	-	-	4
América del Norte		27	9	0	0	36
	Reino Unido	7	-	1	1	9
	España	7	-	-	-	7
	Alemania	1	1	-	-	2
	Portugal	1	-	-	-	1
	Suiza	1	-	-	-	1
Europa		17	1	1	1	20
	México	11	-	1	-	12
	Brasil	4	-	2	-	6
	Chile	3	-	2	-	5
	Argentina	-	-	2	-	2
	Colombia	1	-	-	-	1
América Latina		19	0	7	0	26
Total		63	10	8	1	82

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos construida para esta investigación (anexo I).

El impacto profesional de la diáspora se infiere preliminarmente del prestigio de las universidades en que trabajan. Entre ellas se cuentan Columbia, Harvard, Princeton, California, Maryland, Michigan, Pensilvania, Illinois, Chicago, Pittsburgh, American, Miami, Florida y Houston en Estados Unidos; Montreal, York, Toronto y Carleton en Canadá; Aberdeen, Glasgow, London School of Economics, Exeter, Strathclyde, Southampton y Bath en el Reino Unido; Hamburgo y Berlín en Alemania, Complutense y Salamanca en España; Zurich en Suiza y Lisboa en Portugal. En América Latina los destinos predominantes son FLACSO, Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y el CIDE en México, la Pontificia Universidad Católica en Chile y la Universidad Nacional de San Martín en Argentina (ver anexo I).

Las trayectorias formativas reconocen una gran variedad a nivel de doctorado. Las licenciaturas, sin embargo, se concentran en dos grandes universidades: la de Buenos Aires para los argentinos (33 de 63,²⁴⁶ con la de El Salvador en segundo lugar con 10) y la de la República para los uruguayos (siete de ocho). Los brasileños muestran una mayor diversidad con ligero predominio de la Universidad de Brasilia, aunque existe una institución de convergencia posterior: el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro (IUPERJ, actual Instituto de Estudios Sociales y Políticos - IESP/UERJ), donde varios académicos realizaron una maestría en Ciencia Política antes de iniciar el doctorado en el exterior.

El destino preferido para cursar el doctorado es Estados Unidos: la mitad de los uruguayos, un porcentaje levemente inferior de argentinos y otro más elevado de brasileños eligió ese destino. En segundo lugar, aunque a distancia, aparece el Reino Unido (solo para argentinos), luego México y a continuación España y Brasil, opciones estas tres preferidas por argentinos y uruguayos (tabla 3).

²⁴⁶ Este resultado coincide con otros estudios sobre migración argentina calificada. Así, Luchilo (2010b: 19) encuentra que «casi la mitad de los doctores residentes en el exterior realizaron sus estudios de grado en la Universidad de Buenos Aires, mientras que entre los residentes en el país se observa una distribución territorial más equilibrada».

TABLA 3. País de doctorado de la diáspora del Cono Sur

	Doctorado en	Argentina	Brasil	Uruguay	Chile	Total
	Estados Unidos	30	7	4	-	41
	Canadá	4	-	-	-	4
América del Norte		34	7	4	0	45
	Reino Unido	11	-	-	-	11
	España	6	-	1	-	7
	Italia	2	-	-	-	2
	Alemania	-	1	-	1	2
	Suiza	-	1	-	-	1
Europa		19	2	1	1	23
	México	6	-	2	-	8
	Brasil	3	1	1	-	5
	Argentina	1	-	-	-	1
América Latina		10	1	3	0	14
Total		63	10	8	1	82

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos construida para esta investigación (anexo I).

TABLA 4. Áreas de especialización de la diáspora del Cono Sur

Áreas de especialización	Argentina	Brasil	Uruguay	Chile	Total
Política Comparada	28	5	5	-	38
Relaciones Internacionales	11	3	1	-	15
Administración Pública	7	-	1	-	8
Teoría Política	4	-	1	1	6
Sociología Política	6	-	-	-	6
Economía Política	5	1			6
Opinión Pública	2	2	-	-	3
Total	63	10	8	1	82

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos construida para esta investigación.

Las áreas de especialización muestran escasa variación: la mayoría se dedica a la política comparada. La excepción son los brasileños abocados a las relaciones internacionales: con tres individuos representan casi un tercio de su grupo nacional, mientras que solo 11 argentinos y

una uruguaya trabajan en esta área. Las demás subdisciplinas son aún más minoritarias (tabla 4).

El factor de impacto de la diáspora del Cono Sur, medido en agosto de 2012 a través de la base Publish or Perish,²⁴⁷ resulta dispar (tabla 5). En el caso de los argentinos, el rango va de 0 a 1600 citas, con cinco individuos por encima de 1000, cinco entre 500 y 1000, 16 entre 100 y 500 y el resto con menos de 100. En el caso de los uruguayos, el rango va de 15 a 325, con ninguno arriba de 500 y cuatro entre 100 y 500. Para los brasileños se registra un pico individual de 3200, uno entre 500 y 1000 y dos entre 100 y 500. En síntesis, hay 11 politólogos argentinos y dos brasileños residentes en el exterior que registraban más de 500 citas en el momento de la medición.²⁴⁸

A pesar del alto desempeño de uno de los brasileños, parece evidente que la diáspora lusófona tiene un impacto menor, en términos relativos, a las de los otros dos países. Para verificar el desempeño de las diásporas ya no entre sí sino respecto de sus comunidades nativas, se realizó un rastreo de los politólogos más destacados de la misma franja etaria que residen en sus países de origen y contabilizamos las citas. El ejercicio mostró que solo un argentino residente en su país supera las 1000 menciones, otro reúne entre 500 y 1000 y el resto menos de 500, mientras que al menos cuatro brasileños superan las 1000 citas (uno de ellos sobrepasa las 5700) y dos uruguayos sobrepasan las 500.²⁴⁹ Esto significa que, en proporción, la mayor producción politológica brasileña es generada por residentes, mientras que la argentina se origina

²⁴⁷ Disponible en línea, contabiliza las citas registradas en Google Scholar (Harzing, 2010).

²⁴⁸ Ernesto Calvo, Ernesto Dal Bó, Ana Dinerstein, Tulia Falletti, Flavia Freidenberg, Andrés Malamud, María Victoria Murillo, Gabriel Negretto, Aníbal Pérez Liñán, Sebastián Saiegh, Héctor Schamis (Argentina), José Antonio Cheibub y Mauro Porto (Brasil). Académicos conocidos como David Altman (Uruguay) y Patricio Navia (Chile) también se encuentran en este rango, pero fueron excluidos de la base porque no recibieron formación universitaria en sus países de origen.

²⁴⁹ Marcos Novaro (Argentina), Octavio Amorim Neto, Fernando Limongi, Carlos Pereira y Fabiano Santos (Brasil) tienen más de 1000 citas, mientras Enrique Peruzzotti (Argentina), Lúcio Rennò (Brasil) y Daniel Buquet y Daniel Chasqueti (Uruguay) tienen entre 500 y 1000.

afuera. El caso uruguayo es más ambiguo, pero los datos sugieren que el impacto de la producción doméstica no es inferior al de la diáspora.

TABLA 5. Citas en Google Scholar de politólogos de la franja etaria analizada, agosto de 2012

	Argentina	Brasil	Uruguay	Total
Diáspora: $X > 1000$	4	1	-	5
Residentes: $X > 1000$	1	4	-	5
Diáspora: $1000 > X > 500$	7	1	1	8
Residentes: $1000 > X > 500$	1	1	2	4
Diáspora: $500 > X > 100$	16	2	4	22
Residentes: $500 > X > 100$	ND	ND	ND	ND

X = Número de citas. La ausencia de datos (ND) se debe a la dificultad de realizar una búsqueda exhaustiva para ese país dentro de ese rango.

Fuente: Elaboración propia a partir de búsquedas realizadas en Publish or Perish durante abril de 2012.

La influencia de los miembros de la diáspora puede medirse con más precisión revisando el factor de impacto de las revistas en que publican sus trabajos. Los resultados son dispares y dan cuenta de que, de los 82 listados, solo cinco argentinos, un brasileño y un uruguayo contaban con 10 o más publicaciones indexadas en el ssci en agosto de 2012.²⁵⁰

La posición laboral y la inserción institucional también dan cuenta del impacto de la diáspora. Casi todos los politólogos listados cuentan con *tenure* o *tenure track*, y varios participan en puestos de dirección en departamentos e institutos universitarios o en órganos directivos de asociaciones profesionales. Entre ellos se cuentan la Sección de Instituciones Políticas (LAPIS) de Latin American Studies Asociacion (LASA), la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA), la Sección sobre Democratización de la American Political Science Association (APSA) y varios de sus comités académicos, el Consejo del European Consortium for Political Research

²⁵⁰ Ernesto Calvo, Ernesto Dal Bó, Aníbal Pérez Liñán, María Victoria Murillo, Sebastián Saiegh (Argentina), José Antonio Cheibub (Brasil) y Juan Pablo Luna (Uruguay).

(ECPR) y la Comisión Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), así como la Dirección del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (USAL) y la Dirección Regional para América Latina del Center for Research on Direct Democracy (Zentrum für Demokratie Aarau), de la Universidad de Zurich.

También han ocupado puestos como directores o miembros de comités editoriales de revistas como *American Journal of Political Science*, *The Journal of Politics*, *Foreign Affairs en Español*, *Journal of Democracy en Español*, *Foreign Policy*, *Latin American Research Review*, *Journal of Ibero-American Studies*, *Latin American Politics and Society* y *Contemporary Politics* (Estados Unidos), *The Journal of Politics in Latin America* (Alemania), *Política y Gobierno* (México), *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* y *Revista Española de Ciencia Política* (España), *Revista de Ciencia Política* (Chile) y *Revista Latinoamericana de Política Comparada* (Ecuador), entre otras.

4. LAS CAUSAS DE LA PARTIDA

Con tres excepciones, dos brasileñas y una argentina, los politólogos emigrantes del Cono Sur realizaron su doctorado en el exterior. Las causas de la salida surgen con claridad en los cuestionarios respondidos por los entrevistados. Las hemos agrupado en cinco: científico-académicas, financieras, laborales-profesionales, personales-familiares y coyunturales, estas últimas vinculadas a la situación económica del país en el momento de la decisión (tabla 6).

- I. Causas científico-académicas: la ausencia de programas de formación en el país de origen, la necesidad de especializarse teórica y metodológicamente en áreas temáticas poco desarrolladas en su país, y la mayor calidad de los programas extranjeros fueron algunas de las razones más mencionadas.²⁵¹

²⁵¹ «En Argentina no existía un buen programa de doctorado en ciencia política. La Universidad de Buenos Aires hace menos de 10 años que abrió un doctorado en ciencias sociales. La Universidad Di Tella, la de San Andrés y la de San Martín no existían»

- II. Causas financieras: la oportunidad de financiamiento disponible a través de becas en el país de origen o de destino.²⁵²
- III. Causas laborales-profesionales: las perspectivas de desarrollo laboral en el país de origen y la necesidad de contar en el futuro con mayores oportunidades en el mercado de trabajo internacional.²⁵³
- IV. Causas personales-familiares: la búsqueda de nuevas experiencias vitales o la decisión de apoyar a una pareja que iba a estudiar al exterior.
- V. Causas coyunturales: la dificultad de conseguir un trabajo estable a raíz de la crisis económica existente en el momento de tomar la decisión, lo que favoreció la idea de salir al exterior para continuar con la formación.

[Entrevistas #4ARG, #7ARG]. «Por varias razones: quería tener una experiencia de estudio internacional. En el país, al menos en Buenos Aires, no existía la carrera que deseaba seguir. Mi esposo también quería estudiar en el exterior y la carrera que él quería seguir solo se ofrecía en Inglaterra, Canadá y Estados Unidos» [Entrevista #2ARG]. «No había programas de doctorado que me interesaran en Argentina. Ya había empezado una maestría y el nivel era peor que el de la licenciatura. Además, siempre había querido ir a estudiar a Estados Unidos» [Entrevista #33ARG]. «Por un lado, por el interés de conocer otra cultura y otras realidades. Por otro, en mi país no se ofrecían doctorados en ciencia política que tuvieran renombre o resultaran de mi agrado en términos de profesores, materias y enfoques» [Entrevista #37ARG].

«En mi país de origen prácticamente no existían programas de doctorado/magister a mediados de los 90 (cuando comencé a considerar la realización de un postgrado) y creía que los programas de posgrado de los Estados Unidos y Europa eran, en general, infinitamente mejores que los que había en Uruguay» [Entrevistas #3URU].

²⁵² «Siempre tuve la visión de que completar el doctorado era apenas el comienzo de la carrera académica. Los recursos para investigar en Estados Unidos eran infinitamente mayores que en Argentina, por lo que las perspectivas de avanzar en mi formación y tener cierto impacto en la disciplina eran mucho mayores» [Entrevistas #1ARG, #24ARG].

²⁵³ Una de las críticas más frecuentes en las entrevistas a uruguayos y argentinos apunta a la precaria situación laboral y la ausencia de parámetros meritocráticos en la asignación de recursos y oportunidades [Entrevistas #24ARG, #27ARG, #3URU, #4URU y #6URU]. «Por la confluencia de tres razones: quería tener la experiencia de vivir en el exterior; quería seguir estudiando y en Argentina me había comenzado a cansar trabajar para muchos lugares por períodos de tiempo variable (en algún momento llegué a contabilizar siete trabajos entre encuestas, dar clases, hacer investigación y colaborar con medios gráficos), muy precariamente, con mucha dedicación y un salario bajo y seguir estudiando; y finalmente, poco antes de la crisis de 2001, me quedé sin ingresos suficientes para cubrir mis gastos básicos y decidí probar suerte en otra parte» [Entrevista #12ARG].

TABLA 6. ¿Por qué emigró? Razones de la realización del doctorado en el exterior

Causas	Respuestas	Argentina	Brasil	Uruguay
Causas científico-académicas	Porque no existían programas de doctorado, o no los había de calidad, en su país de origen	32.14 % (13)	25 % (1)	71.43 % (5)
	Por la calidad académica de las instituciones en el extranjero	45.95 % (17)	50 % (2)	57.14 % (4)
	Para aprender técnicas y herramientas teóricas-metodológicas que no estaban desarrolladas en mi país	10.81 % (4)		
Causas coyunturales	Por la crisis económica	5.41 % (2)		
Causas financieras	Por la posibilidad de tener una beca que me permitiera dedicarme solo a estudiar	24.32 % (9)	25 % (1)	42.86 % (3)
Causas laborales-profesionales	Por las perspectivas laborales poseducación en el lugar de acogida	5.41 % (2)		14.29 % (1)
	Por las malas condiciones en que se trabaja en el país de origen una vez graduado	5.41 % (2)		
Causas personales-familiares	Por el interés de viajar, conocer otras realidades	29.73 % (11)	25 % (1)	28.57 % (2)
	Para apoyar a la pareja	2.70 % (1)		

Pregunta realizada: «Si estudió fuera de su país, ¿por qué decidió hacerlo?». Los entrevistados podían dar múltiples respuestas.

Fuente: Elaboración propia a partir de 50 cuestionarios respondidos para esta investigación.

La posibilidad de contar con una beca que ayude a costear la formación en el extranjero resulta fundamental en la decisión de estudiar fuera. La mayoría de los politólogos argentinos entrevistados contaban

con becas otorgadas por programas del país de destino, ya fueran de las universidades donde realizaron el doctorado (19) o de fundaciones o agencias gubernamentales de país de destino (CAPES en Brasil, National Science Foundation, Fund for the Improvement of Education y Departamento de Educación en Estados Unidos, la Fundación Carolina y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en España).

Un grupo minoritario recibió becas argentinas para realizar doctorados en el exterior (7), ya sea de organismos públicos como el Ministerio de Educación o el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), a veces con apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial y la Organización de Estados Americanos o de fundaciones (Antorchas, Estenssoro-YPF) en colaboración con el Ministerio de Educación o con organismos de los países de destino (como el British Council en el Reino Unido o el DAAD en Alemania). Muy pocos recibieron becas completas de organismos o fundaciones internacionales no dirigidas a un país en particular (como el Banco Mundial o la Fundación Ford).

En el caso de los uruguayos, ninguno de los encuestados estudió con programas de becas del gobierno o de fundaciones de su país. En cambio, los recursos provinieron de las universidades de destino o de programas gubernamentales de los países de acogida (como el Programa Fulbright, Ministerio de Asuntos Exteriores de España o la Secretaría de Relaciones Exteriores en México), donde además se ofrecían programas académicos que no existían en el país de origen.²⁵⁴ A diferencia

²⁵⁴ La institución donde estudié ofrecía «un programa en política comparada de América Latina, [...] con muy buenas oportunidades de financiamiento para sus estudiantes y me resultaba muy conveniente en cuanto a costos económicos (y emocionales) ya que mi marido estudiaba en la misma institución» [Entrevista #3URU]. Salí del país «por la posibilidad de dedicarme completamente a mis estudios gracias a la beca. Por hacerlo en un ambiente académico diferente, con más oportunidades para el trabajo de investigación y de desarrollo académico» [Entrevista #6URU]. «Para estudiar fuera de Uruguay necesitaba una beca. En ese entonces solo los gobiernos español e italiano estaban dando becas de posgrado para estudiantes uruguayos. De poder escoger habría preferido hacer el doctorado en Inglaterra o en Francia» [Entrevista #7URU].

de los dos grupos anteriores, la mayoría de los encuestados brasileños recibió financiación de su propio país, ya sea del Ministerio de Educación o de CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior): seis de siete. Uno solo de los encuestados declaró que la financiación provino de la universidad de destino. En comparación con Brasil, las políticas de apoyo a la formación en el exterior tienen un impacto menor en Argentina, y nulo en Uruguay.

5. LAS CAUSAS DE PERMANENCIA EN EL EXTERIOR

Las razones por las que decidieron permanecer fuera de su país de origen, o bien regresar y reemigrar, son similares a aquellas que los llevaron a estudiar afuera (tabla 7). Es fundamental destacar que, de las 50 personas que respondieron el cuestionario, solo nueve argentinos y un uruguayo declararon que nunca pretendieron volver a su país. El resto se divide en tercios: los que abandonaron pronto la idea del retorno, los que la mantienen hasta hoy en día y los que la concretaron, regresaron y trabajaron unos años, pero debieron salir otra vez (muchas veces por las mismas razones por las que se habían ido originalmente a realizar el doctorado). Existen diferentes causas y, sobre todo, un contraste marcado entre los tres países.

- I. Causas académicas: las condiciones en que se desarrolla la academia en el país de origen (alejamiento de la academia internacional, provincianismo, escasa cultura meritocrática, ausencia o distorsión de incentivos)²⁵⁵ en contraposición con la apertura

²⁵⁵ Tengo la «percepción de que volver a Argentina implica prácticamente el aislamiento de la comunidad politológica internacional. No más conferencias, no más interacción, no más producción acorde a [altos] parámetros. [Aquí hay] trabajo bien remunerado, con una comunidad que permite mejorar el trabajo de uno, en un ambiente donde la rigurosidad en la crítica no implica mecánicamente un cierre de puertas ni una revancha posterior. [Además,] la falta de perspectivas de mediano plazo para mantenerse en la academia sin deber hacer otras cosas que insuman el grueso del tiempo» [me llevaron a decidir quedarme fuera] [Entrevista #24ARG]. «Por la posibilidad de trabajar dedicándome exclusivamente a la docencia y a la investigación; por la posibilidad de presentarme en concursos públicos

TABLA 7. ¿Por qué no regresó a su país de origen?

Causas	Respuestas	Argentina	Brasil	Uruguay
Causas personales y familiares	Por razones personales (adaptación al país, desafío personal) y familiares (formación de pareja)	37.84%(14)	25%(1)	42.86%(3)
Causas coyunturales	Por la crisis financiera	13.51%(5)		
Causas laborales-profesionales	Porque consiguió trabajo fuera (mejores oportunidades, estabilidad laboral y nivel de ingreso)	37.84%(14)	25%(1)	71.43% (5)
	Porque existen mejores condiciones para el desarrollo profesional en el exterior (reconocimiento social, recursos económicos)	40.54%(15)		57.14%(4)
Causas académicas en el país de destino	Por las condiciones para la investigación (recursos bibliográficos y financieros, vivir de la investigación, investigar a largo plazo, existencia de una cultura académica impersonal y meritocrática)	35.43%(12)	25%(1)	42.86%(3)
Causas académicas en el país de origen	Por las condiciones en que se desarrolla la academia de mi país (cerrada y de difícil acceso, anti-meritocrática, salarios bajos)	27.03%(10)		28.57%(2)

Pregunta realizada: «En caso de no haber regresado, indique las principales razones por las que optó por continuar su carrera en el exterior» (pregunta respondida por quienes contestaron de manera positiva a la siguiente consulta: «Antes o después de acabar el doctorado, ¿evaluó la posibilidad de regresar a su origen de país?». Se sugería a los entrevistados dar hasta tres respuestas.

Fuente: Elaboración propia a partir de 50 cuestionarios respondidos para esta investigación.

competitiva, la provisión de incentivos para mejorar la producción, la disponibilidad de recursos financieros y bibliográficos y las buenas condiciones para hacer investigación en el exterior y planear proyectos a largo plazo en el país de destino.

- II. Causas laborales-profesionales: la oferta concreta de un empleo en el país donde se realizó el doctorado o en otro donde las condiciones de la disciplina son percibidas como mejores respecto al país de origen, la cultura meritocrática e impersonal para el desarrollo de la carrera académica, la posibilidad de vivir solo de la investigación y la percepción de que la profesión está mejor valorada en el país de acogida.²⁵⁶ También se citan características negativas del país de origen como el difícil acceso a la carrera, la ausencia de programas de reincorporación, los bajos salarios, la ausencia de ofertas concretas de empleo y de oportunidades de desarrollo profesional a largo plazo y las problemáticas experiencias de regreso de otros colegas.²⁵⁷

y dar continuidad a una carrera académica [y] poder vivir con el salario de profesor» [Entrevistas #9ARG, #10ARG, #11ARG, #29ARG y #2URU].

²⁵⁶ «Por mayor reconocimiento profesional» [Entrevista #20ARG]. «Las condiciones de trabajo van más allá de sueldo y carga docente, también tienen que ver con trabajar en un ámbito en el que todos mis colegas tienen un entrenamiento similar al mío, se dedican a la investigación y docencia en las mismas condiciones, contamos con asistencia institucional para presentarnos en conferencias y publicar. El contexto institucional hace sentir que el trabajo que hago sea valorado» [Entrevista #28ARG]. No vuelvo «porque las oportunidades laborales en cantidad y calidad son menores a mis expectativas. Creo que la percepción generalizada hacia quienes estudiaron afuera es más negativa que positiva» [Entrevista #19ARG]. «Oportunidades profesionales concretas de investigación y docencia. Mejores condiciones de trabajo, salario y calidad de vida y (porque) me gusta el estilo de vida local» [Entrevista #6ARG]. «La sustentabilidad económica de mi desarrollo profesional académico; las posibilidades para desarrollar mi profesión en el aspecto intelectual y de investigación; el carácter mismo de la comunidad de investigadores y de alumnos, más cosmopolita y menos provinciana» [Entrevistas #6URU y #8URU].

²⁵⁷ «En mi opinión, las condiciones para los académicos en Argentina no son favorables y creo que sería muy difícil encontrar un puesto de tiempo completo, que me permitiera dedicarme tanto a la docencia como a la investigación» [Entrevistas #8ARG y #15ARG]. «Cada vez que regreso a Argentina me doy cuenta que mis colegas académicos en general tienen que trabajar en varias instituciones para llegar a fin de mes. Es decir, conseguir un trabajo estable en una sola institución me parece algo difícil de alcanzar» [Entrevista

- III. Causas personales-familiares: la posibilidad de mantener los lazos familiares y comunitarios generados durante el desarrollo del proceso formativo²⁵⁸ y de trabajar en contextos más competitivos en el sentido de un desafío personal, de los incentivos y las recompensas que supone progresar en ámbitos académicos consolidados.²⁵⁹
- IV. Causas coyunturales: las crisis económicas en los países de origen han justificado la permanencia de bastantes politólogos en el exterior.

Lo interesante, en el caso de los politólogos brasileños, es que los que se quedan trabajando fuera del país mantienen una afiliación

#18ARG]. «La estructura de la carrera académica (en el país de origen) no ofrece la posibilidad de dedicarme exclusivamente a enseñar e investigar a cambio de un salario digno y de una estructura de carrera clara, previsible y en base al mérito. Tengo escasa vocación para dedicarme [al análisis] radial/televisivo, a la consultoría empresarial o al trabajo en el Estado, tres campos a los que deben dedicarse los colegas que se han quedado en el país para complementar el salario» [Entrevista #4URU]. «Sistema bloqueado y antimeritocrático, con estructuras de incentivos que militan en contra de lo que me gusta hacer y lo que creo que debemos hacer en tanto disciplina» [Entrevista #4URU]. «Uruguay no me podía ofrecer las condiciones para investigación [que tengo acá]: financiamiento de viajes, literatura, equipo técnico» [Entrevista #8URU]. «El nivel de remuneración [en el país de destino] es mayor para la docencia-investigación que en Argentina, específicamente para aquéllos que alcanzan el doctorado. Además, por su condición de país en conflicto, existe una gran cantidad de recursos de cooperación internacional para investigación de temas políticos a la cual podemos acceder los investigadores por medio de consultorías o presentando proyectos a organismos específicos, lo que permite un desarrollo menos "accidentado" de nuestras investigaciones» [Entrevista #37ARG].

²⁵⁸ «Me casé con una americana que estudiaba en la universidad. Ella no tenía intereses profesionales en Brasil» [Entrevista #2BRA]. «Me adapté bien al país donde estudié» [Entrevista #2URU]. «Motivos económicos (gano mucho más de lo que ganaría en Uruguay)» [Entrevista #3URU].

²⁵⁹ «Me resulta más estimulante el mercado de trabajo alemán, es más dinámico y, aunque es más duro en términos de competitividad, genera constantemente incentivos. Hay reconocimiento y eso me parece muy importante» [Entrevista #21ARG]. «Probablemente me quedaría en Brasil. Me gusta mucho el país y la vida universitaria aquí es muy interesante (mucho más que en España y, me imagino, que en Uruguay). Hay mucha interacción entre las universidades de todo el país y mi área está creciendo a pasos agigantados» [Entrevista #7URU].

institucional formal dentro de Brasil, ya sea como profesores visitantes o realizando estancias de investigación posdoctorales. Esto da cuenta de que el vínculo no se pierde (Entrevista #4BRA, #5BRA, #7BRA): se valora permanecer ligado a la academia local como recurso de investigación, como signo de prestigio profesional y como puerta abierta para el regreso, lo que se ha constatado en dos casos de retorno ocurridos entre el principio y el fin de esta investigación (y que también fueron entrevistados). Las razones del retorno de los politólogos brasileños residen en las oportunidades y condiciones de reconocimiento académico, institucionales y económicas que su país ofrece para el desarrollo de su carrera profesional.

6. CONSECUENCIAS Y CONCLUSIONES

Este estudio tiene una limitación metodológica: selecciona sus casos a partir de la variable dependiente. Al concentrarse sobre las causas y características de la diáspora, es decir, sobre quienes salieron y no volvieron, dejamos a la sombra los trayectos y razones de aquellos que retornaron. Por eso, dejamos constancia de lo que no afirmamos: este trabajo no sostiene que la mayoría de los politólogos brasileños que se doctora en el extranjero regresa a su país mientras que la mayoría de los argentinos permanece en el exterior. Al contrario, los datos disponibles indican que la mayoría de los argentinos retorna a su país al concluir el programa de doctorado. Lo notable es la cantidad de los que no lo hacen, sobre todo en contraste con el pequeño número de brasileños que toma la misma decisión. Los uruguayos muestran cifras absolutas similares a los brasileños, pero, en proporción tanto a su población como a la totalidad de politólogos doctorados, cuentan con una tasa de emigrados superior a la argentina. De ahí surge la decisión de analizar los motivos invocados por aquellos que no regresaron, siguiendo un enfoque más etnográfico para entender sus experiencias vitales.

Si una de las causas para realizar el doctorado en el extranjero es el débil desarrollo institucional y académico de la disciplina en casa, el hecho de que una vez doctorados los profesionales decidan perma-

necer en el exterior retroalimenta esa debilidad. Cabe destacar que cantidad no es calidad: según Altman (2005: 11), Argentina contaba hasta hace poco con el 45 % de los programas de doctorado de toda América Latina, mientras que Brasil registraba apenas el 18 %. Sin embargo, solo un politólogo doctorado en la universidad argentina está dando clases en el exterior, mientras que algunos programas de doctorado brasileños son internacionalmente competitivos y permiten a sus graduados insertarse en el mercado laboral de otros países. Análogamente, varias universidades brasileñas cuentan en sus cuerpos docentes con politólogos extranjeros de renombre, fenómeno que raramente se reproduce en Argentina y Uruguay. La existencia de opciones nacionales de calidad, tanto para hacer el doctorado como para trabajar posteriormente, distingue a Brasil de sus vecinos.

Un segundo elemento de diferenciación consiste en el financiamiento público: el apoyo financiero del Estado para que sus ciudadanos estudien en el exterior genera compromisos, legales o morales, que promueven el retorno, y esta práctica está institucionalizada en el caso brasileño (Hotta, 2012). Argentinos y uruguayos han sido financiados mayoritariamente por los países o instituciones de destino, y como la necesidad aguza el ingenio, esto ha favorecido el aprendizaje de dónde y cómo solicitar financiamiento después del doctorado. En contraste, el Gobierno brasileño ha lanzado una política pública novedosa: el doctorado «sándwich». En vez de subsidiar estudiantes para que realicen el doctorado afuera, el programa apoya estancias en universidades extranjeras de estudiantes que hacen el doctorado en instituciones brasileñas. De ese modo se agrega roce internacional a futuros doctores que se habrán formado en el país y tendrán menos incentivos para partir posteriormente: como muestra la experiencia y manifiestan nuestros entrevistados, cuanto más tiempo se vive afuera más difícil se hace volver.

No obstante, las consecuencias negativas de la emigración profesional pueden ser compensadas por lo que ha dado en llamarse «recuperación de capacidades» o *brain gain*, en contraposición con la más conocida «fuga de cerebros» o *brain drain* (Meyer y Brown, 1999). Las cadenas migratorias abiertas y la constitución de redes entre los científicos que

emigran y los que permanecen o retornan favorecen la circulación de información, la transferencia de habilidades y el acceso al financiamiento (Solimano, 2008). Las coautorías multinacionales y las candidaturas internacionales son casos en que la «opción diáspora» puede ser tan fructífera para el país de origen como la «opción retorno».

Por otro lado, el tamaño e impacto de la diáspora argentina le otorgan mayor visibilidad a su ciencia política, ya sea por la capacidad para influir en las agendas de investigación como por la mayor presencia en instituciones y eventos internacionales. Es cierto que esta tendencia es anterior al fenómeno aquí estudiado: no por nada el único latinoamericano incluido en el libro de entrevistas que Munck y Snyder (2007) realizaron a los principales especialistas «norteamericanos» en política comparada fue un argentino, Guillermo O'Donnell –para no referir que el mismo Munck es un politólogo argentino residente en el exterior–.

La ausencia de políticas consistentes para retener o repatriar profesionales deja en pie dos mecanismos que permiten alentar el regreso o potenciar los beneficios de la diáspora: el mercado de trabajo y la continuidad de lazos familiares y comunitarios (Kuptsch y Pang, 2006). En el caso de Brasil, los tres «motores» funcionan relativamente bien; en Argentina, las políticas son débiles y el mercado de trabajo es reducido pero está en expansión, debido a la consolidación de buenos departamentos de Ciencia Política en universidades privadas y a la apertura o ampliación de departamentos en universidades públicas, especialmente en el interior del país y el conurbano bonaerense. En el caso uruguayo, a la inexistencia de políticas se le suma un mercado de trabajo de alta calidad académica pero pequeño y saturado, lo que no hace sino resaltar la potencia del tercer motor. Así, la mayoría de los uruguayos emigrados quiere retornar, y la manifestación evidente es que todos se integraron laboralmente lo más cerca posible de su país nativo: en América Latina –y mayoritariamente en Chile, Argentina y Brasil– y no en Estados Unidos o Europa, pese a haber tenido oportunidades. La tierra tira, y son estos factores intangibles los que ayudan a entender el trayecto, el desempeño y el impacto material de las diásporas en sus sociedades de origen y de destino.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBORNOZ, Mario; LUCHILO, Lucas, y FLORES, Patricia B. (2007): «Fuentes de información y principales evidencias de movilidad y migración de profesionales argentinos», Documento de Proyecto N.º 2, Centro Redes: Buenos Aires.
- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, n.º 25 (1), pp. 3-15.
- ALTMAN, David (2006): «From Fukuoka to Santiago: Institutionalization of Political Science in Latin America», *ps: Political Science & Politics*, n.º 39 (1), pp. 196-203.
- FINN, Michael G. (2007): *Stay Rates of Foreign Doctorate Recipients from U.S. Universities*, Oak Ridge, TN: Oak Ridge Institute for Science and Education, <<http://blogs.knoxnews.com/munger/030508stay.pdf>>.
- GOODMAN, Leo (1961): «Snowball Sampling», *Annals of Mathematical Statistics*, n.º 32 (1), pp. 148-170.
- HARZING, Anne-Wil (2010): *Publish or Perish*, versión 3, <www.harzing.com/pop.htm>.
- HOTTA, Carlos: «Brain drain: o ralo é mais embaixo», Science Blogs [en línea], <http://scienceblogs.com.br/brontosaurus/2012/05/brain_drain>. [Consulta: 24/07/2012].
- KUPTSCH, Christiane, y FONG PANG, Eng (2006): *Competing for Global Talent*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- LUCHILO, Lucas (2010a): «América Latina: los tiempos de la fuga de cerebros, los exilios y la globalización», Documento de Trabajo N.º 1, Proyecto Cidesal-Centro Redes: Buenos Aires.
- LUCHILO, Lucas (2010b): «Argentina: elementos para un patrón de movilidad y migración calificada», Documento de Trabajo N.º 2, Proyecto Cidesal-Centro Redes: Buenos Aires.
- MEYER, Jean-Baptiste, y BROWN, Mercy (1999): «Scientific Diasporas: A New Approach to the Brain Drain», *Prepared for the World Conference on Science UNESCO - ICSU Budapest*, Hungary, 26 de junio-1 de julio, <<http://www.unesco.org/most/meyer.htm>>.
- MUNCK, Gerardo L., y SNYDER, Richard (eds.) (2007): *Passion, Craft, and Method in Comparative Politics*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- OECD (VARIAS EDICIONES): *Education at a Glance*, <<http://www.oecd.org>>.
- SOLIMANO, Andrés (2008): *The International Mobility of Talent: Types, Causes, and Development Impact*, Oxford: Oxford University Press.

ANEXO I. Politólogos con doctorado que cursaron parte de sus estudios universitarios en Argentina, Brasil o Uruguay y tienen posiciones laborales permanentes o semipermanentes en el exterior, nacidos a partir de 1960 e identificados en diciembre de 2012. Información pública extraída de Internet y corroborada, cuando fue posible, con los propios individuos			
Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
ARGENTINA			
Albar Gaete, Julio Alberto	FLACSO (México)	Universidad Nacional de Tucumán	FLACSO (México)
Alcañiz, Isabella	University of Houston	Universidad de Belgrano	Northwestern University
Ansolahehere, Karina	FLACSO (México)	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	FLACSO (México)
Armony, Ariel	University of Miami	Universidad de Buenos Aires (FyL)	University of Pittsburgh
Arzuaga, Javier	Universidad Autónoma del Estado de México (México)	Universidad del Salvador	Universidad Autónoma Metropolitana (México)
Astiz, María Fernanda	Canisius College	Universidad de Buenos Aires	Penn State University
Aureano, Guillermo	Université de Montréal (Canadá)	Universidad de Buenos Aires	Université de Montréal (Canadá)
Battle, Margarita	Universidad Externado (Colombia)	Universidad de Buenos Aires	Universidad de Salamanca (España)
Berardo, Ramiro	University of Arizona	Universidad Católica de Córdoba	Florida State University
Calvo, Ernesto	University of Maryland	Universidad de Buenos Aires	Northwestern University

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Carrera, Leandro	London School of Economics (Reino Unido)	Universidad de Buenos Aires	University of Arizona
Castagnola, Andrea	FLACSO (México)	Universidad Torcuato Di Tella	University of Pittsburgh
Dal Bó, Ernesto	Universidad de California, Berkeley	Universidad de Buenos Aires (Economía)	Universidad de Oxford (Reino Unido)
Del Tronco, José	FLACSO (México)	Universidad del Salvador	Universidad Nacional Autónoma (México)
Dellepiane Avellaneda, Sebastián	University of Strathclyde (Reino Unido)	Universidad Católica Argentina (Economía)	University of Essex (Reino Unido)
Dinerstein, Ana	University of Bath (Reino Unido)	Universidad de Buenos Aires	University of Warwick (Reino Unido)
Falletti, Tulia	University of Pennsylvania	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	Northwestern University
Feldman M., Eduardo	Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	University of North Carolina
Ferraro, Agustín	Universidad de Salamanca (España)	Universidad de Buenos Aires (Derecho y Filosofía)	UBA / Frankfurt Universität (Alemania)
Franzé, Javier	Universidad Complutense de Madrid (España)	Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Comunicación)	Universidad Complutense de Madrid (España)

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Freidenberg, Flavia	Universidad de Salamanca (España)	Universidad de Belgrano	Universidad de Salamanca (España)
Garay, Candelaria	Harvard University	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	University of California, Berkeley
Garriga, Ana Carolina	CIDE (México)	Universidad Católica de Córdoba	Universidad de Pittsburgh
Ginieniewicz, Jorge	University of Toronto (Canadá)	Universidad de Buenos Aires	University of Toronto (Canadá)
Giraudy, Agustina	American University	Universidad Torcuato Di Tella	University of North Carolina
Gómez Mera, Laura	University of Miami	Universidad de San Andrés	University of Oxford (Reino Unido)
Iaryczower, Matías	Princeton University	Universidad de Buenos Aires (Economía)	University of California, Los Ángeles
Jacovkis, Natalia	Xavier University	Universidad de Buenos Aires	University of Florida
Kolesas, Mara	University of California, Davis	Universidad de Buenos Aires	New School University
Langer, Ana Inés	University of Glasgow (Reino Unido)	Universidad de Buenos Aires	London School of Economics (Reino Unido)
Linares, Sebastián	Universidad de Salamanca (España)	Universidad Nacional de La Plata (Derecho)	Universidad de Salamanca (España)
Llanos, Mariana	German Institute of Global and Area Studies (Alemania)	Universidad del Salvador	University of Oxford (Reino Unido)

Politólogo/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Loprete, Débora	Carleton University (Canadá)	Universidad de Buenos Aires	Carleton University (Canadá)
Malamud, Andrés	Universidade de Lisboa (Portugal)	Universidad de Buenos Aires	European University Institute (Unión Europea)
Marenghi, Patricia	Universidad de Salamanca (España)	Universidad Nacional de Córdoba (Comunicación)	Universidad de Salamanca (España)
Margheritis, Ana	University of Florida	Universidad Católica de La Plata	University of Toronto (Canadá)
Maskivker, Julia	Rollins College, Florida	Universidad Torcuato Di Tella	Columbia University
Micozzi, Juan Pablo	University of New Mexico	Universidad de Buenos Aires	Rice University
Milanesi, Juan Pablo	Universidad ICEST (Colombia)	Universidad de Buenos Aires	Università di Bologna (Italia)
Murillo, María Victoria	Columbia University	Universidad de Buenos Aires	Harvard University
Negretto, Gabriel	CIDE (México)	Universidad de Buenos Aires (Derecho)	Columbia University
Oelsner, Andrea	University of Aberdeen (Reino Unido)	Universidad de Buenos Aires	London School of Economics (Reino Unido)
Palanza, Valeria	Pontificia Universidad Católica (Chile)	Universidad del Salvador	Princeton University
Pérez-Liñán, Aníbal	University of Pittsburgh	Universidad del Salvador	University of Notre Dame

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Pinto, Pablo	Columbia University	Universidad Nacional de La Plata	University of California, San Diego
Riggirozzi, María Pía	University of Southampton (Reino Unido)	Universidad del Salvador	University of Warwick (Reino Unido)
Rodríguez Medina, Leandro	Universidad de las Américas Puebla (México)	Universidad de Belgrano	Cambridge University
Rojas, Gonzalo	Universidade Federal de Campina Grande (Brasil)	Universidad de Buenos Aires	Universidade de São Paulo (Brasil)
Rossello, Diego	Pontificia Universidad Católica (Chile)	Universidad de Buenos Aires	Northwestern University
Ruiz Valerio, José	Tecnológico de Monterrey (México)	Universidad del Salvador	Universidad Complutense de Madrid (España)
Sategh, Sebastián M.	University of California, San Diego	Universidad de Buenos Aires	New York University
Schamis, Hector	American University	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	Columbia University
Sin, Gisela	University of Illinois at Urbana Champaign	Universidad del Salvador	University of Michigan Ann Arbor
Suárez Cao, Julieta	Pontificia Universidad Católica (Chile)	Universidad de Buenos Aires	Northwestern University
Szwarcberg, Mariela	University of Chicago	Universidad Torcuato Di Tella	University of Chicago

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Tedesco, Laura	Saint Louis University (España)	Universidad Católica Argentina	University of Warwick (Reino Unido)
Triunfik, Rocío	University of Michigan	Universidad de Buenos Aires (Economía)	University of California, Berkeley
Vadell, Javier Alberto	Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais (Brasil)	Universidade Nacional de Rio de Janeiro (RI)	Universidade Estadual de Campinas (Brasil)
Valle, Valeria Marina	Tecnológico de Monterrey (México)	Universidad del Salvador	Universidad Nacional Autónoma (México)
Vitullo, Gabriel	Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)	Universidad de Buenos Aires	Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil)
Vivares, Ernesto	FLACSO (Ecuador)	Universidad Nacional de Cuyo (Sociología)	University of Sheffield (Reino Unido)
Welp, Yanina	Universität Zürich (Suiza)	Universidad de Buenos Aires	Universidad Pompeu Fabra (España)
Zaremborg, Gisela	FLACSO (México)	Universidad de Buenos Aires (Sociología)	FLACSO (México)
BRASIL			
Bohn, Simone	University of York (Canadá)	Universidade de São Paulo	Universidade de São Paulo (Brasil)
Campello, Daniela	Princeton University	Universidade Federal do Rio de Janeiro (MA IUPERJ)	University of California, Los Angeles

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Cheibub, José Antonio	University of Illinois at Urbana-Champaign	Universidade Fluminense (história - MA IUPERJ)	University of Chicago
Dar, Luciana	University of California, Riverside	Universidade Federal de Minas Gerais (Economía)	University of California, Los Angeles
Garcia, Denise	Northeastern University	Universidade de Brasília	University of Geneva (Suiza)
Machado, Fabiana	Inter-American Development Bank	Universidade de Brasília	University of Rochester
Porto, Mauro	Tulane University	Universidade de Brasília	University of California, San Diego
Ribeiro Hoffmann, Andrea	Freie Universität Berlin (Alemania)	Pontificia Universidade Católica, Río de Janeiro	Universität Tübingen (Alemania)
Rodrigues, Maria Guadalupe Moog	College of the Holy Cross	Universidade Cândido Mendes (Derecho - MA IUPERJ)	Boston University
Zucco, César, Jr.	Rutgers, The State University of New Jersey	Universidade Federal de Santa Catarina (Derecho - MA IUPERJ)	University of California, Los Angeles
CHILE			
Rovira Kaltwasser, Cristóbal	University of Sussex (Reino Unido)	Universidad de Chile (Sociología)	Humbolt-Universität zu Berlín (Alemania)
URUGUAY			
Borsani, Hugo	Universidade Estadual do Norte Fluminense (Brasil)	Universidad de la República (Sociología)	IUPERJ (Brasil)

Político/a	Institución actual (de EE. UU. excepto especificado)	Universidad de licenciatura	Universidad de doctorado (de EE. UU. excepto especificado)
Carassale, Santiago	FLACSO (México)	Universidad de la República (Sociología)	FLACSO (México)
Castiglioni, Rossana	Universidad Diego Portales (Chile)	Universidad de la República (Sociología)	University of Notre Dame
Katz, Gabriel	University of Exeter (Reino Unido)	Universidad de la República (economía)	California Institute of Technology
Lissidini, Alicia	Universidad Nacional de General San Martín (Argentina)	Universidad de la República (Sociología)	FLACSO (México)
Luna, Juan Pablo	Pontificia Universidad Católica (Chile)	Universidad Católica del Uruguay	University of North Carolina, Chapel Hill
Rodríguez Gustá, Ana Laura	Universidad Nacional de San Martín (Argentina)	Universidad de la República (Sociología)	University of Notre Dame
Salomón, Mónica	Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil)	Universidad de la República (lingüística) - Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Universidad Autónoma de Barcelona (España)

DE LA CRÍTICA POLÍTICA A LA CIENCIA POLÍTICA: NOTAS HACIA UN BALANCE

Martín TANAKA

Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto
de Estudios Peruanos, Perú

1. INTRODUCCIÓN

Permítanme empezar con un tono personal. En la década de 1980, hace demasiado tiempo, si un estudiante universitario peruano estaba interesado en temas políticos, lo más adecuado era estudiar Sociología y seguir la especialización en Sociología Política, dado que no existía la especialidad de Ciencia Política. La posibilidad de estudiar posgrados se veía como muy remota, poco necesaria y no parecía haber muchas opciones; estudiar en Europa parecía inviable económicamente, y en cuanto a los Estados Unidos, se creía que no había gran cosa que aprender allí (recuerden que en ese momento Internet prácticamente no existía). Estudiar en México se veía como una excelente opción, sus instituciones seguían teniendo todavía la aureola de prestigio asociada al hecho de que acogieron a una parte importante de los mejores intelectuales latinoamericanos, exiliados por las dictaduras de las décadas de 1960 y 1970.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) representaba en particular la continuidad de esa reflexión crítica del más alto nivel, que se había gestado en Chile desde la década de 1950, y que interrumpió el golpe militar de 1973; así, en 1992 viajé a la FLACSO para iniciar mis estudios de posgrado en la maestría de Ciencias Sociales. Al llegar allá, encontré que la mayoría de mis compañeros de Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Bolivia podían contar historias parecidas. En nuestros países habíamos leído un poco, y teníamos mucha curiosidad por leer más, a quienes aparecían como los grandes referentes del pensamiento político: José Aricó, Juan Carlos Portantiero, José Nun, Guillermo O'Donnell, Norbert Lechner, René Zavaleta, Francisco Weffort, Theotonio Dos Santos, entre muchos otros, y la FLACSO México parecía una excelente opción para ello.

Sin embargo, las cosas resultaron bastante diferentes. Si bien estudiamos con Marcelo Cavarozzi, Norbert Lechner, Francisco Zapata y muchos otros latinoamericanos, en realidad la mayoría de los exiliados ya habían regresado a sus países; pero lo más importante fue encontrar que la bibliografía de nuestros cursos principales estaba mayoritariamente en inglés, y que en vez de leer a los mencionados en el párrafo anterior, teníamos que leer a Arend Lijphart, Rein Taagepera, Giovanni Sartori o Matthew Shugart. Es más, para leer sobre América Latina había que leer autores no latinoamericanos como David Collier, Scott Mainwaring, Juan Linz o Evelyn Huber. Las revistas que teníamos que consultar cada vez menos eran la *Revista Mexicana de Sociología*, *Desarrollo Económico*, *Cuadernos del CLAEH*, o *Pensamiento Iberoamericano*, y cada vez más el *Latin American Research Review*, el *Journal of Latin American Studies*, o el *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*.

Desde entonces, esa tendencia tendió a hacerse cada vez más fuerte. Las siguientes generaciones de estudiantes interesados en la política latinoamericana pudieron estudiar en programas de Ciencia Política en sus propios países, y empezaron a hacer estudios de posgrado cada vez más en universidades en los Estados Unidos. Veinte años después, creo que puede afirmarse que los estudiantes latinoamericanos de Ciencia

Política conocen seguramente bien a Seymour Martin Lipset, a Robert Dahl o a Giovanni Sartori, a quienes podríamos considerar «padres fundadores», pero que probablemente no conozcan a José Medina Echevarría, Gino Germani, René Zavaleta o Agustín Cueva, a quienes podríamos también considerar padres fundadores de la reflexión sobre el poder y la política en nuestros países.

La creciente profesionalización y especialización de los programas de Ciencia Política hicieron soslayar gran parte de nuestras tradiciones intelectuales; en este trabajo se exploran algunos hitos que marcan este proceso y esbozan un primer balance. Se concluye que en el momento actual la Ciencia Política se encuentra en una suerte de síntesis productiva que permite redescubrir nuestras tradiciones intelectuales sin por ello perder lo ganado en rigor teórico y metodológico. Se trata de promover la reflexión sobre las ganancias y las pérdidas que han ocurrido en los estudios políticos latinoamericanos al pasar de la «crítica política a la Ciencia Política», intentando evitar caer en oposiciones injustificadas, en caricaturas y simplificaciones que empobrecen el análisis. Se trata de ser más conscientes de las eventuales limitaciones académicas, científicas y epistemológicas de la disciplina y de intentar controlarlas o superarlas, para lo cual recuperar nuestras tradiciones de pensamiento crítico latinoamericanas puede resultar muy útil.

2. SOBRE LA CIENCIA POLÍTICA

El desarrollo y consolidación de la Ciencia Política como disciplina académica, fenómeno relativamente reciente en América Latina, ha dado lugar a una importante reflexión tanto sobre sus características institucionales como sobre sus orientaciones temáticas, pero no ha abordado propiamente un debate referido a las ganancias y pérdidas ocurridas si las confrontamos con la tradición crítica latinoamericana predominante en décadas anteriores. Es como si previamente a la Ciencia Política como disciplina profesionalizada no hubiera habido reflexión relevante sobre la política en América Latina, cosa que obviamente no es correcta.

Sobre el desarrollo de la Ciencia Política como disciplina hay una importante literatura, caracterizada en términos generales por tener una mirada crítica consigo misma; al respecto debe verse el número temático de la *Revista de Ciencia Política* (volumen 25, n.º 1, 2005), dedicado al desarrollo institucional de la Ciencia Política en la región, con artículos referidos a Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Debe considerarse, sin embargo, que la evaluación se centra en su desarrollo institucional y grado de consolidación profesional. Otras aproximaciones regionales pueden verse en Barrientos del Monte (2013), Ortiz y Pérez (2009), Nohlen (2006), entre otros, desde diferentes perspectivas. También existe una literatura en la cual se analiza la Ciencia Política latinoamericana y su relación con la Ciencia Política en los Estados Unidos, de cada vez mayor influencia (Munck, 2009; Hartlyn, 2008; Munck y Snyder, 2007).

De otro lado, tenemos una literatura que llama la atención sobre la pérdida de centralidad de la tradición latinoamericana de pensamiento crítico en las Ciencias Sociales (Palma, 2009), si bien esto por supuesto no implica que haya desaparecido (Bialakowski *et al.*, 2012), pero ciertamente la percepción es que lo que está en agenda es la recuperación de una tradición que quedó en los márgenes (Sousa, 2006). El problema es que esta literatura dialoga muy poco con la estrictamente política y resulta más bien excéntrica; no constituye una crítica interna sino externa a la disciplina. De este modo, existen visiones críticas frente a lo que se evalúa como la adopción implícita de un paradigma democrático-liberal e institucionalista en los estudios políticos de la región, que vino junto a la consolidación de la Ciencia Política de la disciplina, por ejemplo en Franco (1998). Esto habría traído consigo una importación acrítica de conceptos, agendas, metodologías, también una cierta carga epistemológica (Lander, 1993) de consecuencias negativas que afectarían las capacidades analíticas y que habrían tenido también consecuencias políticas, que habrían llevado a un cierto conservadurismo disciplinario, una pérdida del sentido crítico, y por ello una creciente irrelevancia social.

Existe en la actualidad una preocupación por lograr una mayor comprensión sobre cómo funciona el poder en la región, y por una mejora en la capacidad de intervención en el debate público en general, en el proceso de toma de decisiones y en la formulación e implementación de las políticas estatales en particular, lo que lleva a preguntarse por la pertinencia, aporte, alcances y *límites* de las diferentes tradiciones intelectuales de las cuales nos alimentamos. Un indicador de la importancia de estos asuntos es la cantidad de ponencias y mesas de discusión dedicadas a ellos en los congresos de las asociaciones profesionales de Ciencia Política de muchos países, así como en la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), institución en la que desde el penúltimo Congreso (el sexto, realizado en FLACSO Quito en 2012) se constituyó un nuevo grupo de investigación sobre el desarrollo de la Ciencia Política.

La reflexión política referida a América Latina entre las décadas de 1960 y 1970 estaba marcada fuertemente por una mirada crítica de la política, por una opción «comprometida» del trabajo intelectual, por una definición estructural del poder, por influencias más próximas a la academia europea en general y francesa en particular; analizaba la política desde aproximaciones multidimensionales (hoy diríamos interdisciplinarias), interpretativas o ensayísticas que reunían razonamientos históricos, económicos, sociológicos, antropológicos, culturales, junto con los propiamente políticos. Por el contrario, en los últimos años la reflexión política pasó a estar cada vez más signada por la profesionalización del ejercicio de una disciplina académica, la Ciencia Política, en la que más bien prima la noción de la «neutralidad valorativa», una preocupación por el poder más centrada en el ámbito institucional, influencia de la academia estadounidense, y que pretende estudiar la política utilizando metodologías lo más rigurosas posible, dejando relativamente de lado aquello no susceptible de ser abordado bajo estos parámetros. Si bien estos dos extremos, así esbozados, no deben ser considerados opuestos e incompatibles, y constituyen una gran simplificación de un panorama ciertamente complejo y lleno de matices, creo que sí marcan importantes diferencias de énfasis ocurridas a lo largo del tiempo.

Podría decirse que la consolidación profesional de la disciplina ha traído consigo un mayor rigor y pluralismo teórico y metodológico; una mayor exigencia de que los aportes al debate estén basados en evidencia e investigación empírica; un mayor control de los excesos de la ideología, del voluntarismo político, del ensayismo puramente especulativo; un mayor control del provincianismo, mediante la adopción de lógicas comparativas, entre otras cosas. También es cierto que estos avances no se han dado sin importantes controversias. Del lado de los cuestionamientos, se señala que la profesionalización habría empobrecido no solo el abanico de preocupaciones e intereses, soslayándose el estudio del poder derivado de la ubicación en la estructura social de los actores sociales y políticos, sino que habría limitado la consideración de variables de análisis distintas a las institucionales; la consecuencia de esto sería una reflexión de la política incapaz de comprender la realidad del poder y de su ejercicio tal como se da en países como los latinoamericanos, que no se encontraría tanto en los actores políticos formales representativos del régimen político, sino en los «poderes de facto», y en prácticas informales ubicadas en la arena económica, social y cultural. De esta manera, la creciente influencia de la Ciencia Política dentro de los estudios políticos en general habrían hecho perder a estos tanto potencia analítica como relevancia política práctica.

Al margen de lo que pueda pensarse de esta discusión, la consolidación de la democracia como régimen desde la década de 1980 ciertamente marcó la necesidad de dar cuenta de los actores, las instituciones, las reglas de funcionamiento del sistema político; pero también que los serios problemas de legitimidad de nuestras democracias han llevado cada vez más a la preocupación por la eficacia de las políticas públicas, la capacidad de ejercer de manera efectiva los derechos constitucionales por todos los ciudadanos, el funcionamiento del Estado, los problemas de la gobernabilidad democrática, las relaciones entre política, economía y sociedad, el surgimiento de actores que expresan viejos clivajes sociales (étnicos, culturales), que llevan a la necesidad de enfoques históricos y miradas de larga duración, entre muchas otras cosas. En la actualidad existe la necesidad de tener una mirada más compleja de lo político, lo

que abre la posibilidad de una recuperación provechosa de las tradiciones intelectuales de reflexión crítica sobre la política.

3. ALGUNOS HITOS

¿Cómo se dio el paso de lo que se podría llamar una reflexión crítica de la política latinoamericana a la Ciencia Política profesionalizada? A continuación se realizará un balance muy preliminar de ese proceso. Obviamente, en este trabajo se señalarán solo algunos de los hitos representativos en estos cambios.

En los orígenes de las Ciencias Sociales en América Latina, en la década de 1950, la preocupación principal era el análisis del desarrollo y de los procesos de modernización. La esfera política (el «subsistema político») se entendía como parte del sistema social en general, y tendía a ser analizado en el marco de los desafíos que imponía la modernización; más específicamente, de las consecuencias que tendría el declive de las formas tradicionales de autoridad y dominación, pero sin la consolidación de formas alternativas institucionalizadas. Esta situación de ambivalencia e incertidumbre generaría el espacio para que prosperen liderazgos políticos demagógicos y personalistas, es decir, dinámicas populistas. Piénsese en algunos de los trabajos de Medina Echavarría (1959) y de Germani (1962), por ejemplo.

La teoría de la modernización perdió influencia en la década de 1970 con la creciente influencia del marxismo; sin embargo, compartían el énfasis en lo estructural y lo sistémico, ambas eran grandes teorías con pretensión de integrar lo social, lo económico, lo cultural y lo político en sus razonamientos. El énfasis pasó de los procesos de desarrollo y la modernización a centrarse en desentrañar sus límites, marcados por contradicciones sistémicas, materializados en los conflictos entre clases sociales. En términos generales podría decirse que la herencia dejada por la reflexión sobre la modernización y el desarrollo, y el intento de aplicar el análisis de clase a la realidad latinoamericana, dio lugar a un rico arsenal de conceptos: heterogeneidad estructural, dualismo, marginalidad, combinación de modos de producción, relaciones

de dependencia internacionales y nacionales, colonialismo interno, entre otros.

La política se pensaba en relación con la estructura de clases: por ejemplo, el populismo aparecía como una inestable alianza de clases, un Estado de compromiso, con amplios márgenes para la acción de líderes «bonapartistas». En tanto, el marxismo clásico no tenía respuestas o herramientas suficientemente desarrolladas para pensar la esfera de lo político y, en tanto, la realidad latinoamericana desafiaba un marco conceptual marxista, se produjo una rica discusión sobre el funcionamiento de las clases sociales en nuestros países y cómo entender la «autonomía de lo político».²⁶⁰

Un tercer hito está marcado por los procesos de transición hacia regímenes democráticos, la reflexión en torno a los límites de la democracia como régimen, y el papel que pueden jugar los movimientos sociales para superarlos y lograr esquemas de representación más legítimos. La pregunta por la democracia implicó, en primer lugar, un cuestionamiento del «paradigma de la revolución» que permeaba gran parte de las Ciencias Sociales latinoamericanas, y la reflexión sobre las implicancias del pluralismo democrático y sus límites. Estos últimos podrían contrarrestarse con el protagonismo de los movimientos sociales, para lo cual el examen de las ideas de Antonio Gramsci a través de autores como José Aricó, Juan Carlos Portantiero y otros resultó especialmente influyente. La discusión sobre los procesos de construcción de hegemonía política entre bloques sociales contrapuestos en el interior de los Estados marcaba una línea de continuidad con las preguntas planteadas en el hito anterior, en el marco de un marxismo más clásico.²⁶¹

El cuarto y el quinto hitos son relativamente simultáneos y constituyen un gran parteaguas, marcan la discontinuidad entre la tradición

²⁶⁰ Sobre estos temas algunas referencias fundamentales son O'Donnell (1972); Weffort y Quijano (1973); Benítez (1973); Cardoso y Faletto (1977).

²⁶¹ Ver al respecto Pease *et al.* (1981); Germani *et al.* (1985); Labastida (1985 y 1986); Lechner (1987).

de reflexión política latinoamericana que estamos reseñando, más anclada en la sociología política, y el inicio de la tendencia a la profesionalización de la Ciencia Política como disciplina sobre nuevas bases, que soslayó relativamente la tradición hasta entonces vigente. Estos hitos fueron dos grandes proyectos intelectuales paralelos: de un lado, el articulado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que congregó mayormente a académicos de la región, que llevó por título «¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina?», y que marcó un intento de proveer de sustento empírico y académico a la apuesta por democratizar los regímenes políticos sobre la base del empuje de los nuevos movimientos sociales. Este proyecto culminó con la publicación de nueve volúmenes, aparecidos entre 1988 y 1991.²⁶²

De otro lado, está el proyecto «Transitions From Authoritarian Rule», articulado por el Woodrow Wilson Center de Washington D.C., que congregó a expertos norteamericanos, europeos y latinoamericanos. El énfasis de este proyecto está puesto en la dimensión comparada (América Latina, Europa septentrional y Europa del Este), y en encontrar las razones que dan cuenta del cambio de régimen político en diversas partes del mundo (ver O'Donnell y Schmitter, 1986). El resultado final fueron cuatro volúmenes publicados en 1986, que aparecieron en español en 1988.

El asunto crucial aquí es que, a partir de inicios de la década de 1990, los estudios políticos empezaron a estar cada vez más signados por una lógica que se alejaba de una mirada de lo político anclada en lo social, que llegaba a lo político desde reflexiones económicas, sociales o culturales para pensar lo político cada vez más desde perspectivas comparadas, con agendas de investigación definidas internacionalmente, que centraban su atención en la identificación de los factores

²⁶² Los volúmenes 1 y 2 dedicados al tema de la democratización, modernización y actores sociopolíticos; el 3 y 4 a los actores socioeconómicos del ajuste estructural; el 5 y 6, a la centralización, descentralización del Estado y actores territoriales; el 7 y 8, a la innovación cultural y actores socioculturales y el 9 a una síntesis prospectiva y comparativa regional (ver Calderón y Dos Santos, 1986, y Calderón y Dos Santos, 1991).

que daban cuenta de la variación en las formas institucionales de los regímenes políticos. Esto se explica por la necesidad de dar cuenta de los complejos retos asociados a la transición y a la consolidación de la democracia, a la interacción entre los actores políticos dentro de las nuevas reglas de juego que proveía el régimen; pero, sobre todo, porque el esperado protagonismo de los nuevos movimientos sociales no ocurrió. Todo lo contrario, lo que tendió a ocurrir es que los movimientos se desmovilizaron. Ver por ejemplo la revista chilena *Proposiciones* de 1987, con artículos de Garretón, Jelin, Calderón y Jelin y Touraine, quien concluye que «no hubo, no hay, no habrá» movimientos sociales urbanos en América Latina, apenas «pedazos, imágenes, elementos desocializados de tal movimiento».

Años después, Oxhorn (1994) se preguntaba elocuentemente para el caso chileno: «Where did all the protesters go?» en un trabajo en el que analizaba de qué manera las élites políticas, los partidos y el juego electoral empezaron a definir la dinámica política en ese país. Además, tendió a darse en general una suerte de repliegue de los académicos protagonistas de las principales discusiones dentro de los estudios políticos hasta ese momento, y empezaron a ser desplazados por quienes protagonizaron el proceso de cada vez mayores niveles de profesionalización e institucionalización de la Ciencia Política como disciplina académica.²⁶³

Estos cambios de énfasis coincidieron con el proceso de institucionalización y profesionalización de la Ciencia Política en las universidades de América Latina; profesionalización de la disciplina que coincide también con un cada vez mayor peso e influencia de universidades e instituciones basadas en los Estados Unidos. Así, los programas de Ciencia Política latinoamericanos se desarrollaron más articulados a la

²⁶³ Este proceso requiere mayor estudio, imposible de hacer aquí: a manera de hipótesis, podríamos decir que muchos académicos ingresaron al terreno político en el nuevo contexto democrático, dejando la actividad académica; otros se sintieron descolocados intelectual y políticamente, y dejaron de producir.

formación estándar norteamericana y crecientemente desvinculados de nuestras tradiciones de sociología política.

Para terminar, un último sexto hito marcado por el momento actual, en el que se abre la posibilidad de retomar por lo menos parte de la tradición latinoamericana de pensamiento y análisis crítico de la política. En los últimos años, la constatación más importante es la existencia de profundos problemas de legitimidad de nuestras democracias, lo que ha llevado a la reflexión sobre temas como la calidad de las democracias, a explorar a su vez problemas como la consistencia del Estado, la efectividad de sus políticas, la capacidad de ejercer los derechos ciudadanos consagrados por la ley, la persistencia de prácticas informales de larga tradición histórica, las relaciones entre el mundo de la política y los ámbitos económico, social y cultural. Un libro acaso emblemático de este giro es el libro de O'Donnell (2010,) así como la investigación del PNUD (2004), asesorada por este, en donde el énfasis pasa nuevamente a estar puesto en lo que la democracia significa para la vida cotidiana de los ciudadanos, antes que en las elites y las reglas que moldean sus interacciones.²⁶⁴

En este contexto, cada vez más se vuelve de sentido común prestar más atención a consideraciones de naturaleza histórica (análisis histórico comparado), análisis y rastreo de procesos sociales, relaciones entre economía y política, entre otros. Además, si bien no existe propiamente una opción por manejar una noción de intelectuales comprometidos, sí existe la preocupación por hacer que la Ciencia Política gane relevancia social y política abordando «preguntas grandes» referidas al manejo del poder en sentidos más sustantivos, el conflicto político, las relaciones entre economía y política, entre otros.²⁶⁵ ¿Habremos llegado al punto en el que se podrá establecer una complementación fructífera de tradiciones intelectuales hasta el momento relativamente separadas?

²⁶⁴ Ver también Munck (2013); Pachano (2011); Levine y Molina (2011); O'Donnell *et al.* (2004).

²⁶⁵ Ver por ejemplo el documento «Symposium: Big, Unanswered Questions in Comparative Politics» (2008: 6-16).

4. ALGUNAS CONCLUSIONES TENTATIVAS

Creemos que estamos en un momento en el desarrollo de la disciplina en el que es posible establecer una recuperación crítica de nuestras tradiciones de pensamiento político generadas en la región, en tanto los problemas de legitimidad de las democracias han obligado a ampliar de manera sustantiva las miradas de lo político, a incorporar en los análisis variables históricas, económicas, sociales, culturales; precisamente asuntos centrales en las reflexiones producidas en la región en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta.

Además, si bien en este trabajo hemos postulado que la tradición de crítica política que caracterizó a los estudios políticos en la región en las décadas de 1970 y gran parte de la década de 1980 tiene énfasis claramente distinguibles de aquellos que se registran con la profesionalización de los estudios políticos a través de la Ciencia Política en las décadas de 1990 y 2000, sería una gran simplificación presentarlas como tradiciones intelectuales antagónicas e irreconciliables, por lo que hay múltiples elementos comunes que pueden cimentar una recuperación de nuestra tradición intelectual latinoamericana.

Si bien en los últimos años los estándares académicos y profesionales se han vuelto centrales en la disciplina, durante las décadas de 1970 y 1980 también hubo un intento de construir un paradigma académico y profesional, con fuertes vínculos con la academia global (fundamentalmente europea y francesa) aunque ciertamente menos sofisticado que ahora. Si bien había antes un compromiso político en la mayoría de los intelectuales, también existía la noción de que el análisis político debía basarse en el análisis concreto de situaciones concretas y no en el puro voluntarismo. Finalmente, el análisis estructural de la vida política está asociado al hecho de que la región estaba en efecto pasando por un proceso de cambio estructural muy profundo, que no teníamos mayor tradición democrática ni mayor desarrollo institucional. En años recientes, el ejercicio profesional de la Ciencia Política ha estado exento de opciones y preferencias normativas, ya no se recurre frecuentemente al contexto económico, so-

cial, o a los antecedentes históricos para dar cuenta de los fenómenos políticos.

Siguiendo esta última línea de razonamiento, el *mainstream* de la Ciencia Política dedicó una atención especial a las relaciones entre economía y política en el contexto de lo que Cavarozzi (1991) llamó la «doble transición», hacia la democracia en lo político y hacia modelos orientados al mercado en lo económico, y sus múltiples relaciones.²⁶⁶ Más adelante, las reflexiones sobre la consolidación de la democracia llevaron a mirar mucho más allá del régimen político y sus actores, para ver las relaciones entre la arena política, la económica, la sociedad civil y el Estado (por ejemplo, Linz y Stepan, 1996). Finalmente, el supuesto énfasis en las instituciones (Lijphart y Waisman, 1996, por ejemplo) siempre reconoció la existencia de diferentes institucionalismos, donde estaba el económico, el histórico y el sociológico (Hall y Taylor, 1996). Esto dio lugar a la publicación de libros muy influyentes que esbozaron razonamientos institucionalistas históricos comparados como el de Collier y Collier (1991).

Esta no incompatibilidad entre tradiciones de pensamiento es importante porque proporciona una plataforma para pensar en formas colaborativas de relación entre lo que podríamos llamar la Ciencia Política producida «desde el norte» y «desde el sur». Unos estudios políticos o una Ciencia Política así entendida podrían dar un paso importante en la renovación de las Ciencias Sociales latinoamericanas, que no pierda el conocimiento logrado en las últimas décadas, sino que construya sobre ellos, para así asegurar que continúe haciendo aportes sustantivos en el futuro. Se trata de lograr «lo mejor de los dos mundos»: una Ciencia Política sólida en términos metodológicos y analíticos, pero que se ocupe de temas relevantes para la realidad social y política de nuestros países. De lo que se trata es de evitar los vicios de una profesionalización que lleve a una sofisticación social y políticamente irrelevante y de una politización o compromiso público, pero que produzca trabajos especulativos y sin rigor.

²⁶⁶ Ver por ejemplo Haggard y Kaufman (1992) o Nelson (1990).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTMAN, David (2005): «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, n.º 1, pp. 3-15.
- BARRIENTOS DEL MONTE, Fernando (2012): «La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina», en REVELES MÁRQUEZ, Francisco (coord.): *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México, Plaza y Valdés, pp. 21-48.
- BENÍTEZ, Raúl (coord.) (1973): *Las clases sociales en América Latina. Problemas de conceptualización (seminario de Mérida, Yucatán)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- BIALAKOWSKI, Alberto (comps.) (2012): *Latin American Critical Thought: Theory and Practice*, Buenos Aires: CLACSO.
- CALDERÓN, Fernando, y DOS SANTOS, Mario (1991): *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina: veinte tesis sociopolíticas y un corolario*, Buenos Aires: CLACSO.
- CALDERÓN, Fernando, y DOS SANTOS, Mario (coords.) (1986): *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina? Democratización, modernización y actores socio-políticos*, Buenos Aires: CLACSO.
- CARDOSO, Fernando Henrique, y FALETTO, Enzo (1977): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- COLLIER, Ruth, y COLLIER, David (1991): *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*, Princeton: Princeton University Press.
- DE SOUSA, Boaventura (2006): *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*, Lima: UNMSAM.
- FRANCO, Carlos (1998): *Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina*, Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- GERMANI, Gino (1962): *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós.
- GERMANI, Gino (1985): *Los límites de la democracia*, Buenos Aires: CLACSO.
- HAGGARD, Stephan, y KAUFMAN, Robert (1992): *The Politics of Economic Adjustment: International Constraints, Distributive Conflicts and the State*, Princeton: Princeton University Press.
- HALL, Peter, y TAYLOR, Rosemary (1996): «Political Science and the Three New Institutionalisms», *MPIFG Discussion Paper*, mayo.

- HARTLYN, Jonathan (2008): «Tendencias de la Ciencia Política en Norteamérica y diálogos con la Ciencia Política en América Latina», en PACHANO, Simón (comp.): *Temas actuales y tendencias en la Ciencia Política*, Quito: FLACSO, pp. 25-34.
- LABASTIDA, Julio (coord.) (1985): *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina (seminario de Morelia)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- LABASTIDA, Julio (1986): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea (seminario de Oaxaca)*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- LECHNER, Norbert (1987): *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO: Santiago.
- LEVINE, Daniel, y MOLINA, José (eds.) (2011): *The Quality of Democracy in Latin America*, Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- LIJPHART, Arend, y WAISMAN, Carlos (eds.) (1996): *Institutional Design in New Democracies. Eastern Europe and Latin America*, Boulder: Westview Press.
- LINZ, Juan, y STEPAN, Alfred (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1959): *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago: Andrés Bello.
- MUNCK, Gerardo (2013): «Conceptualizing the Quality of Democracy: A Reconstruction, Critique and Proposal», trabajo preparado para presentarse en el Congreso Anual de la Asociación Americana de Ciencia Política, del 29 de agosto al 1 de septiembre.
- MUNCK, Gerardo (2009): «El pasado y presente de la política comparada en los Estados Unidos», *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, Quito, CELAEP, vol. 2, julio, pp. 15-54.
- MUNCK, Gerardo, y SYNDER, Richard (2009): «Who Publishes in Comparative Politics? Studying the World from the United States», *PS: Political Science and Politics*, vol. 40, n.º 2, abril, pp. 339-346.
- NELSON, Joan (ed.) (1990): *Economic Crisis and Policy Choice: The Politics of Adjustment in Less Developed Countries*, Princeton: Princeton University Press.
- NOHLEN, Dieter (2006): «La Ciencia Política en América Latina», en NOHLEN, Dieter (ed.): *Diccionario de Ciencia Política*, México D.F.: Editorial Porrúa.
- O'DONNELL, Guillermo (2010): *Democracy, Agency, and the State. Theory With Comparative Intent*, Oxford: Oxford University Press
- O'DONNELL, Guillermo (1972): *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires: Editorial Paidós.

- O'DONNELL, Guillermo, y Schmitter, Philippe (1986): *Transitions From Authoritarian Rule. vol. 4: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- O'DONNELL, Guillermo; VARGAS, Jorge, y LAZZETA, Osvaldo (2004): *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- ORTIZ, Sergio, y PÉREZ, Moisés (2009): «La Ciencia Política a examen. Trayectoria, debates e identidad. Entrevistas a Andeas Schedler, Francisco Valdéz Ugalde y Víctor Alarcón Olguín», *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 6, n.º 11, agosto, pp. 151-191.
- OXHORN, Philip (1994): «Where Did All the Protesters Go? Popular Mobilization and the Transition to Democracy in Chile», *Latin American Perspectives*, vol. 21, n.º 3, pp. 49-68.
- PACHANO, Simón (2011): *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*, Quito: FLACSO.
- PALMA, José (2009): «Why Did the Latin American Critical Tradition in the Social Sciences Become Practically Extinct? From Structural Adjustment tot Ideological Adjustment», en BLYTH, Mark (ed.): *Rouledge Handbook of International Political Economy*, Oxford: Rouledge.
- PEASE, Henry (1981): *América Latina 80: democracia y movimiento popular*, Lima: DESCO.
- PNUD (2004): *La democracia en América Latina: hacia una democracia con ciudadanos y ciudadanas*, Buenos Aires: PNUD.
- TOURAINÉ, Alain (1987): «Conclusión: la centralidad de los marginales», *Proposiciones*, Santiago de Chile, n.º 14, pp. 213-224.
- WEFFORT, Francisco, y QUIJANO, Aníbal (1973): *Populismo, marginalización y dependencia: ensayos de interpretación sociológica*, San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Autores

Alberto Espinoza Iturra

Chileno. Licenciado en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales de Chile. Realizó su tesina sobre «Volatilidad electoral en Chile, 2006-2009». Recibió el premio al mejor ayudante docente en 2011 y, actualmente, es asesor en el Senado chileno.

Andrés Malamud

Argentino. Doctor en Ciencia Política por el Instituto Universitario Europeo de Italia. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Actualmente, es investigador adjunto en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Ha integrado durante cuatro años el comité ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), y ha sido investigador visitante en el Instituto Max Planck (Alemania) y docente en varias universidades de Argentina, Brasil, España, Italia, México y Portugal.

Aníbal Pérez Liñán

Argentino. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos. Actualmente, es docente de Ciencia Política de la Universidad de Pittsburgh y del Centro de Estudios de América

Latina de dicha universidad. Ha realizado trabajo de campo en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay y Venezuela. Su línea de investigación se centra en la democratización, el desempeño institucional y el Estado de derecho en América Latina. Ha publicado en revistas académicas de Argentina, Brasil, Chile, Egipto, Gran Bretaña, Perú, España, Estados Unidos y Uruguay, y es autor de *Juicio político presidencial y la nueva inestabilidad política en América Latina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).

Carmen Pérez Baralt

Venezolana. Doctora en Ciencia Política por la Universidad del Zulia, máster en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. Actualmente es investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Universidad del Zulia. Sus líneas de investigación y profundización están dirigidas al estudio del comportamiento electoral venezolano y el análisis de opinión pública. Cuenta con numerosos artículos publicados en revistas académicas.

Cecilia Rocha Carpiuc

Uruguaya. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de la República, de Uruguay. Diplomada en Género y Políticas Públicas por la misma institución. Maestranda en Políticas Públicas y Género por FLACSO México/Uruguay. Docente del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Daniel Chasqueti

Uruguayo. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de la República, de Uruguay. Profesor e investigador del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República e integrante del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. Especialista en gobierno, partidos políticos, sistemas electorales y parlamentos. Autor de *Fragmentación política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* (Montevideo, ICP-CSIC, 1998)», *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la*

«difícil combinación» (Montevideo, Cauce-csic, 2008) y *Carreras legislativas en Uruguay: Un estudio sobre reglas, partidos y legisladores en las Cámaras*. Ganador del Premio Guillermo O'Donnell 2012 a la mejor tesis de doctorado de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

David Altman

Uruguayo. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos). Profesor titular de Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su investigación se centra en el campo de la política comparada, con énfasis en la democracia: calidad, instituciones, innovaciones y democracia directa. Participa en diversos proyectos de investigación como *Varieties of Democracy* (producción de mejores indicadores de la democracia) y en el *Núcleo Milenio para el Estudio de la Estatalidad y la Democracia en América Latina* (evaluación de las implicaciones de una estatalidad débil y desigualmente distribuida en los regímenes políticos). Es autor de *Direct Democracy Worldwide* (Cambridge University Press, 2011), que obtuvo el Premio Nacional de Ciencia Política Carlos Real de Azua (2012), otorgado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política.

David Bernal

Panameño. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, fue asesor jurídico en las mesas de consulta y en la Comisión Especial de Reformas a la Constitución Política de la República de Panamá en 2011. Participó como investigador en el Primer Informe sobre la implementación del Sistema Acusatorio en Panamá, por la Alianza Ciudadana Pro Justicia. Posee diplomados en Gobernabilidad y Gerencia Política, Derecho Internacional de los Refugiados, Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana. Activista del colectivo CIDEM, dedicado a la promoción de la democracia y los derechos humanos en Panamá, de cuya Junta Directiva también es miembro (2012-2014). Actualmente, es asistente en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Panamá.

Enrique Gutiérrez Márquez

Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana (IBERO), Campus Santa Fe, Ciudad de México, en donde dirige el proyecto de investigación Teoría y Metodología Contemporánea de la Ciencia Política. En esta línea de investigación tiene distintas publicaciones, entre ellas, «La Ciencia Política Académica en México, campo de interacciones sociales» en Carlos Gallegos Elías y Rosa María Lince (coordinadores), *¿Cómo investigamos? ¿Cómo enseñamos a investigar?* (2010); en coautoría con Patricio Marcos, ha publicado «Ciencias Políticas» en Lourdes M. Chehaibar Náder (coordinadora), *La UNAM por México* (2011) y el cuaderno de trabajo *Producción académica de los estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM 1980-2000* (2013).

Fabiano Santos

Brasileño. Doctor en Ciencia Política por el Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ), Brasil. Actualmente, es profesor del Instituto de Estudios Sociales y Políticos (IESP), de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ). Se ha dedicado a los estudios legislativos y al estudio de las instituciones políticas brasileñas, con varios trabajos publicados en periódicos nacionales e internacionales tales como *Dados*, *Brazilian Political Science Review*, *Regional and Federal Studies*, *Journal of Legislative Studies*, *Latin American Research Review*, *Legislative Studies Quarterly* y *Party Politics*.

Flavia Freidenberg

Argentina-española. Doctora en Ciencia Política y de la Administración y Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca. Periodista por el Taller Escuela, Agencia (TEA) y licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano, de Buenos Aires (Argentina). Miembro del Grupo de Investigación «Partidos y Sistemas de Partidos de América Latina» de la Asociación Latinoamericana

de Ciencia Política (ALACIP). Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Jean-Paul Vargas

Costarricense. Doctor con honores en Gobierno y Políticas Públicas, máster en Ciencias Políticas, máster en Relaciones Económicas Internacionales y licenciado en Relaciones Internacionales. Consejero presidencial del Gobierno de la República de Costa Rica. Investigador para Centroamérica y el Caribe de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico (Cortes de Aragón). Profesor e investigador del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Ha sido asesor de diversos organismos internacionales en materia de gestión prospectiva, comunicación política, políticas públicas, gestión parlamentaria, incidencia política, participación ciudadana y desarrollo local. Cuenta con una amplia trayectoria de investigaciones comparadas sobre los parlamentos de Centroamérica, así como con diversos artículos científicos y libros publicados.

Karel Kouba

Checo. Doctor por la Universidad Palacký de la República Checa y máster en Ciencia Política por la Miami University de Estados Unidos. Actualmente es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Hradec Králové de la República Checa. Su línea de investigación son las instituciones políticas y el comportamiento electoral en países de América Latina y de la Europa excomunista. Trabajó como experto para el Consejo de Europa en el tema de financiamiento de partidos políticos en Azerbaiján. También fue profesor visitante en la Universidad Autónoma de Nicaragua en León, y evaluador de las actividades de la sociedad civil en Cuba. Es autor de numerosos capítulos de libros y artículos publicados por diversas revistas académicas, entre ellas *Environmental Politics*, *Journal of Ibero-American Studies*, *Czech Sociological Review*, *Journal of Contemporary European Studies* y *Czech Journal of Political Science*.

Karla Valverde Viesca

Mexicana. Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora e investigadora del Centro de Estudios Políticos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entre sus últimas publicaciones destaca el texto *Teorías y problemas contemporáneos. Reflexiones desde la Ciencia Política* (2009), que coordinó con María Elena Romero, y la obra colectiva interdisciplinaria *Dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales del cambio climático* (2013), que coordinó junto con Fernando Castañeda y Luz María Cruz. Es miembro fundador del Colegio Nacional de Profesionistas en Ciencias Políticas, Administrativas Públicas y Gobierno, A.C. (2001); de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO) (2002) y del Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (COMICIP) (2012), cuyo Comité Directivo preside actualmente.

Leonel Fernández

Político, abogado, catedrático y escritor dominicano. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Presidente de la República Dominicana en tres periodos (1996-2000, 2004-2008, 2008-2012), desde donde impulsó reformas institucionales, crecimiento económico, desarrollo de infraestructuras, etc. Ha sido investido con el título de doctor *honoris causa* por universidades de Europa, Estados Unidos y América Latina. Presidente-fundador de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode). Presidente de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (Fundación EU-LAC) durante el periodo 2015-2019. Negociador en procesos políticos importantes en países latinoamericanos. Autor de los libros *Los Estados Unidos en el Caribe*, *Raíces de un poder usurpado*, *El delito de opinión pública* y *Años de formación*, entre otros. Columnista semanal del *Listín Diario*.

Luis Guillermo Patiño Aristizábal

Colombiano. Licenciado en Historia y Geografía de la Universidad de Antioquia; especialista en Cultura Política y Derechos Humanos

por la Universidad Autónoma Latinoamericana; máster en Estudios Políticos y candidato a doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana. Actualmente se desempeña como director de la Facultad de Ciencias Políticas en la UPB y como integrante del Grupo de Investigación en Estudios Políticos. Miembro de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL).

Marcus Buck

Noruego. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Tromsø de Noruega. Actualmente, es profesor y director del Departamento de Ciencia Política y Sociología de la misma institución, y se encuentra desarrollando un proyecto sobre «Liderazgo político local en los países nórdicos», financiado por el Consejo de Investigación Noruego. Fue presidente de la Asociación Noruega de Ciencia Política entre 2002 y 2009. Sus principales líneas de profundización son política comparada, análisis electoral, sistemas de partidos, democratización y metodología de investigación. Su último libro analiza la democratización en España a través del nexo electoral.

Martín Lardone †

Argentino. Doctor en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de París SciencePo (Francia), máster en Ciencias Sociales en FLACSO y licenciado en Ciencia Política en la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Fue decano de la UCC (2009-2012) y docente de su Facultad de Ciencia Política. Impartió docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. Fue becario «Saint-Exupéry» - Gobierno de Francia, del CONICET y de la Fundación Antorchas, así como asesor y analista político de la Dirección General de Planificación Estratégica de la Presidencia de Argentina.

Martín Tanaka

Peruano. Doctor en Ciencia Política y Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede

México. Actualmente, es investigador principal en el Instituto de Estudios Peruanos, institución de la que fue director general (2005-2007); y profesor asociado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde es coordinador de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno. Ha sido *Visiting Fellow* posdoctoral en el Helen Kellogg Institute for International Studies de la Universidad de Notre Dame (2003 y 2009). Tiene libros y capítulos de libros publicados por el Instituto de Estudios Peruanos, Cambridge University Press, Stanford University Press, la Universidad de Londres, la Fundación Pablo Iglesias, el Instituto de Estudios Sociales de la UNAM, entre otros. Es también columnista semanal del diario *La República*.

Mauricio Morales Quiroga

Chileno. Doctor y magíster en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Maestro en Ciencias Sociales FLACSO-México y periodista por la Universidad Nacional Andrés Bello. Actualmente, dirige el Observatorio Político Electoral de la Universidad Diego Portales. Ha publicado en *Latin American Politics and Society*, *Latin American Research Review*, *Política y Gobierno*, *Revista de Ciencia Política*, *Estudios Públicos*, entre otras. Es coeditor de *El Genoma Electoral*, *El Sismo Electoral* y *Democracia Municipal* en Chile, todos editados por el Observatorio Político Electoral de la UDP.

Nelson Dionel Cardozo

Argentino. Máster en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en Argentina y licenciado en Ciencia Política por la misma universidad. Investigador de la Universidad de Quilmes (UNQ), de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y profesor de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Integra el Grupo de Investigación sobre Historia de la Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Actualmente, es prosecretario general de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Se desempeñó como secretario administrativo de la Administración Nacional de la Seguridad Social y como

investigador del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de la Seguridad (INNES) del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Nicolás Liendo

Argentino. Máster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Salamanca (España). Licenciado en Relaciones Internacionales en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Actualmente es coordinador y docente del Área de Instituciones Políticas de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia y docente en la Pontificia Universidad Javeriana, de Colombia. Dictó cursos sobre partidos y sistemas de partidos en América Latina en la Universidad Católica de Córdoba, donde también fue investigador. Ha sido becario de la Fundación Carolina, del Banco Santander y de la Fundación Fulbright.

Octavio Amorim Neto

Brasileño. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de California (campus San Diego) de Estados Unidos. Profesor de la Escuela Brasileña de Administración Pública y de Empresas (EBAPE) de la Fundación Getulio Vargas, de Río de Janeiro (Brasil). Es autor de *Presidencialismo e Governabilidade nas Américas* (2006) y *De Dutra a Lula: A Condução e os Determinantes da Política Externa Brasileira* (2011), que recibió el premio Víctor Nunes Leal de la Asociación Brasileña de Ciencia Política, conferido al mejor libro de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el bienio 2010-2012.

Olivier Dabène

Francés. Doctor en Ciencia Política por el Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Francia). Profesor de Ciencia Política en el Instituto de Estudios Políticos de París desde 2005, investigador sénior del Centro para los Estudios Internacionales y la Investigación (CERI), Sciences Po, así como presidente del Observatorio Político para América Latina y el Caribe (OPALC). Es profesor visitante en varias universidades, entre ellas, la Universidad de Montreal (Canadá). Su línea de investigación se enfoca en procesos de integración regional en las

Américas y el estado de la democracia en América Latina. Su último libro se titula *Las políticas de integración regional en América Latina*.

Pablo Alberto Bulcourn

Argentino. Profesor e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y de la Universidad de Buenos Aires (UBA), de Argentina. Investigador categoría II en el Programa de Incentivos Docentes del Ministerio de Educación, así como consultor sénior en diversos organismos internacionales (PNUD, BM, OEI) y director de *POSTdata* y del espacio virtual Política Comparada. Actualmente, es secretario general de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Integra el Grupo de Investigación sobre Historia de la Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) formando parte de su Comisión Ejecutiva. Fue director de la revista SAAP y secretario de redacción de la *Revista de Ciencias Sociales* de la UNQ y secretario académico del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de la Seguridad (INEES) del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Patricia Muñoz Yi

Colombiana. Licenciada en Derecho, máster en Estudios Políticos por la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) de Colombia. Actualmente, es directora de la Especialización en Opinión Pública y Mercadeo Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la PUJ, pertenece al grupo de investigación en Estado, Conflicto y Paz; coordina la línea de investigación en Participación Política y Ciudadana, categoría A de Colciencias.

Pavlna Springerová

Checa. Doctora en Ciencia Política por la Universidad Palacký de la República Checa. Actualmente es decana de la Facultad Filosófica de la Universidad de Hradec Králové y profesora de Ciencia Política de la misma universidad. Se dedica a los temas de sistemas políticos de los países andinos, sobre todo a los problemas de la política boliviana. Ha sido profesora visitante en la Universidad Autónoma de Nicaragua en

León y evaluadora de las actividades de la sociedad civil en Cuba. Es autora de numerosos artículos publicados en revistas tales como *Journal of Ibero-American Studies* o *Czech Journal of Political Science*. Además es autora y coautora de varios libros como *Election Year 2006: Latin America at the Crossroads?* o *Security in the Andean Community Of Nations: The Member States in The 21st Century*.

Peter Birle

Alemán. Doctor en Ciencias Políticas. Desde 2001 dirige el Departamento de Investigación del Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI, en alemán) y trabaja como docente contratado en la Universidad Libre de Berlín. Fue presidente de la Asociación Alemana de Investigaciones sobre América Latina (ADLAF) entre 2006 y 2010. Entre sus últimas publicaciones se destacan *Brasilien. Eine Einführung* ([Brasil. Una introducción] (editor, Vervuert, Frankfurt del Meno, 2013) y *Argentinien heute. Politik - Wirtschaft - Kultur* ([Argentina hoy. Política - Economía - Cultura] coeditado con Klaus Bodemer y Andrea Pagni, Vervuert, Frankfurt del Meno, 2010). Focos temáticos de investigación: políticas exteriores latinoamericanas en perspectiva comparada; relaciones entre Alemania/Europa y América Latina; relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

Porfirio Cardona-Restrepo

Colombiano. Licenciado en Filosofía, máster en Estudios Políticos y doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia. Actualmente se desempeña en esta universidad como profesor titular en la Facultad de Ciencias Políticas, como editor de la revista *Analecta política* y del Grupo de Investigación en Estudios Políticos. Miembro de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL).

Rigoberto González Badilla

Costarricense. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Costa Rica. Asesor político del Ministerio de Comunicación de la República de Costa Rica. Se ha especializado en gestión de análisis

prospectivo, campañas políticas, gestión y análisis de contenidos institucionales en medios alternativos, y modelos de vocería política.

Salvador Sánchez

Panameño. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Santa María La Antigua. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid (España). Profesor universitario, ha dictado cursos de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Derechos Humanos, entre otros. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Panamá, España, México y Chile. Fue director general de asesoría legal y técnica de la Asamblea Nacional de Panamá. Fundador en 1998 del Centro de Iniciativas Democráticas.

Stephanie Rodríguez

Dominicana. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Suffolk (Boston, Massachusetts). Magister en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Oxford. Actualmente es miembro de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode) donde se desempeña como analista e investigadora sobre temas de Política y Relaciones Internacionales. Es Miembro Honorario del Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI) de Funglode, y de la Sociedad Honoraria de Ciencias Políticas *Pi Sigma Alpha* de los Estados Unidos.

Tomáš Došek

Checo. Doctorando en Ciencia Política por el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y posgraduado en «Investigación social aplicada y análisis de datos» por el Centro de Investigaciones Sociológicas (España). Máster en Estudios Latinoamericanos por el Instituto de Iberoamérica de la USAL y máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia por la University of Economics de Praga (República Checa). Sus áreas de investigación son partidos políticos y sistemas de partidos, y comportamiento electoral. Entre 2012 y 2013 fue secretario de la Presidencia del Consejo Europeo de

Investigación Sociales sobre América Latina (CEISAL). Es miembro del Grupo de Investigación «Partidos y sistemas de partidos en América Latina» (GIPSAL) de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.

Víctor Alarcón Olguín

Mexicano. Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Maestro en Gobierno y Estudios Internacionales por la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos). Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1997 es profesor-investigador titular C en el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa. Dentro de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), es coordinador del grupo de investigación Historia de la Ciencia Política en América Latina, y también encabeza el grupo de investigación Historia de la Ciencia Política en México, dentro de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI).

Este libro es fruto del trabajo de más de veinte politólogos y politólogas especialistas en América Latina, que originalmente fue presentado en el seminario internacional sobre «El estado de la Ciencia Política en América Latina: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación en perspectiva comparada», celebrado los días 27 y 28 de enero del 2010 en la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), Santo Domingo, República Dominicana. El evento, iniciativa del entonces presidente de la República, Leonel Fernández, fue organizado conjuntamente por Funglode y Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la participación de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

La obra presenta algunas pistas sobre el modo en que se está desarrollando la disciplina en América Latina, las barreras que enfrenta y las oportunidades que se han ido generando para construir puentes entre diferentes espacios académicos y tradiciones analíticas y metodológicas. Da cuenta del tipo de docencia, investigación y oportunidades profesionales que tienen los politólogos latinoamericanistas, así como también explora de qué manera se investiga América Latina desde diferentes academias europeas (española, noruega, francesa, alemana y checa) y en los Estados Unidos de América, constituyendo esto último una vertiente importante para el desarrollo de la disciplina.

«Por la calidad de los textos presentados, por la sobriedad del trabajo intelectual de sus autores, la riqueza de información y la magnitud e importancia de las referencias bibliográficas, esta obra debe servir de lectura obligada a todos los interesados en la Ciencia Política.» (Dr. Leonel Fernández, abogado y expresidente de la República Dominicana)



ISBN: 978-9945-590-61-6

